Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
P r e s e n t e

En la ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:00 horas del día 25 de abril de 2018, se reunieron en la Sala Anexa al Paraninfo, los C.C., GISELA MONTERO ALPÍREZ, JOAQUÍN CASO NIEBLA, ERNESTO ISRAEL SANTILLÁN ANGUIANO, PATRICIA RADILLA CHÁVEZ, DANIEL HERNÁNDEZ BALBUENA, JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ, EMILIA CRISTINA GONZÁLEZ MACHADO, KIM OCHOA GUZMÁN, JESÚS MÉNDEZ REYES, DANA JETZABEL ESPINOZA MENDOZA, EMERSON ARTURO TRIANA ZAVALA Y MARIANA BENITEZ BARRAGAN, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

RESULTANDO

Que por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 15 de octubre de 2015, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 67, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Teatro, de la Facultad de Artes extensión Campus Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes. Revisado el proyecto en coordinación con el director de la unidad académica proponente y los académicos participantes en el proyecto, con las Coordinaciones Generales de Formación Básica y Formación Profesional y Vinculación Universitaria, así como con los departamentos respectivos, la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables.
2. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes.

3. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.
4. Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se aprueba la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Teatro, de la Facultad de Artes extensión Campus Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, de la Universidad Autónoma de Baja California, cuya vigencia iniciará a partir del ciclo escolar 2018-2.

A T E N T A M E N T E
Mexicali Baja California, a 25 de abril de 2018
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

GISELA MONTERO ALPÍREZ
Directora del Instituto de Ingeniería

JOAQUÍN CASO NIEBLA
Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

ERNESTO ISRAEL SANTILLÁN ANGUIANO
Director de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

PATRICIA RADILLA CHÁVEZ
Directora de la Escuela de Ciencias de la Salud

DANIEL HERNÁNDEZ BALBUENA
Director de la Facultad de Ingeniería

JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ
Profesor de la Facultad de Ingeniería

EMILIA CRISTINA GONZÁLEZ MACHADO
Profesora de la Facultad de Ciencias Humanas

KIM OCHOA GUZMÁN
Profesora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

JESÚS MÉNDEZ REYES
Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas

DANA JETZABEL ESPINOZA MENDOZA
Alumna de la Facultad de Ciencias Humanas

EMERSON ARTURO TRIANA ZAVALA
Alumno de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

MARIANA BENITEZ BARRAGAN
Alumna de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Universidad Autónoma de Baja California

Licenciatura en Teatro

Propuesta de modificación del Plan de Estudios que presenta la Facultad de Artes, Extensión Campus Tijuana.

Tijuana, Baja California, México. Mayo de 2018.

DIRECTORIO

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
Rector

DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ
Secretario General

DRA. MARÍA EUGENIA PÉREZ MORALES
Vicerrectora campus Tijuana

DRA. ARMANDINA SERNA RODRÍGUEZ
Coordinadora General de Formación Básica

DR. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ROMERO
Coordinador General de Formación Profesional y Vinculación Universitaria

MTRO. DANIEL SERRANO MORENO
Director de la Facultad de Artes

LIC. CLAUDIA GARCÍA VILLA
Subdirectora de la Facultad de Artes, Extensión Campus Tijuana

DR. ANTELMO CASTRO LÓPEZ
Jefe del Departamento de Actualización Curricular y Formación Docente

COORDINADORES DEL PROYECTO

Lic. Claudia García Villa
Dr. Mario Cantú Toscano
Mtra. Denisse Zúñiga Gómez

COLABORADORES DEL PROYECTO

Mtro. Manuel Acosta Valdez
Lic. Vannia Graciela Cárdenas Guzmán
Lic. Esmeralda Ceballos Vega
Lic. Michelle Patricia Guerra Adame
Lic. José Constantino Hernández Espinosa
Mtro. Fernando López Mateos
Lic. Pedro Emmanuel Vega Peraza
Lic. Ramón Verdugo López
Mtro. Moisés Christian Zúñiga Méndez

ASESORÍA Y REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA DE DISEÑO CURRICULAR
Dr. Antelmo Castro López
Lic. Grisell Ariadna García Galeana
Lic. Vanessa Saavedra Navarrete
Lic. Verónica Elizabeth Rosas Rojas

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 6

2. JUSTIFICACIÓN 9

3. FILOSOFÍA EDUCATIVA 30

3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California 30

3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California 33
3.3.1 Misión 33
3.3.2 Visión 34

3.4 Misión y visión de la Facultad de Artes 34
3.4.1 Misión 34
3.4.2 Visión 34

3.5 Misión, visión y objetivos del programa Licenciatura en Teatro 35
3.5.1 Misión 35
3.5.2 Visión 35
3.5.3 Objetivos del programa educativo 36

4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA 37

4.1 Etapas de formación 37
4.1.1 Etapa básica 37
4.1.2 Etapa disciplinaria 39
4.1.3 Etapa terminal 40

4.2 Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación 41
4.2.1 Unidades de aprendizaje obligatorias 42
4.2.2 Unidades de aprendizaje optativas 43
4.2.3 Otros cursos optativos 43
4.2.4 Estudios independientes 44
4.2.5 Ayudantía docente 45
4.2.6 Ayudantía de investigación 46
4.2.7 Ejercicio investigativo 47
4.2.8 Apoyo a actividades de extensión y vinculación 48
4.2.9 Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC) 48
4.2.10 Actividades artísticas, culturales y deportivas 51
4.2.11 Prácticas profesionales 52
4.2.13 Programa de emprendedores universitarios. 55

4.2.14 Actividades para la formación en valores 55
4.2.15 Cursos intersemestrales 56
4.2.16 Movilidad e intercambio estudiantil 57
4.2.17 Servicio social comunitario y profesional 59
4.2.18 Idioma extranjero 61

4.3 Titulación 62

4.4 Requerimientos y mecanismos de implementación 67
4.4.1 Difusión del programa educativo 69
4.4.2 Descripción de la planta académica, infraestructura, materiales y equipo, y estructura organizacional de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana 71
4.4.3 Descripción del sistema de Tutorías 84

5. PLAN DE ESTUDIOS 93

5.1 Perfil de ingreso 93

5.2 Perfil de egreso 94

5.3 Campo profesional 95

5.4 Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación 97

5.5 Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento 100

5.6 Mapa Curricular 103

5.7 Descripción cuantitativa del plan de estudios 104

5.8 Tipología de las unidades de aprendizaje 105

5.9 Equivalencia de las unidades de aprendizaje 111

6. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN 114

6.1 Evaluación del plan de estudios 114

6.2 Evaluación del aprendizaje 115

6.3 Evaluación colegiada del aprendizaje 116

7. REVISIÓN EXTERNA 119

7.1 Atención a las recomendaciones de los pares externos 122

8. REFERENCIAS 123

9. ANEXOS 125

9.1 Anexo 1. Formatos metodológicos 125

9.2 Anexo 2. Aprobación por el Consejo Técnico 160

9.3 Anexo 3 . Evaluación diagnóstica 162

9.4 Anexo 4 . Programas de unidades de aprendizaje 225

1. Introducción

El teatro es una actividad humana que tiene, entre muchos otros, el objetivo de dialogar con el humano y su sociedad, de confrontarlo o descubrir comportamientos que develen algo de nosotros mismos; también es, indudablemente, el resultado del crecimiento cultural de una ciudad, estado o país. De esta manera, el avance en el estudio, desarrollo y preservación de este bien cultural, es una responsabilidad que compete a los ciudadanos y a las instituciones interesadas en formar una sociedad de hombres y mujeres cultos, reflexivos y creativos. El estudio del teatro en Baja California, entonces, es el resultado de la congruencia del crecimiento y bienestar cultural del estado.

La actividad teatral en Baja California no cesa sus esfuerzos de permanencia, y con ello, crece la necesidad de profesionalizar a los hacedores de teatro para fortalecer sus creaciones artísticas. Así, la universidad se vuelve un lugar idóneo de conocimiento, encuentro y reflexión que le permite al estudiante adquirir las herramientas bastas para enfrentarse a un mundo del arte competitivo.

La Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en la ciudad de Tijuana ha respondido a la evolución que se ha gestado en el terreno del teatro en el estado; a las dinámicas de desarrollo y cambios en la manera de concebir a la cultura a nivel estatal, regional y nacional. Desde el año 2006, la operación de la Licenciatura en Teatro ha revelado áreas de oportunidad para el programa, y se han identificado propuestas innovadoras en el campo del arte teatral a nivel global, que son necesarias conocer y analizar en nuestras aulas. A nivel nacional, a través de estudios realizados con profesionales del área, alumnos, empleadores, egresados, docentes e instituciones culturales, de docencia y de gestión artística, se puede entender la necesidad de mantener un programa de estudio actualizado para responder a las oportunidades laborales que se abren cada día más en el ámbito teatral.

A inicios del año 2015, la planta docente de la Licenciatura en Teatro se reunió con el propósito de realizar una propuesta de modificación al plan de estudios misma que aprobó Consejo Técnico de la Facultad de Artes recibiendo y se turnó al Consejo Universitario en el mes de octubre del mismo año.

Con el propósito de asegurar la calidad del plan de estudios vigente y de someter al proceso de evaluación el resultado de la modificación del plan de estudios, se iniciaron los trabajos de autoevaluación con fines de acreditación recibiendo la visita del cuerpo evaluador del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes CAESA A.C. en el mes de mayo del 2016 quien acreditó el programa educativo y emitió observaciones que se integraron a la presente propuesta de modificación, considerando el tiempo transcurrido entre el diseño de la propuesta y la obtención de la acreditación como programa de calidad, se actualizaron datos del estudio diagnóstico en el que se sustenta la propuesta con el propósito de asegurar la pertinencia social del programa.

La propuesta guarda congruencia con el Modelo Educativo de la UABC (2013) y con la misión y visión de la Facultad de Artes, aspirando a ofrecer un programa fortalecido, en el que se desarrollen competencias profesionales para los ámbitos regional, nacional e internacional.

Este documento se compone de ocho apartados. En el segundo apartado se plantea la justificación de la propuesta de modificación a partir de las consideraciones de las demandas del sector social, laboral y del avance científico y tecnológico. El tercer apartado contiene el sustento filosófico-educativo desde la perspectiva del Modelo Educativo de la UABC, además de la misión, la visión y los objetivos del programa educativo. El cuarto apartado detalla las etapas de formación, las modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos y su operación, los requerimientos y mecanismos de implementación, el sistema de tutorías, así como la planta académica, la infraestructura, materiales y equipo, y la organización de la unidad académica. En el quinto apartado se describe el plan de

estudios donde se indica el perfil de ingreso, el perfil de egreso, el campo profesional, las características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación y por áreas de conocimiento, el mapa curricular, la descripción cuantitativa del plan de estudios, la tipología de las unidades de aprendizaje y las equivalencias. El sexto apartado define el sistema de evaluación tanto del plan de estudios como del aprendizaje. El séptimo apartado integra las expresiones que emitieron expertos en el área de la teatral después de un proceso de revisión de la propuesta. Al final se incluyen los anexos con los formatos metodológicos, acta de aprobación de los Consejos Técnicos de las unidades académicas donde se oferta el programa, los programas de unidades de aprendizaje y la evaluación externa e interna del programa educativo.

2. Justificación

La Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes de la UABC tiene sus antecedentes en el Diplomado de Teatro del Centro de Artes Escénicas del Noroeste (CAEN) que operó en el Centro Cultural Tijuana (CECUT) alrededor de 12 años, convirtiéndose en los pocos referentes de la entidad para estudiar teatro. Al cerrar sus actividades en el año 2005, los docentes teatrales y algunos egresados conformaron, en un inicio, la planta docente de la licenciatura, junto con otros artistas. Por otro lado, los talleres de teatro de Iniciación Actoral y el Taller de Teatro del Departamento de Difusión Cultural de la UABC, que se impartieron desde inicio de los noventa, fue un nicho importante para que la actividad teatral hecha por aficionados, impulsó el interés por profesionalizar y dar continuidad al oficio del teatrista.

El Departamento de Difusión Cultural impartía 140 cursos artístico-culturales y atendía a un promedio de 2500 alumnos por periodo escolar en las áreas de música, danza, teatro, artes visuales y literatura. Los estudios previos de factibilidad y la «propia experiencia institucional […] permitieron tener consideraciones significativas para la creación de los perfiles, para identificar la demanda potencial de estos nuevos programas, tener un panorama más completo del inventario cultural en el estado y conocer la opinión de futuros empleadores, así como, las líneas de las organizaciones culturales de carácter público e independiente».[1]

El 29 de mayo de 2003, el H. Consejo Universitario de la UABC aprobó la creación de la Escuela de Artes con los programas de Licenciatura en Artes Plásticas y Música, con el propósito de brindar a la comunidad de Baja California nuevas posibilidades de formación profesional[2]. Posteriormente, el 25 de mayo de

[1] Plan de estudios de Licenciatura en Teatro
http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/200605/12%20Lic%20Teatro.pdf
[2] Proyecto de creación de la Escuela de Artes /
http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/200305/artes.pdf

2006, se aprobó ante el H. Consejo Universitario, el programa educativo de la Licenciatura en Teatro, con el fin de cubrir las necesidades de formación profesional que manifestaba la comunidad artística en la entidad.

A lo largo de más de 10 años de operación del programa educativo Licenciatura en Teatro se ha manifestado que el campo profesional de las artes es dinámico, que existen inquietudes de los alumnos por las innovaciones en el campo de las prácticas teatrales, así como un interés mayor por vincularse antes de su egreso, con compañías profesionales, instituciones u organismos culturales; realizar intercambios internacionales y generar proyectos propios. Las concepciones en torno al arte cambian permanentemente ya que están ligadas a la evolución misma de la sociedad. De ahí, la importancia de que los planes y programas de estudio que se imparten en la Facultad de Artes de la UABC se mantengan vigentes. Es necesario también, sostener una revisión periódica de los conocimientos, habilidades y actitudes que nutren el cuerpo del saber y del hacer tanto como el modo de ser del profesionista del arte teatral.

La propuesta de modificación del plan de estudios se basa expresamente en la información obtenida de una evaluación interna y externa que involucró docentes, alumnos y empleadores; en la experiencia viva del cotidiano de la operación del programa; en el análisis interno realizado con el grupo de docentes a través de los programas de unidad de aprendizaje; así como, en las recomendaciones emitidas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes, A. C. (CAESA), organismo reconocido por COPAES, que en 2016 otorgó a la Licenciatura en Teatro la acreditación y reconocimiento como programa de calidad. A continuación se presentan los principales resultados que promovieron la modificación curricular.

Opinión docente sobre del plan de estudios

Se llevó a cabo una sesión de grupo focal con 14 de los 20 docentes que apoyan las actividades de la Licenciatura en Teatro para conocer su opinión con respecto

al programa educativo, normatividad, perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, asignaturas, infraestructura, entro otros aspectos. Los docentes participantes forman parte de las todas las áreas que conforman el programa educativo actual como son: *actuación, dirección, escenotecnia, gestión y administración,* así como *docencia y pedagogía teatral*. Se les pidió que no atendieran sus aparatos celulares y toda la sesión fue grabada para fines de transcripción del documento. Los docentes podían libremente emitir su opinión y muchas veces, las opiniones eran complementadas por otros docentes.

De acuerdo con la opinión de los maestros, destacan como fortalezas, el conocimiento que la planta docente tiene de la estructura del plan de estudios y de los contenidos curriculares. Consideran que los profesores dominan el contenido de las asignaturas que imparten. Opinan que el plan de estudios ofrece la posibilidad real de prácticas que permitan la adquisición de experiencia en los entornos laborales pertinentes. Añaden que es una fortaleza importante que la mayoría de los profesores de la Licenciatura en Teatro se dedique a la creación. Señalan igualmente que tener una población estudiantil pequeña permite asesorar mejor a los estudiantes.

Con relación a las oportunidades, los maestros subrayan que se debe buscar un instrumento que asegure que los alumnos ingresan a la Licenciatura con las habilidades y actitudes necesarias para la lectura de textos y el trabajo en equipos. Desde el diseño curricular, piensan que debe haber mayor transversalidad de las materias y que se debe revisar la oferta de optativas del plan de estudios para que sea más pertinente con relación al plan de estudios. De igual forma, creen que sería favorable agregar una o dos materias de docencia conectadas con el trabajo de creación. Es, en su opinión, el área de la gestión y de la investigación una oportunidad de mejora dentro del plan de estudios.

Sobre las debilidades y amenazas que encuentran, destaca la necesidad de formar a los alumnos en el emprendimiento y la capacidad de autogestión.

Consideran, igualmente que debe haber más cursos de educación continua y de profesionalización para atender a los egresados. En su opinión, se deben fortalecer las áreas de gestión y dirección del plan de estudios. También consideran como importante por atender la vinculación con instituciones de educación superior de los Estados Unidos, principalmente aquellas que se encuentran en el estado de California. Y en ese mismo orden de ideas, los profesores piensan que sería benéfico que se impartieran cursos de la licenciatura en un segundo idioma. Con respecto a la planta docente, los maestros consideran que es importante fortalecer las habilidades de docencia de los profesores de la Licenciatura.

Opinión de alumnos sobre del plan de estudios

Para conocer la opinión de los estudiantes de la Licenciatura en Teatro se aplicó un cuestionario a una muestra de 49 alumnos, de 100 inscritos en el programa en el semestre 2017-2. El 24.5% de ellos son estudiantes de etapa básica, un 32.7% se encuentra cursando la etapa disciplinaria y el 42.8% restante pertenece a la etapa terminal.

Respecto al *perfil de egreso*, los alumnos consideraron que la correlación entre éste y los campos ocupacionales se distribuye como sigue[3]: La docencia obtuvo el 91.8%, ser actor en compañías teatrales un 85.7%, y los más bajos porcentajes están concentrados en el área de investigación de la actividad teatral y gestión que obtuvieron un 75.5% y 73.5%, respectivamente.

En lo relativo a la pertinencia del perfil de egreso, el 44.9% de los estudiantes está totalmente de acuerdo con que el perfil de egreso es adecuado, el 49% está parcialmente de acuerdo y el 6.1% está en desacuerdo. El 28.6% está totalmente de acuerdo con que el programa corresponde al campo ocupacional

[3] En algunos ítems de los cuestionarios aplicados a los alumnos, empleadores y egresados, las respuestas no son excluyentes, es decir se pudo seleccionar más de una opción para responder a la pregunta, lo que da porcentajes por encima del 100%

inmediato, mientras que el 61.2% está parcialmente de acuerdo y el 10.2% está en desacuerdo.

Sobre la valoración del plan de estudios 2006-2, los alumnos consideraron que en el programa de estudios de la licenciatura deben estar presentes los conocimientos (Figura 1) que se declaran a continuación de acuerdo con su orden de importancia: Principios para la dirección teatral, Principios de la producción teatral, Teorías de la actuación, Historia del teatro, Teoría dramática, Principios de escenotecnia teatral, Principios de crítica teatral e historia del arte y Aspectos teóricos que propicien la gestión y promoción cultural; en un segundo orden de importancia: Aspectos generales de la pedagogía del arte y Aspectos generales de la metodología de la investigación.:

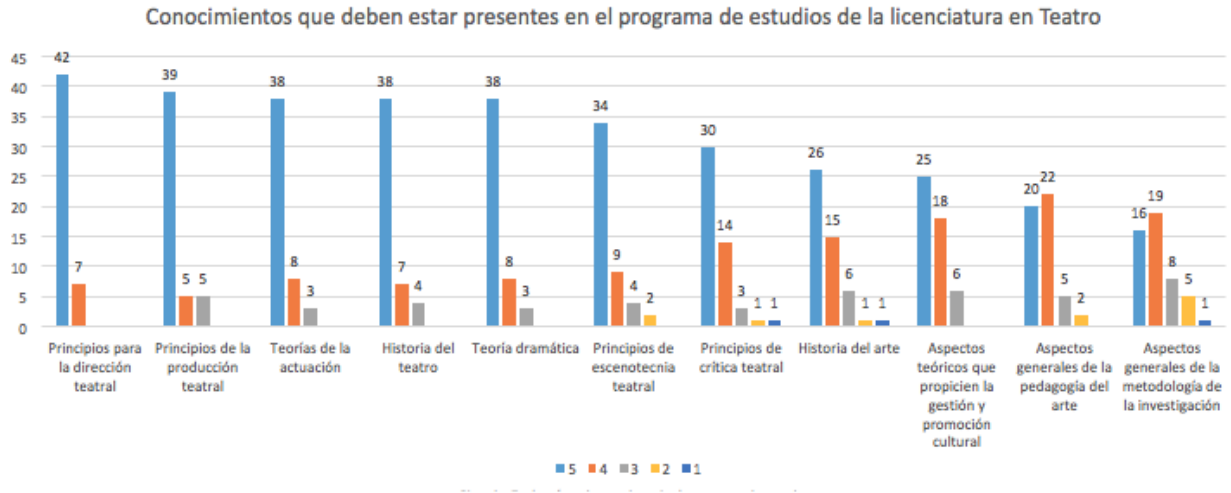

Figura 1. Conocimientos que deben estar presentes en el plan de estudios de la Licenciatura en Teatro

Nota: En la gráfica los colores corresponden a los números de niveles de satisfacción donde 5 (azul claro) es el más alto y el 1 (azul fuerte) es el menor.

Relativo a la estructura actual del plan de estudios, el 49% de los estudiantes estuvo totalmente de acuerdo con que las asignaturas que ofrece el plan de estudios le permiten orientar su formación de acuerdo con sus expectativas mientras que el 47% estuvo parcialmente de acuerdo con tal

afirmación. La sumatoria de dicha tendencia favorable, es del 96% contra un 4% de estudiantes que consideran que esto no sucede.

Los estudiantes destacaron que las materias que se deben incluir en el plan de estudios son las siguientes: iluminación, administración, iniciación a la danza, ética, acercamiento y producción de cine, actuación en televisión, construcción de títeres, teatro musical, historia del arte, técnicas de actuación (Meyerhold, Meisner), circo, ópera, teatro musical, emprendedurismo, promoción y mercadotecnia, expresión corporal, confección de vestuario, gestión y recursos humanos, diseño y realización de escenografía, derechos de autor, fotografía para el teatro, producción multimedia, teatro de sombras, teatro alternativo, comedia del arte.

También señalaron la necesidad de incrementar las asignaturas de filosofía del teatro, plástica de la escena, clown, segundo idioma, dramaturgia y actuación, actuación clásica, plástica de la escena, musicalización de la escena, teatro infantil, arte circense, así como la reorganización de las materias prácticas y teóricas a lo largo de todas las etapas de la carrera.

Opinión de empleadores

La opinión de los empleadores se recopiló a partir del estudio con 10 empleadores en cuyas organizaciones trabajan o trabajaron con egresados y alumnos de la Licenciatura en Teatro, además que son empleadores de alto prestigio y referencia cultural en el estado de Baja California por lo que la muestra es significativa:

1. Casa de las Ideas
2. Centro Cultural Tijuana
3. Centro de Posgrado y Estudios Sor Juana
4. Centro Estatal de las Artes
5. Colectivo Cultural Taltecan A. C. (Compañía de teatro)
6. Colectivo de Teatro en Espiral (Compañía de teatro)
7. Loft Espacio de Creación

8. Mambo Productora
9. Tijuana Hace Teatro A.C.
10. Vannia Cárdenas Guzmán (Profesional independiente)

Las actividades que realizan los empleadores que contestaron el instrumento son de las áreas de la producción teatral, la gestión cultural, educación y producción audiovisual. El sector en el que se ubican los empleadores es de carácter independiente (60%), público (30%) y privado (10%). Los giros[4] profesionales de los empleadores son: educativo (50%), cultural (70%), de creación (40%), difusión (30%), servicios (10%).

La distribución de las tendencias con respecto al perfil profesional requerido en sus organizaciones es como sigue: El 70% mencionó requerir la promoción cultural, el 80%, la producción escénica frente al 70% que requiere de la docencia y el 60% de la gestión cultural.

En cuanto al número de egresados de la Licenciatura en Teatro contratados en sus organizaciones, el 40% de los empleadores tiene seis egresados o Licenciados en Teatro, el 20% tiene 4 egresados o Licenciados en Teatro y el 40% restante contrata colaboradores de acuerdo con las necesidades de proyectos específicos. Las áreas de contratación para egresados son predominantemente: Docencia, dramaturgia, diseño lumínico y sonoro, escenografía, diseño de vestuario, gestión, actuación para teatro, cine y televisión, dirección escénica, asistentes de dirección, producción, difusión y promoción, talento vocal (narradores y locución) y para la coordinación de áreas de trabajo ligadas a las artes escénicas.

Sobre la pertinencia de contar con Licenciados en Teatro en el entorno laboral, el 100% de los empleadores opinaron que contratarían a más profesionistas con Licenciatura en Teatro, el mismo porcentaje considera que los

[4] La sumatoria excede el 100% porque los empleadores atienden varios giros al mismo tiempo.

egresados contratados son capaces de resolver de forma creativa los problemas del entorno laboral, y que el conocimiento teórico que ostentan los licenciados de teatro contratados es apropiado y pertinente a las exigencias del entorno laboral. A su vez, opinaron que el trabajo cultural de la región se beneficia grandemente con el trabajo de los licenciados en Teatro. El 90% estuvo de acuerdo en que el perfil profesional de los licenciados en Teatro contratados es apropiado a la realidad del campo ocupacional inmediato.

Por la información obtenida del estudio diagnóstico, se puede inferir que el campo de trabajo es variado con posibilidades de crecer en nuevas fuentes, sin embargo, el emprendimiento y el autoempleo es el número uno de las actividades en las que se desempeña el profesional del área; así como en el ámbito educativo.

Opinión de egresados

Se encuestó a 26 de 98 egresados del Plan 2016-2. Se empleó un cuestionario que consta de tres bloques, los dos primeros con preguntas abiertas y cerradas; el tercer bloque conformado por una encuesta de opinión, distribuidos de la siguiente manera: a. Sobre el lugar de trabajo (ítems 1-3), b. sobre el perfil de egreso de la Licenciatura y su desempeño laboral (ítems 4-6) y c. sobre la pertinencia del perfil profesional de los licenciados en teatro (encuesta de opinión).

Los egresados, declararon que trabajan en el sector público (32%), en el sector privado (36%) y de manera independiente (68%)[5], es decir, los egresados de teatro combinan sus fuentes de trabajo en los tres sectores. Los ámbitos de acción son, por orden de importancia: Creación (68%), Cultural (32%), Educativo (14%), Difusión (8%), Actuación (4%) y Gestión (4%). Los perfiles profesionales, también por orden de importancia son: Docencia (56%), Dirección escénica (32%), Dramaturgia (24%), Producción escénica (24%), Promoción cultural (12%) y Gestión cultural (12%):

[5] La sumatoria excede el 100% porque los egresados trabajan en varios sectores al mismo tiempo.

A la pregunta de qué perfil ideal debe tener el profesional en Teatro[6], (Figura 2) la tendencia en las opiniones apuntó a las habilidades para desarrollar proyectos creativos desde cualquier área; fortalecer las áreas de docencia teatral, dirección y producción escénica, actuación, dramaturgia, gestión cultural y de proyectos, siendo estas las áreas en las que la mayoría de los egresados se están desempeñando; así como generar proyectos teatrales sostenibles con calidad artística e impacto social; ser capaz de resolver cualquier duda que tenga que ver con espectáculos y producciones teatrales; con apertura a distintas ocupaciones, innovador, creativo y con la capacidad de gestionar y vincularse con el sector privado y empresarial.

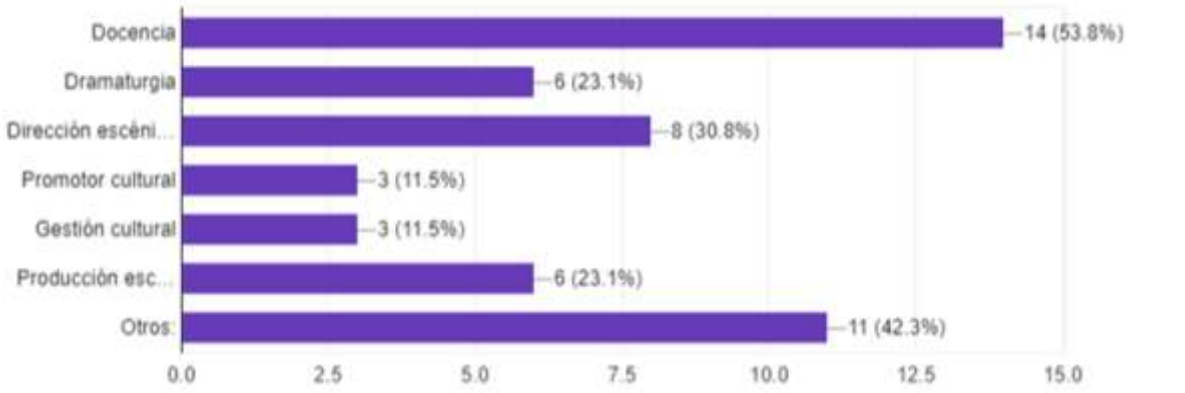

Figura 2. Perfil profesional.

En cuanto a los conocimientos que distinguen a los Licenciados en Teatro en su desempeño profesional, los egresados señalaron: teoría de la actuación, dirección, pedagogía y docencia, historia del teatro, gestión de proyectos escénicos, géneros dramáticos, gestión cultural, actuación, iluminación y producción escénica, vanguardias y principales exponentes del teatro, historia del arte, creación para la escena, dramaturgia, producción, manejo técnico de un teatro, iluminación, escenotecnia, escenografía, maquillaje y expresión corporal, difusión y promoción cultural.

[6] En esta pregunta, los egresados podían elegir entre una y cinco opciones de respuesta.

Las habilidades que deben tener los licenciados en Teatro en su desempeño profesional, comprenden desde la investigación, gestión y creatividad para concebir proyectos teatrales o culturales así como un buen dominio de la presencia escénica, del manejo de la voz y del cuerpo. De las destrezas, los egresados señalaron que cuentan con proyección de voz y dicción, flexibilidad y resistencia. De las actitudes y valores que distinguen a los licenciados en Teatro en su desempeño profesional, los egresados puntearon la constancia en el trabajo, ética, disposición para la preparación continua, para el trabajo en equipo, profesionalismo, resolución creativa de los problemas, entre otros.

Sobre los conocimientos adquiridos durante la carrera, a través del plan de estudios, el 28% estuvo totalmente de acuerdo con que el conocimiento teórico es suficiente y pertinente a las exigencias del entorno laboral. El 40% estuvo parcialmente de acuerdo, el 8% está en desacuerdo y 4% en total desacuerdo, el 20% no contesto la pregunta. El 32% estuvo totalmente de acuerdo con que el conocimiento práctico es suficiente y pertinente a las exigencias del entorno laboral y el 68% estuvo parcialmente de acuerdo con tal afirmación. Acerca de los perfiles de la Licenciatura en Teatro, el 19.2% anotó estar totalmente de acuerdo en que son apropiados y congruentes con la realidad del entorno laboral. El 53.8% estuvo parcialmente de acuerdo; sumando una tendencia favorable del 73%, frente a un 15.5% que está en desacuerdo y un 11.5% que está en total desacuerdo.

El 48% estuvo totalmente de acuerdo con que el trabajo cultural de la región se beneficia grandemente de profesionales con Licenciatura en Teatro. El 32% estuvo parcialmente de acuerdo con tal afirmación y el 20% estuvo en desacuerdo, sumando una tendencia favorable del 80%. En contraste, el 20% estuvo totalmente de acuerdo con que el trabajo cultural de la región no se beneficia con profesionales con Licenciatura en Teatro; en tanto que el 20% estuvo parcialmente de acuerdo; el 16% estuvo en desacuerdo y 44% estuvo en total desacuerdo. Dicha cifra se correlaciona con el ítem anterior (pregunta espejo)

en el sentido positivo de la pregunta, lo que confirma la consistencia en la creencia de que los Licenciados en Teatro son pertinentes al trabajo cultural de la región.

En opinión de los egresados, la secuenciación de las materias del plan de estudios es coherente y le permitió construir apropiadamente su perfil profesional actual: el 24% estuvo totalmente de acuerdo con tal afirmación mientras que el 60% estuvo parcialmente de acuerdo; el 12% estuvo en desacuerdo y un 4% estuvo totalmente en desacuerdo. El 40% de los egresados estuvo totalmente de acuerdo con que el plan de estudios le proporcionó las bases teórico-metodológicas para desempeñarse adecuadamente en su entorno laboral en tanto que el 52% estuvo parcialmente de acuerdo; en contraparte, el 4% estuvo en desacuerdo y un 4% totalmente en desacuerdo.

Por lo anterior se infiere que los egresados se sienten satisfechos con los conocimientos adquiridos con el plan de estudios que estudiaron; sin embargo, la tendencia de respuesta es de manera parcial, es decir, los egresados opinan estar parcialmente e incluso algunos en desacuerdo con la efectividad de la lógica y distribución de las asignaturas del plan de estudio vigente y en las bases teóricos-metodológicas, por lo que concluimos que, es necesario generar un plan de estudios que garantice la efectividad, el interés y profundidad con la optatividad pertinente de las diversas áreas que conforman la actividad teatral.

Análisis de programas educativos afines

Se realizó un estudio documental en anuarios y por internet sobre los programas educativos a nivel nacional e internacional, haciendo énfasis en el contexto latinoamericano. De acuerdo con el Anuario de Educación Superior, ciclo escolar 2015-2016 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en México existen 29 universidades que ofrecen programas de educación superior en teatro, artes escénicas y/o arte dramático

dentro del área de conocimiento Educación y Humanidades.[7] De estas universidades, 21 (72.4%) son instituciones públicas y 8 (27.6%) son privadas[8].

De la información recabada, se identificaron las siguientes características: El 10.4% (3 programas) contempla un perfil de egreso dirigido a la formación actoral, el 75.8% (22 programas) contemplan egresar profesionales con estudios generales del ámbito teatral y el 13.8% (4 programas) considera opciones terminales a partir de perfiles diferenciados. Se observa que, entre más cercanos estén al centro de la República, la tendencia es hacia la especialización, mientras que al alejarse del centro la tendencia es hacia los estudios generales en teatro.

En el documento Libro Blanco de las Artes Escénicas del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes publicado en 2012 se puede observar que de los 22 programas educativos en teatro que existían en ese momento solo once programas, que representa el 57.9%[9], ofrecían información sobre la implementación, modificación o última actualización. A partir de esta información se puede concluir que la mayoría de estos programas realizaron su última actualización y/o modificación durante el periodo 2006-2010, esto seguramente en concordancia con los estándares nacionales de evaluación y/o acreditación vigente. Dentro de este estudio, se observa que el 21% de los programas educativos sobrepasan los 400 créditos, de manera que no cumplen con las recomendaciones de las ANUIES. Por otra parte, el 31.6% se encuentra por debajo de la recomendación o cumple puntualmente con la misma, y el 47.4% de los programas educativos se encuentra entre el rango de 301-400 créditos totales para cursar el PE. Es importante observar que los programas educativos que se encuentran en el rango de mayor incidencia son los PE que, en su mayoría, han realizado actualizaciones recientes de sus planes de estudio.

[7] Ver anexo I.
[8] De acuerdo con Anuario Educación Superior 2016-2017 ANUIES.
[9] Libro Blanco de las Artes Escénicas del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes

Respecto de la distribución geográfica, se puede observar que la mayoría de los programas educativos se encuentran concentrados en las IES del centro del país (Puebla, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Aguascalientes, Morelos). Sólo hay una licenciatura en teatro en el estado de Yucatán y 5 en el norte de la República Mexicana.

A nivel internacional se observa que en el cono sur (Argentina, Chile y Colombia) los programas educativos en teatro consideran los perfiles diferenciados como una particularidad y en España, el sistema educativo registra 13 centros de estudios superiores de arte dramático que ofrecen licenciaturas en Escenografía, Actuación, Dirección y dramaturgia, y un programa educativo con perfiles diferenciados en Escenografía, personaje e iluminación.

En general, el 75.8% de los programas educativos consideran un perfil de egreso basado en estudios generales en teatro, perfil que promueve el fortalecimiento de la actividad escénica en su comunidad al privilegiar la creación artística como un espacio donde convergen las diferentes disciplinas del arte escénico.

Se concluye que a partir de la información básica que ofrecen las IES de sus planes de estudio en teatro, en las universidades del centro del país hay una tendencia a egresar profesionales en actuación. Estas universidades conforman un contexto social de mayor tradición escénica (la Universidad Autónoma de México, la Universidad Veracruzana y la Universidad del Estado de México son, en ese orden, las primeras Instituciones de Educación Superior que instrumentan programas educativos en teatro dentro de su oferta académica). El perfil de egreso de estos programas, se ve beneficiado pues cuenta con una comunidad de directores, productores y dramaturgos, todos con amplia trayectoria profesional, que emplearán a sus egresados. Por el contrario, en las comunidades artísticas alejadas del centro del país es más pertinente una licenciatura en estudios generales del teatro que permita al egresado contar con conocimiento de todas las

áreas que conforman la actividad teatral para, a partir de ahí, buscar el desarrollo, la especialización o el posgrado en el área de su preferencia.

Recomendaciones del organismo acreditador

A partir de la visita realizada por CAESA y la obtención del reconocimiento de programa de calidad se fortalece la presente propuesta de modificación, si se consideran las observaciones generales, relacionadas con el plan de estudios, realizadas en el documento *Informe de evaluación con fines de acreditación de la Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes UABC* y que a la letra expresa:

a. El cuerpo evaluador considera importante reconocer a la comunidad de la Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California por su compromiso y entrega al trabajo académico, que se refleja en la calidad de sus procesos de enseñanza- aprendizaje al interior de sus aulas y en su producción académico-artística.
b. La modificación del Plan de estudios, que será implementada en el siguiente ciclo escolar, ha sido realizada de manera colegiada, considerando la opinión de los diferentes sectores que lo integran. Es actualizada, responde a las necesidades sociales de su contexto, considera los avances de la disciplina y presenta coherencia a nivel vertical y horizontal.
c. Es de destacar que el programa de la Licenciatura en Teatro tiene un impacto social favorable en el entorno regional, en tanto que sus egresados se insertan en el campo laboral de la región en los diversos campos de desarrollo disciplinar. Dicho impacto es reconocido por estudiantes, egresados, empleadores y público en general a partir de las muestras y festivales de nivel nacional e internacional que se organizan desde la facultad con la participación de estudiantes y maestros.

Además se emitieron las siguientes consideraciones:

- Asignaturas. Se debe asignar un peso fundamental a las asignaturas de orden práctico y considerarlas a la par o de carácter superior a las

meramente teóricas, ya que el trabajo de creación lleva implícitas tareas de investigación y trabajo físico en conjunto. Deben buscar una formación sólida en la disciplina sin descuidar las áreas de docencia e investigación. Debe haber espacios curriculares de creación y difusión artística. Las asignaturas del área de la creación deben ser prioritarias en el programa.

- Servicios. El segundo idioma debe estar orientado a satisfacer las necesidades de los alumnos únicamente. Lo mismo aplica en el caso de las nuevas tecnologías. Se debe ofrecer la opción de titulación a través de trabajo de creación artística, como el montaje de obras de teatro, la actuación y/o dirección en dichas obras, la creación de textos dramatúrgicos, etcétera.
- La titulación por cursar estudios de maestría no debe ser una opción en estos programas. Se deben realizar reuniones colegiadas de forma sistemática. El plan de estudios debe contemplar un programa de seguimiento a egresados. El programa de licenciatura deberá estar vinculado con las compañías artísticas de la universidad. Se debe contar con artistas que impartan talleres de producción libre y de reproducción de obras de arte. Los resultados de estas tareas deben llevarse a la difusión profesional en espacios destinados para tal propósito.
- Alumnos. Para la admisión de los alumnos se debe suponer estudios previos en la disciplina. Se deben alentar los estudios y talleres previos o cuando menos niveles propedéuticos considerando el tiempo mínimo indispensable de acuerdo a la disciplina. Se debe considerar, por lo menos, la acreditación de un taller previo de la materia. Se requiere de un examen de ingreso específico a fin de tener grupos homogéneos. Considerar para el examen de ingreso la teoría de las inteligencias múltiples. No se deben admitir en las carreras estudiantes de segunda o tercera opción. Las dependencias no deben incrementar matrículas de forma artificial. Ofertar cursos de regularización que contribuyan a homogenizar a los alumnos a fin de matizar las diferencias susceptibles de la primera etapa.

- Como perfil de egreso, se debe ofrecer la formación indispensable para ejecutar, interpretar, dirigir, crear, desarrollar la disciplina, habilidades básicas para la investigación (teórica y experimental) y poder desempeñar la docencia con un alto nivel.
- Docentes. Los docentes deben de poseer trayectoria artística en la disciplina. Se debe apostar por la formación de los docentes en vez de contratar licenciados en áreas cercanas a la de la disciplina.
- Relación de congruencia del perfil de egreso y el plan de estudios. El perfil de egreso se basa en las necesidades de orden sociocultural establecidas en la fundamentación del Programa Educativo de Licenciatura en Teatro. El perfil de egreso comprende las siguientes competencias profesionales:
    1. Generar un discurso escénico a partir del conocimiento teórico y técnico del teatro para desarrollar ética y estéticamente su práctica profesional.
    2. Generar unidades de información confiables a través de la investigación responsable y documentación diligente de la práctica escénica, que permitan incrementar el acervo de la disciplina.
    3. Conducir responsablemente procesos de aprendizaje significativo en el campo del teatro utilizando estrategias didácticas para fortalecer la calidad de la educación artística.
    4. Gestionar recursos materiales y financieros de manera responsable a través de la elaboración y presentación de proyectos viables para el desarrollo artístico.

El organismo concluyó que el programa educativo integra diferentes campos de desempeño del teatro, abarcando áreas de conocimiento fundamentales en los ámbitos de la historia del teatro, la interpretación, la creación, la docencia, la investigación y la gestión cultural. El programa construido a partir de estas áreas se relaciona con el perfil de egreso, dado que se articula curricularmente desde un enfoque general que tiene como eje central la línea de creación en la que se integran la actuación, la dirección y la dramaturgia, pero que considera además los otros perfiles antes señalados.

Consideraciones para la modificación curricular

La oferta educativa de programas de Licenciatura en Teatro, a nivel nacional e internacional, privilegia las competencias generales de la disciplina antes que la especialización de acuerdo con el contexto geográfico en el que se inscriben. Los perfiles de egreso se enfocan en desarrollar competencias en las áreas de actuación, dirección, dramaturgia, producción escénica y ejecutiva, gestión cultural, docencia e investigación. En ciertos programas, sobre todo a nivel internacional, se privilegian las áreas de creación.

En el caso de la modificación del plan de estudios propuesto, se busca atender las observaciones del organismo acreditador (CAESA) mediante el fortalecimiento de la coherencia horizontal y vertical del mapa curricular tendiente a que el alumno construya su conocimiento a partir de la integración de las competencias de unidad de aprendizaje y de etapa con el fin de consolidar, al término de sus estudios, el perfil de egreso.

De acuerdo con el estudio diagnóstico en opinión de los profesores encuestados, la propuesta atiende a las recomendaciones de un fortalecimiento en el área de docencia e investigación, entendida ésta última como el área de docencia y crítica en el mapa curricular propuesto, con ello se unifican las asignaturas teóricas y las estrategias didácticas para considerar a la teoría como un punto de partida para la investigación y el conocimiento teatral. La optatividad en este nuevo plan de trabajo permitirá ofrecer con más seguridad, la consolidación y amplitud de los estudios específicos hacia el interés de los alumnos tomando en cuenta la experiencia y capacidad de los profesores.

La opinión de los egresados arroja de manera relevante la parcial apreciación de los conocimientos adquiridos con el diseño curricular anterior del programa educativo, tanto de las asignaturas teóricas como prácticas en congruencia con la exigencia laboral y el perfil de egreso. Si bien están de acuerdo en que sus estudios le han permitido responder de manera creativa a las

problemáticas laborales, inciden en que el plan de estudios debería poseer mayor atención a asignaturas de emprendimiento y/o creación de proyectos propios, esto último, es una tendencia entre alumnos también, así que la propuesta hace un especial énfasis en la creación colectiva de proyectos, dando las herramientas oportunas para que sean los estudiantes, junto a sus profesores, quienes se responsabilicen de sus procesos formativos y el encuentro estratégico en la consolidación de sus aprendizajes. La estructura flexible de la universidad también abona a tal propósito a partir de la vinculación y otras modalidades.

Los cuestionamientos hechos hacia los empleadores motivan a la modificación en tanto que las habilidades y destrezas deben seguir siendo la resolución de problemas, ya que es el sector independiente el que tiene más relevancia a nivel laboral. La atención del área de creación es relevante ya que la tendencia es la producción escénica frente a docencia y gestión cultural, por ello, el punto de énfasis del mapa curricular sigue siendo la creación con una lógica secuencial de lo básico a lo complejo.

A manera de resumen, las modificaciones más relevantes en comparación con el plan de estudios anterior son las siguientes:

a) Se propone un primer semestre de unidades de aprendizaje obligatorias compartidas con los programas Licenciatura en Danza, Licenciatura en Artes Plásticas. Licenciatura en Música y Licenciatura en Medios Audiovisuales.
b) Se contempla una mayor coherencia y colaboración entre unidades de aprendizaje, tanto en la estructura horizontal como en la vertical, haciendo énfasis en las asignaturas que comprenden las áreas de actuación, voz, expresión corporal, dramaturgia, dirección y diseño de la producción.
c) Una integración de la serie teórica Historia del Teatro y las Ideas, donde se considera la historia del teatro (no sólo de la literatura dramática) en correspondencia con el desarrollo del pensamiento: historia del arte, la

ciencia y la filosofía (con lo que se atienden las recomendaciones planteadas por los egresados).

d) El diseño curricular acerca más a la experiencia en el campo laboral a través de un proyecto terminal integrador.
e) El diseño curricular sigue privilegiando el área de creación, pero fortalece el área de docencia y crítica integrando la historia y la investigación en esta área (con lo que se atienden las recomendaciones de profesores y alumnos).
f) La carga optativa corresponde directamente al perfil de egreso y a los intereses de las áreas que conforman la actividad teatral con mayor conocimiento de la planta docente que la imparte (se atiende recomendaciones de profesores y alumnos).

En la siguiente tabla se presenta las principales diferencias con el Plan de Estudios 2006-2.

Tabla 1. Diferencias entre los dos planes de estudio de la Licenciatura en Teatro

Plan de estudios 2006-2	**Plan de estudios 2018-2**
• Inconsistencia en la coherencia horizontal y vertical del mapa curricular al mantener la integración del conocimiento en bloques aislados.	• Se fortalece la coherencia horizontal y vertical a partir de la integración entre las áreas de conocimiento.
• No mantiene programas de unidades de aprendizaje compartidas con otras licenciaturas.	• Se integran seis programas de unidades de aprendizaje obligatorias compartidas con las licenciaturas en Música, Artes Plásticas, Danza y Medios Audiovisuales.
• El plan de estudios contiene cuatro áreas de conocimiento: Historia y Teoría Teatral; Creación; Administración y gestión; Docencia.	• Plan de estudios con tres áreas de conocimiento: Creación; Herramientas para la Gestión Cultural; Docencia y Crítica.

• Tres seriaciones de asignaturas obligatorias de 4 periodos: a) Actuación I, II , III y Taller de Actuación; b) Entrenamiento corporal I, II, III; c) Dirección Escénica I, II y Taller de Dirección.	• Cinco seriaciones de asignaturas obligatorias y cinco recomendadas: a) Práctica Escénica, Método de Acciones Físicas, Creación de Personaje, Taller de Actuación; b) Voz y Dicción; c) Principios del Drama, Taller de Dramaturgia d) Diseño de Escenografía e Iluminación, Coordinación de Producción. e) Dirección Escénica, Puesta en Escena. Recomendadas: a) Fonología y Respiración con Voz; b) Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad, Historia del Teatro y las ideas: Contemporáneo c) Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad, Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento d) Diseño de Maquillaje y Vestuario, Diseño de Escenografía e Iluminación e) Diseño y Evaluación de Proyectos con Producción Ejecutiva.
• Las asignaturas de Historia del Teatro son vistas desde el contexto mexicano contemporáneo hasta la antigüedad, haciendo énfasis en la literatura dramática.	• Integración de las asignaturas de *Historia del Teatro y las Ideas* con el contexto histórico, político, filosófico y social.
• Se cuentan sólo con dos asignaturas seriadas de Voz, fortalecida sólo con una asignatura optativa de Taller de Dicción.	• Se fortalece el área de creación con el aumento de la asignatura de Voz en un tercer semestre que atiende a una problemática nacional de formación actoral.

Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, la propuesta de modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Teatro es el resultado de un arduo trabajo colaborativo entre los

sectores que conforman la comunidad teatral regional y en correspondencia con los avances y la actualidad del panorama cultural y teatral del país.

3. Filosofía educativa

3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, debido a que busca incidir en las necesidades del mundo laboral, formar profesionales creativos e innovadores y ciudadanos más participativos. Además una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y estudiantes para su actualización y mejoramiento.

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas.

En esta comunidad de aprendizaje se valora particularmente el esfuerzo permanente en pos de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la

generación de conocimiento científico y humanístico; así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística.

El Modelo Educativo de la UABC[10] se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe la educación como "un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser" (UABC, 2013, p.39).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. "La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien con apoyo de su tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currícula, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos" (UABC, 2013).

Asimismo, bajo una prospectiva institucional la Universidad encamina hacia el futuro, los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco

[10] http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/ModeloEducativodelaUABC2014.pdf

principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento de alumnos (UABC, 2013):

1. El alumno como ser autónomo y proactivo, corresponsable de su formación profesional.
2. El currículo que se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.
3. El docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua formación y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno local, regional y nacional.
4. La administración que busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales a logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo que promueve el aprendizaje activo, centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo a los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (UABC, 2013):

a) Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.

b) Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.

c) Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y alumnos en proyectos comunes.

d) Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumno y se esté en posibilidad de actuar cada vez con mayor autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el fortalecimiento de la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social.

3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California

3.3.1 Misión

“La Universidad tiene la misión de formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país” (UABC, 2015, p. 125).

3.3.2 Visión

“En 2025, la Universidad Autónoma de Baja California es ampliamente reconocida por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como por ser una de las cinco mejores instituciones de educación superior en México y de las primeras 50 de Latinoamérica en la formación universitaria, la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y en la promoción de la ciencia, la cultura y el arte” (UABC, 2015,, p. 129).

3.4 Misión y visión de la Facultad de Artes

3.4.1 Misión

Formar, capacitar y actualizar profesionales en el campo de las artes considerando la creación artística como actividad generadora de conocimiento y experiencia sensible; desarrollar la investigación y la cultura, así como difundir las diversas manifestaciones artísticas, factores fundamentales para el desarrollo humano en el marco de un proyecto de comunidad universitaria.

3.4.2 Visión

En el año 2025, la Facultad de Artes de la UABC es una institución con reconocimiento nacional e internacional en materia de producción y difusión de las artes, con programas acreditados y cuerpos académicos en etapa de formación, donde se desarrolla conocimiento científico en el área de la creación y educación artística, y la gestión y promoción cultural. Además, la unidad académica mantiene vínculos de colaboración con diversas instituciones culturales, públicas y privadas, que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes, así como su inserción en el campo laboral y su formación como agentes promotores del desarrollo sociocultural de la región.

3.5 Misión, visión y objetivos del programa Licenciatura en Teatro

En congruencia con la filosofía educativa de la UABC, la Facultad de Artes, extensión campus Tijuana busca formar profesionistas de excelencia y alto nivel competitivo, capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades para enfrentar y resolver los retos propios del entorno regional actual y futuro. Además, busca generar conocimiento y extenderlo a la comunidad y aplicarlo en el ámbito científico, académico y social con la intención de mejorar la calidad de vida en el entorno local, regional, nacional e internacional, al mismo tiempo fomentar los valores culturales, el sentido ético, la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente.

3.5.1 Misión

Formar profesionales en el campo del teatro considerando la creación escénica como actividad generadora de conocimiento y experiencia sensible fundamental para el desarrollo humano en un marco de multiculturalidad, pertinencia social y disciplina.

3.5.2 Visión

La Licenciatura en Teatro de la UABC forma profesionales del teatro con un alto sentido de responsabilidad que contribuyen al desarrollo socioemocional de los individuos y al desarrollo sociocultural de la región, se reconoce por ser un programa educativo de calidad, que se distingue a nivel estatal, regional y nacional debido a la presencia de sus egresados en eventos de alta relevancia artística y académica, así como por su aportación al desarrollo escénico de la entidad y del país, por vincularse de manera efectiva con instituciones culturales, públicas y privadas, y por insertar a sus egresados en el ámbito laboral de manera exitosa

3.5.3 Objetivos del programa educativo

Objetivo general

El objetivo del PE Licenciatura en Teatro es formar un profesional autónomo, crítico y propositivo, con conocimientos y habilidades para desarrollar proyectos y desempeñar actividades de creación, docencia y gestión, con sentido ético de responsabilidad tanto social como con el entorno. Para lograrlo se establecen los siguientes objetivos específicos:

Objetivos específicos

1. Proporcionar al alumno una concepción integral de la actividad teatral partiendo de una reflexión teórica sobre el ejercicio escénico.
2. Habilitar al alumno en el manejo de técnicas y metodologías propias de la actividad escénica.
3. Fomentar ciudadanos sensibles a la diversidad cultural y las cuestiones éticas, sociales y ambientales.
4. Desarrollar en el alumno habilidades básicas para la gestión cultural y la docencia.

4. Descripción de la propuesta

El programa educativo Licenciatura en Teatro tiene dos componentes fundamentales. El primero se mantiene en apego al modelo curricular de la UABC con una estructura flexible y un enfoque en competencias; el segundo correspondiente a la formación sólida de licenciados en teatro en las áreas de Creación, Herramientas para la Gestión Cultural y Docencia y Crítica, en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales.

4.1 Etapas de formación

El plan de estudios está compuesto de tres etapas de formación donde se procura dosificar la complejidad de unidades de aprendizaje y contenidos buscando desarrollar y proporcionar al alumno las competencias propias del licenciado en teatro, las cuales serán verificables y extrapolables a la práctica profesional real que se gesta en el entorno, mismas que podrán ser adecuadas de acuerdo a la evolución y desarrollo de la ciencia y tecnología de su disciplina.

4.1.1 Etapa básica

La etapa de formación básica incluye los tres primeros periodos escolares del plan de estudios. Se incluyen 15 unidades de aprendizaje obligatorias y 3 unidades de aprendizaje optativas que contribuyen a la formación básica, elemental e integral del estudiante de las ciencias básicas con una orientación eminentemente formativa, para la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas que promueven competencias contextualizadoras, metodológicas, instrumentales y cuantitativas esenciales para la formación del estudiante. En esta etapa el estudiante deberá completar 113 créditos de los cuales 95 son obligatorios y 18 optativos.

El primer periodo de la etapa básica integra 6 unidades de aprendizaje obligatorias: Ética, Introducción al Pensamiento Occidental, Lectura y Redacción, Herramientas para la Búsqueda de Información, Paradigmas del Arte e Introducción a la Disciplina, con un total de 33 créditos que comparten los 5 programas educativos que se ofertan en la Facultad de Artes: (1) Licenciatura en Artes Plásticas, (2) Licenciatura en Danza, (3) Licenciatura en Medios Audiovisuales, (4) Licenciatura en Teatro y (5) Licenciatura en Música.

Durante esta etapa, el estudiante podrá considerar tomar cursos y actividades complementarias en áreas de deporte, arte y cultura que fomenten su formación integral. Antes de concluir la etapa básica los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario, en caso de no hacerlo, durante la etapa disciplinaria, el número de asignaturas a cursar estará limitado a tres de acuerdo al Reglamento de Servicio Social, artículos 14-16 (UABC, 2007). El servicio social comunitario tiene especial importancia como factor relevante en la formación valoral, ya que se involucra al alumno en actividades de apoyo solidario con la comunidad, sobre todo con los sectores más desprotegidos de la sociedad. Asimismo, el alumno puede iniciar o consolidar el estudio de un idioma extranjero y la práctica de actividades deportivas, culturales y artísticas en apoyo a su formación integral.

Competencia de la etapa básica

Reconocer y utilizar los elementos básicos para la comunicación verbal y no verbal del creador escénico, mediante la aplicación de métodos actorales, técnicas vocales y corporales así como conocimientos instrumentales generales, con el propósito de fomentar la construcción de situaciones escénicas así como desarrollar una visión integradora y de conjunto, con actitud reflexiva, responsable y respetuosa.

4.1.2 Etapa disciplinaria

En la etapa disciplinaria el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión de la licenciatura en teatro, orientadas a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Es en este momento que el alumno incursionará en las principales áreas de su ejercicio profesional: dirección escénica, dramaturgia y producción, al tiempo que fortalecerá sus conocimientos y habilidades dentro del área de actuación. Se caracteriza por una mayor complejidad y especialización de los contenidos, así como en la definición de proyectos conjuntos que permitan evaluar el desarrollo e integración de conocimientos, habilidades y destrezas encaminados a enriquecer el lenguaje, técnicas y procesos creativos que posibilitan la creación escénica, desarrollándose principalmente en tres períodos intermedios.

Durante esta etapa se pueden continuar o consolidar los estudios de idiomas extranjeros; la práctica de actividades deportivas, culturales y artísticas, y las actividades de formación valoral, así como llevar a cabo actividades de movilidad e intercambio estudiantil en el país y el extranjero, en apoyo a la formación integral. Además, el estudiante podrá iniciar su servicio social profesional al haber cubierto el 60% de avance en los créditos del plan de estudios y habiendo acreditado el servicio social comunitario o primera etapa como se establece en el Reglamento de Servicio Social, artículos 17-21 (UABC, 2007).

Se compone de 21 unidades de aprendizaje, 16 obligatorias y 5 optativas con un total de 145 créditos, de los cuales 115 son obligatorios y 30 son optativos.

Competencia de la etapa disciplinaria

Plantear y formular proyectos teatrales, aplicando los fundamentos de la teoría teatral y el análisis crítico de la creación, gestión y crítica teatral, para su

aplicación en el hecho escénico; con una actitud creativa, colaborativa y de responsabilidad.

4.1.3 Etapa terminal

La etapa terminal se establece en los últimos dos periodos del programa educativo en esta, se consolidan los aprendizajes adquiridos en las dos etapas anteriores, de modo que se convierte en un espacio de integración en el que se fortalecen tanto las competencias específicas como las profesionales. También cuenta con un mayor componente aplicativo, que permite al egresado incorporarse al campo profesional y, en general, a la sociedad para participar en la solución de problemas prácticos en el ámbito profesional. Ha sido diseñada para permitir al alumno una forma más libre de consolidar los conocimientos y habilidades adquiridas, con una mayor proporción tanto de unidades de aprendizaje optativas, como de horas taller.

También tendrá la posibilidad de elegir unidades de aprendizaje optativas orientadas a algún área de interés particular como las de actuación, dirección escénica, producción, producción ejecutiva, docencia, gestión cultural, investigación o crítica.

Durante esta etapa el alumno realiza actividades de servicio social profesional y prácticas profesionales en ambientes reales con valor curricular, así como proyectos de vinculación con valor en créditos. Esta etapa acerca a las prácticas reales de su campo, obteniendo los cimientos y enfoques que le permitan conocer directamente las oportunidades de empleabilidad de acuerdo con su preparación y formación profesional.

La etapa se compone de 3 unidades de aprendizaje obligatorias y 7 unidades de aprendizaje optativas con un total de 69 créditos, de los cuales 27 son obligatorios y 42 son optativos. Además de 15 créditos obligatorios de las prácticas profesionales. En esta etapa el alumno podrá realizar hasta dos

proyectos de vinculación con valor en créditos con un mínimo de 2 créditos optativos cada uno.

Competencia de la etapa terminal

Crear proyectos de creación, pedagógicos o de gestión cultural, aplicando la teoría teatral, los procesos de creación y pedagogía teatral, así como el análisis y elaboración de planes de negocios y financiamiento, para crear puestas en escena, originales y pertinentes, introducir productos teatrales en el mercado, y difundir el fenómeno teatral con constancia, eficacia y compromiso social.

4.2 Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación

De acuerdo a los fines planteados en el Modelo Educativo (UABC, 2013), en la normatividad institucional (UABC, 2006) y en la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos de la UABC (UABC, 2010) se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos, donde el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; las cuales pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo. Al concebir las modalidades de aprendizaje de esta manera, se obtienen las siguientes ventajas:

- Participación dinámica del alumno en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- La formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- La diversificación de las experiencias de enseñanza y aprendizaje.

En las unidades académicas, estas modalidades de aprendizaje permitirán al alumno inscrito en el programa educativo Licenciatura en Teatro, la selección de actividades para la obtención de créditos, que habrán de consolidar el perfil de egreso en su área de interés, con el apoyo del profesor o tutor. Las modalidades de aprendizaje se deberán registrar de acuerdo al periodo establecido en el calendario escolar vigente de la UABC.

De la relación de las diferentes modalidades de obtención de créditos, los alumnos podrán, además de su carga académica (de acuerdo al mapa curricular), cursar hasta dos modalidades adicionales por periodo. Existen hasta 20 modalidades distintas cuyas características y alcances se definen a continuación.

4.2.1 Unidades de aprendizaje obligatorias

Las unidades de aprendizaje obligatorias se encuentran en las tres etapas de formación que integran el plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Teatro que han sido definidas y organizadas en función de las competencias genéricas, específicas y profesionales que conforman el perfil de egreso, por lo tanto las unidades de aprendizaje guardan una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos. Para este programa educativo, se integran 34 unidades de aprendizaje obligatorias donde el alumno obtendrá 237 créditos de los 342 que conforman su plan de estudios.

Dentro de este tipo de unidades se contemplan 7 unidades de aprendizaje integradoras cuyo propósito es integrar conocimientos básicos y disciplinarios para que el estudiante demuestre competencias según las áreas de conocimiento del plan de estudios.

4.2.2 Unidades de aprendizaje optativas

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir 90 créditos optativos, que pueden ser cubiertos por unidades de aprendizaje optativas que se encuentran incluidas en el plan de estudios, y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Las unidades de aprendizaje optativas permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Este tipo de unidades de aprendizaje se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional (UABC, 2006).

En esta propuesta de modificación del plan de estudios, se han colocado 15 espacios optativos en el mapa curricular que corresponden a 15 unidades de aprendizaje optativas distribuidas en las etapas básica, disciplinaria y terminal. Sin embargo, atendiendo a las iniciativas instituciones para promover la flexibilidad y oportunidades de formación de los alumnos, se han preparado 15 unidades de aprendizaje más. En suma, en el plan de estudios integra 30 unidades de aprendizaje optativas.

4.2.3 Otros cursos optativos

Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno. Son unidades de aprendizaje nuevas o relevantes en forma emergente, que se pueden integrar al plan de estudios, de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en las diferentes disciplinas.

Los constantes cambios y avances del área del teatro así como las demandas laborales y sociales requieren posibilitar a profesores y alumnos, a lo

largo del programa educativo, la creación de nuevas unidades de aprendizaje que incorporen temas de interés y vanguardia como complemento de su formación.

El responsable del programa educativo en cada unidad académica, nombrará un Comité Evaluador formado por tres académicos del área y el subdirector, quienes evaluarán y emitirán un dictamen y/o recomendaciones sobre la nueva unidad de aprendizaje, y garantizar así la calidad y pertinencia de la propuesta. Posteriormente deberá registrarse en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Básica o el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional según la etapa en la que se ofertará la unidad de aprendizaje.

4.2.4 Estudios independientes

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades de un plan de trabajo, previamente autorizado y aprobado por un docente titular que fungirá como asesor (UABC, 2013).

El plan de trabajo debe garantizar el logro de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de una temática específica de Licenciatura en Teatro. El estudio independiente debe ser aprobado en la unidad académica por el coordinador del programa educativo y el subdirector y se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional, acompañado de la justificación y las actividades a realizar por el estudiante.

El asesor será el responsable de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y evidencias de

desempeño y a su vez solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de que el alumno reprobara, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato en su carga académica. El alumno tendrá derecho a cursar como máximo dos estudios independientes por periodo, obteniendo un máximo de seis créditos por estudio.

4.2.5 Ayudantía docente

En esta actividad, el estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño. La actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera quien fungirá el papel de responsable.

El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), apoyando en las labores del profesor o investigador de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar. Sus responsabilidades y acciones asignadas no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor sino apoyo a sus actividades, tales como asesorías al grupo, calificación de tareas, organización y distribución de materiales, entre otros (UABC, 2013).

El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía docente por período, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía. Esta modalidad se podrá realizar desde la etapa disciplinaria.

El docente responsable de la modalidad junto con el alumno, elaboran un plan de trabajo y lo presentan a la coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria (FPVU) y al tutor para su autorización. Se procede con su registro. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de

actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.6 Ayudantía de investigación

Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con la orientación profesional del alumno. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (UABC, 2013).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el Departamento de Posgrado e Investigación del campus correspondiente, o en el departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía.

Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal.

El profesor-investigador o investigador de carrera, junto con el alumno, elaborarán un plan de trabajo para el ciclo escolar y lo presentarán a la coordinación de FPVU y al tutor para su autorización. Se procede con su registro. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con

base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.7 Ejercicio investigativo

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera quien fungirá el papel de asesor. Esta modalidad busca fomentar la iniciativa y creatividad en el alumno mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (UABC, 2013).

En esta modalidad, el alumno es el principal actor, quien debe aplicar los conocimientos desarrollados en el tema de interés, establecer el abordaje metodológico, diseñar la instrumentación necesaria y definir estrategias de apoyo investigativo. El asesor solamente guiará la investigación.

El alumno podrá obtener un máximo de seis créditos por ejercicio investigativo. Deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, previa aprobación de la unidad académica. El asesor será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. Durante su carrera podrá cursar máximo tres modalidades de este tipo, y obtener los créditos correspondientes por el registro de esta actividad.

4.2.8 Apoyo a actividades de extensión y vinculación

Esta modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Estas actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (UABC, 2013).

Las actividades en esta modalidad podrán estar asociadas a un programa formal de vinculación con un docente responsable. El alumno podrá participar a partir del tercer periodo escolar, y tendrá derecho a tomar como máximo tres actividades durante su estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de seis créditos por actividad.

El docente responsable solicitará el registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria previa aprobación de la unidad académica; será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.9 Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC)

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales incluyen, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. Estos proyectos son de carácter optativo y se realizan en la etapa terminal, a través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la unidad académica, en los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos a fin de fortalecer el logro de

competencias específicas al situarlos en ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación de un docente y un profesionista de la unidad receptora (UABC, 2013).

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros; buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (UABC, 2006).

Los proyectos podrán estar integrados por varias unidades de aprendizaje obligatorias u optativas asociadas a la currícula, y por una o varias modalidades de aprendizaje como: ejercicio investigativo, ayudantías de investigación, estudio independiente, de acuerdo al tipo de proyecto (definir sus características, impacto en la sociedad y su responsable), ya sea servicio social profesional, prácticas profesionales, Programa de Emprendedores Universitarios o una combinación de estas y otras modalidades de aprendizaje. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más el valor en créditos optativos asignados al proyecto de acuerdo a las políticas vigentes definidas por la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.

Operatividad

El sector social y productivo se pone en contacto con el área de vinculación de la coordinación del FPVU para llevar a cabo un proyecto. Puede iniciarse con la asesoría de un docente, quien fungirá como supervisor del proyecto y un profesionista de la unidad receptora. La revisión de la pertinencia y autorización, es a través del Comité de Vinculación y la coordinación de FPVU de la unidad académica.

El PVVC tendrá asociado al menos una unidad de aprendizaje, podrá incluir prácticas profesionales o estar asociado a un programa de servicio social segunda etapa, según sea el caso, o alguna modalidad, pero no podrá exceder de 30 créditos. El supervisor evaluará el desempeño del alumno o grupo de alumnos (no mayor de 15) durante el desarrollo del proyecto, al término del cual, se emitirá la evaluación final de manera integral (*Acreditado o No Acreditado* para el proyecto y en forma numérica para las asignaturas). Para aprobar y obtener el total de los créditos propios del proyecto de vinculación y de las unidades de aprendizaje en cuestión, el alumno debe alcanzar todas las competencias afiliadas al proyecto y todas las competencias de cada una de las unidades de aprendizaje asociadas a él, así como responsabilizarse del cumplimiento de las actividades registradas y la entrega de un informe final. Se tomará en cuenta las encuestas realizadas por la coordinación de FPVU a la unidad receptora. Las horas de prácticas de cada una de estas unidades de aprendizaje podrán realizarse en instituciones educativas y/o culturales, o bien, en comunidades donde la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana genere convenios de participación o intervención social comunitaria y donde se han detectado necesidades culturales o artísticas. A continuación se presentan dos ejemplos de PVVC:

Ejemplo 1: PVVC Proyecto Festival Universitario de Teatro. Instrumento de formación integral.

En este PVVC los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos desempeñándose en la gestión de proyectos escénicos contemplado en el Festival Universitario de Teatro; así como, de pedagogía teatral al promover talleres de teatro ante la comunidad.

Tabla 2. *Ejemplo de PVVC Proyecto Festival Universitario de Teatro.*

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
Unidad de aprendizaje: Pedagogía Teatral	5	Obligatorio
Unidad de aprendizaje: Gestión y Mercadotécnica de Productos Escénicos	6	Optativo
PVVC	2	Optativo
Prácticas Profesionales	15	Obligatorio
Total	*28*	

Ejemplo 2: PVVC Proyecto de intervención educativa en la comunidad

En este PVVC los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos desempeñándose en la comunidad a través de un proyecto escénico vinculado con instituciones culturales de la región.

Tabla 3. *Ejemplo de PVVC Proyecto de intervención educativa en la comunidad.*

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
Unidad de aprendizaje: **Proyecto Escénico Terminal**	16	Obligatorio
Unidad de aprendizaje: **Relaciones Publicas**	6	Optativo
Unidad de aprendizaje: **Teatro Comunitario**	6	Optativo
PVVC	2	Optativo
Servicio Profesional	480h	Obligatorio
Total	*30*	

4.2.10 Actividades artísticas, culturales y deportivas

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (UABC, 2013a).

El alumno podrá obtener créditos por participar o asistir a eventos culturales, deportivos y artísticos que se registrarán en un *carnet*. La unidad

académica otorgará un crédito por cada ocho actividades. Estos créditos podrán obtenerse durante la estancia en programa educativo bajo las “Actividades Complementarias de Formación Integral I, II y III”. Se podrá obtener un máximo de dos créditos por periodo.

Además, podrán optar por la “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia unidad académica, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes. La unidad académica debe solicitar el registro de estas actividades al Departamento de Formación Básica de su unidad regional. La unidad académica debe solicitar el registro de estas actividades al Departamento de Formación Básica de su unidad regional. Los mecanismos y criterios de operación se encuentran disponibles en la página web[11] de la Coordinación General de Formación Básica.

4.2.11 Prácticas profesionales

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (UABC, 2004). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (UABC, 2013). Este sistema de prácticas obligatorias permitirá poner en contacto a los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requiere para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado.

Esta actividad se realiza en la etapa terminal del programa de estudios, para que el alumno adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su

[11] http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos_y_Criterios_de_Operacion.pdf

profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 15 créditos con un carácter obligatorio, mismas que podrán ser realizadas una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios, que en este programa educativo corresponde a 240 créditos y haber liberado la primera etapa del servicio social de acuerdo al Reglamento de Prácticas Profesionales (UABC, 2004). Se sugiere que se inicien las prácticas preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional.

Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con empresas e instituciones de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica.

Adicionalmente, con la presentación de las prácticas profesionales, se podrán acreditar unidades de aprendizaje de carácter obligatorio u optativo, siempre y cuando las actividades desarrolladas durante la práctica sean equivalentes a los contenidos de las unidades de aprendizaje propuestas a ser acreditadas. Las unidades de aprendizaje de las etapas disciplinaria y terminal asociadas con la práctica profesional son las siguientes: Taller de Actuación, Taller de Dramaturgia, Puesta en Escena, Pedagogía Teatral, Gestión y Mercadotecnia de Productos Culturales, y Proyecto EscénicoTerminal.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos declarados en Reglamento de Prácticas Profesionales, capítulo primero, artículo 4to, inciso I-IV (UABC, 2004):

I. **Asignación:** Es la acción de adscribir al alumno a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales;
II. **Supervisión:** Es la actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales;

III. **Evaluación:** Es la actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno; y

IV. **Acreditación:** Consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumno, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales.

En el proceso de ***Asignación***, será responsabilidad de la unidad académica, a través del Comité Revisor o el Responsable del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad del tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, el practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de un profesional del área designado por las organizaciones, el cual asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que el estudiante realice deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que durante el proceso de ***Supervisión*** y ***Evaluación*** se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad. Durante el ejercicio de estos procesos, el estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente. Los cuales deben ser avaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la unidad académica. Las prácticas profesionales son supervisadas por el responsable de la unidad receptora de prácticas profesionales y la coordinación de FPVU de la unidad académica que se encargan de dar seguimiento a la labor de los estudiantes fuera de la universidad. La evaluación de los proyectos es bajo criterios como asistencia, evidencia de la labor (trabajo

práctico, como talleres, obras teatrales, intervenciones artísticas, etc.), y la entrega de un informe final acompañado de fotografías y/o video.

El proceso de ***Acreditación*** se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de prácticas profesionales de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de prácticas profesionales procederá a registrar en el sistema institucional (http://academicos.uabc.mx) la acreditación de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.13 Programa de emprendedores universitarios.

Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. La Facultad de Artes Extensión Tijuana busca apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (UABC, 2006).

En el plan de estudio se integra el área de conocimiento Herramientas para la Gestión Cultural que brinda las bases para el desarrollo de emprendedores, específicamente unidades de aprendizaje en la etapa terminal que buscan fortalecer una formación empresarial, como Diseño y Evaluación de Proyectos y Gestión y Mercadotecnia de Productos Teatrales.

4.2.14 Actividades para la formación en valores

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien un ambiente de reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a éstos, con lo que se favorece su formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (UABC, 2013).

Las unidades académicas promocionarán la formación valoral a través de campañas de reciclaje, eventos culturales donde se promueven los valores, conferencias y talleres para la sana convivencia entre jóvenes. Campañas de sensibilización que promueven la solidaridad y la empatía, por ejemplo, el proyecto "¿Y tú ya comiste?", donde los estudiantes dejan o toman una fruta, bebida o comida en buen estado en una canasta, colocada en el interior de la facultad, de forma anónima, por corto tiempo. Se provoca la convivencia en los festivales o congresos donde los estudiantes conviven y hospedan con estudiantes visitantes de otras ciudades.

Adicionalmente, cada una de las unidades de aprendizaje contemplan en forma explícita las actitudes y los valores con los que se aplicará el conocimiento de éstas y se generarán actitudes que contribuyan al fomento y formación de valores éticos y profesionales en los estudiantes, por ejemplo, la organización de eventos culturales en parques de la ciudad para promover el cuidado del medio ambiente, la impartición de talleres de teatro a niños, adolescentes y personas de bajos recursos como parte de su evidencia de desempeño. Atendemos áreas de vulnerabilidad social, a través de la práctica docente y la proyección de promoción cultural, en lugares como Centro de Atención Múltiple Mesa de Otay, Centro de Tratamiento para el adolescente, Fundaciones de atención a las adicciones, entre otras.

4.2.15 Cursos intersemestrales

En la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (UABC, 2013). Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que requieran prácticas de campo o de laboratorio; pero sí para aquellas que registran

horas clase y/o taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables (UABC, 2006).

4.2.16 Movilidad e intercambio estudiantil

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras IES nacionales o extranjeras, que pueden o no involucrar una acción recíproca. Como un tipo de movilidad se ubica el intercambio estudiantil, que permite incorporar alumnos y necesariamente involucra una acción recíproca. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (UABC, 2013).

La movilidad e intercambio estudiantil, es la posibilidad que tienen los alumnos de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana, para cursar unidades de aprendizaje, realizar prácticas profesionales u otras actividades académicas en forma intrainstitucionales (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o transferencia de créditos de acuerdo a la normatividad vigente de la UABC.

La Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana establecerá y promoverá los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de movilidad e intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externa. En este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras

instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito y movilidad académica de los alumnos de la UABC.

La movilidad estudiantil intra universitaria se ha venido dando entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos y permitiendo que un estudiante curse las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para la movilidad inter universitaria se buscarán convenios de colaboración con instituciones mexicanas y con instituciones extranjeras. Para ser beneficiarios de estos convenios los estudiantes son apoyados por el responsable de intercambio estudiantil de la Facultad de Artes, y son exhortados a participar en las convocatorias de movilidad estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico de la UABC[12].

Esta modalidad representa una estrategia para promover la inter y multidisciplina, que se hace posible mediante el modelo de flexibilidad adoptado en planes y programas de estudio, y se podrá realizar si:

1. Ser propuesto por la unidad académica;
2. Es alumno regular vigente;
3. Contar con un promedio general mínimo de 80;
4. Tener un máximo de tres extraordinarios en su historial académico;
5. Tener cubierto el 50% del total de créditos;
6. Solicitar su participación en un programa educativo de buena calidad.[13]

[12] http://www.uabc.mx/cciia/
[13] Normatividad vigente, Sección Quinta, Artículo 180.

4.2.17 Servicio social comunitario y profesional

La UABC en las disposiciones del Reglamento de Servicio Social, capítulo segundo, tercero y cuarto, fundamenta la obligación de los estudiantes de licenciatura para que realicen su servicio social en dos etapas: comunitario y profesional (UABC, 2007). Con base en lo anterior, las Facultad Artes Extensión Campus Tijuana vínculos de colaboración con instancias internas y externas a la Universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de Licenciatura en Teatro.

Los estudiantes podrán realizar su servicio social universitario “en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social; en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero” (UABC, 2007, p. 3).

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa, tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en los estudiantes el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y sobre todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios. El servicio social comunitario consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo y antes de ingresar a la etapa disciplinaria.

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa, se gestionan en la unidad académica a través de convenios con las instituciones públicas y privadas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el

60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo.

Además, en este programa educativo, mediante el servicio social profesional, se podrá obtener créditos asociados a la currícula, siempre que el proyecto se registre como parte de un PVVC. Ello permitirá al alumno participar en un proyecto de apoyo a la sociedad, aprobar las unidades de aprendizaje y acreditar horas e incluso liberar su servicio social profesional, además de que, previo registro, podría funcionar como opción a titulación.

La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional, estará sujeto a los siguientes procesos: asignación, supervisión, evaluación y liberación (UABC, 2007).

En el proceso de ***Asignación***, será responsabilidad de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana, a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y del responsable de servicio social, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas. La función del responsable de la unidad académica, es informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos.

Para iniciar con un programa de servicio social, los alumnos deberán acreditar el Taller de Inducción al Servicio Social, obtener la asignación de la unidad académica responsable del programa y entregar a la unidad receptora la carta de asignación correspondiente (UABC, 2007).

Durante la ejecución del servicio social, el prestador debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de un profesional del área designado por la unidad receptora, el cual va a asesorar y evaluar su desempeño;

validar los informes de actividades que elabore el prestador; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas (capítulo quinto, artículo 42, secciones II, IX y VIII). Por su parte, el responsable de servicio social de la unidad académica, deberá recibir y aprobar los informes de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social (UABC, 2007).

Es requisito que durante el proceso de ***Supervisión*** y ***Evaluación*** se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de ***Acreditación*** y ***Liberación*** se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de servicio social de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana, los informes solicitados, debidamente avalados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de servicio social procederá a registrar en el sistema institucional la liberación total o parcial de esta modalidad de aprendizaje (UABC, 2007).

4.2.18 Idioma extranjero

Será necesaria la acreditación del conocimiento de un idioma extranjero según se establece en la normatividad vigente de la Universidad. Las diferentes opciones para acreditación de idioma extranjero que se proponen para la Licenciatura en Teatro son:

a) Quedar asignados al menos en el tercer nivel del examen diagnóstico de idioma extranjero aplicado por la Facultad de Idiomas.
b) Constancia de haber obtenido, en cualquier tiempo y lugar, por lo menos 400 puntos en el examen TOEFL PBT y 80 en el TOEFL IBT, para el caso del idioma inglés o su equivalente en el caso de otros idiomas. Los puntajes

se modificarán en el mismo porcentaje que lo realicen las normas internacionales.

c) La acreditación del examen de egreso del idioma extranjero, que se aplica en la Facultad de Idiomas de la UABC.
d) La acreditación de por lo menos dos unidades de aprendizaje de un idioma extranjero, impartidos por la propia unidad académica.
e) Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español.
f) Haber acreditado estudios formales en idioma extranjero.

El conocimiento de un idioma extranjero se establece en la normatividad institucional; con el propósito de coadyuvar para el logro de este requisito, del proceso de titulación, y en concordancia con las recomendaciones de la Coordinación General de Formación Básica y Coordinación General de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de nuestra institución se integran dos programas de unidad de aprendizaje optativas en idioma inglés y se propone que, en el mapa curricular, dos de los espacios optativos de la etapa terminal se cubran con estas unidades de aprendizaje. En esta propuesta se pueden consultar los programas de unidad de aprendizaje de las unidades de aprendizaje: Acrobacia / *Acrobatics* y Protocolo de Investigación / *Research Protocol*[14].

4.3 Titulación

La titulación es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos. La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que específica para todo estudiante que ha concluido un programa

[14] El docente responsable de la modalidad de aprendizaje realizará dos evaluaciones parciales durante el periodo escolar y una evaluación final en la fecha estipulada en el calendario escolar de acuerdo con la normatividad institucional vigente, emitiendo una calificación expresada del 0 al 100 o en el caso de unidades de aprendizaje no sujetas a medición cuantitativa, se expresará como acreditada (A) o no acreditada (NA).

de formación profesional, los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura. Por esta razón, los egresados del programa Licenciatura en Teatro deberán observar en lo particular el procedimiento de titulación señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales de la UABC (UABC, 1982), cumpliendo con los requisitos que marca la normatividad vigente.

La Universidad está sumando esfuerzos para identificar áreas de oportunidad, diseñar e implementar estrategias que conlleven a incrementar la eficiencia terminal en sus diferentes programas educativos, impulsando así, las diversas modalidades de titulación contempladas en la normatividad vigente (UABC, 2006) que a continuación se enlistan:

- Obtener la constancia de Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., que acredite el Índice CENEVAL Global mínimo requerido por la Universidad, al momento de su expedición, o su equivalente en otro examen de egreso que autorice el H. Consejo Universitario.
- Haber alcanzado al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 85.
- Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de 2 años, contados a partir de la fecha de egreso.
- Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- Presentar Tesis Profesional, la cual consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis

o supuesto según el abordaje metodológico, sustentándola en conocimientos adquiridos durante su desarrollo y presentándola con base en un guion metodológico establecido por la Facultad de Artes.

- Titulación por proyecto, mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrado.
- Los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COPAES o CIEES podrán optar por la titulación automática.

La Facultad de Artes, a partir de la normatividad institucional sobre titulación, generó el documento "Lineamientos para la Organización y Operatividad de las Opciones de Titulación de los Programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza y Licenciatura en Teatro" (UABC, 2008), que se sometió a análisis y aprobó en reunión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Artes el 6 de mayo de 2008. Este documento complementa las opciones de titulación que ofrece la Universidad Autónoma de Baja California, a partir de la generación de modalidades específicas para la Licenciatura en Teatro.

Modalidades de Titulación Específicas para la Licenciatura en Teatro

El egresado en la Licenciatura en Teatro, además de las modalidades de titulación descritas en la normatividad vigente y en los artículos 5 al 8 del Reglamento General de Exámenes Profesionales de la UABC (UABC, 1982), podrá tener acceso a las siguientes opciones:

a. Puesta en escena
b. Dramaturgia

Estas modalidades ponen de manifiesto las competencias del sustentante en los campos de la creación y están regidas por las siguientes disposiciones generales. A partir de su registro, se otorgará un año para presentar el examen profesional

En todas las modalidades los sustentantes deberán presentar:

1. Un proyecto de titulación en el que se consideren incluir: la base conceptual, el marco metodológico, el contenido, manejo técnico y del estilo teatral seleccionado.
2. Bitácora de desarrollo del proyecto (de entre 8 y 10 cuartillas) donde se especifique el proceso de creación.
3. Registro videográfico de ensayos (con duración mínima 30 minutos) donde se evidencie el proceso de realización.
4. Portafolio de imágenes fotográficas (mínimo 10 imágenes de 6 x 4 pulgadas) del trabajo creativo en la escena. Nota: Las imágenes deberán ser de una función con público.

Además, cada modalidad presentará las siguientes especificidades:

a. Puesta en escena

Consiste en el montaje de una obra dramática en el que el solicitante ponga en práctica las competencias adquiridas en las áreas de actuación dirección o escenotecnia además de la capacidad del o los sustentantes en integrarse a un equipo de trabajo creativo, condición inherente a la disciplina.

Esta modalidad debe sujetarse a las siguientes disposiciones, como:

1. Actor: Su participación deberá demostrar habilidades vocales, corporales y emocionales en la construcción del personaje asignado en una puesta en escena con una duración mínima de 50 minutos. Su bitácora deberá incluir el desarrollo del proceso creativo y vivencial del montaje.

2. Director: Deberá realizar una puesta en escena donde se conjunten las diversas disciplinas propias de un montaje con una duración mínima de 50 minutos. Su proyecto deberá contemplar los diseños de escenografía, iluminación, vestuario y trazo escénico, así como el proceso de creación de los personajes.
3. Escenógrafo: Deberá diseñar y realizar una escenografía para una presentación pública de una puesta en escena. Su bitácora deberá incluir bocetos, maqueta, especificaciones técnicas, listado de materiales y presupuesto.
4. Iluminador: Deberá diseñar y realizar la iluminación para una presentación pública de una puesta en escena. Su bitácora deberá incluir plano general y planos por escenas, listado de equipo, guion de pies de luz.
5. Productor: Deberá confeccionar una carpeta de producción correspondiente a un proceso de producción específica que integre las tareas desarrolladas por los distintos creativos coordinados por él (ella), en términos de presupuestos, manejo de formatos, soluciones de tiempo-espacio, producción ejecutiva, ejercicio operativo y promoción de tal producción.

b. Dramaturgia

Consiste en la realización de un texto dramático de por lo menos 80 cuartillas basado en un proyecto específico bajo cánones y tendencias dramáticas previamente identificadas y analizadas.

Esta modalidad presentará las siguientes especificidades:

1. El proyecto de titulación deberán considerar dentro de su propuesta la base conceptual, el marco metodológico, el contenido y manejo del lenguaje dramatúrgico.
2. La obra presentada para su análisis deberá contar para su sustentación con un documento escrito que contenga desarrollado su propuesta escénica en una extensión mínima de cinco cuartillas, mismas que deberán contener:
    - Datos generales

- Introducción al proyecto
- Fundamentación (marco teórico-conceptual del proyecto)
- Objetivos
- Justificación
- Fuente de información y bibliografía

Modalidades homologadas en todos los programas educativos de la Facultad de Artes

La Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Medios Audiovisuales y Licenciatura en Teatro podrán a su vez optar por las siguientes opciones de titulación, mismas que son homologadas a los cinco programas de licenciatura.

Administración y gestión cultural

Consiste en la elaboración de un proyecto en el que se establezcan las bases para llevar a cabo la producción, administración y/o difusión de actividades culturales y artísticas mediante estrategias de vinculación o colaboración entre instituciones u organismos promotores de estas actividades.

Práctica docente

Consiste en la realización de prácticas o actividades docentes en la enseñanza de las artes a partir de un programa realizado al interior de una institución educativa o a partir de la implementación de un programa de educación artística al interior de una institución de fomento y difusión de la cultura. Deberá desarrollarse desde la perspectiva teórica de un modelo pedagógico o didáctico, en el cual se evidenciará la planeación de un proceso académico en apoyo a contenidos disciplinares.

4.4 Requerimientos y mecanismos de implementación

El proceso de diseño curricular está acompañado de un plan de acciones para su implementación y para lograr una mejora de la calidad y la pertinencia del

programa educativo. En esta modificación del programa educativo de Teatro existe la convicción de formar profesionistas comprometidos con su entorno y éticamente responsables. La organización de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana deberá ser capaz, mediante revisión y evaluación periódica, de introducir las modificaciones y mejoras necesarias para adaptarse a las circunstancias de la instrumentación de este programa académico.

Con este propósito, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes CAESA, organismo acreditador avalado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior COPAES, realizó una visita de evaluación con fines de acreditación al programa académico de licenciatura en teatro y como resultado de esta evaluación se obtuvo el estatus de **Acreditado**.
En el informe final del proceso de evaluación el CAESA observa lo siguiente[15]:

a) *El cuerpo evaluador considera importante reconocer a la comunidad de la Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California por su compromiso y entrega al trabajo académico, que se refleja en la calidad de sus procesos de enseñanza- aprendizaje al interior de sus aulas y en su producción académico-artística.*
b) *La modificación del Plan de estudios, que será implementada en el siguiente ciclo escolar, ha sido realizada de manera colegiada, considerando la opinión de los diferentes sectores que lo integran. Es actualizada, responde a las necesidades sociales de su contexto, considera los avances de la disciplina y presenta coherencia a nivel vertical y horizontal.*
c) *Es de destacar que el programa de la Licenciatura en Teatro tiene un impacto social favorable en el entorno regional, en tanto que sus egresados se insertan en el campo laboral de la región en los diversos campos de desarrollo disciplinar. Dicho impacto es reconocido por estudiantes, egresados, empleadores y público en general a partir de las muestras y*

[15] Informe de evaluación con fines de acreditación. Licenciatura en Teatro. Universidad Autónoma de Baja California. Facultad de Artes.

festivales de nivel nacional e internacional que se organizan desde la facultad con la participación de estudiantes y maestros.

d) *El cuerpo evaluador observó que las principales necesidades para el adecuado desarrollo del programa educativo se centran en dos vertientes: en primer lugar la insuficiencia de PTC habilitados para atender los procesos académicos de los estudiantes y para incrementar las actividades de investigación y creación; en segundo lugar la carencia de espacios específicos y de uso exclusivo para el programa como son: 10 salones de clases prácticas, bodegas para el cuidado y mantenimiento de escenografía y vestuario, cubículos para profesores y foros y espacios para la presentación de montajes escénicos.*

Para que esta propuesta de modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Teatro pueda implementarse con eficiencia y de acuerdo con las características particulares que presenta es necesario realizar acciones pertinentes y efectivas de difusión del programa académico, conformar una planta académica adecuada, contar con infraestructura, materiales y equipo adecuados, considerar una estructura organizacional apropiada y establecer un sistema de tutorías eficiente.

4.4.1 Difusión del programa educativo

La Facultad de Artes cuenta con un responsable de difusión, quien realiza la divulgación y la promoción de las diversas actividades que se llevan a cabo al interior de las unidades académicas o de la institución. En ese sentido, la difusión del programa educativo se llevará a cabo mediante diferentes mecanismos.

Una de las estrategias principales fue fomentar la participación de la planta docente en el proceso de modificación del presente plan de estudios. Con el propósito de complementar esta estrategia se realizarán foros de análisis con el propósito de que directivos y docentes estén informados y comprometidos con la

propuesta y conozcan su papel dentro de este proceso. Además se realizarán los eventos de casa abierta, donde se imparten pláticas a padres de familia y alumnos de nuevo ingreso por directivos y coordinadores del programa, realizando así mismo recorridos por las instalaciones para mostrar la infraestructura de la facultad y la asignada al programa.

Para dar a conocer la oferta académica de la Facultad de Artes Extensión Tijuana, se ha diseñado una estrategia de promoción que se basará en los siguientes ejes:

1. Establecer un vínculo directo con maestros y estudiantes de bachillerato con la intención de que a través de conferencias, medios impresos (carteles y trípticos) y audiovisuales (video y spot) sean difundidos nuestros planes de estudio. Esta difusión se realizará a través de las muestras profesiográficas organizadas por el departamento de formación básica, además de visitas a preparatorias que la misma Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana realiza, a través del área de atención psicopedagógica.
2. Utilizar tanto los medios de comunicación masiva –como son televisión, radio y prensa–y los propios de la UABC para lanzar una campaña con la información necesaria para orientar al público sobre nuestra oferta educativa.
3. Participar en los ciclos de información profesiográfica organizados por el departamento de Formación Básica de la UABC.
4. Publicar la información de los nuevos planes de estudio en la página electrónica de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana (http://artes-uabc.info/)
5. Ciclo de entrevistas en medios de comunicación local y regional, así como en los propios de la UABC.
6. Detectar y canalizar a estudiantes de cursos culturales que puedan ser aspirantes a ingresará la Licenciatura en Teatro.
7. Promover prácticas profesionales y servicio social en unidades receptoras de educación básica, media y superior.
8. Realizar continuamente actividades artísticas dirigidas al público en general.

4.4.2 Descripción de la planta académica, infraestructura, materiales y equipo, y estructura organizacional de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana

Planta académica

La planta académica que atiende el programa educativo está conformada por 19 profesores, de los cuales 4 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), 4 Técnicos Académicos y 11 Profesores de Asignatura. Dos cuentan con Doctorado, una docente es candidata a doctor, seis con Maestría, y once con licenciatura de los cuales 9 cuentan con licenciatura del perfil y el resto cuenta con títulos afines y en correspondencia con las unidades de aprendizajes que imparten: Licenciatura en Danza, Ciencias de la Comunicación, Filosofía y Educación. El grado académico de los profesores, se muestra a continuación:

Tabla 4. *Integración de la planta docentes por grado*

Doctorado	2
Maestría	6
Licenciatura	11
Total	19

Fuente: Elaboración propia.

El perfil de cada docente y su relación con las áreas de conocimiento del plan de estudios se presenta a continuación

Tabla 5. *Profesores de Tiempo Completo de la Licenciatura en Teatro.*

No. Empl.	Nombre	Formación	Institución de egreso	Área(s) de Conocimiento que atiende
25823	Mario Cantú Toscano	Licenciado en letras españolas Doctor en Estudios Humanísticos con especialidad en Ciencia y Cultura	Licenciatura: Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras, Doctorado: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, doctorado en estudios	Creación Docencia y Crítica

			Humanísticos	
27069	Denisse Zúñiga Gómez	Licenciado en Literatura Dramática y Teatro, Maestro en Desarrollo Educativo con línea de formación Educación Artística	Universidad Nacional Autónoma de México, Maestría: Universidad Pedagógica Nacional, Centro Nacional de las Artes (INBA)	Creación Docencia y Crítica
12654	Emma Guadalupe Patricia Bejarle Pano	Pasante en Doctorado en lingüística, Grado actual: Maestra en Educación con especialidad en Lingüística aplicada, Licenciatura Bacheliere en Arts mayor en letras francesas, menor en Lingüística hispánica	Licenciatura: Université Laval, en Canadá, Maestría; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Doctorado (en proceso) Universidad Nacional Autónoma de México.	Creación Docencia y Crítica
07430	Ángel Norzagaray Norzagaray	Licenciado en Artes con opción en Actuación, Doctor en Literatura Española	Licenciatura: Universidad de Veracruzana, Doctorado: Universidad de Valladolid	Creación Docencia y Crítica

Tabla 6. *Técnicos Académicos de la Licenciatura en Teatro*.

No.Empl.	**Nombre**	**Formación**	**Institución de egreso**	**Área (s) de Conocimiento que atiende**
20217	Manuel Jesús Acosta Valdez	Licenciado en Artes, Maestría en Administración, Maestría en Artes, candidato a doctor en Artes	Universidad de Sonora (UNISON), Maestría; Universidad Autónoma de Baja California Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Artes, Doctorado (en proceso) Universidad de Guanajuato.	Creación Herramientas para la Gestión Cultural
12559	Claudia García Villa	Licenciada en Teatro	Universidad Veracruzana	Creación
20009	Pedro Emmanuel Vega Peraza	Ingeniero en Computación, Licenciado en Artes, Maestro en Artes	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, Facultad de Artes	Creación
15305	Daniel Serrano Moreno	Licenciado en Periodismo, Maestro en Cultura Escrita	Licenciatura; Universidad Autónoma de chihuahua, Maestría: Centro de Posgrado y Estudios Sor Juana	Creación

Tabla 7. *Profesores de asignatura de la Licenciatura en Teatro*

No. Empl.	Nombre	Formación	Institución de egreso	Área (s) de Conocimiento que atiende
26437	Erik Utrilla Maldonado	Licenciado en Comunicación	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Humanidades	Creación
28111	Daniel Godoy Guerrero	Licenciado en Actividad Física y Deportes	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Deportes	Creación
24496	Esmeralda Ceballos Vega	Licenciado en Teatro	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Artes	Herramientas para la Gestión Cultural
11963	Fernando López Mateos	Licenciado en Periodismo, Maestro en Artes Teatrales	Licenciatura; Universidad Nacional Autónoma de México, Maestría: San Diego State University	Creación Docencia y Crítica
21014	Gerardo Estrella Suarez	Licenciado en Historia	Universidad Autónoma de Baja California, Rosarito	Docencia y Crítica
24173	José Constantino Hernández	Licenciado en Actuación	Centro Nacional de las Artes, Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT)	Creación
22758	Michelle Patricia Guerra Adame	Licenciado en educación preescolar, Maestría en artes (en proceso)	Escuela Normal Estatal, Maestría (en proceso) Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Artes	Creación Docencia y Crítica
23031	Ramón Verdugo López	Licenciado en Comunicación	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Humanidades	Creación Herramientas para la Gestión Cultural
24588	Vannia Graciela Cárdenas Guzmán	Licenciada en Escenografía	Escuela Nacional de Arte Teatral	Creación
25537	Mariana Chávez Aguirre	Licenciada en Teatro	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Artes	Creación Docencia y Crítica

22075	Christian Moisés Zúñiga Mendez	Licenciado en Comunicación, Maestro en Geografía humana	Licenciatura: Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Humanidades, Maestría: El Colegio de Michoacán	Docencia y Crítica

Fuente: Elaboración propia.

Infraestructura, materiales y equipo

La Licenciatura en Teatro actualmente funciona con la siguiente infraestructura.

Tabla 8. Infraestructura de la Facultad de Artes, Extensión Campus Tijuana.

Cantidad	Descripción	Capacidad	Observaciones
1	Teatro	420 localidades	Teatro “Rubén Vizcaíno Valencia” Espacio para exámenes y/o funciones
3	Salones de danza	25 alumnos	Ubicado en el edificio 8B y compartido con la coordinación de cursos culturales
9	Salones para asignaturas teóricas	20 alumnos	Ubicado en el edificio 8A compartido con la licenciatura en artes plásticas.
2	Salones de usos múltiples	25 alumnos cada uno	Ubicados en el edificio de 8B del centro comunitario y en el edificio del Sindicato de Profesores de Superación Universitaria. Cabe mencionar que esto espacios no cumplen con las especificaciones requeridas para la impartición de las unidades de aprendizajes prácticas de actuación y dirección escénica.
1	Sala de conferencias	85 localidades	Ubicado en el vestíbulo del Teatro “Rubén Vizcaíno Valencia”, campus Tijuana.

Es importante mencionar que la cantidad de espacios para la implementación del programa académico de Licenciatura en Teatro es adecuada, sin embargo son espacios que han sido habilitados para el desarrollo de la actividad y no diseñados en función de ella, por lo tanto, en un futuro, sería pertinente contar con una *caja negra* que sirva como un espacio de prácticas y experimentación de la disciplina tanto como un espacio de exposición para los trabajos escénicos generados por los alumnos y egresados, así como una bodega

de escenografía y vestuario que facilite un mejor uso de los recursos materiales que genera el programa educativo.

CAESA sugiere gestionar recursos para más aulas, especialmente con los fines de ensayos y presentaciones (la caja negra antes señalada), así como talleres para las asignaturas de producción.

Cantidad de cubículos para profesores de carrera y su equipamiento.

La Facultad de Artes, Extensión Campus Tijuana cuenta con Aulas y con espacios destinados a actividades del personal académico, encontrándose distribuido en 15 cubículos para PTC y una sala de maestros cuyo espacio está destinado a 25 profesores de asignatura. En el área de coordinación se ubicaran los responsables de la Carrera, Formación Básica, Formación Profesional y Vinculación, Posgrado e Investigación, área de Orientación Psicopedagógica, área de Servicio Social, Prácticas Profesionales, así como el departamento de Informática y Redes, equipados con mobiliario de oficina y equipo de cómputo con conexión a Internet, y línea telefónica para uso interno y local.

Número y características de salas para profesores por horas.

La infraestructura académica de apoyo a docentes cuenta con una sala de profesores por horas equipada con cinco computadoras, dos pizarrones blancos, sala de espera, área de cafetería, baños, una mesa grande de trabajo e impresora para que realicen actividades relacionados a la docencia.

Bibliotecas

El programa educativo es apoyado por el servicio de la biblioteca de la institución, cuyos servicios se rigen por el Reglamento General de Bibliotecas de la UABC. El acervo está organizado con base a la clasificación de la Biblioteca del Congreso

(LC-Library of Congress), de Estados Unidos y se utiliza el sistema Unicorn para su administración.

La Biblioteca cuenta con personal especializado, que ofrece de manera permanente asesoría presencial para cada uno de sus servicios (uso del catálogo público, uso de bases de datos remotas y locales, préstamo, etc.), su localización será en la PB del edificio E1. Tendrá una capacidad para 80 usuarios, contara con servicio de Internet.

La superficie destinada a biblioteca cumple con los coeficientes de iluminación y ventilación natural y artificial estipulada en reglamento de edificación. Los servicios que brinda la Biblioteca son: préstamos externos, préstamos internos, préstamos interbibliotecarios y préstamos de circulación limitada, de publicaciones periódicas, videos, tesis, mapas, acceso a bases de datos y catálogos en línea o Catálogo Cimarrón a través de Internet.

El acervo de la biblioteca cuenta actualmente con 503 títulos de teatro, entre literatura dramática, textos teóricos y revistas especializadas. Además, en la coordinación de la Licenciatura en Teatro se cuenta con 403 títulos de teatro a disposición de profesores y alumnos.

También se cuenta con recursos electrónicos como:

a. Libros electrónicos: eBook Collection (EBSCOhost), Pearson, Mc Graw-Hill. Así como Bases de datos: Ebsco Host Science, Emerald, WILEY, Cengage Learning.
b. Revistas electrónicas: EBSCO EJS (*Electronic Journal Service*), REDALYC (Red de revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), CLACSO (Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América y el Caribe de la red CLACSO), SCIELO (*Scientific Electronic Library Online*), DOAJ (*Directory of Open Access Journals*), LATINDEX (Sistema Regional en línea para revistas

Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), e-REVISTAS (Revistas científicas electrónicas españolas y latinoamericanas), *Medical Journal* (Revistas médicas de libre acceso), Revistas científicas complutenses, Biblioteca Pública de Ciencias (Información médica y de ciencia).

Se llevarán registros actualizados de los servicios bibliotecarios prestados, entre ellos el número de usuarios atendidos y el tipo de servicio prestado, lo que facilita el conocer la disponibilidad de los recursos de la Biblioteca, sin necesidad de trasladarse.

Para satisfacer las necesidades de los usuarios, la biblioteca cuenta con un horario de servicio de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas. Durante el período de exámenes ordinarios se extenderá el horario de servicio en biblioteca.

También se cuenta con un acervo de libros especializados de literatura dramática y publicaciones recientes de editoriales de teatro en el cubículo de la Coordinación de la Licenciatura en Teatro, cuyo sistema de préstamo y consulta es de manera personal registrando su número de matrícula contando con 3 días de préstamo. Para la adquisición, modernización y actualización del acervo, la Institución realiza una convocatoria a todas las unidades académicas con el fin de que estas establezcan cuáles son los títulos para adquisición.

Equipo de cómputo para uso de los alumnos.

La Facultad de Artes, extensión Campus Tijuana cuenta con un laboratorio de cómputo para uso exclusivo de los alumnos, tal como se muestra en la tabla 4:

Tabla 9. *Equipamiento de cómputo para uso de alumnos*

Servicios de Cómputo, Inventario en Uso y Servicios				
Área	**Equipamiento**	**Características**	**Horarios**	**Uso**
Laboratorio	25 computadoras y un proyector multimedia	Windows 10 y Office 2017	7:00 a 17:00	Clases

Fuente: Elaboración propia.

Equipo de cómputo para uso de los maestros.

En la Facultad de Artes, extensión Tijuana, cada uno de los maestros de tiempo completo cuenta con una computadora instalada en su cubículo, 15 computadoras con Windows 10 y Office 2017, impresora personal y paquetería especializada. Adicionalmente, se contará con una impresora de alta capacidad de uso común de los maestros.

Equipo de apoyo para alumnos y maestros.

Para apoyar las labores de los maestros, la Facultad de Artes, extensión Tijuana contará con una copiadora, así como equipo de laminado y engargolado. Además de contar con 8 proyectores multimedia, 10 computadoras laptop de reciente modelo para impartición de clases y conferencias, y 3 pizarrones electrónicos.

Auditorios, salas audiovisuales y de teleconferencias.

La Facultad de Artes extensión Tijuana cuenta con dos salas de usos múltiples equipadas con capacidad para 25 sillas tipo auditorio, pantalla de proyección, sistema de audio y televisión, utilizado para eventos académicos y conferencias.
Se proyecta la habilitación de una sala de teleconferencias disponible para uso de los académicos.

Estructura organizacional

En la presente propuesta se considera la necesidad de una organización que impulse programas y servicio de apoyo para la operación adecuada de los programas educativos. Que se valoren los procesos de enseñanza-aprendizaje y brinde seguimiento, continuidad y evaluación a las acciones encaminadas a ofrecer las condiciones para el fácil tránsito de los estudiantes en el programa. A continuación se integran la estructura organizacional de la Facultad de Artes Extensión Tijuana (Figura 3) y se describen los puestos.

Funciones genéricas de puestos

Director. Vigilar dentro de la Facultad de Artes (FA), el cumplimiento de la legislación universitaria, de los planes y programas educativos, y en general de todas aquellas disposiciones y acuerdos que normen la estructura y funcionamiento de la unidad académica, dictando las medidas conducentes para que se desarrollen las labores en forma adecuada y eficaz.

Subdirección. Coordinar y controlar todas las actividades del personal a su cargo, verificando el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios, elevando así su calidad académica a fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice de acuerdo con los programas establecidos.

Secretaria. Atiende, controla, asiste y canaliza a docentes, alumnos y público en general que solicita información o servicios académicos, artísticos o de cualquier índole en la escuela.

Coordinación de carrera. Coordinar y supervisar las actividades del personal docente, verificar el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudio correspondientes a su área, así como formar personal académico especializado.

Figura 3. Organigrama de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana

Coordinación de Formación Básica. Coordinar y controlar las actividades académicas de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana, la actualización permanente de los planes y programas de estudio; los programas deportivos, el servicio social primera etapa, así como la supervisión del proyecto de tutorías de la etapa básica.

Responsable de Orientación Educativa y Psicológica. Difundir entre los alumnos las oportunidades de formación que la universidad ofrece a través del modelo educativo y de los planes de estudio; propiciar mediante programas y acciones individuales y grupales la estimulación de habilidades de pensamiento, estrategias creativas de aprendizaje y técnicas y dinámicas individuales que favorezcan el aprendizaje; potenciar la formación valoral, así como ofrecer asesoría psicopedagógica.

Responsable de Servicio Social Comunitario. Proporcionar toda la información y asesoría necesaria para que los estudiantes de la Escuela realicen la tramitación, desarrollo y liberación de su servicio social.

Responsable de tutorías. Brindar apoyo y asesoría a los alumnos por medio de la tutoría personal, sobre aspectos académicos y administrativos durante la estancia de los estudiantes en la unidad académica.

Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Organiza y planifica acciones académicas para facilitar las experiencias de formación profesional del alumno y el docente; establece vínculos a través de convenios y proyectos con el sector externo para facilitar el aprendizaje a través de prácticas profesionales en espacios reales del campo ocupacional. Tiene a su cargo el realizar acciones de seguimiento de egresados, educación continua, titulación y desarrollo curricular.

Responsable de Servicio Social Profesional. Facilita los procesos para que el alumno conozca, comprenda y realice actividades profesionales en sectores sociales. Identifica, analiza, registra y evalúa unidades receptoras para la

realización de actividades de servicio social profesional al interior y exterior de la UABC.

Responsable de Prácticas Profesionales. Establece mecanismos para el asesoramiento, análisis, registro y evaluación de las actividades formativas que el alumno realizará en el campo ocupacional para fortalecer o desarrollar su perfil de egreso. Así también, establece contacto con el sector externo para realizar vínculos a través de proyectos para incorporar al alumno en prácticas relacionadas con su perfil de egreso.

Coordinador de Posgrado e investigación. Coordina, planea, organiza y evalúa la investigación científica y tecnológica, así como la oferta y actividades de los posgrados que se desarrollan en la Facultad de Artes (FA). Dentro de sus funciones se encuentra la de participar en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de la FA, coordinar y vigilar el desarrollo e implementación de los programas de posgrado y promover el trabajo colegiado de los académicos y alumnos de posgrado y en su caso, de licenciatura de la FA así como fomentar la capacitación, formación y actualización del personal académico que participa en los programas de posgrado.

Administración. Administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de la unidad académica, así como realizar los trámites administrativos que se requieran para el mejor desarrollo de las actividades.

Administrador de Teatro Universitario. Apoyo en eventos y actividades culturales de la Universidad, Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana, dependencias de la UABC y eventos del público en general.

Planta técnica del teatro universitario. Responsable de realizar las acciones pertinentes para la correcta realización de los eventos académicos y culturales a realizarse en el teatro.

Personal de mantenimiento del Teatro Universitario. Realiza actividades de conservación y control de los espacios para las artes escénicas. Identifica y señala

problemas de higiene corrigiendo estas situaciones, y apoya en labores generales de organización y disposición de bienes muebles para actividades y eventos académicos.

Jefe de oficina de Actividades Culturales - Tecate. Es responsable de la planeación y programación de la actividad artística y cultural, gestiona recursos materiales y financieros y da seguimiento y supervisión de las actividades culturales de cada periodo escolar.

Responsable de Actividades Culturales. Organiza y controla los servicios al público relacionados con la educación cultural que ofrece la facultad, contratando docentes, estableciendo horarios, programas y evaluando las actividades que se ofrecen en esta asignatura. Apoya a público en general difundiendo y canalizando la atención que solicitan.

Instructores de cursos y talleres. Facilitan el aprendizaje específico de cursos y talleres culturales, realizando programas y evaluando el aprendizaje del participante.

Responsable de Sala de Arte. Responsable de coordinar exposiciones artísticas plásticas de artistas locales, internacionales y emergentes.

Recursos Financieros

El programa educativo cuenta con un presupuesto asignado por la Unidad de Presupuestos y Finanzas de la UABC. Asimismo, cuenta con ingresos propios por cuotas específicas, cuotas de formación integral y cuotas de movilidad estudiantil. En caso de requerirse apoyos extraordinarios para proyectos de ampliación, remodelación y/o equipamiento, éstos se solicitan ante la Rectoría en forma de ampliación presupuestal, o bien, mediante la obtención de recursos extraordinarios a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Aunado a esto, la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana obtiene ingresos de las siguientes maneras:

a. Ingresos propios por prestación de servicios y renta de espacios, por venta de boletos de Sorteos Universitarios, por concepto de inscripción a cursos culturales y promoción de eventos artísticos y culturales.
b. Ingresos por establecimiento de convenios de colaboración con organismos e instituciones para la realización de proyectos y actividades específicas.

La distribución y calendarización de los recursos se determinan de acuerdo a las necesidades del programa académico y los responsables de su ejercicio son la dirección, subdirección y administración de la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana.

4.4.3 Descripción del sistema de Tutorías

El propósito general de la tutoría académica es “potencializar las capacidades y habilidades del estudiante para que consolide su proyecto académico con éxito, mediante una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor”, el Programa de Tutorías Académicas en la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana da respuesta a las inquietudes y necesidades de los actores que intervienen en el proceso de tutorías a través de la automatización de los procesos para su operación (UABC, 2012).

Dentro de la forma de organización de las tutorías académicas, la subdirección se apoya de la Coordinación de Formación Básica de la unidad académica, quien coordina esta actividad y proporciona el seguimiento respectivo. A todos los estudiantes se les asigna un tutor desde su ingreso hasta que concluyen sus estudios y cuentan con la posibilidad de realizar un cambio de tutor, en caso de ser necesario, dependiendo la situación que se presente. En relación al número de estudiantes por tutor, está en función del número de estudiantes que ingresan al programa educativo por grupo, dando como resultado un promedio de 17 estudiantes por tutor.

Con la finalidad de que la tutoría se realice eficientemente, la Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana proporciona capacitación cuando un docente inicia con esta función y cuando existen modificaciones en el proceso de tutorías con la intención de homologar los procedimientos. El responsable de formación básica coordina a los tutores en cada ciclo escolar, la agenda de reuniones de cada ciclo escolar para dar a conocer información y procesos necesarios para el cumplimiento puntual de sus funciones competentes.

Para la programación de las sesiones de tutoría individual y grupal, el tutor cuenta con un plan de actividades proporcionado por el Responsable del Programa de Tutorías de la Escuela, mismo que indica como necesarias al menos cuatro tutorías grupales por ciclo escolar incluida la sesión de asignación de unidades de aprendizaje en periodos de reinscripción. Las cuatro sesiones de tutoría académica se programan de la siguiente manera: La primera en la segunda semana del periodo escolar, la segunda en la mitad del periodo y, la tercera en la parte final de semestre y la cuarta en el período de reinscripción.

Las actividades de tutoría que se realizan son registradas en el Sistema de Tutorías Institucional (SIT) para respaldar el trabajo realizado por el tutor y como una forma de sistematizar la información. Durante el período de reinscripción los estudiantes obtienen el formato de Carga Académica Semestral y en caso de ser necesario el estudiante acude a un periodo de Ajustes. Al término de cada período escolar, el tutor y tutorado participan en el proceso de evaluación de la tutoría, esto con la finalidad de solicitar su opinión y realizar un seguimiento a los aspectos relacionados en el proceso de tutorías.

Cada tutor presenta un reporte de tutorías al cierre del semestre de los resultados alcanzados y del seguimiento del proceso de apoyo realizado con cada uno de los estudiantes tutorados, evidenciando los avances logrados y refiriendo las necesidades de apoyo que para algunos casos se pudieron haber presentado.

El Coordinador de Formación Básica, realiza un informe por período escolar de las actividades desarrolladas, de la evaluación de tutores por parte del tutorado y de la autoevaluación de tutores, turnándose a la subdirección para la toma de decisiones correspondiente, permitiendo la retroalimentación permanente de la actividad.

Según los lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas de la UABC a cada generación del programa educativo se le asignará un tutor. Su función es asesorar a los estudiantes del programa educativo durante su trayectoria académica a través de la orientación y asesoría para que esté informado de temas de interés vital para el desarrollo y culminación de su proyecto académico.

Objetivos de la Tutoría

Objetivos generales:

I. La tutoría académica tiene como propósito potencializar las capacidades y habilidades del alumno para que consolide su proyecto académico con éxito, a través de una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor.
II. Orientar y apoyar al alumno en el proceso de toma de decisiones para la conformación de su ruta académica, a través de la elección de unidades de aprendizaje y actividades inherentes al proceso formativo que le permitan acercarse al logro de su perfil profesional.
III. Fortalecer el desarrollo de la tutoría académica en la universidad, mejorando el proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral atendido por docentes universitarios.

Objetivos específicos:

- Orientar, asesorar y acompañar al estudiante durante su trayectoria escolar, a fin de colaborar en su formación, propiciando en él fundamentalmente la responsabilidad en el aprendizaje.
- Estimular la toma de decisiones por parte del alumno a través del análisis de escenarios, opciones y posibilidades de acción durante su proceso formativo.
- Potencializar el desarrollo de valores, actitudes y habilidades de integración interdisciplinaria en el ámbito académico que conllevan a incrementar la capacidad para el auto aprendizaje.
- Informar y sugerir su participación en actividades extracurriculares que favorezcan el desarrollo profesional integral del alumno.
- Contribuir en el abatimiento de la deserción, rezago y los índices de reprobación, fortaleciendo las tasas de retención y permanencia del alumno en su trayectoria universitaria.
- Proporcionar al tutor la información y las herramientas necesarias para garantizar la operatividad eficiente y eficaz del sistema de tutorías académicas.
- Dar a conocer los diferentes apoyos institucionales y la información oportuna que permita el uso adecuado de los servicios en beneficio de su trayectoria académica.
- Evaluar las actividades de tutoría con criterios e indicadores que faciliten la toma de decisiones con la intención de mantener un proceso de mejora continua.

Tipos de tutoría

Tutoría programada

Es aquella que se agenda en el SIT por el tutor y el tutorado, confirmando la cita en común acuerdo.

Tutoría no programada:

Es aquella que se brinda por el tutor sin previa cita, que responde a necesidades inmediatas del tutorado y que queda registrada en el SIT.

Ambas tutorías se pueden llevar a cabo bajo las siguientes modalidades:

Presencial: cuando la atención se brinda de manera individual o grupal, estando presentes físicamente el tutor y tutorado.

No presencial: cuando la atención se brinda de manera individual o grupal a través de las diversas tecnologías de la información y comunicación.

Individual: cuando la atención y seguimiento es personalizada por parte del tutor hacia el tutorado con el propósito de orientarlo en:

- La toma de decisiones acertada de su trayectoria escolar que favorezcan su excelencia académica y formación integral.
- Identificar factores que afecten su aprendizaje y de ser necesario canalizar a la instancia correspondiente.
- La construcción de su proyecto académico (estancias, modalidades de aprendizaje, otras).
- El cumplimiento de los requisitos de egreso.

Grupal: cuando la atención y seguimiento se brinda a un grupo de estudiantes que tienen necesidades académicas en común y en situaciones relacionadas con:

- Asesorar sobre trámites o procedimientos académico-administrativos.
- Brindar información de interés de los estudiantes como:
  - La estructura y organización de su plan de estudios.
  - Normatividad universitaria.

- Modalidades de aprendizaje y otras formas de obtención de créditos.
- Servicios de apoyo académico que proporciona la UABC.
- Actividades extracurriculares.

Todas de las modalidades de tutoría que se realicen deben ser registradas en los formatos diseñados por la unidad académica, así como en el Sistema Institucional de Tutorías[16] donde el alumno agenda las reuniones con su tutor o el tutor cita a sus tutorados, de manera individual o grupal, registrándose el tipo de tutoría brindada, el tema y el seguimiento recomendado.

Mecanismos de operación de la tutoría académica.

a) Proceso de asignación de tutores

Al inicio de cada periodo escolar cada profesor de tiempo completo será asignado como tutor de un número de estudiantes, a quienes atenderá durante un tiempo determinado, presumiblemente hasta su egreso.

La Subdirección de la Facultad de Artes Extensión Tijuana efectuará la distribución de grupos entre los tutores designados. En el caso especial de que un estudiante requiera cambio de tutor, éste acudirá al coordinador del programa educativo para hacer solicitar dicho cambio.

b) Capacitación del uso del sistema para tutores y tutorados

El responsable de tutoría de la unidad académica correspondiente será el responsable de convocar a talleres de capacitación para tutores y tutorados.

c) Programación de sesiones de tutoría académica

El mínimo de sesiones de tutoría que debe realizar un tutor durante un ciclo escolar son tres; durante el periodo de reinscripciones, a la mitad del periodo y

[16] http://tutorias.uabc.mx

otra al término del periodo. Cada profesor será responsable de atender íntegramente, en el espacio y tiempo establecidos a los alumnos bajo su tutoría.

d) Difusión

El responsable de tutorías, apoyado en la coordinación del área de Difusión de la Facultad de Artes Extensión Tijuana, dará a conocer las fechas para realizar la tutoría durante el periodo escolar de acuerdo al calendario establecido.

e) Seguimiento y evaluación

Al término de cada periodo escolar, el tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría.

El responsable de las tutorías académicas realizará un reporte por periodo escolar de las actividades desarrolladas, turnándose al director de la unidad académica para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte al Departamento de Formación Básica que corresponda.

El Departamento de Formación Básica del campus dará seguimiento al proceso de tutorías en las unidades académicas y turnará un reporte a la Coordinación General de Formación Básica.

Adicionalmente, para que esta propuesta de modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Teatro pueda implementarse con eficiencia y de acuerdo con las características particulares que presenta, es importante implementar:

a) Un curso diagnóstico que permitirá identificar las fortalezas y debilidades de los alumnos, el cual se sumará al
b) Curso de inducción que la institución ofrece a los alumnos de nuevo ingreso en donde se iniciarán en la dinámica propia de la profesión;
c) Un programa de asesorías que permita una evaluación y mejora constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Curso diagnóstico

Tiene como objetivo que el alumno conozca e identifique las habilidades y destrezas que requerirá en la etapa básica del programa académico, así como que la planta docente identifique las habilidades y destrezas preexistentes en los alumnos con el fin de que el resultado se convierta en un diagnostico grupal.

Tendrá una semana de duración y comenzará dos semanas antes del inicio del primer periodo escolar. Consiste en 22 horas prácticas y 8 horas teóricas distribuidas en los siguientes temas:

- Cuerpo como instrumento
- Introducción al trabajo escénico
- Voz
- Escritura escénica
- Contexto de la profesión

Curso de inducción

Tiene una duración de 20 horas de acuerdo con los lineamientos institucionales. Es importante mencionar que este curso está supervisado y organizado por el departamento de Formación Básica y es implementado por el área de Psicopedagogía de nuestra unidad académica.

Se trabajará a partir de los siguientes temas:

- Valor universitario
- Estructura y organización de la unidad académica
- Servicios de apoyo académico y administrativo

Programa de asesorías

Con el propósito de que la presente modificación del plan de estudios se lleve a cabo con éxito, se pondrá en práctica un programa de asesorías que permita resolver problemas de aprendizaje en las diferentes áreas de conocimiento del plan de estudios:

- Creación: Actuación
  Dirección
  Dramaturgia
  Producción
- Herramientas para la Gestión Cultural
- Docencia y crítica

Este programa de asesorías estará liderado por un docente experto en el tema y conformado por alumnos que hayan cubierto un 80% de su carga académica y que se encuentren bajo la modalidad de obtención de créditos por asesoría académica.

La derivación de un alumno y un grupo al programa de asesorías se realizará por dos medios:

Si en alguno de los **evaluaciones parciales** el docente titular de una unidad de aprendizaje identifica a un alumno y/o grupo con alguna carencia en una área de su formación, recomendará su inserción en el programa de asesorías, se le asignará entre uno y tres alumnos-asesores y a un docente líder del área; se dará un seguimiento personalizado al alumno y/o grupo a través de ejercicios, lecturas, entrenamiento, etc. Se reportará al docente los avances del alumno cada quince días.

Si en los **exámenes ordinarios** el coordinador del programa académico identifica carencias en un área de formación de algún grupo, se recomendará su inserción en el programa de asesorías, se le asignará entre uno y tres alumnos-asesores y a un docente líder del área y se dará un seguimiento personalizado al grupo a través de ejercicios, lecturas, entrenamiento, etc. Se integrará la recomendación a la minuta de trabajo, la cual deberá entregarse al inicio del periodo escolar como diagnóstico inicial del grupo; además, se corroborará el avance y desempeño del grupo en el siguiente examen ordinario.

5. Plan de estudios

La estructura del plan de estudios comprende los siguientes apartados: perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación, características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento, mapa curricular, descripción cuantitativa del plan de estudios, tipología de las unidades de aprendizaje y equivalencia de las unidades de aprendizaje.

5.1 Perfil de ingreso

Para facilitar su permanencia, desarrollo y evolución en el campo del teatro, el aspirante deberá poseer las siguientes características:

Conocimientos:

- Redacción
    - Sintaxis
    - Puntuación
    - Acentuación
- Historia básica del arte
    - Periodos artísticos
    - Características principales
- Historia básica del teatro
    - Autores más importantes de la dramaturgia occidental
    - Características del teatro griego: comedia y tragedia
- Aspectos báscos de administración y gestión

Habilidades

- Lectura de comprensión
- Trabajo en equipo

- Plasticidad y expresividad del cuerpo y la voz
- Comunicación
- Creatividad
- Imaginación
- Pensamiento lógico
- Asertividad

Actitudes

- Iniciativa
- Actitud colaborativa
- Responsabilidad
- Apertura
- Integridad física y moral
- Ética para el trabajo teatral

Valores

- Respeto
- Honestidad
- Responsabilidad social
- Tolerancia
- Compromiso

5.2 Perfil de egreso

El Licenciado en Teatro es el profesional preparado para generar productos teatrales a través del estudio, comprensión y apropiación de teorías, metodologías y técnicas del arte teatral, para insertarse en el campo profesional e intervenir a través de proyectos teatrales en la sociedad y comunidad encaminados al

desarrollo socioemocional y cultural de los individuos, considerando empáticamente sus necesidades y con respeto y apertura hacia lo multicultural.

El Licenciado en Teatro será competente para:

- Aplicar el lenguaje teatral a partir del conocimiento teórico y práctico de sus códigos expresivos y simbólicos, sus metodologías y técnicas, así como sus referentes históricos, para crear puestas en escena con originalidad, pertinencia y constancia.
- Diseñar e implementar proyectos de gestión teatral a través del análisis del contexto y la aplicación de técnicas para la planeación, organización y gestión de recursos a fin de introducir los productos teatrales al mercado con eficacia y visión emprendedora.
- Aplicar conocimientos sobre la actividad teatral a través de estrategias de aprendizaje y de análisis crítico de la acción teatral con el propósito de provocar la reflexión en torno a la disciplina y una mayor comprensión del fenómeno teatral con responsabilidad y actitud crítica.

5.3 Campo profesional

El Licenciado en Teatro podrá desempeñarse en:

Sector Privado:

- Como docente en universidades o instituciones de educación básica y media superior.
- Como administrador y gestor cultural en instituciones culturales privadas, fideicomisos y fundaciones.
- Coordinador de proyectos y/o actividades de sede, difusión, conservación y documentación artístico-culturales en institutos de cultura e instituciones educativas de nivel cualquier nivel.

Sector Público:

- Como docente en universidades o instituciones de educación básica y media superior.
- Como administrador y gestor cultural en institutos de cultura municipales, estatales o federales.
- Coordinador de proyectos y/o actividades de sede, difusión, conservación y documentación artístico-culturales en institutos de cultura e instituciones educativas de nivel cualquier nivel.

Profesional independiente:

- Como creador escénico: actor, director, dramaturgo, productor
- Como gestor de proyectos escénicos
- Como creador de una compañía, colectivo y/o grupo teatral
- Como crítico en blogs, periódicos de circulación local, estatal y nacional.

5.4 Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

Unidad académica: **Facultad de Artes, Extensión Campus Tijuana**
Programa educativo: **Licenciatura en Teatro**
Grado académico: **Licenciatura**
Plan de estudio:

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
Etapa Básica Obligatoria									
1*	Ética	2	--	2	--	--	2	6	
2	Introducción al Pensamiento Occidental	2	--	2	--	--	2	6	
3	Lectura y Redacción	--	--	4	--	--	--	4	
4	Paradigmas del Arte	2	-	1	--	--	2	5	
5	Herramientas para la Búsqueda de Información	--	--	4	--	--	--	4	
6	Introducción a la Disciplina	1	--	8	--	--	1	10	
7	Curso de Español Superior	3	--	--	--	--	3	6	
8	Fonología y Respiración	1	--	3	--	--	1	5	
9	Práctica Escénica	1	--	4	--	--	1	6	
10	Apreciación Estética y Teatral	3	--	--	--	--	3	6	
11	Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad	4	--	2	--	--	4	10	
12	Teoría y Metodología para la Escena y la Actuación	4	--	--	--	--	4	8	
13	Voz	1	--	3	--	--	1	5	
14	Método de Acciones Físicas	1	--	6	--	--	1	8	9
15	Principios del Drama	3	--	--	--	--	3	6	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
Etapa Disciplinaria Obligatoria									
16	Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo	4	--	2	--	--	4	10	
17	Diseño de Maquillaje y Vestuario	1	--	4	--	--	1	6	
18	Filosofía y Critíca del Teatro	4	--	--	--	--	4	8	
19	Dicción	1	--	3	--	--	1	5	13
20	Creación de Personaje	1	--	6	--	--	1	8	14
21	Taller de Dramaturgia	1	--	4	--	--	1	6	15
22	Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad	4	--	2	--	--	4	10	
23	Diseño de Escenografía e Iluminación	1	--	4	--	--	1	6	
24	Dirección Escénica	1	--	4	--	--	1	6	
25	Taller de Actuación	1	--	7	--	--	1	9	20
26	Diseño y Evaluación de Proyectos	2	--	2	--	--	2	6	
27	Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento	4	--	2	--	--	4	10	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
28	Coordinación de Producción	1	--	4	--	--	1	6	23
29	Puesta en Escena	1	--	4	--	--	1	6	24
30	Introducción a la Pedagogía	3	--	1	--	--	3	7	
31	Producción Ejecutiva	1	--	4	--	--	1	6	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
Etapa Terminal Obligatoria									
32	Pedagogía Teatral	1	--	3	--	--	1	5	
33	Gestión y Mercadotecnía de Productos Teatrales	2	--	2	--	--	2	6	
34	Proyecto Escénico Terminal	1	--	14	--	--	1	16	
35	Prácticas Profesionales	--	--	--	15	--	--	15	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
	Optativa	--	--	--	--	--	--	VR	
Etapa Básica Optativas									
36	Análisis y Expresión del Movimiento	2	--	2	--	--	2	6	
37	Biomecánica: Movimiento Escénico	2	--	2	--	--	2	6	
38	Partitura Escénica	2	--	4	--	--	2	8	
39	Ejecución Vocal	2	--	2	--	--	2	6	
40	Introducción a la Técnica Meisner	1	--	4	--	--	1	6	
41	Técnicas Corporales	2	--	4	--	--	2	8	
Etapa Disciplinaria Optativas									
42	Actuación con Máscara de Carácter	1	--	4	--	--	1	6	
43	Actuación con Máscara Neutra	2	--	2	--	--	2	6	
44	Análisis del Espectáculo	4	--	--	--	--	4	8	
45	Hermenéutica	3	--	--	--	--	3	6	
46	Historia del Teatro en México	4	--	--	--	--	4	8	
47	Mercadotecnia	3	--	--	--	--	3	6	
48	Cuerpo y Palabra	1	--	3	--	--	1	5	
49	Dramaturgia para Niños y Adolescentes	2	--	4	--	--	2	8	
50	Sociología del Teatro	3	--	--	--	--	3	6	
51	Técnicas de Investigación Documental	3	--	--	--	--	3	6	
Etapa Terminal Optativas									
52	Acrobacia**	--	--	6	--	--	--	6	
53	Improvisación por Contacto	2	--	4	--	--	2	8	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
54	Protocolo de Investigación**	4	--	--	--	--	4	8	
55	Actuación Avanzada	1	--	5	--	--	1	7	
56	Creación para Montaje Alternativo	4	--	2	--	--	4	10	
57	Diseño y Metodología para la Realización de Vestuario	4	--	--	--	--	4	8	
58	Etnografía para la Memoria llevada al Espacio Escénico	2	--	2	--	--	2	6	
59	Pantomima	1	--	5	--	--	1	7	
60	Teatro Comunitario	2		2	--	--	2	6	
61	Relaciones Públicas	3	--	--	--	--	3	6	
62	Teatro Contemporáneo en México	4	--	--	--	--	4	8	
63	Teatro de Calle	2	--	4	--	--	2	8	
64	Teatro para Niños	1	--	4	--	--	1	6	
65	Técnica y Caracterización Clown	2	--	4	--	--	2	8	

*No es la clave oficial, es una numeración consecutiva asignada para el control, orden y organización de las asignaturas. Cuando el plan de estudios se apruebe por el H.Consejo Universitario, se procede al registro oficial en el Sistema Integral de Planes de Estudio y se le asigna la clave.

**Estas unidades de aprendizaje pueden impartirse en inglés de acuerdo a las condiciones de la unidad académica. El programa de unidad de aprendizaje se diseñó en español e inglés. Esto atiende a las políticas institucionales sobre la promoción de un segundo idioma, principalmente el inglés.

5.5 Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

Unidad académica: **Facultad de Artes, Extensión Campus Tijuana**
Programa educativo**: Licenciatura en Teatro**
Grado académico: **Licenciatura**
Plan de estudio:

Área de Creación									
Clave	**Nombre de la unidad de aprendizaje**	**HC**	**HL**	**HT**	**HPC**	**HCL**	**HE**	**CR**	**RQ**
1	Ética	2	--	2	--	--	2	6	
6	Introducción a la Disciplina	1	--	8	--	--	1	10	
8	Fonología y Respiración	1	--	3	--	--	1	5	
9	Práctica Escénica	1	--	4	--	--	1	6	
12	Teoría y Metodología para la Escena y la Actuación	4	--	--	--	--	4	8	
13	Voz	1	--	3	--	--	1	5	
14	Método de Acciones Físicas	1	--	6	--	--	1	8	9
15	Principios del Drama	3	--	--	--	--	3	6	
17	Diseño de Maquillaje y Vestuario	1	--	4	--	--	1	6	
19	Dicción	1	--	3	--	--	1	5	13
20	Creación de Personaje	1	--	6	--	--	1	8	14
21	Taller de Dramaturgia	1	--	4	--	--	1	6	15
23	Diseño de Escenografía e Iluminación	1	--	4	--	--	1	6	
24	Dirección Escénica	1	--	4	--	--	1	6	
25	Taller de Actuación	1	--	7	--	--	1	9	20
28	Coordinación de Producción	1	--	4	--	--	1	6	23
29	Puesta en Escena	1	--	4	--	--	1	6	24
34	Proyecto Escénico Terminal	1	--	14	--	--	1	16	
Unidades de Aprendizaje Optativas									
36	Análisis y Expresión del Movimiento	2	--	2	--	--	2	6	
37	Biomecánica: Movimiento Escénico	2	--	2	--	--	2	6	
38	Partitura Escénica	2	--	4	--	--	2	8	
39	Ejecución Vocal	2	--	2	--	--	2	6	
40	Introducción a la Técnica Meisner	1	--	4	--	--	1	6	
41	Técnicas Corporales	2	--	4	--	--	2	8	
42	Actuación con Máscara de Carácter	1	--	4	--	--	1	6	
43	Actuación con Máscara Neutra	2	--	2	--	--	2	6	
48	Cuerpo y Palabra	1	--	3	--	--	1	5	
49	Dramaturgia para Niños y Adolescentes	2	--	4	--	--	2	8	
52	Acrobacia	--	--	6	--	--	--	6	
53	Improvisación por Contacto	2	--	4	--	--	2	8	
55	Actuación Avanzada	1	--	5	--	--	1	7	

56	Creación para Montaje Alternativo	4	--	2	--	--	4	10	
57	Diseño y Metodología para la Realización de Vestuario	4	--	--	--	--	4	8	
59	Pantomima	1	--	5	--	--	1	7	
63	Teatro de Calle	2	--	4	--	--	2	8	
64	Teatro para Niños	1	--	4	--	--	1	6	
65	Técnica y Caracterización Clown	2	--	4	--	--	2	8	

Área Herramientas para la Gestión Cultural									
Clave	**Nombre de la unidad de aprendizaje**	**HC**	**HL**	**HT**	**HPC**	**HCL**	**HE**	**CR**	**RQ**
2	Introducción al Pensamiento Occidental	2	--	2	--	--	2	6	
3	Lectura y Redacción	--	--	4	--	--	--	4	
5	Herramientas para la Búsqueda de Información	--	--	4	--	--	--	4	
7	Curso de Español Superior	3	--	--	--	--	3	6	
26	Diseño y Evaluación de Proyectos	2	--	2	--	--	2	6	
31	Producción Ejecutiva	1	--	4	--	--	1	6	
33	Gestión y Mercadotecnia de Productos Teatrales	2	--	2	--	--	2	6	
Unidades de Aprendizaje Optativas									
47	Mercadotecnia	3	--	--	--	--	3	6	
61	Relaciones Públicas	3	--	--	--	--	3	6	

Área Docencia y Crítica									
Clave	**Nombre de la unidad de aprendizaje**	**HC**	**HL**	**HT**	**HPC**	**HCL**	**HE**	**CR**	**RQ**
4	Paradigmas del Arte	2	--	1	--	--	2	5	
10	Apreciación Estética y Teatral	3	--	--	--	--	3	6	
11	Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad	4	--	2	--	--	4	10	
16	Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo	4	--	2	--	--	4	10	
18	Filosofía y Critíca del Teatro	4	--	--	--	--	4	8	
22	Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad	4	--	2	--	--	4	10	
27	Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento	4	--	2	--	--	4	10	
30	Introducción a la Pedagogía	3	--	1	--	--	3	7	
32	Pedagogía Teatral	1	--	3	--	--	1	5	
Unidades de Aprendizaje Optativas									
44	Análisis del Espectáculo	4	--	--	--	--	4	8	
45	Hermenéutica	3	--	--	--	--	3	6	
46	Historia del Teatro en México	4	--	--	--	--	4	8	
50	Sociología del Teatro	3	--	--	--	--	3	6	

51	Técnicas de Investigación Documental	3	--	--	--	--	3	6	
54	Protocolo de Investigación	4	--	--	--	--	4	8	
58	Etnografía para la Memoria llevada al Espacio Escénico	2	--	2	--	--	2	6	
60	Teatro Comunitario	2	--	2	--	--	2	6	
62	Teatro Contemporáneo en México	4	--	--	--	--	4	8	

5.6 Mapa Curricular
Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

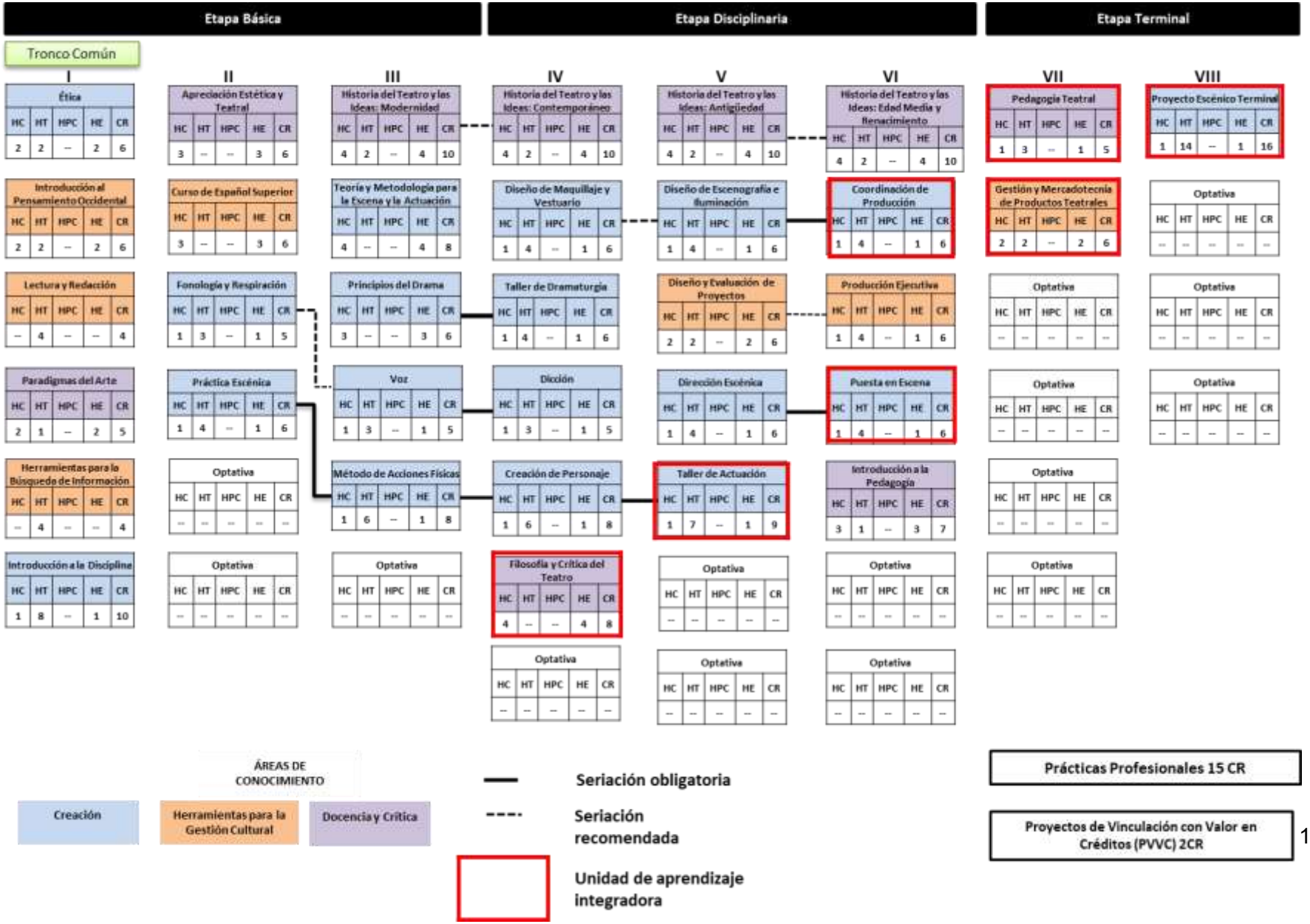

5.7 Descripción cuantitativa del plan de estudios

Distribución de Créditos por Etapa de Formación

Etapa	Obligatorias	Optativas	Total	Porcentajes
Básica	95	18	113	33.04%
Disciplinaria	115	30	145	42.40%
Terminal	27	42	69	20.17%
Prácticas Profesionales	15	--	15	4.39%
Total	**252**	**90**	**342**	**100.00%**
Porcentajes	73.68%	26.32%	100.00%	

*Los dos créditos de PVVC están incluidos en los 42 créditos optativos de la etapa terminal.

Distribución de Créditos Obligatorios por Área de Conocimiento

Área	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	%
Creación	54	58	16	128	54.01%
Herramientas para la gestión cultural	20	12	6	38	16.03%
Docencia y crítica	21	45	5	71	29.96%
Total	**95**	**115**	**27**	**237***	**100.00%**
Porcentajes	40.09%	48.52%	11.39%	100.00%	

*Prácticas Profesionales aporta 15 créditos obligatorios.

Distribución de Unidades de Aprendizaje por Etapas de Formación

Etapa	Obligatorias	Optativas	Total
Básica	15	3	**18**
Disciplinaria	16	5	**21**
Terminal	3	7	**10**
Total	**34**	**15**	**49**

5.8 Tipología de las unidades de aprendizaje

La tipología de las asignaturas se refiere a los parámetros que se toman en cuenta para la realización eficiente del proceso de aprendizaje integral, tomando en consideración la forma en como ésta se desarrolla de acuerdo a sus características, es decir, teóricas o prácticas (laboratorio, taller, clínica o práctica de campo etc.), el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, todo ello determinará la cantidad de alumnos que podrán atenderse por grupo.

De acuerdo a la Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2010), existen tres tipologías y es importante precisar, que será el rango normal el que deberá predominar para la formación de los grupos; los casos de límite superior e inferior sólo deberán considerarse cuando la situación así lo amerite por las características propias de la asignatura. Así mismo, se deberá considerar la infraestructura de la unidad académica, evitando asignar un tipo 3 (grupo numeroso) a un laboratorio con capacidad de 10 a 12 alumnos cuya característica es Horas clase (HC) y Horas laboratorio (HL). La tipología se designará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo 1. Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además, es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). El rango correspondiente a este tipo es: Rango normal = 6 a 10 alumnos

- Tipo 2. Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría del docente. Presupone una actividad predominante del

alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva del profesor (talleres, laboratorios). Rango normal = 12 a 20 alumnos.

- Tipo 3. Son asignaturas básicamente teóricas en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje integral: Rango normal = 24 a 40 alumnos

Unidad académica: **Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana**
Programa educativo: **Licenciatura en Teatro**
Grado académico: **Licenciatura**
Plan de estudio:

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
Etapa Básica Obligatoria			
1	Ética	3	
	Taller de Ética	2	
2	Introducción al Pensamiento Occidental	3	
	Taller de Introducción al Pensamiento Occidental	2	
3	Lectura y Redacción	--	No tiene HC
	Taller de Lectura y Redacción	2	
4	Paradigmas del Arte	3	
	Taller de Paradigmas del Arte	2	
5	Herramientas para la Búsqueda de Información	--	No tiene HC
	Taller de Herramientas para la Búsqueda de Información	2	
6	Introducción a la Disciplina	3	
	Taller de Introducción a la Disciplina	2	
7	Curso de Español Superior	3	
8	Fonología y Respiración	3	
	Taller de Fonología y Respiración	2	
9	Práctica Escénica	3	
	Taller de Práctica Escénica	2	
10	Apreciación Estética y Teatral	3	
11	Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad	3	
	Taller de Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad	2	
12	Teoría y Metodología para la Escena y la Actuación	3	
13	Voz	3	
	Taller de Voz	2	
14	Método de Acciones Físicas	3	
	Taller de Método de Acciones Físicas	2	
15	Principios del Drama	3	
Etapa Disciplinaria Obligatoria			
16	Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo	3	
	Taller de Historia del teatro y las Ideas: Contemporáneo	2	
17	Diseño de Maquillaje y Vestuario	3	
	Taller de Diseño de Maquillaje y Vestuario	2	
18	Filosofía y Critíca del Teatro	3	
19	Dicción	3	
	Taller de Dicción	2	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
20	Creación de Personaje	3	
	Taller de Creación de Personaje	2	
21	Taller de Dramaturgia	3	
	Taller de Dramaturgia	2	
22	Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad	3	
	Taller de Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad	2	
23	Diseño de Escenografía e Iluminación	3	
	Taller de Diseño de Escenografía e Iluminación	2	
24	Dirección Escénica	3	
	Taller de Dirección Escénica	2	
25	Taller de Actuación	3	
	Taller de Actuación	2	
26	Diseño y Evaluación de Proyectos	3	
	Taller de Diseño y Evaluación de Proyectos	2	
27	Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento	3	
	Taller de Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento	2	
28	Coordinación de Producción	3	
	Taller de Coordinación de Producción	2	
29	Puesta en Escena	3	
	Taller de Puesta en Escena	2	
30	Introducción a la Pedagogía	3	
	Taller de Introducción a la Pedagogía	2	
31	Producción Ejecutiva	3	
	Taller de Producción Ejecutiva	2	
Etapa Terminal			
32	Pedagogía Teatral	3	
	Taller de Pedagogía Teatral	2	
33	Gestión y Mercadotecnía de Productos Teatrales	3	
	Taller de Gestión y Mercadotecnía de Productos Teatrales	2	
34	Proyecto Escénico Terminal	3	
	Taller de Proyecto Escénico Terminal	2	
Etapa Básica Optativa			
36	Análisis y Expresión del Movimiento	3	
	Taller de Análisis y Expresión del Movimiento	2	
37	Biomecánica: Movimiento Escénico	3	
	Taller de Biomecánica: Movimiento Escénico	2	
38	Partitura Escénica	3	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Taller de Partitura Escénica	2	
39	Ejecución Vocal	3	
	Taller de Ejecución Vocal	2	
40	Introducción a la Técnica Meisner	3	
	Taller de Introducción a la Técnica Meisner	2	
41	Técnicas Corporales	3	
	Taller de Técnicas Corporales	2	
Etapa Disciplinaria Optativa			
42	Actuación con Máscara de Carácter	3	
	Taller de Actuación con Máscara de Carácter	2	
43	Actuación con Máscara Neutra	3	
	Taller de Actuación con Máscara Neutra	2	
44	Análisis del Espectáculo	3	
45	Hermenéutica	3	
46	Historia del Teatro en México	3	
47	Mercadotecnia	3	
48	Cuerpo y Palabra	3	
	Taller de Cuerpo y Palabra	2	
49	Dramaturgia para Niños y Adolescentes	3	
	Taller de Dramaturgia para Niños y Adolescentes	2	
50	Sociología del Teatro	3	
51	Técnicas de Investigación Documental	3	
Etapa Terminal Optativa			
52	Acrobacia	--	No tiene HC
	Taller de Acrobacia	2	
53	Improvisación por Contacto	3	
	Taller de Improvisación por Contacto	2	
54	Protocolo de Investigación	3	
55	Actuación Avanzada	3	
	Taller de Actuación avanzada	2	
56	Creación para Montaje Alternativo	3	
	Taller de Creación para Montaje Alternativo	2	
57	Diseño y Metodología para la Realización de Vestuario	3	
58	Etnografía para la Memoria llevada al Espacio Escénico	3	
	Taller de Etnografía para la Memoria llevada al Espacio Escénico	2	
59	Pantomima	3	
	Taller de Pantomima	2	
60	Teatro Comunitario	3	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Taller de Teatro Comunitario	2	
61	Relaciones Públicas	3	
62	Teatro Contemporáneo en México	3	
63	Teatro de Calle	3	
	Taller de Teatro de Calle	2	
64	Teatro para Niños	3	
	Taller de Teatro para Niños	2	
65	Técnica y Caracterización Clown	3	
	Taller de Técnica y Caracterización Clown	2	

5.9 Equivalencia de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: **Facultad de Artes Extensión Campus Tijuana**
Programa educativo: **Licenciatura en Teatro**
Grado académico: **Licenciatura**
Plan de estudio:

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje Plan 2018-2	Clave	Unidades de aprendizaje Plan 2006-2
	Etapa Básica		
1	Ética	--	Sin equivalencia
2	Introducción al Pensamiento Occidental	--	Sin equivalencia
3	Lectura y Redacción	8486	Comunicación Oral y Escrita
4	Paradigmas del Arte	--	Sin equivalencia
5	Herramientas Informaticas para el Aprendizaje	--	Sin equivalencia
6	Introducción a la Disciplina	--	Sin equivalencia
7	Curso de Español Superior	--	Sin equivalencia
8	Fonología y Respiración	8494	Voz I
9	Práctica Escénica	8483	Actuación I
10	Apreciación Estética y Teatral	--	Sin equivalencia
11	Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad	--	Sin equivalencia
12	Teoría y Metodología para la Escena y la Actuación	8488	Teorías de la Actuación
13	Voz	8495	Voz II
14	Método de Acciones Físicas	8484	Actuación II
15	Principios del Drama	8500	Teoría Dramática
	Etapa Disciplinaria		
16	Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo	--	Sin equivalencia
17	Diseño de Maquillaje y Vestuario	--	Sin equivalencia
18	Filosofía y Critíca del Teatro	8508	Signo Teatral
19	Dicción	--	Sin equivalencia
20	Creación de Personaje	8485	Actuación III
21	Taller de Dramaturgia	8501	Creación Dramatugica
22	Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad	8497	Historia del Teatro Grecolatino y Medieval
23	Diseño de Escenografía e Iluminación	8506	Escenotecnia Teatral
24	Dirección Escénica	8503	Dirección Escénica II
25	Taller de Actuación	8499	Taller de Actuación
26	Diseño y Evaluación de Proyectos	8513	Diseño y Evaluación de

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje Plan 2018-2	Clave	Unidades de aprendizaje Plan 2006-2
			Proyectos
27	Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento	8498	Historia del Teatro Clásico Europeo
28	Coordinación de Producción	8507	Producción Teatral
29	Puesta en Escena	8504	Taller de Dirección Escénica
30	Introducción a la Pedagogía	8510	Didáctica
31	Producción Ejecutiva	--	Sin equivalencia
	Etapa Terminal		
32	Pedagogía Teatral	8511	Enseñanza del Teatro
33	Gestión y Mercadotecnía de Productos Teatrales	8512	Administración y Gestión Cultural I
34	Proyecto Escénico Terminal	8515	Puesta en Escena Contemporánea
	Optativas Etapa Básica		
36	Análisis y Expresión del Movimiento	14695	Análisis y Expresión del Movimiento
37	Biomecánica: Movimiento Escénico	16363	Biomecánica para las Artes Escénicas
38	Partitura Escénica	15734	Técnica Barba
39	Ejecución Vocal	14275	Entrenamiento Vocal
40	Introducción a la Técnica Meisner	18780	Introducción a la Técnica Meisner
41	Técnicas Corporales	--	Sin equivalencia
	Optativas Etapa Disciplinaria		
42	Actuación con Máscara de Carácter	14273	Actuación con Máscaras de Carácter
43	Actuación con Máscara Neutra	13255	Actuación con Máscaras
44	Análisis del Espectáculo	8516	Análisis del Espectáculo
45	Hermenéutica	--	Sin equivalencia
46	Historia del Teatro en México	--	Sin equivalencia
47	Mercadotecnia	--	Sin equivalencia
48	Cuerpo y Palabra	21400	Cuerpo y Palabra
49	Dramaturgia para Niños y Adolescentes	20520	Dramaturgia para Niños y Adolescentes
50	Sociología del Teatro	8493	Teatro y Sociedad
51	Técnicas de Investigación Documental	8487	Metodología de la Investigación
	Optativas Etapa Terminal		
52	Acrobacia	13618	Acrobacia
53	Improvisación por Contacto	--	Sin equivalencia
54	Protocolo de Investigación	--	Sin equivalencia
55	Actuación Avanzada	18721	Actuación Avanzada
56	Creación para Montaje Alternativo		Sin equivalencia
57	Diseño y Metodología para la Realización de Vestuario	8535	Elaboración de Vestuario
58	Etnografía para la Memoria llevada al	--	Sin equivalencia

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje Plan 2018-2	Clave	Unidades de aprendizaje Plan 2006-2
	Espacio Escénico		
59	Pantomima	--	Sin equivalencia
60	Teatro Comunitario	8537	Prácticas Teatrales en la Comunidad
61	Relaciones Públicas	--	Sin equivalencia
62	Teatro Contemporáneo en México	8480	Teatro Contemporáneo en México
63	Teatro de Calle	14818	Taller de Teatro de Calle
64	Teatro para Niños	16364	Montaje de Teatro para Niños
65	Técnica y Caracterización Clown	15735	Técnica y Caracterización Clown

6. Descripción del sistema de evaluación

Para el buen funcionamiento de la estructura curricular propuesta se debe contar con un sistema de evaluación que permita detectar problemas e implementar acciones correctivas. La evaluación del plan de estudios está ligada a todos los elementos que hacen posible que la unidad académica funcione correctamente, abarcando las tareas y actividades desarrolladas en su interior, sin olvidar las relaciones mantenidas con la sociedad.

6.1 Evaluación del plan de estudios

De acuerdo a la normatividad institucional, la unidad académica llevará a cabo procesos de evaluación permanente y sistematizada que permita establecer acciones con el fin de mejorar el currículo y con ello incidir en la calidad educativa. Brovelli (2001) señala que el objeto a ser evaluado, en el marco de la evaluación curricular, se enmarca en dos aspectos complementarios:

1. Evaluación del diseño curricular como documento, concebido como norma.
2. Evaluación del currículum real o implementado, concebido como práctica.

El programa Licenciatura en Teatro realizará una evaluación de seguimiento después de 2 años de su operación con el propósito de valorar su instrumentación y hacer los ajustes que se consideren pertinentes. Este proceso estará sujeto a la valoración de plan de estudios, actividades para la formación integral, trayectoria escolar, personal académico, infraestructura, vinculación y extensión, y servicios y programas de apoyo, de a la normatividad institucional vigente.

Después de 2 años de egreso de alumnos del plan de estudios, se realizará la evaluación externa e interna del programa educativo con el propósito de valorar el impacto del programa educativo de acuerdo a los planteamientos de la normatividad vigente de la UABC. El propósito es tomar las decisiones que

conlleven a la actualización o modificación del programa educativo. En ambos procesos, las unidades académicas deberán realizar un reporte formal que documente los resultados.

6.2 Evaluación del aprendizaje

De acuerdo con el Estatuto Escolar, la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto: (1) que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua; (2) que los alumnos conozcan el grado de aprovechamiento académico que han alcanzado y, en su caso, obtengan la promoción y estímulo correspondiente, y (3) evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje demanda una estructura colegiada, operativa, normada, permanente y formal (UABC, 2010), sus acciones están dirigidas principalmente a:

a) Definición, revisión y actualización de competencias por lograr y de los criterios académicos para la evaluación y seguimiento del desempeño del alumno.
b) Toma de decisiones para eliminar las diferencias, siempre y cuando no se inhiba la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico; y modificar la dinámica de la relación alumno profesor.

Con el fin de disponer de información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora, se realiza la evaluación del aprendizaje considerando el Estatuto Escolar vigente de la UABC, en donde se describe el objeto de evaluación y la escala de calificaciones, de los tipos de exámenes, de las evaluaciones institucionales, de los procedimientos y formalidades de la

evaluación, de la revisión de los exámenes y de la asistencia a clases. La evaluación:

1. Estará centrada en el estudiante para el ejercicio de competencias en su profesión, de acuerdo al perfil de egreso en el campo profesional del Licenciado en Enología.
2. Se basará en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores desarrollados por el estudiante y demostrados en su desempeño como competencias.

La evaluación de la unidad de aprendizaje se realizará en diferentes momentos del periodo escolar de acuerdo a sus características propias. La evaluación docente institucional cobra importancia en este proceso porque sus resultados permitirán recomendar a los académicos a tomar cursos de actualización docente que incida en su proceso de enseñanza - aprendizaje, donde se verán favorecidos los estudiantes.

Es importante precisar que en caso de ser necesario, se cuenta con las condiciones y el personal para realizar cursos de nivelación de estudiantes en cada etapa del proceso formativo.

6.3 Evaluación colegiada del aprendizaje

La evaluación colegiada del aprendizaje se llevará a cabo de acuerdo a la Normatividad vigente de la UABC. Este tipo de evaluación permitirá constatar el cumplimiento de las competencias profesionales planteadas y podrá complementarse con el seguimiento de los alumnos a partir de su ingreso en la universidad, su egreso y su posible acceso al ámbito laboral y su permanencia en éste. En consecuencia, la evaluación del proceso de aprendizaje basada en competencias supone los siguientes elementos:

- El interés que se concede a los resultados múltiples y diversos, considerados separada o integralmente.
- La evaluación se basa en la hipótesis de que existe o es posible definir una noción de competencia deducible y acordada que expresa un parámetro de desempeño o actuación profesional competente.

Se instituirán exámenes colegiados que integren criterios de desempeño que describan el resultado que deberá obtener el estudiante y las características con que lo realizará, así como las circunstancias y el ámbito que permitan verificar si el desempeño es correcto.

La evaluación se instrumentará por profesores especializados en el área de las artes, con el propósito de cotejar el avance de las unidades de aprendizaje en tiempo y contenido. Los resultados de la evaluación permitirán detectar los obstáculos y dificultades de orden cognitivo, didáctico y epistemológico, a la vez que propicia el establecimiento de estándares mínimos de calidad en el aprendizaje, para reorientar la actividad hacia las competencias del aprendizaje y resolución de problemas.

La evaluación colegiada del aprendizaje en asignaturas de distintas áreas de conocimiento, se efectuará en la Facultad de Artes Extensión Tijuana siguiendo criterios uniformes al interior de las academias, procurando integrar bancos de reactivos que cumplan con los estándares de calidad. Los profesores revisarán y evaluarán constantemente la calidad de los reactivos y se analizarán colegiadamente los resultados de las evaluaciones a los alumnos. Para tal efecto, los profesores diseñarán y evaluarán los reactivos siguiendo procesos metodológicos rigurosos que garanticen una valoración objetiva del desempeño de las unidades de aprendizaje. La evaluación colegiada del aprendizaje debe ser la estrategia fundamental para ir evaluando integralmente el éxito del programa educativo. La evaluación colegiada del aprendizaje, deberá representar un esfuerzo institucional renovado y perfectible constantemente en aras de alcanzar

estándares de calidad a nivel internacional en la impartición de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Todo con miras hacia una certificación internacional del programa educativo en prospectiva.

Exámenes de trayecto

Este tipo de exámenes permitirá evaluar la medida en que se alcanzaron las competencias de la etapa básica y disciplinaria. Los resultados de esta evaluación orientarán tomar decisiones para mantener o mejorar la pertinencia del Plan de Estudios y la formación de los estudiantes. Las academias o cuerpos colegiados serán los responsables de diseñar, aplicar y evaluar un conjunto de reactivos correspondientes a las áreas de conocimiento en Creación, Herramientas para la Gestión Cultural y Docencia y Crítica, de los cuales se diseñarán los exámenes respectivos. Los criterios que regirán estos exámenes estarán sustentados en el logro de la competencia de la etapa correspondiente. Los exámenes de trayecto se aplicarán a los estudiantes al concluir la etapa básica y disciplinaria. Se definirá una estrategia para realizar las aplicaciones a todos los alumnos y se considerará además, asociarlo a una asignatura de carácter optativo con valor de 6 créditos.

7. Revisión externa

El Programa Educativo en modificación de la Licenciatura en Teatro fue enviado para ser revisado por pares externos, expertos en la disciplina.

Tíbor Bak-Geler

Mtro. Daniel Serrano Moreno
Director
Facultad de Artes
Universidad Autónoma de Baja California

P r e s e n t e.

En respuesta a su solicitud de realizar la evaluación de la ***Propuesta de Modificación del Programa Educativo de la Licenciatura en Teatro*** que se imparte en la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, me permito expresar las siguientes observaciones:

1. Una de las virtudes más importantes de la *Propuesta de Modificación del Programa Educativo de la Licenciatura en Teatro* radica en reconocer que la actividad teatral es producto de la división social del trabajo: lo configuran varias actividades (actuación, dirección, dramaturgia, diseños de escenografía, iluminación, etc.), requiere métodos de enseñanza específicos y sistematizados (especialmente universitarios), y es objeto de estudio de muchas ciencias (historia, sociología, semiótica, filosofía, sicología, etc.). Por lo tanto, abordar ésta práctica social milenaria es pertinente desde su complejidad.
2. Otra cualidad consiste en el énfasis puesto en los Áreas de Conocimiento (Creación, Gestión y Administración Cultural, Docencia, Crítica e Investigación) ya que cada uno requiere métodos de enseñanza y aprendizaje propios.
3. El tercer aspecto fundamental de la *Propuesta de Modificación del Programa Educativo de la Licenciatura en Teatro* esta en darse cuenta de las aplicaciones sociales diversas de los conocimientos adquiridos aparte de los creativos y artísticos. Lo que abre considerablemente las posibilidades de empleo para los egresados.
4. Las asignaturas temática y académicamente están fundamentadas y apoyadas con la bibliografía pertinente.

Simón Bolívar 1161, B-301, Independencia, Benito Juárez, México, D.F., 03630
Tel.: 55-2595-6662, Cel.: 044-55-5415-2843, Correo E: tubele@icloud.com

Screenpresso.co

Sin embargo, para una mayor claridad, entendimiento y precisión sería conveniente especificar:

1. ¿Cuáles son las Asignaturas Optativas, sus objetivos, contenidos o temario, bibliografía y a cuál Área de Conocimiento corresponden?
2. El mapa curricular en la página 72, entiendo que ilustra de modo general las asignaturas que el estudiante deberá acreditar para finalizar sus estudios y obtener el título de Licenciado en Teatro. Cursando las 49 asignaturas, que incluyen por igual los tres Áreas de Conocimiento, el estudiante obtendrá un conocimiento general y globalizante de lo que es y requiere la actividad teatral. En caso de que los Áreas de Conocimiento tuvieran mayor relevancia con cierto grado de especialización, sería útil elaborar un mapa curricular por cada uno para evidenciar tanto las coincidencias como las diferencias entre ellos. Además los interesados podrán conocer con mayor facilidad los requerimientos de cada Área.

Me complace comunicarle que, en sus lineamientos generales, la ***Propuesta de Modificación del Programa Educativo de la Licenciatura en Teatro*** cumple con los requerimientos de la formación profesional en el ámbito escénico nacional, y que será un paso hacia delante en la enseñanza universitaria.

México, D.F., a 17 de abril de 2014.

Mtro. Tibor Bak Geler Geler
Profesor Titular "B" Definitivo de Tiempo Completo
Colegio de Literatura Dramática y Teatro
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

Simón Bolívar 1161, B-301, Independencia, Benito Juárez, México, D.F., 03630
Tel.: 55-2595-6662, Cel.: 044-55-5415-2843, Correo E: kubele@icloud.com

Screenpresso.co

MTRO. DANIEL SERRANO MORENO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E

En contestación a la invitación de realizar una evaluación externa a la Propuesta de modificación del Programa Educativo Licenciatura en Teatro, me permito exponer lo siguiente:

1. La modificación del PE es oportuna por haber transcurrido tiempo suficiente desde su creación y, haberse acumulado experiencia académica y laboral en el campo profesional.
2. Con claridad se percibe que la Propuesta actualizada y fortalece el enfoque teórico del PE en coherencia con la observación hecha anteriormente por organismos evaluadores y como resultado de los estudios realizados.
3. El perfil de egreso está modificado oportunamente según el nuevo contexto profesional de la región, siendo flexible y abierto.
4. Lo que concierne al planteamiento general de la Propuesta, este es lógico y con solidez estructural. Las competencias que integran las principales líneas de formación son congruentes tanto con las etapas de formación, como con las áreas de conocimiento que la estructuran.
5. Los programas de las Unidades de Aprendizaje cuentan con temarios y bibliografía actualizados, sin embargo, se sugiere un desarrollo más detallado de los contenidos (crear programas analíticos) en pro de una mayor flexibilidad en la impartición de las unidades.
6. En cuanto a las unidades de aprendizaje optativas, se percibe poca diversidad en su oferta. Es por ello, que se sugiere un catálogo de UA optativas que amplíe las oportunidades de formación profesional.

Sin embargo, la propuesta de modificación del Programa Educativo Licenciatura en Teatro demuestra calidad, precisión en la perspectiva, comprensión de los nuevos contextos en el ámbito del arte teatral y de la educación artística; y es por ello que tendrá éxito en su aplicación como una propuesta sólida, realista y pertinente.

Dra. Elvira Dimitrova Popova,
23 de abril 2015, Monterrey, Nuevo León.

7.1 Atención a las recomendaciones de los pares externos

El **Mtro. Tibor Bak Geler Geler** hizo dos recomendaciones al final de su evaluación: especificar el área del conocimiento a las que pertenecen las asigntaturas optativas y elaborar mapas curriculares donde se resalten por separado las áreas del conocimiento para mayor claridad. Ambas recomendaciones se relacionan entre sí, y para atenderlas hicimos un documento adicional que incluye mapas curriculares adicionales por área de conocimiento con las unidades de aprendizaje optativas correspondientes, esto con el propósito de facilitar al alumno su identificación y selección.

La **Dra. Elvira Dimitrova Popova** hizo dos recomendaciones en los puntos 5 y 6 de su evaluación: desarrollo más detallados de los contenidos de los PUA y ampliar la diversidad en las asignaturas optativas. En atención a sus recomendaciones, se le enviaron los Programas de Unidad de Aprendizaje obligatorios y optativos en su versión autorizada por el departamento de formación básica del campus Tijuana y el documento con los bloques de optatividad vinculados a las áreas del conocimientos declaradas en el plan de estudios con el propósito de ampliar las oportunidades de formación profesional como ella recomienda. Es importante mencionar que, en la comunicación que sostuvimos, hicimos de su conocimiento que el modelo educativo de la UABC contempla otras modalidades de obtención de créditos que permiten que el alumno desarrolle sus potencialidades intelectuales y prácticas a través de experiencias de aprendizaje creativas e innovadoras. Con esto se fortalece el perfil profesional de su área de interés, además hicimos hincapié en la modalidad Otros cursos optativos, que responden a su recomendación.

8. Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2007). Catálogo de Carreras de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. México: ANUIES.

Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. *Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis*, II (2), 101-122.

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes. (2008). *Metodología CAESA. Manual para la autoevaluación con fines de acreditación de programas educativos*. Xalapa, Veracruz: Autor.

Proyecto de creación de la Escuela de Artes. Manuscrito no publicado, Universidad Autónoma deBaja California, Coordinación General de Extensión Universitaria.

Universidad Autónoma de Baja California (1982). *Reglamento General de Exámenes Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: UABC.

Universidad Autónoma de Baja California (2006). *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: UABC.

Universidad Autón*oma de Baja California (2015).* Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. México: Autor.

Universidad Autónoma de Baja California (2007b). *Reglamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: UABC.

Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación de Formación Básica. (2005). *Evaluación colegiada del aprendizaje*. Recuperado de http://www.uabc.mx/formacionbasica/evaluacion.htm

Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación de Formación Básica. (2005b). Diseño curricular. Obtenido el 2 de agosto de 2010 desde http://www.uabc.mx/formacionbasica/curricular.htm

Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación de Formación Básica. (2005c). Tutoría. Obtenido el 2 de agosto de 2010 desde http://www.uabc.mx/formacionbasica/tutoria.htm

Universidad Autónoma de Baja California (2013). Modelo educativo. México: Autor.

Universidad Autónoma de Baja California. (2010). *Guía metodológica para la creación, modificación y actualización de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: Autor.

Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación General de Extensión Universitaria. (2003).

Universidad Autónoma de Baja California. (2007). *Lineamientos generales y específicos de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos de la Escuela de Artes*. México: Autor.

Universidad Autónoma de Baja California. (2008a). Manual de tutorías. Manual de prácticas profesionales. México: UABC.

Universidad Autónoma de Baja California. (2008b). Lineamientos para la organización y operatividad de las opciones de titulación de los programas de Licenciatura en Artes plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en danza y Licenciatura en teatro. México: UABC.

9. Anexos

9.1 Anexo 1. Formatos metodológicos

FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

DEMANDAS	COMPETENCIA PROFESIONAL	ÁMBITO
Inconsistencia en el trabajo del creador escénico en relación con los elementos que componen las puestas en escena de la región.	Aplicar el lenguaje teatral a partir del conocimiento teórico y práctico de sus códigos expresivos y simbólicos, sus metodologías y técnicas, así como sus referentes históricos, para crear puestas en escena con originalidad, pertinencia y constancia.	Local, Regional, Nacional e Internacional.
Ineficacia de las acciones orientadas a la adecuada introducción del producto teatral al mercado.	señar e implementar proyectos de gestión teatral a través del análisis del contexto y la aplicación de técnicas para la planeación, organización y gestión de recursos a fin de introducir los productos teatrales al mercado con eficacia y visión emprendedora.	Local, Regional, Nacional e Internacional
Falta de conocimiento, reflexión y comprensión de la actividad teatral.	Desarrollar conocimientos sobre la actividad teatral a través de estrategias de aprendizaje, de análisis crítico y de investigación de la acción teatral con el propósito de provocar la reflexión en torno a la disciplina y una mayor comprensión del fenómeno teatral con curiosidad científica.	Local, Regional, Nacional e Internacional

FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA COMPETENCIA PROFESIONAL

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Aplicar el lenguaje teatral a partir del conocimiento teórico y práctico de sus códigos expresivos y simbólicos, sus metodologías y técnicas, así como sus referentes históricos, para crear puestas en escena con originalidad, pertinencia y constancia.	1.1 Crear personajes originales y coherentes a partir de la aplicación práctica de teorías, métodos y técnicas de actuación, para su integración a la puesta en escena con actitud colaborativa y disciplina. 1.2 Desarrollar textos de literatura dramática empleando técnicas de análisis crítico y escritura creativa para la representación escénica con originalidad y vigencia. 1.3 Producir diseños de elementos escenotécnicos mediante la aplicación práctica de conceptos y técnicas para la creación de escenografía, iluminación, utilería, vestuario y maquillaje, orientados a la puesta en escena, congruentes con la visión artística del montaje y su contexto de producción con actitud colaborativa, originalidad y vigencia. 1.4 Crear puestas en escena a través de métodos de dirección escénica para generar discursos originales, pertinentes y congruentes con su contexto de producción. 1.5 Planear, diseñar, ejecutar y evaluar puestas en escena a través de la aplicación de las habilidades actorales, de dirección escénica, dramaturgia, diseño de producción y gestión de recursos para fundamentar su discurso escénico con disciplina, actitud colaborativa y responsabilidad.
2. Diseñar e implementar proyectos de gestión teatral a través del análisis del contexto y la aplicación de técnicas para la planeación, organización y gestión de recursos a fin de introducir los productos teatrales al mercado con eficacia y visión emprendedora.	2.1 Diseñar proyectos teatrales haciendo uso de metodologías de análisis sociocultural y de planeación estratégica para la generación de productos teatrales que impacten dentro de su mercado con una actitud emprendedora y responsable 2.2 Gestionar y organizar recursos humanos y materiales utilizando técnicas de procuración de fondos y administrativas para la realización de proyectos teatrales con honestidad y eficacia.

	2.3 Diseñar y desarrollar estrategias de promoción y difusión de productos teatrales aplicando técnicas de análisis de mercado, de comunicación y de persuasión que los posicione en el mercado
3. Desarrollar conocimientos sobre la actividad teatral, a través de estrategias de aprendizaje, de análisis crítico y de investigación de la acción teatral, con el propósito de provocar la reflexión en torno a la disciplina y una mayor comprensión del fenómeno teatral, con curiosidad científica.	3.1 Generar y desarrollar actividades docentes utilizando técnicas didácticas diversas que favorezcan la práctica teatral y la difusión de la cultura del teatro con compromiso social. 3.2 Crear textos críticos sustentados en conocimientos teóricos y experiencias teatrales que valoren e interpreten puestas en escena para promover el diálogo entre el artista y la comunidad de manera comprometida y respetuosa.

FORMATO 3. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS, ACTITUDES Y VALORES

COMPETENCIA PROFESIONAL 1: Aplicar el lenguaje teatral a partir del conocimiento teórico y práctico de sus códigos expresivos y simbólicos, sus metodologías y técnicas, así como sus referentes históricos, para crear puestas en escena con originalidad, pertinencia y constancia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES
1.1 Crear personajes originales y coherentes a partir de la aplicación práctica de teorías, métodos y técnicas de actuación, para su integración a la puesta en escena con actitud colaborativa y disciplina.	Ontología teatral Fenomenología teatral Ética teatral El teatro y lo simbólico Teatro de la antigüedad Teatro medieval Teatro renacentista y barroco Teatro moderno Teatro contemporáneo Signo Significado y sentido Contexto de producción del signo Codificación y decodificación Modelos de interpretación Arte, ciencia y filosofía en la antigüedad Arte, ciencia y filosofía en el Teatro medieval Arte, ciencia y filosofía en el Teatro renacentista y barroco Arte, ciencia y filosofía en el	Observación Enfoques para el análisis de textos dramáticos Plasticidad y expresividad del cuerpo y la voz Precisión y conciencia escénica Imaginación y creatividad Organización e integración de procesos creativos para la escena Lectura de comprensión Adaptabilidad Comunicación visual Manejo de herramientas informáticas y	Iniciativa Actitud colaborativa Disciplina Compromiso Responsabilidad Respeto Apertura Integridad física y moral Ética para el trabajo teatral Liderazgo

	Teatro moderno Arte, ciencia y filosofía en el Teatro contemporáneo Literatura dramática en la antigüedad Literatura dramática en el medioevo Literatura dramática renacentista y barroca Literatura dramática moderna Literatura dramática contemporáneo Léxico Morfología Sintaxis Fonética y fonología Semántica Sistema Circulatorio Sistema Muscular Sistema Óseo Sistema Respiratorio Sistema Nervioso Sistema Linfático Articulaciones Extensiones Palancas Fuerzas Pesos Resistencias Esfera Superficie Atmosferas Planos	tecnológicas	

	Direcciones Niveles voz Velocidad Intensidad Duración Timbre Principios y metodologías actorales ConstantinStanislavski VsévolodMeyerhold JerzyGrotowski Eugenio Barba Bertold Brecht AntoninArtaud Lee Strasberg Peter Brook Denis Diderot Técnica clown Técnica de actuación con máscara Técnica de títeres y marionetas Elementos del edificio teatral Estructura Socioeconómica de México Historia política del México contemporáneo Modelos económicos en el México contemporáneo Estudios culturales de Baja California		
1.2 Desarrollar textos de literatura	Herramientas informáticas y	Observación	Iniciativa

dramática empleando técnicas de análisis crítico y escritura creativa para la representación escénica con originalidad y vigencia.	tecnológicas Ontología teatral Ética teatral El teatro y lo simbólico Teatro de la antigüedad Teatro medieval Teatro renacentista y barroco Teatro moderno Teatro contemporánea Signo Significado y sentido Contexto de producción del signo Codificación y decodificación Modelos de interpretación Arte, ciencia y filosofía en la antigüedad Arte, ciencia y filosofía en el Medioevo Arte, ciencia y filosofía en el renacimiento y barroco Arte, ciencia y filosofía en la modernidad Arte, ciencia y filosofía en lo contemporáneo Literatura dramática en la antigüedad Literatura dramática en el Medioevo Literatura dramática renacentista y barroca Literatura dramática moderna Literatura dramática	Interpretación de textos con fines literarios Imaginación y creatividad para la escritura Integración de procesos creativos para la escritura dramática Ortografía y sintaxis Lectura de comprensión Análisis de información Búsqueda de información Redacción de textos Selección de información Razonamiento Comparación y análisis de información Interpretación de signos Emisión de juicios críticos Uso de herramientas informáticas y tecnológicas	Disciplina Compromiso Responsabilidad Actitud crítica

	contemporáneo Léxico Morfología Sintaxis Fonética y fonología Semántica Metodologías de la escritura dramática Teoría literaria		
1.3 Producir diseños de elementos escenotécnicos mediante la aplicación práctica de conceptos y técnicas para la creación de escenografía, iluminación, utilería, vestuario y maquillaje, orientados a la puesta en escena, congruentes con la visión artística del montaje y su contexto de producción con actitud colaborativa, originalidad y vigencia.	Ontología teatral Fenomenología teatral Ética teatral El teatro y lo simbólico Teatro de la antigüedad Teatro medieval Teatro renacentista y barroco Teatro moderno Teatro contemporáneo Signo Significado y sentido Contexto de producción del signo Codificación y decodificación Modelos de interpretación Arte, ciencia y filosofía en la antigüedad Arte, ciencia y filosofía en el Teatro medieval Arte, ciencia y filosofía en el Teatro renacentista y barroco Arte, ciencia y filosofía en el Teatro moderno Arte, ciencia y filosofía en el	Observación Diseño del espacio escénico Diseño visual de personajes Síntesis Capacidad de abstracción Creatividad Selección de información Razonamiento Comparación y análisis de información Interpretación de signos Emisión de juicios críticos Diagramar Comunicación visual Uso y manejo de materiales escénicos Uso de herramientas informáticas y	Responsabilidad Disciplina Organización Actitud colaborativa Compromiso Previsión

	Teatro contemporáneo Terminología teatral Terminología escenotécnia Terminología de construcción y realización Bases del diseño Metodología de administración y producción teatral Procesos creativos Composición visual y espacial Apreciación estética Conocimiento de materiales de escénicos	tecnológicas	
1.4 Crear puestas en escena a través de métodos de dirección escénica para generar discursos originales, pertinentes y congruentes con su contexto de producción.	Herramientas informáticas y tecnológicas Ontología teatral Ética teatral El teatro y lo simbólico Teatro de la antigüedad Teatro medieval Teatro renacentista y barroco Teatro moderno Teatro contemporánea Signo Significado y sentido Contexto de producción del signo Codificación y decodificación Modelos de interpretación Arte, ciencia y filosofía en la antigüedad Arte, ciencia y filosofía en el Medioevo	Observación Interpretación de textos Plasticidad y expresividad del cuerpo y la voz Precisión y conciencia escénica Imaginación Creatividad Organización e integración de procesos creativos para el teatro Diseño del espacio escénico Diseño visual de personajes Síntesis Capacidad de abstracción	Iniciativa Actitud colaborativa Disciplina Compromiso Responsabilidad Respeto Apertura Integridad física y moral Actitud crítica Organización

	Arte, ciencia y filosofía en el renacimiento y barroco Arte, ciencia y filosofía en la modernidad Arte, ciencia y filosofía en lo contemporáneo Composición escénica Terminología teatral y escenotécnica Análisis de textos dramáticos Metodologías de trabajo escénico Metodologías de la escritura dramática Apreciación estética Procesos y metodologías de administración y producción teatral Ética para el trabajo teatral Plástica en la escena Espacios de representación Metodología del diseño escénico	Selección de información Razonamiento Comparación y análisis de información Interpretación de signos Emisión de juicios críticos	
1.5 Planear, diseñar, ejecutar y evaluar puestas en escena a través de la aplicación de las habilidades actorales, de dirección escénica, dramaturgia, diseño de producción y gestión de recursos para fundamentar su discurso escénico con disciplina, actitud colaborativa y responsabilidad.	Ontología teatral Fenomenología teatral Ética teatral El teatro y lo simbólico Teatro de la antigüedad Teatro medieval Teatro renacentista y barroco Teatro moderno Teatro contemporáneo Signo	Observación Enfoques para el análisis de textos dramáticos Plasticidad y expresividad del cuerpo y la voz Precisión y conciencia escénica Imaginación y	Iniciativa Actitud colaborativa Disciplina Compromiso Responsabilidad Respeto Apertura Integridad física y moral Ética para el trabajo

	Significado y sentido Contexto de producción del signo Codificación y decodificación Modelos de interpretación Arte, ciencia y filosofía en la antigüedad Arte, ciencia y filosofía en el Teatro medieval Arte, ciencia y filosofía en el Teatro renacentista y barroco Arte, ciencia y filosofía en el Teatro moderno Arte, ciencia y filosofía en el Teatro contemporáneo Literatura dramática en la antigüedad Literatura dramática en el medioevo Literatura dramática renacentista y barroca Literatura dramática moderna Literatura dramática contemporáneo Léxico Morfología Sintaxis Fonética y fonología Semántica Sistema Circulatorio Sistema Muscular Sistema Óseo Sistema Respiratorio	creatividad Organización e integración de procesos creativos para la escena Lectura de comprensión Adaptabilidad Comunicación visual Manejo de herramientas informáticas y tecnológicas Interpretación de textos con fines literarios Imaginación y creatividad para la escritura Integración de procesos creativos para la escritura dramática Ortografía y sintaxis Análisis de información Búsqueda de información Redacción de textos Selección de información Razonamiento Comparación y análisis de información Interpretación de	teatral Liderazgo Actitud crítica Organización Previsión

	Sistema Nervioso Sistema Linfático Articulaciones Extensiones Palancas Fuerzas Pesos Resistencias Esfera Superficie Atmosferas Planos Direcciones Niveles Voz Velocidad Intensidad Duración Timbre Principios y metodologías actorales ConstantinStanislavski VsévolodMeyerhold JerzyGrotowski Eugenio Barba Bertold Brecht AntoninArtaud Lee Strasberg Peter Brook Denis Diderot Técnica clown Técnica de actuación con máscara	signos Emisión de juicios críticos Diseño del espacio escénico Diseño visual de personajes Síntesis Capacidad de abstracción Diagramar Comunicación visual Uso y manejo de materiales escénicos Interpretación de textos	

	Técnica de títeres y marionetas Elementos del edificio teatral Estructura Socioeconómica de México Historia política del México contemporáneo Modelos económicos en el México contemporáneo Estudios culturales de Baja California. Metodologías de la escritura dramática Teoría literaria Terminología teatral y escenotécnica Terminología de construcción y realización Bases del diseño Procesos y metodologías de administración y producción teatral Procesos creativos Composición visual y espacial Conocimiento de materiales de escénicos Composición escénica Análisis de textos dramáticos Metodologías de trabajo escénico Apreciación estética Procesos y metodologías de administración y producción teatral		

	Ética para el trabajo teatral Plástica en la escena Espacios de representación Metodología del diseño escénico		

COMPETENCIA PROFESIONAL 2: Diseñar e implementar proyectos de gestión teatral a través del análisis del contexto y la aplicación de técnicas para la planeación, organización y gestión de recursos a fin de introducir los productos teatrales al mercado con eficacia y visión emprendedora

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES
2.1 Diseñar proyectos teatrales haciendo uso de metodologías de análisis sociocultural y de planeación estratégica para la generación de productos teatrales que impacten dentro de su mercado con una actitud emprendedora y responsable.	Terminología de proyectos culturales Metodologías para diseño de proyectos culturales Animación sociocultural Principios de administración y contabilidad Recursos (materiales, humanos y financieros) Entorno social y cultural Mecanismos de producción de la puesta en escena Ámbito legal Principios fiscales Políticas y acuerdos culturales Industrias culturales Derechos de autor Herramientas informáticas y	Elaboración de presupuestos Manejo y selección de recursos humanos Expresión oral y escrita eficaz organización Previsión Solución de problemas Toma de decisiones Uso de herramientas informáticas y tecnológicas para el diseño de proyectos Análisis Planeación	Responsabilidad Organización Empatía Liderazgo Actitud colaborativo Iniciativa Creatividad Emprendedor

	tecnológicas Ética teatral El teatro y lo simbólico Teatro de la antigüedad Teatro medieval Teatro renacentista y barroco Teatro moderno Teatro contemporánea Signo Significado y sentido Contexto de producción del signo Codificación y decodificación Modelos de interpretación Arte, ciencia y filosofía en la antigüedad Arte, ciencia y filosofía en el Medioevo Arte, ciencia y filosofía en el renacimiento y barroco Arte, ciencia y filosofía en la modernidad Arte, ciencia y filosofía en lo contemporáneo Literatura dramática en la antigüedad Literatura dramática en el Medioevo Literatura dramática renacentista y barroca Literatura dramática moderna Literatura dramática contemporáneo		

	Léxico Morfología Sintaxis		
2.2 Gestionar y organizar recursos humanos y materiales utilizando técnicas de procuración de fondos y administrativas para la realización de proyectos teatrales con honestidad y eficacia.	Terminología de proyectos culturales Mercadotecnia cultural Ámbito legal Principios fiscales Políticas y acuerdos culturales Autogestión y líneas de desarrollo Estrategias de Procuración de Fondos (sector público y privado) Fuentes de financiamiento y alianzas estratégicas: Empresas, Fundaciones e Instituciones (nacionales e internacionales) Co-producción, co-inversión y co-realización. La industria de la cultura Red de festivales Herramientas informáticas Inglés Herramientas informáticas y tecnológicas Ontología teatral Ética teatral El teatro y lo simbólico Teatro de la antigüedad	Análisis de oportunidades Revisión constante de noticias y acuerdos internacionales Elaboración de proyectos Lectura de comprensión Administración de recursos Expresión oral y escrita con buen nivel Manejo de herramientas informáticas y tecnológicas Manejo del inglés	Iniciativa Honestidad Responsabilidad Compromiso Respeto

	Teatro medieval Teatro renacentista y barroco Teatro moderno Teatro contemporánea Signo Significado y sentido Contexto de producción del signo Codificación y decodificación Modelos de interpretación Arte, ciencia y filosofía en la antigüedad Arte, ciencia y filosofía en el Medioevo Arte, ciencia y filosofía en el renacimiento y barroco Arte, ciencia y filosofía en la modernidad Arte, ciencia y filosofía en lo contemporáneo Literatura dramática en la antigüedad Literatura dramática en el Medioevo Literatura dramática renacentista y barroca Literatura dramática moderna Literatura dramática contemporáneo Léxico Morfología Sintaxis		

2.3 Diseñar y desarrollar estrategias de promoción y difusión de productos teatrales aplicando técnicas de análisis de mercado, de comunicación y de persuasión que los posicione en el mercado correspondiente de manera responsable y eficaz.	Terminología y soportes de difusión, promoción y publicidad Plan de medios Mercadotecnia cultural Estrategias de creación de públicos Lenguajes y estrategias de comunicación: oral, escrita, visual Estrategias de publicidad Herramientas informáticas y tecnológicas Ontología teatral Ética teatral El teatro y lo simbólico Teatro de la antigüedad Teatro medieval Teatro renacentista y barroco Teatro moderno Teatro contemporánea Signo Significado y sentido Contexto de producción del signo Codificación y decodificación Modelos de interpretación Arte, ciencia y filosofía en la antigüedad Arte, ciencia y filosofía en el	Análisis de oportunidades Comprensión y lectura del entorno social Elaboración de proyectos Administración de recursos Expresión oral y escrita con buen nivel Manejo de herramientas informáticas y tecnológicas	Disposición Adaptación Actitud colaborativa Creatividad Honestidad Responsabilidad Respeto

	Medioevo Arte, ciencia y filosofía en el renacimiento y barroco Arte, ciencia y filosofía en la modernidad Arte, ciencia y filosofía en lo contemporáneo Literatura dramática en la antigüedad Literatura dramática en el Medioevo Literatura dramática renacentista y barroca Literatura dramática moderna Literatura dramática contemporáneo Léxico Morfología Sintaxis		

COMPETENCIA PROFESIONAL 3: Desarrollar conocimientos sobre la actividad teatral a través de estrategias de aprendizaje, de análisis crítico y de investigación de la acción teatral con el propósito de provocar la reflexión en torno a la disciplina y una mayor comprensión del fenómeno teatral con curiosidad científica.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES
3.1 Generar y desarrollar actividades docentes utilizando técnicas didácticas diversas que favorezcan la práctica teatral y la difusión de la cultura del teatro con compromiso social.	Filosofía de la educación Educación por el arte Educación para el arte Paradigmas en la enseñanza del teatro Didáctica del teatro Psicología educativa y del desarrollo humano Teorías del aprendizaje Terminología pedagógica Herramientas informáticas y tecnológicas Ontología teatral Ética teatral El teatro y lo simbólico Teatro de la antigüedad Teatro medieval Teatro renacentista y barroco Teatro moderno Teatro contemporánea Signo Significado y sentido Contexto de producción del signo Codificación y decodificación	Planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje Administración del tiempo Comunicación de ideas Manejo de grupos Creación de estrategias de enseñanza-aprendizaje Evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje Manejo de herramientas informáticas y tecnológicas Generar ambientes de aprendizaje	Empatía Tolerancia Comprensión Inclusión Respeto Liderazgo Creatividad Compromiso Responsabilidad

	Modelos de interpretación Arte, ciencia y filosofía en la antigüedad Arte, ciencia y filosofía en el Medioevo Arte, ciencia y filosofía en el renacimiento y barroco Arte, ciencia y filosofía en la modernidad Arte, ciencia y filosofía en lo contemporáneo Literatura dramática en la antigüedad Literatura dramática en el Medioevo Literatura dramática renacentista y barroca Literatura dramática moderna Literatura dramática contemporáneo Léxico Morfología Sintaxis Sistema circulatorio Sistema muscular Sistema óseo Sistema respiratorio Sistema nervioso Sistema linfático Articulaciones Extensiones Palancas Fuerzas		

	Pesos Resistencias Esfera Superficie Atmósferas Planos Direcciones Niveles voz Velocidad Intensidad Duración Timbre Principios y metodologías actorales ConstantinStanislavski VsévolodMeyerhold JerzyGrotowski Eugenio Barba Bertold Brecht AntoninArtaud Lee Strasberg Peter Brook Denis Diderot Técnica clown Técnica de actuación con máscara Técnica de títeres y marionetas Elementos del edificio teatral		

3.2 Crear textos críticos sustentados en conocimientos teóricos y experiencias teatrales que valoren e interpreten puestas en escena para promover el diálogo entre el artista y la comunidad de manera comprometida y respetuosa.	Herramientas informáticas y tecnológicas Ontología teatral Ética teatral El teatro y lo simbólico Teatro de la antigüedad Teatro medieval Teatro renacentista y barroco Teatro moderno Teatro contemporánea Signo Significado y sentido Contexto de producción del signo Codificación y decodificación Modelos de interpretación Arte, ciencia y filosofía en la antigüedad Arte, ciencia y filosofía en el Medioevo Arte, ciencia y filosofía en el renacimiento y barroco Arte, ciencia y filosofía en la modernidad Arte, ciencia y filosofía en lo contemporáneo Literatura dramática en la antigüedad Literatura dramática en el Medioevo Literatura dramática renacentista y barroca Literatura dramática moderna	Creatividad Organización y comunicación de ideas Capacidad de análisis y síntesis Observación Manejo de información Administración de tiempo Argumentación Manejo de herramientas informáticas y tecnológicas Habilidades avanzadas de lecto-escritura	Honestidad Respeto Responsabilidad Compromiso Congruencia

	Literatura dramática contemporáneo Léxico Morfología Sintaxis Fonética y fonología Semántica Metodologías de la escritura dramática Teoría literaria Composición escénica Terminología teatral y escenotécnica Análisis de textos dramáticos Apreciación estética Composición visual y espacial		

FORMATO 4. ESTABLECIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO

COMPETENCIA PROFESIONAL 1: Aplicar el lenguaje teatral a partir del conocimiento teórico y práctico de sus códigos expresivos y simbólicos, sus metodologías y técnicas, así como sus referentes históricos, para crear puestas en escena con originalidad, pertinencia y constancia.

Competencia específica	Evidencia de Desempeño
1.1 Crear personajes originales y coherentes a partir de la aplicación práctica de teorías, métodos y técnicas de actuación, para su integración a la puesta en escena con actitud colaborativa y disciplina.	Crea y representa personajes a partir del uso asertivo del gesto, la voz, la corporalidad, el uso del espacio y la emoción.
1.2 Desarrollar textos de literatura dramática empleando técnicas de análisis crítico y escritura creativa para la representación escénica con originalidad y vigencia.	Elabora un texto de dramaturgia que contemple el uso del lenguaje literario para ser llevado a escena.
1.3 Producir diseños de elementos escenotécnicos mediante la aplicación práctica de conceptos y técnicas para la creación de escenografía, iluminación, utilería, vestuario y maquillaje, orientados a la puesta en escena, congruentes con la visión artística del montaje y su contexto de producción con actitud colaborativa, originalidad y vigencia.	Elabora la carpeta de diseño escenotécnico de una puesta en escena que sea congruente con el discurso escénico y la visión estética del montaje.
1.4 Crear puestas en escena a través de métodos de dirección escénica para generar discursos originales, pertinentes y congruentes con su contexto de producción.	Realiza una puesta en escena donde se cree un discurso a partir de la selección del material dramático, del uso asertivo del actor, la composición escénica y la visión estética.
1.5 Planear, diseñar, ejecutar y evaluar puestas en escena a través de la aplicación de las habilidades actorales, de dirección escénica, dramaturgia, diseño de producción y gestión de recursos para fundamentar su discurso escénico con disciplina, actitud colaborativa y responsabilidad.	Realizar una puesta en escena a partir de la elección de un perfil profesional: actor, director, coordinador de producción, productor ejecutivo, productor o dramaturgo donde se evidencie la integración de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores desarrollados durante la carrera.

COMPETENCIA PROFESIONAL 2: Diseñar e implementar proyectos de gestión teatral a través del análisis del contexto y la aplicación de técnicas para la planeación, organización y gestión de recursos a fin de introducir los productos teatrales al mercado con eficacia y visión emprendedora.

Competencia específica	Evidencia de Desempeño
2.1 Diseñar proyectos teatrales haciendo uso de metodologías de análisis sociocultural y de planeación estratégica para la generación de productos teatrales emprendedores que impacten dentro de su mercado.	Elabora y presenta por escrito y en electrónico carpeta de producción ejecutiva para la generación de un producto teatral.
2.2 Gestionar y organizar recursos humanos y materiales utilizando técnicas de procuración de fondos y administrativas para la realización de proyectos teatrales con honestidad y eficacia.	Elabora y presenta por escrito y en electrónico estrategia de gestión de recursos y procuración de fondos para la realización de un proyecto teatral.
2.3 Diseñar y desarrollar estrategias de promoción y difusión de productos teatrales aplicando técnicas de análisis de mercado, de comunicación y de persuasión que los posicione en el mercado correspondiente de manera responsable y eficaz.	Elabora y presenta por escrito y en electrónico una estrategia de promoción y difusión de un producto teatral.

COMPETENCIA PROFESIONAL 3: Desarrollar conocimientos sobre la actividad teatral a través de estrategias de aprendizaje, de análisis crítico y de investigación de la acción teatral con el propósito de provocar la reflexión en torno a la disciplina y una mayor comprensión del fenómeno teatral con curiosidad científica.

Competencia específica	Evidencia de Desempeño
3.1 Generar y desarrollar estrategias docentes utilizando técnicas didácticas diversas que favorezcan la práctica teatral y la difusión de la cultura del teatro con compromiso social.	Elabora y presenta por escrito y en electrónico portafolio de evidencias docentes en el área del teatro respaldado por una institución educativa o del ámbito de la cultura.
3.2 Crear textos críticos sustentados en conocimientos teóricos y experiencias teatrales que valoren e interpreten puestas en escena para promover el diálogo entre el artista y la comunidad de manera comprometida y respetuosa.	Elabora y presenta por escrito y en electrónico texto que exprese la valoración crítica de una puesta en escena donde emplee elementos argumentativos y metodológicos.

FORMATO 5. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADORAS

COMPETENCIA PROFESIONAL1: Elaborar distintos tipos de vino por medio de técnicas de vinificación tradicionales e innovadoras para responder a las demandas de consumo del mercado nacional e internacional, siendo responsables de la calidad en la cadena de producción con sentido de responsabilidad y respeto al medio ambiente.

Competencia especifica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidades de aprendizaje integradoras	Etapa de formación	Área de conocimiento
1.1 Crear personajes originales y coherentes a partir de la aplicación práctica de teorías, métodos y técnicas de actuación, para su integración a la puesta en escena con actitud colaborativa y disciplina.	▪ Introducción a la Disciplina ▪ Fonología y Respiración ▪ Práctica escénica ▪ Apreciación Estética y Teatral ▪ Teoría y Metodología para la Escena y la Actuación ▪ Voz ▪ Dicción ▪ Método de Acciones Físicas ▪ Creación de Personaje	Taller de Actuación	Disciplinaria	Creación
1.2 Desarrollar textos de literatura dramática empleando técnicas de análisis crítico y escritura creativa orientados a la representación escénica con originalidad y vigencia.	▪ Lectura y Redacción Paradigmas del Arte ▪ Introducción a la Disciplina ▪ Ética ▪ Curso Superior de Español ▪ Apreciación Estética y	Taller de Dramaturgia	Disciplinaria	Creación

	Teatral ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad ▪ Principios del Drama			
1.3 Producir diseños de elementos escenotécnicos mediante la aplicación práctica de conceptos y técnicas para la creación de escenografía, iluminación, utilería, vestuario y maquillaje, orientados a la puesta en escena, congruentes con la visión artística del montaje y su contexto de producción con actitud colaborativa, originalidad y vigencia.	▪ Apreciación Estética y Teatral ▪ Introducción a la Disciplina ▪ Herramientas para la Búsqueda de Información ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento ▪ Diseño de Maquillaje y Vestuario ▪ Diseño de Escenografía e Iluminación	Coordinación de Producción	Disciplinaria	Creación
1.4 Crear puestas en escena a través de métodos de dirección escénica para generar discursos originales, pertinentes y congruentes con su contexto de producción.	▪ Introducción a la Disciplina ▪ Fonología y Respiración ▪ Apreciación Estética y Teatral ▪ Teoría y Metodología para la Escena y la Actuación ▪ Voz ▪ Método de Acciones	Puesta en Escena	Disciplinaria	Creación

	Físicas ▪ Dicción ▪ Creación de Personaje ▪ Taller de Actuación ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento ▪ Diseño de Maquillaje y Vestuario ▪ Diseño de Escenografía e Iluminación ▪ Coordinación de Producción ▪ Dirección Escénica			
1.5 Planear, diseñar, ejecutar y evaluar puestas en escena a través de la aplicación de las habilidades actorales, de dirección escénica, dramaturgia, diseño de producción y gestión de recursos para fundamentar su discurso escénico con disciplina, actitud colaborativa y responsabilidad.	▪ Taller de Actuación ▪ Taller de Dramaturgia ▪ Coordinación de Producción ▪ Puesta en Escena	Proyecto Escénico Terminal	Terminal	Creación Gestión de recursos

COMPETENCIA PROFESIONAL 2: Diseñar e implementar proyectos de gestión teatral a través del análisis del contexto y la aplicación de técnicas para la planeación, organización y gestión de recursos a fin de introducir los productos teatrales al mercado con eficacia y visión emprendedora

Competencia especifica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidades de aprendizaje integradoras	Etapa de formación	Área de conocimiento
2.1 Diseñar proyectos teatrales haciendo uso de metodologías de análisis sociocultural y de planeación estratégica para la generación de productos teatrales que impacten dentro de su mercado con una actitud emprendedora y responsable.	▪ Introducción al Pensamiento Occidental ▪ Paradigmas del Arte ▪ Herramientas para la Búsqueda de Información ▪ Lectura y Redacción ▪ Introducción a la Disciplina ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento ▪ Diseño y Evaluación de Proyectos	Gestión y Mercadotecnia de Productos Culturales	Terminal	Herramientas de gestión cultural
2.2 Gestionar y organizar recursos humanos y materiales utilizando técnicas de procuración de fondos y administrativas para la realización de proyectos teatrales con honestidad y eficacia.	▪ Introducción al Pensamiento Occidental ▪ Paradigmas del Arte ▪ Herramientas para la Búsqueda de Información ▪ Lectura y Redacción ▪ Introducción a la	Gestión y Mercadotecnia de Productos Culturales	Terminal	Herramientas de gestión cultural

	Disciplina ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento ▪ Diseño y Evaluación de Proyectos ▪ Producción Ejecutiva			
2.3 Diseñar y desarrollar estrategias de promoción y difusión de productos teatrales aplicando técnicas de análisis de mercado, de comunicación y de persuasión que los posicione en el mercado de manera responsable y eficaz.	▪ Introducción al Pensamiento Occidental ▪ Paradigmas del Arte ▪ Herramientas para la Búsqueda de Información ▪ Lectura y Redacción ▪ Introducción a la Disciplina ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo ▪ Historia del teatro y las Ideas: Antigüedad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento ▪ Filosofía y Crítica del Teatro ▪ Diseño y Evaluación de	Gestión y Mercadotecnia de Productos Culturales	Terminal	Herramientas de gestión cultural

	Proyectos ▪ Producción Ejecutiva			

COMPETENCIA PROFESIONAL 3: Desarrollar conocimientos sobre la actividad teatral, a través de estrategias de aprendizaje, de análisis crítico y de investigación de la acción teatral con el propósito de provocar la reflexión en torno a la disciplina y una mayor comprensión del fenómeno teatral con curiosidad científica.

Competencia especifica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidades de aprendizaje integradoras	Etapa de formación	Área de conocimiento
3.1 Generar y desarrollar estrategias docentes utilizando técnicas didácticas diversas que favorezcan la práctica teatral y la difusión de la cultura del teatro con compromiso social.	▪ Introducción al Pensamiento Occidental ▪ Paradigmas del Arte ▪ Lectura y redacción ▪ Herramientas para la Búsqueda de Información ▪ Introducción a la Disciplina ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento ▪ Fonología y Respiración ▪ Apreciación Estética y Teatral ▪ Práctica Escénica ▪ Teoría y Metodología	Pedagogía Teatral	Terminal	Docencia y crítica

	para la Escena y la Actuación ▪ Voz ▪ Dicción ▪ Método de Acciones Físicas ▪ Creación de Personaje ▪ Taller de Actuación ▪ Curso Superior de Español ▪ Taller de Dramaturgia ▪ Diseño de Maquillaje y vestuario ▪ Diseño de Escenografía e iluminación ▪ Coordinación de Producción ▪ Dirección Escénica ▪ Puesta en Escena ▪ Introducción a la Pedagogía			
3.2Crear textos críticos sustentados en conocimientos teóricos y experiencias teatrales que valoren e interpreten puestas en escena para promover el diálogo entre el artista y la comunidad de manera comprometida y respetuosa.	▪ Lectura y redacción ▪ Paradigmas del Arte ▪ Introducción a la Disciplina ▪ Introducción al Pensamiento Occidental ▪ Curso Superior de Español ▪ Apreciación Estética y Teatral ▪ Principios del Drama ▪ Taller de Dramaturgia	Filosofía y crítica del teatro	Disciplinaria	Docencia y crítica

	▪ Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad ▪ Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo			

Para atender las demandas y filosofía institucionales y con el propósito de brindar a al estudiante oportunidades para apropiarse de competencias genéricas que le servirán durante el trayecto formativo del programa educativo Licenciatura en Teatro, se ha organizado el área de ***Formación Integral*** que incluyen las siguientes asignaturas:

- Herramientas para la Búsqueda de Información
- Lectura y Redacción
- Ética
- Emprendimiento (Gestión y Mercadotecnia de Productos Teatrales)

9.2 Anexo 2. Aprobación por el Consejo Técnico

Tecate B.C., a 8 de septiembre del 2015

Convocado en la ciudad de Tecate B.C., se reúne el consejo técnico, contando con la presencia de titulares y suplentes para llevarse a cabo la sesión. Asimismo, se presenta la orden del día de la sesión:

- Revisión de la modificación del plan de estudios de la licenciatura en Teatro
- Asuntos generales

Se aprueba el orden del día y se procede a la exposición de las modificaciones del plan de estudios de la licenciatura en Teatro por parte del Dr. Mario Cantú Toscano, coordinador del programa.

Se somete a votación y se aceptan por unanimidad la modificación para ser turnado a la Comisión de Asuntos Técnicos del Honorable Consejo Universitario.

Se abordan los asuntos generales.

Se clausura la sesión despidiendo a los miembros del Consejo Técnico que participaron en los periodos 2013 – 2015 en el caso de docentes, y 2014 – 2015 en el caso de alumnos.

Daniel Serrano Moreno
Presidente

Eli Gamaliel Céspedes Pérez
Alumno Propietario

Cristina Conde Félix
Docente Propietario

Rosa A. Gómez
Docente Propietario

Mario Javier Bogarín Quintana
Alumno Propietario

Wendy Márquez Saavedra
Alumno Propietario

Edgar Joel Meraz Pérez
Docente Propietario

Yoall Morales Uribe
Docente Propietario

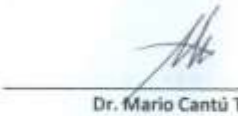

Dr. Mario Cantú Toscano
Docente Propietario

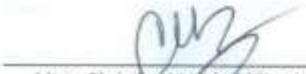

Mtro. Christian Moisés Zúñiga Méndez
Secretario Técnico

9.3. Anexo 3. Evaluación diagnóstica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ARTES, Extensión Campus Tijuana

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2006-2 DE LA LICENCIATURA EN TEATRO

Tijuana B. C. 7 de febrero de 2018

DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE ARTES
Mtro. Daniel Serrano Moreno
Director

Lic. Claudia García Villa
Subdirectora

Lic. Esmeralda Ceballos Vega
Administradora

Mtra. Denisse Zúñiga Gómez
Responsable de la Licenciatura en Teatro

Mtro. Jhosell Rosell Castro
Responsable de la Licenciatura en Artes Plásticas

Mtra. Guadalupe Bejarle Pano
Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación

Mtro. Manuel de Jesús Acosta Valdez
Coordinador de Formación Básica

Dr. Mario Cantú Toscano
Coordinador de Posgrado e Investigación

Grupo de trabajo
Mtra. Irma Guadalupe Bejarle Pano
Mtro. Christian Moisés Zúñiga Méndez
Mtra. Denisse Zúñiga Gómez

Colaboradores
Mtro. Manuel Acosta Valdez
Lic. Vannia Graciela Cárdenas Guzmán
Lic. Esmeralda Ceballos Vega
Lic. Héctor Omar Domínguez Nava
Mtro. Juan Carlos Embriz Gonzaga
Lic. Michelle Guerra Adame
Lic. José Constantino Hernández Espinosa
Mtro. Fernando López Mateos
Lic. Pedro Emmanuel Vega Peraza
Lic. Ramón Verdugo López
Mtro. Mario Antelmo Cruz Serrano

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 165
2. JUSTIFICACIÓN 167
3. OBJETIVOS 168
3.1. Objetivo general 168
3.2. Objetivos específicos.....168
4. EVALUACIÓN INTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS 169
4.1. Descripción y análisis del plan de estudios 170
4.2 Capacidad de infraestructura para las asignaturas de la Licenciatura en Teatro..... 174
4.3. Planta académica del programa de Licenciatura en Teatro 177
4.4. Evaluación de la operatividad de programas de apoyo 179
4.5. Opinión docente sobre del plan de estudios 182
4.6. Opinión de alumnos sobre del plan de estudios 187
5. EVALUACIÓN EXTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS..... 199
5.1. Comparación de planes de estudios nacionales e internacionales 200
5.2. Opinión de egresados 201
5.3. Opinión de empleadores 206
5.4. Observaciones y recomendaciones del organismo acreditador 212
6. CONCLUSIONES..... 216
6.1. De la congruencia horizontal y vertical..... 216
6.2. De las unidades de aprendizaje optativas..... 217
6.3. Fortalezas y debilidades.....220
7. RECOMENDACIONES 221
8. REFERENCIAS.....222

1. INTRODUCCIÓN

El teatro como disciplina artística ha existido desde el principio de los tiempos, ya que se trata de una forma de expresión que permite al ser humano ensayar sus comportamientos y decisiones frente a la realidad, generar metáforas de ésta y lograr convivios con los espectadores. El teatro se ha utilizado con distintos fines tanto políticos como evangélicos por su alto potencial didáctico; sin embargo, la evolución en su estudio le ha permitido tener una autonomía como generador de conocimiento artístico.

El conocimiento artístico teatral ha permitido sostener la enseñanza profesional a lo largo de la historia, a través de una base filosófica y social, y la implementación de métodos y técnicas que el día de hoy compete a los profesionales de la escena.

En nuestro país, la enseñanza teatral se generó en 1959 con la creación del Departamento de Arte Dramático del Colegio de Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México[1] y en 1978, la Universidad Veracruzana funda la Facultad de Teatro con la intención de hacer de las artes un medio para la transformación de la sociedad veracruzana[2].

El antecedente inmediato en Baja California es la implementación del programa de teatro en la Facultad de Artes en 2006-2, gracias al estudio que se realizó hace más de 10 años de operar en la ciudad de Tijuana, donde dicho diagnóstico arrojó áreas de oportunidades para los egresados de dicho programa, siendo una apuesta y un compromiso de generar profesionales teatrales que cumplan con la demanda de formación integral de la Universidad Autónoma de Baja California, así como, la preparación para el crecimiento y desarrollo de la cultura en nuestro estado.

El crecimiento de la enseñanza profesional del teatro a nivel internacional permite dimensionar las oportunidades laborales, la apertura a través de

[1] Historia del Colegio de Literatura Dramática y Teatro. UNAM / http://teatro.filos.unam.mx/acerca-de-la-licenciatura/historia/

[2] Historia de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana. / http://www.uv.mx/teatro/quienes-somos/historia-2/

intercambios académicos, lo cual vuelve imperante contar con un programa de enseñanza artística fortalecida que dé cabida a las propuestas escénicas del siglo XXI. La pedagogía teatral a su vez crece en el análisis de métodos y sistemas actorales, así como de las áreas específicas del teatro. Hoy, cada vez más, el saber teatral se vuelve de profesionales y estudiosos de la escena, quedando atrás la idea de la enseñanza del arte como el resultado de un mero esparcimiento o de poca seriedad. Las Instituciones de Educación Superior (IES) por ejemplo, de Argentina, Chile y Colombia, cuentan con programas educativos en teatro y consideran los perfiles diferenciados como una particularidad. Mientras que en España, los centros de estudios superiores de arte dramático ofrecen licenciaturas en Escenografía, Actuación, Dirección y Dramaturgia, y un programa educativo con perfiles diferenciados en Escenografía, Personaje e Iluminación. La Licenciatura en Teatro engloba el conocimiento teatral en áreas específicas que permite al estudiante transitar y profundizar en ellas según sea de su interés.

En nuestro país existe una tendencia hacia los estudios generales en teatro, por considerar la profesión del *teatrista*, una profesión que permite tener una amplitud de habilidades y destrezas con un espectro más competitivo. Dentro de los programas de educación superior que se encuentran alejados del centro del país, esta condición geográfica permite inferir la pertinencia de sus perfiles de egreso. Se observa que, entre más cercanos estén al centro de la República, la tendencia es hacia la especialización, mientras que al alejarse del centro la tendencia es hacia los estudios generales en teatro.

Respecto a la distribución geográfica, se puede observar que los programas educativos se encuentran concentrados en las Instituciones de Educación Superior (IES) del centro del país (Puebla, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Aguascalientes, Morelos). Sólo hay una licenciatura en teatro en el estado de Yucatán y 5 en el norte de la República Mexicana. La Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes de la UABC se suma a los programas de calidad, reconocida por ser, no sólo un esfuerzo sino un punto de generación y referencia de profesionales de la escena, donde sus egresados

son la muestra más fiel de que su preparación los ha llevado a desenvolverse fuera y dentro del estado, demostrando calidad con actitud ética y profesional.

2. JUSTIFICACIÓN

La evolución que se ha gestado en el terreno de las artes en Baja California obedece a las dinámicas de desarrollo y cambios en la manera de concebir la cultura en una sociedad a nivel estatal, regional y nacional. Hoy en día, la Licenciatura en Teatro tiene la necesidad de ser revisada a la luz de esos cambios. Las condiciones actuales del mercado laboral en el ámbito teatral de la ciudad, el Estado y la región, se han transformado y surge la necesidad de adecuar el plan de estudio vigente para que este responda a las necesidades de la actividad teatral profesional.

El 29 de mayo de 2003, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California aprobó la creación de la Escuela de Artes con los programas de Licenciatura en Artes Plásticas y Música, con el propósito de brindar a la comunidad de Baja California nuevas posibilidades de formación profesional[3]. Posteriormente, el 25 de mayo de 2006, el H. Consejo Universitario aprobó, el programa educativo de la Licenciatura en Teatro, con el fin de cubrir las necesidades de formación profesional que manifestaba la comunidad artística en la entidad.

A lo largo de más de 10 años de operación del programa educativo de Teatro se ha manifestado que el campo profesional de las artes es dinámico, que existen inquietudes de los alumnos por las innovaciones en el campo de las prácticas teatrales del siglo XXI, así como un interés mayor por vincularse antes de su egreso, con compañías profesionales, instituciones u organismos culturales. También realizar intercambios internacionales y generar proyectos propios. Las concepciones en torno al arte cambian permanentemente ya que están ligadas a la evolución misma de la sociedad. De ahí, la importancia de que los planes y

[3] Proyecto de creación de la Escuela de Artes / http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/200305/artes.pdf

programas de estudio que se imparten en la Facultad de Artes de la UABC se mantengan vigentes. Es necesario también, sostener una revisión periódica de los conocimientos, habilidades y actitudes que nutren el cuerpo del saber y del hacer tanto como el modo de ser del profesionista del arte teatral, por lo que la unidad académica realizó el análisis de la trayectoria escolar de las últimas 11 cohortes generacionales con el propósito de identificar el nivel de desempeño de los estudiantes del plan de estudios durante este periodo de tiempo (ver Anexo A).

Además, de conformidad con los lineamientos establecidos por los organismos que evalúan y acreditan la calidad de los programas de estudio de licenciaturas en el área de las artes, tales como CIEES y CAESA respectivamente, y primordialmente por las políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, es necesario evaluar y modificar en caso necesario los programas de estudios de licenciatura que se imparten a fin de asegurar una educación de calidad a los alumnos de esta institución.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Identificar las fortalezas y debilidades que en su operación ha manifestado el programa de estudio de la Licenciatura en Teatro para planear y aplicar las modificaciones necesarias que coadyuven en su implementación adecuada.

3.2. Objetivos específicos

- Obtener los argumentos necesarios para la modificación pertinente del plan de estudios de Licenciatura en Teatro a través de la evaluación interna y externa.
- Incorporar las percepciones, intereses e inquietudes de egresados, estudiantes, docentes y empleadores en el diseño y reestructuración del programa de estudio de la Licenciatura en Teatro.
- Conocer la pertinencia que guarda el plan de estudios de la Licenciatura en Teatro con su entorno estatal, regional y nacional e internacional para elaborar un programa de estudios pertinente a las necesidades sociales y

nuevas tendencias artísticas, que permita brindar una educación de calidad a los jóvenes del Estado.

4. EVALUACIÓN INTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para esta evaluación se tomaron como fuentes o referentes de información a docentes y alumnos del programa de Licenciatura en Teatro, obteniendo información sobre dos categorías de análisis base, como: el plan de estudios y los servicios que se ofrecen en la Facultad de Artes.

Respecto al Plan de estudios, se analizó la congruencia interna del currículo, el grado de articulación que existe entre los elementos que lo componen: perfil de egreso, campo ocupacional y etapas de formación por unidades de aprendizaje. En estos elementos específicamente se valoró:

1. Los fundamentos teóricos del plan de estudios: justificación de su creación o reestructuración, antecedentes del programa, prospectiva de la carrera y estado del arte de la profesión.
2. El perfil de egreso y su congruencia con la práctica profesional dominante, emergente y decadente.
3. La congruencia o coherencia entre el perfil de egreso, las asignaturas y experiencias de aprendizaje diseñadas para facilitar y fortalecer las prácticas profesionales del egresado.
4. La viabilidad del currículo a partir de los recursos, así como su adecuación.
5. La congruencia y pertinencia entre las asignaturas y actividades de aprendizaje.
6. La vigencia de los contenidos de las asignaturas.
7. Los Documentos Básicos Normativos existentes para visualizar la correspondencia del programa con el proyecto institucional:
    a. Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO, 2005).
    b. Informe sobre el desarrollo mundial (Banco Mundial, 2017).
    c. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (Gobierno de la República,

2013).

d. Plan de Desarrollo Institucional (UABC, 2015).
e. Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes (UABC, 2012).
f. Proceso general para la evaluación de programas educativos de educación superior (Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, 2017).
g. Libro blanco de los programas de educación superior en artes en México (danza y teatro) (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C., 2012).

8. Los perfiles de los maestros y su actualización, operatividad de las tareas académicas de maestros y alumnos, opinión de los docentes y alumnos sobre el funcionamiento y operatividad del plan de estudios, entre los más importantes.

En cuanto a los servicios, se analizó su funcionalidad, considerando la percepción de docentes y alumnos también fueron consultados para obtener su apreciación en torno a prácticas profesionales, servicio social, tutorías académicas, servicios psicopedagógicos, movilidad estudiantil y proyectos de vinculación.

4.1. Descripción y análisis del plan de estudios

Etapas de formación

El programa educativo tiene una estructura definida con la que brinda al estudiante una formación integral a través de la adquisición del conocimiento en las áreas en las que se encuentran organizadas las asignaturas; las cuales se desarrollan en tres etapas de formación: Básica, con carácter formativo (110 créditos obligatorios y 18 optativos); Disciplinaria, donde se profundiza en el conocimiento en la disciplina, se inicia con el estudio de las áreas de dirección y dramaturgia (109 créditos obligatorios y 24 optativos) y etapa terminal, que consiste en la integración de los conocimientos adquiridos, la ejecución de los trabajos prácticos (56 créditos obligatorios y 30 optativos), y la realización de prácticas profesionales

con 15 créditos obligatorios.

Etapa Básica

De acuerdo con el modelo educativo de la UABC, esta etapa comprende un proceso general de carácter multi o interdisciplinario con una orientación eminentemente formativa. En esta etapa se desarrollan las competencias básicas y genéricas que debe tener todo profesionista de un mismo nivel formativo o un área disciplinaria, lo que se logrará mediante la adquisición de conocimientos de las diferentes áreas, incorporando asignaturas integradoras, contextualizadoras, metodológicas, cuantitativas e instrumentales, esenciales para la formación del estudiante, lo que permite la integración de un repertorio básico de conocimientos, valores, destrezas y habilidades recurrentes para las siguientes etapas de su formación.

En el plan de estudios vigente, esta etapa consta de 110 créditos obligatorios distribuidos en quince asignaturas, así como 18 créditos optativos correspondientes a tres asignaturas que complementan su formación. Se imparten las siguientes asignaturas del área de creación: Actuación, Voz y Entrenamiento Corporal; de Historia y Teoría Teatral: Teatro Contemporáneo en México, Vanguardias Teatrales, Historia del Teatro Contemporáneo, Teatro y Sociedad, Teorías de la Actuación; y de Administración y Gestión: Comunicación Oral y Escrita y Metodología de la Investigación.

La competencia general de la etapa básica consiste en reconocer y utilizar los elementos básicos para la comunicación verbal y no verbal del creador escénico, mediante la aplicación de métodos actorales, técnicas vocales y corporales; así como, conocimientos instrumentales generales, con el propósito de fomentar la construcción de situaciones escénicas, así como desarrollar una visión integradora y de conjunto, con actitud reflexiva, responsable y respetuosa.

Etapa Disciplinaria

En la etapa disciplinaria el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión de la licenciatura en teatro, orientadas a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Es en este momento que el alumno incursionará en las principales áreas de su ejercicio profesional: dirección escénica, dramaturgia y producción, al tiempo que fortalecerá sus conocimientos y habilidades dentro del área de actuación. Se caracteriza por una mayor complejidad y especialización de los contenidos, así como en la definición de proyectos conjuntos que permitan evaluar el desarrollo e integración de conocimientos, habilidades y destrezas encaminados a enriquecer el lenguaje, técnicas y procesos creativos que posibilitan la creación escénica, desarrollándose principalmente en tres períodos intermedios.

Se imparten asignaturas del área de creación tales como Teoría Dramática, Creación Dramatúrgica, Dirección Escénica, Diseño Plástico de la Escena, que complementarán el área de creación de la etapa básica; las asignaturas de Teoría Dramática y Signo Teatral para el área de Historia y Teoría Teatral, así como, Escenotecnia Teatral, Producción Teatral e Investigación; para la creación del área de Administración y Gestión, para respaldar el planteamiento de una formación generalizada.

La competencia de la etapa disciplinaria consiste en integrar la creación en los conocimientos y habilidades adquiridas en la etapa previa, para los ámbitos de la dirección escénica y la dramaturgia, a través de la aplicación de técnicas y teorías teatrales y la sistematización de unidades de información para la conjunción ética y estética de todos los elementos de la puesta en escena.

Etapa Terminal

La etapa terminal se establece en los últimos dos periodos del programa educativo, en esta se consolidan los aprendizajes adquiridos en las dos etapas anteriores, de modo que se convierte en un espacio de integración en el que se

fortalecen tanto las competencias específicas como las profesionales. También cuenta con un mayor componente aplicativo, que permite al egresado incorporarse al campo profesional y, en general, a la sociedad para participar en la solución de problemas prácticos en el ámbito profesional. Ha sido diseñada para permitir al alumno una forma más libre de consolidar los conocimientos y habilidades adquiridas, con una mayor proporción tanto de unidades de aprendizaje optativas, como de horas taller.

También tendrá la posibilidad de elegir unidades de aprendizaje optativas orientadas a algún área de interés particular como las de actuación, dirección escénica, producción, producción ejecutiva, docencia, gestión cultural, investigación o crítica. Durante esta etapa el alumno realiza actividades de servicio social profesional y prácticas profesionales en ambientes reales con valor curricular, así como proyectos de vinculación con valor en créditos. Esta etapa acerca a las prácticas reales de su campo, obteniendo los cimientos y enfoques que le permitan conocer directamente las oportunidades de empleabilidad de acuerdo con su preparación y formación profesional.

Actualmente, la etapa terminal consiste en la impartición de las asignaturas integradoras, en capitalizar las competencias logradas y en enfatizar el contacto del alumno con su entorno, en prácticas de campo dirigidas para fortalecer los perfiles ocupacionales que se han desarrollado desde las etapas básica y disciplinaria.

La competencia de la etapa terminal trata de conducir procesos de aprendizaje, desarrollar habilidades de gestión, e integrar las áreas de creación (actuación, dirección, dramaturgia, escenotecnia) a través de la participación en una puesta en escena. Asimismo, mediante la práctica docente guiada y el diseño de un proyecto de difusión y producción. Lo anterior con el propósito de consolidar su propio discurso escénico y fortalecer la calidad de la educación artística en un ejercicio profesional ético y responsable.

4.2 Capacidad de infraestructura para las asignaturas de la Licenciatura en Teatro

El edificio actual de la Facultad de Artes (8A) terminó de construirse en el semestre 2012-2, inaugurándose en el periodo 2013-1. Como parte de la infraestructura de la unidad, contamos con cinco espacios diferentes por su utilización que son compartidos por los dos programas educativos de teatro y artes plásticas: el edificio 8A, que cuenta con 10 aulas teóricas, 5 prácticas y 2 laboratorios de cómputo; Edificio de Cursos Culturales, el Teatro Rubén Vizcaíno Valencia, edificio de Escultura y la sala de arte Álvaro Blancarte; los cuales tienen quince salones teóricos, cinco salones prácticos (danza), siete talleres, dos laboratorios de cómputo, un foro de prácticas, seis cubículos de música, un teatro y una sala de arte. Por lo tanto, el número de aulas es adecuado para la atención de la población estudiantil que asciende a la matrícula de 104 estudiantes.

En el periodo 2017-2, comparten las instalaciones de la Facultad de Artes un total de 399 alumnos, de los cuales 300 son de la Licenciatura en Artes Plásticas y 99 de la Licenciatura en Teatro. La licenciatura ofrece 43 materias entre obligatorias y optativas por la unidad académica, que suman un total de 172 horas clase semanales. La licenciatura en Teatro cuenta con 3 salones teóricos dentro del edificio 8A, donde se imparten 20 asignaturas; 3 salones prácticos para 19 asignaturas, y 1 Foro de Prácticas en el edificio de Cursos Culturales en el turno matutino. También se cuenta con 1 salón para 4 materias prácticas que corresponde al Salón Sindical, así como la Sala de Conferencias y 2 asignaturas que se imparten en la modalidad virtual.

Todos estos espacios tienen las condiciones de equipamiento necesario para que la impartición de los PE prácticos se desarrollen de acuerdo con lo programado, ya que se cuenta con ventanas que permiten la entrada de luz natural y aire, persianas, 2 ventiladores por aula; las aulas cuentan con la acústica necesaria para la impartición de los programas, y todas se encuentran funcionando a su máxima capacidad, donde se ofrecen 135 horas diarias de uso.

Para el buen desempeño del personal académico se cuenta con una sala

de maestros con capacidad para seis docentes, 6 cubículos para PTC (cuatro del PE de artes plásticas y dos del PE de Teatro), tres cubículos para tres técnicos académicos de tiempo completo, un cubículo para la analista responsable de gestión escolar quien comparte espacio con un medio tiempo responsable del servicio social, 1 cubículo para subdirección, 1 para administración y área de recepción; todas los espacios gozan de ventanales, ventiladores, iluminación adecuada y longitud necesaria para las funciones académicas y para la atención de alumnos. Asimismo, la responsable del área de Orientación Educativa y Psicológica cuenta con un espacio individual para la atención de los alumnos.

Además de las instalaciones de la propia unidad académica, el Departamento de Información Académica, a través del Centro de Cómputo Universitario Unidad Tijuana (CECUUT), cuenta con un centro de cómputo a disposición de todos estudiantes del campus, como un apoyo para la realización de trabajos, tareas e investigaciones. Cuenta con 4 aulas de cómputo con acceso a internet, scanner e impresiones a color y blanco y negro. El horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 22 horas, y sábados de 8:00 a 13:00 horas. Dos aulas, con 18 computadoras, están destinadas al uso de los docentes del campus. Cuenta además con una sala habilitada para realizar sesiones en línea y teleconferencia.

Dentro de las instalaciones de la Facultad se cuenta con 2 laboratorios de cómputo que disponen de 40 computadoras divididas en los dos espacios, donde los alumnos desarrollan sus habilidades e incrementan sus conocimientos respecto a la tecnología y permanecen a la vanguardia de los avances y de redes de vinculación cibernética. Además de que En la Biblioteca Central UABC tiene una capacidad aproximada de 600 personas en su planta baja, cuenta con una sala de lecturas con sillones dobles e individuales para aproximadamente 25 personas, 25 mesas de trabajo para seis personas cada una, 100 módulos individuales de estudio un piso con mesas de trabajo y 13 cubículos para el desarrollo de tareas, con capacidad para seis personas. En el segundo piso se ubica la hemeroteca, con capacidad para 80 personas. Cuenta también con otra aula en el tercer piso, equipada con computadoras y acceso a internet, con

capacidad de 40 personas, para la impartición de cursos de actualización docente.

Actualmente contamos con cinco salones prácticos que se encuentran equipados con duela, espejos, ventilación, bocinas y un garrafón de agua. En cuanto a instalaciones especiales tenemos el foro de prácticas el cual es un salón tipo caja negra con duela, pintado de negro, ventanas, dos ventiladores y un equipo de sonido y luminarias recién instaladas para el desarrollo de las clases prácticas específicas del PE, por ser este espacio el único utilizado casi exclusivamente por el PE es él tiene el mayor uso horas/semana/mes.

El teatro Rubén Vizcaíno Valencia está equipado con la iluminación y requerimientos de espacio necesarios sin embargo por la multiplicidad de funciones que cubre este recinto (actos académicos, congresos, eventos culturales etc.) no se utiliza como salón de prácticas.

La UA mantiene en revisión continua de la infraestructura, apoyándose del responsable del cuidado y mantenimiento de las instalaciones, quien tiene a su cargo la revisión de los espacios y su funcionamiento; además de revisar y apoyar el buen cuidado de la UA y sus necesidades de infraestructura, se encarga de supervisar los trabajos que realiza el personal de servicios administrativos tras solicitud en el sistema del Campus, donde se especifica el espacio, requerimiento y desperfecto del mobiliario o inmueble, dando pauta a que se le dé mantenimiento.

El programa educativo de Licenciatura en Teatro no cuenta con espacios asignados y/o diseñados para la actividad escénica, comparte salones de teoría con el programa educativo de Artes Plásticas y los espacios para la práctica escénica con la coordinación de cursos culturales de la Facultad de Artes, así como el uso del Teatro Universitario equipado para exámenes prácticos; dicha infraestructura ha permitido un buen desarrollo del programa educativo en la atención del número de alumnos que ingresan (25 alumnos en promedio por cohorte generacional anual).

4.3. Planta académica del programa de Licenciatura en Teatro

Actualmente, la planta docente de la Licenciatura en Teatro la conforman 19 profesores, 4 de tiempo completo (PTC), 4 técnicos académicos y 11 de asignatura y. En las siguientes tablas se presentan datos de los profesores, formación y universidad de egreso.

Tabla 1. Profesores de Tiempo Completo de la Licenciatura en Teatro.

No.Empl.	Nombre	Formación	Institución de egreso
25823	Mario Cantú Toscano	Licenciado en letras españolas Doctor en Estudios Humanísticos con especialidad en Ciencia y Cultura	Licenciatura: Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras, Doctorado: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, doctorado en estudios Humanísticos
27069	Denisse Zúñiga Gómez	Licenciado en Literatura Dramática y Teatro, Maestro en Desarrollo Educativo con línea de formación Educación Artística	Universidad Nacional Autónoma de México, Maestría: Universidad Pedagógica Nacional, Centro Nacional de las Artes (INBA)
12654	Emma Guadalupe Patricia Bejarle Pano	Pasante en Doctorado en lingüística, Grado actual: Maestra en Educación con especialidad en Lingüística aplicada, Licenciatura Bacheliere en Arts mayor en letras francesas, menor en Lingüística hispánica	Licenciatura: Université Laval, en Canadá, Maestría; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Doctorado (en proceso) Universidad Nacional Autónoma de México.
07430	Ángel Norzagaray Norzagaray	Licenciado en Artes con opción en Actuación, Doctor en Literatura Española	Licenciatura: Universidad de Veracruzana, Doctorado: Universidad de Valladolid

Tabla 2. Técnicos Académicos de la Licenciatura en Teatro.

No.Empl.	Nombre	Formación	Institución de egreso
20217	Manuel Jesús Acosta Valdez	Licenciado en Artes, Maestría en Administración, Maestría en Artes, candidato a doctor en Artes	Universidad de Sonora (UNISON), Maestría; Universidad Autónoma de Baja California Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Artes, Doctorado (en proceso) Universidad de Guanajuato.

12559	Claudia García Villa	Licenciada en Teatro	Universidad Veracruzana
20009	Pedro Emmanuel Vega Peraza	Ingeniero en Computación, Licenciado en Artes, Maestro en Artes	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, Facultad de Artes
15305	Daniel Serrano Moreno	Licenciado en Periodismo, Maestro en Cultura Escrita	Licenciatura; Universidad Autónoma de chihuahua, Maestría: Centro de Posgrado y Estudios Sor Juana

Tabla 3. Profesores de asignatura de la Licenciatura en Teatro

No.Empl.	Nombre	Formación	Institución de egreso
26437	Erik Utrilla Maldonado	Licenciado en Comunicación	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Humanidades
28111	Daniel Godoy Guerrero	Licenciado en Actividad Física y Deportes	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Deportes
24496	Esmeralda Ceballos Vega	Licenciado en Teatro	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Artes
11963	Fernando López Mateos	Licenciado en Periodismo, Maestro en Artes Teatrales	Licenciatura; Universidad Nacional Autónoma de México, Maestría: San Diego State University
21014	Gerardo Estrella Suarez	Licenciado en Historia	Universidad Autónoma de Baja California, Rosarito
24173	José Constantino Hernández	Licenciado en Actuación	Centro Nacional de las Artes, Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT)
22758	Michelle Patricia Guerra Adame	Licenciado en educación preescolar, Maestría en artes (en proceso)	Escuela Normal Estatal, Maestría (en proceso) Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Artes
23031	Ramón Verdugo López	Licenciado en Comunicación	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Humanidades

24588	Vannia Graciela Cárdenas Guzmán	Licenciada en Escenografía	Escuela Nacional de Arte Teatral
25537	Mariana Chávez Aguirre	Licenciada en Teatro	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Artes
22075	Christian Moisés Zúñiga Mendez	Licenciado en Comunicación, Maestro en Geografía humana	Licenciatura: Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Humanidades, Maestría: El Colegio de Michoacán

La planta académica es suficiente para la impartición de las asignaturas y las actividades de gestión y administrativas del programa educativo, pero es importante mencionar que la falta de docentes con maestría en el área teatral, complica la asignación de plazas de PTC para el programa. Por lo tanto, es necesario que la Facultad de Artes genere estrategias para apoyar la formación de profesores y ampliar la planta docente a fin de poder brindar un mejor y más extenso servicio a los alumnos.

4.4 Evaluación de la operatividad de programas de apoyo

Servicio Social

Dentro de nuestra universidad el servicio social consta de 2 etapas: Comunitario y profesional. Desde la perspectiva de la operatividad, cada una presenta distintas características y retos, que dependen de condiciones como el momento de la carrera en que los estudiantes lo realizan, la naturaleza de las actividades y factores administrativos.

Para el caso de la primera etapa del servicio social, que debe tener una duración mínima de 300 horas, las restricciones para inscribir materias en caso de rezago y la facilidad para liberar paquetes de horas en campañas, han promovido que los estudiantes se involucren y realicen a tiempo las actividades y los trámites necesarios. Si bien la preferencia de los alumnos ha sido por las opciones que les permiten liberar un mayor número de horas en poco tiempo, desde que inició el

programa de Artistas en acción la comunidad en 2009, es más frecuente que realicen su servicio en actividades vinculadas con su carrera.

La puesta en marcha del sistema online ha agilizado y simplificado los trámites del servicio social, liberando a los estudiantes del manejo de documentos, lo que les significaba una considerable pérdida de tiempo. Hasta la presente generación se han inscrito a la Lic. en Teatro un total de 329 estudiantes, de los cuales permanecen activos 99. Han concluido la primera 162 y la están realizando 16. Han concluido la segunda etapa del servicio social 76, y 11 la están realizando. Algunas estrategias para mejorar la operatividad del servicio social segunda etapa podrían ser las siguientes:

Programa de prácticas profesionales para la Licenciatura en teatro

Desde la creación de la licenciatura en teatro que oferta la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, se han cubierto un total de treinta y siete programas de prácticas profesionales dentro de las primeras tres generaciones de egresados. Veinte son de la primera generación, once de la segunda y seis de la tercera.

Condiciones y estado de la titulación en la licenciatura en Teatro

Por sus condiciones específicas, las carreras en artes contemplan modalidades de titulación que atienden las particularidades del ejercicio artístico y que privilegian el desarrollo creativo. Para la Licenciatura en Teatro, además de las modalidades institucionales y las homologadas para la Facultad, se contempla la dramaturgia y la puesta en escena, esta última se puede abordar desde la actuación, la dirección, la escenografía, la iluminación y la producción. De los 35 titulados, 32 lo han hecho por promedio y tres por puesta en escena.

Como antes mencionamos, el egresado de teatro no parece valorar mucho la conclusión formal de sus estudios o no piensa que ésta sea importante para su vida profesional, actitud análoga a la que hace dos décadas se tenía dentro de

otras áreas artísticas. Un reto será buscar estrategias para transformar dicha actitud sin asumir la responsabilidad que a los egresados toca. Al mismo tiempo, debemos trabajar con los tutores para que los estudiantes tengan presente la acreditación de la lengua extranjera durante la carrera y no quede como un obstáculo para el final.

En cuanto al aspecto administrativo, una dificultad ha sido el hecho de que, al ser la FA en Tijuana una extensión de Mexicali, los trámites iniciados en aquí deben concluirse allá en un plazo de 72 horas, lo que ha fracasado en numerosas ocasiones forzando a cancelarlos y reiniciarlos. Es necesario que la Coordinación de Etapa Profesional en Mexicali formalice un procedimiento que contemple y evite dichos contratiempos. Debemos considerar una prioridad para la Licenciatura en Teatro desarrollar e implementar estrategias que nos permitan mejorar ese indicador.

El intercambio estudiantil dentro de la Licenciatura en Teatro

La UABC tiene un amplio programa de intercambio estudiantil que incluye más de 250 universidades en todos los continentes. La eficiencia y diversidad de apoyos facilita y promueve que nuestros estudiantes se desarrollen a través de esta valiosa experiencia. Hasta ahora tenemos 18 casos de intercambio estudiantil en la Licenciatura en Teatro, doce de los cuales han sido internacionales, cuatro en la Universidad de Valparaíso (Chile), dos en la Universidad Nacional de Colombia, uno en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia (Argentina), cuatro en la Universidad Autónoma de Entre Ríos y uno en la Universidad de Alcalá. De los seis intercambios nacionales, tres han sido a la Universidad Nacional Autónoma de México, uno a la Universidad Veracruzana, uno con el Teatro Línea de Sombra en la Ciudad de México y otro con la compañía Sabandijas de Palacio A.C., en Querétaro.

4.5. Opinión docente sobre del plan de estudios

Se llevó a cabo una sesión de grupo focal con 14 docentes de la Licenciatura en Teatro para conocer su opinión con respecto al programa educativo, normatividad, perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, asignaturas, infraestructura, etc. En la sesión se aplicó un cuestionario de manera oral con 10 preguntas abiertas buscando conocer sus percepciones con respecto al programa. Se llevó de manera ordenada, aunque se permitía la libre respuesta con la extensión necesaria para argumentar las respuestas.

Los docentes participantes forman parte de las todas las áreas que conforman el programa educativo actual como son: *actuación, dirección, escenotecnia, gestión y administración,* así como *docencia y pedagogía teatral*. Se les pidió que no atendieran sus aparatos celulares y toda la sesión fue grabada para fines de transcripción del documento. Los docentes podían libremente emitir su opinión y muchas veces, las opiniones eran complementadas por otros docentes.

La información obtenida fue condensada en una tabla FODA (Tabla 4), clasificando las respuestas de los maestros a partir de sus propias apreciaciones sobre lo que consideran como aciertos (Fortalezas) del plan de estudios, la organización de los conocimientos, la administración y los espacios, las áreas o puntos de mejora (oportunidades) así como lo que consideraron como deficiente (debilidades) y de atención inmediata (amenazas).

De acuerdo con la opinión de los maestros, destacan como fortalezas, el conocimiento que la planta docente tiene de la estructura del plan de estudios y de los contenidos curriculares. Consideran que los profesores dominan el contenido de las asignaturas que imparten. Opinan que el plan de estudios ofrece la posibilidad real de prácticas que permitan la adquisición de experiencia en los entornos laborales pertinentes. Añaden que es una fortaleza importante que la mayoría de los profesores de la Licenciatura en Teatro se dedique a la creación. Señalan igualmente que tener una población estudiantil pequeña permite asesorar mejor a los estudiantes.

Con relación a las oportunidades, los maestros subrayan que se debe buscar un instrumento que asegure que los alumnos ingresan a la Licenciatura con las habilidades y actitudes necesarias para la lectura de textos y el trabajo en equipos. Desde el diseño curricular, piensan que debe haber mayor transversalidad de las materias y que se debe revisar la oferta de optativas del plan de estudios para que sea más pertinente con relación al plan de estudios. De igual forma, creen que sería favorable agregar una o dos materias de docencia conectadas con el trabajo de creación. Es, en su opinión, el área de la gestión y de la investigación una oportunidad de mejora dentro del plan de estudios.

Sobre las debilidades y amenazas que encuentran, destaca la necesidad de formar a los alumnos en el emprendimiento y la capacidad de autogestión. Consideran, igualmente que debe haber más cursos de educación continua y de profesionalización para atender a los egresados. En su opinión, se deben fortalecer las áreas de gestión y dirección del plan de estudios. También consideran como importante por atender la vinculación con instituciones de educación superior de los Estados Unidos, principalmente aquellas que se encuentran en el estado de California. Y en ese mismo orden de ideas, los profesores piensan que sería benéfico que se impartieran cursos de la licenciatura en un segundo idioma. Con respecto a la planta docente, los maestros consideran que es importante fortalecer las habilidades de docencia de los profesores de la Licenciatura. El concentrado de las opiniones de los docentes se muestra a continuación.

Tabla 4. Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas de la Licenciatura en Teatro.

Tópico	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Perfil de ingreso		Tener los conocimientos básicos de lo que es la carrera de teatro, haber cursado algún taller. Consumo teatral. Habilidades de lectoescritura. Trabajo en equipo.		

Tópico	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Conoce a profundidad el plan de estudios y su estructura	Sí, participamos hace dos o tres años en la modificación del plan y eso nos permitió ver la estructura de las nuevas materias que se están incluyendo y cuál eran las cartas descriptivas que iban a ser utilizadas en esas materias.			
Difusión del perfil de egreso	El plan de estudios ofrece la posibilidad de tener la experiencia práctica de saber de qué se trata la carrera para después desarrollar esa experiencia como egresados.	Yo creo que hay estrategias donde se les da a conocer sobre todo en la primera etapa, en la etapa básica, a los alumnos se les explica en el curso propedéutico, en el curso de inducción, sin embargo, no se les refuerza en las siguientes etapas,		
Fortalezas del plan de estudios vigente	Planta docente. Capacidad creadora de la planta docente. La infraestructura de la Facultad.			
Debilidades del plan de estudios		Mayor transversalidad entre la currícula	Capacidad de autogestión. Clases en una segunda lengua Mayor vinculación con universidades de Estados Unidos, principalmente de california.	Emprendeduri smo. Educación continua . Cursos de profesionalizac ión para egresados. Profesores capacitados para la impartición de temas especializados en temas como la

Tópico	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
				liminalidad o nuevas teatralidades.
Sobre la oferta de optativas del plan de estudios		Revisión de la optatividad para fortalecer la integración curricular del perfil de egreso.		
Aspectos por modificar para que se optimice la pertinencia del Plan de estudios a las exigencias del entorno		La oferta de materias optativas. Docencia, aumentar la carga con una materia o dos más. La investigación y la docencia conectadas con el trabajo de creación que se realiza en el plan de estudios.	Emprendeduris mo Autogestión	Fortalecer las áreas de gestión, dirección.
Sobre la pertinencia de modificar el perfil de egreso.		Se debe fortalecer pero no modificar. Se deben hacer más dinámica y flexible la interacción entre las distintas áreas de conocimiento.		
Sobre el fortalecimiento de las áreas de conocimiento del plan de estudios	Docencia	Área de gestión y producción. Área de investigación.	Mayor integración en la oferta de materias optativas.	Emprendeduri smo
Sobre las prácticas profesionales, el servicio social y otras modalidades de aprendizaje	La administración y las estrategias de implantación de estas modalidades.	Ampliación de los lugares para la realización de las prácticas profesionales		Emprendeduri smo Mayores proyectos de vinculación pertinentes al quehacer

Tópico	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
				profesional del teatro.
Habilidades, conocimientos o destrezas que se deban fortalecer en el plan de estudios		Trabajo de asesoría académica para temas especializados.	Trabajo en una segunda lengua, ya sea por medio de proyectos de vinculación o la impartición de clases en inglés.	Emprendeduri smo
Tutorías			Comprender mejor el rol del tutor. Qué debe saber y cómo debe orientar al alumno.	Los tutores deben realizar un trabajo más cuidados en la orientación que dan a los estudiantes
Actividades que pueden fortalecer el trabajo académico de la licenciatura		Exámenes colegiados y entre academias. Mayor transversalidad en las actividades de las asignaturas del mismo periodo.	Transformar los objetivos de los exámenes finales La creación de una semana académica para la presentación de los trabajos de creación de los estudiantes.	
Fortalezas y debilidades de la planta docente	Altamente vinculados en la creación. Dominan los temas que imparten.	Trabajo en equipo Dar seguimiento al trabajo de las reuniones por academias.		Mejorar sus estrategias de docencia.
Fortalezas y debilidades institucionales	Al ser una Facultad con una población estudiantil pequeña permite una mejor atención y diálogo con los alumnos.	Flexibilidad en las materias optativas. Interacción con alumnos de la Licenciatura en Artes Plásticas		Educación continua.

4.6. Opinión de alumnos sobre el plan de estudios

Para conocer la opinión de los estudiantes de la licenciatura en teatro se aplicó un cuestionario a una muestra de 49 alumnos, de 100 inscritos en el programa en el semestre 2017-2. El 24.5% de ellos son estudiantes de etapa básica, un 32.7% se encuentra cursando la etapa disciplinaria y el 42.8% restante pertenece a la etapa terminal. Actualmente hay 4 grupos en la licenciatura: 3 de etapa básica, uno de etapa disciplinaria y uno más de etapa terminal.

El cuestionario diseñado para conocer la opinión de los estudiantes cuenta con 19 ítems de preguntas cerradas, de opción múltiple y con respuestas escalares a partir del modelo de la escala de Likert que permite evaluar el grado de satisfacción o de conocimiento de un objeto de estudio, en este caso, el plan de estudios. Los valores son ordinales y se plantean en una gradiente que de mayor a menor grado de acuerdo. Se administró en Google Drive y se condujo a los alumnos por grupo a la sala de cómputo para contestar en vivo el instrumento. Los resultados se presentan a continuación.

En el primer ítem, sobre el perfil de egreso, el 91.8% de los estudiantes encuestados declara conocer el perfil de egreso de la licenciatura en teatro y solo el 8.2% no lo conoce. Posteriormente, a la pregunta sobre la relación de los campos ocupacionales con el perfil de egreso, las tendencias de respuesta fueron las siguientes:

Tabla 5. Campos ocupacionales que corresponden al perfil de egreso de la Licenciatura en Teatro

Docente de teatro	91.8%
Actor de compañías teatrales	85.7%
Dramaturgo	85.7%
Creador independiente	85.7%
Productor teatral	79.6%

Investigador de la actividad artística teatral	75.5%
Gestor de recursos para la actividad artística teatral	73.5%

En el ítem 3, relativo a la pertinencia del perfil de egreso, el 44.89% de los estudiantes está totalmente de acuerdo con que el perfil de egreso es adecuado, el 48.97% está parcialmente de acuerdo y el 6.14% está en desacuerdo. El 28.57% está totalmente de acuerdo con que el programa corresponde al campo ocupacional inmediato, mientras que el 61.22% está parcialmente de acuerdo y el 10.21% está en desacuerdo.

Respecto a los conocimientos, actitudes y valores (ítem 4) que pudieran estar presentes en las competencias establecidas en el programa de estudios, el 53.11% considera que alcanzará las competencias descritas en el perfil de egreso señalado en el programa de estudios de la Licenciatura en Teatro. El 44.89% considera que solo lo hará parcialmente y solo el 2% considera que no alcanzará dichas competencias.

El 34.69% considera que las asignaturas que ofrece el plan de estudio permiten adquirir las competencias descritas en el perfil de egreso señalado en el programa de estudios de la Licenciatura en Teatro, 61.22% considera que solo lo permiten parcialmente y el 4.09% considera que las asignaturas no permiten adquirir dichas competencias. El 20.40% considera que el perfil de egreso del plan de estudios se difunde por los medios y espacios adecuados para asegurar el conocimiento del mismo por parte de todos los estudiantes, 69.38% considera que solo sucede parcialmente y el 8% considera que el perfil de egreso no se difunde adecuadamente; el 2.22% no contestó.

Entre los conocimientos que se considera deben estar presentes en el programa de estudios de la licenciatura, se consideran en un primer orden de importancia: Principios para la dirección teatral, Principios de la producción teatral, Teorías de la actuación, Historia del teatro, Teoría dramática, Principios de escenotecnia teatral, Principios de crítica teatral e historia del arte y Aspectos

teóricos que propicien la gestión y promoción cultural; en un segundo orden de importancia, Aspectos generales de la pedagogía del arte y Aspectos generales de la metodología de la investigación. El porcentaje de tales conocimientos se presenta en la Figura 1.

En cuanto a las habilidades que deben estar presentes en el programa de estudios de la Licenciatura en Teatro, se consideran muy relevantes: Técnicas para la dirección teatral, Dominio de técnicas de actuación, Habilidad técnica para escribir textos dramáticos, Dominio de técnicas para la docencia del arte, Técnicas de gestión y promoción cultural, Dominio de técnicas de investigación en torno a las artes escénicas y Dominio de técnicas para la crítica teatral. El concentrado de tales habilidades se presenta en la Figura 2.

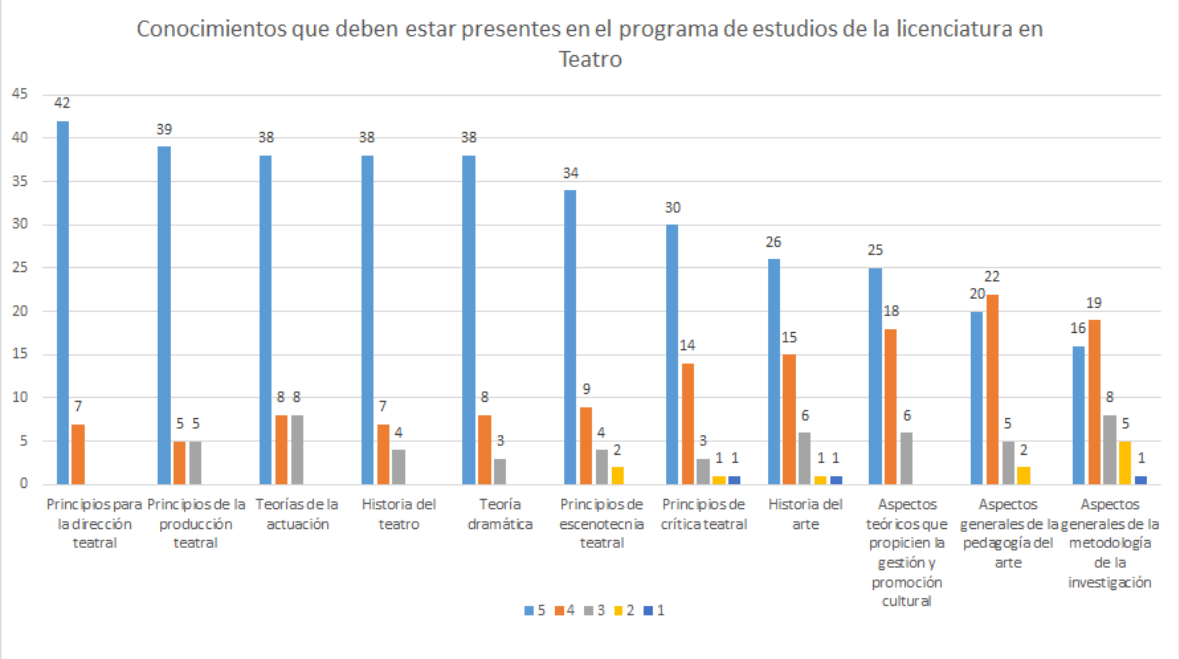

Figura 1. Conocimientos

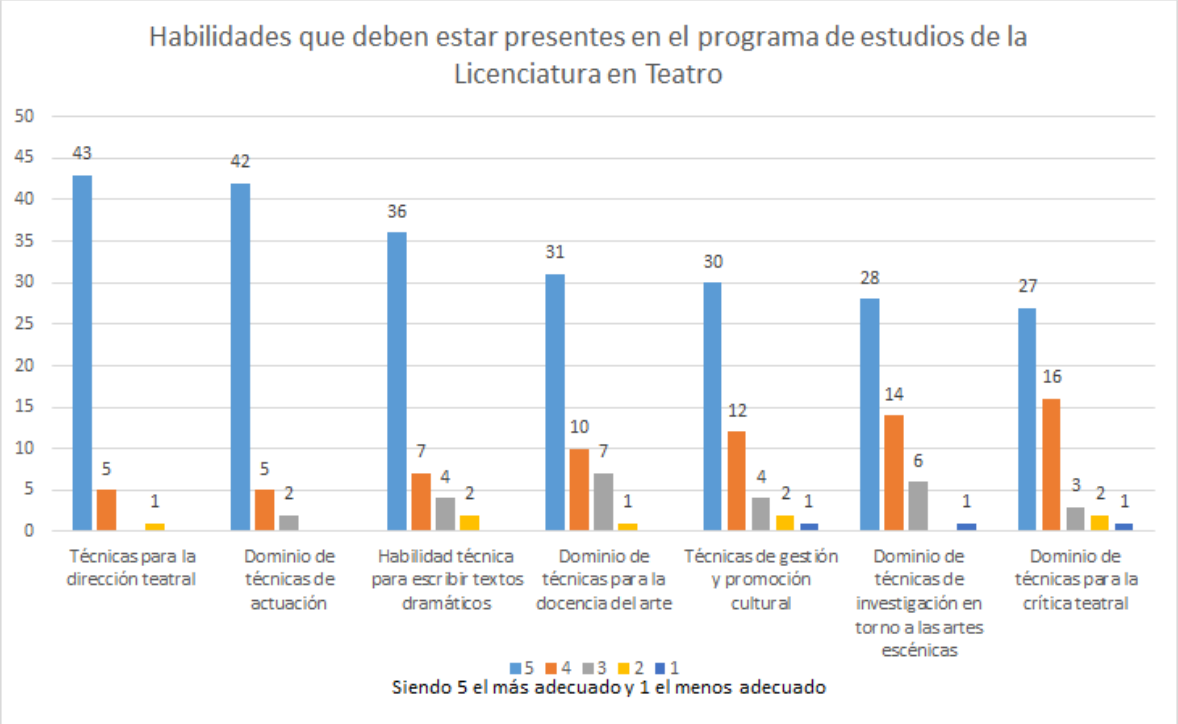

Figura 2. Habilidades.

En cuanto a las actitudes que deben estar presentes en el programa de estudios de la Licenciatura en Teatro, se consideran muy relevantes: Responsabilidad, Respeto al trabajo de los demás, Disciplina, Ética, Creatividad e innovación, Trabajo en equipo, Trabajo individual, Tolerancia, y el Compromiso social y comunitario, como se observa en la Figura 3.

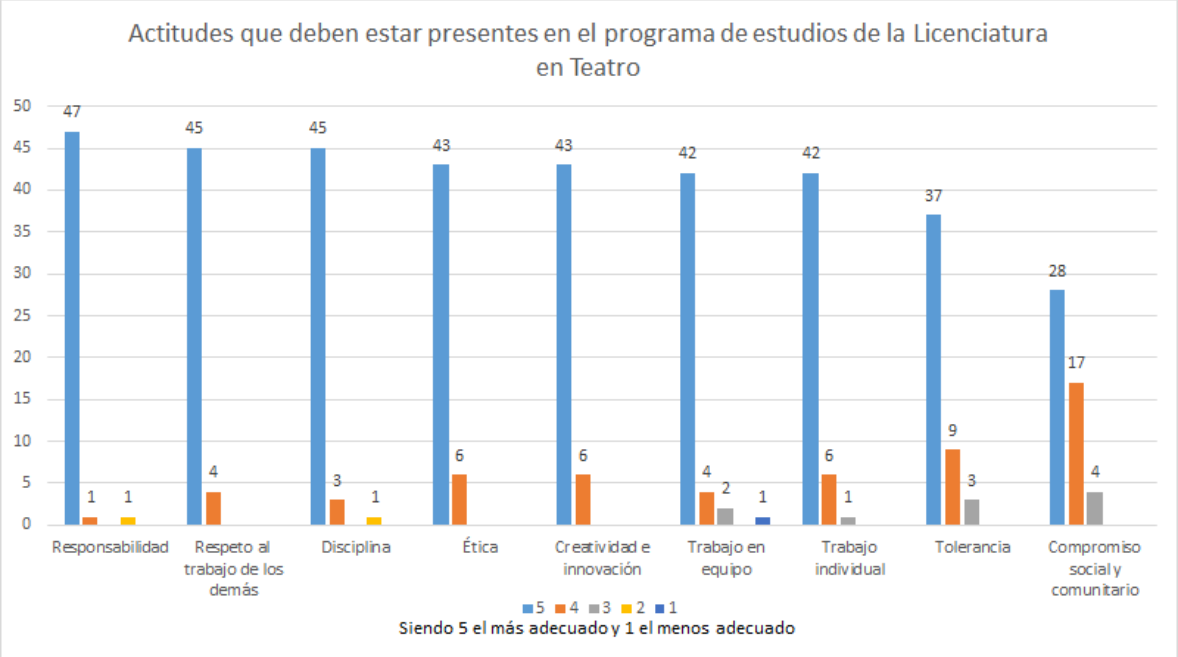

Figura 3. Actitudes.

Entre otros valores mencionados como los estudiantes se encuentran: humildad, igualdad, paciencia, equidad, asertividad, comprensión, solidaridad, cordialidad, profesionalismo, disposición a renovarse, respeto a las ideas de los demás, colaboración, autenticidad, comunicación, pasión por el trabajo, cariño a los demás, autogestión, puntualidad, honestidad y seguridad, higiene, apertura a propuestas de alumnos, tolerancia y oportunidades para las diferentes personalidades de alumnos y maestros, así como la vinculación del teatro con diferentes grupos sociales.

Relativo al plan de estudios (ítems 8-10), el 48.97% de los estudiantes considera que las asignaturas que ofrece el plan de estudio le permiten orientar su formación de acuerdo a sus expectativas, 46.93% considera que esto solo sucede parcialmente y el 4% restante considera que esto no sucede. Entre las observaciones hechas están la relación entre la calidad de la asignatura y el docente que la imparte, la necesidad de profesores especializados y con mayor experiencia, la necesidad de ampliar la oferta de optativas con materias que profundicen en las áreas de conocimiento del plan de estudios y otras que se vinculen con otras áreas de conocimiento o disciplinas artísticas, así como el área

de emprendedurismo, gestión y administración del trabajo artístico.

Entre las materias que podrían incluirse en el plan de estudios, desde el punto de vista del alumno se encuentran: iluminación, teoría, doblaje, administración, dramaturgia, iniciación a la danza, ética, acercamiento y producción de cine, actuación en televisión, puesta en escena en italiano, títeres, teatro musical, teatro de la vida cotidiana, historia del arte, técnicas de actuación (Meyerhold, Meisner), circo, ópera, teatro musical, emprendedurismo, promoción y mercadotecnia, expresión corporal, confección de vestuario, ética, administración, gestión y recursos humanos, diseño y realización de escenografía, teatro musical, derecho de autor, fotografía para el teatro, producción multimedia, iluminación, diseño sonoro, acercamiento a la música, teatro de sombras, teatro alternativo, pantomima, lectura en voz alta o cuenta cuentos, máscara y comedia del arte, primeros auxilios para el teatro.

También se señala la necesidad de incrementar las materias de filosofía del teatro, plástica de la escena, clown, segundo idioma, dramaturgia y actuación, actuación clásica, plástica de la escena, musicalización de la escena, teatro infantil, arte circense, así como la reorganización de las materias prácticas y teóricas a lo largo de todas las etapas de la carrera.

A la pregunta de hacia dónde debería orientarse el perfil de egreso de la Licenciatura en Teatro (ítem 11), en un primer orden de importancia, se señala a) la dirección, dramaturgia, actuación, docencia o producción teatral; b) los conocimientos generales y básicos de actuación, dirección, dramaturgia, docencia, investigación y gestión cultural y; c) un perfil de actor altamente competitivo, con conocimientos generales en otras áreas de la actividad escénica. En un segundo orden de importancia, como docentes especializados en la educación artística a través de las técnicas y principios de la actividad teatral, como se observa en la siguiente figura.

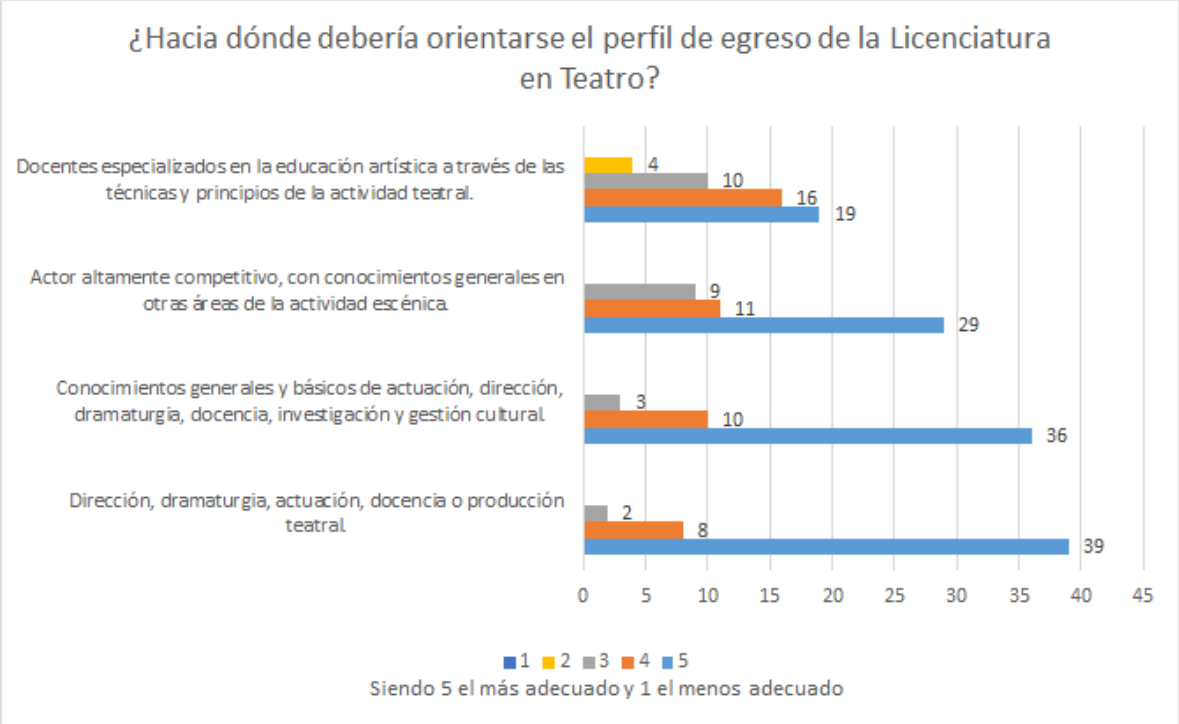

Figura 4. Orientaciones del perfil de egreso.

Con respecto a los servicios que la Facultad brinda para apoyar el adecuado desarrollo de los programas de apoyo, (ítems 12-19), los alumnos opinaron de la siguiente forma: Sobre el servicio de orientación educativa y psicológica (ítem 12), el 61.22% de los encuestados tiene conocimiento de la existencia del área de orientación educativa en la facultad, el 51.02% identifica al responsable del área y solo el 20.40% ha participado en las actividades que esta oficina organiza:

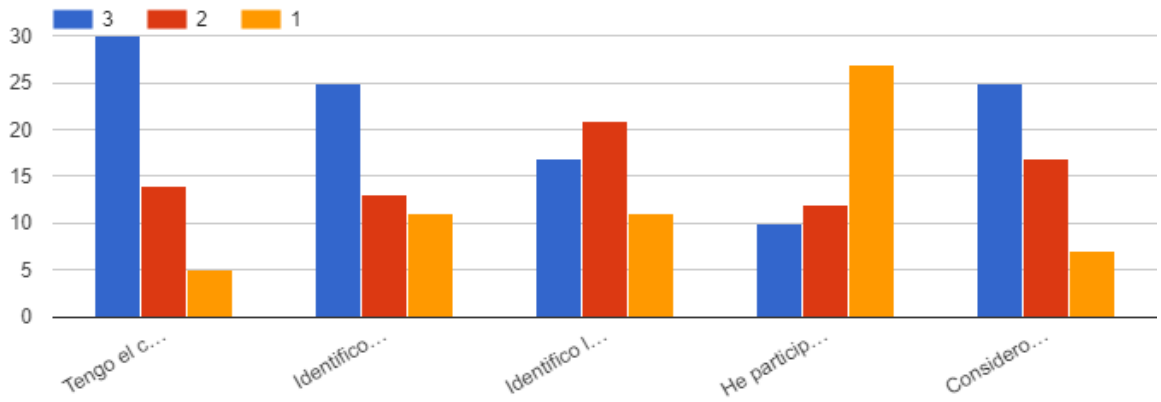

Figura 5. Orientación Educativa y Psicológica.

Sobre el programa de tutorías (ítem 13), el 89.79% de los alumnos tiene conocimiento de la existencia del área de tutorías, el 77.55% identifica al responsable del área, el 71.42% conoce el manual de tutorías elaborado por la Facultad de Artes, el 89.79% señala haber recibido una charla donde se explicaba sobre el servicio de tutorías, el 100% fue asignado a un tutor desde el inicio de sus carrera:

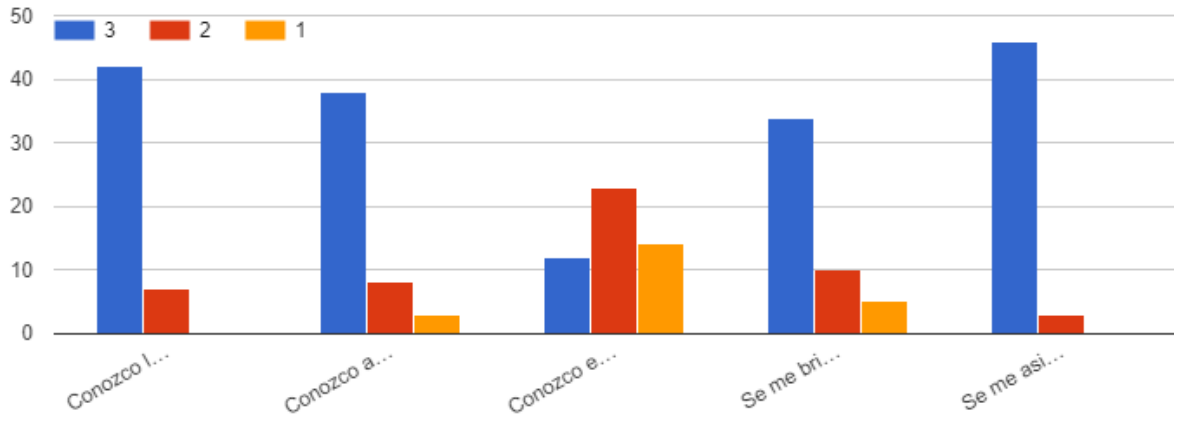

Figura 6. Tutorías.

En cuanto al servicio social (ítem 14), el 97.95% declara conocer el fundamento del servicio social, el 95.91% declara conocer al responsable del área de servicio social, el 97.95% señala haber recibido un taller de servicio social al inicio de sus estudios, y el 95.91% conoce los programas de servicio social que brinda la Facultad de Artes:

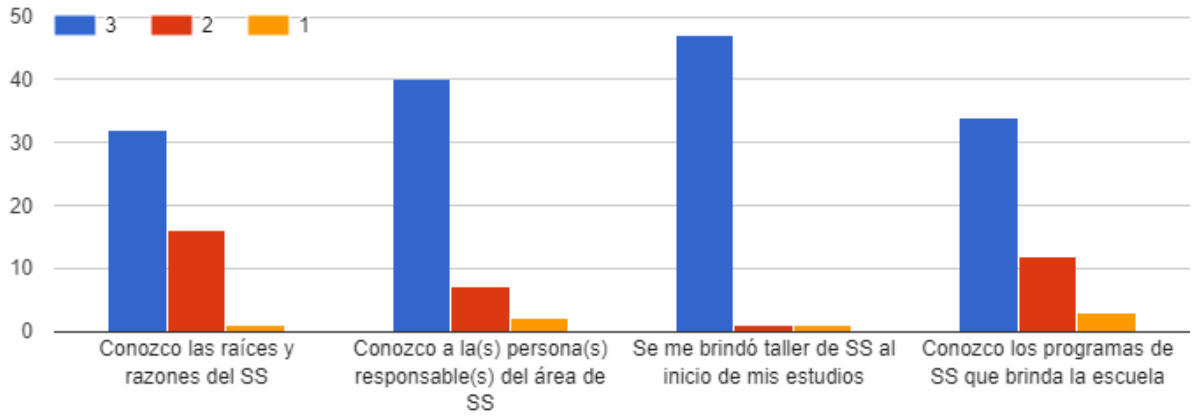

Figura 7. Servicio Social.

Sobre la movilidad estudiantil (ítem 15), el 93.87% conoce la opción de movilidad interna para cursar unidades de aprendizaje en otras unidades académicas; el 83.67% identifica a la(s) persona(s) responsable(s) del área de Movilidad Estudiantil, el 79.59% conoce la convocatoria de intercambio estudiantil, el 14.28% ha participado en la movilidad estudiantil interna en otras facultades de la universidad, y el 14.28% ha participado en la movilidad estudiantil externa con otras universidades:

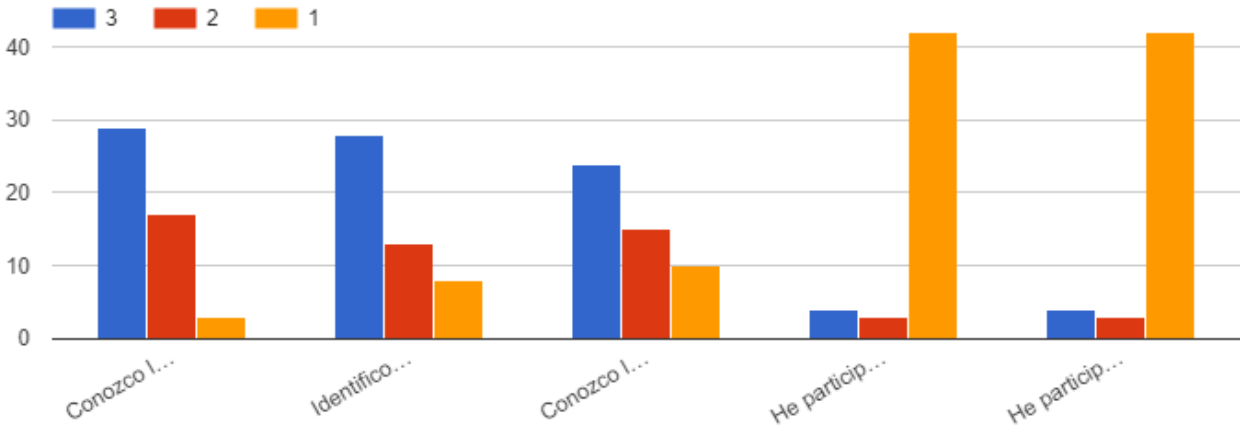

Figura 8. Movilidad Estudiantil

En lo tocante a las prácticas profesionales (ítem 16), el 63.26% identifica a las personas responsables de Prácticas Profesionales; el 59.18% conoce los lineamientos generales de prácticas profesionales al interior de la Facultad de Artes; el 81.63% conoce el objetivo de realizar prácticas profesionales: el 73.46% conoce la cantidad de créditos requeridos para poder realizar las prácticas profesionales y el 15.48% de los estudiantes señala que se le brindó información sobre las unidades receptoras y programas en los que pueden realizar mis prácticas profesionales:

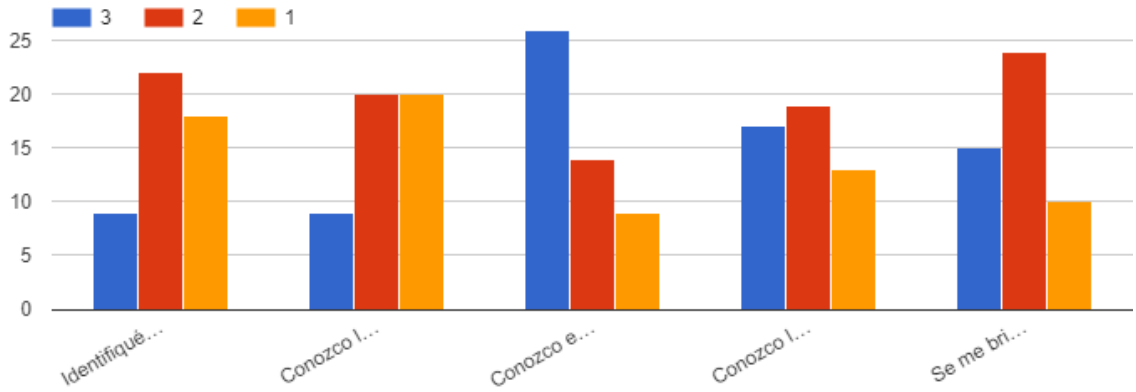

Figura 9. Prácticas Profesionales.

Respecto a proyectos de vinculación (ítem 17), el 61.22% Identifica siempre a las personas responsables del área de vinculación; el 59.18% conoce los proyectos de vinculación de la Facultad de Artes con otras instituciones, y el 71.42% conoce la modalidad de aprendizaje de proyectos de vinculación con valor en créditos:

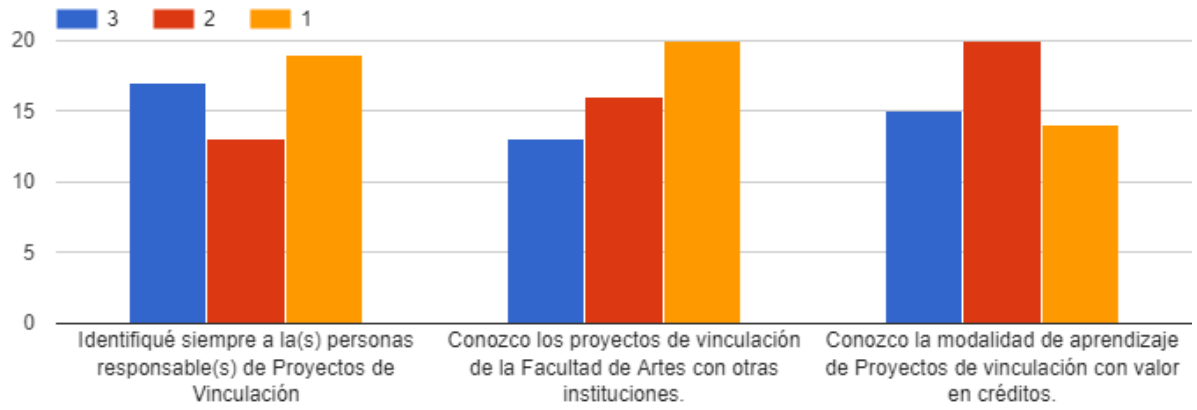

Figura 10. Proyectos de Vinculación.

Con relación al segundo idioma (ítem 18), el 100% de los alumnos sabe que al terminar sus estudios debe acreditar un segundo idioma, el 95.91% conoce las modalidades y opciones que ofrece la facultad y la universidad para acreditar un segundo idioma, y el 91.83% considera que posee los recursos necesarios para acreditar un segundo idioma:

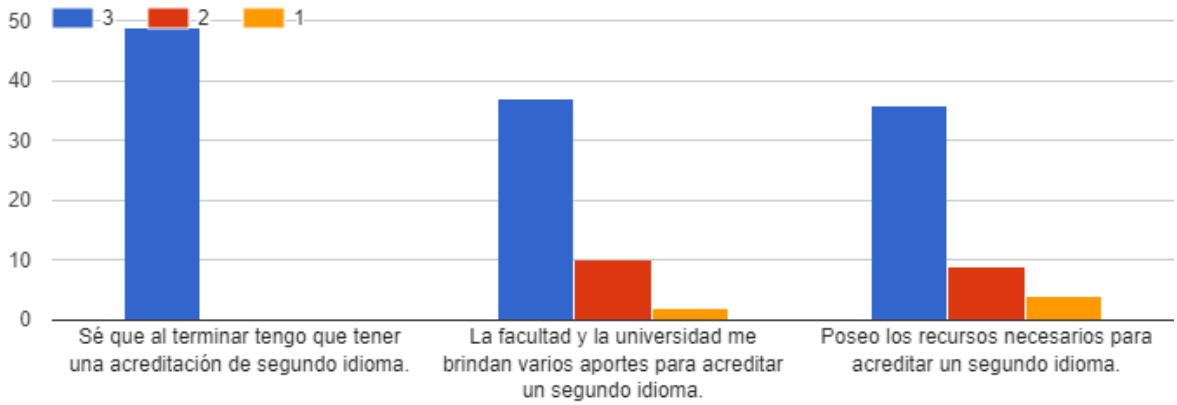

Figura 11. Segundo idioma.

Entre las acciones sugeridas para para mejorar el servicio que brinda la Facultad de Artes, (ítem 19) se encuentran: Canales para informar a la comunidad sobre la operatividad del programa y la facultad, así como sus responsables; realizar de manera regular juntas y/o pláticas en donde se aborden los servicios que ofrece la facultad y los procedimientos a seguir con el fin de acercar a los alumnos a estos servicios; extender las actividades hacia el teatro universitario, realizar actividades de integración entre los miembros del programa y la facultad, desarrollar una bolsa de trabajo, promover la vinculación con otras unidades académicas para desarrollar el servicio social; realizar actividades académicas extramuros y fuera de la ciudad (muestras, festivales, museos y teatros); ampliar la diversidad de la planta docente; crear una compañía de teatro, desarrollar actividades deportivas, festivales y conferencias, espacios al aire libre para las actividades académicas como entrenamiento corporal y actuación, mejorar la página web con instructivos y tutoriales sobre los programas de servicio social, movilidad y prácticas profesionales, y mejorar el servicio de tutorías.

5. EVALUACIÓN EXTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS

En esta evaluación se analizó la correspondencia y pertinencia de lo enunciado en el programa con el contexto, la relación que existe entre las características de éste y las necesidades sociales a las que responde y que han dado lugar al programa de estudios. Se consideraron los siguientes aspectos:

A. Análisis de otros planes de estudio (Nacionales e internacionales): Se analizaron planes de estudio de otras instituciones para hacer una comparación entre ellos, con respecto a perfiles de egreso, asignaturas, alcance de la disciplina, viabilidad del plan, congruencia del plan, etc.

B. Análisis de egresados: Se consideró los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el desempeño de la práctica en base a la experiencia de los egresados, puestos que ocupan en las empresas, niveles de mando al ingresar y los máximos obtenidos. En el caso de los egresados se buscó obtener también su percepción en torno a los servicios que ofrece el programa de estudios (prácticas profesionales, servicio social, tutorías académicas, servicios psicopedagógicos, movilidad estudiantil y proyectos de vinculación).

C. Análisis de la práctica profesional: Las actividades profesionales que realiza el egresado en base a lo dominante y emergente de su práctica profesional, buscando determinar las limitaciones que tiene para realizar actividades proyectadas en su programa de estudios.

D. Análisis de opinión de empleadores: Se analizó la opinión de empleadores respecto a la práctica profesional que están realizando los egresados para verificar si responden a los requerimientos del entorno y determinar en base a los empleadores qué conocimientos, habilidades y actitudes hacen falta para integrar al plan de estudios.

E. Análisis de profesionales del área: se analizó la opinión de profesionales del área teatral para conocer su opinión con respecto al programa de estudios, su estructura, enfoque y orientación.

5.1. Comparación de planes de estudios nacionales e internacionales

Se realizó un estudio documental en anuarios y por internet sobre los programas educativos a nivel nacional e internacional, haciendo énfasis en el contexto latinoamericano. De acuerdo con el Anuario de Educación Superior, ciclo escolar 2015-2016 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en México existen 29 universidades que ofrecen programas de educación superior en teatro, artes escénicas y/o arte dramático dentro del área de conocimiento Educación y Humanidades.[4] De éstas universidades, 21 (72.41%) son instituciones públicas y 8 (27.58%) son privadas[5].

De la información recabada, se identificaron las siguientes características: El 10.34% (3 programas) contempla un perfil de egreso dirigido la formación actoral, el 75.86% (22 programas) contemplan egresar profesionales con estudios generales del ámbito teatral y el 13.79% (4 programas) considera opciones terminales a partir de perfiles diferenciados. Se observa que, entre más cercanos estén al centro de la República, la tendencia es hacia la especialización, mientras que al alejarse del centro la tendencia es hacia los estudios generales en teatro.

En el documento Libro Blanco de las Artes Escénicas del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes publicado en 2012 se puede observar que de los 22 programas educativos en teatro que existían en ese momento solo once programas (57.89%)6 ofrecían información sobre la implementación, modificación o última actualización. A partir de esta información se puede concluir que la mayoría de estos programas realizaron su última actualización y/o modificación durante el periodo 2006-2010, esto seguramente en concordancia con los estándares nacionales de evaluación y/o acreditación vigente. Dentro de este mismo estudio, se observa que el 21.05%7 de los programas educativos sobrepasan los 400 créditos, de manera que no cumplen con las recomendaciones de las ANUIES. Por otra parte, el 31.59% se encuentra

[4] Ver anexo I.

[5] De acuerdo con Anuario Educación Superior 2016-2017 ANUIES.

6 Con datos del Libro Blanco de las Artes Escénicas del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes CAESA A.C.

por debajo de la recomendación o cumple puntualmente con la misma, y el 47.36% de los programas educativos se encuentra entre el rango de 301-400 créditos totales para cursar el PE. Es importante observar que los programas educativos que se encuentran en el rango de mayor incidencia son los PE que, en su mayoría, han realizado actualizaciones recientes de sus planes de estudio.

Con respecto de la distribución geográfica, se puede observar que la mayoría de los programas educativos se encuentran concentrados en las IES del centro del país (Puebla, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Aguascalientes, Morelos). Sólo hay una licenciatura en teatro en el estado de Yucatán y 5 en el norte de la República Mexicana.

A nivel internacional se observa que en el cono sur (Argentina, Chile y Colombia) los programas educativos en teatro consideran los perfiles diferenciados como una particularidad y en España, el sistema educativo registra 13 centros de estudios superiores de arte dramático que ofrecen licenciaturas en Escenografía, Actuación, Dirección y dramaturgia, y un programa educativo con perfiles diferenciados en Escenografía, personaje e iluminación.

En general, el 75.86% de los programas educativos consideran un perfil de egreso basado en estudios generales en teatro, perfil que promueve el fortalecimiento de la actividad escénica en su comunidad al privilegiar la creación artística como un espacio donde convergen las diferentes disciplinas del arte escénico.

5.2. Opinión de egresados

Han ingresado doce cohortes a la licenciatura, de las cuales han terminado sus estudios 98 estudiantes. De los cuales, sólo 35 estudiantes han concluido su proceso de titulación, los restantes 63 aún no pueden iniciar su proceso de titulación ya que aún les falta cumplir con algún requisito como el segundo idioma o el servicio social o se encuentran en espera de la habilitación del Sistema de Titulación por parte de la Secretaria de Educación Pública.

Se aplicó un cuestionario de seguimiento específico, para los egresados de la Licenciatura en Teatro, mismos que se enviaron por correo. Para conocer su

opinión sobre los aspectos de los egresados, en cuanto a los puestos que ocupan, en el campo laboral del egresado, las actividades y funciones de este, Se envió el cuestionario a los 98 egresados para analizar sus condiciones académicas y laborales actuales, así como sus opiniones al respecto del plan de estudios. Solo 26 (26.53%) alumnos respondieron, sobre cuyas respuestas se hace el siguiente análisis.

Ámbito laboral

El 32% de los egresados trabajan en el sector público, 36% en el sector privado y 68% de manera independiente. Es decir, los egresados de teatro combinan sus fuentes de trabajo en los tres ámbitos. Los ámbitos de acción son, por orden de importancia: Creación (68%), Cultural (32%), Educativo (14%), Difusión (8%), Actuación (4%) y Gestión (4%). Los perfiles profesionales, también por orden de importancia son: Docencia (56%), Dirección escénica (32%), Dramaturgia (24%), Producción escénica (24%), Promoción cultural (12%) y Gestión cultural (12%):

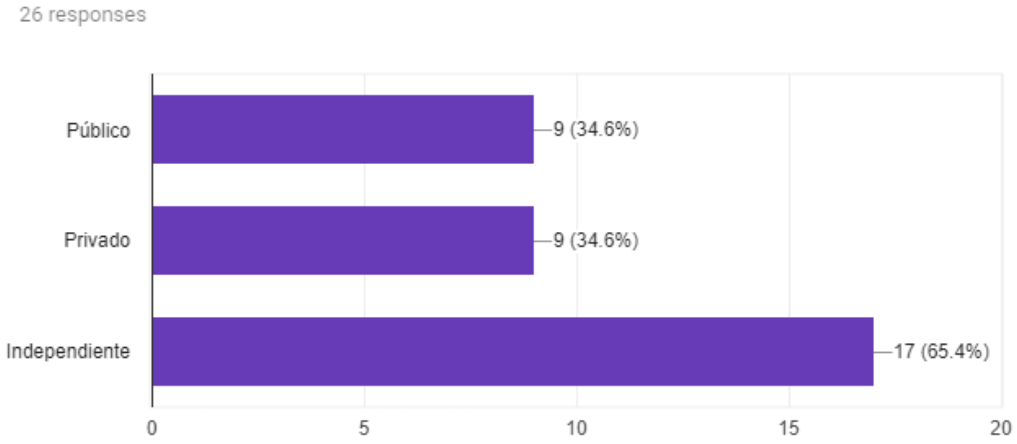

Figura 12. Sector laboral.

A la pregunta de qué perfil ideal debe tener el profesional en Teatro, las recomendaciones señalan las habilidades para desarrollar proyectos creativos desde cualquier área; fortalecer las áreas de docencia teatral, dirección

escénica/producción escénica, actuación, dramaturgia, gestión cultural y de proyectos, siendo estas las áreas en las que la mayoría de los egresados se están desempeñando; generar proyectos teatrales sostenibles con calidad artística e impacto social; ser capaz de resolver cualquier duda que tenga que ver con espectáculos y producciones teatrales; con apertura a distintas ocupaciones, innovador, creativo y con la capacidad de gestionar y vincularse con el sector privado y empresarial.

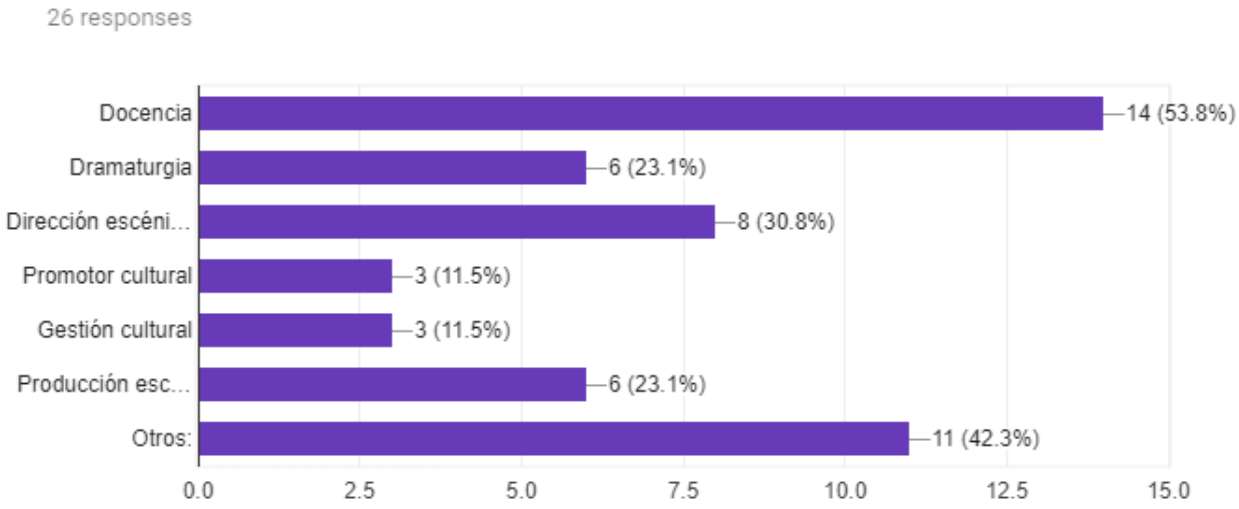

Figura 13. Perfil profesional.

Sobre los conocimientos distinguen a los licenciados en Teatro en su desempeño profesional, los egresados señalan: Teoría de actuación, dirección, pedagogía y docencia, historia del teatro, gestión de proyectos escénicos, géneros dramáticos, gestión cultural, dirección, actuación, iluminación y producción escénica, teoría, vanguardias y principales exponentes del teatro, historia del arte, creación para la escena, dirección, dramaturgia, producción, manejo técnico de un teatro, iluminación, escenotecnia, escenografía, maquillaje, actuación y expresión corporal, producción, difusión y promoción cultural.

En relación a las habilidades que distinguen a los licenciados en Teatro en su desempeño profesional, los egresados señalan que se debe abarcar un abanico de posibilidades de investigación, gestión y creatividad, para concebir proyectos teatrales y culturales y defenderlos ante y con la sociedad. Habilidades

mencionadas son: creación, dirección, dramaturgia, docencia, actuación (Buen dominio de la presencia escénica, manejo de la voz y el cuerpo), técnicas actorales, gestión de proyectos escénicos, diseño de iluminación, diseño plástico de la escena.

En cuanto a las destrezas que distinguen a los licenciados en Teatro en su desempeño profesional, los egresados señalan las de dirección, actuación, proyección de voz y dicción, habilidades corporales que incluyen distintas velocidades, flexibilidad y resistencia, autoempleo, docencia en teatro, gestión, administración y dirección, resolución de dudas de los hechos escénicos, manejo de presupuestos, adecuar los contenidos dependiendo del público, y toma de decisiones.

Respecto a las actitudes y valores que distinguen a los licenciados en Teatro en su desempeño profesional, los egresados señalan trabajo constante, autoempleo o emprendedurismo, ética, preparación continua, trabajo en equipo, humildad, honestidad, perseverancia, profesionalismo, resolución creativa de los problemas, convicción, toma oportuna de decisiones, sensibilidad, actitud propositiva, compromiso, creatividad, solidaridad, independencia, honestidad, amor, valor, fe, tolerancia, universalidad, respeto, persistencia, paciencia y disponibilidad. También se señala la importancia de mantener un vínculo con la comunidad al mantener un sentido de apertura a los proyectos, aprovechando e ideando festivales, temporadas y estableciendo contactos con escuelas e institutos culturales.

En cuanto a la pertinencia del perfil profesional de los licenciados en Teatro, el 60% está totalmente de acuerdo en que los licenciados en Teatro son capaces de resolver de forma creativa los problemas y exigencias del entorno laboral, el 40% restante está parcialmente de acuerdo con tal afirmación:

El 28% está totalmente de acuerdo con que el conocimiento teórico adquirido durante los estudios de Licenciatura en Teatro es suficiente y pertinente a las exigencias del entorno laboral. El 40% está parcialmente de acuerdo, el 8% está en desacuerdo y 4% en total desacuerdo. El 32% está totalmente de acuerdo con que el conocimiento práctico adquirido durante los estudios de Licenciatura en

Teatro es suficiente y pertinente a las exigencias del entorno laboral. El 68% está parcialmente de acuerdo.

El 80% está totalmente de acuerdo con que es importante que existan más profesionales graduados en las artes. El 16% está parcialmente de acuerdo, el 4% está en desacuerdo. El 20% está totalmente de acuerdo con que los perfiles de egreso de la Licenciatura en Teatro son apropiados y congruentes con la realidad del entorno laboral. El 56% está parcialmente de acuerdo, 12% está en desacuerdo y 12% está totalmente en desacuerdo.

El 48% está totalmente de acuerdo con que el trabajo cultural de la región se beneficia grandemente de profesionales con Licenciatura en Teatro. El 32% está parcialmente de acuerdo y 20% está en desacuerdo. El 64% está de acuerdo en que el quehacer teatral de la región se beneficia grandemente de profesionales con Licenciatura en Teatro. El 28% está parcialmente de acuerdo y 8% está en desacuerdo.

El 36% está totalmente de acuerdo en que las herramientas metodológicas que les proporcionó la Licenciatura en teatro son apropiadas para su desempeño profesional actual. 56% está parcialmente de acuerdo, 4% está en desacuerdo y 4% está totalmente en desacuerdo. 20% está totalmente de acuerdo con que el trabajo cultural de la región no se beneficia con profesionales con Licenciatura en Teatro. 20% está parcialmente de acuerdo, 16% está en desacuerdo y 44% está en total desacuerdo. 20% está de acuerdo con que el quehacer teatral de la región no se beneficia con profesionales con Licenciatura en Teatro. 20% está parcialmente de acuerdo. 16% está en desacuerdo y 44% está en total desacuerdo.

El 24% está totalmente de acuerdo en que la secuenciación de las materias del plan de estudios es coherente y le permitió construir apropiadamente su perfil profesional actual. 60% está parcialmente de acuerdo. 12% está en desacuerdo y 4% está totalmente en desacuerdo.

El 72% está de acuerdo en que las diferentes opciones de titulación de la Licenciatura en Teatro son suficientes y pertinentes para la obtención del grado.

24% está parcialmente de acuerdo y 4% está totalmente en desacuerdo. 56% está totalmente de acuerdo en que la conformación del plan de estudios permite el trabajo colaborativo entre alumnos y profesores. 40% está parcialmente de acuerdo y 4% está en desacuerdo.

El 40% está totalmente de acuerdo con que el plan de estudios le proporcionó las bases teórico-metodológicas para desempeñarse adecuadamente en su entorno laboral. 52% está parcialmente de acuerdo, 4% está en desacuerdo y 4% totalmente en desacuerdo. Además, el 60% está totalmente de acuerdo con que el plan de estudios le proporcionó las alternativas adecuadas para la movilidad e intercambio académicos. 36% está parcialmente de acuerdo y 4% está en desacuerdo.

Por otra parte, el 24% está totalmente de acuerdo con que el plan de estudios de la Licenciatura en Teatro tiene un carácter vinculante y pertinente con la realidad del entorno laboral. 56% está parcialmente de acuerdo, 12% está en desacuerdo, 8% está totalmente en desacuerdo.

5.3. Opinión de empleadores

Se realizó un estudio con 10 empleadores reconocidos y de los que se tiene información que trabajan con egresados y alumnos de la Licenciatura en Teatro en los diferentes perfiles que son Teatro, Dirección, Dramaturgia, Docencia y Producción, arrojando los siguientes resultados:

1. Casa de las Ideas
2. Centro Cultural Tijuana
3. Centro de Posgrado y Estudios Sor Juana
4. Centro Estatal de las Artes
5. Colectivo Cultural Taltecan A. C.
6. Colectivo de Teatro en Espiral
7. LOFT Espacio de Creación
8. Mambo Productora
9. Tijuana Hace Teatro A.C.
10. Vannia Cárdenas (escenógrafa)

Se les aplicó un cuestionario vía correo electrónico y en su defecto, se realizaron visitas a los artistas independientes que emplean a egresados, así como a los organismos culturales de la región. El cuestionario consistió en ítems como el número de egresados que emplean y en el nivel de satisfacción. La sección A, corresponde a la ubicación sociodemográfica y de sector económico al que pertenece el empleador. La sección B está conformada por preguntas semicerradas cuyo objetivo global es obtener la percepción del empleador sobre nuestros egresados. La sección C consta de ítems cerrados, escalares, tendientes a medir el grado de satisfacción de los empleadores. Se presentan los resultados y conclusiones en el apartado 6 y 7 del documento.

Los datos se procesaron en tres tablas distintas correspondientes a cada sección del instrumento. De los datos, se obtuvo la media y la moda para cada uno de los ítems. En el caso de las preguntas semicerradas de opinión, los comentarios de los empleadores se procesaron en dos grupos; de respuestas favorables o desfavorables.

Resultados

Las actividades que realizan los empleadores que contestaron el instrumento son de las áreas de la producción teatral, la gestión cultural, educación y producción audiovisual. El sector en el que se ubican los empleadores son independiente (60%), público (30%) y privado (10%). Los giros profesionales de los empleadores son: educativo (50%), cultural (70%), de creación (40%), difusión (30%), servicios (10%):

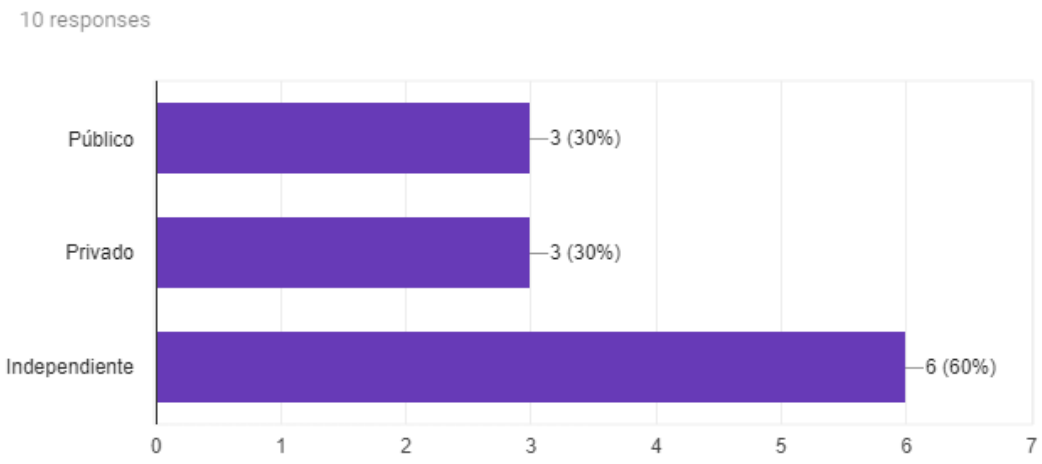

Figura 14. Sector laboral.

Los perfiles profesionales solicitados por los empleadores son: docencia (70%), dramaturgia (50%), dirección escénica (40%), promoción cultural (80%), gestión cultural (60%), producción escénica (80%).

Sobre el desempeño profesional de los egresados, los empleadores opinaron que en cuanto al número de egresados de la licenciatura en teatro contratados para la organización el 20% tiene cuatro, el 20% tiene dos, el 10% tiene tres, el 10% tiene uno, y el resto contrata colaboradores (egresados de la licenciatura) de acuerdo con las necesidades de proyectos específicos. Las áreas de contratación para egresados de la licenciatura en teatro son: Docencia, dramaturgia, diseño lumínico y sonoro, escenografía, diseño de vestuario, gestión, actuación para teatro, cine y televisión, dirección escénica, asistentes de dirección, producción, difusión y promoción, talento vocal (narradores y locución) y para la coordinación de áreas de trabajo ligados a las artes escénicas.

En cuanto a las problemáticas o exigencias de trabajo que tiene que resolver el egresado o Licenciado en Teatro, tenemos: Generar proyectos para asociaciones civiles; planeación, planificación e impartición de clases; diseño de talleres con enfoque de prevención de la violencia y la delincuencia en comunidades vulnerables; producción escénica, dirección y actuación; servir de puente entre la comunidad artística tijuanense y los usuarios de instituciones

culturales; coordinar las actividades escénicas de instituciones culturales (muestras escénicas, programas culturales, cursos y talleres); producción (administración de recursos económicos en la compra y selección de materiales. Materialización de diseños de vestuario, escenografía y utilería).

A la pregunta de si los egresados y/o Licenciados en Teatro que ha contratado solucionan efectivamente las necesidades y problemáticas para las que fue contratado, el 70% responde afirmativamente, 10% responde afirmativamente aunque con distintos niveles de calidad, 10% señala que sucede la mayoría de las veces y 10% señala que solo ha sucedido en dos ocasiones.

En cuanto al perfil ideal debe tener el profesional en Teatro, los empleadores señalaron que el egresado de la licenciatura debe:

- Tener los conocimientos para poder llevar a cabo su profesión en las diversas áreas del teatro, pero también debe tener conocimientos básicos de disciplinas socioeconómicas, administrativas, de mercadotecnia y docencia;
- Tener una empatía y sensibilidad especial para trabajar en comunidad;
- Especialización en áreas específicas; destrezas de autogestión en directores y productores;
- En cuanto a la actuación, los actores deben enfocarse a ser más comprometidos y disciplinados desde el principio;
- Habilidades comunicativas, gestión emocional y experiencia en relaciones públicas;
- Contar con las herramientas básicas para la creación y producción, ser creativo y capaz de resolver problemas derivados de la producción y gestión de espectáculos escénicos;
- Conocimiento amplio de su carrera no solamente como creativo, también como gestor, productor y generador de sus propias líneas de acción;
- Tener la apertura para conocer a las instituciones culturales y entablar relación con ellas;
- Trabajar en la creación de públicos, conocer a su público y a quienes los puedes llevar a él, llámense instituciones, iniciativa privada, organismos internacionales;
- Alimentar el sentido de comunidad, en la que sumen instituciones, artistas y grupos que trabajan distinto, organizaciones, fundaciones, iniciativa privada

y otras disciplinas artísticas, además de las escénicas, alimentarse de ellas y colaborar con ellas, hacer comunidad;

- Habilidad para la solución de problemas bajo presión, toma de decisiones oportunas en beneficio de un proyecto, conocimiento de la reacción que tienen los materiales plásticos bajo diversas circunstancias.

Respecto a los conocimientos de los licenciados en Teatro que han impactado positivamente en los empleadores, estos consideran que los egresados en Teatro que he contratado tienen conocimientos de: Docencia, gestión, relaciones públicas, dirección escénica, actuación (proyección escénica, técnica actoral y vocal), dramaturgia, teoría, producción, investigación, Habilidades de realización plástica en diversos elementos escénicos, tales como vestuario, maquillaje, escenografía y utilería, literatura y cultura general, Pintura escénica, realización de vestuario, maquillaje y utilería.

En cuanto a las tareas que pueden llevar a cabo, los egresados de Teatro contratados, saben:

- Planear y planificar clases.
- Crear programas escalonados de acuerdo con las necesidades de la institución.
- Técnicas grupales lúdicas para facilitar a los no iniciados en teatro la comprensión de la disciplina y el uso de ésta en situaciones prácticas.
- Trabajo sobre la escena.
- Hacer gestión administrativa, presupuestos, planeación, organización.
- Practicar la docencia en forma constante y profesional
- Capacidad de creación de personajes.
- Comunicación oral, lenguaje no verbal.
- Actuar, dirigir una clase, diseñar escenografías, diseños sencillos de publicidad en redes.
- Desarrollar programas, crear festivales y muestras, coordinar, organizar y desarrollar programas artísticos y culturales.

En cuanto a las destrezas, los egresados de Teatro contratados resuelven con efectividad:

- Dirección, rutas críticas, actuación, docencia a grupos especiales, gestión.
- Situaciones ordinarias en la clase.
- El manejo de grupo y las diferentes problemáticas o conflictos que se presentan entre los participantes.
- Trabajo creativo.
- Actuar, montar iluminación y tramoya, construir adecuaciones físicas al set y foro de trabajo;
- crear estrategias de promoción y difusión.
- Manejo escénico.
- Creación de personaje, diseños de vestuario y escenografía
- Problemas de organización, saben improvisar y trabajar bajo presión, son rápidos, talentosos, empáticos, tienen sensibilidad artística y humana, facilidad de adaptación, son creativos en el escenario y fuera de él, en situaciones humanas, de compañerismo y organización, proactivos y rápidos.
- Trabajar con materiales de diversa naturaleza.

Las actitudes y valores más sobresalientes de los licenciados en Teatro son:

- La profesionalidad y compromiso para impartir clases.
- Ética, lealtad y constancia en las tareas generales y específicas que se convienen trabajar, en áreas
- Trabajan con disciplina, son organizados, establecen de metas y objetivos, con su sentido social y cultural pueden
- Responsabilidad y profesionalismo.
- Trabajo en equipo.
- Crear ellos mismos oportunidades de proyectos;
- Se adaptan con diligencia a los proyectos existentes y los enriquecen;
- conservar la fidelidad a los proyectos sin buscar competir con otros egocéntricamente.
- Ser precisos, atender adecuadamente direcciones, proponer alternativas,
- Adaptabilidad comunicativa.
- Ganas de seguir aprendiendo gran disposición para el poner en activo todos sus conocimientos.

- Su profesionalismo, por su organización y disciplina, su capacidad de análisis, de síntesis, su entrega, son propositivos, proactivos, entusiastas, empáticos, con un gran sentido social y humano.
- Honestidad y transparencia.

Sobre la pertinencia de contar con Licenciados en Teatro en el entorno laboral el 100% de los empleadores opinaron que contrataría a más profesionistas con Licenciatura en Teatro. El 100% considera que los licenciados en Teatro contratados son capaces de resolver de forma creativa los problemas del entorno laboral. En igual porcentaje, consideran que es importante contar con licenciados en Teatro dentro de sus organizaciones y que el conocimiento práctico que ostentan los licenciados de teatro contratados es apropiado y pertinente a las exigencias del entorno laboral.

El 100% considera que el conocimiento teórico que ostentan los licenciados de teatro contratados es apropiado y pertinente a las exigencias del entorno laboral. El 100% considera que el trabajo cultural de la región se beneficia grandemente con el trabajo de los licenciados en Teatro. El 100% considera que el quehacer teatral de la región se beneficia grandemente con el trabajo de los licenciados en Teatro. El 90% está de acuerdo en que el perfil profesional de los licenciados de Teatro contratados es adecuado a la realidad del campo ocupacional inmediato, el 10% está en desacuerdo. El 10% no contrataría a más profesionistas con Licenciatura en Teatro, el 90% está en desacuerdo con esta afirmación.

5.4 Observaciones y recomendaciones del organismo acreditador

Como parte de esta evaluación, se observaron las recomendaciones del Consejo para la Acreditación de la Evaluación Superior de las Artes CAESA, organismo acreditador de las artes avalado por el Consejo para la Evaluación de la Educación Superior COPAES. Se consideró la documentación y recomendaciones que ellos emiten a las escuelas de educación superior en arte y de acuerdo con CAESA, un plan de estudios en alguna de las disciplinas artísticas es aquel que cumple con lo siguiente:

• Un equilibrio adecuado entre profesores con cierta antigüedad en el programa y los de reciente contratación, con una planta académica idónea de soporte (nivel de habilitación, tiempo de dedicación y distribución de cargas académicas);

•Plan de estudios (currículo), actualizado y pertinente, que explicite y desarrolle la conducción del proceso enseñanza – aprendizaje, la investigación y la difusión de la cultura, y sea sujeto a revisiones periódicas de manera colegiada;

•Altas tasas de eficiencia terminal, retención de alumnos, egreso y titulación;

•Servicios eficientes y oportunos de atención individual y grupal de estudiantes;

•Procesos, mecanismos e instrumentos apropiados para la evaluación de los aprendizajes alcanzados en función del currículum;

• Infraestructura de apoyo al trabajo académico de profesores y alumnos,funcional, actualizado, suficiente y equipada;

Además una fundamentación donde se observe que el programa educativo se rige por un modelo educativo institucional y que existe congruencia entre la misión y la visión del PE y la institución. Perfiles de ingreso y egreso que consideren adecuadamente los conocimientos y habilidades de los aspirantes a ingresar y la pertinencia y congruencia de los valores, actitudes, conocimientos y habilidades que señala el perfil de egreso con los objetivos del plan de estudios, así como una adecuada ubicación en el mapa curricular de los programas de asignatura que expresen congruencia horizontal y vertical del conocimiento.

A partir de la visita realizada por CAESA y la obtención del reconocimiento de programa de calidad se fortalece la presente propuesta de modificación, si consideramos las observaciones generales, relacionadas con el plan de estudios, realizadas en el documento *Informe de evaluación con fines de acreditación Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes UABC* y que a la letra expresa:

a. El cuerpo evaluador considera importante reconocer a la comunidad de la Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California por su compromiso y entrega al trabajo académico, que se refleja en la calidad de sus procesos de enseñanza- aprendizaje al interior de sus aulas y en su producción académico-artística.
b. La modificación del Plan de estudios, que será implementada en el

siguiente ciclo escolar, ha sido realizada de manera colegiada, considerando la opinión de los diferentes sectores que lo integran. Es actualizada, responde a las necesidades sociales de su contexto, considera los avances de la disciplina y presenta coherencia a nivel vertical y horizontal.

c. Es de destacar que el programa de la Licenciatura en Teatro tiene un impacto social favorable en el entorno regional, en tanto que sus egresados se insertan en el campo laboral de la región en los diversos campos de desarrollo disciplinar. Dicho impacto es reconocido por estudiantes, egresados, empleadores y público en general a partir de las muestras y festivales de nivel nacional e internacional que se organizan desde la facultad con la participación de estudiantes y maestros.

Además se emitieron las siguientes consideraciones:

- Asignaturas. Se debe asignar un peso fundamental a las asignaturas de orden práctico y considerarlas a la par o de carácter superior a las meramente teóricas, ya que el trabajo de creación lleva implícitas tareas de investigación y trabajo físico en conjunto. Deben buscar una formación sólida en la disciplina sin descuidar las áreas de docencia e investigación. Debe haber espacios curriculares de creación y difusión artística. Las asignaturas del área de la creación deben ser prioritarias en el programa.
- Servicios. El segundo idioma debe estar orientado a satisfacer las necesidades de los alumnos únicamente. Lo mismo aplica en el caso de las nuevas tecnologías. Se debe ofrecer la opción de titulación a través de trabajo de creación artística, como el montaje de obras de teatro, la actuación y/o dirección en dichas obras, la creación de textos dramatúrgicos, etcétera.
- La titulación por cursar estudios de maestría no debe ser una opción en estos programas. Se deben realizar reuniones colegiadas de forma sistemática. El plan de estudios debe contemplar un programa de seguimiento a egresados. El programa de licenciatura deberá estar vinculado con las compañías artísticas de la universidad. Se debe contar con artistas que impartan talleres de

producción libre y de reproducción de obras de arte. Los resultados de estas tareas deben llevarse a la difusión profesional en espacios destinados para tal propósito.

- Alumnos. Para la admisión de los alumnos se debe suponer estudios previos en la disciplina. Se deben alentar los estudios y talleres previos o cuando menos niveles propedéuticos considerando el tiempo mínimo indispensable de acuerdo a la disciplina. Se debe considerar, por lo menos, la acreditación de un taller previo de la materia. Se requiere de un examen de ingreso específico a fin de tener grupos homogéneos. Considerar para el examen de ingreso la teoría de las inteligencias múltiples. No se deben admitir en las carreras estudiantes de segunda o tercera opción. Las dependencias no deben incrementar matrículas de forma artificial. Ofertar cursos de regularización que contribuyan a homogenizar a los alumnos a fin de matizar las diferencias susceptibles de la primera etapa.
- Como perfil de egreso, se debe ofrecer la formación indispensable para ejecutar, interpretar, dirigir, crear, desarrollar la disciplina, habilidades básicas para la investigación (teórica y experimental) y poder desempeñar la docencia con un alto nivel.
- Docentes. Los docentes deben de poseer trayectoria artística en la disciplina. Se debe apostar por la formación de los docentes en vez de contratar licenciados en áreas cercanas a la de la disciplina.
- Relación de congruencia del perfil de egreso y el plan de estudios. El perfil de egreso se basa en las necesidades de orden sociocultural establecidas en la fundamentación del Programa Educativo de Licenciatura en Teatro. El perfil de egreso comprende las siguientes competencias profesionales:

1. Generar un discurso escénico a partir del conocimiento teórico y técnico del teatro para desarrollar ética y estéticamente su práctica profesional.

2. Generar unidades de información confiables a través de la investigación responsable y documentación diligente de la práctica escénica, que permitan incrementar el acervo de la disciplina.

3. Conducir responsablemente procesos de aprendizaje significativo en el

campo del teatro utilizando estrategias didácticas para fortalecer la calidad de la educación artística.

4. Gestionar recursos materiales y financieros de manera responsable a través de la elaboración y presentación de proyectos viables para el desarrollo artístico.

El organismo concluyó que el programa educativo integra diferentes campos de desempeño del teatro, abarcando áreas de conocimiento fundamentales en los ámbitos de la historia del teatro, la interpretación, la creación, la docencia, la investigación y la gestión cultural. El programa construido a partir de estas áreas se relaciona con el perfil de egreso, dado que se articula curricularmente desde un enfoque general que tiene como eje central la línea de creación en la que se integran la actuación, la dirección y la dramaturgia, pero que considera además los otros perfiles antes señalados.

6. CONCLUSIONES

6.1. De la congruencia horizontal y vertical

El plan de estudios de la licenciatura presenta una congruencia a nivel horizontal en algunas áreas de conocimiento, aunque hay situaciones que pueden mejorarse. Por ejemplo, en el caso de las asignaturas del área de la docencia, los contenidos de las dos asignaturas obligatorias pueden causar confusión en el docente y el alumno, ya que primero se le enseñan técnicas didácticas y después se busca dar sentido y al trabajo pedagógico del docente del teatro.

Debe comentarse que la estructura del plan de estudios, maneja seriaciones entre asignaturas innecesarias. Así mismo la existencia de asignaturas optativas es muy poca y alejada de los intereses de formación del alumno.

Es necesario fortalecer algunas de las áreas de conocimiento para poder generar equilibrio en la formación del docente. Es necesario revisar también las horas asignadas a algunas asignaturas, como las asignaturas de puesta en escena, las cuales tienen una carga horaria de 12 horas por semana cada una.

6.2. De las unidades de aprendizaje optativas

De un total de 49 asignaturas que comprende el programa educativo, 34 de éstas son obligatorias y 15 son optativas, lo que permite al plan de estudios flexibilidad debido a las alternativas de obtención de créditos a la que los estudiantes pueden recurrir como complemento a su formación, abriendo la posibilidad de que el alumno enriquezca su desarrollo profesional al permitirse como política interna institucional la movilidad interna, y poder cursar otras asignaturas en otras unidades académicas. Sin embargo, el objetivo de la optatividad ha sido limitado, es necesario generar optativas en las áreas que propone el programa educativo; hasta ahora las asignaturas optativas ofertadas no han llegado a tener la demanda deseada.

¿Es posible alcanzar los objetivos del programa con la duración prevista del plan de estudios?

Los programas de las unidades de aprendizaje regulan, a través de sus propósitos generales y las evidencias de desempeño, el logro de las competencias; asimismo, estos programas indican la cantidad y distribución de horas requeridas para su cumplimiento. Los profesores mantienen una línea de seguimiento para el logro de las competencias a través de los contenidos temáticos, de las actividades académicas y de las prácticas de clase, considerando las horas clase y horas taller estipuladas en las cartas descriptivas de las asignaturas.

Así mismo, a través de las cartas descriptivas, los profesores establecen los tiempos que los alumnos dedican a las distintas actividades, con base en los tiempos de entrega de productos académicos, tales como investigaciones documentales, avances de investigaciones más pormenorizadas, avances de prácticas de taller para la entrega de obra artística, entre otros. Toda esta programación académica se encuentra regulada por la coordinación de carrera, con apoyo de los responsables de las etapas básica y profesional. Aun así aún falta establecer en el programa las estrategias necesarias que impulsen el trabajo académico colaborativo, la planeación semestral, así como la generación de

trabajos académicos, productos artísticos y demás relacionados con la vida académica del estudiante en cada semestre.

La regulación de estos procedimientos propiciaría una valoración del proceso académico de cada semestre, así como al cumplimiento de los contenidos temáticos del programa educativo. Es necesario que el programa contemple la sistematización de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la formación académica en artes, la conformación de Academias Internas integradas por áreas de conocimiento;

En la actualidad, no se cuenta con algún comité o cuerpo colegiado que de manera sistemática revise globalmente el Plan curricular ni la funcionalidad global del plan de estudios o en su caso las conclusiones o estrategias de trabajo de las Academias Internas.

Respecto a las asignaturas con las que cuenta el plan de estudio, ¿cuál sería un análisis general sobre el contenido mostrado en las cartas descriptivas de las mismas?, ¿de qué manera el plan de estudios plantea las herramientas necesarias para el desarrollo de cada asignatura (bibliografía, materiales didácticos y metodologías de trabajo)?

Las cartas descriptivas son los instrumentos del programa educativo en donde se señalan las herramientas de trabajo necesarias para los contenidos de las asignaturas. La Facultad de Artes emplea el formato para el diseño de Programa de Unidad de Aprendizaje (PUA) emitido por la Coordinación de Formación Básica para el desarrollo de las unidades de aprendizaje. La información de cada asignatura contiene los siguientes apartados:

- Propósito general del curso
- Competencias del curso
- Evidencias de desempeño
- Desarrollo por Unidades (La cual contiene un apartado de Competencia de dicha Unidad y Contenido)
- Estructura de las prácticas (Dicha parte se integra por la información detallada de: No. de práctica, competencia, descripción, material de apoyo y duración)
- Metodología de trabajo

- Criterios de evaluación
- Bibliografía.

La estructura de los *PUA* permite evidenciar el contenido de cada unidad de aprendizaje; al mismo tiempo como ofrece las herramientas necesarias para organizar cada materia. Hasta el momento, algunos programas de unidades de aprendizaje no se han registrado, sin embargo, en trabajo realizado con los docentes del programa se han revisado y actualizado las 39 materias obligatorias que comprenden el Plan de estudios, a fin de generar el registro correspondiente. Del resto de materias optativas se encuentran igualmente revisadas y actualizadas, listas para su próximo registro.

Es necesario trabajar con los docentes en el conocimiento y dominio del modelo educativo de la UABC, en el desarrollo de habilidades para la planeación didáctica. Se debe orientar y propiciar que los docentes desarrollen habilidades para la enseñanza en las artes o general a fin de que, tanto el diseño de los programas de unidades de aprendizaje como su posterior concreción, sean logrados en concordancia con las directivas de la universidad, asegurando con ello, la calidad del programa educativo.

¿Las asignaturas optativas están relacionadas con diferentes perfiles profesionales?

La consideración para la elección y/o propuestas de materias optativas corresponde a una intención de enriquecer los campos de conocimiento de la licenciatura, así como la actualización de esta, a través de estos espacios. Aun así, la oferta de asignaturas optativas registradas en el plan de estudios no responde a todos los intereses y necesidades del alumno. Se ha buscado resolver esta situación integrando asignaturas optativas diversas, pero no obedecen a una planeación estratégica basada en intereses y necesidades del alumno y en el desarrollo pleno de cada uno de los campos de conocimiento que conforman el programa.

6.3. Fortalezas y debilidades

A manera de conclusión, se enlistan las fortalezas y debilidades que arroja de manera global la evaluación diagnóstica en opinión de profesores, alumnos, egresados, empleadores y el Organismo acreditador en la siguiente tabla:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• El plan de estudios vigente tiene coherencia con el Modelo Educativo de la UABC, ya que permite el alcance de competencias genéricas y específicas. • Los egresados reconocen el aprendizaje aplicado en el campo laboral. • Los docentes cuentan con el perfil exigido por la disciplina artística, cuentan con experiencia en el campo y se mantienen activos como artistas profesionales dentro y fuera de sus actividades de docencia. • Los empleadores confían en la formación de los egresados contratados, así como en la preparación y la aplicación de sus conocimientos. • Los alumnos reconocen que el Plan de estudios le permiten vincularse a través de Proyectos de Vinculación u otras modalidades de obtención de créditos y prácticas profesionales con empleadores y organismos culturales que lo preparan en escenarios laborales reales. • Los alumnos reconocen que el plan de estudios le permite elegir de manera libre el área en la que desean especializarse. • El programa educativo cuenta con la acreditación de pares evaluadores que garantizan su calidad y pertinencia.	• De acuerdo con el perfil de egreso, los egresados opinan que deben hacerse énfasis en áreas como la docencia y la gestión cultural. • Los alumnos y docentes reconocen que falta trabajo en temas como emprendadurismo, mercadotecnia, así como el fortalecimiento en el área de docencia. • El plan de estudios debe permitir el libre tránsito en la adquisición de créditos, por lo que la seriación representa una dificultad. • En la opinión de los alumnos se considera que falta vinculación con universidades internacionales, en especial, con las universidades, organismos culturales de Estados Unidos. • La infraestructura es básica y faltan espacios exclusivos para la actividad física que la carrera requiere. • El organismo acreditador hizo énfasis en la aplicación de una modificación del plan de estudios que tenga contemplado un desarrollo lógico del desarrollo del conocimiento.

7. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones de los egresados, empleadores, maestros y organismos acreditadores, se pueden englobar en:

- Ampliación de la infraestructura de la Facultad
- Contratación de maestros para la planta núcleo de la Licenciatura
- Mayor oferta de cursos de educación continua
- Revisión de Unidades de Aprendizaje
- Balance de la relación de Unidades de Aprendizaje Obligatorias / optativas.
- Revisión de la duración del programa
- Revisión de las competencias del programa
- Mejorar la selección de ingreso del estudiante

8. REFERENCIAS

ANUIES (2017). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior 2016-2017*. Recuperado de www.anuies.mx

Banco Mundial, (2017). *Informe sobre el Desarrollo Mundial, La Gobernanza y las Leyes, Panorama General*. Recuperado de https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/25880/210950ovSP.pdf

CAESA. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C., (2012). *Libro Blanco de los programas de educación superior en artes en México (Danza y Teatro)*. Recuperado de http://www.caesa-artes.org/docs/Libro-Blanco-Danza-Teatro-en-Mexico.pdf

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES), (2017). *Proceso general para la evaluación de programas educativos de educación superior*. Recuperado de https://www.ciees.edu.mx/images/documentos/PROCESO%20GENERAL%20PARA%20LA%20EVALUACION%20DE%20PROGRAMAS%20EDUCATIVOS%20DE%20EDUACION%20SUPERIOR%2002%20OCT%202017.pdf

CONAPO, (2015). *Apuntes de población de Baja California. Pirámides de población. Baja California y sus municipios (2015)*. México: Gobierno del Estado de Baja California

Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa Secretaría de Educación Pública, (2018). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2016-2017*. México: SEP

Escuela de Artes, UABC, (2008). *Lineamientos para la Organización y Operatividad de las Opciones de Titulación de los Programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza y Licenciatura en Teatro, UABC.* Recuperado de http://www.uabc.mx/artes/PDF_DOCS/lineamientostitulacion.pdf

Gobierno de la República Mexicana. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado de http://pnd.gob.mx/

Sistema Educativo Estatal de Baja California (2017). *Principales cifras estadísticas. Ciclo escolar 2016 – 2017.* México: Gobierno del Estado de Baja California

UABC, (2003). *Proyecto de Creación: Escuela de artes*. Recuperado de http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/200305/artes.pdf

UABC, (2012). *Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes*. Recuperado de http://www.uabc.mx/artes/documentos/direccion/pdfa.pdf

UABC, (2015). *Plan de Desarrollo Institucional*. Recuperado de http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/PDI-2015-2019.pdf

UNAM, (2018). *Colegio de Literatura Dramática y Teatro, Historia de la Licenciatura.* Recuperado de http://teatro.filos.unam.mx/acerca-de-la-licenciatura/historia/

UNESCO, (2005). *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales 2005*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNIVERSIDAD VERACRUZANA, (2018). *Historia del Teatro-Xalapa*. Recuperado de www.uv.mx/teatro/quienes-somos/historia-2/

[1] Marco de referencia CAESA 2016 http://caesa-artes.org/final/wp-content/uploads/2016/07/MARCO-REFERENCIA-2016-CAESA-AC.pdf
[1] Informe de evaluación con fines de acreditación Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes UABC

ANEXO 1. Trayectoria escolar por cohorte generacional

COHORTE	Ingreso	Retención al primer año	Retención global	Razago por reprobación				Deserción (tasa)	Egreso por cohorte	Eficiencia terminal	Eficiencia de titulación por egreso
				Regulares	Rezago nivel 1 (una UA reprobada)	Rezago nivel 2 (dos UA reprobadas)	Rezago nivel 3 (tres o más UA reprobadas)				
2009-2	24	58%	50%	33%	13%	4%	50%	54%	46%	4%	25%
2010-2	27	81%	63%	4%	11%	7%	78%	41%	59%	0%	11%
2011-2	23	78%	83%	22%	4%	0%	74%	17%	52%	13%	9%
2012-1	25	60%	28%	8%	0%	8%	84%	16%	16%	0%	9%
2012-2	19	89%	68%	5%	16%	0%	79%	5%	47%	0%	0%
2013-1	20	65%	45%	15%	0%	5%	80%	20%	15%	0%	10%
2013-2	28	82%	64%	29%	18%	11%	43%	14%	11%	7%	7%
2014-2	22	91%	64% al séptimo periodo	55%	14%	5%	27%	9%	0%	0%	0%
2015-2	28	100%	86% al quinto periodo	50%	11%	4%	36%	0%	0%	0%	0%
2016-2	20	90%	85% al tercer periodo	70%	10%	5%	15%	0%	0%	0%	0%
2017-2	25	100%	100% primer periodo	72%	16%	8%	4%	0%	0%	0%	0%

9.4. Anexo 4. Programas de unidades de aprendizaje

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Medios Audiovisuales, Licenciatura en Música, Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios:

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Ética

5. Clave:

6. HC: 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)	Firma
Rosa H. Beltrán Pedrín		Claudia García Villa	
Emma Guadalupe Bejarle Pano		Salvador León Guridi	
Pedro Manuel Mota García		Carlos Martín Sámano Morales	
Miguel Lozano Cháirez			

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso busca sensibilizar a los estudiantes respecto a las implicaciones éticas de su desempeño artístico, vinculándolo con su entorno social, se basa en la necesidad de generar un ambiente crítico y reflexivo, tiene el propósito de ampliar el sistema de valores con el fin de entender la relación existente entre los fundamentos de la ética y la acción artística.
La unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio, se encuentra ubicada en la etapa básica de formación de los programas de Licenciatura en Artes plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Facultad de Artes.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Valorar el hecho artístico desde una visión ética, a partir de la investigación, reflexión teórica y contextual, para comprender los proyectos de vida y expresión artística individuales como hechos con impacto humano y social, con una actitud crítica y de respeto hacia el otro.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Redacta un manifiesto ético como artista que explique su postura frente a los problemas humanos y planetarios que enfrentamos en la actualidad. Escrito con extensión libre, carátula institucional y bibliografía consultada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Diferencias entre ética y moral

Competencia:
Comprender los conceptos básicos de ética y sociedad, para reflexionar sobre su importancia como disciplina reguladora de los actos humanos, por medio de la discusión de situaciones y estudios de caso distintivos, de forma crítica y reflexiva.

Contenido: **Duración:** 5 horas

1.1 Introducción a la ética
- 1.1.1 Definición de ética
- 1.1.2 Objeto de estudio de la ética

1.2 Método y problema de estudio de la ética
- 1.2.1 Ejemplos históricos y contemporáneos
- 1.2.2 Ética y libertad
- 1.2.3 Intuición, emotividad e imaginación

UNIDAD II. ¿Quién es el hombre social?

Competencia:
Construir la noción de ethos, a través de la revisión histórica del desarrollo de las sociedades humanas, para discutir las nociones fundamentales del hombre en sociedad en foros de debate, de forma crítica y colaborativa.

Contenido: **Duración:** 7 horas

2.1 Persistencias biológicas
2.2 Cauces antropológicos
2.3 Origen histórico
2.4 Nexos sociales
2.5 Estado artístico
2.6 Pulsiones inconscientes

UNIDAD III. Objetividad, conocimiento y arte

Competencia:
Relacionar la ética con otras disciplinas, para valorar su aporte en cada contexto, , contrastando sus similitudes y diferencias, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido: **Duración:** 7 horas

3.1 Ética, estética y contexto
3.2 El arte como acción
3.3 Acción moral y estética
3.4 Acción comunitaria y estética
3.5 Ideología, consumo y valores

UNIDAD IV. Pragmática estética

Competencia:
Interpretar el arte como una forma de acción social, a través del análisis de las teorías y proyectos, para involucrar al artista como un agente transformador del entorno y su producción artística, con una visión crítica, responsable y creativa.

Contenido: **Duración:** 8 horas

4.1 Ética, estética y contexto
4.2 El arte como acción
4.3 Acción moral y estética
4.4 Acción comunitaria y estética
4.5 Ideología, consumo y valores

UNIDAD V. El artista y la ética

Competencia:
Identificar los valores relacionados con la profesión artística, a través del análisis colectivo de los derechos humanos y su impacto social y ecológico, para aplicarlos en su campo laboral y determinar su importancia, con actitud crítica y tolerancia frente a distintos sistemas axiológicos.

Contenido: **Duración:** 5 horas

5.1 Declaración universal de los Derechos Humanos de la ONU
5.2 Impacto social y ecológico de las obras y acciones del artista
5.3 Debates sobre casos polémicos del mundo del arte desde la óptica de la ética.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Exponer los conceptos de ética, estética y moral, a través del análisis de lecturas y estudio de casos, para manejar el civismo dentro de una escala personal e identificar las características diferenciadoras, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.	Realizar lectura sobre introducción a la ética. Entre el grupo analizan la lectura y posteriormente con base a la información realizan la técnica comunidad de cuestionamiento y el análisis de los casos.	Programa de lecturas. Presentación en power point. Estudio de caso.	3 horas
2	Exponer los conceptos fundamentales de la ética, entorno a las diferentes problemáticas del campo de estudio de la ética, mediante lecturas y la técnica comunidad de cuestionamiento, para manejar los conceptos fundamentales dentro de una escala personal, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.	Realizar lectura sobre la problemática del estudio de la ética del programa de lecturas y comentar en clase.	Programa de lecturas. Presentación en power point. Estudio de caso.	3 horas
3	Discutir sobre los fundamentos epistemológicos de la ética, mediante la técnica comunidad de cuestionamiento y el análisis de los casos, para manejar los conceptos dentro de una escala personal, de forma crítica y respetuosa	Realizar lectura sobre los fundamentos epistemológicos de la ética y comentar en clase.	Programa de lecturas. Presentación en power point. Estudio de caso.	3 horas
UNIDAD II				
	Exponer sobre los fundamentos de	Realizar lectura sobre los	Programa de lecturas y estudios	2 horas

4	la antropología filosófica, a través del análisis de lecturas y estudio de caso, para manejar los conceptos dentro de una escala personal, con una actitud participativa de respeto y tolerancia	fundamentos de la antropología filosófica y comentar en clase.	de caso. Presentación en power point. Apoyos audiovisuales.	
5	Exponer las características distintivas de la noción de ethos, a través del análisis de lecturas y estudio de caso, para manejar los conceptos dentro de una escala personal, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.	Realizar lectura sobre la noción de ethos y comentar en clase.	Programa de lecturas y estudios de caso. Presentación en power point. Apoyos audiovisuales.	2 horas
UNIDAD III				
6	Exponer los principios epistemológicos de la filosofía del conocimiento, mediante la técnica comunidad de cuestionamiento y el análisis de los casos, para identificar las características diferenciadoras de la filosofía epistémica, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.	Realizar lectura sobre los principios epistemológicos de la filosofía del conocimiento y comentar en clase.	Programa de lecturas y estudios de caso. Presentación en power point. Apoyos audiovisuales.	2 horas
7	Comparar la semiótica y filosofía, a través del análisis de lecturas en torno a la pragmática filosófica y estudio de caso, para manejar los conceptos dentro de una escala personal y conocer las características diferenciadoras, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.	Realizar lectura sobre semiótica y filosofía y comentar en clase.	Programa de lecturas y estudios de caso. Presentación en power point. Apoyos audiovisuales.	2 horas
	Exponer las características diferenciadoras de los conceptos	Realizar lectura sobre ética y estética y comentar en clase.	Programa de lecturas y estudios de caso.	2 horas

8	de ética y estética, a través del análisis de lectura y estudio de caso, para manejar los conceptos dentro de una escala personal, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.		Presentación en power point. Apoyos audiovisuales.	
UNIDAD IV				
9	Describir las características distintivas de la pragmática estética, a través de la técnica comunidad de cuestionamiento, para identificar su impacto en el trabajo artístico individual y colectivo, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.	Realizar lectura sobre los prolegómenos de la pragmática estética y comentar en clase.	Programa de lecturas y estudios de caso. Presentación en power point. Apoyos audiovisuales. Materiales artísticos para la intervención	2 horas
10	Exponer los puntos fundamentales de la ética y de la estética, mediante lecturas y análisis de casos, con la finalidad de entender la acción comunitaria como un trabajo inherente del artista, con una actitud de compromiso y tolerancia.	Realizar lectura sobre los fundamentos de ética, estética y acción comunitaria y comentar en clase.	Programa de lecturas y estudios de caso. Presentación en power point. Apoyos audiovisuales. Materiales artísticos para la intervención.	2 horas
11	Identificar la relación entre ideología, consumo y valores, a partir del análisis de problemáticas vigentes, para manejar los conceptos dentro de una escala personal, con una actitud de compromiso, respeto y tolerancia.	Realizar lectura sobre ideología, consumo y valores y comentar en clase.	Programa de lecturas y estudios de caso. Presentación en power point. Apoyos audiovisuales.	2 horas
UNIDAD V				
12	Exponer los puntos esenciales de la declaración de Derechos Humanos, mediante la técnica comunidad de cuestionamiento,	Realizar lectura sobre la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU y comentar en clase.	Programa de lecturas y estudios de caso. Presentación en power point. Apoyos audiovisuales.	2 horas

	para fundamentar de manera congruente su propio manifiesto artístico, con una actitud de respeto y tolerancia.			
13	Integrar acciones comunitarias específicas en su manifiesto, a través de la técnica comunidad de cuestionamiento y el análisis de casos, con la finalidad de dar solución estética a una problemática social determinada, con una actitud participativa de respeto y tolerancia	Realizar lectura sobre ecología, acción comunitaria y arte y comentar en clase.	Programa de lecturas y estudios de caso. Presentación en power point. Apoyos audiovisuales. Materiales artísticos para la intervención.	2 horas
14	Integrar una acción artística, mediante los fundamentos pragmáticos y filosóficos, con la finalidad de realizar su obra en consideración al impacto social y ecológico, con una actitud de compromiso y respeto	Realizar los estudios de caso polémicos y analizar en clase.	Programa de lecturas y estudios de caso. Presentación en power point. Apoyos audiovisuales. Materiales artísticos para la intervención. Carpeta artística para el manifiesto.	3 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente): Las sesiones se estructurarán en tres grandes momentos:

Exposición de los tópicos fundamentales de cada unidad
Selección crítica de lecturas en clase Agenda de cuestionamiento y debate sobre los tópicos expuestos en clase

Estrategia de aprendizaje (alumno): Para cada sesión, el alumno debe haber leído con antelación el material seleccionado para cada sesión. Deberá presentar en cada sesión, 5 preguntas fundamentales que se incluirán en la agenda de cuestionamiento. Al término del debate, en plenaria, se elaborará un mapa conceptual que incluya los puntos críticos de conocimiento. El estudiante participe de forma asertiva, crítica y constante en las sesiones. La puntualidad y la asistencia son consideradas como elementos de desempeño relevantes.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Participación en clase con un fundamento apropiado de las temáticas abordadas (preguntas para debate en clase)....	30%
-Mapas conceptuales y reportes de lectura.....	30%
-Evidencia de desempeño.....	40%
(Manifiesto ético como artista que explique su postura frente a los problemas humanos y planetarios actuales)	
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Abrams, J y Zweig.C (1997). *Encuentro con la sombra*. Madrid: Ed. Kairós. [clásica]

Chalmers F. (2003*). Arte, Educación y Diversidad Cultural.* Barcelona. Paidós. [clásica]

González. J. (1997) *Ética y Libertad.* México: FCE y UNAM. [clásica]

King, E.A y Levin, G. (2006). *Ethics and the Visual Arts.* Allworth Press: Nueva York. [clásica]

Neuman, E (1974). *Art and the creative Unconscious.* Nueva York: Princeton University Press. [clásica]

Referencias electrónicas

González, J. (2013). *Curso Ética y naturaleza humana.* Disponible en: www.filos.unam.mx/2013/04/grandes-maestros-juliana-gonzalez/

Complementarias

Dussel, E. (2016). *14 tesis de ética: hacia la esencia del pensamiento crítico*. México: Editorial Trotta.

Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós. [clásica]

Hirsh Adler, A.; López Zavala, R. (2014). *Ética profesional en la educación superior: finalidades, estrategias y desafíos de formación.* México: Universidad Autónoma de Sinaloa. [clásica]

Maffesoli, M. (2007). *En el crisol de las apariencias: para una ética de la estética.* México: Siglo XXI. [clásica]

SEP-Anuies (2003). *Ética, responsabilidad social y transparencia.* México: Anuies. [clásica]

Wittgenstein, L. (2007). C*onferencia sobre ética; lecciones sobre estética*. Folio: Barcelona. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura en Artes y/o Humanidades, de preferencia con experiencia en docencia mínima de tres años. Además, debe ser una persona responsable y que muestre compromiso social mediante su actuación docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Danza, Licenciatura en Música, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Teatro, Licenciatura en Medios Audiovisuales

3. Plan de Estudios:

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Introducción al Pensamiento Occidental_

5. Clave:

6. HC: 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA
Raúl Fernando Linares Borboa
Francisco Alberto Núñez Tapia
Denisse Zúñiga Gómez

Firma

Fecha: 25 de enero de 2018

Vo.Bo. del subdirector de la Unidad Académica **Firma**
Claudia García Villa
Carlos Martin Sámano Morales
Salvador León Guridi

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta asignatura es propiciar en el alumno una visión crítica de su entorno sociohistórico que le permita desarrollar habilidades de interacción con el mismo e integrarlas en el ámbito de las Artes. La unidad de aprendizaje tiene carácter obligatorio, se imparte en la etapa básica y forma parte de los Programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Facultad de Artes.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Comprender las bases filosóficas, sociales e históricas del pensamiento occidental como sustento de distintas disciplinas artísticas, a través del análisis y discusión de diversos materiales escritos y audiovisuales, para desarrollar una visión crítica de su contexto, con actitud propositiva y tolerante.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo final en el cual se desarrolla una visión integradora de los contenidos comprendidos en el curso, vinculando las bases del desarrollo y manifestaciones del pensamiento occidental con su realidad contextual como estudiante de una disciplina artística contemporánea. Se entrega en formato vía electrónico, con portada institucional, conclusiones y bibliografía consultada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Oriente y Occidente en la historia

Competencia:
Conocer diversos estadios y formas de desarrollo de algunas sociedades de la Edad Antigua a la Edad Media, por medio de una revisión crítica de textos de carácter histórico vinculados a estos períodos, para identificar el contexto sociocultural que caracterizó sus manifestaciones artísticas, con una actitud crítica y propositiva.

Contenido: **Duración:** 8 horas

1.1. Del politeísmo al teocentrismo.
  1.1.1. Pensamiento mágico.
  1.1.2. Rito y mito en la cosmogonía antigua.
  1.1.3. La invención de las instituciones.
1.2. Del Nomadismo al surgimiento de la Ciudad-Estado.
  1.2.1. La agricultura y el nacimiento del territorio.
  1.2.2. La polis occidental.
1.3. Del Esclavismo al feudalismo.
  1.3.1. Transformaciones en la organización social.
  1.3.2. Condiciones de existencia del artesanado medieval.
1.4. De la oralidad a la escritura.
  1.4.1. Oralidad primaria e intersubjetividad.
  1.4.2. Grafolecto y consolidación del poder escrito.

UNIDAD II. Del humanismo al imperio de la razón

Competencia:
Comprender la forma en que el paradigma humanista y el pensamiento ilustrado suscitaron nuevas formas de organización social en el mundo occidental, a través de la revisión de materiales escritos y audiovisuales relativos a los periodos renacentista e ilustrado, para analizar las transformaciones en las prácticas y discursos artísticos de la época, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido: **Duración:** 8 horas

2.1. Antropocentrismo.
  2.1.1. El Renacimiento como Humanismo.
  2.1.2. Resurgimiento del paradigma grecolatino.
2.2. Consolidación del Estado-Nación.
  2.2.1. Reconfiguración de los estados nacionales en Europa.
2.3. El milagro de la imprenta
  2.3.1. La invención de la opinión pública.
  2.3.2. Enciclopedismo y razón pura.
2.4. Del manierismo al mercantilismo.
  2.4.1. El nuevo mercado del Arte.
  2.4.2. Surgimiento y consolidación de la Academia.

UNIDAD III. Auge y declive de la modernidad

Competencia:
Analizar las transformaciones en los paradigmas de la modernidad y su impacto en la sociedad occidental a través de la revisión de manifiestos históricos y otros materiales biblio-hemerográficos, para comprender las nuevas manifestaciones artísticas surgidas durante la primera mitad del siglo XX y sus formas de pensamiento, con una actitud de apertura y empatía.

Contenido: **Duración:** 8 horas

3.1. Positivismo y pensamiento científico.
- 3.1.1. Consolidación del método científico.
- 3.1.2. El paradigma de la modernidad.

3.2. Revolución industrial
- 3.2.1. De la manufactura a la fábrica.
- 3.2.2. La clase obrera y los realismos.

3.3. Un fantasma recorre Europa.
- 3.3.1. Marx y Engles en el pensamiento occidental.
- 3.3.2. Darwin, Pasteur, Freud, Breton: nuevos paradigmas.

3.4. Redistribución geográfica y belicismo.
- 3.4.1. Oligarquías y expansionismo.
- 3.4.2. Independencia y revolución civil.
- 3.4.3. Guerras Mundiales, guerras totales.

UNIDAD IV. Globalización y nuevas ciudadanías

Competencia:
Expresar las transformaciones en el pensamiento occidental durante la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI, a partir de la utilización de diversas categorías explicativas de lo sociocultural, para comprender la forma en que estos paradigmas inciden en las prácticas y discursos artísticos contemporáneos, de forma asertiva y propositiva.

Contenido: **Duración:** 8 horas

4.1. Postguerra y redefinición identitaria.
- 4.1.1. Guerra fría y nuevas tensiones mundiales.
- 4.1.2. Existencialismos, feminismos y otras luchas.

4.2. Posmodernidad y nuevos desencantos.
- 4.2.1. Teoría de la estructuración y Tercera vía.
- 4.2.2. Posmodernidad, Modernidad líquida.

4.3. Aldea global y mundialización.
- 4.3.1. No lugares, Comunidades imaginadas.
- 4.3.2. El paradigma de lo Glocal.

4.4. Cultura y cibercultur@.
- 4.4.1. Kybernetes y otras formas de control.
- 4.4.2. Ciudadanías digitales.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
Unidad I				
1	Elaborar una monografía mural sobre el paradigma humanista y el pensamiento ilustrado, a través de la organización de la información y los elementos visuales, para generar un debate, con una actitud responsable y tolerante.	1. Organiza la información sobre el paradigma humanista y el pensamiento ilustrado. 2. Recolecta imágenes que puedan servir para sintetizar la información 3. Integra la información en una monografía con elementos visuales y redacción adecuada donde se verifique la capacidad de síntesis y búsqueda de la información, así como la elección de imágenes y materiales para concluir colectivamente lo aprendido en clase.	Imágenes. Proyector. Rotafolios. Tijeras. Pegamento.	4 horas
2	Diseñar una pieza artística colectiva, a través de una disciplina artística y opinión crítica, para encontrar la relación que existe entre el arte y los contextos sociohistóricos que la rodean, con una actitud de respeto y responsabilidad.	1. Seleccionan en equipo la disciplina artística con la que hará un proyecto de arte (danza, teatro, artes plásticas, medio audiovisual, música) 2. Diseñan su proyecto de arte 3. Expresan su opinión y crítica respecto de los proyectos realizados planteando la relación que tiene el arte y su tiempo.	Los materiales incluidos en los proyectos grupales de los alumnos.	4 horas
3	Debatir acerca de un tema específico, mediante la investigación y reflexión de este,	1. Elige uno de los temas de investigación revisados en clase.	Papel. Lápices. Computadoras.	4 horas

	para fomentar la creación de un escenario de opinión crítica que genere conclusiones, con una actitud de confianza y respeto.	2. Organiza un debate grupal del mismo 3. Genera un espacio de opinión crítica que derive en conclusiones		
4	Exponer conclusiones grupales sobre una temática específica, a través de la creación de piezas sencillas bidimensionales o tridimensionales y redacción de cédulas de información, para generar la explicación de un suceso histórico, con una actitud empática y solidaria.	1. Revisa las conclusiones grupales de un tema y redacción cedulas de información. 2. Elabora piezas sencillas bidimensionales o tridimensionales a partir de las conclusiones 3. Expone oralmente el suceso histórico apoyándose en las piezas elaboradas.	Materiales que los alumnos soliciten para su proyecto.	4 horas
Unidad II				
5	Redactar un ensayo en formato digital, a partir de información pertinente, reflexiones y opiniones críticas previas, para socializar el conocimiento, con una actitud responsable y ética.	1. Organiza información de un tema visto en clase para demostrar la capacidad de síntesis y de búsqueda de la información, 2. Genera reflexiones y opiniones críticas previas a la redacción del ensayo final.	Computadoras. Red inalámbrica.	4 horas
6	Redactar un artículo de opinión acerca de un tema específico, a través de conclusiones previas del mismo, con el fin de reflexionar acerca de la relación del arte y los contextos sociohistóricos y culturales, con una actitud crítica y respetuosa.	1. Redacta un artículo de opinión en el que se refleje la relación de los productos artísticos (encontrar ejemplos desde su disciplina) con los devenires sociohistóricos y culturales vistos en clase. 2. Procura la divulgación del artículo en redes o por internet.	Computadoras. Red inalámbrica.	4 horas

7	Crear una pieza artística donde se concluya un concepto específico, a través de materiales diversos e información recabada, con el fin de reflexionar teóricamente los distintos contextos sociohistóricos alrededor de las disciplinas artísticas, con una actitud crítica y responsable.	1. Crea individualmente una pieza artística que permita concretar un concepto visto en clase, de tal manera que sirva de apoyo para la reflexión y a la generación de opiniones críticas. 2. Exponer la pieza frente al grupo	Material diverso que los alumnos consideren para su práctica.	4 horas
8	Presentar avances del ensayo final, a través de la exposición oral y apoyo visual, con el fin de recabar una conclusión grupal que aporte a las opiniones críticas individuales, con una actitud responsable y ética.	1.Expone su ensayo final o lo lee para ser discutido al interior del grupo 2. Participa en debate con el fin de generar entre todos aportaciones importantes y pertinentes al documento.	Computadora. Proyector.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El método de trabajo consiste en exposición por parte del profesor y lecturas adecuadas a los contenidos de unidad, se realizarán dos reportes escritos que consisten, en resumen, reflexiones y opiniones críticas de manera colectiva e individual, así como actividades prácticas que lleven a propiciar el discurso del alumno para concluir en un ensayo final crítico reflexivo.

Estrategias de enseñanza (docente)
Las estrategias de enseñanza que el docente utilizará son la técnica expositiva, debates, lecturas de artículos y ejercicios prácticos en clase con la intención de hacer reflexionar y concluir opiniones críticas de los alumnos, dicha estrategia permitirá construir paso a paso la competencia de manera pertinente y con mejores resultados.

Estrategias de aprendizaje (alumno)
Las estrategias de aprendizaje por parte del alumno consisten en trabajo en equipo, investigación fuera y dentro de las clases, reportes de lectura y ensayos lo que permitirá construir el conocimiento de manera colectiva y la oportunidad de debatir las ideas y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura..... 40%
- Prácticas..... 20%
- Evidencia de desempeño.....40%
  (Ensayo final)

Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida. México*: Fondo de Cultura Económica.

Blanche-Benveniste, C. (2005). *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Sevilla: Gedisa. [clásica]

Bloch, M. (1989). *La transición del esclavismo al feudalismo*. Madrid, Akal. [clásica]

Curiel, G. (2007). *Orientes-occidentes: el arte y la mirada del otro*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas. [clásica]

Eagleton, T. (2005). *Ideología. Una introducción*. Madrid: Paidós. [clásica]

Foucault, M. (2015). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI.

Gallico, C. (1999). *La época del humanismo y del renacimiento*. Edición española coordinada y revisada por Andrés Ruiz Tarazon. Madrid: México; Turner; CONACULTA. [clásica]

Giménez, G. (2015). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México, ITESO.

González Sánchez, J. A. (2007). *Entre cultura(s) y cibercultur@(s). Incursiones y otros derroteros no lineales*. México, Universidad Iberoamericana. [clásica]

Complementarias

Acevedo, E. (2004). *Hacia otra historia del arte en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. [clásica]

Colorado, Arturo. (2013). *Del arte rupestre al digital: nueva introducción a la historia de la pintura*. Madrid. Síntesis.

O´Connor, D.J. (1980) *Historia crítica de la filosofía occidental*. Barcelona. Paidós. [clásica]

Rathbone, D; González-Iglesias González-Torreclavero, David. (2010). *Civilizaciones del mundo antiguo: gobierno y sociedad, arquitectura y religión, alimentación, trabajo y ocio, comercio, vestuario, tecnología y artes de la guerra*. Barcelona. Blumes. [clásica]

Sloterdijk, P. (2017). *Esferas I*. Barcelona, Siruela. [clásica]

Vida, Gregorio. (comp.) (2012). *Actores sociales y gobiernos ante las crisis*. México. Porrúa. [clásica]

Referencias electronicas

Alozno González, R. M.; Zermeño Flores, A. I. (2017). *La teoría fundamentada como alternativa reflexiva para conocer a los actores y sus prácticas en el entorno de la Web 2.0. Estudios sobre las culturas contemporáneas*, No. Extra 4, 2017, pp. 11-28. Recuperado en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6200607.

Avenell, S. (2017). *Globality through Local Eyes. Transnational Japan in the Global Envieromental Movement. E. U., University of Hawaii, pp*. 177-210. Recuperado en http://www.jstor.org/stable/j.ctt1wn0qwk.11.

	Cambiasso, M. (2015). *Consideraciones sobre la teoría de la estructuración de Anthony Giddens. Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social, vol. 15, no. 3.* 2015, pp. 217-232. Recuperado en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5252304. Von Fritz, Kurt; Rev. Maurer, Armand; Levi, Albert W.; Stroll, Avrum; Wolin, Richard. *«Western philosophy»*. Encyclopædia Britannica Online

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje deberá poseer Licenciatura y preferentemente el grado de Maestría en Historia, Sociología, Estudios Socioculturales o disciplinas afines. Asimismo, de preferencia con experiencia docente y en el campo de la investigación en Ciencias Sociales, tener una actitud asertiva y abierta al intercambio de ideas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad Artes Mexicali, Facultad de Artes Extensión Tijuana y Faculta de Artes Extensión Ensenada.

2. Programa Educativo: Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Medios Audiovisuales, Licenciatura en Música, Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Lectura y Redacción

5. Clave:

6. HC: 00 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 00 **CR:** 04

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA **Firma**

Miguel Ángel Lozano Chairez
Alejandro Francisco Espinoza Galindo
Christian Moisés Zúñiga Méndez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s) **Firma**

Salvador León Guridi – Subdirector Mexicali
Claudia García Villa – Subdirectora Tijuana
Carlos Sámano Morales – Subdirector Ensenada

Fecha: 30 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso busca desarrollar en los estudiantes competencias generales en procesos de comprensión de lectura y escritura como herramientas esenciales para su formación profesional y académica. La unidad de aprendizaje tiene un carácter obligatorio, se encuentra ubicado en la etapa básica de formación, y forma parte de los programas de licenciatura en Artes plásticas, Música, Danza, Teatro y Medios audiovisuales de la Facultad de Artes

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar habilidades de lecto-escritura, a través de la revisión comprensiva de textos y de la realización de ejercicios de redacción, con el fin de mejorar las capacidades de verbalización escrita, con actitud crítica y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Ensayo de dos cuartillas sobre un tema relacionado con las disciplinas artísticas, manejando adecuadamente la estructura y componentes de la argumentación escrita, de acuerdo a la rúbrica de la unidad de aprendizaje.

Carpeta de evidencias que incluye reportes de lectura, ejercicios de dominio ortográfico, redacción de textos informativos y argumentativos, y materiales de exposición desarrollados durante el curso.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Contenido

1. La lectura y sus procesos
2. Técnicas de lectoescritura
3. Tipos de texto
4. Redacción de textos académicos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I	**La lectura y sus procesos**			
1	Realizar un recuento sobre las principales experiencias de lectura y de consumo cultural en general para reflexionar sobre la relación personal sobre la lectura como un fenómeno cultural y una experiencia personal, con apertura a la diversidad cultural.	Aproximación personal a la práctica de la lectura: Mi consumo cultural	Material de lectura	2 horas
2	Analizar los aspectos generales sobre la lectura a través de la revisión de un texto pertinente al tema con el objeto de adquirir conciencia del papel que cumple la lectura en los ámbitos académico, profesional y cotidiano, con disposición a la reflexión y discusión colectiva.	La lectura y sus procesos	Cañón y PC	2 horas
3	Identificar estrategias para mejorar las habilidades de lectura a través de la revisión de autores pertinentes al tema, con el objeto de tener una mejor comprensión de los diferentes tipos de textos, con disposición para mejorar las competencias comunicativas.	Estrategias para mejorar las competencias lectoras	Cañón y PC	2 horas
4	Identificar los elementos que intervienen y afectan el proceso de lectura, con el objeto de tener una mayor claridad de las fortalezas y debilidades del alumno en cuanto al proceso lector, a través de la revisión de materiales teóricos y la	Disfunciones de la lectura	Cañón y PC	2 horas

	realización de ejercicios prácticos, con disposición al trabajo.			
UNIDAD II	**Técnicas de lectoescritura**			
5	Identificar e ilustrar los principales elementos que componen a un libro mediante un ejercicio descriptivo con la finalidad de familiarizarse con el vehículo tradicional de la lectura, con una actitud creativa.	Las partes de un libro	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
6	Identificar los principales elementos de una biblioteca y su normativa mediante un ejercicio descriptivo con la finalidad de familiarizarse con este espacio.	Visita a la biblioteca	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
7	Realizar diferentes ejercicios descriptivos, de acuerdo a las indicaciones del docente, a fin de estimular las competencias de lectoescritura.	Ejercicios de descripción	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
UNIDAD III	**Tipos de texto**			
8	Dibujar ilustraciones acuerdo a las descripciones contenidas en un texto literario a efectos de estimular aptitudes de descripción y análisis al momento de leer un texto literario.	Ejercicios de descripción: Cartas a Theo de Vincent Van Gogh.	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
9	Identificar las figuras retóricas utilizadas en un texto poético para estimular las competencias de lectoescritura.	Ejercicios de descripción: Ausencia de Joaquín de Pablo Neruda.	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
10	Redactar texto narrativo partiendo de una película muda, a fin de estimular las competencias de lectoescritura.	Ejercicios de narración: Viaje a la luna de Georges Méliès.	Material de lectura, cañón y PC	2 horas

11	Redactar texto narrativo acorde a los elementos que componen los textos literarios, a fin de estimular las competencias de lectoescritura	Narración: Redacción de un cuento	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
12	Redactar una réplica al texto argumentativo proporcionado por el docente, presentando datos y opiniones, a fin de estimular las competencias de lectoescritura	Textos argumentativos: Del pincel al pixel	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
13	Redactar una reseña de una exposición de arte en la localidad para estimular las competencias de lectoescritura.	Textos informativos: Redacción de una reseña.	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
14	Redactar un reporte de lectura a fin de condensar las ideas más importantes de un libro y expresar una opinión personal con respecto al texto para estimular las competencias de lectoescritura.	Textos informativos: Siete días en el mundo del arte, de Sarah Thornthon.	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
Unidad IV	**Redacción de textos académicos**			
15	Desarrollar un cuadro que clasifique los diferentes signos de puntuación, a fin de reforzar competencias básicas de redacción.	Los signos de puntuación	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
16	Elaborar un esquema que clasifique las diferentes partes de la oración y sus partes, a fin de reforzar competencias básicas de redacción.	La oración y sus partes	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
17	Elaborar un cuadro comparativo de los distintos tipos de oración a fin de reforzar competencias básicas de redacción.	Tipos de oración	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
18	Desarrollar un análisis sintáctico del texto literario proporcionado	Ejercicios de análisis sintáctico: "El almohadón de plumas"	Material de lectura, cañón y PC	2 horas

	por el docente, a fin de reforzar competencias básicas de redacción.			
19	Desarrollar un análisis sintáctico de una canción o poema proporcionado por el docente, a fin de reforzar competencias básicas de redacción.	Análisis sintáctico de un poema o canción	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
20	Desarrollar ejercicios de ampliación del grupo nominal mediante ejercicios planteados por el docente, a fin de reforzar competencias básicas de redacción.	Ampliación del grupo nominal: oración de cien palabras	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
21	Redactar un texto apoyándose en los conectores de la lengua a fin de desarrollar aptitudes para la redacción de textos académicos.	Conectores de la lengua: cadáver exquisito	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
22	Redactar un texto académico apegado a lineamientos de estructura, citación y que combine párrafos descriptivos y narrativas a fin de desarrollar aptitudes para la redacción de textos académicos.	Redacción de un texto académico	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
23	Corregir un texto académico apegándose a los criterios del estilo llano de la escritura, para incrementar su legibilidad y desarrollar aptitudes para la redacción de textos académicos.	Corrección de estilo de un texto académico propio escrito con anterioridad.	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
24	Redactar texto que combine la descripción, la argumentación y la narración, de acuerdo a los pasos presentados por el docente, a fin de desarrollar estrategias para la redacción de textos académicos.	Texto argumentativo: Texto Express	Material de lectura, cañón y PC	2 horas
25	Redactar un texto académico	Actividad Final	Material de lectura y PC	16 horas

	apegado a lineamientos de extensión y estructura a fin de demostrar aptitudes para la redacción de textos académicos.			

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, el rol del docente es el de un facilitador en el proceso de enseñanza aprendizaje. El docente se encargará de la selección de textos, del diseño de los ejercicios y del asesoramiento de los alumnos a lo largo de las prácticas estipuladas en el apartado VI de este Programa de Unidad de Aprendizaje.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, a desarrollarse en un taller o laboratorio, los alumnos desarrollarán ejercicios o responderán cuestionarios a partir de una explicación teórica metodológica por parte del docente, y del material didáctico que este proporcione. Los ejercicios están descritos en el apartado VI de este Programa de Unidad de Aprendizaje. Cada ejercicio está diseñado de acuerdo a las competencias de cada unidad y de la competencia general del curso.

Los ejercicios y cuestionarios se integrarán en una carpeta de evidencias que permitirá la evaluación del alumno.

Al final del curso, los alumnos pondrán en práctica los conocimientos adquiridos mediante la redacción de un texto argumentativo que cumpla con los requisitos estipulados en la rúbrica del apartado VIII de este Programa de Unidad de Aprendizaje.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 80% de trabajos desarrollados durante el semestre, integrados en la carpeta de evidencias.
- 20% Ensayo final, de acuerdo a rúbrica integrada en el programa de unidad de aprendizaje

Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas- taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

Rúbrica ensayo	
Estructura	
El alumno plantea adecuadamente una estructura con introducción, desarrollo y conclusión.	Excelente
El alumno plantea deficiente una estructura con introducción, desarrollo y conclusión.	Regular
El alumno no logra plantear una estructura.	Malo
Manejo de fuentes	
El alumno combinó dos o más fuentes apropiadas para el tema, con una citación de acuerdo al formato APA.	Excelente
El alumno utilizó una fuente apropiada para el tema, con una citación de acuerdo al formato APA.	Regular
El alumno no utilizó fuentes apropiadas para el tema ni una citación de acuerdo al formato APA.	Malo
Ortografía y sintaxis	
No presenta errores ortográficos y la redacción permite una lectura fluida. Hay	Excelente

manejo adecuado de la ampliación del grupo nominal, conectores, párrafos descriptivos, argumentativos y narrativos.	
Hay errores ortográficos que no afectan el desarrollo del texto y la redacción permite una lectura fluida. Hay un predominio de oraciones sencillas y párrafos argumentativos, con manejo de conectores.	Regular
Los errores ortográficos y la redacción interfieren con la lectura del texto. Las ideas no están separadas en párrafos. Ausencia evidente de conectores.	Malo

IX. REFERENCIAS

Básicas

Adler, M. J. (1984). *Cómo leer un libro: una guía clásica para mejorar la lectura*. México, D.F.: Instituto Politécnico Nacional. [Clásica].

American Psychological Association. (2014). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. México: El Manual Moderno.

Arce, Enrique (2006).La exposición oral: imperativo para los nuevos graduados, en revista Innovación Educativa No. 33, septiembre-octubre de 2006, México: IPN, pp. 25-32. [Clásica].

Argudín, Y.; Luna, M. (2006). *Aprender a pensar leyendo bien*. Barcelona, Editorial Paidós. [Clásica].

Cassany, D. (1996). *Describir el escribir: como se aprende a escribir*. Barcelona; Buenos Aires; Mexico: Paidos Iberica. [Clásica].

Cassany, D. (2012). *Taller de textos: Leer, escribir y comentar en el aula*. Grupo Planeta.

Cassany, D. (2013). *Afilar el lapicero. Guía de redacción para profesionales*. Madrid: Editorial Anagrama.

Cassany, D. (2014). *La cocina de la escritura* (Vigésima tercera edición). Barcelona: Ed. Anagrama.

Cohen, Sandro (2010) Cuaderno de ejercicios prácticos de redacción sin dolor, México: Planeta. [Clásica].

Cohen, Sandro (2011) *Guía esencial para resolver dudas de uso y estilo*. México: Planeta. [Clásica].

Creme, Phyllis y Rea, Mary (2000) *Escribir en la universidad*, Barcelona: Editorial Gedisa. [Clásica].

Font, C. (2007). *Cómo escribir sobre una lectura: guía práctica para redactar informes editoriales y reseñas literarias*. Barcelona: Alba Editorial. [Clásica].

Fragnière, J. P. (1996). *Así se escribe una monografía*. México: FCE. [Clásica].

Complementarias

Eco, Umberto (1999*). Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen. [Clásica].

Diez Asención (Coord.) (2000). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista*. Barcelona: Graó. [Clásica].

Grijelmo Alex (2014) *La gramática descomplicada*, España: Taurus

Real Academia Española (Ed.). (2010). *Nueva gramática de la lengua española: manual*. Madrid: Espasa. [Clásica].

Real Academia Española (Ed.). (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Barcelona: Espasa.

Vivaldi, G.M. (2000). *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. México, Editorial Paraninfo. [Clásica].

Juárez María y Martínez, Guadalupe (Coord.) (2007) *El quehacer de la escritura. Propuesta didáctica para la enseñanza de la redacción en el ámbito universitario*. México: UNAM. [Clásica].

Martos, Eloy y Rosing, Alberto (2009) *Prácticas de lectura y escritura*, Brasil: Universidade de Passo Fundo. [Clásica].

Pimienta, Julio (2012) *Estrategias de enseñanza – aprendizaje. Docencia basada en competencias*, México: Pearson Educación

Serafini, M.T. (2008). *Cómo se escribe*. Barcelona, Editorial Paidós. [Clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de esta asignatura debe poseer un título de Licenciatura en Letras, Comunicación, Filosofía o afines, de preferencia con posgrado en Literatura. De preferencia, con experiencia laboral de dos años. . además, debe ser responsable, proactivo, creativo y crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Danza, Licenciatura en Música, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Teatro, Licenciatura en Medios Audiovisuales

3. Plan de Estudios:

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Paradigmas del Arte

5. Clave:

6. HC: 02 **HL:** 00 **HT:** 01 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 05

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA **Firma**

Luz María Mendoza Vega
Víctor Isordia Cervantes
Marycarmen Arroyo Macías

Vo.Bo. del subdirector de la Unidad Académica **Firma**

Claudia García Villa
Carlos Martin Sámano Morales
Salvador León Guridi

Fecha: *30 de enero de 2018*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Este curso permite al estudiante desarrollar una visión general del fenómeno del Arte, identificando conceptos relativos a la expresión artística en diversos modelos de pensamiento occidental. La unidad de aprendizaje tiene carácter obligatorio, se imparte en la etapa básica y forma parte de los Programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Facultad de Artes.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contrastar diversos paradigmas artísticos, mediante el análisis y revisión de conceptos fundamentales, para desarrollar una visión general del fenómeno del arte, de manera crítica y respetuosa.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza una pieza o producto creativo acompañado de un texto argumentativo sobre la problemática de su contexto particular actual y prospectivo en el ámbito artístico valiéndose de las herramientas teórico- histórico propuestas en el curso.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Arte, cultura y vida.

Competencia:
Explicar el vínculo entre las diferentes formas de representación con el origen de las sociedades y la historia de la conciencia humana, a través de la identificación de los elementos de un imaginario constituido en la obra artística, para considerar su inclusión en los contextos contemporáneos, con un sentido de apertura y respeto a la diversidad cultural.

Contenido: **Duración**: 8 horas

Modos de Representación

1.1 Paradigma
1.2 Cultura
1.3 Introducción al arte prehistórico
  1.3.1 Surgimiento del mito
  1.3.2 Naturaleza del símbolo
  1.3.3 Rito y culto

UNIDAD II. Arte, representación e ilusión

Competencia:
Explicar el paradigma estético grecolatino, a través del análisis de las funciones de mimesis, belleza, técnica y autoría, para comprender su influencia con respecto a las concepciones del arte en Occidente, con un sentido crítico y actitud reflexiva.

Contenido **Duración:** 8 horas

2.1. Introducción al mundo grecolatino – Concepción estética de la tradición occidental
2.2. Mímesis
2.3. Belleza
2.4. Técnica
2.5. Autoría

UNIDAD III. Del artesano al artista

Competencia:
Analizar la evolución del paradigma estético, a través del análisis de las relaciones entre historia, estética, ciencia y religión, para explicar su desarrollo y crisis, con un sentido innovador e integrador.

Contenido

Duración: 8 horas

3.1El Artesano
  3.1.1 La edad media
3.2 El surgimiento del artista y el mecenas en el renacimiento.
3.3 El surgimiento de las academias
3.4 Categorías estéticas.
3.5 Modos de representación en la modernidad.
3.6 La práctica artística y su compromiso social.

UNIDAD IV. Aportaciones de las vanguardias al pensamiento artístico occidental

Competencia:
Conocer las aportaciones de las vanguardias occidentales al pensamiento de la concepción del arte actual, a través del estudio de los principales conceptos de subjetividad, interdisciplina y vanguardias, con la finalidad de expandir su visión de las manifestaciones artísticas, de forma reflexiva y creativa.

Contenido: **Duración:** 8 horas

4.1 La subjetividad
4.2 Interdisciplinariedad
4.3 Nuevos simbolismos

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. La unidad de aprendizaje se llevará a cabo gracias a las discusiones grupales y participaciones de los alumnos.

Estrategia de enseñanza (docente)
La participación del docente será de facilitador del conocimiento

- Preguntas guiadas
- Discusión e intercambio de opiniones entre alumnos e instructor

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El aprendizaje de los alumnos será con tendencia constructivista, donde serán agentes activos en su proceso de formación, desarrollando reportes de lectura, análisis y exposiciones que les permitirán adentrarse en las distintas temáticas.

- Lecturas fuera de clase
- Lluvia de ideas
- Lecturas de comprensión
- Investigación documental
- Exposición individual
- Visionado de películas y documentales

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura..... 10%
- Entrega de ensayo al término de cada unidad 20%
- Participación activa y congruente con la discusión de la sesión...10%
- Actividad Grupal de presentación de proyectos..... 20%
- Evidencia de desempeño.....40%
  (Producto creativo acompañado de un texto argumentativo sobre
  la problemática de su contexto particular actual y prospectivo en el ámbito artístico)

Total.....100%

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
Unidad I				
1	Identificar conceptos e ideas clave en un texto, por medio de la creación de relaciones entre ellos, con la finalidad de aportar a su bagaje cultural un marco de contextualización de las diversas manifestaciones artísticas, de manera crítica.	1. Realiza lecturas del Material de Lectura. 2. Identifica los conceptos e ideas claves. 3. Realiza una presentación de power poin o prezi para apoyar su exposición 2. Explica la relación con el conjunto estético que eligió con apoyo de su presentación en plenaria.	-Material de Lectura -Cañón/ Laptop -Presentación del tema (Prezi / PPT)/ Video documental. -Hojas blancas	8 horas
Unidad II				
2	Elaborar un proyecto de creación, considerando su relación con alguno de los diversos conjuntos estéticos: interdisciplina y subjetividad, teniendo como finalidad la presentación de un producto o pieza artística con respaldo o marco de investigación, de manera reflexiva.	1. Elabora una pieza artística 2. Documenta la realización de esta a través de un registro fotográfico. 3. Realiza una presentación de power poin o prezi para apoyar su exposición 2. Explica la relación con el conjunto estético que eligió con apoyo de su presentación en plenaria.	-Material de Lectura -Cañón/ Laptop -Presentación del tema (Prezi / PPT)/ Video documental. -Hojas blancas	8 horas

IX. REFERENCIAS

Básicas

Eco, U. (2013). *Historia de la Belleza*. China: Debolsillo

Farthing, S. (2010). *Arte, toda la historia*. Londres: Blume.[clásica]

Gombrich, E. (2012). *La Historia del Arte*. London: Phaidon. Madrid: Guadarrama/Punto Omega. [clásica]

Llauradó, J. (2011). *Genealogías del arte contemporáneo*. Madrid: Akal. [clásica]

Ruhrberg, K., & Walther, I. F. (2001). *Arte del siglo XX*. Köln: Taschen. [clásica]

Shiler, L. (2004). *La invención del arte una historia cultural*. Barcelona: Paidos Iberica. [clásica]

Sánches, J. (2002). *Dramaturgias de la imagen. Colección monografías*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La mancha. [clásica]

Referencias electrónicas

Dugal, M., (2002) *"Le corps dans l'art contemporain" en Arcotheme. Contexte deréalisation:* UQÀM, cours EDU 7492, les TIC dans l'enseignement [En línea] [clásica]

Sierra, J. (2008). *Estudios sobre teatro medieval*. Publicaciones de la Universitat de Valencia. Disponible en: URL: http://parnaseo.uv.es/Editorial/Parnaseo9/Misteri.pdf[clásica]

Complementarias

De Azúa, F. (2002). *Diccionario de las Artes*. Barcelona: Anagrama. [clásica]

Eagleton T. (2006). *La Estética como ideología*. Madrid: Trotta. [clásica]

Gombrich, E. H. (2008). *Arte e Ilusión*. Londres: Phaidón Press. [clásica]

Jackson, S. (2010) *Historia universal civilización de occidente, Tomo 1*. México: Cengage Learning. [clásica]

Ortiz, A. y Piqueras M. J. (2003). *La Pintura en el cine. Cuestiones de representación visua*l. España: Paidós. [clásica]

Schama, S. (2006). *El poder del arte*. Barcelona: Crítica. [clásica]

Referencias electrónicas

Bayer, R. (1980) *Historia de la estética. México: Fondo de Cultura Económica.* Disponible en: http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/ma_del_carmen_rossette/wp-content/uploads/2013/08/73007731-Raymond-Bayer-Historia-de-la-Estetica.pdf [clásica]

Cimaomo, Gabriel José María, (2007) http://www.kaleidoscopio.com.ar/fs_files/user_img/Arte/M%C3%A1s%20all%C3%A1%20de%20la%20acci%C3%B3n%20art%C3%ADstica.pdf .[clásica]

Hauser, A. (1998). *Historia social de la Literatura y el arte*. Recuperado de: http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Hauser-Arnold-Historia-Social-de-la-literatura-y-el-arte.pdf [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura en Artes Plásticas, Teatro, Música, Medios Audiovisuales o Danza, preferentemente con Maestría en Artes. De preferencia, con experiencia docente y con amplios conocimientos en la Historia y Filosofía del Arte de dos años. Debe ser un profesor activo, reflexivo y propositivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Mexicali, Facultad de Artes Extensión Tijuana y Faculta de Artes Extensión Ensenada.

2. Programa Educativo: Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Medios Audiovisuales, Licenciatura en Música, Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Herramientas para la Búsqueda de Información

5. Clave:

6. HC: 00 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 00 **CR:** 04

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA

Ángel Meza Leyva
Álvaro G. Díaz Rodríguez

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)
Carlos Martín Sámano Morales
Claudia García Villa
Salvador León Guridi

Firma

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Introducir al alumno al conocimiento de la búsqueda de la información y crear un razonamiento critico conceptual a partir del análisis, comparación, e indagación de los orígenes, causas y consecuencias de fenómenos e ideas, para extrapolarlos al arte, a partir de la búsqueda de información en distintas fuentes, apoyado por los diversos métodos y herramientas de investigación que logren fortalecer el discurso.

En esta asignatura el alumno explorará las herramientas de investigación que apoyarán su proceso de aprendizaje a lo largo de su formación, haciendo énfasis en los procedimientos que le permiten adquirir, generar e intercambiar conocimientos desde las metodologías que ofrecen dichas herramientas, manifestándose en la elaboración de un espacio para la fundamentación de sus ideas.

La unidad de aprendizaje tiene carácter obligatorio, se imparte en la etapa básica y forma parte de los Programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Facultad de Artes.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar trabajos académicos, a través de la utilización de herramientas y la búsqueda de fuentes y documentos informativos, empleados en la investigación, para sustentar trabajos académicos con actitud crítica y ética.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza un anteproyecto de investigación de formato digital con carátula institucional, con letra Arial 12 a espacio y medio, índice, introducción, marco teórico, conclusiones y referencias consultadas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Contenido:

1. Investigación en las Artes
2. Integración y Procesamiento de la Información
3. Búsqueda de Fuentes Referenciales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Obtener material visual y sonoro, a través de las visitas físicas y virtuales a museos, galerías, conciertos u obras de teatro, para relacionar los elementos básicos de un tema de investigación con responsabilidad y ética.	Realiza visitas en línea a galerías, Museos, Hemerotecas, bibliotecas, repositorios, videotecas para obtener materiales visuales y sonoros de apoyo al tema de investigación	Laptop Computadoras Red de internet Laboratorio de computación o informática	15 horas
UNIDAD II				
2	Procesar la información en torno al tema de interés, a través de experimentar los elementos de la percepción y la imaginación, para representar simbólicamente sus experiencias con responsabilidad y pertinencia.	Realiza ejercicios de observación y/o integración a comunidades, grupos o espacios con la finalidad de obtener de manera primaria las sensaciones, emociones y pensamientos que amplíen o enriquezcan las percepciones e imaginación del creador para representarlas simbólicamente utilizando herramientas que permitan procesar la información en torno al tema de interés	Cámaras fotográficas, de video, diarios de campo, notas, dibujos, computadoras	15 horas
3	Redactar ideas a manera de textos, utilizando como base las diferentes maneras de citación de tipo cualitativo y cuantitativo, para organizar la información, con responsabilidad y pertinencia.	Redacta ideas a manera de textos utilizando como base las diferentes maneras de citación procesando y organizando información en bases de datos de tipo cualitativo o cuantitativo	Textos del investigador Computadoras Software especializado (Exceel, spss, google formularios, acess) Categorías de información Variables de investigación Laboratorio de informática	15 horas
UNIDAD III				
4	Integrar las herramientas tecnológicas, a través de la	Elaborar textos utilizando las diversas formas de citación e	Textos académicos Herramientas tecnológicas	

	escritura de textos, para darles estructura y organización a sus ideas, con responsabilidad y pertinencia.	integrarlas en herramientas tecnológicas dándole estructura y organización	(Mendeley, Endnote, Zotero) Computadoras Laptops	19 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Esta unidad de aprendizaje el profesor promoverá la utilización de metodologías mixtas (cualitativas y/o cuantitativas), acorde a cada caso de investigación, para contextuar la información, instando acudir a fuentes de información bibliográfica, hemerográfica, videográfica o por internet; se fomentará el análisis crítico y reflexivo en el aula, mediante interrogantes acerca de su área para generar la curiosidad e interés por la búsqueda de información y argumentación de sus participaciones. Se utilizará la investigación de campo como forma de obtención de información directa a través de instrumentos elaborados ad-hoc y se realizarán ejercicios y prácticas de campo en cada método de investigación señalado en la segunda unidad.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Se promoverá y se fortalecerá la sustentación de ideas de los temas de investigación que proponga el alumno a través de la búsqueda de información en fuentes de información académicas orientando y reorientando el aprendizaje mediante tutorías grupales (por equipo) dentro y fuera de clase en el último mes de clases, mismas que podrán ser presenciales o a través de plataformas informáticas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Tareas (Ensayos, reportes/lecturas Críticas) 20%
-1er examen parcial..... 10%
-2do examen parcial..... 10%
-Realización de técnicas de investigación (Etnografía, Inv. Acción, Semiótica).. 20%
-Presentación de avances de proyecto de investigación por equipo..... 10%
-Evidencia de desempeño.....30%
(Anteproyecto de Investigación)
Total.....100%

Evaluación:

- Propuesta original o innovadora
- Coherencia de ideas en redacción de ideas, pensamientos
- Correcta ortografía al escribir
- No se aceptarán trabajos copiados de Internet.
- La no acreditación de fuentes se considera plagio y automáticamente **reprobación de la asignatura**
- No se aceptarán citas textuales o parafraseadas mayores a 80 palabras.
- Los trabajos deberán ser entregados en día y horas señaladas, no se aceptaran entregas después de la fecha acordada.
- La entrega del trabajo solo implica un porcentaje de la calificación. El total se calculara considerando además la ortografía, originalidad de ideas, método o técnica bien aplicada.
- Tiempo de tolerancia:15 min

IX. REFERENCIAS

Básicas

Angrosino, Michael. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Ediciones Morata. Madrid. [clásica]

APA. (2015). *Manual de publicaciones de la APA: Guía de entrenamiento para el estudiante*. Editorial El Manual Moderno

Macleod, Katy Holdridge L. (2006). *Thinking through Art. Reflections on Art as Research*. Routledge. [clásica]

Scharff R. C. and Dusek V. (Eds) (2014). *Philosophy of Technology*, The Technological Condition: An Anthology (Second Edition).

Schmelkes, C. (1998). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación, 2da. Edición*, Oxford, México. [clásica]

Referencias electronicas

Andrews. S.; Nelson R. (2003). *Practice as Research: regulations, protocols and guidelines, (including Draft 'best practice' guidelines on PaR PhDs and 'Ten Steps to a 'Perfect' PaR PhD).* PALATINE. http://www.lancs.ac.uk/palatine/dev-awards/parreport.htm. [clásica]

The Mendeley Support Team. Getting Started with Mendeley [Internet]. Mendeley Desktop. 2017 ;1-16. [8 dic 2017] Disponible en: http://www.mendeley.com

Kozinetz R. (2015). *Netnography: redifined* (Second Edition); SAGE, Los Angeles.

Complementarias

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social.* España: Mc Graw Hill. [clásica]

Chalmers, A. F.(2008). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos.* España.: Siglo XXI Editores. (26va Edición) [clásica]

De Gialdano, V. (2007). *Estrategias de investigación cualitativa.* Argentina: Editorial Gedisa: [clásica]

Elliot, J. (1997). *La investigación acción en educación.* Madrid: Ediciones Morata. Reimpresión. [clásica]

Foucalt, M. (1999). *Estética, Ética y hermenéutica.* Buenos Argentina: Editorial Paidos América. (de todas es ediciones en castellano. [clásica]

García R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria.* España: Gedisa Editorial. [clásica]

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1983). *Etnografía, métodos de investigación.* España: Paidós. [clásica]

Hernández S, R. (2003). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill. [clásica]

Pozo, J. I; Gómez C., M. A. (1998). *Aprender y enseñar ciencia: Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico.* Madrid: Ediciones Morata. S. L. [clásica]

Rodríguez G., Gil J. y García J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa.* España: Ediciones Aljibe.

	Sandin, E. (2003) *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. Mc Graw Hill. [clásica] Tamayo, T. M. (2004). *El proceso de la investigación científica: Evaluación y administración de proyectos de investigación. 4ta edición*. México: Limusa. [clásica] **Referencias electrónicas** Galindo A. (1997). *La intuición en la investigación científica.* Recuperado de: [clásica] http://www.revistas.unam.mx/index.php/cns/article/view/11583

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer una Licenciatura en Artes y/o humanidades o área afín, de preferencia con experiencia en procesos de investigación académica y con tres años de experiencia como docente. Además, debe ser una persona responsable y que muestre compromiso social mediante su actuación docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Medios Audiovisuales, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Música.

3. Plan de Estudios:

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Introducción a la Disciplina

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 08 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 10

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma
Jorge Alfredo Martínez Martínez Jhosell Rosell Castro, Liset Marrero Coto Pedro Emmanuel Vega Peraza Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez	

Fecha: 08 de febrero de 2017

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)	Firma
Carlos Martín Sámano Morales Claudia García Villa Salvador León Guridi	

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Propiciar el acercamiento del estudiante a la formación de las disciplinas artísticas. El curso aborda los fundamentos teóricos y técnicos de las artes, que permitan reconocer las posibilidades expresivas de las disciplinas y lenguajes artísticos.
La unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio, se encuentra ubicada en la etapa básica de formación, y forma parte del tronco común de los programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Medios audiovisuales de la Facultad de Artes.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar los fundamentos teóricos y técnicos de las disciplinas artísticas, mediante la revisión de literatura y realización de prácticas básicas, para distinguir las posibilidades expresivas de los lenguajes artísticos, con actitud crítica y de respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presentación de proyecto grupal en el que se apliquen y se integren el uso adecuado de las herramientas, materiales, soportes y técnicas a partir del énfasis en la disciplina artística que cursa.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la Expresión Artística

Competencia:
Explicar conceptos generales del Arte, a través del análisis de materiales bibliográficos y audiovisuales, para reconocer el fenómeno del Arte, con respeto, apertura y pensamiento crítico.

Contenido: **Duración:** 8 horas

1 .1 Noción general de arte
- 1.1.1 ¿Qué es el Arte?
- 1.1.2 ¿La importancia de las artes?
- 1.1.3 ¿Tiene una función el Arte?

1.2 La experiencia estética

UNIDAD II. Disciplinas Artísticas Contemporáneas
Competencia: Reconocer las disciplinas artísticas, a través de la revisión de sus elementos formales, en materiales bibliográficos y audiovisuales, para ubicarlas en el contexto artístico contemporáneo, con actitud de colaboración y apertura.
Contenido: **Duración:** 8 horas 2.1 Artes visuales 2.2 Artes audiovisuales 2.3 Artes escénicas

UNIDAD III. Prácticas vinculadas a las Disciplinas Artísticas

Competencia:
Identificar los principios técnicos de las disciplinas artísticas, a través de la realización de ejercicios prácticos básicos, para adquirir hábitos, habilidades, conocimientos de la performatividad y creatividad artística, de manera puntual y responsable.

Contenido:

3.1 Principios técnicos y herramientas para la ejecuciónn.
- 3.1.1 Herramientas
- 3.1.2 Materiales
- 3.1.3 Técnicas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción de la práctica**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Manejar las diversas herramientas de las disciplinas artísticas aprendidas en la unidad II, tanto tradicionales como de nueva aparición a partir de su aplicación y análisis en ejercicios prácticos con el propósito de que pueda crear una obra artística, y facilitar su elaboración sea cual sea su concepto o propuesta artística, con actitud responsable y proactiva.	**Artes Plásticas** Dibujo Realizar ejercicios de composición, encuadre, a partir del manejo de la luz, aplicada en la creación de una imagen fija. Pintura Realizar ejercicios de composición, encuadre, a partir del manejo del color Escultura Realizar ejercicios de composición, modelado, uso de las manos. Grabado Realizar ejercicios de composición, de hueco grabado,	Lápices Pinceles Formas: Pincel taponador, Pincel de abanico, Lengua de gato, Paletina, Pincel espatulado, Pincel de punta redonda, Pincel abombado, Pincel de sumie y Espátulas Gubias Cúter	8 hrs.
2		**Música** Ejercicios donde se propicie el uso de la voz en sincronía con el uso del cuerpo y sus posibilidades expresivas. Ejercicios donde se propicie el uso y disposición del cuerpo en sincronía con sus compañeros	Salón de orquesta o música de cámara, piano, atriles, instrumento musical para cada uno de los alumnos.	8 hrs.

3	**Danza** Ejercicios donde se propicie el uso y disposición del cuerpo en sincronía con sus compañeros	Salón de clases con dimensiones mínimas de 13 x 12 x 4.80 m con piso de duela y espejos en paredes, equipo de audio, ropa de trabajo: leotardo y mallas, zapatillas de media punta, botas y zapatos de tacón	8 hrs.
4	**Teatro** Ejercicios donde se propicie el uso de la voz en sincronía con el uso del cuerpo y sus posibilidades expresivas.	Música grabada, tambores y/o varas.	8 hrs.
5	**Medios Audiovisuales** **Construcción de cámara oscura** Recortar un rectángulo de 2 x 2 cm. al centro de la tapa de una caja de zapatos hermética al paso de luz. Recortar una placa de aluminio de 3 x 3 cm. y cubrir con ella el orificio de la caja utilizando cinta adhesiva color negro. Perforar un orificio al centro de la placa de aluminio utilizando un alfiler. Lijar los bordes que genera el alfiler en la placa de aluminio. Recortar un rectángulo de 5 x 7 cm. al centro de la base de la caja. Cubrir este rectángulo	1 caja de zapatos 1 pliego de papel albanene 1 lata de aluminio vacía 1 alfiler 1 rollo de cinta aislante color negro 1 frasco de tempera negra mate y 1 brocha de 3 pulgadas (o aerosol negro) 1 paquete de papel fotosensible de 5 x 7 pulgadas 1 hoja de lija 1 mt. de tela negra (no porosa) Tijeras	1 hrs.

		por la parte interna con una hoja de papel albanene de 6 x 8 cm. Esta pantalla fungirá como visor. Observar a través de la pantalla dejando libre el paso de luz a través del orificio en la placa de aluminio y cubriendo el resto de la caja con tela negra para impedir el acceso de luz a su interior. Realizar excursión fotográfica en los patios del campus experimentando con diferentes condiciones de iluminación natural la proyección de imágenes invertidas en la pantalla de la cámara. **Construcción de zootropo** Cortar 3 círculos (uno de cartón y dos de cartulina negra o foami). Hacer la forma de tambor del zoótropo. A esta tira hay que hacerle una pestaña para poder pegarlo al círculo de cartón. Una vez que tenemos todas las tiras con las marcas, podemos cortar las ventanas con un cutter. Con silicón caliente o pegamento pegar a la base de cartón uno de los círculos	2 Cartulina o 3 Foamy. 1 Cutter 1 hoja de Papel bond. 5 pistolas de silicon 1 caja de silicon Pegamento blanco 1 bolsa de palos de brochetas.	1 hrs.

		negros. Pegar la tira con las pestañas a la base, doblándolas para dejarlas adheridas a la parte de abajo. Para que estas pestañas no se vean se termina pegando el segundo círculo de cartulina negra. Formar el sistema para que el zoótropo gire y dibujar una acción secuencial que se coloca al interior del tambor. Una vez listos los dibujos, juntar los bordes con un poco de pegamento, y poner el disco dentro del tambor, sin pegar para que se puedan intercambiar y tener diferentes animaciones.		
		Visionado de secuencias cinematográficas para identificar los elementos y técnicas del lenguaje audiovisual como base para la narración audiovisual. Visionar secuencias cinematográficas en la sala de cine donde se identifiquen los siguientes elementos y técnicas del lenguaje audiovisual como base para la	6 Películas 1 Proyector 1 Pantalla	4 hrs.

		narración audiovisual: El plano, el encuadre, movimientos de cámara, el uso de la luz, el sonido, objetivos, angulaciones de cámara y guión. **Construcción de visores** En equipos de tres recortan cartulinas de forma rectangular en distintos tamaños (Angulo estrecho y Angulo normal y abierto) para construir visores **ESCUCHA ACUSMÁTICA (de oídos "ciegos")** Los alumnos forman parejas para realizar de forma alternada un recorrido con los ojos vendados por diversos ambientes acústicos. El alumno que funge como lazarillo debe conducir a su compañero sin informarle dónde se encuentra o hacia donde se dirige, cuidando en todo momento su integridad física. Deben realizarse al menos 4 estaciones en las que el sujeto vendado tenga oportunidad de escuchar con detenimiento el ambiente sonoro del espacio en el que se encuentra. Se invierten los	3 cartulinas Tijeras. Pegamento Vendas o pañuelos.	1 hrs 1:30 Hrs

		roles y se repite el ejercicio. Una vez concluidos los recorridos, se reúne al grupo para compartir la experiencia y describir los elementos sonoros que se logró identificar en cada estación, las situaciones que ocurrían en esos espacios y, eventualmente, la ubicación espacial de las estaciones realizadas.		
6	Experimentar con los diversos materiales y soportes de las disciplinas artísticas, a partir de su aplicación y análisis en ejercicios prácticos para proporcionar los elementos básicos en la construcción de una adecuada estructura formal y acompañada de las principales posturas artísticas y técnicas propias de cada una de las disciplinas con actitud responsable y proactiva.	**Artes plásticas** Dibujo Realizar ejercicios en los que experimente con las propiedades de los materiales Pintura Realizar ejercicios en los que experimente con las propiedades de los materiales pictóricos. Grabado Realizar ejercicios en los que experimente con las propiedades de los materiales Escultura Modelado abducción y sustracción.	Sanguinia Carboncillo Grafito Carboncillo Papeles (bond, Canson, albanene, Carbón, amarillo, negro, etc) pigmentos, aglutinantes, disolventes y diluyentes. Tintas Papel (Canson, Guarro, Arches, etc) Pasta Das y Barro Molde de Yeso	8 hrs.
7		**Música** Ejercicios donde se propicie la experimentación con el uso de materiales como	Salón de orquesta o música de cámara, piano, atriles, instrumento musical para cada uno de los alumnos.	8 hrs.

		improvisaciones **con objetos escénicos y el uso de luces.**		
8		**Danza** Ejercicios donde se propicie la experimentación con el uso de materiales como improvisaciones **con objetos escénicos y el uso de luces.**	Salón de clases con dimensiones mínimas de 13 x 12 x 4.80 m con piso de duela y espejos en paredes, equipo de audio, ropa de trabajo: leotardo y mallas, zapatillas de media punta, botas y zapatos de tacón	8 hrs.
9		**Teatro** Ejercicios donde se propicie la experimentación con el uso de materiales como **objetos de detonación: una silla, una luz, una escalera para la construcción de historias.**	Música grabada, tambores y/o varas. Objetos varios: silla, luz, escalera, tela, etc.	8 hrs.
10		**Medios Audiovisuales** **Conocer la cámara y sus partes** Formar equipos de 5 estudiantes en donde se identifiquen y se manipulen cada una de las partes de la cámara y sus aditamentos a través de su armado. Así mismo los equipos identificaran los diferentes soportes de cámara a través del armado de tripie para instalar la cámara sobre el soporte. Así también identificaran los objetivos a través de su manipulación e instalación en la cámara todo	Cámara Soportes de cámara Objetivos	2 hrs.

		esto con el objetivo de conocer y comprender su uso. Formar equipos de 5 en donde se identifiquen y se manipulen lámparas y sus periféricos a través de su armado de cada uno de los integrantes del equipo para conocer y comprender su uso. Formar equipos de 5 en donde se identifiquen y se manipulen grabadora de sonido, micrófonos direccionales omnidireccionales y condensadores A través de su armado de grabadora de sonido e instalación de micrófonos y grabación de sonido incidental en diferentes espacios, para conocer y comprender su uso.	Kits de Lámparas Guantes Grabadoras de sonido Micrófonos Caña	3 hrs. 3 hrs
11	Aplicar diversas técnicas de las disciplinas artísticas, a partir de ejercicios grupales de manejo de las herramientas y materiales para comprender su uso correcto con actitud responsable y proactiva.	**Artes plásticas** Dibujo Realizar ejercicios básicos de las técnicas carboncillo, dibujo a lápiz, sanguíneos y pastel Pintura Realizar ejercicios básicos de las técnicas de acuarela y acrílico Grabado Realizar ejercicios básicos de	Carboncillo, lápiz, sanguíneos y pastel. Acuarela y acrílico	8 hrs.

		técnicas relieve, hueco y plano. Escultura Realizar ejercicios básicos de técnicas de abducción y sustracción de distintos materiales. Realizar ejercicios de técnica de moldeo.		
12		**Música** Ejercicios escénicos por parejas o grupales donde se desarrollen los pasos de la técnica vivencial (método o sistema) de las acciones físicas. Ejercicios escénicos por parejas o grupales donde se desarrolle la memoria sensorial y emotiva	Salón de orquesta o música de cámara, piano, atriles, instrumento musical para cada uno de los alumnos.	8 hrs.
13		**Danza** Ejercicios donde se propicie el trabajo grupal con el uso de materiales con la aplicación de la técnica de zapateado.	Salón de clases con dimensiones mínimas de 13 x 12 x 4.80 m con piso de duela y espejos en paredes, equipo de audio, ropa de trabajo: leotardo y mallas, zapatillas de media punta, botas y zapatos de tacón	8 hrs.
14		**Teatro** Ejercicios escénicos por parejas o grupales donde se desarrollen los pasos de la técnica vivencial (método o sistema) de las acciones físicas.	Música grabada, tambores y/o varas. Objetos varios para escenografía.	8 hrs.

		Ejercicios escénicos por parejas o grupales donde se desarrolle la memoria sensorial y emotiva		
15		**Medios Audiovisuales** **La yuxtaposición de imágenes** Se forman equipos de cinco estudiantes, se dividen para realizar cámara e iluminación. Un integrante se pone delante de cámara sin ninguna expresión se realiza un plano cerrado (Close up) En locación los equipos graban un plato con comida sobre una mesa, un féretro y a una niña que juega con un oso de peluche. En un software básico de edición se unen las tomas. Primero al hombre o mujer sin expresión seguido de la imagen del plato con comida, y así sucesivamente con los demás planos que se grabaron, el féretro y la niña que juega. Se visualiza y se comparten puntos de vista sobre los diferentes sentidos de las imágenes.	Cámara Soporte de cámara Lámpara Software básico de edición Plato de comida y mesa Niña y oso de peluche Féretro	8 hrs.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

Para la elaboración de los ejercicios el docente capacitará al alumno sobre el uso de los instrumentos de trabajo y de otros materiales de apoyo que pueda requerir durante el proceso, así como especificar las características a evaluar. El docente revisará constantemente los resultados de los alumnos y corregirá pertinentemente los errores o emitirá sugerencias de solución de problemas en los ejercicios.

El docente promoverá la utilización de medios audiovisuales de apoyo, con el fin de enriquecer la lección teórica práctica.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El alumno será responsable de acatar las normas de seguridad del laboratorio, de manera preventiva y para su correcto funcionamiento, también será responsable de sus materiales personales para trabajar en clase y en el horario correspondiente.

El alumno generará una bitácora que contiene bocetos, procesos y anotaciones de las clases, para recordar los procesos según el caso.

El alumno debe mantener una actitud comprometida y respetuosa con el profesor, sus compañeros y con el medio ambiente durante su estancia en el laboratorio de cómputo.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Trabajo en clase	40%
Carpeta o bitácora	20%
Presentación del trabajo artístico grupal	30%
Disposición para el trabajo	10%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Fiz, S. (1986) Del arte objetual al arte de concepto. Epilogo sobre la sensibilidad "posmoderna". España. Ed. Akal. [clásica]

Francisco, J., (1996), Introducción general al arte: arquitectura, escultura, pintura, artes decorativas, Madrid, España:Istmo[clásica]

Franklin, E. (2007) Acondicionamiento físico para danza. Editorial Paidotribo. [clásica]

Franklin, Erick (1996) Dance Imagery for Technique and Performance. Human Kinetics[clásica]

García, N. (2009). Culturas hibridas. México: Ed. de Bolsillo[clásica]

Guash, A. (2002). El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural. España: Alianza editorial. [clásica]

Giorgis, A.,(2006), Comprender el arte: y entender su lenguaje, Barcelona España: Susaeta ediciones[clásica]

Goodman, Nelson. (2010). Los lenguajes del arte. Una aproximación a la teoría de los símbolos. España: Paidós. [clásica]

Gonzalez, Hernández Miriam de la Caridad, Rodriguez, Ocampo José Guadalupe (2004) Bases metodológicas referencales. Tecnica de la Danza Clásica. Nievel Elemental. CONACULTA [clásica]

Gubern, R. (1986). La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea. Barcelona: Gustavo Gili. [clásica]

Jiménez, S. (1990). El evangelio de Stanislavsky. México: Col.

Complementarias

Erkert, Jan (2003) Harnessing the wind, the art of teaching modern dance. Human Kinetics [clásica]

Conceptos básicos de la danza folclórica
http://xavgom.blogspot.mx/2008/01/conceptos-bsicos-danzas-folklricas.html

Escribiendo danza folclórica mexicana. Resultados de un proyecto de investigación-acción de prácticas letradas en la danza. http://www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2010-1/exploraciones_articulo4.pdf

Palma Athos. (1945) Tratado Completo de la armonía. Buenos Aires: Editorial Ricordi.

Riemmann, Hugo. (1947) Armonía y modulación. México; Editorial Nacional.

Korsakov, Rimsky (1992) Tratado práctico de armonía. Buenos Aires: Editorial Recordi.

Schoenberg, Arnold. (1974). Armonía. Madrid: Editorial Real Musical Teoría. music theory Web. http://www.teoria.com

Holovatuck, J. (2009). Manual de juegos y ejercicios teatrales. Argentina: Editorial ATUEL[clásica]

Juanes, J. (2010). Territorios del arte contemporáneo. México: Ed. Itaca. [clásica]

https://www.pinterest.com.mx/pin/678636237570777377/

https://www.ucuenca.edu.ec/images/facu_artes/.../diseno/fundamentos_diseno.pdf

Federico Fernandez Diez y José Martínez Abadía (1999) Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. España:

Escenología. [clásica]	EDICIONES PAIDOS [clásica]
Midgley, B.,(1993) Guía completa de escultura, modelado y cerámica: técnicas y materiales, España: AKAL. [clásica] Miranda, Antonio. (2002) Manual básico para la enseñanza de la danza tradicional mexicana. México: CONACULTA-FONCA.[clásica] Morriña, O., (1982), Ver y comprender las artes plásticas, La Habana, Cuba: Gente Nueva. [clásica] Pearsall, R., (2002) Introducción al dibujo, Madrid España: agata. [clásica] Stanislavsky, C. (1994). Ética y disciplina. México: Col. Escenología . [clásica] Stanislavsky, C. (2002). Un actor se prepara. México: Editorial Diana. [clásica] Instituto de Arte de la Imagen (2016) La Bases del dibujo, y espacio, Badalona, España: Parramon. Instituto de Arte de la Imagen (2016) La línea y la mancha, Badalona, España: Parramon. Instituto de Arte de la Imagen (2016) Guía completa de Dibujo, Badalona, España: Parramon. (2016) Más de 200 técnicas, concejos y lecciones de Dibujo, Editorial Blume Instituto de Arte de la Imagen (2016) La luz y la sombra en el Dibujo, Badalona, España: Parramon. Conceptos básicos de la danza folclórica http://xavgom.blogspot.mx/2008/01/conceptos-bsicos-danzas-folklricas.html Escribiendo danza folclórica mexicana. Resultados de un proyecto de investigación-acción de prácticas letradas en la danza. http://www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2010-1/exploraciones_articulo4.pdf	

Blain Brown (2008). Cinematografía teoría y práctica. España: EDICIONES OMEGA. [clásica] Joseph V. Mascelli (2012) Las cinco claves de la cinematografía. México: EDICIONES CUEC UNAM.	

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en artes o área afín, con un mínimo de dos años de experiencia en la práctica artística y docente en el área. Además, debe ser una persona responsable y que muestre compromiso social mediante su actuación docente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Curso de Español Superior

5. Clave:

6. HC: 03 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Ramón Verdugo López		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene como objetivo que el estudiante conozca la estructura de la gramática del Español, así como las normas que rigen su uso, para que pueda reconocer las palabras y la función que desempeñan dentro de los textos a los cuales se enfrenta en el ámbito universitario y en su vida cotidiana; de esta manera le permitirá valorarlos y creará discursos conscientes del uso de la lengua. Asimismo, el estudiante dimensionará a la palabra y sus múltiples funciones, a través del aprendizaje de la terminología de la gramática, el análisis de ejemplos, la redacción de estructuras sintácticas simples y complejas, así como la ejecución de ejercicios téoricos-prácticos en torno a las normas de acentuación y puntuación de la lengua escrita. Se imparte en la etapa básica con carácter de obligatoria

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar la redacción de ideas claras, así como el reconocimiento de las estructuras gramaticales que subyacen en el habla cotidiana, a través de identificar palabras y la función que desempeñan en los textos teatrales y la terminología de la gramática y ejercicios de redacción, para potenciar el uso de la lengua como herramienta de expresión que posibilita la comunicación con su entorno de manera responsable y creativa.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Redacta un ensayo sobre su propio manejo de la lengua y el habla cotidiana, partiendo de un análisis intrapersonal. Elabora mínimo cuatro ejercicios y prácticas de análisis gramatical.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptos básicos de la lengua

Competencia:
Identificar la terminología del uso de la lengua, a través de conceptos y ejemplos, que le permitan al alumno dimensionar y enlazar los conocimientos con la práctica del español y de su habla cotidiana, con una actitud de apertura y compromiso.

Contenido: **Duración:** 6 horas

1.1 Lenguaje, lengua, habla
1.2 El signo lingüístico y sus características
1.3 La gramática estructural: léxico, morfología y sintaxis
1.4 Fonema, lexema, morfema, palabra, frase, oración, sintagma, paradigma, discurso

UNIDAD II. Categorías gramaticales

Competencia:
Analizar e identificar la función de cada palabra dentro de una oración, así como la comprensión de las conjugaciones verbales, a través del estudio de categorías, verbos y formas no personales, que permitan dimensionar su importancia en la redacción de discursos, con una actitud de participación y compromiso.

Contenido: **Duración:** 12 horas

2.1 Género y número
2.2 Categorías
- 2.2.1 Sustantivo
- 2.2.2 Artículo
- 2.2.3 Adjetivo
- 2.2.4 Pronombre
  - 2.2.4.1 Relativos, exclamativos e interrogativos
- 2.2.5 Adverbio
- 2.2.6 Preposición
- 2.2.7 Conjunción
- 2.2.8 Interjección

2.3 El verbo
- 2.3.1Clasificación de los verbos
  - 2.3.1.1Conjugación
  - 2.3.1.2 Modo
  - 2.3.1.3 Tiempo
  - 2.3.1.4 Persona
  - 2.3.1.5 Número
- 2.3.2 Formas no personales
  - 2.3.2.1 Infinitivo
  - 2.3.2.2 Gerundio
  - 2.3.2.3 Participio

UNIDAD III. Estructuras sintácticas

Competencia:
Comprender los principios de la sintaxis de la lengua española, atendiendo al orden y la disposición de las palabras de acuerdo con el objetivo general del discurso, para redactar ideas que transiten de lo simple a lo complejo, de forma creativa y responsable.

Contenido: **Duración:** 12 horas

3.1 Estructuras sintácticas simples
- 3.1.1 Sujeto (sintagma nominal)
- 3.1.2 Predicado (sintagma predicativo)
  - 3.1.2.1 Objeto Directo
  - 3.1.2.2 Objeto Indirecto
  - 3.1.2.3 Complemento Circunstancial

3.2 Estructuras sintácticas complejas
- 3.2.1 Yuxtapuestas
- 3.2.2 Coordinadas
- 3.2.3 Subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales

UNIDAD IV. Ortografía (Gramática Normativa)

Competencia:
Comprender las reglas de acentuación y puntuación, mediante el estudio teórico y la práctica de ejercicios, para su correcta aplicación en los procesos de redacción atendiendo al uso de la lengua, con una disposición y compromiso.

Contenido: **Duración:** 18 horas

4.1 Acentuación
- 4.1.1 División silábica
- 4.1.2 Acento prosódico y gráfico
- 4.1.3 Reglas de acentuación: agudas, graves y esdrújulas
- 4.1.4 El acento diacrítico y enfático

4.2 Uso de los signos de puntuación
- 4.2.1 El uso de la coma
- 4.2.2 Aplicaciones del punto
- 4.2.3 El uso del punto y coma
- 4.2.4 Los dos puntos
- 4.2.5 Las comillas
- 4.2.6 Los puntos suspensivos.
- 4.2.7 Uso del guion
- 4.2.8 Uso de la raya
- 4.2.9 Paréntesis y corchetes
- 4.2.10 La diéresis.

4.3 Aplicación de los signos de interrogación y de admiración.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
-Exposición teórica por parte del docente.
-Prácticas de análisis de ejemplos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
-Lecturas asignadas.
-Exposición de esquemas/análisis por parte de los alumnos.
-Investigaciones y reportes de trabajo
-Proceso de elaboración de libro.
-Examen escrito.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Examen escrito.....40%
Evidencias de desempeño.....60%
(Ensayo 30%, Entrega de prácticas y análisis30%)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Beristáin H. (2010). *Gramática estructural de la lengua española*. México: Limusa. [clásica] Fuentes de la Corte, J. L. (2011). *Gramática moderna de la lengua española.* México: Limusa. [clásica] **Referencias electrónicas** Real Academia Española. (2011). Nueva gramática básica de la lengua española. México: Planeta. Recuperado de: http://www.rae.es/sites/default/files/Sala_prensa_Dosier_Gramatica_2009.pdf. [clásica]	Amaro. M., Rojas. A. (2007). *Redacción para universitarios*. México: Limusa. [clásica] **Referencias electrónicas** Mateos, Agustín (2010). *Ejercicios ortográficos. México*: Esfinge. Recuperado de: http://www.aprenderespanol.org/.[clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura en Comunicación, Lengua y Literatura, preferentemente con posgrado en Letras, Comunicación o afines. Además, de preferencia contar con experiencia docente. Ser una persona proactiva y responsable

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Fonología y Respiración

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 03 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Manuel Jesús Acosta Valdez Constantino Hernández		Claudia García Villa	

Fecha: 29 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar técnicas fundamentales de fonación para utilizar el registro vocal con plasticidad y expresividad de la voz. Conocer el aparato fonatorio para concientizar su uso, extender el registro y poder usar la voz con diferentes matices y colores. La voz es un elemento de la escena para dar vida y carácter a los personajes.
Esta unidad de aprendizaje se imparte en etapa básica con carácter de obligatoria porque está iniciando el conocimiento y aplicación de su cuerpo, y la voz como herramienta de comunicación y expresividad para la disciplina.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar la amplitud del registro vocal, aplicando metodológicamente, técnicas de respiración, colocación y emisión, evitando daños en el aparato fonatorio, para emitir sonidos con claridad, proyección y plasticidad con respeto por el propio cuerpo y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Lectura de un texto dramático (monólogo) con una duración mínima de tres minutos, aplicando inflexiones, dinámicas de volumen y entonación, así como del uso correcto de la respiración.
Generar un ejercicio donde se exploren diferentes elementos de la voz, como el registro, color, matiz, entonación y volumen, de no menos de cuatro minutos, con una partitura teatral creada por el alumno, que pueda contener palabras o solo sonidos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Fisiología de la voz

Competencia:
Identificar los órganos del aparato fonador mediante la correcta ubicación de los mismos en esquemas anatómicos y de manera auto sensorial, valorando la importancia de cada uno de ellos para la producción del sonido con disciplina y responsabilidad

Contenido: **Duración:** 4 horas

1.1 Estructura del aparato fonador
1.2 Características funcionales del aparato fonador
1.3 Características de los órganos articulatorios
1.4 Características de los resonadores

UNIDAD II. Teoría de la fonación

Competencia:
Identificar los elementos fónicos del español y sus características mediante el uso adecuado del alfabeto fonético con el fin de distinguir entre las formas coloquiales del español y la pronunciación normativa con responsabilidad.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1 Características del sonido articulado humano
2.2 Propiedades prosódicas del español
2.3 Propiedades fonemáticas del español
2.4 Introducción a los ejercicios de dicción, serie I

UNIDAD III. Técnicas de respiración e impostación de voz.

Competencia:
Colocar la voz con potencia mediante el uso de las técnicas de respiración intercostal diafragmática con el fin de proyectarla efectivamente con control y precisión

Contenido:

Duración: 4 horas

3.1 Diferentes tipos de respiración
3.2 Respiración intercostal diafragmática
3.3 Impostación de voz y media tonal
3.4 Respiración, potencia de voz por impostación
3.5 Generación de partitura vocal

UNIDAD IV. Dicción

Competencia:
Realizar ejercicios de dicción mediante la lectura de textos, trabalenguas y un monólogo para articular con ritmo y propiedad los sonidos de acuerdo con la normativa del español mexicano estándar.

Contenido: **Duración:** 4horas

4.1 Ejercicios de dicción serie I
4.2 Ejercicios de dicción serie II
4.3 Lectura, ritmo, dicción y modulación
4.4 Ejercicio vocal con emisión de sonidos y palabras

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Usar adecuadamente el alfabeto fonético, mediante la trascripción de textos escritos y orales, con el fin de dar cuenta de las características del español formativo estándar, con responsabilidad y respeto.	Transcribir textos orales y escritos en alfabeto fonético	Textos orales y escritos, parrilla del alfabeto fonético estándar, grabadora.	3 horas
2	Pronunciar con ritmo y claridad los fonemas del español, con el fin de establecer las diferencias entre el habla coloquial y el habla cuidada, con responsabilidad y respeto.	Pronunciar textos y trabalenguas de nivel básico para explorar sus posibilidades de ritmo, entonación y dicción.	Textos breves, trabalenguas de nivel básico (serie I), patrones de entonación.	4 horas
3	Respirar, mediante los métodos fundamentales de respiración intercostal diafragmática, con el fin de ampliar la potencia y distribución del impulso espiratorio, con responsabilidad y respeto.	Inhalar y exhalar profundamente por la nariz, distribuyendo el aire en la cuenta de 10 segundos de inhalación, 10 segundos de retención y 10 segundos de exhalación hasta poder controlar la eficiencia respiratoria.	Espejo	4 horas
UNIDAD II				
4	Respirar mediante los métodos intermedios de respiración intercostal diafragmática, con el fin de ampliar la potencia y distribución del impulso respiratorio que da apoyo a la producción de voz, con responsabilidad y respeto.	Inhalar y exhalar profundamente y de forma alternada por la nariz de acuerdo con los requerimientos corporales de cada una de las técnicas de respiración profunda.	Espejo, colchoneta	4 horas
5	Identificar el registro vocal individual, mediante la exploración	Pronunciar el triángulo vocálico mediante la colocación en la voz	Agua, espejo	6 horas

	de su distrito tonal, con el fin de dar cuenta de las posibilidades fono acústicas de la voz de cada uno de los estudiantes, con responsabilidad y respeto.	media, fuerte y falsete, en repeticiones periódicas.		
UNIDAD III				
6	Colocar la voz en la media tonal, ampliando las posibilidades fono acústicas y de importación de la voz, con el fin de producir sonidos claros y armónicos, con responsabilidad y respeto.	Realizar los ejercicios graduados para la colocación de la voz, ampliación del registro tonal y proyección	Agua, espejo, ejercicios de importación y proyección. Colchonetas	3 horas
7	Impostar la voz, mediante el uso de las técnicas de respiración intercostal diafragmática, con el fin de aumentar la potencia y claridad de la voz, con responsabilidad y respeto.	Respirar utilizando adecuadamente los resonadores de la caja torácica y la máscara para aumentar la potencia de voz durante los ejercicios de importación.	Agua, colchonetas, ejercicios de respiración intercostal diafragmática, ejercicios de dicción.	6 horas
8	Pronunciar textos, mediante el uso del ritmo, entonación y dicción del español normativo estándar, con el fin de establecer un parámetro neutro para la producción de la voz.	Leer los ejercicios de dicción y de trabalenguas aplicando los estándares de ritmo, entonación, dicción y distribución del gasto de aire en los tiempos establecidos en cronómetro de acuerdo con el grado de dificultad de pronunciación.	Agua, ejercicios de dicción y trabalenguas, ejercicios de respiración intercostal diafragmática, cronómetro y grabadora	6 horas
9	Leer textos con claridad y volumen, mediante el uso de los parámetros de dicción y entonación a fin de reconocer el valor expresivo de los mismos	Leer textos de diversas fuentes y realizar monólogo, de acuerdo con los estándares de dicción, ritmo, entonación, proyección de voz y expresividad.	Textos orales, monólogo, grabadora.	4 horas
10	Generar partitura vocal, usando como elementos, sonidos entonación y volumen para la producción de la voz y sonidos.	Realizar la partitura vocal, que contenga sonidos, administración de aire, matices de volumen, dicción y proyección de sonidos y palabras.	Agua, partitura, ejercicios de respiración intercostal diafragmática y video grabadora.	2 horas

11	Ejecutar partitura vocal, cuidando integrar los elementos trabajados.	Ejecutar la partitura vocal, produciendo sonidos y palabras con diferentes matices de volumen, cuidando la dicción en las palabras, y proyectando cualquier emisión sin importar el volumen de esta.	Agua, partitura, ejercicios de respiración intercostal diafragmática y video grabadora.	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
En sesión teórica presentará las características de cada una de las técnicas de colocación de voz para posteriormente modelar, en sesiones prácticas los ejercicios correspondientes que serán grabados en un dispositivo electrónico de seguimiento de cada alumno.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Llevará a cabo cada una de las prácticas vocales presentadas por el maestro, registrando sus avances en las grabaciones de seguimiento de los ejercicios provisto para este fin.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Participación 40%
Materiales de trabajo 10%
Tareas y registro de avance.....30%
Presentación de monólogo o partitura sonora.....20%
(Ejercicio de partitura sonora)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Navarro T. (1967*). Manual de pronunciación española*. New York: Hafner. [clásica] Ruiz Lugo, M., Monroy Bautista, F., & Ceballos Bernal, T. (1994). *Desarrollo profesional de la voz*. México: Grupo Edit. Gaceta.. [clásica]	Murcia R. (2010). *Manual de expresión vocal*. Colombia http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/manual-expresion-vocal/manual-expresion-vocal.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Literatura, Teatro o Lingüística. Además, de preferencia con experiencia docente, ser responsable y tolerante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Práctica Escénica

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)	Firma
Pedro Emmanuel Vega Peraza		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En este curso, se pondrán en práctica las herramientas adquiridas referentes al trabajo del cuerpo y la voz en función de ejercicios escénicos, para aplicar estos conocimientos con fundamentos en el lenguaje escénico.
Es fundamental generar ejercicios escénicos que prueben las herramientas adquiridas tanto de creación como de técnica actoral para integrar este conocimiento al desarrollo actoral de manera práctica.
Esta unidad de aprendizaje es obligatoria y se imparte en la etapa básica, integra conocimientos de los contenidos de Introducción a la Disciplina, Fonología y Respiración y Técnicas Corporales, provee de herramientas necesarias para Partitura Escénica y Creación de personaje.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear ejercicios escénicos con la consciencia de los signos que los construyen y los significantes emotivos del actor, a través de la aplicación de la terminología teatral y elementos fundamentales del lenguaje escénico, para generar una metodología que permita convertir ideas en lo que se dice y lo que se hace en escena, con responsabilidad hacia sí mismo y social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta un ejercicio escénico individual de al menos cinco minutos con la consciencia de los elementos significantes y un análisis profundo, que integre las herramientas adquiridas en el uso de la voz y el cuerpo (de Fonología y Respiración y de Técnicas Corporales.)

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Signo teatral

Competencia:
Analizar los elementos escénicos como constructores de significado, con conciencia del lenguaje teatral y la reflexión, para crear ejercicios escénicos, con una actitud de respeto a la profesión.

Contenido: **Duración:** 4 horas

1.1 Signo teatral
1.2 Comunicación conmigo, con otro, con todos
1.3 Ideología del actor

UNIDAD II. El proceso creativo
Competencia: Desarrollar su proceso creativo, a partir del análisis de los elementos que lo constituyen, a fin de aplicar metodologías que permitan abordar el trabajo escénico, con originalidad y honestidad
Contenido: **Duración:** 4 horas 2.1 Ética y disciplina 2.2 Stanislavsky, imaginación 2.3 Otros lenguajes artísticos

UNIDAD III. El juego escénico

Competencia:
Desarrollar habilidades de disposición para el trabajo en escena, a partir de ejercicios lúdicos, para generar herramientas que faciliten el trabajo actoral, con un estricto sentido de cuidado y atención al grupo.

Contenido: **Duración:** 4 horas

3.1 Actuación: El gran juego
3.2 Ejercitarse para poder jugar mejor
3.3 Disponibilidad

UNIDAD IV. Improvisación como metodología de creación

Competencia:
Desarrollar herramientas para la improvisación escénica, a través de juegos y técnicas de improvisación, para crear con ellos ejercicios escénicos susceptibles a la repetición, con una actitud de apertura, colaboración y apoyo a los compañeros.

Contenido: **Duración:** 4 horas

4.1 Las condiciones, reglas del juego
4.2 Hacer verdadero un estímulo ficticio
4.3 Registrar los hallazgos
4.4 El accidente en escena

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Explorar el movimiento corporal en escena, a través de propuestas de velocidades, para experimentar la variación de significado, con una actitud de rigor concentrada en la observación.	Explorar los ritmos de movimiento muy lento, normal y muy rápido probándolos en un ejercicio de acciones escénicas determinadas. Descubrir cómo estos ritmos cambian el significado de las acciones.	Música grabada. Aparato de sonido.	4 horas
2	Explorar el movimiento corporal en escena, a través de propuestas de desplazamientos y niveles, para experimentar la variación de significado, con una actitud de rigor concentrada en la observación.	Cada uno creará un diseño espacial que incluya desplazamientos, direcciones y sentidos, velocidades y niveles. Reflexionar cómo estos elementos construyen significados.	Música grabada. Aparato de sonido.	6 horas
3	Desarrollar una herramienta actoral de disposición, a través de niveles de concentración, con uno mismo, con el otro, con todos, para lograr una mejor comunicación con el entorno, con una actitud de respeto.	Comenzar trabajando un movimiento en un nivel personal, después compartirlo con un compañero, después con todos. Esto para trabajar en esos niveles de comunicación.	Música grabada. Aparato de sonido.	2 horas
UNIDAD II				
4	Ejecutar una serie de acciones, a través de premisas correspondientes a un espacio ficcional, para encontrar la relación entre imágenes y acciones, con respeto y apertura	Con los ojos cerrados y la guía del instructor generar un espacio, sus dimensiones, texturas, formas. Después transitar por él, generar acciones y tareas escénicas dentro de ese espacio.	Música grabada. Aparato de sonido.	4 horas
5	Crear un ejercicio escénico, partiendo de una pintura, para encontrar la diferencia entre	Generar material escénico a partir de una pintura, partiendo de su análisis e interpretación, y	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos	5 horas

	ambos lenguajes, con una actitud de respeto.	tomando los significantes emotivos para el actor.	escenográficos.	
6	Realizar un ejercicio escénico, partiendo de una nota periodística, para asimilar la diferencia entre información y acción escénica, con una actitud crítica.	Generar material escénico a partir de una nota periodística, partiendo de su análisis e interpretación, buscando la progresión escénica que no da la información.	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	5 horas
UNIDAD III				
7	Realizar una cadena de desplazamientos, a través de indicaciones respecto a la superficie por la que se transita, para encontrar la relación entre imágenes y calidades de movimiento, con respeto y apertura.	Desplazarse por el espacio creando calidad de pisos, nieve, arena, lodo, brasas, como sí cruzara un río por las rocas, etc.	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	3 horas
8	Desarrollar una herramienta actoral que permita el registro de acciones, a través de la observación y repetición, para trabajar la memoria como elemento fundamental de la escena, con rigor y autocrítica	Se colocan una serie de elementos, pasa un integrante y realiza una acción con uno de ellos, luego el segundo repite la acción del primero y toma otro para realizar una nueva acción y así sucesivamente.	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	3 horas
9	Generar una herramienta actoral que permita generar acciones, a través de la observación e interpretación, para generar ejercicios en colaboración con los compañeros, con un sentido de colaboración.	Divididos en subgrupos cada uno recibe una foto, luego intentan reproducirla, por último se les pedirá que construyan dos fotos más, para armar una historia. La presentan a los demás	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	2 horas
UNIDAD IV				
10	Elaborar un discurso que relacione cuerpo e imaginación, a través de la concentración de los sentidos, para el desarrollo de sus herramientas interpretativas, con	Se desarrollarán juegos de improvisación grupal donde todos desarrollaran las acciones que se propongan durante la clase, como por ejemplo, un viaje en barco	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	5 horas

	sentido de colaboración	donde hay olas gigantes, naufragios, etc.		
11	Generar herramientas actorales, a través de la técnica de improvisación, para fortalecer la capacidad de reacción y precisión de la acción, con un sentido de apertura.	Se le pide a cada grupo que organice una situación a improvisar en un tiempo determinado con tema libre. Cuando ya estén listos para improvisar se les pide que lo hagan en una lengua desconocida, inventando las palabras.	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	6 horas
12	Fortalecer la habilidad de reacción, utilizando la concentración de la atención, para responder con precisión a los estímulos dados, con sinceridad y compromiso	Organizan la situación y la improvisan. Durante el desarrollo de la misma el coordinador dará un golpe de palmas; en ese momento cada uno continua con el rol que venía ocupando el compañero de su derecha. Se debe respetar el género del compañero al que les tocó reemplazar.	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	5 horas
13	Construir historias en grupo, a través de la improvisación, para fortalecer el sentido de grupo y el trabajo en equipo, con solidaridad y respeto	Cada grupo arma una improvisación. Durante la clase se pedirá a cada subgrupo que le impriman un estilo, por ejemplo, Cómica, de terror, melodrama, etc.	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	4 horas
14	Crear una situación en grupo, a través de la improvisación, para fortalecer el sentido de grupo y el trabajo en equipo, con liderazgo y respeto	Un integrante del grupo queda en el espacio escénico. A partir de ahora cualquier compañero que lo desee ingresará al espacio proponiendo una acción, un espacio determinado. El primero debe adaptarse a la propuesta. Al llegar un tercero, el primero debe resolver su salida y el segundo se adapta a la nueva propuesta.	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	4 horas
15	Generar la habilidad de	Cada pareja trae planteada su	Música grabada.	4 horas

	adaptación a nuevas situaciones ficciones, a partir de la relajación, para responder adecuadamente y con coherencia a la historia planteada, con un sentido de colaboración y apertura.	improvisación. Llegado el momento de pasarla, se le indica el lugar en el que se desarrollará. Ejemplo: en la selva, en una manifestación, en un elevador, etc.	Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	
16	Desarrollar la capacidad de modificar el orden de una escena, a partir de la observación, para generar herramientas orientadas a la atención hacia el compañero, con una actitud de colaboración.	Se le pide a la pareja que organice una situación con tres secuencias que respondan a introducción, desarrollo y desenlace. La muestran, luego deberán reorganizarla modificando el orden de las secuencias pero sin perder coherencia.	Música grabada. Aparato de sonido. Elementos básicos escenográficos.	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente guiará el proceso del alumno, incluyéndose en ocasiones para motivar la creación de los alumnos.
Expondrá las cualidades del movimiento que se requiera como el ojo profesional que ve desde afuera los aciertos y errores.
Estrategia de aprendizaje (alumno)
Se trabajarán niveles de comunicación como preparación para cada clase, primero con uno mismo, luego con otro y al final con todos

El juego será fundamental como metodología de trabajo, un juego donde cada vez existan reglas más complejas y para el que debemos entrenarnos para jugar mejor.
Se realizarán improvisaciones, siempre registrando hallazgos, relaciones con los demás y de estos se tomará material para armar ejercicios escénicos ensayados

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Asistencia.....20%
Prácticas en clase.....30%
Evidencia de desempeño.....20%
(Proceso de creación de ejercicio escénico
que integre herramientas de Fonología y
respiración y de Técnicas corporales)
Presentación final.....30%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Caletti, G. (2009). *Impro Argentina*. Ediciones de la Cooperativa Chilavert. Argentina.. [clásica]

Holovatuck, J. (2009). *Manual de juegos y ejercicios teatrales*. Editorial ATUEL. Argentina. [clásica]

Jiménez, S. (1990). *El evangelio de Stanislavsky*. México: Col. Escenología. [clásica]

Stanislavsky, C. (1991). *Ética y disciplina*. Col. Escenología Stanislavsky, Constantin. Ética y disciplina. México: Col. Escenología. [clásica]

Stanislavsky, C. (2002). *Manual del actor*. Stanislavsky, Constantin. Un actor se prepara. Editorial Diana. México. [clásica]

Complementarias

Aristóteles.(2005). *La poética*. México: Editores Mexicanos Unidos. [clásica]

Stanislavsky, Constantin. (2003) *El arte escénico*. México: Siglo XXI Editores. [clásica]

Referencias electrónicas

Celcit Argentina. (03 de mayo de 2018). Recuperado de http://www.celcit.org.ar/

Ubuweb: Papers. (03 de mayo de 2018). . Recuperado de http://www.ubu.com/papers/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura Teatro o Lingüística y preferentemente posgrado en Literatura, Teatro o Lingüística. Además, de preferencia con experiencia manejo de grupos mínima de dos años. Ser responsable y creativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Apreciación Estética y Teatral

5. Clave:

6. HC: 03 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En este curso el alumno podrá valorar cualidades artísticas para entablar un juicio ordenado a partir de la apreciación, el cual apoye la argumentación y el análisis de sus futuros proyectos; así mismo, le permitirá estudiar la relación del arte con el entorno social y discernir entre diversas formas de pensamiento que convergen en la creación. Se imparte en la etapa básica con carácter de obligatoria para brindar oportunamente un lenguaje que coadyuve a la redacción de ideas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear textos con un juicio sustentado en conocimientos teóricos y experiencia, a partir de la reflexión sobre diversas formas de apreciación, documentación bibliográfica, estudios de conceptos estéticos, manifiestos de arte y revisión de obras, para valorar e interpretar los procesos de creación artística, con responsabilidad y congruencia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora textos que expongan un discurso estético enfocado a la interpretación de diversas exposiciones plásticas, actividades escénicas o montajes teatrales, con un lenguaje pertinente y reflexiones sustentadas.
NOTA: Algunos de los textos se realizarán a partir de eventos culturales que acontecen en la ciudad, previamente señalados por el docente, por lo que el alumno deberá comprometerse a la asistencia de los mismos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Definición de arte y conceptos de estética

Competencia:
Identificar conceptos estéticos, a partir de documentación bibliográfica y un análisis sobre la reacciones en la percepción de objetos, para desarrollar aptitudes sensoriales que permitan valorar las diversas formas de creación que existen en el arte, con actitud reflexiva y creativa

Contenido: **Duración:** 15 horas

1.1 Definición del arte
- 1.1.1 Función, utilidad y trascendencia
- 1.1.2 El lenguaje artístico
- 1.1.3 Elementos estructurales en la obra artística
- 1.1.3.1 Forma
- 1.1.3.2 Contenido
- 1.1.4 Artes escénicas: Imagen y concepto de representación.

1.2 ¿Qué es la belleza?
- 1.2.1 Apreciación y percepción

1.3 Estética
- 1.3.1 Definición de estética
- 1.3.2 El ser humano y su relación con la estética
- 1.3.3 Relación sujeto-objeto
- 1.3.4 Categorías estéticas
- 1.3.5 La estética del arte teatral y la experiencia de creación

UNIDAD II. Apreciación de la belleza y su contexto en la creación escénica

Competencia:
Identificar las formas de pensamiento según el devenir histórico social y de las artes escénicas, a partir de documentación visual y bibliográfica y el análisis de montajes teatrales, para fortalecer la apreciación estética, con responsabilidad y apertura.

Contenido: **Duración:** 24 horas

2.1. Actividad artística en la antigüedad
- 2.1.1 La poética de Aristóteles
- 2.1.2 Lo bello moral
- 2.1.3 Lo bello formal
- 2.1.4 Formas de representación: uso de elementos plásticos

2.2 El bien y la virtud
- 2.2.1 Espacios y formas de representación medievales

2.3 Perfección y belleza
- 2.3.1 Tratado de pintura de Alberti. Antecedentes de la pintura renacentista

2.4 Sensibilidad y razón
- 2.4.1 Telones en perspectiva: su uso en escena

2.5 La naturaleza humana y deshumanizada

2.6 Pensamientos opositores de la imitación vs la ilusión en las creaciones artísticas
- 2.6.1 Imaginación y creación

2.7 Preponderancia a las reacciones afectivas
- 2.7.1 La abstracción y síntesis de la forma

2.8 La autonomía del arte

UNIDAD III. Juicio estético

Competencia:
Elaborar un juicio estético, a partir del análisis crítico, perspectiva metódica y uso del lenguaje pertinente, para valorar el propósito de creación enfocado a diversas obras artísticas, con responsabilidad y congruencia

Contenido:

Duración: 9 horas

3.1 Condiciones del juicio según el gusto por lo bello.
- 3.1.1 Lo sublime.
- 3.1.2 Lo monstruoso.

3.2 Valores
- 3.2.1 Sensoriales
- 3.2.2 Formales
- 3.2.3 Símbolo y significado.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente asignará lecturas previas a la clase para la comprensión de conceptos teóricos, apoyado por material visual que permita al alumno adquirir una mejor interpretación del tema y propicie un debate de ideas y opiniones.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Se estimulará la creación de discursos en torno a los contenidos mediante la asistencia a eventos culturales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evidencia de desempeño.....30%
(Reportes de lectura, ensayos y participación en clase)
(Se tomará en cuenta la asistencia a los eventos culturales previamente señalados por el docente)
Examen parcial escrito.....20%
(Se tomará en cuenta la redacción, ortografía y claridad en las ideas)
Examen final. Ensayo..... 50%.
(Se tomará en cuenta la redacción, ortografía y claridad en las ideas)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Arnaldo J. y Calvo F. (2004). *Colección dirigida por Valeriano Bozal. Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas, tomo I y II, A.* Machado libros S. A. [clásica]

Bayer R. (2003). *Historia de la estética. Fondo de Cultura Económica*. México, [clásica]

Eco U. (2002). *La definición del arte*. Ediciones Destino. [clásica]

Pérez M. (2006). *Técnicas de organización y gestión aplicadas al teatro y el espectáculo*. Ñaque editora, ciudad real.[clásica]

Complementarias

Smith T. (2012). *¿Qué es el arte contemporáneo? Siglo XXI Belting, Hans. La historia del arte después de la modernidad*. Universidad Iberoamericana, 2010[clásica]

Zweig, Stefan. El misterio de la creación artística. Ed. Sequitur, 2010 [clásica]

Referencias Electónicas

Bayer, R. (1980). *Historia de la estética*. http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/ma_del_carmen_rossette/wp- content/uploads/2013/08/73007731-Raymond-Bayer-Historia-de- la-Estetica.pdf [clásica]J.

Hospers «Fundamentos», en M. C. Beardsley y J. Hospers, *Estética.* Recueprado de: http://www.icergua.org/latam/pdf/10-primsem/03-05-06- fs7-fs8/doc12.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Literatura, Teatro, Historia del Arte o Comunicación. De preferencia con experiencia frente a grupo y ser una persona metódica y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad

5. Clave:

6. HC: 04 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 10

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje le servirá al alumno para conocer no sólo los principales movimientos teatrales de la Modernidad sino el contexto ideológico que influyó en su desarrollo. Estos conocimientos le darán una perspectiva crítica no sólo en cuanto a teoría e investigación teatral sino a las distintas prácticas creativas y pedagógicas. Esta unidad de aprendizaje de carácter obligatoria se imparte en la etapa básica, ya que apoyará directamente a todo su proceso de formación en todas las áreas del conocimiento, y se necesitarán habilidades para la interpretación y comprensión de textos.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la relación entre los movimientos teatrales más importantes del siglo XVII al inicio del XX y las ideologías que dieron inicio y sustento a la Modernidad, a través del estudio del contexto histórico, filosófico y científico, para hacer una analogía entre los procesos ideológicos del mundo occidental moderno y el desarrollo del teatro, con actitud crítica y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega un reporte de entre dos y tres cuartillas al finalizar cada unidad donde exponga las ideas más relevantes de los contenidos de la unidad.
Elabora ensayo de entre cinco y ocho cuartillas donde amplíe y profundice sobre la relación del teatro con la ciencia o la filosofía siguiendo con la perspectiva de analizar los fenómenos teatrales y dramáticos desde su contexto ideológico.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El inicio de la modernidad

Competencia:
Comparar el desarrollo teatral (actuación y literatura dramática) con los postulados científicos y filosóficos que dieron inicio a la Modernidad, mediante el análisis de casos y autores canónicos de la época, para entender su contexto y desarrollo ideológico, de forma crítica.

Contenido: **Duración:** 12 horas

1.1 Descartes: Racionalidad y burguesía
1.2 El empirismo y las bases del pensamiento liberal
1.3 Galileo vs. la Iglesia
1.4 La ciencia newtoniana
1.5 El racionalismo y la estética del neoclásico
1.6 Racine y la tragedia racionalista
1.7 Molière y la crítica a la burguesía
1.8 El pensamiento científico de Marlow en "Fausto"
1.9 Riccoboni "Lelio": el actor moderno

UNIDAD II. La razón emancipadora

Competencia:
Asociar los postulados ideológicos de la Ilustración con las posturas sobre la actuación de Diderot, a través del estudio de pensadores y científicos del siglo XVIII, para comprender su influencia, de forma crítica

Contenido: **Duración:** 10 horas

2.1 La Enciclopedia y el Iluminismo
2.2 El pensamiento liberal: Hobbes y Adam Smith vs. Rousseau
2.3 Kant: síntesis de racionalismo y empirismo
2.4 Laplace: el triunfo de las matemáticas
2.5 Lavoisier: de la alquimia a la química
2.6 Polémica entre el actor frío y el actor sensible
2.7 "La paradoja del comediante" de Diderot

UNIDAD III. Pensamiento romántico e Idealismo Alemán

Competencia:
Contrastar las posturas sobre literatura dramática y actuación de Lessing con el pensamiento del romanticismo e idealismo alemán, mediante el estudio de los procesos ideológicos del Strum una Drang a la dialéctica hegeliana, para comprender la correspondencia entre arte, teatro, filosofía y la unificación del estado alemán, de forma crítica.

Contenido: **Duración:** 8 horas

3.1 El Strum und Drang y la unificación del Estado Alemán
3.2 El pensamiento romántico: poesía y filosofía
3.3 La reivindicación de los saberes herméticos
3.4 Fichte: "Yo absoluto" y la Idea
3.5 La dialéctica hegeliana
3.6 Lessing

UNIDAD IV. Socialismo y Realismo

Competencia:
Interrelacionar la estética del realismo con los postulados del socialismo y la izquierda hegeliana, a través del análisis de sus fuentes ideológicas, para comprender su influencia en el nacimiento del melodrama y el teatro burgués, con actitud crítica.

Contenido: **Duración:** 9 horas

4.1 La revolución industrial
4.2 La izquierda hegeliana: Feuerbach y Marx
4.3 La historia como ciencia
4.4 Los primeros realistas: Stendhal y Balzac
4.5 El realismo en la representación: Vestris, Talma y Los Meininger
4.6 El nacimiento del melodrama
4.7 El drama burgués y la "obra bien hecha"

UNIDAD V. La irracionalidad en la Modernidad

Competencia:
Comprender los hitos ideológicos contrarios a los postulados racionalistas de la Modernidad con la literatura dramática de Goethe y la ópera de Wagner, a través del análisis de filosofías irracionalistas y obras artísticas, para entender las similitudes entre corrientes artísticas y filosóficas opuestas a la racionalización, de forma crítica.

Contenido: **Duración:** 8 horas

5.1 El rechazo a la racionalidad en Pascal
5.2 Schopenhauer: la voluntad
5.3 Nietzsche: la voluntad de poder y lo dionisiaco
5.4 El inconsciente antes de Freud
5.5 "Fausto" de Goethe
5.6 "Tristán e Isolda" de Wagner

UNIDAD VI. Positivismo y Naturalismo

Competencia:
Diferenciar los postulados estéticos del naturalismo en la literatura dramática y la actuación con los del positivismo y la ciencia experimental, a través del estudio de autores canónicos en estas materias, para comprender la influencia y correlación entre el teatro naturalista y la ciencia decimonónica, de forma crítica.

Contenido: **Duración:** 8 horas

6.1 El positivismo de Comte
6.2 Claude Bernard: la ciencia experimental
6.3 Darwin y el darwinismo social
6.4 El naturalismo de Zolá y Antoine
6.5 El naturalismo de Ibsen, Strindberg y Chéjov
6.6 El sistema Stanislavski como método científico

UNIDAD VII. El nacimiento de las vanguardias

Competencia:
Comparar los postulados estéticos e ideológicos de las primeras vanguardias teatrales (simbolismo y expresionismo) con las teorías científicas que sentaron las bases del pensamiento posmoderno, a través del estudio del arte y la ciencia finisecular (finales del XIX y principios del XX), para hacer una analogía entre las rupturas propuestas por la ciencia y las propuestas por el arte, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 9 horas

7.1 La geometría no euclidiana
7.2 De la mecánica newtoniana a la mecánica cuántica
7.3 Las pulsiones freudianas: Eros y Thánatos
7.4 Meyerhold y el constructivismo ruso
7.5 La Patafísica de Jarry
7.6 E. G. Cgraig: ritmo y geometría
7.7 El expresionismo: Munch, Murnau y Reinhardt

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Reconocer las similitudes y diferencias entre la Ilustración y el Romanticismo, a través del debate en grupos, para crear opiniones críticas sobre cómo debe ser el arte del actor y la literatura dramática, de manera respetuosa y tolerante	El grupo se dividirá en dos para un debate, donde unos tomarán la parte ilustrada y los otros la romántica. Lo tópicos a debatir, en una primera parte, serán sobre ciencia, razón y naturaleza. En una segunda parte, sobre lo que debe ser el arte del actor y la literatura dramática.	Material audiovisual generado por los propios alumnos	8 horas
2	Reconocer las similitudes y diferencias entre el pensamiento romántico-idealista y el materialismo-realismo, a través del debate en grupos, para crear opiniones críticas con sustento teórico, de manera respetuosa y con tolerancia.	El grupo se dividirá en dos para un debate, donde unos tomarán la parte idealista y los otros la materialista. Lo tópicos a debatir, en una primera parte, serán sobre realidad ideal y realidad material, así como la naturaleza humana. En una segunda parte, sobre lo que debe ser el arte del actor y la literatura dramática.	Material audiovisual generado por los propios alumnos.	8 horas
3	Reconocer las similitudes y diferencias entre la Racionalidad de Modernidad(racionalismo-empirismo), la Racionalidad Idealista, la Racionalidad Materialista y las filosofías irracionalistas, a través del debate en grupos, para crear opiniones críticas que deriven en conclusiones sobre el deber ser del actor y la obra de arte, de manera respetuosa y con tolerancia	El grupo se dividirá en tres para un debate, donde unos tomarán la postura de racionalismo-empirismo, otros la racionalidad idealista, unos más la racionalidad materialista y los últimos la postura irracionalista. Los tópicos a discutir serán, en una primera parte, lo que es la verdad, la realidad y la naturaleza humana. En una segunda parte cómo debe ser el actor y la obra de arte.	Material audiovisual generado por los propios alumnos.	8 horas

UNIDAD II				
4	Reconocer las similitudes y diferencias entre la experimentación científica y la experimentación artística, a través de la realización de experiencias de laboratorios, para comprender los principios básicos del naturalismo, de manera crítica y responsable.	Los alumnos, en una primera parte, realizarán experimentos de ciencias naturales divididos en tres grupos: física, química y biología. En una segunda parte, realizarán un experimento escénico a manera de laboratorio teatral. Para ambos experimentos realizarán bitácoras y al final las habrán de comparar para observar las similitudes y diferencias entre ambas experiencias	Juegos científicos estilo "Mi Alegría". Utilería y vestuario acorde con el ejercicio de laboratorio teatral a realizar.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Exposición de clase por parte del maestro y apoyado en materiales audiovisuales.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Lecturas en casa por parte del alumno y discusión en clase. Debate en equipos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evidencias de desempeño.....60%
(Reportes por unidad30% y Ensayo final30%)
Examen final.....40%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Berthold M. (1974). *Historia social del teatro vol. 2*. Madrid: Guadarram. [clásica] Braun E. (, 1986). *El director y la escena. Del naturalismo a Grotowski*. Buenos Aires: Galerna. [clásica] Ceballos É. (1999). Las técnicas de actuación en México. México: Escenología. [clásica] Dubatti J (comp.). (2013). *El actor. Arte e historia*. México: Libros de Godot. [clásica] --- *Historia del actor*. Buenos Aires: Colihue, 2008. [clásica] --- *Historia del actor II*. Buenos Aires: Colihue, 2009. [clásica] Durán M. J. M. (2009). *Iconoclasia, historia del arte y lucha de clases: sobre las relaciones entre economía, cultura e ideología*. Madrid: Fundación Arte y Derecho. [clásica] Cline B. L. (2004). Los creadores de la nueva física. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica] Fazio M. y Gamarra D. (2001). *Historia de la filosofía III. Filosofía moderna*. Madrid: Palabra. [clásica] Fazio M. y Fernández Labastida F. (2004). *Historia de la filosofía IV. Filosofía contemporánea*. Madrid: Palabra. [clásica] Geymonat L. (1998). *Historia de la filosofía y la ciencia*. Barcelona: Crítica. [clásica] Hull L.W.H. (2011). *Historia y filosofía de la ciencia*. Barcelona: Crítica. [clásica] Suances M. y Villar Ezcurra A. (2004). *El irracionalismo I. De los orígenes del pensamiento hasta Schopenhauer*. Madrid: Síntesis. [clásica] Suances M. y Villar Ezcurra A. (2004). *El irracionalismo II. De Nietzsche a los pensadores del absurdo*. Madrid: Síntesis. [clásica]	Trastoy B. (2018, abril, 25). Telón de fondo. Disponible en: http://www.telondefondo.org

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Artes, Literatura, Filosofía o afines. De preferencia con experiencia frente a grupo y ser una persona metódica y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Teoría y Metodología para la Escena y la Actuación

5. Clave:

6. HC: 04 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)	Firma
Patricia Michelle Guerra Adame	Michelle Guerra A	Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje servirá al alumno para conocer distintas metodologías de actuación y dirección de escena a través de la lectura de textos teóricos, ensayos y capítulos de libro y que haga un comparativo entre éstas. Ayudará a adquirir una perspectiva más amplia de las metodologías teatrales y complementará los saberes teóricos y metodológicos para la actuación y la dirección de escena. Por tanto, está inscrita dentro de la etapa disciplinaria y complementa a las unidades de aprendizaje Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad e Historia del Teatro y las ideas: Contemporáneo y Posmodernidad. Asimismo será requisito para la unidad de aprendizaje de Dirección. Se imparte en la etapa básica con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar las metodologías más importantes sobre actuación y dirección de escena, a través del análisis comparativo entre éstas, para fundamentar, fortalecer y perfeccionar su trabajo escénico, con iniciativa y apertura.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

El alumno podrá elegir uno de los siguientes proyectos para la evaluación final
- Exposición comparativa entre dos metodologías, teorías o sistemas actorales
- Elaboración de mapa conceptual o árbol genealógico que muestre la influencia de uno y otro teórico.
- Representación escénica donde se muestre la misma escena abordada desde dos teorías o metodologías diferentes a manera de comparación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. La escuela de Stanislavki

Competencia:
Analizar la propuesta actoral de Stanislavski y las principales adaptaciones e interpretaciones de su sistema, a través del estudio de su metodología, para lograr un comparativo con sus herederos artísticos, de manera crítica y con tolerancia

Contenido: **Duración:** 24 horas

1.1 Konstantín Stanislavski
- 1.1.1 Vivencia
- 1.1.2 Circunstancias dadas
- 1.1.3 Unidad, objetivo y super objetivo
- 1.1.4 Memoria emotiva
- 1.1.5 Memoria sensorial
- 1.1.6 Si mágico
- 1.1.7 Encarnación
- 1.1.8 Ritmo
- 1.1.9 Análisis de texto
- 1.1.10 Estado mental creativo

1.2 Evgeni Vajtangov
- 1.2.1 Realismo fantástico o teatral
- 1.2.2 Convención
- 1.2.3 Justificación

1.3 Mijaíl Chéjov
- 1.3.1 Adaptación
- 1.3.2 Concentración
- 1.3.3 Verdad
- 1.3.4 Imaginación creativa
- 1.3.5 Estímulos externos e imaginarios
- 1.3.6 Fuerza creativa: pensamiento, espiritualidad y voluntad

1.4 Lee Strasberg

1.4.1 Relación y concentración
1.4.2 La “silla”
1.4.3 Trabajo con objetos
1.4.4 Momento íntimo
1.4.5 Ajustes
1.4.6 Memoria afectiva
1.4.7 Memoria emotiva

UNIDAD II. Técnicas corporales y entrenamiento

Competencia:
Analizar y comparar las diferentes técnicas y entrenamientos de actuación, a través del estudio de las metodologías basadas en el trabajo con el cuerpo, para su posterior aplicación escénica, de forma crítica y tolerante.

Contenido: **Duración:** 20 horas

2.1. Vsevolod Meyerhold
- 2.1.1 Biomecánica
- 2.1.2 La intención
  - 2.1.2.1 La realización
  - 2.1.2.2 La reacción

2.2 Jerzy Grotowski
- 2.2.1 Actor santo
- 2.2.2 Vía negativa
- 2.2.3 Entrenamiento psicofísico del actor

2.3 Eugenio Barba
- 2.3.1 Partitura
- 2.3.2 Energía

2.3.3 Equilibrio
- 2.3.4 Training

2.4 Jackes Lecoq
- 2.4.1 Frases de movimiento
- 2.4.2 El actor y el espacio
- 2.4.3 Ritmo
- 2.4.4 Los estados y niveles del juego
- 2.4.5 Personajes arquetípicos
- 2.4.6 Máscara neutra
- 2.4.7Lo grotesco, lo cómico y la frágil.

UNIDAD III. Metodología de dirección escénica

Competencia:
Analizar las visiones de los directores más representativos, a través de la comparación de las diferentes metodologías de dirección escénica para su posterior aplicación en la escena, de forma crítica y tolerante

Contenido:

Duración: 20 horas

3.1.Stanislavki
3.2 Meyerhold
3.3 Einsestein
3.4 Brook
3.5 Wilson

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El maestro expondrá al grupo a manera de introducción los temas del curso.
El maestro realizará intervenciones en las exposiciones a fin de complementar la información.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Se agruparán por equipos para realizar exposiciones y material gráfico, video, power point, etc. sobre los teóricos
Exposición en clase de vida y obra de los autores y temas propuestos en clase
Discusión en clase de los temas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exposiciones 70%
Evidencia de desempeño.....30%
(Evaluación final a elegir)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Barba, E. (1990).*El arte secreto del actor*. Portico, [clásica]

Brook, P. (2007). *La puerta abierta: reflexiones sobre la interpretación y el teatro*. Alba editorial. [clásica]

Einsenstein, S. M. (1997). El sentido del cine. México: Siglo XXI. [clásica]

Jiménez, S. El evangelio de Stanislavski según sus apóstoles, los apócrifos, la reforma, los falsos profetas y Judas Iscariote. [clásica]

Lecoq, Jacques. (2011).*El cuerpo poético: una pedagogía de la creación teatral*. Edit. Alba. [clásica]

Meyerhold, V.E, (2009). *Lecciones de dirección escénica. Asociación de directores de escena de España*. [clásica]

Meyerhold,V:E. (2009). *Meyerlhold: textos teóricos. Asociación de directores de escena de España*. [clásica]

Stanislaviski K.S. (2009). *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*. Editorial Alba, [clásica]

Stanislavsk K. S. (2012). *El proceso de dirección escénica (apuntes de ensayos)*. México: *Escenología*.[clásica]

Stanslavski K.S. (1953). *Un actor se prepara*. México: Diana. [clásica]

Vakhtangov, Evgenii. (1997). *Teoría y práctica teatra*l. España: Asociación de directores de escena de España. [clásica]

Referencias electrónicas

Grotowski, J. (1998). *Hacía un teatro pobre*. Siglo XXI. Recuperado de: http://www.resad.es/acotaciones/acotaciones11/11garre.pdf[clásica]

Complementarias

Stanislavski, K. S. (2002). La construcción del personaje. Alianza Editorial, Madrid. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena, y ser una persona creativa y comprometida con su labor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Voz

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 03 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA **Firma**

Fernando López Mateos

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s) **Firma**

Claudia García Villa

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proveer las herramientas necesarias al estudiante para hacer uso de su voz en aplicaciones concretas para la escena, utilizando sus recursos propios y descubriendo técnicas propias para la emisión de su voz acorde con distintas necesidades específicas.
Esta unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio y se imparte en la etapa disciplinaria y se recomienda acreditar la unidad de aprendizaje Fonología y Respiración antes de cursar esta asignatura. Se conserva en un eje de conocimiento específico para el área de voz, mismas que trabajan con las de cuerpo y actuación.
Su liga en el periodo escolar es con las unidades de aprendizaje Partitura Escénica y Método de Acciones Físicas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Utilizar la voz y la respiración teatral en escena, mediante la aplicación efectiva y responsable de técnicas de respiración, el tono, la intensidad, el ritmo, la energía y los matices adecuados, con el fin de proyectarla de acuerdo a las exigencias escénicas que cada aplicación escénica demanda con sencillez, creatividad y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza ejercicios de voz aplicando la técnica vocal y proyección teatral en clase.
Interpretar una escena donde se muestra el trabajo de creación de personaje desde la voz en lectura dramatizada por parejas y en equipo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El espacio escénico y la voz

Competencia:
Proyectar la voz sin sobre-articular, mediante las técnicas de colocación de voz y manejo tonal, con el fin de hacer más eficiente el trabajo físico del actor con cuidado de su aparato fonador, con actitud flexible y creativa.

Contenido: **Duración:** 4 horas

1.1 Colocación de voz y espacio físico
1.2 Manejo tonal y proyección de voz en espacios diversos
1.3 Ejercicios de dicción, serie III
1.4 Ejercicios de trabalenguas serie I y II
1.5 Ejercicio de modulación de la voz con textos específicos (poesía, rap)

UNIDAD II. El movimiento escénico y la voz

Competencia:
Proyectar la voz con eficiencia física, a través del uso de las técnicas corporales adecuadas, con el fin de mantener el volumen, la claridad, la fuerza y la proyección de la voz de manera potente, resistente y constante, con actitud persistente y proactiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1 Respiración, eficiencia física y proyección de voz
2.2 Movimientos corporales con proyección de voz con temas diversos
2.3 Ejercicio de trabalenguas serie II en posturas diferentes
2.4 Ejercicio de textos específicos en movimiento
2.5 Ejercicio de adaptación de textos sencillos a espacios externos y abiertos
2.6 Ejercicio de presentación de discurso en público específico
2.7 Ejercicio de presentación de canción frente a público específico

UNIDAD III. Locución Dramática

Competencia:
Interpretar eficientemente, mediante el adecuado uso de la modulación de la voz, del ritmo, de la intención, del sentido y la articulación, diferentes textos dramáticos, para su representación escénica, con actitud congruente; perseverante y pertinente

Contenido:

Duración: 4 horas

3.1 Modulación de ritmo y dicción en textos dramáticos
3.2 Manejo de inflexiones a partir del tipo de diálogos
3.3 Manejo de inflexiones a partir de la estructura dramática
3.4 Manejo del tono dramático de la escena
3.5 Teatro en atril de textos dramáticos y caracterización vocal

UNIDAD IV. Caracterización de un personaje dramático

Competencia:
Caracterizar un personaje dramático considerando sus rasgos físicos y psicológicos, mediante las adecuadas técnicas de colocación, proyección y caracterización vocal, con el fin de establecer una construcción armoniosa del mismo con originalidad y respeto

Contenido: **Duración:** 4 horas

4.1 Definición de perfil psicológico y voz apropiada al personaje
4.2 Experimentación y desarrollo vocal de la caracterización
4.3 Integración de la propuesta de voz y corporal del personaje
4.4 Caracterización de la voz aplicada en sus textos y situaciones específicas
4.5 Adaptación a variables de respuesta del personaje
4.6 Presentación de fragmentos monologados del personaje con público amigo, escolar o invitado

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Colocar la voz tomando conciencia del manejo corporal, para la impostación, con el fin de adecuar la potencia vocal, de acuerdo con los requerimientos de rendimiento y resistencia físicas, con actitud responsable.	Durante la realización de ejercicios de trabajo abdominal y de rendimiento físico pronunciar series vocálicas y textos breves de forma clara, con ritmo y potencia espiratoria	Colchonetas, espejo, agua, fonemas diversos	6 horas
2	Colocar la voz tomando conciencia del manejo corporal, para la impostación, con el fin de adecuar la potencia vocal, de acuerdo con los requerimientos de proyección y eficiencia respiratoria, así como del espacio escénico, con actitud responsable.	Durante la realización de ejercicios de trabajo abdominal y de rendimiento físico pronunciar series vocálicas y textos breves de forma clara, con ritmo y potencia espiratoria en espacios abiertos o grandes	Colchonetas, espejo, agua, fonemas diversos	6 horas
3	Leer textos con claridad, volumen y eficiencia espiratoria, mediante el uso de los parámetros de dicción y entonación, a fin de reconocer el valor expresivo de los mismos, con actitud responsable.	Leer ejercicios de dicción y trabalenguas aplicando los estándares de ritmo, entonación, dicción y distribución del gasto de aire en los tiempos establecidos en cronómetro de acuerdo con el grado de dificultad III de pronunciación	Colchonetas, agua, ejercicios de dicción, cronómetro, registrador de voz	4 horas
4	Colocar la voz, tomando conciencia del movimiento corporal, para la impostación de voz con el fin de adecuar la potencia vocal al ritmo del cuerpo y el trabajo escénico, con actitud respetuosa y responsable.	Durante la realización de ejercicios de atletismo, pronunciar series vocálicas y textos breves de forma clara, con ritmo y potencia espiratoria	Colchonetas, espejo, agua, ejercicios de dicción, fonemas y textos diversos	6 horas
5	Colocar y proyectar la voz, mediante el uso de las diversas	Pronunciar ejercicios de dicción y textos de dificultad media para el	Colchonetas, espejo, agua, ejercicios de dicción	3 horas

	posturas corporales para proyección de voz, con el fin de optimizar los recursos fono-acústicos del cuerpo, con actitud responsable.	uso y potenciación de los resonadores de la caja torácica		
6	Colocar y proyectar la voz, mediante el uso de las diversas técnicas corporales de proyección de voz, con el fin de optimizar los recursos fono acústicos del cuerpo, con actitud responsable.	Pronunciar ejercicios de dicción y textos de dificultad media para el uso y potenciación de los resonadores de la máscara	Colchonetas, espejo, agua, ejercicios de dicción	3 horas
7	Leer textos con claridad, volumen, eficiencia espiratoria y expresividad, mediante el uso de los parámetros de dicción y entonación, con el fin de explorar las posibilidades dramáticas de los mismos, con actitud responsable.	Leer los ejercicios de dicción y de trabalenguas aplicando los estándares de ritmo, entonación, dicción y distribución del gasto de aire en los tiempos establecidos en cronómetro de acuerdo con el grado de dificultad III de pronunciación y don los principios básicos de la lectura dramática	Agua, ejercicios de dicción y trabalenguas, ejercicios de respiración, cronómetro, textos	4 horas
8	Modular la voz, mediante el uso de las técnicas de ritmo y dicción necesarias, con el fin de dar una aproximación dramática a los textos leídos, con actitud responsable.	Leer textos de diversas fuentes con la expresividad que el formato requiere.	Textos orales y escritos diversos registros de voz	2 horas
9	Leer textos dramáticos, mediante el uso de las técnicas de lectura dramática, con el fin de proyectar el valor escénico de los mismos, con actitud responsable.	Leer textos de diversas fuentes aplicando las técnicas de lectura dramática y de expresividad vistos en clase	Textos orales y escritos diversos, registrador de voz	2 horas
10	Leer textos dramáticos, mediante el uso de las técnicas de lectura dramática necesarias, para la caracterización vocal de un personaje, con actitud	Leer textos de diversas fuentes aplicando las técnicas de lectura dramática y de caracterización vocal de un personaje determinado	Textos orales y escritos diversos, registrador de voz	4 horas

	responsable.			
11	Dominar los recursos de dicción, a través de la proyección de voz, ritmo, entonación y caracterización vocal, con el fin de emplearlos efectivamente en la personificación, para un montaje escénico, con actitud responsable.	De un texto dramático, trabajar la construcción de un personaje determinado enfocándose en la proyección vocálica de los rasgos físicos y psicológicos del mismo	Textos dramáticos, registrador de voz	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. El instructor solicitará a los alumnos formar una selección de material de trabajo con el cual desarrollará varias prácticas.

Estrategia de enseñanza (docente)

- En sesión teórica presentará las características de cada una de las técnicas de colocación de voz.
- Posteriormente guiará sesiones prácticas para la ejecución de los ejercicios correspondientes que serán grabados en un archivo de voz de cada alumno (puede tratarse de un área de almacenamiento de su teléfono celular o de una memoria USB para escuchar al momento)

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- El alumno llevará a cabo cada una de las prácticas vocales planteadas y presentadas por el maestro.
- Registrará sus avances en el archivo de voz de seguimiento de los ejercicios para escucharse, analizarse y corregirse.
- Tendrá que cumplir en el tiempo programado para cada tarea.
- Esto implica que la competencia se logra dentro de ciertos cánones de tiempo y circunstancia, obligándose a trabajar en periodos extra clase según sus posibilidades y dificultad para lograr la ejecución.
- Mostrará una disposición completa a realizar los ejercicios físicos requeridos para cumplir con las tareas asignadas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

La suma de actividades serán evaluadas en forma individual y se formulará una evaluación final de desempeño para acoplarse a la evaluación final del eje de las unidades de aprendizaje Partitura Escénica y Método de Acciones Físicas
Independientemente del trabajo de presentación final, se evaluará lo siguiente:

-Ejecución de las tareas asignadas con eficacia y solvencia.....60%
-Creatividad en la selección de materiales de trabajo.....10%
-Disposición al trabajo de ensayo de lectura en equipo.....10%
-Evidencia de desempeño.....20%
(Realizar ejercicios de voz)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Caballero, C. (2002). *Cómo educar la voz hablada y cantada.* México: Edamex. [clásica]

Mccallion, M. (1998). *El libro de la Voz.* Barcelona: Urano. [clásica]

Ruiz, M., y M, F. (1991) *Desarrollo profesional de la voz.* México: Escenología. [clásica]

Stanislavsky, C. (1994). *Creación de un personaje.* México: Diana. [clásica]

Complementarias

Naidich, S. (1981). *Principios de Foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción.* Buenos Aires, Ed. Médica Panamericana. [clásica]

Navarro, T. T. (1967). *Manual de pronunciación española.* New York: Hafner. [clásica]

Remancha, J. Á. y otros. (2001). *Animación a la lectura teatral.* Ciudad Real: Ñaque Editora. [clásica]

Roman, C. N. (1994). T*eatro y verso. El arte de conocer el verso español.* Edit. Árbol. México. [clásica]

Referencias electrónicas

Asociación Mexicana del Método Feldenkrias. (03 de mayo de 2018). *Feldenkrais México.* Recuperado de www.feldenkraismexico.com

Kristin, L.(03 de mayo de 2018). Linklater Voice. Recuperado de linklatervoice.com

Técnica Alexander. (03 de mayo de 2018). Recuperado de: www.tecnicaalexander.com.mx

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o posgrado en Teatro, Actuación, Lingüística o afines. Además, de preferencia con experiencia docente, ser responsable y metódico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Método de Acciones Físicas

5. **Clave**:

6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 06 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 08

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Básica

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Obligatoria

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Práctica Escénica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
José Constantino Hernández Espinosa		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Durante la asignatura el alumno estudiará la acción dramática, la circunstanciación escénica y el conflicto dramático. Se trabajará sobre el método de actuación de Constantin Stanislavski, que es el método de actuación más importante actualmente, y punto de partida de la mayoría de los métodos, técnicas y teorías contemporáneas de la actuación. Se busca iniciar al alumno en el terreno de la construcción de situaciones y escenas dramáticas, lo cual será material de trabajo en todas las unidades del área creativa. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica con carácter de obligatoria y es requisito haber acreditado la unidad de aprendizaje Práctica Escénica.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Construir una situación ficticia, a partir de la circunstanciación mediata e inmediata, para el desarrollo de una escena dramática, con apertura y compromiso.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta una escena de entre diez y doce minutos que permita al actor estar en situación con su personaje. Construye colaborativamente un ejercicio escénico que integre las escenas de todo el grupo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Acción

Competencia:
Distinguir los tipos de acciones escénicas, observando las diferentes reacciones que producen en los actores dependiendo de la carga de objetivo que estas llevan, para aplicarlos en escena, con apertura y conciencia escénica.

Contenido:

Duración: 5 horas

1.1 Objetivo
1.2 Acción-Reacción
1.3 Tarea escénica
1.4 Súper Objetivo

UNIDAD II. Situación

Competencia:
Comprender las acciones físicas y emotivas que intervienen en un hecho escénico, mediante el reconocimiento del conjunto de elementos indispensables, para colocarse en una situación dramática, con responsabilidad.

Contenido:

Duración: 5 horas

2.1 Antecedentes
2.2 Circunstancias
2.3 Motivación

UNIDAD III. Conflicto

Competencia:

Reconocer las dimensiones del conflicto dramático, a través de ejercicios de dramatización en clase para aplicarlos en la construcción de una escena determinada con apertura y respeto.

Contenido:

Duración: 6 horas

3.1 Conflicto Externo
3.2 Conflicto Interno
3.3 Desarrollo, clímax y desenlace

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Conocer la función de un objetivo escénico, observando las diferencias que existen en el desarrollo de anécdotas con diferentes relaciones, circunstancias y acciones, para aplicarlos en la creación de improvisaciones escénicas, con creatividad y pertinencia.	El profesor enumerará diferentes situaciones, y cuestionará a los alumnos respecto al objetivo de los personajes involucrados en estas. Explicará cómo se distingue un objetivo, y como este se modifica si se modifica la situación y los involucrados. Se enumerarán situaciones sin objetivos, con objetivos débiles, con el mismo objetivo en diferente situación, etc. Después, se les pedirá a los Alumnos que improvisen una situación ficticia, partiendo de la construcción de los objetivos de los personajes.	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	3 horas
2	Entender la importancia de la reacción a las acciones, trabajando improvisaciones de propuesta y escucha, para desarrollar un sentido de escucha escénica, con apertura y originalidad.	Se presentaran improvisaciones partiendo de los objetivos de los personajes, pero que tendrán que irse modificando con diferentes premisas que el profesor dará en el transcurso de estas, y que los alumnos-actores tendrán que integrar modificando su objetivo, su corporalidad, su relación con el otro y con el espacio.	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	4 horas
3	Diferenciar las acciones de las tareas escénicas realizando improvisaciones con un objetivo y una tarea escénica por actor, para entender la importancia y el uso que se les puede dar, con disciplina y ahínco.	Se presentarán improvisaciones partiendo de los objetivos de los personajes, pero a cada uno de estos se les asignará una tarea escénica, que no podrán descuidar en el transcurso de la escena.	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	3 horas

4	Distinguir los objetivos de los súper objetivos, desarrollando improvisaciones de escenas progresivas, para medir el peso que puede tener un objetivo sumado a otro, con precisión y empeño.	Se presentaran tres improvisaciones por equipo, donde existirá una diferencia temporal de una escena a otra. El enlace entre estas escenas será un súper objetivo, que deben buscar cumplir en cada una de las tres escenas, pero desde los pequeños objetivos que tienen en cada escena.	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	4 horas
5	Crear partituras de procesos mentales, a partir de los antecedentes de un personaje, para lograr la apropiación de las circunstancias dramáticas previas al desarrollo de una escena, con dedicación y responsabilidad.	A partir de la planeación de una improvisación con un conflicto, el alumno identificará los antecedentes de un personaje, estudiando primero las circunstancias explícitas y después las implícitas y elaborará una partitura de procesos mentales que lo lleven a la apropiación de los antecedentes. Desarrollará la improvisación escénica una vez comprendido el proceso.	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	8 horas
6	Crear un entorno escénico que afecte el desarrollo de una improvisación, integrando premisas de sensaciones, para generar circunstancias mediatas e inmediatas, con creatividad.	Planeara una improvisación con antecedentes claros. Posteriormente el profesor integrara premisas al desarrollo de estas, que aporten claridad respecto a las circunstancias inmediatas y mediatas.	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	8 horas
7	Generar los motores físicos y mentales de una acción escénica, realizando improvisaciones de justificación de una situación límite, para desarrollar el concepto de motivación escénica, con disciplina.	El alumno elegirá de la nota roja del periódico una historia. Deducirá las razones que llevaron a las protagonistas de la historia a realizar la acción que se relata ahí. Una vez en el escenario el alumno realizará un ejercicio de entre tres y cinco	Periódico. Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	8 horas

		minutos donde comunique a los espectadores el estado anímico por el que atraviesa justo después de la realización de dicha acción.		
8	Reconocer los objetivos de un personaje, a través de una improvisación, para lograr la progresión dramática de la escena propuesta, con creatividad y respeto.	Realizar diferentes improvisaciones de A y B, donde cada uno tiene un objetivo que para lograrse tiene que convencer al otro, explorando diferentes posibilidades de cumplir con el objetivo implicando la realización de acciones.	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	8 horas
9	Construir estrategias de estimulación intelectual mediante la realización de acciones físicas, la administración de la energía y la determinación en la consecución de objetivos para lograr el despliegue de afectaciones emocionales con determinación y disciplina.	-Los alumnos se forman en fila, separados dos metros entre cada uno, al final de la cual el instructor establecerá una meta que podrá ser una silla, un árbol, etc. El alumno colocado al inicio de la fila deberá llegar a la meta para lo cual deberá enfrentarse en un combate físico no violento a cada uno de sus compañeros, los cuales, a su vez, tendrán como objetivo impedirle el paso para resguardar la meta. Una vez alcanzada la meta, el alumno se reintegrará a la formación ocupando el último lugar, y el ejercicio continuará en lo sucesivo hasta que el grupo entero haya pasado. -Desarrollar improvisaciones divididas en tres escenas. Las escenas ocurren en días diferentes, y en cada escena cumplen con un objetivo, que al	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	8 horas

		sumarse con los otros dos, hace que el personaje llegue a su meta.		
10	Descubrir los conflictos internos de un personaje a partir de la realización de una escena con el propósito de que el alumno se esfuerce por construir una partitura de acción coherente, con sentido de introspección.	El alumno construirá una partitura de acción de una escena improvisada. Partiendo del análisis del personaje el alumno construirá su partitura de acción interna respondiendo a preguntas como ¿qué le pasa? ¿Qué lo provoca? ¿Por qué reacciona así? ¿Qué alternativas de reacción tiene? ¿Cómo llegó hasta allí?	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	14 horas
11	Descubrir los conflictos externos de un personaje, a partir de la realización de una escena, con el propósito de que el alumno se esfuerce por construir una partitura de acción interna y externa coherente, con sentido crítico y apertura.	El alumno construirá una partitura de acción interna y externa de una escena improvisada. Partiendo del análisis del personaje el alumno construirá sus partituras de acción externa respondiendo a preguntas como ¿qué le pasa? ¿Qué lo provoca? ¿Por qué reacciona así? ¿Qué alternativas de reacción tiene? ¿Cómo llego hasta allí? ¿Quién o que lo puso en esa situación? ¿Cuál es su estado físico? ¿Qué tanto le afecta el entorno (espacio, tiempo, temperatura etc.)?	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	14 horas
12	Entender la progresión dramática y sus componentes, analizando la estructura y la trayectoria de los personajes en un texto dramático, para conocer la aplicación de los principios desarrollados por un	Se seleccionara un texto dramático. Se leerá en clase y al final se discutirá sobre su estructura y los personajes, utilizando los conceptos vistos en clase para realizar el análisis.	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	14 horas

	dramaturgo, con disciplina y actitud reflexiva.	Partiendo de este análisis, se realizarán escenas improvisadas donde el alumno tomará los conflictos, motivos, circunstancias, objetivos, antecedentes y los desarrollará con sus compañeros.		

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El profesor expondrá en clase los contenidos teóricos de las actividades y se compararán con la lectura realizada por el alumno.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El alumno realizará lecturas solicitadas por el profesor.
El alumno realizará prácticas bajo la supervisión del profesor.
El alumno analizará los ejercicios y el resultado obtenido en la práctica y compartirá con el grupo sus reflexiones, con el propósito de compartir experiencias y tener como un referente significativo la experiencia del resto de sus compañeros, y registrando este proceso en su bitácora

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Reportes de lectura.....20 %
Bitácora.....20%
Evidencia de desempeño.....60%
(Escenas finales20%)
(Escenas en clase40%)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Barba, E. (1988). *Nicola. La canoa de papel.* México: Escenologia. [clásica]

Diderot, D. (1989). *La paradoja del comediante*. México: La nave de los locos. [clásica]

Grotowski, J. (1970.) *Hacia un teatro pobre*. México: Siglo XXI. [clásica]

Serrano, R. (1996.) *Tesis sobre Stanislavsky*. México: Escenología. [clásica]

Stanislavski, C. (2005). *Un actor se prepara. 39° Ed.* México: Diana. [clásica]

Referencias electrónicas

Stanislavski, C. (2009). *Ética y disciplina: Método de acciones físicas*. Recuperado de: http://biblioteca.universia.net [clásica]

Complementarias

AAVV, Osvaldo, P, Dir. (2003). *Historia del teatro argentino* en Buenos Aires, Tomo IV, La segunda modernidad (1949-1976), Buenos Aires: Galerna. [clásica]

Oida, Y. (2002). *Un actor a la deriva.* México: El Milagro. [clásica]

Tavira, Luís de. (2003). *El espectáculo invisible. Paradojas sobre el arte de la actuación*. México: El Milagro. [clásica]

Thomas, R. (03 de mayo de 2018). Physical actions from Stanislavski to Grotowski. EE.UU. S/F[clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser responsable y tolerante con los alumnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Principios del Drama

5. **Clave**:

6. **HC:** 03 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Básica

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Obligatoria

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje le servirá al alumno para conocer los géneros dramáticos, las estructuras narrativas del drama y los principales elementos formales que subyacen al texto de literatura dramática. Estos conocimientos sustentan no sólo el análisis de textos de literatura dramática, sino que apoyan la labor creativa en cuanto a la estructuración del espectáculo teatral y el desarrollo del personaje. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica con carácter de obligatoria en la Licenciatura en Teatro y aporta conocimientos directamente relacionados con el área creativa de la dramaturgia, pero también de forma indirecta a las de actuación y dirección; incluso da soporte para el análisis estructural del espectáculo de Filosofía y Crítica del Teatro.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Asimilar los principales conceptos de la teoría dramática, a través del análisis estructural del relato literario y los géneros dramáticos, para una mejor comprensión de los mecanismos de la narración tanto escénica como literaria, con actitud crítica y curiosidad científica.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega un reporte de entre dos y tres cuartillas donde exponga las ideas más relevantes al finalizar la unidad 1 y 2 así como con cada punto de la unidad 3. Al finalizar, hará un análisis estructural de entre cinco y ocho cuartillas de una obra de literatura dramática.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Las poéticas

Competencia:
Reflexionar sobre las poéticas de Aristóteles y Félix Lope de Vega, a través del análisis de sus textos, para identificar los principales conceptos de teoría dramática, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 15 horas

1.1 "La poética" de Aristóteles
- 1.1.1 Fábula (mithos)
- 1.1.2 Personaje (tipos y character)
- 1.1.3 Conflicto (peripecia)
- 1.1.4 Anagnórisis

1.2 Arte nuevo de hacer comedias, de Lope de Vega

UNIDAD II. Análisis estructural

Competencia:
Aplicar los elementos del análisis estructural del relato escénico y literario, a través de la deconstrucción de textos literarios, para comprender los procesos narrativos ficcionales, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1 Dimensión espacial y temporal del relato
2.2 La dimensión actancial del relato
2.3 Perspectiva y forma de la enunciación narrativa
2.4 Drama y narración

UNIDAD III. Géneros dramáticos

Competencia:
Identificar las características estéticas de los principales géneros y estilos dramáticos, a través de la contrastación de textos literarios con los postulados teóricos, para reconocer las diferencias y similitudes entras las distintas manifestaciones de la dramaturgia, de manera crítica

Contenido:

Duración: 21 horas

3.1 Los géneros clásicos
- 3.1.1 Comedia griega, latina y renacentista
- 3.1.2 Tragedia griega, renacentista y neoclásica

3.2 Drama burgués e ilustrado
3.3 Drama romántico y melodrama
3.4 Pieza naturalista y drama social
3.5 Dramaturgia simbolista y modernista
3.6 Teatro narrado

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Exposición de clase por parte del maestro y apoyado en materiales audiovisuales.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Lecturas en casa por parte del alumno y discusión en clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evidencias de desempeño.....60
(Reportes por unidad 30%)
(Análisis estructural30%)
Examen final.....40%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Aristóteles (2002). *Poética.* México: Editores Mexicanos Unidos, [clásica]

Kurguinian, M, S. (2010). *Hacia una teoría dramática*. México: Paso de Gato, [clásica]

Lope de Vega, F. (1981). *Arte nuevo de hacer comedias*. Madrid: Espasa-Calpe, [clásica]

Pérez, M. C. (ed.). (1997). *Los géneros literarios. Curso superior de narratología. Narratividad-dramaticidad*. Sevilla: Universidad de Sevilla, [clásica]

Pimentel, L. A. (1998). *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. México: Siglo XXI-UNAM, [clásica]

Complementarias

Barthes, Roland. (1986).Análisis estructural del relato. México: Premia, [clásica]

Beristáin, Helena. (1984) Análisis estructural del relato literario. México: UNAM, [clásica]

Referencias electrónicas

Bases de datos de UABC (2018). Jstor. Recuperado de www.jstor.org

Universidad Complutense de Madrid. (2018). Revistas Científicas Complutenses. Recuperado de: revistas.ucm.es

Telón de fondo revista de teoría y crítica teatral .(03 de mayo de 2018). Recuperado de www.telondefondo.org

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Letras o afines, de preferencia con experiencia profesional en la escena. Así mismo, deberá ser responsable y metódico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Teatro y las Ideas: Contemporáneo

5. **Clave**:

6. **HC:** 04 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 10

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Obligatoria

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje le servirá al alumno para conocer los principales movimientos teatrales del siglo XX y principios del XXI y el contexto ideológico que influyó en su desarrollo. Estos conocimientos le darán una perspectiva crítica de la teoría e investigación teatral y de las distintas prácticas creativas y pedagógicas. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria, ya que apoyará directamente a todo su proceso de formación en todas las áreas del conocimiento, y es recomendable haber cursado Historia del Teatro y las Ideas: Modernidad en la etapa básica, dado que se necesitarán habilidades para la interpretación y comprensión de textos, así como los conocimientos sobre el teatro en la Modernidad

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Interpretar algunos de los movimientos teatrales y de literatura dramática más importantes del siglo XX y principio del XXI, a través del estudio de su contexto histórico, filosófico y científico, para así deducir el desarrollo de las ideas que influenciaron al teatro, con actitud crítica y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un reporte de entre dos y tres cuartillas al finalizar cada unidad donde exponga las ideas más relevantes.
Elabora un ensayo de entre cinco y ocho cuartillas donde amplíe y profundice en alguno de los fenómenos teatrales y dramáticos desde su contexto ideológico.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El mundo entre guerras

Competencia:

Examinar las ideologías que dividieron a Occidente en la primera mitad del siglo XX, mediante el estudio de sus postulados filosóficos, para compararlos con las posturas sobre el teatro de Piscator, Brecht y Artaud, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

1.1 Tres bloques: comunismo, capitalismo y nazismo
1.2 El marxismo de la URSS
1.3 La Escuela de Frankfurt
1.4 "El discurso del Rectorado" de Heidegger y las relecturas de Nietzsche
1.5 El teatro propagandístico de Piscator
1.6 El teatro épico de Brecht
1.7 La "crueldad" de Artaud: entre Nietzsche y Freud

UNIDAD II. El mundo devastado y el sin sentido

Competencia:

Identificar los procesos ideológicos que cuestionaron la hegemonía de la racionalidad antes y después de la Segunda Guerra Mundial, mediante el análisis de autores de la fenomenología y la filosofía existencial, para esbozar sus similitudes con la estética del absurdo en teatro y literatura, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

2.1 Husserl: crítica a la ciencia y la racionalidad mecánica
2.2 Ciencia y racionalidad tras los campos de concentración y la bomba atómica
2.3 El existencialismo de Jaspers a Sartre
2.4 El sentimiento trágico de Unamuno
2.5 El puente entre el existencialismo y el absurdo: Camus y Musil
2.6 El absurdo de Ionesco y Beckett

UNIDAD III. El mundo del lado ganador

Competencia:

Interpretar los procesos ideológicos e históricos que influyeron en la cultura estadounidense de la postguerra, mediante la elaboración de mapas conceptuales de los principales postulados del utilitarismo, el pragmatismo y el psicoanálisis, para conectarlos con las posturas sobre la actuación y la literatura dramática que surgieron en ese contexto, de forma crítica

Contenido:

Duración: 10 horas

3.1 El utilitarismo de John Stuart-Mill
3.2 El pragmatismo americano: Pierce, James y Dewey
3.3 El boom de la clase media en América
3.4 El malestar de la cultura según Freud
3.5 Stanislavski en América: Stella Adler y Lee Strasberg
3.6 El realismo social de Tennessee Williams y Arthur Miller
3.7 Pinter: la síntesis entre el absurdo y el realismo

UNIDAD IV. Filosofía de la Ciencia y experimentación teatral

Competencia:

Inferir el desarrollo general de la filosofía de la ciencia en el siglo XX, mediante un recorrido histórico de los principales autores, para contrastarlos con algunas metodologías actorales influenciadas por la ciencia, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

4.1 El Círculo de Viena
4.2 El falsacionismo de Popper
4.3 Khun: Paradigma y revolución científica
4.4 El laboratorio teatral de Grotowski
4.5 Antropología teatral: Barba y Schechner
4.6 La teorías de Jacques Lecoq

UNIDAD V. La entrada a la posmodernidad

Competencia:

Identificar las nuevas formas de pensar la realidad, relacionando teorías de la física con paradigmas filosóficos del siglo XX, para reconocer el origen del pensamiento posmoderno, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

5.1 El átomo y el vacío
5.2 La relatividad de Einstein
5.3 Heisenberg y Schrödinger: la incertidumbre
5.4 Heidegger y el dasein
5.5 La realidad fragmentaria de Foucault
5.6 La teoría crítica de Habermas
5.7 La caída de los grandes relatos: Lyotard

UNIDAD VI. Teatro y Posmodernidad

Competencia:

Asociar algunos puntos de vista sobre el teatro y la literatura dramática tras una ruptura con la tradición, a través de la investigación de manifiestos teatrales y nuevas formas de literatura dramática, para contrastarlos con los postulados de la posmodernidad y distinguir los aportes de las nuevas formas dramatúrgicas y teatrales, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

6.1 Müller y la ruptura con la tradición
6.2 "El espacio vacío" de Peter Brook
6.3 Koltés: el regreso a la palabra
6.4 Tom Stoppard: el teatro dentro del teatro
6.5 Narraturgia y conciencias arrojadas al escenario: Schimmelpfennig y Daniel Danis
6.6 El nuevo teatro político de Enzo Cormann
6.7 La reinterpretación de la tragedia y el melodrama: Wajdi Mouawad
6.8 Luc Tartar: realidad fragmentaria y personajes diluidos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Reconocer las similitudes y diferencias entre el pensamiento occidental antes y después de la Segunda Guerra Mundial, a través del debate en grupos, para establecer conclusiones sobre el arte de la actuación y la literatura dramática, de manera respetuosa y tolerante.	El grupo se dividirá en dos para un debate, donde unos tomarán el punto de vista anterior a la Segunda Guerra Mundial y los otros la visión posterior. Lo tópicos a debatir, en una primera parte, serán sobre ciencia, razón y sociedad. En una segunda parte, sobre lo que debe ser el arte del actor y la literatura dramática.	Material audiovisual generado por los propios alumnos.	8 horas
2	Mostrar las diferencias entre el pensamiento anglosajón y el europeo de posguerra, a través del debate en grupos, para determinar el deber ser del actor y la literatura, de manera respetuosa y con tolerancia.	El grupo se dividirá en dos para un debate, donde unos tomarán la parte anglosajona y los otros la europea. Los tópicos a debatir, en una primera parte, serán sobre la concepción de lo humano y la realidad. En una segunda parte, sobre lo que debe ser el arte del actor y la literatura dramática.	Material audiovisual generado por los propios alumnos	8 horas
3	Clasificar las distintas posturas frente a lo teatral, a través de una charla dramatizada en grupos, para llegar a conclusiones a partir de la perspectiva de los directores y dramaturgos más representativos del siglo XX, de manera crítica y responsable.	El grupo caracterizará a los directores y dramaturgos más importantes del siglo XX para hacer una charla dramatizada entre los "personajes", donde hablarán de cómo debe ser el actor y la obra de arte.	Vestuario y utilería para la caracterización de los "personajes".	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

Exposición de clase por parte del maestro y apoyado en materiales audiovisuales.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Lecturas en casa por parte del alumno y discusión en clase. Debate en equipos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evidencias de desempeño.....60%
(Reportes por unidad30%)
(Ensayo fenómenos teatrales 30%)
Examen final.....40%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Berthold, M. (1974). *Historia social del teatro vol. 2*. Madrid: Guadarrama. [clásica]

Braun, E. (1986). *El director y la escena. Del naturalismo a Grotowski*. Buenos Aires: Galerna. [clásica]

Brockett, O. G., and Franklin, J. H. (2006). *History of the theatre*. London: Allyn And Bacon. [clásica]

Ceballos, É. (1999). L*as técnicas de actuación en México*. México: Escenología. [clásica]

C, B. L. (2004). *Los creadores de la nueva física*. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]

Dampier-Whetham. y William, C. (2012). *A history of science and its relations with philosophy and religion*. Whitefish, MT, USA: Literary Licensing,

Dubatti, J. (comp.). (2013). *El actor. Arte e historia*. México: Libros de Godot,

--- Historia del actor. 2008.Buenos Aires: Colihue,

--- Historia del actor II. 2009. Buenos Aires: Colihue,

Dumolié, C. (1996). *Nietzsche y Artaud: por una ética de la crueldad*. México: Siglos XXI. [clásica]

Durán, M. J. M. (2009). *Iconoclasia, historia del arte y lucha de clases: sobre las relaciones entre economía, cultura e ideología*. Madrid: Fundación Arte y Derech. [clásica]

Fazio, M., y Fernández L. F. (2004). *Historia de la filosofía IV. Filosofía contemporánea*. Madrid: Palabra. [clásica]

Geymonat, L. (1998). *Historia de la filosofía y la ciencia*. Barcelona: Crítica. [clásica]

Honour, H. and Fleming, J. (2005). *A wolrd history of art*. London: Laurence King Publishing. [clásica]

Hull, L.W.H. (2011). *Historia y filosofía de la ciencia*. Barcelona: Crítica,

Suances, M. M. y Villar, E. A. (2004). *El irracionalismo II. De Nietzsche a los pensadores del absurdo*. Madrid: Síntesis. [clásica]

Complementarias

Referencias electrónicas

Bases de datos de UABC (2018). Jstor. Recuperado de www.jstor.org

Universidad Complutense de Madrid. (2018). Revistas Científicas Complutenses. Recuperado de: revistas.ucm.es

Telón de fondo revista de teoría y crítica teatral .(03 de mayo de 2018). Recuperado de www.telondefondo.org

Trastoy B. (2018, abril, 25). Telón de fondo. Disponible en: http://www.telondefondo.org

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Letras o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser responsable y tolerante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Diseño de Maquillaje y Vestuario

5. **Clave**:

6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Obligatoria

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	**Firma**	**Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica**	**Firma**
Vannia Graciela Cárdenas Guzmán		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria con la finalidad de aplicar y dar seguimiento a los conocimientos adquiridos en las unidades de aprendizaje *Procesos Creativos* y *Apreciación Estética y Teatral*, ubicadas en periodos anteriores. Permitirá al alumno conocer el rol desempeñado por el diseñador de vestuario y maquillaje dentro del ejercicio teatral, así como relacionarse con diversos procesos creativos que le brinden herramientas para crear sus propios diseños, los cuales respondan a las necesidades del carácter de un personaje y puedan ser empleados en sus montajes escénicos; así mismo, le permitirá hacer una correcta selección y uso responsable de materiales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear diseños de vestuario y maquillaje orientados a personajes, a partir de documentación bibliográfica, análisis de texto, elaboración de bocetos, selección y cotización de materiales, para generar un sentido dentro del discurso de una puesta en escena con originalidad y profesionalismo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta una carpeta con diseños a color de maquillaje y vestuario realizados durante el curso, que incluya muestra de materiales y una reflexión sobre los resultados obtenidos en cada práctica.
Realización de vestuario y maquillaje orientados a la construcción de un personaje.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Vestuario Teatral: el rol del diseñador

Competencia:

Reconocer las tareas que cumple el diseñador de vestuario en la práctica escénica y su relación con el resto del equipo creativo, a partir de documentación histórica del vestuario teatral y la revisión de procesos creativos, para identificar elementos visuales y comprender la terminología que se emplea en el desarrollo de un diseño, con previsión y compromiso.

Contenido:

Duración: 3 horas

1.1 Vestuario teatral.
- 1.1.1 Breve historia del vestuario teatral.
- 1.1.2 Su función y aplicación en la acción dramática.
- 1.1.3 Relación del diseñador de vestuario con el resto del equipo creativo.

1.2 Procesos creativos en el diseño de vestuario escénico.

UNIDAD II. Diseño de vestuario escénico

Competencia:
Realizar diseños de vestuario orientados a personajes teatrales, a partir de documentación bibliográfica, análisis de texto, para su integración a las acciones de una puesta en escena, con disciplina y organización.

Contenido:

Duración: 3 horas

2.1 Principios del diseño
2.2 Análisis de texto: Necesidades de la puesta en escena
  2.2.1 Carácter del personaje
2.3 Propuesta de diseño
  2.3.1 Investigación y documentación teórica
  2.3.2 Imágenes de referencia
  2.3.3 Bocetos a color y propuesta de materiales
  2.3.4 Selección y cotización de materiales
2.4 Trazo plano
  2.4.1 Confección de vestuario a escala

UNIDAD III. Maquillaje escénico

Competencia:

Reconocer las tareas que cumple el diseñador de maquillaje en la práctica escénica y su relación con el resto del equipo creativo, a partir de documentación histórica del maquillaje teatral y la revisión de procesos creativos, para identificar elementos visuales y comprender la terminología que se emplea en el desarrollo de un diseño, con previsión y compromiso.

Contenido:

Duración: 3 horas

3.1 Maquillaje escénico
- 3.1.1 Su uso y aplicación en la caracterización de personajes
- 3.1.2 Medidas de higiene y reglas de seguridad
- 3.1.3 Tipos de caracterización de acuerdo al material utilizado: Maquillaje bidimensional y tridimensional
- 3.1.4 Técnicas de maquillaje

3.2 Procesos creativos en el diseño de maquillaje

3.3 Documentación fotográfica y audiovisual de diversas caracterizaciones de maquillaje bidimensional y tridimensional

UNIDAD IV. Diseño de maquillaje bidimensional

Competencia:

Realizar diseños de maquillaje orientados a la caracterización de personajes, a partir de documentación bibliográfica, análisis de texto y clases prácticas, para su integración a las acciones de una puesta en escena, con disciplina y organización.

Contenido:

Duración: 3 horas

4.1 Análisis de texto: Necesidades de la puesta en escena
  4.1.1 Carácter del personaje
4.2 Propuesta de diseño
  4.2.1 Imágenes de referencia. Documentación e investigación
  4.2.2 Bocetos a color. Selección de materiales
4.3 Realización
  4.3.1 Práctica de maquillaje: Mimo
  4.3.2 Práctica de maquillaje: Cambio de sexo
  4.3.3 Práctica de maquillaje: Enfermo
  4.3.4 Práctica de maquillaje: Zombie
  4.3.5 Observación de los resultados obtenidos

UNIDAD V. Proyecto final

Competencia:

Crear un diseño de vestuario y maquillaje orientados al personaje desarrollado en la *Creación de personaje*, a través del análisis de texto, elaboración de bocetos, selección de materiales pertinentes para la realización y asistencia a ensayos, para generar un sentido dentro de una puesta en escena, con disciplina y compromiso.

Contenido:

Duración: 4 horas

5.1 Análisis de texto: Necesidades de la puesta en escena
  5.1.1 Carácter del personaje
5.2 Propuesta de diseño de maquillaje y vestuario
  5.2.1 Investigación y documentación teórica: imágenes de referencia
  5.2.2 Bocetos a color. Selección de materiales
5.3 Realización
  5.3.1 Pruebas de maquillaje
  5.3.2 Supervisión de confección de vestuario
  5.3.2 Ensayos con maquillaje y vestuario
  5.3.3 Observación de los resultados obtenidos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Realizar diseños de vestuario orientados a personajes teatrales, a partir de la revisión de material visual y evaluación grupal de los resultados obtenidos, para su integración a las acciones de una puesta en escena, con disciplina y organización.	Se formarán equipos (máximo 5 integrantes) a los cuales el docente brindará un grupo de imágenes aleatorias de personas con todo tipo de vestimenta, para realizar una lista que enumere rasgos de carácter de quien porta las prendas, a partir del estímulo generado por la imagen. La revisión de los resultados se llevará a cabo de manera grupal para propiciar un intercambio de ideas entre todos los participantes y el docente.	Recortes de revista, hojas blancas, pluma o lápiz.	5 horas
2	Realizar diseños de vestuario orientados a personajes teatrales, a partir de la revisión de material visual y evaluación grupal de los resultados obtenidos, para su integración a las acciones de una puesta en escena, con disciplina y organización.	El docente entregará de forma individual a los alumnos una imagen o recorte de revista con un objeto aleatorio, para elaborar un diseño de vestuario a partir del estímulo generado por la imagen. La revisión de los resultados se llevará a cabo de manera grupal para propiciar un intercambio de ideas entre todos los participantes y el docente.	Recortes de revista, hojas blancas, pluma o lápiz.	5 horas
3	Realizar diseños de vestuario orientados a personajes teatrales, a partir de la revisión de material visual y evaluación grupal de los resultados obtenidos, para su integración a las acciones de una puesta en escena, con disciplina y organización.	El docente entregará de forma individual a los alumnos el fragmento de una obra teatral, cuyos diálogos propicien la elaboración de un diseño de vestuario, a partir de análisis de las circunstancias que se presentan.	Fotocopias, hojas blancas, acuarelas y/o colores de madera, pluma o lápiz.	5 horas

4	Conocer el trazo de patrones para la confección de prendas básicas, a partir de dibujos y cortes a escala, para indicar al realizador de vestuario el sistema de armado que requiere un diseño, con previsión y disciplina	El docente entregará al alumno patrones a escala de prendas básicas, para estructurar las piezas de forma ordenada. Los resultados serán expuestos ante el grupo para propiciar el intercambio de opiniones.	Fotocopias, tijeras, lápiz, pegamento, retazos de tela, papel albanene hilo y aguja.	4 horas
5	Realizar diseños de maquillaje orientados a personajes teatrales, a partir de la revisión de material visual, análisis de las necesidades del trabajo y evaluación grupal de los resultados obtenidos, para su integración a las acciones de una puesta en escena, con disciplina y organización.	El alumno realizará un maquillaje de mimo sobre su rostro a partir un diseño presentado a color, con el objetivo de propiciar un acercamiento a los nuevos materiales de trabajo. Pondrá en práctica la terminología aprendida y las medidas de seguridad previamente comentadas.	Pinceles, brocha gruesa y gorda, paleta de maquillaje profesional, polvo fijador, desmaquillante, toallitas húmedas, pañuelos desechables bocetos	5 horas
6		El alumno trabajará sobre su propio rostro a partir un diseño presentado a color, identificará los principales rasgos que determinan su sexo y hará uso del contraste de luces y sombras para modificar completamente su apariencia.	Pinceles, brocha gruesa y gorda, paleta de maquillaje profesional, polvo fijador, desmaquillante, toallitas húmedas, pañuelos desechables bocetos	5 horas
7		El alumno realizará un maquillaje con acentuados rasgos de envejecimiento sobre su rostro, a partir de imágenes de referencia y un diseño presentado a color, para trabajar contraste de luces y sombras en espacios reducidos y que requieren de un trazo fino.	Pinceles, brocha gruesa y gorda, paleta de maquillaje profesional, polvo fijador, desmaquillante, toallitas húmedas, pañuelos desechables bocetos.	5 horas
8		El alumno realizará un maquillaje de Zombie sobre el cuerpo y rostro de un modelo, a partir de un diseño presentado a	Pinceles, brocha gruesa y gorda, paleta de maquillaje profesional, polvo fijador, desmaquillante, toallitas húmedas, pañuelos	5 horas

		color, con el objetivo de propiciar un acercamiento a materiales alternativos al maquillaje en crema, como son el látex líquido, cera cosmética y sangre ficticia.	desechables bocetos.	
9		El alumno realizará un maquillaje orientado al personaje trabajado en la unidad de aprendizaje *Creación de personaje*, haciendo uso de las habilidades adquiridas en prácticas anteriores.	Pinceles, brocha gruesa y gorda, paleta de maquillaje profesional, polvo fijador, desmaquillante, toallitas húmedas, pañuelos desechables bocetos.	10 horas
10	Utilizar el vestuario y maquillaje diseñados para el personaje trabajado en la unidad de aprendizaje Creación de Personaje, a partir de los ensayos técnicos y generales, para dominar el uso de estos dentro de una puesta en escena, con previsión y compromiso	El alumno deberá asistir a los ensayos técnicos y generales programados en la unidad de aprendizaje Creación de Personaje haciendo uso del vestuario y maquillaje diseñados para su personaje. Los comentarios de evaluación serán dados por los docentes de ambas unidades de aprendizaje	Diseño de maquillaje y vestuario realizados durante la unidad de aprendizaje, para el personaje que corresponda a cada alumno.	15 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente brindará los conocimientos y conceptos teóricos, apoyado por el material visual que permita al alumno adquirir una mejor comprensión del tema y propicien un intercambio de ideas, opiniones y debates. Mediante asesorías personalizadas y grupales

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizará una serie de ejercicios para sensibilizarse con el rol del diseñador de vestuario y maquillaje, estimulando su creatividad para adquirir habilidades prácticas y de análisis. El examen final está vinculado al de la unidad de aprendizaje *Creación de Personaje*, donde cada alumno deberá diseñar un vestuario y maquillaje, para utilizarlo en la escenificación de un personaje orientado a una puesta en escena. En caso de no aprobar dicha unidad de aprendizaje, el alumno tampoco aprobará este curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Trabajos de clase/Tareas.....25%
(Se tomará en cuenta presentación, claridad en las ideas, material de apoyo como muestras de tela y bibliografía)
Examen parcial.....25%
(Se tomará en cuenta presentación, claridad en las ideas, material de apoyo como muestras de tela y bibliografía)
Evidencia de desempeño.....50%
Proyecto Final
Vinculado con la unidad de aprendizaje Creación de Personaje. La evaluación de este rubro estará a cargo de los docentes de ambos cursos.
(Carpeta con bitácora de proceso, bocetos a color y reflexión de los resultados obtenidos)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Corson, R.,y Glavan, J. (2001). *Stage Make Up*. Décima Edición. [clásica]

Huaixiang, T. (2013). *Character costume figure drawing*. New York: Taylor and Francis. [clásica]

Leventon, M. (2009). Vestidos del mundo. Desde la antigüedad hasta el S. XIX, tendencias y estilos para todas las clases sociales. Barcelona, Ed. Blume. [clásica]

Lever, J. (1992). Breve historia del traje y la moda. Ed. Cátedra, S. A. [clásica]

Racinet, A. (2008). Historia del vestido. Onceava edición. Ed. Cátedra, Col. Ensayos de arte. [clásica]

Thudium, L. (1999). *Stage Make Up: The actor's complete guide to today's techniques and materials.* NY, Watson-Guptill Publicatios.. [clásica]

Wilkening, A (2008). El arte del maquillaje y de la caracterización paso a paso. Drac Editores. [clásica]

Complementarias

Debreceni, T. (2009). *Special Make Up effects for stage and screen: Making and playing prosthetics.* Ed. Focal Press. [clásica]

Hölscher, J. (2001). *Fashion Desing 1800-1940.* Alemania, Ed. The Pepin Press. [clásica]

Instituto de la indumentaria de Kioto. (2004). Moda desde el Siglo XVIII al Siglo XX. Madrid, Ed. Taschen. [clásica]

Referencias electrónicas

Romero, R. (2013). El diseño teatral: Iluminación, vestuario y escenografía. Recuperado de: http://www.adtres.cl/files/4714/2543/4799/el_diseno_teatral_vol_1.pdf [clásica]

PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura en Teatro o Escenografía y/o preferentemente posgrado en Literatura, Teatro o Lingüística. De preferencia con experiencia docente. Deberá ser una persona responsable y metódica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Filosofía y Crítica del Teatro

5. Clave:

6. HC: 04 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje le servirá al alumno para reflexionar sobre lo que es el teatro y el arte mediante el pensamiento filosófico y la adopción de posturas más amplias sobre lo que es el fenómeno escénico. Estas reflexiones le darán una perspectiva crítica y estructurada para el análisis y valoración de una puesta en escena. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria, ya que apoyará directamente al área teórica del plan de estudios y de una manera indirecta al área práctica creativa para reflexionar sobre ésta. Es recomendable haber cursado Lectura y Redacción en la etapa básica, dado que se necesitarán habilidades para la interpretación y comprensión de textos, así como Principios de Drama, pues se necesitan elementos de análisis estructural del relato.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el espectáculo teatral, a través de los conocimientos básicos de la filosofía teatral, la filosofía del arte y teorías de interpretación, para fomentar una postura sobre el hecho escénico y realizar una crítica pertinente, de manera imparcial e informada

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un reporte de entre dos y tres cuartillas al finalizar cada unidad.
Elabora y entrega un ensayo de entre cinco y ocho cuartillas donde analice un espectáculo teatral utilizando coordenadas de análisis.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Ontología del Teatro

Competencia:

Reflexionar sobre el hecho teatral, las dificultades sobre su definición y las características de la cultura viviente a través del análisis de las investigaciones filosóficas de Jorge Dubatti, para tener una visión del teatro no dogmatizada, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 20 horas

1.1 Problemática de la filosofía del teatro
- 1.1.1 Definición
- 1.1.2 Liminalidad
- 1.1.3 Transteatralidad
- 1.1.4 La diferencia entre la filosofía del teatro y otros estudios teatrales

1.2 El teatro como acontecimiento
- 1.2.1 Objeto de estudio de la filosofía del teatro
- 1.2.2 El teatro como un hecho vivo
- 1.2.3 El concepto de vida según Morin

1.3 Los subacontecimientos teatrales
- 1.3.1 Convivio
- 1.3.2 Expectación
- 1.3.3 Cuerpo poético

UNIDAD II. Ontología del arte

Competencia:

Reflexionar sobre el hecho y objeto artístico así como las dificultades sobre su definición, a través de los estudios filosóficos del arte, para tener una visión del arte no dogmatizada, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 16 horas

2.1 Problemas de la definición de arte
- 2.1.1 Reconocimiento
- 2.1.2 Explicación
- 2.1.3 Interpretación

2.2 Definir el arte
- 2.2.1 Definición institucional
- 2.2.2 Definición funcional
- 2.2.3 Definición intencional
- 2.2.4 Definición simbólica

UNIDAD III. Cuerpo poético

Competencia:
Contrastar los resultados de las investigaciones filosóficas sobre el arte y el teatro con los estudios de poéticas teatrales y teatro comparado, a través de las propuestas investigativas de Jorge Dubatti, para perfilar un proceso de análisis de espectáculos teatrales, de forma crítica y disciplinada.

Contenido:

Duración: 14 horas

3.1 Objeto de estudio de la poética
3.2 Producir poiesis con el cuerpo
3.3 La dimensión ontológica en la producción de poiesis
3.4 El espesor del acontecimiento poético
3.5 Teatro comparado
    3.5.1 Tipos básicos de poéticas
    3.5.2 Coordenadas de análisis comparativo

UNIDAD IV. Intertextualidad e interpretación

Competencia:
Integrar las teorías sobre la interpretación con el análisis del espectáculo teatral, a través de los estudios de intertextualidad y lo metafórico (simbólico), para la aplicación de juicios de evaluación del hecho escénico, de forma crítica e imparcial.

Contenido:

Duración: 14 horas

4.1 Texto y discurso
4.2 Bases del análisis intertextual
4.3 El lenguaje como discurso
4.4 La metáfora y el símbolo
4.5 Explicación y comprensión

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Exposición de clase por parte del maestro y apoyado en materiales audiovisuales

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Lecturas en casa por parte del alumno y discusión en clase. Debate en equipos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evidencias de desempeño.....60%
(Reportes por unidad30%)
(Ensayo final30%)
Examen final.....40%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Carroll, N. (1999) *Philosophy of art. A contemporary introduction.* New York: Routledge.[clásica]

Dubatti, J. (2009). *Filosofía del teatro I.* Buenos Aires: Autel. [clásica]

García, J. (2006). *Filosofía del arte.* Madrid: Síntesis, s/a. Morin, Édgar. El método 5. La humanidad de la humanidad. Madrid: Cátedra. [clásica]

Ricoeur, P. (1999). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido.* México: Siglo XXI. [clásica]

Stern, Tom. (2014). *Philosophy and theatre. An introduction.* New York: Routledge.

Complementarias

Bobes, M.C. *"Teatro y semiología".* Arbor Marzo-Abril 2004: pp. 497-508. [clásica]

Referencias electrónicas

Alvarenga, L. (2010). La crítica de la modernidad en Roque Dalton. Recuperado de http://www.uca.edu.sv/filosofia/admin/files/1268775742.pdf [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o posgrado en Teatro, Artes, Letras, Filosofía o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser proactivo y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Dicción
5. **Clave**:
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 03 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Voz

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Fernando López Mateos		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje tiene dos vertientes específicas:
Por una parte incidir en la mejora sustantiva del desempeño de la dicción en general del estudiante al abordar cualquier texto o discurso. Por la otra empujarlo a alcanzar un desempeño mejor en la expresión durante la creación de un personaje con necesidades y características específicas a exponer en el periodo escolar.
La unidad de aprendizaje se imparte en el inicio de la etapa disciplinaria con carácter obligatoria y está conectada de manera directa con las unidades de aprendizaje Diseño de maquillaje y vestuario y Creación de personaje. Se plantea por lo tanto, su adecuación a la construcción más cercana y efectiva de la voz del personaje siguiendo el proceso de los otros elementos en la unidad de aprendizaje respectiva.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Ampliar el manejo de la voz sin frenos técnicos, psicológicos o emocionales, a partir del uso y manejo de alfabetos fonéticos, y de la configuración creativa de la voz de personajes clásicos y contemporáneos, para su comprobación en la presentación de una escena teatral completa donde se muestre el desarrollo de la voz en conjunción con el cuerpo y el sentido completo de la actuación, de manera humilde, proactiva y responsable en el escenario.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta una narración unipersonal de un texto en atril de dificultad media y con voces extranjeras para un público especializado o conocedor del tema.
Presenta un monólogo o diálogo de texto en español clásico antiguo con duración de dos a 5 minutos frente a público.
En conjunción con la Unidad de Aprendizaje Creación de Personaje, presentación de la construcción de voz de su personaje en escena, para ser comprendido en su totalidad, mostrando congruencia, efectividad, fuerza, presencia y consistencia en unidad.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Alfabetos fonéticos y uso de voces diversas del lenguaje contemporáneo.

Competencia:
Adaptar el habla al uso de voces extranjeras o de origen no comúnmente identificado, a partir de hacer un manejo de la voz correcto (sin sub o sobre-articular), para poder utilizarlas en un discurso o presentación de texto en forma eficiente, fluida, con sencillez y eficacia empática.

Contenido:

Duración: 4 horas

1.1 Revisión del triángulo vocálico y sus aplicaciones al castellano
1.2 Observaciones a la diversidad sociolingüística del castellano
1.3 La diversidad mexicana y la adaptación del habla sobre los textos
1.4 Observaciones a la utilización de palabras derivadas de influencias diversas: anglicismos, extranjerismos, voces nativas de América (americanismos)
1.5 Revisión del trapecio vocálico universal
1.6 Pronunciación de texto en otro idioma
1.7 Lectura de texto en atril con voces exógenas o innovadas

UNIDAD II. Dominio de fonemas, palabras y frases difíciles
Competencia: Pronunciar correctamente fonemas, palabras y frases de dificultad mayor, a partir del ejercicio de discursos específicos delimitados por el tiempo y el espacio escénico, para su inserción en la representación escénica, de manera eficiente y responsable
Contenido: **Duración:** 4 horas 2.1 Iteración de fonemas desde la irracionalidad hasta la confección de frases propias. 2.2 Enunciación de palabras difíciles y trabalenguas de alta dificultad 2.3 Ejercicio de expresión de frases de corte médico, científico, electrónica y latinas. 2.4 Ejercicio de desempeño de expresión de temas poéticos y musicales extranjeros de cierta dificultad para integrarlas a un repertorio de voz colectivo

UNIDAD III. Voz de personaje clásico.

Competencia:
Interpretar la voz de un personaje clásico, mediante el seguimiento de los modismos de pronunciación de época, para su integración a una propuesta escénica, con eficiencia, claridad, asertividad y respeto en un espacio y tiempo asignado

Contenido:

Duración: 4 horas

3.1 Análisis lingüístico y semántico de palabras del español antiguo
3.2 Lectura en voz alta de textos selectos de obra dramática española
3.3 Teatro en atril de escenas de textos dramáticos selectos en parejas o tríos

UNIDAD IV. Creación de la voz del personaje contemporáneo.

Competencia:
Configurar la voz de un personaje dramático completo, considerando los perfiles físico, psicológico y circunstancial sobre el que va a versar su desempeño vocal en la totalidad de sus escenas, para su integración a un montaje vigente de manera eficaz, con empatía, disciplina y eficiencia.

Contenido:

Duración: 4 horas

4.1 Definición de tonos de voz por el perfil psicológico
4.2 Definición de tonos de voz por perfil de expresión corporal propia
4.3 Aplicación de frases a partir de las reacciones emotivas
4.4 Ejercicio de corrida de escenas para aseguramiento de la voz en acción-reacción por escenas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Expresar con claridad y definición palabras y fonemas de alta dificultad, cambiando posiciones corporales y haciendo variaciones de ritmo y volumen, para utilizarlos en un espacio escénico, con pertinencia y disciplina.	Los fonemas se escogen y se trabajan en individual y en equipo, a fin de construir un lenguaje alternante de voces dichas al unísono, obligándose a ser totalmente claras y perceptibles en el conjunto.	Ejercicios de dicción serie III, trabalenguas y listado de palabras	6 horas
2	Reconocer las características de pronunciación de fonemas pertenecientes al triángulo vocálico, para expresarlas con eficiencia, definición, limpieza y claridad total.	Se ponen ejemplos de cada una de las palabras que incluyen fonemas específicos que se utilizan para la pronunciación en español de tipo cerrado y abierto	Alfabético fonético internacional Esquema del triángulo vocálico Listado de palabras	6 horas
3	Reconocer las características de pronunciación aplicando los fonemas pertenecientes al trapecio vocálico para mejorar la expresión con eficiencia, definición, limpieza y claridad total.	Se manejan ejemplos de palabras que incluyen fonemas específicos que se utilizan para la pronunciación en inglés y otras lenguas	Alfabético fonético internacional Esquema del trapecio vocálico Listado de palabras	6 horas
4	Expresar con claridad y definición fonemas de corte clásico español a partir de una lectura o presentación de escena específica para mejorar la expresión vocal y teatral con responsabilidad.	Lee las escenas escogidas Una vez que se han estudiado y practicado para hacerlas vigentes frente a una audiencia	Agua, textos específicos dramáticos del Siglo de Oro y medieval	6 horas
5	Expresar con eficiencia, empatía y eficacia diálogos en español antiguo a través de la utilización de técnicas vocales frente a una audiencia dentro de un espacio y tiempo específico para mejorar la expresión teatral escénica con	Leer ejercicios de dicción y trabalenguas aplicando los estándares de ritmo, entonación, dicción y distribución del gasto de aire en los tiempos establecidos en cronómetro de acuerdo con el grado de	Textos específicos dramáticos del Siglo de Oro y medieval	6 horas

	responsabilidad.	dificultad III de pronunciación		
6	Leer textos dramáticos, con la caracterización vocal de un personaje completo, con limpieza, empatía y dominio para mejorar la interpretación teatral con disciplina y responsabilidad.	Se seleccionan las escenas que se pretenden trabajar para darle empuje y visión a los personajes antes de abordarlos de memoria completa y para apoyar en la caracterización vocal de un personaje determinado	Textos dramáticos específicos	6 horas
7	Interpretar un personaje mediante el manejo de los recursos de dicción, proyección de voz, ritmo, entonación y caracterización vocal para mejorar la construcción de un personaje en un montaje escénico con disciplina e interés.	Se trabaja la construcción de un personaje selecto y determinado dentro de una obra completa enfocándose en la proyección vocálica y destacando los rasgos físicos y psicológicos	Textos dramáticos, registrador de voz.	6 horas
8	Construir una partitura emocional de un personaje asignado a través del manejo de los recursos emocionales del personaje construido para hacerlos presentes durante la presentación de forma honesta y disciplinada.	Se enfatiza en la construcción de la partitura emocional del personaje a interpreta, se le evalúa y se repite para dejar seña de los caminos que ha de seguir antes y después de las presentaciones	Textos dramáticos específicos, video-cámara	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. El primer día de clase, el instructor solicitará a los alumnos formar una selección de material de trabajo con el cual desarrollará varias prácticas.

Estrategia de enseñanza (docente)
Así mismo, desarrollará el análisis sobre características de cada una de las escenas y textos a trabajar.
Guiará sesiones prácticas para la ejecución de los ejercicios correspondientes de fonemas, frases y textos diversos durante el periodo escolar

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno llevará a cabo cada una de las prácticas vocales planteadas y presentadas por el maestro.
Tendrá que cumplir en el tiempo programado para cada tarea. Esto implica que la competencia se logra dentro de ciertos cánones de tiempo y circunstancia, obligándose a trabajar en periodos extra clase según sus posibilidades y dificultad para lograr la ejecución.
Mostrará una disposición completa a realizar los ejercicios físicos requeridos tanto de calentamiento como de expresión particularizada.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

La suma de actividades será evaluadas en forma individual y se formulará una evaluación final de desempeño para acoplarse a la evaluación final del eje de las unidades de aprendizaje Partitura Escénica y Método de Acciones Físicas Independientemente del trabajo de presentación final, se evaluará lo siguiente:

Ejecución de las tareas asignadas con eficacia y solvencia	40 %
Creatividad en la selección de materiales de trabajo	10%
Disposición al trabajo de ensayo en equipo	10%
Escena con caracterización y ejecución de voz de personaje	40%
Total	100

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Caballero, C. (2002). *Cómo educar la voz hablada y cantada.* México, Edamex. [clásica] Everts, K. J. (2015). *The speaking voice principles of training simplified and condensed.* New York: Scholar's Choice. Macentee, M. H. (1992). *Comunicación Oral.* 4ª. México, Ed. México, Alambra Mexicana. [clásica]. Martínes, E. (1984). *Fonética.* Barcelona, Teide, Col. Universitaria, Serie Lingüística. [clásica] Mccallion, M. (1998). El libro de la Voz. Barcelona, Urano. [clásica] Ruiz, M., y Monroy, F. (2009). *Desarrollo profesional de la voz.* México, Escenología. Stanislavsky, C. (1994). Creación de un personaje. México, Diana. [clásica]	Navarro T. (2003). Manual de pronunciación española. New York, Hafner. [clásica] Remancha, J. A. (2001). Animación a la lectura teatral. Ciudad Real, Ñaque Editora. [clásica] Román, N. *Teatro y verso.* (2004). El arte de conocer el verso español. México, Edit. Árbol. [clásica] Referencia electrónica Vargas, S. (2008). La impostación de la voz. En https://dialnet.unirioja.es [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente deberá poseer la Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Actuación, Lingüística o afines. Ser una persona disciplinada y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Creación de Personaje

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 06 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 08

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Método de Acciones Físicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	**Firma**	**Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica**	**Firma**
Pedro Emmanuel Vega Peraza		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es experimentar la creación de personajes a partir de distintos enfoques metodológicos. Poner a disposición del personaje el entrenamiento corporal y de voz para lograr precisión en escena siempre con un cuidado personal de nuestros elementos de trabajo.
Es importante para el artista escénico asumir la responsabilidad de creador en un proceso grupal donde es necesario responder a condiciones ya dadas desde el texto y desde la propuesta de dirección.
Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de optativa en la Licenciatura en Teatro ya que es necesario adquirir antes la práctica escénica, y el conocimiento de los signos con los que cuenta el actor para crear un personaje. Es indispensable cursar esta unidad de aprendizaje para después aplicar esto en taller de actuación donde se llegará a un montaje.
Esta unidad de aprendizaje es colegiada con Dicción y Diseño de maquillaje y vestuario ya que son parte fundamental en la creación de un personaje. No aprobar alguna de estas implica no aprobar ninguna. Es requisito haber aprobado la asignatura Método de Acciones Físicas antes de cursar la unidad de aprendizaje.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Interpretar en escena personajes que respondan a condiciones dadas por un texto dramático y un texto escénico, a través de su análisis y el uso preciso de los elementos expresivos del actor, para integrar estrategias metodológicas en el proceso de creación de personaje, comprometidos individual y socialmente, buscando vigencia en la contextualización de la obra artística frente al espectador, con disciplina y flexibilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta una obra grupal dialogada de al menos 15 minutos, donde los personajes respondan a un texto dramático y escénico desde su análisis, construcción interna y externa, para orientar con precisión las herramientas generadas en este curso, y en las unidades de aprendizaje de Dicción y Diseño de maquillaje y vestuario para la creación de personajes, con originalidad, apertura y sentido de colaboración.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El personaje literario

Competencia:
Analizar personajes desde la literatura dramática, a partir de la identificación de sus cualidades básicas, para descubrir los elementos que lo conforman, con rigor y sentido crítico.

Contenido:

Duración: 4 horas

1.1 El personaje en la ficción narrativa
1.2 El personaje en la literatura dramática. Lo que dice y lo que hace.
1.3 Racionalización, análisis y síntesis

UNIDAD II. El personaje dentro de la anécdota

Competencia:
Explorar distintos tipos de personajes, a partir de su funcionalidad y su contexto en la obra dramática, para adecuarlos a su contexto ideológico, con un sentido de apertura y autocrítica.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1 Personajes y tipos
2.2 Funcionalidad del personaje
2.3 Relación del personaje con su entorno

UNIDAD III. El personaje escénico

Competencia:
Integrar técnicas corporales y de creación de personaje al trabajo del actor, a través de la caracterización interna y externa, para lograr coherencia entre la creación dramática y la creación actoral, con sentido de colaboración y participación activa

Contenido:

Duración: 4 horas

3.1 Caracterización interna del personaje
3.2 Caracterización externa del personaje
3.3 Cuerpo expresivo

UNIDAD IV. Práctica de creación de personaje

Competencia:
Crear personajes, utilizando los elementos creativos del actor con precisión, para generar una metodología que se integre al texto dramático y escénico, con originalidad y sentido social

Contenido:

Duración: 4 horas

4.1 Los elementos expresivos del actor
4.2 Dominio y control
4.3 Ritmo y movimiento
4.4 Voz del personaje
4.5 La palabra expresiva

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Realizar un análisis que permita identificar las características de un personaje literario, a través de lecturas de textos dramáticos, para después traducir estos hallazgos al texto escénico, con una actitud integradora creativa.	Analizar personajes dramáticos de distintos géneros, respondiendo a los cuestionamientos fundamentales, qué dice, qué hace, qué se dice de él, y a partir de ahí generar posibles direcciones que pueda tomar sin considerar elementos escénicos.	Textos dramáticos sugeridos	17 horas
UNIDAD II				
2	Llevar a la práctica escénica las características del personaje literario correspondientes a sus circunstancias generando nuevas circunstancias, a partir del análisis, para probar nuevas posibilidades en escena que aporten a la creación del personaje, con un sentido de compromiso y colaboración	Analizar las relaciones de un personaje con su entorno desde un texto dramático y llevarlo a la escena a partir de posibles sucesos alternos correspondientes a la obra dramática	Textos dramáticos sugeridos	7 horas
3	Realizar un ejercicio escénico, a través de la identificación y ejecución en escena de las acciones físicas del personaje, para diferenciar lo que se hace de lo que se dice, con un compromiso orientado a compartir hallazgos	Crear un personaje considerando únicamente las acciones físicas dadas en el texto dramático. Después mostrar individualmente el resultado en escena desarrollando una situación sugerida por el actor	Jiménez, Sergio. ref. (Capítulo de acciones físicas)	10 horas
UNIDAD III				
4	Desarrollar una herramienta actoral que permita disponibilidad para la escena, a través del	Limpiar el espacio, partiendo de lo propuesto por Yoshi Oida. Buscando el vacío como elemento	Texto de OIDA, Yoshi, El actor invisible. ref. Material de limpieza. Ropa blanca de trabajo	4 horas

	trabajo hacia sí mismo, eliminando expectativas y juicios, para generar un punto de partida propicio para relacionarse con el espacio, con una actitud de respeto.	fundamental para iniciar el trabajo escénico.		
5	Realizar un trabajo de fricción, a través de un ejercicio corporal intenso, para generar disponibilidad en escena, con rigor y compromiso.	Realizar un entrenamiento a partir de la propuesta de Jerzy Grotowsky, específicamente la vía negativa. Equilibrar el espacio, generar acciones de oposición al centro del espacio. Gato. Elefantes. Posturas de equilibrio, a fin de encontrar el estado corporal idóneo para la creación, que es un cuerpo dispuesto.	GROTOWSKY, Jerzy. ref. Ropa especial de trabajo	4 horas
6	Explorar la utilización de emociones, a través de la relación con un objeto detonante, para desarrollar una herramienta que permita integrarlas después a un personaje, con autonomía.	Utilizando un elemento orgánico, como una fruta, integrarlo al movimiento escénico, explorar niveles de energía y por último utilizarlo como objeto detonante de emociones	Una fruta (será designada por el maestro), material de limpieza	4 horas
7	Encontrar en la práctica, el centro de gravedad del propio cuerpo, mediante ejercicios de exploración motriz ayudados con imágenes, para generar nuevas posibilidades de movimiento, con rigor y compromiso.	Centro del cuerpo como inicio de todo movimiento. Adquirir conciencia del centro de gravedad mediante ejercicios que comienzan en el suelo y yendo gradualmente a otros niveles hasta lograr que sea el impulsor de nuestro movimiento y que éste responda a un objetivo	Música de apoyo.	3 horas
8	Generar un estado psicofísico neutral, a través de la repetición de movimientos, para encontrar el estado óptimo para la creación de personajes, con una actitud reflexiva e independencia.	Enfoque oriental del cuerpo, un cuerpo vacío. A través de la repetición de movimientos encontrar un estado neutro en el actor que más adelante servirá como punto de partida para la creación de personajes	Música de apoyo.	3 horas

9	Generar de forma práctica el conjunto de ideas que forman al personaje, a partir del análisis de sus circunstancias y de las circunstancias del actor, para lograr personajes legibles y vigentes con compromiso social	La caracterización interna del personaje desde la metodología Stanislavskiana, no psicología del personaje, sino de su ideología en conjunto con la del actor y su tiempo	STANISLAVSKY, Constantin. Un actor se prepara. Ref.	3 horas
10	Desarrollar una herramienta actoral que permita encontrar la relación entre la emoción y el cuerpo, a través del trabajo con calidades de movimiento, para generar emociones precisas, con cuidado y practicidad.	Enfoque corporal de Trejo Luna, los cinco ritmos para encontrar detonantes de emociones en el propio cuerpo.	Música de apoyo.	3 horas
11	Realizar de manera práctica un ejercicio de creación de personaje, a través del uso de la voz, para diferenciar este proceso de la construcción gestual, con una actitud de apertura.	Radio teatro. Generar personajes a partir de un texto utilizando únicamente los elementos expresivos de la voz, el sonido y el silencio.	Música de apoyo.	4 horas
12	Desarrollar herramientas actorales de creación de personaje, a través de una imagen externa que dará al cuerpo una nueva calidad de movimiento, para lograr flexibilidad e independencia en la creación de personajes, con una actitud de colaboración	Crear un personaje a partir de un animal, una planta, una figura geométrica, una textura, un sabor, una canción, una pintura, etc. Primero se recurrirá a la mímesis del elemento detonador y se irán sustituyendo sus características por condiciones humanas hasta llegar a un personaje que se mueve, habla y reacciona evocando su origen.	Equipo de sonido	10 horas
13	Generar una herramienta auxiliar en la creación de personajes, a través de la técnica de improvisación, para aportar flexibilidad en el proceso de creación, con una actitud de apertura.	Partiendo de la selección de los personajes generados durante el curso, realizar juegos de improvisación que permitan encontrar nuevas posibilidades y situaciones para los personajes y con esto enriquecer el proceso de	Música de apoyo.	10 horas

		creación.		
14	Generar un personaje, a través de condiciones dadas por premisas de dirección, para lograr coherencia y uniformidad con los demás elementos escénicos que acompañan la creación teatral, con actitud de colaboración y sentido crítico	Desde un planteamiento general de dirección, crear un personaje que responda a elementos escénicos específicos de espacio, uso del cuerpo y tono.	Música de apoyo.	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- Se analizarán textos de teorías teatrales referentes a la creación de personajes desde distintas visiones y técnicas.
- Se llevarán estas técnicas a la práctica partiendo de textos dramáticos específicos correspondientes a cada teoría.
- Se elegirán escenas grupales para trabajar desde su análisis literario, escénico y llevarlas después a la práctica
- Se abordarán distintos entrenamientos corporales para precisar los elementos expresivos del actor y lograr precisión en la gestualidad.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- Una vez generado el personaje en escena, el actor deberá ser capaz de reproducirlo y conservar sus características más fundamentales, esto auxiliado por la observación y crítica de los compañeros.
- Durante todo el curso se entrenará la voz como elemento fundamental de la creación del personaje, desde sus elementos de comunicación expresiva.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Asistencia	20%
Prácticas en clase	30%
Evidencia de desempeño (Proceso de creación de personaje en escena grupal que integre las herramientas adquiridas en Dicción y Diseño de maquillaje y vestuario)	20%
Presentación final	30%
Total	**100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas

Abirached, Robert. (2011). La crisis del personaje en el teatro moderno. Publicaciones de la asociación de directores de escena de España, España, Ed. [clásica]

Adler, Stella. (2000). The art of acting. Montclair, NJ, USA: Applause,. [clásica]

Aristóteles. (2005). La poética. Editores Mexicanos Unidos, México. [clásica]

Grotowsky, Jerzy. (1990). Hacia un teatro pobre. Siglo XXI editores. 10ma. edición. [clásica]

Hormigón, Juan Antonio. (2008). Del personaje literario-dramático al personaje escénico. Publicaciones de la asociación de directores de escena de España, España, Ed. [clásica]

Jiménez, Sergio. (1990). El evangelio de Stanislavsky. Col. Escenología. México. [clásica]

Kennedy, Dennis. (2003). The Oxford encyclopedia of theatre and performance. Oxford: Oxford University Press. [clásica]

Savarese, Nicola. (1992). El teatro más allá del mar, estudios occidentales sobre el teatro oriental. Col Escenología. México. [clásica]

Stanislavsky, Constantin. (2002). Un actor se prepara. Editorial Diana. México. [clásica]

Complementarias

Müller, Carol. (2007). El training del actor. Conaculta-INBA. [clásica]

Oida, Yoshi. (2005). El actor invisible. Ediciones el milagro. [clásica]

Stanislavsky, Constantin. (2003). El arte escénico. Siglo XXI Editores. México. [clásica]

Referencias electrónicas

Jstor. Recuperado de www.jstor.org

Dramaturgia Mexicana Recuperado de http://espanol.dramaturgiamexicana.com/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y/o posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser una persona comprometida y amable

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Taller de Dramaturgia

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Principios del Drama

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA

Daniel Serrano Moreno

Firma

Fecha: 19 de Febrero de 2018

Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica

Claudia García Villa

Firma

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje le servirá al alumno para adquirir habilidades de escritura en el área de la dramaturgia, así como para conocer los procesos y elementos del drama desde la perspectiva literaria.
La importancia de esta unidad de aprendizaje radica en la necesidad que tiene el creador escénico (actor, director, dramaturgo etc) de conocer a profundidad el lenguaje dramático y como incide en el hecho escénico.
En la etapa básica se proporciona al alumno herramientas de redacción y uso del idioma español que, junto con los conocimientos del área de creación, son necesarios para cursar esta unidad de aprendizaje de manera eficaz, por esta razón se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Escribir textos teatrales, a través de la teoría y práctica de la dramaturgia, para crear personajes y ficciones susceptibles de ser llevados a la escena, con creatividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega carpeta con todos los ejercicios elaborados en clase y los de tarea, de manera digital o impresa. Deberá contener portada institucional y cumplir con los criterios establecidos por el docente.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Principios

Competencia:
Conocer los principios de la construcción dramatúrgica, a través del análisis de los elementos que regulan la acción dramática, para sentar las bases de la escritura, con apertura.

Contenido:

Duración: 4 horas

1.1 Literatura en acción: diferencias entre la narrativa, la lírica y la dramática
1.2 Elementos de construcción dramática: conflicto, protagonista, antagonista, clímax y anticlímax
1.3 Utilidad del planteamiento, desarrollo y desenlace
1.4 Realismo y no realismo
1.5 Recta cronológica y recta dramática

UNIDAD II. Creación de personajes

Competencia:

Crear un personaje, a partir de sus motivaciones y obstáculos, para la construcción de una estructura dramática sólida, con creatividad.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1 Objetivos y obstáculos
2.2 Deseos de los personajes a corto, mediano y largo plazo
2.3 Generación de temas específicos para el personaje

UNIDAD III. Uso de la narración en el drama

Competencia:
Generar una situación dramática (conflicto y personajes), a través de la transformación de voces descriptivas de la narración en drama, para la escritura de ejercicios literarios teatrales, con imaginación.

Contenido:

Duración: 4 horas

3.1 Voz y perspectiva de la narración
3.2 Narrador extradiegético: omnisciente
3.3 Narrador intradiegético: la narración del personaje

UNIDAD IV. Creación de la fábula

Competencia:
Crear situaciones y anécdotas ficcionales, mediante el uso de los códigos teatrales, para escribir textos que sean susceptibles de ser llevados a escena, con creatividad.

Contenido: **Duración:** 4 horas

4.1 La acción mediante el diálogo
4.2 Creación de situaciones
4.3 Planteamiento de la historia (fábula)

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Incentivar el pensamiento creativo, a través de la asociación de ideas no convencionales, para fortalecer las habilidades de escritura literaria, con apertura.	**Diccionario personal:** Se realiza una lista de 10 palabras sacadas del entorno inmediato, de la propia infancia y/o del tema a tratar en la obra, y se les da una definición no convencional, creativa. Esta actividad se lleva a cabo primero en clase, con orientación del docente, y después se repite como tarea a lo largo del periodo escolar, hasta completar un glosario de 180 palabras. Después de esto hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase.	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	1 hora
2	Esbozar un personaje, a través de sus objetivos y obstáculos, para entender el principio del conflicto dramático, con apertura.	Escribir tres monólogos a partir de los deseos de un personaje: al final del día, al final del año y al final de su vida, así como los obstáculos que tiene para realizarlos. Después de esto hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase.	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	3 horas
3	Descubrir las diferencias entre la narración y la acción dramática, a través de la comparación de la narrativa con la dramaturgia, para mostrar el uso e importancia de la narrativa dentro de la literatura dramática, con curiosidad.	Se realiza un cuento a partir de una palabra del diccionario personal. El cuento se lee en voz alta y el docente lo guía para que ese cuento sea pasado a la forma dramática. Después de esto hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	4 horas

		clase.		
4	Construir una situación dramática, mediante la voz de un personaje, para dar información sin evidenciarla, con creatividad.	**La llamada a solas:** Se escribe una escena donde el personaje habla por teléfono. Se da a conocer sólo lo que el personaje dice y con esa información se deduce lo que el interlocutor está contestando. Después de esto hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase.	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	2 horas
5	Construir una situación dramática, mediante la voz de un personaje, para dar información al tratar de ocultarla, con creatividad.	**La llamada con compañía:** Se escribe una escena donde el personaje habla por teléfono con un interlocutor fuera de escena. Está acompañado por otro personaje que presencia la llamada y trata de ocultarle información a éste. Después de esto hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase.	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	2 horas
6	Resolver situaciones dramáticas, a través de condicionantes de estructura y anécdota, para ejercitar la intuición en la escritura, con eficiencia.	**Ejercicios de improvisación dramatúrgica:** A partir de dos personajes (de los cuales sólo se sabe nombre y edad) y el lugar en el que están, el docente da un cierto número de determinantes que irán modificando el devenir dramático. La primera es una frase (primer diálogo de uno de los personajes) que detona la acción. Cada ocho minutos el docente va dando una nueva	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	4 horas

		instrucción (determinante), la cual modificará la escritura de la escena. Esto mientras dura el ejercicio. La última determinante será para finalizar la escena. Después de esto hay retroalimentación de cada □□□□□□□□□□□□□□□□ los compañeros de clase		
7	Clasificar información recopilada, a través de la observación del entorno, para ficcionalizarla y componer una estructura dramática, con curiosidad.	**Ejercicios de observación:** Los alumnos saldrán del aula a un lugar público específico indicado por el docente. Ahí observarán su entorno y las personas que estén ahí. Se anotan lo observado en el lugar: 5 aromas, 5 colores, 5 texturas, 3 sabores, 5 sonidos, 5 frases de la gente. Después, se elegirá a una persona para observarla y a partir de la observación se creará un personaje, atribuyéndole 51 cosas que recuerde de su vida y 51 cosas que desee (cosas tangibles, no conceptos o ideales). Más tarde se anotarán 5 observaciones sobre el comportamiento físico entre dos personas de ese lugar, 5 observaciones sobre el comportamiento físico de una persona del lugar, y 10 detalles arquitectónicos del lugar. Al final, se debe escribir una escena a partir de lo observado. Después de ello hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	8 horas

		clase.		
8	Relatar un conflicto dramático entre personajes, mediante la escritura de didascalias, para la creación de situaciones teatrales, con precisión.	**Diálogo grado cero:** Se escribe una escena con dos personajes Sólo se usan acotaciones. Los personajes no hablan (porque no quieren o no tienen la necesidad, no porque no puedan). Interactúan a través de acciones. Después de ello hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase.	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	3 horas
9	Relatar un conflicto dramático entre personajes, mediante la escritura de diálogos breves para la creación de situaciones teatrales, con precisión.	**Las 20 palabras:** Se escribe una escena pequeña en la que sólo se utilizan 20 palabras en el total de los diálogos. Después de ello hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase.	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	3 horas
10	Construir un conflicto dramático, mediante la escritura de diálogos, para ejercitar la argumentación en los personajes, con creatividad.	**"No te vayas":** Se escribe una escena con las siguientes características: 1. Dos personajes: A y B comparten casa habitación. 2. B ama a A. A puede o no amar a B. 3. B decide irse de la casa. 4. A intenta convencerlo de que no se vaya. 5. Debe dársele importancia a la argumentación de ambos. Después de ello hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase.	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	4 horas
11	Inventar imágenes y situaciones	**Epistolar:** Se escribe una	Papel, lápiz, computadora y	4 horas

	dramáticas, mediante la escritura de cartas, para ejercitar la narración y descripción dentro del drama, con creatividad.	escena donde los personajes dialogan a través de cartas. Después de ello hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase	procesador de textos.	
12	Resolver escenas, mediante la escritura dramática, para establecer relaciones de poder entre los personajes, con creatividad	**Dos personajes, ocho preguntas":** Se piensa en dos personajes. Y luego se contestan las siguientes preguntas: ¿Hace cuánto que se conocen? ¿En qué circunstancia se conocen? ¿Qué es lo que abiertamente les gusta del otro? ¿Qué es lo que secretamente les gusta del otro? ¿Qué es lo que abiertamente no les gusta del otro? ¿Qué es lo que secretamente no les gusta del otro? ¿Qué es lo que obtiene el uno del otro? ¿Qué es lo que quiere el uno del otro y no ha conseguido todavía? Tras contestar las preguntas, se escribe un diálogo entre estos personajes. Después de ello hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase.	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	6 horas
13	Resolver escenas, mediante la escritura dramática, para establecer cómo la dimensión espacial afecta las relaciones de	**Dos personajes conocidos en un lugar desconocido:** Se escribe una escena donde dos personajes que se conocen	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	5 horas

	los personajes, con creatividad	entre sí se encuentran en un lugar que les es desconocido, donde ambos se encuentran por primera vez. Después de ello hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase.		
14	Plantear la resolución de escenas, a través de la escritura dramática, para la construcción compleja y profunda de los personajes, con creatividad	**Información alterna:** Se escribe una escena donde un personaje le da una muy buena noticia al otro, mientras le oculta una muy mala noticia, que al final queda sugerida para el lector-espectador. Después de ello hay retroalimentación de cada ejercicio por parte del docente y los compañeros de clase.	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	5 horas
15	Idear una historia completa, mediante la escritura de su planteamiento, para fundamentar una obra dramática, con creatividad	**Elaboración del planteamiento de una historia:** Se escribe una obra hasta el momento en el que el conflicto principal de la obra se hace presente.	Papel, lápiz, computadora y procesador de textos.	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Exposición del docente.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Elaboración de ejercicios por parte de los alumnos, guiados por el docente.
Retroalimentación y/o discusión de los resultados de los ejercicios.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Trabajo final.....30 %
Evidencia de desempeño.....40%
(Carpeta de ejercicios y tareas)
Participación en clase.....30 %
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Clark, L. (2007). *Practical Playwriting: A guide to writing for the stage*. New York: Longman Publishiing Group. [clásica] Pérez, M.C. (ed.). (1997). *Los géneros literarios. Curso superior de narratología. Narratividad- dramaticidad.* Sevilla: Universidad de Sevilla. [clásica] Pimentel, L.A. (1998). *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. México: Siglo XXI-UNAM. [clásica] Tidmarsh, A.G. (2014). *A guide to writing for stage and screen*. New York: Bloomsbury.	Peñuela, F. (1988). *Dramaturgia del actor*. Recuperado de http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/3875/1/19881617P10 5.pdf [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Letras, Comunicación o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escritura dramática. Ser una persona creativa y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Historia del Teatro y las Ideas: Antigüedad

5. Clave:

6. HC: 04 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 10

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje le servirá al alumno para conocer no sólo las distintas manifestaciones del teatro grecolatino sino el contexto ideológico que influyó en su desarrollo. Estos conocimientos le darán una perspectiva crítica no sólo en cuanto a teoría e investigación teatral sino a las distintas prácticas creativas y pedagógicas. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria, ya que apoyará directamente a todo su proceso de formación en todas las áreas del conocimiento.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar algunos de los movimientos teatrales y de literatura dramática más importantes de la antigua Grecia y el Imperio Romano, a través de la investigación de su contexto histórico, filosófico y científico, para así ponderar el desarrollo de las ideas que influenciaron al teatro, con actitud crítica y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un reporte de entre dos y tres cuartillas al finalizar cada unidad donde exponga las ideas más relevantes.
Elabora y entrega un ensayo de entre cinco y ocho cuartillas donde amplíe y profundice en alguno de las diferentes perspectivas teatrales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La ciencia en la antigüedad

Competencia:

Esbozar las principales corrientes científicas de la antigua Grecia, mediante el estudio de los aportes científicos y matemáticos más importantes del periodo, para analizar los conceptos griegos de *phisis* y *episteme*, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 14 horas

1.1 La ciencia primitiva: Egipto y Jonia
1.2 La escuela de Mileto: Tales, Anaximandro y Anaxímenes
1.3 La matemática mística de los pitagóricos
1.4 Empédocles y la teoría de los cuatro elementos
1.5 Los atomistas
1.6 La física aristotélica
1.7 Los grandes científicos de Alejandría

UNIDAD II. La filosofía en la antigüedad

Competencia:
Bosquejar las principales corrientes éticas y ontológicas de la antigua Grecia, mediante el análisis de las ontologías y éticas más trascendentes del periodo, para analizar los conceptos griegos de logos, ethos y ontos, de forma crítica

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1 Los primeros estudios del ser: Parménides y Heráclito
2.2 Sócrates y los sofistas
2.3 Platón: del Topos Uranus a la Atlántida
2.4 La metafísica aristotélica
2.5 Estoicos y epicúreos
2.6 Cicerón

UNIDAD III. La mitología grecolatina

Competencia:
Interpretar la mitología grecolatina, a través del contraste entre el panteón griego y el romano, para contrastar el pensamiento mítico con las formas científicas y filosóficas de las unidades anteriores, de forma crítica

Contenido:

Duración: 6 horas

3.1 El panteón griego
3.2 Del mito al conocimiento
3.3 Los romanos frente a la cultura griega

UNIDAD IV. Los periodos artísticos

Competencia:
Determinar las principales características estéticas de las manifestaciones plásticas y arquitectónicas del mundo grecolatino, a través del contraste con el pensamiento místico, científico y filosófico visto en las unidades anteriores, para perfilar del desarrollo artístico del mundo grecolatino, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

4.1 Jónico
4.2 Dórico
4.3 Helénico
4.4 Helenístico
4.5 Roma: arte e ingeniería

UNIDAD V. Épica y lírica

Competencia:
Clasificar las principales características estéticas de la poesía épica, la poesía lírica y la prosa del mundo grecolatino, mediante la ponderación de textos literarios correspondientes a los géneros mencionados, para inferir las características de la literatura en este periodo, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

5.1 Homero
5.2 Píndaro
5.3 Safo
5.4 Virgilio
5.5 Ovidio

UNIDAD VI. Teatro y poesía dramática

Competencia:
Relacionar las principales características estéticas del teatro y la poesía dramática del mundo grecolatino, mediante el contraste con el contexto artístico, científico, filosófico y cultural, para reconstruir un panorama amplio del mundo grecolatino visto desde la práctica teatral, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

6.1 El rito dionisiaco y el teatro
6.2 La poética aristotélica
6.3 Los trágicos: Esquilo, Sófocles, Eurípides y Séneca
6.4 Los cómicos: Aristófanes, Menandro, Plauto y Terencio
6.5 Los grandes actores de Alejandría
6.6 Mimos y pantomimos
6.7 Ludii romani

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Reconocer las similitudes y diferencias entre la filosofía y la ciencia griega, a través del debate en grupos, para afianzar los conocimientos teóricos, de manera respetuosa y tolerante.	El grupo se dividirá en dos para un debate, donde unos tomarán la parte de los científicos y los otros la de los filósofos. Los tópicos a debatir serán sobre ciencia, razón, naturaleza y naturaleza humana.	Material audiovisual generado por los propios alumnos.	8 horas
2	Demostrar las similitudes y diferencias entre el pensamiento científico y el pensamiento mágico (mitológico) de la antigua Grecia, a través del debate en grupos para afianzar los conocimientos teóricos, de manera respetuosa y con tolerancia.	El grupo se dividirá en dos para un debate, donde unos tomarán la parte de la ciencia y los otros la de la mitología. Lo tópicos a debatir serán sobre los fenómenos de la naturaleza.	Material audiovisual generado por los propios alumnos	8 horas
3	Detectar las similitudes e influencias entre la mitología y las artes (plásticas y literarias) grecolatinas, a través de la exposición de clase en grupos, para afianzar los conocimientos teóricos, de manera respetuosa y con tolerancia.	El grupo se subdividirá para exponer los temas en comparativo sobre arte y mitología, tomando como ejes los panteones griegos y latinos, así como la concepción de la realidad.	Material audiovisual generado por los propios alumnos	8 horas
4	Inferir las similitudes y diferencias entre la comedia y la tragedia grecolatina, mediante el debate en grupos, para afianzar los conocimientos teóricos, de manera crítica y responsable	El grupo se dividirá en cinco, donde tomarán diversos partidos: 1) los trágicos griegos, 2) los trágicos latinos, 3) los cómicos griegos, 4) los cómicos latinos, 5) los mimos errantes. Y debatirán sobre lo que debe ser el teatro y la poesía dramática.	Vestuario y maquillaje para la caracterización.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Exposición de clase por parte del maestro y apoyado en materiales audiovisuales.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Lecturas en casa por parte del alumno y discusión en clase.
Debate en equipos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evidencia de desempeño.....60%
(Reportes por unidad 30%)
(Ensayo final 30%)
Examen final.....40%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Barrow, R.H. (1992). *Los romanos*. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]

Berthold, M. (1974). *Historia social del teatro vol. 1*. Madrid: Guadarrama. [clásica]

Brockett, O. G., y Franklin J. H. (2006). *History of the theatre.* London: Allyn And Bacon. [clásica]

Ceballos, E. (1999). *Las técnicas de actuación en México.* México: Escenología. [clásica]

Colihue, (2009). *Historia del actor II.* Buenos Aires. [clásica]

Colihue, (2008). Historia del actor. Buenos Aires. [clásica]

Dampier-Whetham, W. C. (2012). *A history of science and its relations with philosophy and religion*. Whitefish, MT, USA: Literary Licensing. [clásica]

Dubatti, J. (2013). *El actor. Arte e historia. México:* Libros de Godot. [clásica]

Durán, J. M. (2009). *Iconoclasia, historia del arte y lucha de clases: sobre las relaciones entre economía, cultura e ideología.* Madrid: Fundación Arte y Derecho. [clásica]

Geymonat, L. (1998). *Historia de la filosofía y la ciencia.* Barcelona: Crítica. [clásica]

Guthrie, K.C. (1995). *Los filósofos griegos. México*: Fondo de Cultura Económica. [clásica]

Honour, H., y Fleming, J. (2005). *A world history of art.* London: Laurence King Publishing. [clásica]

Complementarias

Peñuela, F. (1988). *Dramaturgia del actor.* Recuperado de http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/3875/1/19881617P10 5.pdf [clásica]

Revistas Científicas Complutenses. (S.f). Recuperado de www.revistas.ucm.es

Telon de Fondo. (S.f). Recuperado de www.telondefondo.org

Hull, L.W.H. *Historia y filosofía de la ciencia.* Barcelona: Crítica, 2011. [clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Artes, Letras, Filosofía o áreas afines. De preferencia con experiencia docente de dos años. Ser una persona responsable y tolerante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Diseño de Escenografía e Iluminación

5. **Clave**:

6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Obligatoria

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Vannia Graciela Cárdenas Guzmán		Claudia García Villa	

Fecha: 10 de Enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Este curso permitirá al alumno conocer el rol desempeñado por el diseñador de escenografía e iluminación dentro del ejercicio teatral, así como relacionarse con diversos procesos creativos que le brinden herramientas para crear sus propios diseños, los cuales respondan a las necesidades de una puesta en escena y sean empleados en sus montajes o proyectos, así mismo, le permitirá hacer una correcta selección y uso responsable de materiales. Es de carácter obligatorio y se imparte en la etapa disciplinaria con la finalidad de aplicar y dar seguimiento a los conocimientos adquiridos en las unidades de aprendizaje Apreciación Estética y Teatral y Diseño de Maquillaje *y Vestuario*, ubicadas en periodos anteriores.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear diseños de escenografía e iluminación orientados a textos teatrales, a partir de documentación bibliográfica, análisis, elaboración de bocetos, selección y cotización de materiales, para generar un sentido dentro del discurso de una puesta en escena, con originalidad y profesionalismo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta un diseño de escenografía orientado a la puesta en escena que se desarrolle en Taller de Actuación, mediante la exposición de una maqueta con sus respectivos cambios espaciales, anexando bocetos a color y planos de construcción de cada elemento.
Presenta un diseño de iluminación orientado a la puesta en escena del Taller de Actuación, mediante la exposición de plantas, cortes longitudinales y guion que indique cambios e intensidades de luces.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Escenografía y arquitectura teatral: el rol del escenógrafo

Competencia:

Reconocer las tareas que cumple el diseñador de escenografía en la práctica escénica y su relación con el resto del equipo creativo, a partir de documentación histórica de la arquitectura teatral y la revisión de procesos creativos, para identificar elementos visuales y comprender la terminología que se emplea en el desarrollo de un diseño, con previsión y compromiso.

Contenido:

Duración: 3 horas

1.1 Terminología teatral
- 1.1.1 Maquinaria escénica.
- 1.1.2 Elementos escenográficos. Funciones aplicadas.

1.2 Rol del escenógrafo.
- 1.2.1 Relación acción-espacio.
- 1.2.2 Relación del escenógrafo con el resto del equipo creativo: iluminador, vestuarista, maquillista, personal técnico.

1.3 Del texto a la imagen: procesos creativos en el diseño de escenografía.
- 1.3.1 Adolfo Appia.
- 1.3.2 Gordon Craig.
- 1.3.3 Escenógrafos contemporáneos.

UNIDAD II. Diseño de escenografía

Competencia:
Realizar diseños de escenografía orientados a un texto dramático, a partir de su análisis y documentación bibliográfica, para su integración a las acciones de una puesta en escena, con eficacia y disposición.

Contenido:

Duración: 3 horas

2.1 Análisis de texto: Necesidades de la puesta en escena.
2.1.1 Estudio de las circunstancias, posibilidades del espacio y cambios en la escena.
2.2 Propuesta de diseño.
2.2.1 Investigación y documentación teórica.
2.2.2 Imágenes de referencia.
2.2.3 Interpretación plástica del espacio: Bocetos a color y maqueta.
2.2.4 Propuesta de materiales.
2.3 Principios de realización.
2.3.1 Técnicas de construcción.
2.3.2 Materiales.
2.3.3 Mecanismos de movimiento.
2.3.4 Pintura escénica y acabados
2.4 Realización
2.4.1 Plantas y cortes longitudinales. Dimensiones.
2.4.2 Constructivos. Medidas de los elementos diseñados e inmobiliario.
2.4.3 Cotización de materiales.

UNIDAD III. Iluminación teatral: el rol del diseñador

Competencia:
Reconocer las tareas que cumple el diseñador de iluminación y su relación con el resto del equipo creativo, a partir de documentación bibliográfica y la revisión de procesos creativos, para relacionarse con aspectos técnicos de la luz y comprender la metodología empleada en el desarrollo de un diseño, con previsión y compromiso.

Contenido:

Duración: 3 horas

3.1 La luz. Características físicas y propiedades técnicas de la luz.
- 3.1.1 Distribución y forma
- 3.1.2 Posición
- 3.1.3 Intensidad
- 3.1.4 Movimiento / Tiempo
- 3.1.5 Color

3.2 Breve historia de la iluminación escénica.
3.3 Anatomía de las luminarias.
- 3.3.1 Reflectores de luz difusa y luz concentrada.
- 3.3.2 Consolas de iluminación. Funciones y características.

3.4 Sistemas y dispositivos de control para luminarias.
- 3.4.1 Protocolos de operación

3.5 Funciones de la luz.
- 3.5.1 Visibilidad
- 3.5.2 Revelación de la forma
- 3.5.3 Composición del espacio
- 3.5.4 Expresión.

3.6 Ángulos de dirección.

UNIDAD IV. Diseño de iluminación

Competencia:
Realizar diseños de iluminación orientados a un texto dramático, a partir de su análisis y documentación bibliográfica, para su integración a las acciones de una puesta en escena, con eficacia y disposición.

Contenido:

Duración: 3 horas

4.1 Análisis de texto: Necesidades de la puesta en escena.
4.2 Propuesta de diseño.
- 4.2.1 Investigación y documentación. Imágenes de referencia.
- 4.2.2 Propuestas

4.3 Realización
- 4.3.1 Planta de iluminación y cortes longitudinales. Ángulos de colocación y distribución de las luminarias.
- 4.3.2 Hojas de parcheo.
- 4.3.3 Relación de submasters.
- 4.3.4 Guion de luces.

UNIDAD V. Proyecto final

Competencia:
Crear un diseño de escenografía e iluminación orientadas a la puesta del Taller de Actuación, a través del análisis de texto, elaboración de bocetos, selección de materiales pertinentes, para la realización y asistencia a ensayos, para generar un sentido coherente al discurso del montaje, con disciplina y compromiso.

Contenido:

Duración: 4 horas

5.1 Análisis de texto: Necesidades de la puesta en escena.
5.2 Propuesta de diseño de escenografía e iluminación.
  5.2.1 Investigación y documentación teórica: imágenes de referencia.
  5.2.2 Bocetos a color, planos de iluminación. Selección de materiales.
5.3 Realización
  5.3.1 Supervisión de construcción de escenografía.
  5.3.2 Montaje de iluminación.
  5.3.3 Ensayos técnicos y generales.
  5.3.4 Observación de los resultados obtenidos.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Reconocer las partes de un teatro a la Italiana, a partir de la elaboración de una maqueta a escala 1:25, para estudiar y analizar los volúmenes de distintos diseños escenográficos que se construirán dentro de esta.	El docente entregará a cada alumno un instructivo ilustrado con la explicación paso a paso para el armado de la maqueta, de igual forma, supervisará los trazos y cortes que se realicen para evitar errores en la construcción.	Instructivo de armado, cartón, tijeras, pegamento, cúter, escuadras, lápiz y borrador.	5 horas
2	Relacionar elementos sonoros a una acción dramática, a partir de una breve escenificación dentro de la maqueta anteriormente elaborada, para orientarse hacia a un discurso plástico que desarrolle herramientas creativas en la realización de diseños, con calidad y disciplina.	El alumno escenificará una acción dramática o situación que sea estimulada por la pieza sonora de su elección, sin la presencia de actores, valiéndose únicamente del movimiento de objetos y elementos que considere pertinentes para dar una idea clara. La revisión de los resultados se llevará a cabo de manera grupal para propiciar un intercambio de ideas entre todos los participantes y el docente	Teatrino a escala de cartón. Reproductor de música, bocinas. Objetos y elementos a criterio de las necesidades del alumno.	8 horas
3	Relacionar objetos o elementos tridimensionales a un espacio determinado, a partir de una instalación que escenifique un conflicto dramático, para orientarse hacia a un discurso plástico que desarrolle herramientas creativas en la realización de diseños, con calidad y disciplina.	El alumno representará un conflicto dramático previamente seleccionado por él mismo, a partir de una instalación sin la presencia de actores, en un espacio de su elección valiéndose de objetos y los elementos que considere pertinentes para dar una idea clara.	Objetos y elementos a criterio de las necesidades del alumno.	8 horas
4	Conocer las técnicas aplicadas a pintura y acabados escenográficos, a partir de la realización de dos cuadros o	El alumno elegirá un tipo de textura de piedra y otro de madera para igualar dicha imagen con pintura vinílica sobre una tabla o un lienzo	Instructivo de armado, cartón, tijeras, pegamento, cúter, escuadras, lápiz y borrador.	13 horas

	bosquejos: textura de piedra y textura de madera, para dominar el manejo de color y herramientas para su aplicación, con previsión y disciplina.	de tela, el docente guiará al alumno en el manejo de color y herramientas para su aplicación. La revisión de los resultados se llevará a cabo de manera grupal para propiciar un intercambio de ideas entre todos los participantes y el docente.		
5	Relacionar elementos sonoros a una acción dramática, a partir del manejo de luces e intensidades, para orientarse hacia a un discurso plástico que desarrolle herramientas creativas en la realización de diseños de iluminación, con calidad y disciplina.	El alumno escenificará una acción dramática o situación que sea estimulada por la pieza sonora de su elección, sin la presencia de actores, valiéndose únicamente del cambio de luces e intensidades sobre objetos y elementos que considere pertinentes para dar una idea clara. La revisión de los resultados se llevará a cabo de manera grupal para propiciar un intercambio de ideas entre todos los participantes y el docente.	Foro, teatro o salón provisto de equipo y consola de iluminación, reproductor de música, bocinas, objetos y elementos a criterio de las necesidades del alumno.	15 horas
6	Realizar un diseño de iluminación, a partir de un conflicto dramático, análisis de sus circunstancias y necesidades de la acción, para su integración al discurso de una puesta en escena, con calidad y disciplina.	El alumno escenificará un conflicto dramático con la presencia de actores, sin diálogo verbal y valiéndose únicamente del cambio de luces e intensidades que considere pertinentes para dar una idea clara. La revisión de los resultados se llevará a cabo de manera grupal para propiciar un intercambio de ideas entre todos los participantes y el docente.	Foro, teatro o salón provisto de equipo y consola de iluminación, reproductor de música, bocinas, objetos y elementos a criterio de las necesidades del alumno.	15 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente brindará los conocimientos y conceptos teóricos, apoyado por el material visual que permita al alumno adquirir una mejor comprensión del tema y propicien un intercambio de ideas, opiniones y debates.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Mediante asesorías personalizadas y grupales, el alumno realizará una serie de ejercicios para sensibilizarse con el rol del diseñador de escenografía e iluminación, estimulando su creatividad para adquirir habilidades prácticas y de análisis

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Trabajos en clase / Tareas / Prácticas.....25%
(Se tomará en cuenta presentación, claridad en las ideas,
material de apoyo como maquetas y planos de iluminación)
Examen parcial.....25%
(Se tomará en cuenta presentación, claridad en las ideas,
material de apoyo como maquetas y planos de iluminación)
Evidencia de desempeño.....50%
(Proyecto final)
Vinculado con la unidad de aprendizaje Taller de Actuación.
La evaluación de este rubro estará a cargo de los docentes de ambos cursos.
(Carpeta con bitácora de proceso, bocetos a color y reflexión de los resultados obtenidos)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Calmet, H. (2008). *Escenografía. Técnicas, recursos y metodologías.* Ediciones La Flor. Argentina. [clásica]

Cornide, J. M. (1997) *El diseño lumínico en la escena teatral.*Ed. Memphis. Buenos Aires. [clásica]

Gloman, C. and Rob N. (2013) *Scenic design and lighting techniques*. New York: Focal Press. [clásica]

Parker, W. O., Wolf, R. C., y Block, D. (2003). *Scene Design and Stage Lighting. Wadsworth/Thomson Learning,* E.U. [clásica]

Reid, F. (2001). *The stage lighting handbook*. New York: Routledge. [clásica]

Rinaldi, M. (1998) *Diseño de iluminación teatral.* Edicial Buenos Aires. [clásica]

Sirlin, E. (2005). *La luz en el teatro. Manual de iluminación.* Ed. Inteatro. Col. Pedagogía teatral. Instituto Nacional del teatro, Buenos Aires. [clásica]

Complementarias

Batiste, J. (1991). *La Escenografía.* Ed. La Galera S. A. Cruciani, Fabricio. *Arquitectura Teatral.* Grupo Editorial [clásica]

Dondis, D.A. (1992). *La sintaxis de la imagen.* Ediciones Gustavo Gilli, Barcelona. SBN 842520609X [clásica]

Kéller, M. (1998). *Light Fantastic.* Ed. Prestel. München. 1999. López de Guereña, Javier. *Decorado y tramoya.* [clásica]

Referencias electronica

Romero, R. (2013). El diseño teatral: Iluminación, vestuario y escenografía.Recuperado de http://www.adtres.cl/files/4714/2543/4799/el_diseno_teatral_vol_1.pdf [clásica]

Rossol, M. (1991). *Stage fright health and safety in the theater.* Ed. Allworth Press. NY. [clásica]

Toro, F. (1992). *Semiótica del Teatro: Del Texto a la Puesta en Escena* 3ª. Ed., Buenos Aires, Galerna. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Artes, Letras, Filosofía o afines.De preferencia con experiencia en docencia. Ser una persona responsable y tolerante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Dirección Escénica

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA **Firma**

Claudia García Villa
Ramón Verdugo López

Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica **Firma**

Claudia García Villa

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En esta unidad de aprendizaje el alumno se acerca a la labor creativa del director de escena, a través del reconocimiento de conceptos, metodologías y procesos de trabajo, para generar una visión propia en perspectiva con su contexto actual. Asimismo, integra los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores pertenecientes al área de creación, en el proceso de dirección de una escena que contempla el análisis textual y la búsqueda de discurso. Dichas habilidades son desarrolladas en este periodo, como punto de partida para llevar a cabo un proceso de creación completo en la siguiente unidad de aprendizaje que es Puesta en escena. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Manejar los elementos de la puesta en escena, partiendo del análisis y de la conceptualización de un texto dramático, con la finalidad de dirigir una escena de manera original y pertinente, mostrando respeto y tolerancia en el trabajo con los actores.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un cuaderno de trabajo que incluye reportes de reflexión acerca de la dirección escénica, así como su proceso de creación en clase.
Estreno y dos funciones de una escena (entre 5 y 10 minutos) de un texto dramático.
Estreno y dos funciones de una escena (entre 5 y 10 minutos) de un texto dramático, basado en un teórico teatral.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Revisión de perspectivas históricas

Competencia:
Distinguir las perspectivas básicas y terminología necesaria del director de escena aplicando la teoría y metodología para la escena y la actuación con el propósito de emplearlas en el montaje de su puesta en escena, con una actitud de respeto y apertura

Contenido:

Duración: 2 horas

1.1 Autores y ámbitos
1.2 Necesidades: bagaje y teoría teatral
1.3 Terminología: Texto, Puesta en Escena, Conflicto, Estilo, Género, Tono

UNIDAD II. Contextualización del rol del director

Competencia:
Construye una perspectiva propia de la labor creativa del director, a través de la organización de conceptos y el análisis de su contexto inmediato (social, económico, cultural, político), para dimensionar con responsabilidad y disciplina, el trabajo que habrá de desarrollar en esta área.

Contenido:

Duración: 2 horas

2.1 Director como lector, creador, intérprete, espectador, hermeneuta
2.2 Necesidad de una construcción actual (y propia) del rol
2.3 El director y los contextos (su rol en diferentes modos de producción)

UNIDAD III. El texto y su selección

Competencia:
Identifica estrategias para el análisis de textos teatrales a través de la valoración de metodologías, para aplicarlas de manera creativa y responsable en una obra dramática en específico.

Contenido: **Duración:** 2 horas

3.1 Formas de acercamiento al texto
  3.1.1 Las múltiples lecturas
  3.1.2 Las estrategias
3.2 Lectura para selección de escenas
3.3 Análisis general del texto elegido
3.4 Contextual e intratextual

UNIDAD IV. Acercamiento a la puesta en escena

Competencia:
Distingue los momentos y elementos de un proceso de puesta en escena, a partir del análisis de textos y de la creación de estrategias de trabajo para elaborar una metodología propia que pueda experimentar en su trabajo posterior de manera creativa y crítica.

Contenido: **Duración:** 2 horas

4.1 Generación de estrategias para su proceso de dirección
4.2 Las circunstancias (generales, del actor, de la puesta)
4.3 Posibilidades de discurso y toma de decisiones
4.4 Los ensayos: exploración, creación y definición
4.5 Montaje y puesta en escena

UNIDAD V. Práctica escénica: montaje de escena

Competencia:
Crea el montaje de una escena, a través de la selección consciente de elementos, así como la integración creativa de conocimientos y habilidades de las unidades anteriores, para desarrollar una dinámica de trabajo personal que contribuya a su experiencia creadora.

Contenido:

Duración: 4 horas

5.1 Selección de reparto
5.2 Análisis de escena con actores
5.3 Trabajo en ensayos
5.4 Montaje
5.5 Estreno y mínimo dos funciones
5.6 Análisis de los procesos de dirección del grupo

UNIDAD VI. Práctica escénica en relación al estilo teatral de un teórico

Competencia:
Desarrolla el montaje de la misma escena extrapolando el estilo de un teórico teatral, para contrastar estilos y acercamientos a la dirección escénica de una forma responsable y creativa.

Contenido:

Duración: 4 horas

6.1 Selección de discurso de acuerdo con un teórico
6.2 Trabajo en ensayos
6.3 Montaje
6.4 Estreno y mínimo dos funciones
6.5 Análisis de los procesos de dirección

V. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. De Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Identificar metodologías de dirección y actuación a partir del estudio del material didáctico elaborado previamente en la carrera para definir su influencia y crear un proceso de trabajo de dirección propio, con una actitud crítica y de autoconocimiento.	El docente guía una retroalimentación de los conocimientos adquiridos en el curso de Metodología para la escena y la actuación. Para ello, se le solicita al alumno que lleve el cuaderno de trabajo de dicho curso y que explique las perspectivas de manera clara y precisa.	Cuaderno de trabajo del curso anterior Teoría y Metodología para la escena y la actuación Computadora, cuaderno de dirección	5 horas.
2	Exponer sus conclusiones a través del análisis de los textos propuestos para entender su proceso creativo, con responsabilidad.	Después se buscará que realicé un análisis breve y presente sus conclusiones y el proceso de pensamiento que lo llevo a ellas		
3	Identificar terminología y bagaje de conocimientos necesarios a partir del estudio y análisis de las teorías y metodologías para la escena y la actuación con el propósito de aplicarlos en la dirección de escena de forma creativa y precisa.	De manera paralela, el docente recordará y enfatizará la necesidad de dominar la terminología y el bagaje de conocimientos necesarios para llevar a cabo el trabajo de dirección de escena		
4	Elaborar el primer apartado del cuaderno de dirección a partir de registrar las conclusiones a las que se han llegado con el propósito de recurrir a ellas en las sesiones posteriores de manera precisa.	Las conclusiones de este repaso quedarán registradas en su cuaderno de dirección, para acudir a ellas en sesiones posteriores.		
5	Identificar la labor del director a partir de la lectura y análisis de artículos relacionados con dicha actividad para reconocer las diferentes perspectivas y contextos de producción, esto con una actitud de apertura y respeto.	El alumno realizará la lectura de por lo menos 8 artículos relacionados con la labor del director de escena, para llevar a cabo sesiones de análisis respecto a perspectivas diversas y contextos de producción de dichas perspectivas.	Artículos de lectura sobre dirección escénica. Computadora Herramientas de registro audiovisual Cuaderno de dirección Espacio de trabajo amplio	8 horas.
6	Revisar la labor de directores de escena reconocidos a partir del análisis del contexto actual para reconocer las influencias, perspectivas y personalidades que le permitan definir sus intereses creativos con apertura y cuidado.	A la par desarrollará una revisión de campo del quehacer del director en la perspectiva de su contexto inmediato y realizará una conclusión sobre lo analizado en las lecturas y su revisión del contexto actual, para desarrollar una concepción propia de la labor creativa del director de escena, la cual dejará impresa		

		en su cuaderno de trabajo y compartirá con el resto del grupo, para contrastar las perspectivas con sus compañeros de clase.		
7	Identificar estrategias para el análisis de textos dramáticos a partir de la lectura y revisión de por lo menos tres textos teatrales para seleccionar la que más convenga al equipo creativo con respeto y tolerancia.	El docente guiará la lectura y revisión de estrategias para el análisis de un texto dramático, las cuales habrán de discutirse en clase, para la selección de las más convenientes en el trabajo posterior. El docente proporcionará diversas lecturas de textos dramáticos para que sean leídas por los alumnos, con el propósito de que elijan una opción y lleven a cabo un análisis grupal de acuerdo con las estrategias revisadas en clase	Textos dramáticos Cuaderno de trabajo Libros y páginas de Internet para consulta Espacio de trabajo amplio	8 horas.
9	Identificar el nivel contextual e intertextual de un texto dramático, a partir de haber seleccionado una estrategia de análisis acorde, para destacar las necesidades de montaje y asegurar la comprensión del texto y de los personajes, con una actitud de tolerancia y apertura.	Dicho análisis deberá contemplar el nivel contextual de la obra y el intratextual, destacando las necesidades de montaje más evidentes y enfatizando en la comprensión total del texto dramático.		
10	Revisar la labor de directores de escena locales a partir del análisis de su trabajo escénico para identificar influencias y circunstancias de la puesta en escena, con una actitud crítica y respetuosa.	El alumno investigará a través de entrevistas breves y/o de experiencias propias algunas de las metodologías que utilizan directores de escena de su contexto, para contrastarlas y revisarlas a la luz de una metodología comentada por el docente, que parte del análisis de las circunstancias de la puesta en escena: modo de producción, integración del elenco, contexto, etc.		
11	Identificar su propio discurso escénico a partir de reconocer sus necesidades creativas e intereses personales para su integración a la puesta en escena con creatividad.	Inmediatamente después, el docente ahondará en aspectos como la toma de decisiones, las características de un discurso escénico y las necesidades personales.		
12	Diseño de una metodología de trabajo personal a partir del estudio de las etapas de un proceso de montaje para desarrollar una agenda de trabajo eficiente.	Finalmente se discutirán etapas en los procesos de montaje hasta llegar al estreno y la realización de temporadas.		

13	Identificar su proceso de montaje a partir de la elaboración del segundo apartado de su cuaderno de dirección que le permita iniciar con su proceso de montaje en forma responsable.	De esta manera, el alumno diseñará una metodología y un acercamiento a una agenda de trabajo que pueda desarrollar en su trabajo de dirección de una escena. Dicha agenda y metodología deberá quedar por escrito en su cuaderno de trabajo, enfatizando los factores que influyeron en la toma de decisiones para la realización del plan de trabajo.		
14	Seleccionar una escena teatral, a partir de su análisis y de la elección del reparto para ser llevada a escena con responsabilidad.	El alumno seleccionará una escena para llevar a cabo su montaje. Enseguida deberá elegir un reparto que se adecue a sus necesidades y tenga la disponibilidad necesaria para llevar a cabo el proceso de dirección.		20 horas.
15	Analizar el texto a partir de estrategias de análisis adecuadas para el equipo de actores para enriquecer el proceso de trabajo.	Después llevará a cabo el análisis de la escena con su elenco, para poder comenzar a trabajar en el proceso de ensayos.		
16	Definir etapas de trabajo a partir de la exploración, la creación y la definición escénica de los actores para su inserción coherente a la puesta en escena con una actitud de respeto por el trabajo y de colaboración.	El docente sugerirá etapas de exploración, creación y definición para lograr el desarrollo óptimo del montaje escénico. En el transcurso de estas sesiones, se alternarán momentos de retroalimentación con el docente, para ir evaluando de manera constante el proceso.		
17	Identificar aciertos y áreas de atención en los directores a través de la observación en clase para lograr una escena asertiva y orgánica.	De igual manera, el docente proporcionará herramientas y asesorará a los directores en áreas que considere necesitan apoyo.		
18	Realizar presentaciones del trabajo escénico a partir de su exposición al interior de la clase y en funciones abiertas a un público específico con el propósito de registrar los avances, con una actitud crítica y de respeto.	La escena se presentará en clase y el director deberá promover un par de funciones más, las cuales deberá registrar de manera audiovisual, como herramienta de análisis posterior.		
19	Registrar la actividad practica a partir del llenado de la bitácora de trabajo para su inclusión en el cuaderno de trabajo del director	Toda esta práctica deberá contar con un seguimiento diario del proceso, que será incluido en el cuaderno de trabajo del director	Cuaderno de dirección Texto dramático Espacio de trabajo amplio Herramientas para registro audiovisual.	
20	Exposición de conclusiones a partir del análisis en una mesa de dialogo grupal que	Una vez presentadas todas las escenas del grupo, el docente guiará una mesa		

	permita reconocer aciertos y áreas de mejora, con una actitud de respeto y solidaridad.	redonda, donde cada director exponga sus conclusiones del proceso, para llevar a cabo un análisis grupal y sirva de retroalimentación y aprendizaje colectivo.		
21	Identificar a un teórico teatral a través del análisis de sus propuestas para aplicar los principios fundamentales de su pensamiento creativo para realizar una segunda versión de la escena montada.	En esta etapa el alumno deberá elegir un teórico teatral que haya revisado en los cursos anteriores, para basarse en los principios fundamentales de su pensamiento y aplicarlos en el proceso de dirección de la misma escena.	Cuaderno de dirección Texto dramático Espacio de trabajo amplio Herramientas para registro audiovisual.	23 horas.
22	Dirigir una segunda versión de la escena a partir de la visión y el pensamiento creativo del teórico teatral seleccionado para tomar nuevas decisiones respecto al discurso y la forma teatral elegida inicialmente.	El alumno deberá fundamentar su elección y comenzar un nuevo proceso de montaje, basado en un estilo particular.		
23	Definir etapas de trabajo a partir de la exploración, la creación y la definición escénica de los actores para su inserción coherente a la segunda versión de su puesta en escena con una actitud de respeto por el trabajo y de colaboración.	Trabajará con el mismo elenco, y se basará en el análisis que ya realizó, para tomar nuevas decisiones respecto al discurso y forma teatral elegida.		
24	Realizar presentaciones del trabajo escénico a partir de su exposición al interior de la clase y en funciones abiertas a un público específico con el propósito de registrar los avances, con una actitud crítica y de respeto.	El docente sugerirá etapas de exploración, creación y definición para lograr el desarrollo óptimo del nuevo montaje escénico. En el transcurso de estas sesiones, se alternarán momentos de retroalimentación con el docente, para ir evaluando de manera constante el proceso.		
25	Registrar la actividad practica a partir del llenado de la bitácora de trabajo para su inclusión en el cuaderno de trabajo del director.	El alumno deberá comprender e interpretar lo más cercano posible al teórico seleccionado, para que pueda llevar a cabo un análisis posterior respecto a la diversidad de discursos de una misma escena.		
26	Exposición de conclusiones a partir del análisis en una mesa de dialogo grupal que permita reconocer aciertos y áreas de mejora, con una actitud de respeto y solidaridad.	El resultado se presentará en clase y el director deberá promover un par de funciones, las cuales deberá registrar de manera audiovisual, como herramienta de análisis posterior. Toda esta práctica deberá contar con un		

		seguimiento diario del proceso, que será incluido en el cuaderno de trabajo del director. Una vez presentadas todas las escenas del grupo, el docente guiará una mesa redonda, donde cada director exponga sus conclusiones del proceso, así como las diferencias con el pasado, para llevar a cabo un análisis grupal y sirva de retroalimentación y aprendizaje colectivo.		

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
-Exposición teórica por parte del docente

Estrategia de aprendizaje (alumno)
-Lecturas asignadas
-Análisis y mesas redondas
-Prácticas y ejercicios escénicos
-Exposición de esquemas/análisis por parte de los alumnos
-Procesos de ensayos y montaje de escenas
-Presentaciones públicas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Cuaderno de trabajo.....40%

(incluye reflexiones, propuestas de montajes, planes de trabajo, bitácora de sesiones e imágenes)

Dirección y tres presentaciones de una escena (5 a 10 minutos).....30%

(incluye evaluación docente, coevaluación y autoevaluación)

Dirección y tres presentaciones de una escena (5 a 10 minutos) con un estilo teatral seleccionado.....30%

(incluye evaluación docente, coevaluación y autoevaluación)

Total.....100%

El alumno debe cumplir con un 80% de asistencia a clases para poder ser evaluado.

IX. REFERENCIAS

Básicas

Adame, D. (1994) El director teatral: intérprete-creador. Puebla: UDLA. [clásica]

Bogart, A. (2008) La preparación del director: Siete ensayos sobre teatro y arte. Barcelona: ALBA. [clásica]

Brook, P. (1998). *La puerta abierta*. México: El Milagro. [clásica]

Bujvald, N. (2011) Teatro. México: Escenología. [clásica]

Ceballos, E. (1999) *Principios de Dirección escénica*. México: Escenología. [clásica]

Constantin S. (2011). El proceso de dirección escénica. México: Escenología. [clásica]

Olguín David (2011) *Un siglo de teatro en México*. México: FCE. [clásica]

Villegas, J. (2000) *Para la interpretación del teatro como construcción visual*. California: GESTOS. [clásica]

Wainstein, M. (2012). *Stage directing. A director's itinerary*. Indianapolis: Focus Publising. [clásica]

Complementarias

Referencias electronicas

Romero, R. (2013). El diseño teatral: Iluminación, vestuario y escenografía. En http://www.adtres.cl/files/4714/2543/4799/el_diseno_teatral_vol_1.pdf [clásica]

Wagner, F. (1997) *Teoría y técnica teatral*. México: editores mexicanos unidos. http://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/peri-1-libro.htm [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser una persona organizada y tolerante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Taller de Actuación

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 07 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 09

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Creación de Personaje

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
José Constantino Espinosa		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En esta unidad de aprendizaje el alumno participará como actor en la puesta en escena de un texto dramático. En esta puesta en escena, el alumno deberá de disponer de los conocimientos y habilidades adquiridas en periodos escolares anteriores, determinando que técnicas y métodos le son más eficaces para crear un personaje, montar una escena e incluir elementos escenotécnicos que le apoyen en su representación. Esta es la unidad integradora de la primera competencia específica de la competencia profesional que corresponde al área creativa, por lo que busca aplicar los conocimientos de las unidades "Procesos Creativos" "Introducción a la disciplina" "Técnicas Corporales" "Fonología y Respiración" "Práctica Escénica" "Partitura Escénica" "Voz" "Método de Acciones Físicas" "Dicción" y "Creación de Personaje"

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear personajes originales y coherentes a partir de la aplicación práctica de teorías, métodos y técnicas de actuación, para su integración a una puesta en escena con actitud colaborativa y disciplina.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Crea un personaje a partir del uso asertivo del gesto, la voz, la corporalidad, el uso del espacio y la emoción en la puesta en escena y temporada de funciones de un texto dramático.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Lectura y Análisis

Competencia:
Analizar un texto dramático a partir de la selección de un personaje y el análisis del mismo, para trabajarlo en clase con una actitud de apertura y compromiso

Contenido: **Duración:** 5 horas

1.1 Primera lectura
1.2 Análisis dramático del texto
1.3 Selección de personajes

UNIDAD II. Exploración

Competencia:
Crear el personaje a representar, por medio del análisis, la exploración corporal y vocal y la improvisación, para integrarlo al montaje de escenas finales con responsabilidad y apertura.

Contenido: **Duración:** 5 horas

2.1 Identificar en el texto signos y puntos clave del personaje
2.2 Exploración vocal y corporal del personaje
2.3 Improvisación de escenas
2.4 Montaje de escenas

UNIDAD III. Producción y presentación

Competencia:
Crear una puesta en escena integrando los personajes, las escenas y elementos escenotécnicos al montaje, para presentarla a un público con compromiso y actitud colaborativa

Contenido:

Duración: 6 horas

3.1 Selección de elementos plásticos de apoyo
3.2 Ensayos técnicos
3.3 Ensayo general
3.4 Presentación final

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Presentar la obra a trabajar, por medio de la lectura en clase, para conocer los elementos que la integran con actitud responsable y disciplina.	El profesor presentará la obra a trabajar y esta se leerá en clase por los alumnos. Concluida la lectura, los alumnos compartirán puntos de vista y primeras impresiones respecto al texto	Texto dramático.	4 horas
2	Analizar la estructura dramática del texto, identificando su género, tono y estilo, para iniciar el trabajo de construcción partiendo de esa estructura con actitud responsable y disciplina.	Identificar el personaje principal y la anécdota del texto, y partiendo de este, identificar el género de la obra. (tragedia, comedia, pieza, melodrama, tragicomedia, obra didáctica, farsa) Una vez encontrado el género, se investigará el tono las características propias de los montajes correspondientes a este.	Texto dramático.	3 horas
3	Seleccionar los intérpretes de cada personaje por medio de la comparación de capacidades y carencias individuales, para integrar al alumno en el trabajo que desarrolle mejor su actoralidad con actitud responsable y disciplina.	El profesor observará los elementos de la actuación desarrollados por cada alumno, y los que falta desarrollar. Partiendo de esto, asignará el papel adecuado para el desarrollo actoral del alumno	Texto dramático. Ropa de trabajo. Elementos escenográficos básicos.	1 hora
4	Enumerar los elementos del personaje que están explícitos en el texto, analizando sus acciones y su trayectoria, para desarrollar una personalidad del personaje con actitud responsable y disciplina.	Individualmente se realizará el análisis de personaje utilizando las herramientas comprendidas en periodos escolares anteriores. El resultado se compartirá con el grupo, y se corregirá o complementará con la ayuda de los compañeros y el profesor.	Texto dramático. Ropa de trabajo. Elementos escenográficos básicos.	4 horas
	Crear las características de un	Partiendo de los elementos de	Texto dramático.	24 horas

5	personaje explorando su voz y cuerpo, para diseñar el cuerpo de su personaje con actitud responsable y disciplina.	análisis, el alumno diseñará el cuerpo-voz de su personaje, utilizando las herramientas comprendidas en periodos escolares anteriores. El resultado se compartirá con el grupo, y se corregirá o complementará con la ayuda de los compañeros y el profesor	Ropa de trabajo. Elementos escenográficos básicos.	
6	Desarrollar la relación de los personajes, creando improvisaciones basadas en el texto dramático, para tener un primer acercamiento entre los personajes creados y el texto con actitud responsable y disciplina.	Se seleccionarán diferentes escenas de la obra a trabajar, y se analizarán los objetivos y conflictos de los personajes dentro de esta. Partiendo de esto, el alumno desarrollará improvisaciones donde lleve a cabo la escena, integrando su personaje creado, creando una improvisación que cumpla las características dramáticas de la escena de la que se parte.	Texto dramático. Ropa de trabajo. Elementos escenográficos básicos.	8 horas
7	Diseñar escenas, integrando la creación de personaje y las relaciones que existen entre ellos, para tener un trazo escénico del montaje con actitud responsable y disciplina.	Los alumnos-actores diseñarán sus escenas y las presentarán al profesor- director. El profesor indicará los elementos que no estén logrados a nivel actoral, dejando la tarea de resolverlos al alumno, y limpiará en trazo escénico. En caso de no tener elementos acertados, se pedirá a los alumnos que se rediseñe la escena, explicando el camino a seguir, y dando pautas para la construcción.	Texto dramático. Ropa de trabajo. Elementos escenográficos básicos. Música de respaldo.	40 horas
8	Identificar elementos plásticos de la escena que pueden ser integrados al diseño, enlistando los elementos que el trazo y los	Partiendo del análisis de texto, la construcción de personajes y el trazo escénico, se realizará un listado de la ropa, los objetos, los	Texto dramático. Ropa de trabajo. Elementos escenográficos básicos y cercanos a los que se	4 horas

	personajes requieren, para enriquecer el espacio de ficción con actitud responsable y disciplina.	muebles, el audio y la iluminación que requiere el montaje, para conseguirlo e integrarlo al montaje. Todo el grupo, dividido en equipos, se hará responsable de conseguir todos los elementos para una fecha determinada.	van a utilizar.	
9	Integrar los elementos plásticos a la escena, ensayando con estos el montaje, para hacer lógico y ágil el trabajo que tiene con estos el actor con actitud responsable y disciplina.	Se ensayará el trazo integrando los elementos adquiridos, permitiendo que el diseño escénico y de personajes se modifique respecto a estos.	Texto dramático. Ropa de trabajo. Elementos escenográficos que se van a utilizar en la obra.	16 horas
10	Presentar un ensayo a público, integrando todos los elementos trabajados en clase, para probar la estructura total de la puesta en escena con actitud responsable y disciplina.	Teniendo ya todos los elementos actorales y plásticos asimilados, y pudiendo desarrollar los ensayos sin interrupciones, se realizará un último ensayo, con publico seleccionado previamente, que al final de la función pueda compartir sus puntos de vista con los actores y el director. Posterior al ensayo se harán los últimos ajustes previos a la presentación final.	Texto dramático. Ropa de trabajo. Elementos escenográficos.	4 horas
11	Mostrar el trabajo del grupo, representando el montaje de la clase, para integrar el trabajo frente al público a la experiencia del actor con actitud responsable y disciplina.	Dar una función con público del montaje. Posterior a esta, compartir la experiencia personal con el grupo y reflexionar sobre los elementos logrados y los que hace falta por desarrollar, y trabajarlos para las próximas funciones.	Texto dramático. Ropa de trabajo. Elementos escenográficos. Consola de luces y audio.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor expondrá en clase los contenidos teóricos de las actividades y se compararán con la lectura realizada por el alumno.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizará lecturas solicitadas por el profesor.
El alumno realizará prácticas bajo la supervisión del profesor.
El alumno analizará los ejercicios y el resultado obtenido en la práctica y compartirá con el grupo sus reflexiones, con el propósito de compartir experiencias y tener como un referente significativo la experiencia del resto de sus compañeros, y registrando este proceso en su bitácora.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Trabajo de análisis y exploración.....30 %
Participación en el proceso de montaje.....40%
Presentación final.....30%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Adler, Stella, A. (2000). *The art of acting. Montclair*, NJ, USA: Applause. [clásica]

Lutterbie, J. (2011). *Toward a general theory of acting.* New York: Palgrave MacMillan. [clásica]

Poveda, L. (1996). *Texto dramático, la palabra en acción.* Narcea, Madrid. [clásica]

Serrano, R. (1994). *Dialéctica del trabajo del actor.* ASBE, México. [clásica]

Stanislavski, K.(1938): *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la vivencia*, Alba, Barcelona, 2003. [clásica]

Stanislavsky, C. (2005). *Un actor se prepara.* Diana, México. [clásica]

Complementarias

Giordano, E. (1982). *La teatralización de la obra dramática de Florencio Sánchez a Roberto* Artl. Premia, México. [clásica]

Pruneda, C. (2005). *Apuntes de teatro.* Gobierno de Jalisco-CONCULTA, México. [clásica]

Szondi, M. (1998). *Teoría del drama moderno (1880-1950).* Institut del teatre, España. [clásica]

Referencias electrónicas

Javier, F. (2002). *La práctica teatral.* En http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1272/javierhuellas2.pdf [clásica]

Romero, R. (2013). *El diseño teatral: Iluminación, vestuario y escenografía.* En http://www.adtres.cl/files/4714/2543/4799/el_diseno_teatral_vol_1.pdf [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser responsable y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Diseño y Evaluación de Proyectos

5. Clave:

6. HC: 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Carmen Eunice Bravo Valle Esmeralda Ceballos Vega		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

A través de esta asignatura el alumno desarrollará los elementos fundamentales que integran el diseño, elaboración, ejecución y evaluación de un proyecto. Se conocerán y analizarán los procesos específicos de la planeación estratégica; aplicando las habilidades de unidad de aprendizaje Español Superior utilizando técnicas y procedimientos que permitan sustentar la propuesta. Así mismo, se identificarán líneas de procuración de fondos públicos y privados a nivel local, nacional e internacional que brinden financiamiento para la realización de un proyecto.
De acuerdo con lo anterior, el estudiante estará en posibilidad de contribuir de manera profesional a la disciplina y al campo cultural en general a través de la oferta de proyectos que será capaz de realizar de manera individual o colectiva.
Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar y evaluar proyectos del área artística o cultural, analizando los aspectos técnicos y conceptuales que aseguren su factibilidad y viabilidad en el contexto social, para aportar y enriquecer el desarrollo de la disciplina artística, de manera profesional y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Diseña un proyecto que reúna las condiciones idóneas de sustentabilidad a partir de la planificación estratégica garantizando el logro de los objetivos y metas.
Presenta una carpeta o portafolio adecuado donde se expongan los elementos necesarios para la realización del proyecto diseñado.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Elementos Conceptuales del Proyecto

Competencia:
Reconocer los antecedentes y nociones del proyecto en el ámbito cultural, a través de identificar los elementos conceptuales del mismo, con el propósito de desarrollar una propuesta artística que logre satisfacer los intereses dentro del campo cultural, de manera honesta y responsable.

Contenido: **Duración:** 8 horas

1.1. Antecedentes
  1.1.1 La acción de proyectar
  1.1.2 Hacia un concepto de proyecto
1.2. Fases de un proyecto
  1.2.1 Diagnóstico
  1.2.2 Planeación
  1.2.3 Ejecución
  1.2.4 Evaluación
1.3. Diferencias entre plan, programa, proyecto, actividad y tarea

UNIDAD II. Elementos de un Proyecto

Competencia:
Aplicar los elementos que integran del diseño de proyectos a partir del estudio y comprensión de las fases que lo integran con el propósito de construir de manera eficaz y eficiente una propuesta sustentable dentro del campo cultural.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1. Presentación o síntesis
2.2. Concepto o antecedentes
2.3. Fundamentación
2.4. Justificación
2.5. Objetivos
  2.5.1. General
  2.5.2. Específicos
  2.5.3. Meta
2.6. Planteamiento del proyecto
  2.6.1. Desarrollo
  2.6.2. Organización del tiempo
  2.6.3. Recursos materiales/humanos/financieros

UNIDAD III. Financiamiento del Proyecto

Competencia:
Identificar los aspectos de viabilidad sustentable de un proyecto, a partir del estudio y comprensión de los sistemas de financiamientos de las instituciones públicas y privadas, para su aplicación en un proyecto que beneficie el enriquecimiento cultural, de manera responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

3.1 Líneas de procuración de fondos
3.2 Fuentes públicas y privadas
3.3 Institución
3.4 Empresa
3.5 Fundaciones

UNIDAD IV. Evaluación del Proyecto

Competencia:
Evaluar un proyecto cultural, a partir del análisis de las fases de evaluación, FODA, contexto socioeconómico y sus líneas de desarrollo, para asegurar su sustentabilidad dentro del contexto artístico, cultural y social, con un sentido crítico y autocrítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1. Fases de evaluación
  4.1.1. Instrumentos (control y seguimiento)
  4.1.2. Indicadores (alcances, beneficios, continuidad, proyección, sustentabilidad, factibilidad, viabilidad del proyecto)
4.2. Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)
4.3. Efectos socioeconómicos del proyecto
4.4. Efectos transversales y colaterales
4.5. Líneas de desarrollo que genera el proyecto

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Aplicar los elementos básicos que componen un proyecto, a partir de condiciones hipotéticas, para ejercitar la resolución de problemas y su viabilidad, con actitud creativa y resolutiva.	Forma equipos y en contenedores ensaya un proyecto con los siguientes elementos: contexto, disciplina, recurso humano y recurso material. Deberán elegir al azar los elementos para generar un proyecto "X".	Papeles, cajas de cartón, plumones y rotafolios.	4 horas
2	Planear un proyecto, a partir de condiciones hipotéticas, para ejercitar la resolución de problemas y su viabilidad, con actitud creativa y resolutiva.	Forma equipos y analiza las condiciones de recursos económicos de proyectos artísticos hipotéticos. Llega a conclusiones grupales.	Proyector Power Point. Computadora.	4 horas
UNIDAD II				
4	Redactar una lista de recursos materiales y humanos mediante el análisis de los elementos de contexto, la disciplina artística, y elementos de producción para generar un proyecto artístico con actitud crítica y responsable.	Redacta una lista de elementos necesarios, para llevar a cabo un proyecto artístico, que llamaremos Proyecto "X", mediante el análisis del contexto, la disciplina artística, y elementos de producción.	Rotafolios Plumones	4 horas
5	Elaborar un mapa conceptual, mediante la investigación de conceptos básicos, para la generación de proyectos culturales, con actitud crítica y reflexiva.	Elabora un mapa conceptual con el significado de los siguientes conceptos: metas y objetivos. Estrategia y Metodología. Abrir una sesión de preguntas.	Computadora	4 horas
UNIDAD III				
6	Generar un modelo de formulario, a través de la información	Genera, por equipos, un modelo de formulario para indagar el	Lista de instituciones Visita en campo.	4 horas

	obtenida de una investigación documental, para indagar el funcionamiento de las áreas de cultura de las instituciones públicas y de la sociedad civil, con actitud cooperativa y responsable.	funcionamiento de las áreas de culturas de las instancias gubernamentales y sociedad civil. Compara el funcionamiento de las instancias visitadas.	Presentación en Power Point	
7	Realizar una investigación de campo, a través de la aplicación de un formulario, para indagar el funcionamiento de las áreas de cultura de las instituciones públicas y de la sociedad civil, con actitud cooperativa y responsable.	Hace una investigación de campo sobre las instituciones con áreas específicas de cultura y determina cómo operan y la manera de acceder a sus programas, redactando sus procedimientos y un directorio. Exponer sus resultados al interior del equipo.	Internet Computadora Presentación en Word y Power Point	4 horas
UNIDAD IV				
8	Redactar un proyecto artístico viable, a través del uso de las herramientas conceptuales, para encaminar su realización, con actitud responsable y ética.	Genera un cuadro comparativo con un análisis FODA de su Proyecto "X". Redacta el Proyecto "X" con los elementos vistos en clase. Presenta al interior del grupo.	Internet. Computadora. Presentación en Word y Power Point.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
La exposición de conceptos por parte del docente,
Asignación de lecturas y documentos relativos a la clase,
Promover la participación activa de los alumnos a través del análisis y la reflexión de los contenidos,
Establecer ejercicios prácticos de investigación individual o colectiva que permitan ubicarlos en un contexto real, Motivar la participación en convocatorias y actividades donde se ofrezcan apoyos para la realización de proyectos,
Acercamiento con becarios, miembros de instituciones culturales y profesionales en el área,
Estrategia de aprendizaje (alumno)
Presentación de avances del proyecto,
Exposición, presentación y entrega del proyecto final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de calificación

La evaluación del aprendizaje se llevará a cabo mediante las actividades que se soliciten en el transcurso del periodo escolar, además de mostrar como evidencia de su desempeño el avance de su proyecto a través de un portafolio, el cual será presentado como trabajo final.

La propuesta consiste en que la evaluación considere la valoración del docente **(heterovaloración)**, así como la del alumno a partir de una **autovaloración.** Para la presentación final del curso se contará con la presencia de invitados y docentes que brinden retroalimentación (los cuales son invitados a la presentación de los proyectos). También se buscará desarrollar el trabajo colaborativo entre los alumnos para que sean valorados entre sí las competencias **(covaloración).**

Actividad

Evidencia de desempeño.....50 %

(Proyecto Final entregado por escrito y exposición)

Asistencia al FUT 2011.....10 %

Evaluación parcial 1.....10 %

Evaluación parcial 2.....10 %

Evaluación parcial 3.....10 %

Total.....100 %

Evidencias de desempeño

Participación activa en el curso y cumplir con las evidencias del desempeño, atendiendo a las siguientes recomendaciones:

1. Trabajos escritos con el correcto uso de la ortografía y puntuación.
2. Entrega de trabajos o avances puntual: en el tiempo indicado.

3. Cumplimiento de las actividades

- Proyecto final con todas las especificaciones requeridas.

IX. REFERENCIAS

Básicas

Ander-Egg, E. (2000). *Cómo elaborar un proyecto.* Editorial Lumen/Hvmanitas; Argentina. [clásica]

Bloomsbury P. (2009). *Manage projects successfully: How to make things happen on time and on budget.* New York: Bloomsbury. [clásica]

Cerda Gutierrez, H. (2001). *Cómo elaborar proyectos: Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos.* Editorial Magisterio; Colombia. [clásica]

De León, M. (2007) *Espectáculos escénicos; producción y difusión.* CONACULTA, México. [clásica]

Figueroa, G. (2005) *"La Metodología de Elaboración de Proyectos como una herramienta para el desarrollo cultural"*; Serie Bibliotecología y Gestión de Información No. 7; Gobierno de Chile, FONDART; SEP. [clásica]

Frame, J. D. (2003). *Making projects in organization.* San Francisco: Jossey-Bass. [clásica]

Gras, A. (2005). "*Procuración de fondos para la promoción cultural";* Coedición CONACULTA, Instituto Mexiquense de Cultura; México. [clásica]

Roselló I.C. (2004) *"Diseño y Evaluación de Proyectos Culturales";* Ariel Patrimonio; España. [clásica]

Referencias electronicas

Sarmiento, J. (2013). *Evaluación de proyectos.* En http://www.javeriana.edu.co/decisiones/Julio/EvalProy.PDF [clásica]

Complementarias

Ander-Egg, E. (1998) *"Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Vol 1. ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?";* Editorial Lumen-Hvmanitas; 33. Edición, Argentina. [clásica]

Ander-Egg, E. (1998). *"Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Vol 2. El método del desarrollo de la comunidad";* Editorial Lumen-Hvmanitas; 33. Edición, Argentina. [clásica]

Ander-Egg, E. (1998). *"Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Vol 3. Aspectos operativos y proyectos específicos";* Editorial Lumen-Hvmanitas; 33. Edición, Argentina. [clásica]

Fiel, Jean-Félix. (2004*) "Cómo tener éxito en los proyectos, en la vida personal y profesional";* Ed. Larousse, Colección Vivir Mejor. [clásica]

Rojas, Raúl. (2005*). "Guía para realizar investigaciones sociales"; Plaza y Valdés, S.A. de C.V.;* Trigésima segunda edición: México. [clásica]

Referencias electrónicas

Tena, Antonio., y Rivas-Torres, R. (2005). *"Manual de Investigación Documental";* Plaza y Valdés, S. A. De C.V.; Tercera Reimpresión. [clásica]

Roselló, D. (2004). *Diseño y evaluación de proyectos culturales, de David Roselló Cerezuela.* Editorial Ariel Patrimonio, y editado en el 2004: http://www.sisman.utm.edu.ec/libros/FACULTAD%20DE%20CIENCIAS%20HUMAN%C3%8DSTICAS%20Y%20SOCIALES/CARRERA%20DE%20SECRETARIADO%20EJECUTIVO/09/EVALUACI%C3%93N%20DE%

	20PROYECTOS/version-completa-disec3b1o-y-evaluacic3b3n-de-proyectos-culturales.pdf [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Medios Audiovisuales, Producción, Gestión Cultural o afines. De preferencia con experiencia profesional en las artes escénicas o visuales. Ser una persona creativa y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENRAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Teatro y las Ideas: Edad Media y Renacimiento

5. **Clave**:

6. **HC:** 04 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 10

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Obligatoria

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguna

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje le servirá al alumno para conocer no sólo los principales movimientos teatrales de la Edad Media Renacimiento sino el contexto ideológico que influyó en su desarrollo. Estos conocimientos le darán una perspectiva crítica no sólo en cuanto a teoría e investigación teatral sino a las distintas prácticas creativas y pedagógicas. Esta unidad de aprendizaje es de carácter obligatoria se imparte en la etapa disciplinaria, ya que apoyará directamente a todo su proceso de formación en todas las áreas del conocimiento, y es requisito haber cursado la asignatura Historia de Teatro y las Ideas: Antigüedad en la etapa disciplinaria, dado que se necesitarán habilidades para la interpretación y comprensión de textos, así como los conocimientos sobre el teatro en el periodo grecolatino

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Reconstruir algunos de los movimientos teatrales y de literatura dramática más importantes de la Edad Media y el Renacimiento, a través de la investigación de su contexto histórico, filosófico y científico, para así explicar el desarrollo de las ideas que influenciaron al teatro, con actitud crítica y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza ensayo de entre cinco y ocho cuartillas donde amplíe y profundice en alguno de los siguientes temas: cristianización, orden medieval, la edad media culta, la edad media popular, el orden del renacimiento y/o arte-teatro renacentista; siguiendo con la perspectiva de analizar los fenómenos teatrales y dramáticos desde su contexto ideológico.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. La cristianización

Competencia:
Relacionar los distintos aspectos ideológicos y culturales que dieron inicio a la cristianización en Occidente, mediante el análisis de los procesos históricos, para deducir cómo afectaron al desarrollo del teatro, de forma crítica.

Contenido: **Duración:** 10 horas

1.1 Del bajo Imperio a la alta Edad Media
1.2 Aspectos políticos del desarrollo del cristianismo
1.3 Patrística: San Agustín y San Anselmo
1.4 Escolástica: Santo Tomás y Duns Escoto
1.5 Los actores en la cristiandad

UNIDAD II. El orden medieval

Competencia:
Plantear los procesos ideológicos y políticos que dieron origen y sustento a la cultura medieval, a través del análisis de dichos proceso, para deducir la visión del mundo en este periodo, de forma crítica.

Contenido: **Duración:** 10 horas

2.1 La formación del sistema feudal
2.2 El orden del universo
2.3 La patrística y las ciencias exactas
2.4 Los árabes y las ciencias: Avicena y Averroes
2.5 El imperio bizantino
2.6 Guillermo de Ockam

UNIDAD III. La Edad Media Culta

Competencia:
Ponderar algunas manifestaciones artísticas medievales más relevantes, a través de la investigación literaria e icónica, para compararlos con las manifestaciones teatrales de la Iglesia y la Universidad, de forma crítica

Contenido: **Duración:** 10 horas

3.1 Cantares de gesta
3.2 Mester de clerecía
3.3 Poesía goliarda
3.4 Arte sacro
3.5 Autos sacramentales
3.5 Teatro culto: iglesias y universidades

UNIDAD IV. La Edad Media Popular.

Competencia:

Explicar algunas manifestaciones escénicas populares de la Edad Media así como posturas sobre la actuación, mediante la investigación histórica del desarrollo escénico medieval, para contrastarlos con las ideologías y estéticas, de forma crítica.

Contenido: **Duración:** 10 horas

4.1 Mester de juglaría
4.2 Cómicos y bufones
4.3 Commedia dell'Arte
4.4 Cómicos de la legua
4.5 El actor medieval: Bonifaccio, di Somi y Cecchini

UNIDAD V. El orden del Renacimiento

Competencia:

Establecer los procesos ideológicos e históricos que dieron inicio al Renacimiento a través de investigaciones hermenéuticas e históricas sobre textos y autores claves en el desarrollo del pensamiento humanista para plantear cómo se reorganizó la visión del mundo durante este periodo, de forma crítica.

Contenido: **Duración:** 12 horas

5.1 La formación de reinos y ciudades
5.2 El regreso a la antigüedad clásica
5.3 El Nuevo Mundo y el nuevo Orbis Terrarum
5.4 El humanismo: Ficino, Cusano y Mirandolla
5.6 De la filosofía a la literatura: Erasmo y Montaigne
5.7 La revolución copernicana
5.8 La revolución de Guttemberg

UNIDAD VI. Arte y teatro renacentista

Competencia:

Perfilar los conceptos básicos de la plástica renacentista y barroca, elementos estilísticos fundamentales de la literatura de los siglos XVI y XVII, así como las características del teatro del Siglo de Oro Español y el Drama Isabelino, mediante la investigación histórica y hermenéutica para contrastarlos con las posturas ideológicas de autores representativos de forma crítica.

Contenido: **Duración:** 12 horas

6.1 Principios estéticos de la plástica renacentista
6.2 Arte y ciencia: Leonardo Da Vinci
6.3 Poesía bucólica y novela pastoril
6.4 Poesía barroca: Góngora y Quevedo
6.5 Novela picaresca
6.6 Siglo de Oro Español: Lope de Vega y Calderón de la Barca
6.7 Drama Isabelino: Shakespeare

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Contrastar las similitudes e influencia de la filosofía cristiana medieval con las manifestaciones literarias, a través del debate en grupos, para afianzar los conocimientos teóricos, de manera respetuosa y tolerante.	El grupo se dividirá en dos para un debate, donde unos tomarán la parte filosófica y los otros la literaria. Los tópicos a debatir serán Dios, el ser humano, la razón y la pasión.	Material audiovisual generado por los propios alumnos.	8 horas
2	Debatir en grupo las posturas de la moral cristiana contra la ética-estética del teatro medieval, a través de la dramatización de una discusión, para afianzar los conocimientos teóricos, de manera respetuosa y con tolerancia.	El grupo se dividirá en cuatro grupos, donde se tomarán tres posturas: 1) la de los filósofos cristianos, 2) los del teatro litúrgico (iglesia y universidad), 3) los del teatro errante (juglares, mimos, etc.). Los tópicos a debatir serán sobre la concepción de arte y moral.	Material audiovisual generado por los propios alumnos.	8 horas
3	Establecer las diferencias entre el pensamiento medieval y el pensamiento humanista, a través del debate en grupos, para afianzar los conocimientos teóricos, de manera respetuosa y con tolerancia.	El grupo se dividirá en dos para un debate, donde unos tomarán la postura medieval y los otros la del humanismo renacentista. Los tópicos a discutir serán sobre el ser humano, el libre albedrío, la concepción de Dios y lo que debe ser el arte.	Material audiovisual generado por los propios alumnos.	8 horas
4	Identificar las similitudes y diferencias entre el teatro del Siglo de Oro Español y el Isabelino, a través de la dramatización de dos escenas y el debate entre posturas, para afianzar los conocimientos teóricos, de manera creativa.	Los alumnos dramatizarán dos escenas en dos grupos distintos. Unos una escena de la comedia española y los otros del teatro isabelino. En una segunda parte, debatirán sobre lo que debe ser el teatro y la dramaturgia.	Vestuarios y utilería para apoyar sus representaciones.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Exposición de clase por parte del maestro y apoyado en materiales audiovisuales. Lecturas en casa por parte del alumno y discusión en clase. Debate en equipos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno deberá entregar un reporte de entre dos y tres cuartillas al finalizar cada unidad.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Reportes por unidad.....30%
Ensayo final..... 30%
Examen final.....40%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Barrow, R.H. (1992). *Los romanos.* México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]

Berthold, M. (1974).*Historia social del teatro vol. 1*. Madrid: Guadarrama, 1974. [clásica]

Brockett, O. G., y Franklin J. H. (2006). *History of the theatre.* London: Allyn And Bacon. [clásica]

Ceballos, E. (1999). *Las técnicas de actuación en México.* México: Escenología. [clásica]

Colihue, (2009). *Historia del actor II.* Buenos Aires. [clásica]

Colihue, (2008). *Historia del actor.* Buenos Aires. [clásica]

Dampier-Whetham, W. C. (2012). *A history of science and its relations with philosophy and religion. Whitefish*, MT, USA: Literary Licensing. [clásica]

Dubatti, J. (2013). *El actor. Arte e historia.* México: Libros de Godot. [clásica]

Durán, J. M. (2009). *Iconoclasia, historia del arte y lucha de clases: sobre las relaciones entre economía, cultura e ideología.* Madrid: Fundación Arte y Derecho. [clásica]

Geymonat, L. (1998). *Historia de la filosofía y la ciencia.* Barcelona: Crítica. [clásica]

Guthrie, K.C. (1995). *Los filósofos griegos*. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]

Honour, H., y Fleming, J. (2005). *A world history of art.* London: Laurence King Publishing. [clásica]

Complementarias

Referencias electrónicas

Peñuela, F. (1988). Dramaturgia del actor. Recuperado de http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/3875/1/19881617P 10 5.pdf [clásica]

Revistas Científicas Complutenses. (S.f). Recuperado de www.revistas.ucm.es

Telon de Fondo. (S.f). Recuperado de www.telondefondo.org

Hull, L.W.H. Historia y filosofía de la ciencia. Barcelona: Crítica, 2011. [clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Artes, Letras, Filosofía o afines. Ser una persona responsable y tolerante con las opiniones de los estudiantes

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Coordinación de Producción

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Diseño de Escenografía e Iluminación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Esmeralda Ceballos Vega		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje es de carácter obligatoria se imparte en la etapa disciplinaria con la finalidad de aplicar y dar seguimiento a los conocimientos adquiridos en las unidades de aprendizaje Diseño de vestuario y maquillaje, Diseño de escenografía e iluminación y Procesos creativos, ubicadas en periodos anteriores. Permitirá al alumno adquirir habilidades para la administración y uso responsable de los recursos humanos y económicos en las distintas etapas de producción en un proyecto escénico, así como relacionarse con estrategias de planeación de trabajo, supervisión de la realización y control de las actividades de montaje.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar estrategias de trabajo orientadas a la producción de un montaje escénico, a partir de un análisis sobre las necesidades del proyecto, fórmulas de gestión, diseño plástico de la escena, coordinación de distintas áreas de realización y administración responsable de recursos económicos y técnicos; para la ejecución de una puesta en escena, con actitud colaborativa y visión emprendedora.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza una puesta en escena que integre a su discurso los diseños realizados durante la Unidad de Aprendizaje.
1. Presentar una carpeta con los diseños correspondientes al área de trabajo seleccionado por cada alumno, que incluya fotografías del proceso, tablas de presupuestos, técnicas de realización y reflexión sobre los resultados obtenidos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conceptos de Producción

Competencia:
Identificar la terminología empleada en la realización de proyectos culturales, a partir de documentación bibliográfica, revisión de procesos creativos y carpetas de trabajo de compañías profesionales, para obtener un lenguaje que permita desarrollar estrategias de trabajo, con empatía y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 4 horas

1.1 Conceptos de Producción.
- 1.1.1 Preproducción.
- 1.1.2 Producción.
- 1.1.3 Posproducción.
- 1.1.4 Organigrama.
  - 1.1.4.1 Productor
  - 1.1.4.2 Coordinador de producción.
  - 1.1.4.3 Gerente de producción.
  - 1.1.4.4 Productor ejecutivo.

1.2 Elaboración de un proyecto.
- 1.2.1 Niveles de Gestión.
- 1.2.2 Modelos de Producción.
- 1.2.3 Análisis DAFO.
- 1.2.4 Presentación de un proyecto
  - 1.2.4.1 Visión
  - 1.2.4.2 Misión
  - 1.2.4.3 Metas
  - 1.2.4.4 Objetivos
  - 1.2.4.5 Medios

UNIDAD II. Preproducción

Competencia:
Desarrollar una estrategia de trabajo con previsión y compromiso, a partir de las necesidades del proyecto, solución al diseño plástico de la escena, cotización de materiales, intercambio de ideas y toma de decisiones; para su posterior aplicación en el montaje de la puesta en escena.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1 Planeación.
- 2.1.1 Ruta crítica y directorio de trabajo.
- 2.1.2 Distribución del trabajo: elección de tareas.
- 2.1.3 Estrategias de operación.

2.2 Diseño Plástico de la escena.
- 2.2.1 Análisis de texto: intercambio de ideas con el director, intérpretes y equipo creativo.
- 2.2.2 Propuestas.
- 2.2.3 Documentación e imágenes de referencia.
- 2.2.4 Presentación de bocetos, planos y maqueta.
- 2.2.5 Selección de materiales y métodos de construcción.

2.3 Presupuestos.
2.4 Carpeta de trabajo
2.5 Ficha técnica.

UNIDAD III. Producción: realización

Competencia:

Organizar recursos económicos y técnicos, a partir de presupuestos elaborados, empleo de estrategias acordadas, intercambio de ideas y toma de decisiones en equipo, para obtener elementos escenotécnicos de calidad e integrarlos al discurso de una puesta en escena, con honestidad y puntualidad.

Contenido:

Duración: 4 horas

3.1 Compra de materiales: administración de recursos económicos
3.2 Supervisión de construcción y realización
    3.2.1 Elaboración de inventarios por rubro de diseño
3.3 Acabados y pintura escénica
3.4 Ensayos técnicos y generales
3.5 Montaje

UNIDAD IV. Posproducción

Competencia:

Organizar los elementos escenotécnicos de la producción, a partir de la revisión de inventarios y clasificación de materiales, para su correcto resguardo y cuidado, con responsabilidad y compromiso.

Contenido:

Duración: 4 horas

4.1 Desmontaje
4.2 Clasificación y resguardo de los materiales
    4.2.1 Ratificación de inventario
4.3 Informe de actividades
    4.3.1 Cierre administrativo: entrega de cuentas por rubro
4.4 Evaluación grupal de los resultados obtenidos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Reconocer las formas de organización que operan en la producción de proyectos escénicos, a partir de la simulación de un montaje teatral para iniciar un proceso de producción teatral, con actitud colaborativa y responsabilidad	El docente presentará un texto dramático a los alumnos para llevar a cabo su representación, contarán con un lapso de 4hrs para organizar y producir de la forma que consideren pertinente. Al finalizar, la revisión de los resultados se llevará a cabo de manera grupal para propiciar un intercambio de ideas entre todos los participantes y el docente.	Fotocopias, objetos y elementos a criterio del grupo.	4 horas
2	Programar las tareas del equipo de producción, a partir de las necesidades del proyecto, solución al diseño plástico de la escena, cotización de materiales, intercambio de ideas y toma de decisiones, para desarrollar una estrategia de trabajo con previsión y compromiso.	El docente entregará a cada alumno un proyecto ficticio con características y necesidades específicas, para elaborar una ruta crítica que le permita conocer las diferentes estrategias de organización que pueden servir a un proyecto. La revisión de los resultados se llevará a cabo de manera grupal para propiciar un intercambio de ideas entre todos los participantes y el docente	Fotocopias, calendario vigente, lápiz y pluma.	4 horas
3	Programar las tareas del equipo de producción, a partir de las necesidades del proyecto, solución al diseño plástico de la escena, cotización de materiales, intercambio de ideas y toma de decisiones, para desarrollar una estrategia de trabajo con previsión y compromiso.	Cada alumno decidirá integrarse a uno o más rubros de producción vinculadas al proyecto final, para desempeñar tareas específicas y coordinadas entre sí, estas actividades pueden tratarse de áreas de diseño o de planeación y logística. Los avances serán guiados y supervisados por el	Fotocopias, lápiz, papel para bocetos, tablas de organización.	14 horas

		docente, siempre con apertura al intercambio de opiniones.		
4	Programar las tareas del equipo de producción, a partir de las necesidades del proyecto, solución al diseño plástico de la escena, cotización de materiales, intercambio de ideas y toma de decisiones, para desarrollar una estrategia de trabajo con previsión y compromiso.	El docente entregará a cada alumno una lista de elementos escenotécnicos para su cotización. La revisión y cotejo de los resultados se llevará a cabo de manera grupal para propiciar un intercambio de ideas entre todos los participantes y el docente.	Fotocopias, lápiz, papel, tablas de presupuestos.	14 horas
5	Realizar el proyecto final, utilizando las técnicas de pintura y acabados escenográficos, para la realización de elementos de calidad apegados a los diseños originales, con actitud colaborativa y responsabilidad.	Los alumnos trabajarán en equipo los acabados de realización y pintura escénica de acuerdo a las necesidades de la producción. El proceso de cada rubro estará supervisado y guiado por el docente.	Brochas, pintura, ropa de trabajo, bocetos originales, pintura.	14 horas
6	Organizar las actividades referentes al montaje, a partir de la asistencia a ensayos técnicos y generales, además de pláticas con el equipo técnico del espacio de representación, para la óptima función de los elementos diseñados, con puntualidad y actitud colaborativa.	El alumno deberá asistir a los ensayos técnicos y generales programados en la unidad de aprendizaje Taller de Dirección para coordinar y participar en las actividades del montaje. Los comentarios de evaluación u observaciones serán dados por los docentes de ambas unidades de aprendizaje.	Elementos escenotécnicos producidos, hojas de planeación y calendarización de actividades.	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente brindará los conocimientos y conceptos teóricos, apoyado por el material visual que permita al alumno adquirir una mejor comprensión del tema y propicien un intercambio de ideas, opiniones y debates. Mediante asesorías personalizadas y grupales,

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizará una serie de ejercicios para sensibilizarse con el rol del diseñador de escenografía e iluminación, estimulando su creatividad para adquirir habilidades prácticas y de análisis.

El examen final está vinculado al de las unidades de aprendizaje Taller de Dirección Escénica y Producción ejecutiva, cada alumno desempeñará una tarea específica del organigrama presentado a inicio del periodo escolar, para coordinar y orientar los resultados al discurso de una puesta en escena. En caso de no aprobar dichas unidades de aprendizaje, el alumno tampoco aprobará este curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Trabajos en clase / Tareas / Prácticas.....50%
(Se tomará en cuenta la entrega puntual y buena presentación de los trabajos solicitados por parte del director artístico del montaje)
Asistencia a ensayos técnicos y generales.....25%
Evidencia de desempeño..... 25%
Proyecto final Vinculado a las Unidades de Aprendizaje Taller de Dirección Escénica y Producción Ejecutiva. La evaluación de este rubro estará a cargo de los tres docentes de dichos cursos.
(Carpeta con bitácora de proceso, bocetos a color, presupuestos y reflexión de los resultados obtenidos)

Total.....100%
En caso de no aprobar las unidades de aprendizaje Taller de Dirección Escénica y Producción Ejecutiva, El alumno tampoco aprobará este curso.

IX. REFERENCIAS

Básicas

Cimarro, J. (2007). *Producción, gestión y distribución del teatro*. CONTE, David M. and Stephen Langley. Theatre managment. Los Angeles: Quite Specific Media Group,.[clásica]

De León, M. (2004). *Espectáculos escénicos, producción y difusión.* CONACULTA/FONCA. México,. Fundación Autor, 1997. [clásica]

Grego, L. (2005). *Planificación, producción y promoción teatral.* Junta de Andalucía,. [clásica]

Kincman, L. (2013). *The stage manager's tool kit: Templates and communication techniques to guide your theatre production from first meeting to final performance*. New York: Focal Press. [clásica]

Perez, M. M. A. (2006). *Técnicas de organización y gestión aplicadas al teatro y el espectáculo*. Ñaque editora, ciudad real,. [clásica]

Complementarias

Peithman, Stephen; Often, N. (1999).*The stage directions guide to publicity.* Ed. Heinemann. EU. [clásica]

Referencias electronicas

Sirlin, E. (2006). *La luz en el teatro: Manual de iluminación. Segunda edición.* Buenos aires, Instituto Nacional de Teatro. Colección pedagógica teatral. www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3800919.pdf [clásica]

Sarmiento, J. (2013). *Evaluación de proyectos*. Recuperado de: http://www.javeriana.edu.co/decisiones/Julio/EvalProy.PDF [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Artes, Letras, Filosofía o afines. Ser una persona responsable y tolerante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Puesta en Escena

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Dirección Escénica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Claudia García Villa Ramón Verdugo López		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje tiene como propósito que el alumno experimente la responsabilidad de dirigir un proceso completo de creación escénica.
El director seleccionará a un equipo actoral e integrará un equipo creativo liderado por un coordinador de producción y un productor ejecutivo que gestionara los recursos de la producción del montaje, siendo esta la experiencia más cercana al ámbito laboral.
Se imparte en el sexto periodo de la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria debido a que el alumno ya tiene conocimientos de las cuatro principales áreas de la creación: actuación, dirección escénica, producción y dramaturgia, y además comparte periodo con las unidades de aprendizaje Coordinación de producción y Producción ejecutiva que le permitirán entender el proceso completo de selección, montaje, producción, estreno y temporada de una puesta en escena.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Dirigir una puesta en escena breve, a partir de conocer e integrar los elementos del proceso de montaje de un texto dramático: análisis, definición de discurso, elementos escenotécnicos, montaje, y dirección de actores; para su estreno y corta temporada, con sentido de responsabilidad y compromiso.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega en papel y electrónico del libro del director
Estreno ante publico especifico un microdrama de mínimo 10 y máximo 15 minutos Temporada de 5 funciones

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Factores en la selección del texto dramático

Competencia:
Identificar los factores que intervienen en la selección de un texto dramático a través de realizar un análisis interpersonal y de contexto que impacte en el resultado de su puesta en escena con una actitud de apertura y responsabilidad

Contenido:

Duración: 4 horas

1.1 Factores en la selección del texto dramático
1.2 Análisis intrapersonal
1.3 Análisis de contexto (social, económico, cultural)
1.4 Libro del director

UNIDAD II. Análisis de texto

Competencia:
Definir el discurso del director a través de la comprensión del texto, el análisis, diálogo y trabajo de mesa con actores y creativos para lograr coherencia entre el trabajo actoral y el diseño plástico de la puesta en escena con creatividad y actitud colaborativa

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1 Comprensión, toma de decisiones y definición de discurso
2.2 Preparación de texto
2.3 Selección de elenco y equipo creativo
2.4 Trabajo de mesa con actores
2.5 Análisis de texto para la aplicación en el diseño escénico
2.6 Diálogo con creativos y gestores para posibles escenarios de comunicación

UNIDAD III. Proceso de ensayos

Competencia:
Realizar el montaje de un texto breve a partir de una estructura de ensayos que contemple la exploración, creación y definición de elementos escenotécnicos, actorales y de dirección escénica para su presentación ante un público, con responsabilidad y disciplina

Contenido: **Duración:** 4 horas

3.1 Repaso de metodologías y técnicas actorales y de dirección
3.2 Exploración (actor, director y creativo)
3.3 Creación (actor, director y creativo)
3.4 Definición (actor, director y creativo)
- 3.3.1 Tono
- 3.3.2 Trazo escénico
- 3.3.3 Partitura de acciones físicas y emocionales
- 3.3.4 Diseño plástico

UNIDAD IV. Puesta en escena

Competencia:
Evaluar el montaje de su puesta en escena a partir del estreno y una temporada de mínimo cinco funciones dirigidas a un público especifico con el propósito de analizar y reflexionar el resultado final con honestidad y actitud crítica.

Contenido: **Duración:** 4 horas

4.1 Producto escénico
4.2 Estreno
4.3 Temporada (5 funciones)

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Justificar la selección de un texto, a partir del análisis intrapersonal y de contexto de una obra, para su puesta en escena, con responsabilidad.	El alumno realizará, a partir de trabajo de campo, una práctica escénica donde exprese los factores que influyeron en la selección del texto breve de entre una antología de textos proporcionados por el docente esta práctica contendrá el resultado de su análisis intrapersonal y de contexto. Los resultados del trabajo de campo y de la practica escénica serán el primer registro en el Libro del director	Antología de textos breves	1 hora
2	Analizar el texto seleccionado, a partir de los elementos del contexto, su comprensión y la definición de un discurso, para orientar y guiar el resultado escénico, con responsabilidad y honestidad.	Una vez seleccionado el texto breve y realizado el análisis intrapersonal y de contexto donde se definen con claridad las razones personales y/o del contexto (social, económico, cultural) que lo llevaron a su elección, el alumno realizara un análisis del texto exhaustivo que asegure su comprensión y defina su discurso desde todas las perspectivas (actoral, plástica, dirección escénica), hará la preparación del texto (escaleta, unidades de acción, ruta de personajes, diagramación) y hará la selección ideal de reparto y equipo creativo	Texto breve Papel Lápiz Pizarrón Computadora	6 horas
3	Seleccionar el reparto y el equipo creativo a partir de considerar	El alumno ha seleccionado el reparto y al equipo creativo	Salón Mesa de trabajo Laptop	9 horas

	capacidad de resolución, calidad de trabajo, y pertinencia con el propósito de llegar a un resultado de calidad en la puesta en escena.	definitivo. Realizará tres sesiones de lectura con el reparto donde expondrá su análisis intrapersonal, el análisis de contexto y su propuesta de discurso, con el propósito de iniciar el dialogo creativo entre el director y los actores.	Cañón Pizarrón	
4	Resolver el discurso plástico y sonoro de la puesta en escena, a partir de la discusión y selección de propuestas por parte del equipo creativo que resulte en el desarrollo de una propuesta coherente y creativa.	El director, el equipo creativo y el productor ejecutivo realizan una sesión de análisis de texto orientado a la resolución del diseño plástico de la puesta en escena donde los creativos exponen sus propuestas de diseño de producción, el director su propuesta de discurso y el productor ejecutivo su propuesta de gestión y estrategias de administración de recursos. A partir de este momento inicia el trabajo definido por áreas: Producción ejecutiva: gestión y administración de recursos Dirección escénica: montaje Coordinación de producción: coordinación del equipo creativo (diseño y elaboración de producción)	Salón Mesa de trabajo Laptop Cañón Pizarrón	9 horas
5	Montar el texto dramático a partir de la realización de ensayos enfocados a la exploración y creación vocal, física y espacial del equipo de actores y creativos para su presentación final ante público de manera responsable y honesta	El director iniciará los ensayos una vez que ha realizado el análisis y preparación del texto, tiene su discurso creativo, ha definido y seleccionado al equipo creativo y de actores y realizado y definido el diseño plástico de la producción escénica. Por lo que inicia con el proceso de ensayos en la etapa	Salón ventilado, libre de mobiliario y con piso de duela. Ropa de trabajo neutra que le permita libertad de movimiento Equipo de sonido	8 horas

		de exploración: El alumno y el docente llegaran a cada uno de los ensayos con observaciones, comentarios, indicaciones, inquietudes, preguntas, relacionadas con la clase previa que les permita hacer una reflexión sobre lo aprendido y visualizar el rumbo que llevara la exploración de ese día. Se realizará un calentamiento dirigido por el director que permita a los actores concentrar su atención en el grupo y en las tareas específicas asignadas para ese día, tanto a actores como a directores. Exploración física: El director guiara al actor para que, a partir de la línea de acción de su personaje, prepare su cuerpo, energía y lógica de pensamiento para la escena, el actor dirigido explorará el peso, el tono de voz, los matices, el proceso mental y emocional de su personaje, al mismo tiempo considerará y explorara el uso y disposición del espacio propuesto por el equipo creativo. Exploración vocal: El director dirigirá ejercicios de exploración vocal donde el actor prescinda del lenguaje para expresar emociones, definir espacios, realizar acciones, promover emociones, y explorara las posibilidades sonoras y de		

		musicalización de la puesta en escena con el equipo creativo Exploración espacial: El director guiará al actor por espacios ficticios dentro de la obra que le permitan al actor situarse en esos espacios e identificar emociones, reacciones, impulsos, entre otros, que aporten en la creación de su personaje y a la escena, y junto con el equipo creativo explorará posibilidades de resolución práctica del espacio escénico.		
6	Montar el texto dramático a partir de la realización de ensayos enfocados a la exploración y creación vocal, física y espacial del equipo de actores y creativos para su presentación final ante público de manera responsable y honesta	Proceso de ensayos en la etapa de creación: El alumno y el docente llegaran a cada uno de los ensayos con observaciones, comentarios, indicaciones, inquietudes, preguntas, relacionadas con la clase previa que les permita hacer una reflexión sobre lo aprendido y visualizar el rumbo que llevara el trabajo de ese día. Se realizará un calentamiento dirigido por el director que permita a los actores concentrar su atención en el grupo y en las tareas específicas asignadas para ese día, tanto a actores como a directores. Creación física: El director guiara al actor para que, a partir de los hallazgos en la exploración previa y a la línea de acción de su personaje, construya con su cuerpo, energía y lógica de	Salón ventilado, libre de mobiliario y con piso de duela. Ropa de trabajo neutra que le permita libertad de movimiento Equipo de sonido	8 horas

		pensamiento el personaje asignado dentro de la puesta en escena, dialogue con el resto de los personajes y se integre al discurso del equipo creativo y del director. Creación vocal: El director dirigirá ejercicios de trabajo vocal donde el actor maximice sus recursos vocales para comunicar, expresar y promover emociones en escena de acuerdo al discurso del equipo creativo y del director en relación al texto elegido Creación espacial: El director guiará al actor por espacios ficticios y reales dentro de la obra que le permitan al actor situarse en esos espacios e identificar emociones, reacciones, impulsos etc. que complemente la creación de su personaje y dialogue con la propuesta del equipo creativo		
7	Montar el texto dramático a partir de la realización de ensayos enfocados a la exploración y creación vocal, física y espacial del equipo de actores y creativos para su presentación final ante público de manera responsable y honesta	Proceso de ensayos en la etapa de definición: El alumno y el docente llegaran a cada uno de los ensayos con observaciones, comentarios, indicaciones, inquietudes, preguntas, relacionadas con la clase previa que les permita hacer una reflexión sobre lo aprendido y visualizar el rumbo que llevara el trabajo de ese día. Se realizará un calentamiento dirigido por el director que permita	Salón ventilado, libre de mobiliario y con piso de duela. Ropa de trabajo neutra que le permita libertad de movimiento Equipo de sonido	8 horas

		a los actores concentrar su atención en el grupo y en las tareas específicas asignadas para ese día, tanto a actores como a directores. Definición física: El director guiara al actor para que, a partir de los hallazgos en la exploración y creación previa y a la línea de acción de su personaje, defina la construcción física, el uso de la energía y la lógica de pensamiento del personaje asignado dentro de la puesta en escena, y que éste dialogue con el resto de los personajes y se integre al discurso del director, mismo tiempo el director definirá el trazo escénico, el tono, las partituras físicas y emocionales, así como su integración al diseño plástico de la escena Definición vocal: El director definirá el trabajo vocal del actor donde comunique asertivamente, exprese y promueva emociones en escena de acuerdo al discurso del director en relación al texto elegido, al tiempo que define la musicalización del proyecto Exploración espacial: El director definirá los elementos escenotécnicos del equipo creativo e integrará los elementos al espacio de representación para definir el montaje de la puesta en escena.		

8	Presentar la puesta en escena a partir de la gestión de espacios de representación y la organización del equipo creativo con el propósito de reflexionar y analizar el resultado y su impacto en el público.	Realizar el estreno de la puesta en escena y un mínimo de cinco funciones donde el director, los actores y el equipo creativo observen, analicen y reflexionen sobre el resultado final y su impacto en el público	Espacio de representación	15 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente realizara un repaso de los conocimientos desarrollados dentro de las unidad de aprendizaje: Practica escénica, Métodos de acciones físicas, construcción de personaje, taller de dirección, biomecánica, fonología y respiración, voz, dicción, dirección escénica que sirven como base para la presente y guiará las prácticas de los alumnos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno que curse esta unidad de aprendizaje deberá cursar de manera obligatoria y simultáneamente las unidades de aprendizaje de Coordinación de producción y Producción ejecutiva con el propósito de que integre los conocimientos de estas unidades de aprendizaje en la presente unidad de aprendizaje de manera que conformados en equipos de tres integrantes cada uno realice el rol de director, coordinador de producción y productor ejecutivo de los textos breves seleccionados.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evidencia de desempeño.....70%
(Libro del director 30%
Estreno temporada 40%)
Trabajo práctico en clase.....30%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Brook, P. (1998). *La puerta abierta*. México: El Milagro.

Bujvald, Naftole (2011) Teatro. México: Escenología.[clásica]

Ceballos, E. (1999) *Principios de Dirección escénica*. México: Escenología. [clásica]

Cecilia A. (1999) *Análisis del drama*. México: Escenología.

Conte, David M. and Stephen Langley. Theatre managment. Los Angeles: Quite Specific Media Group, 2007. [clásica]

Lutterbie, J. (2011). *Toward a general theory of acting*. New York: Palgrave MacMillan. [clásica]

Villegas, J. (2000). *Para la interpretación del teatro como construcción visual*. California: GESTOS. [clásica]

Wagner, F. (1997). *Teoría y técnica teatral*. México: editores mexicanos unidos. [clásica]

Wainstein, Michael. (2012). *Stage directing*. A director's itinerary. Indianapolis: Focus Publising. [clásica]

Complementarias

Referencias electrónicas

Javier, F. (2002). *La práctica teatral*. Recuperado de: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1272/javierhuellas2.pdf [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser una persona creativa y tolerante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Pedagogía

5. **Clave**:

6. **HC:** 03 **HL:** 00 **HT:** 01 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 07

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Obligatoria

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Patricia Michelle Guerra Adame	Michelle Guerra A.	Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar al alumno conceptos básicos de la pedagogía con la finalidad de dotarlo de una visión general que le permita generar y desarrollar estrategias docentes utilizando técnicas didácticas, estimulando un espíritu crítico-reflexivo de la teoría y la práctica a través del análisis de textos teóricos con respeto y responsabilidad.
Esta unidad de aprendizaje se imparte con carácter de obligatoria al final de la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Teatro, de manera que el estudiante ya tiene los conocimientos necesarios del área de creación, para con ellos y con los contenidos de esta unidad de aprendizaje estar en condiciones de guiar procesos de enseñanza-aprendizaje.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar competencias para la práctica docente a través del estudio de técnicas y métodos pedagógicos con el propósito de conocer y utilizar el vocabulario técnico y las estrategias propias de la pedagogía para su implementación en diversos niveles de la educación con respeto y honestidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Las evidencias de desempeño que se tomarán en cuenta para la evaluación serán:

a) Reflexiones e impresiones escritas del trabajo en clase.
b) Planeación e implementación de una sesión dentro de clase.
c) Impartición de la sesión en un espacio externo.
d) Entrega de informe final con extensión variable.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la Pedagogía

Competencia:
Adquirir los conocimientos básicos de la pedagogía, a través de conocer los diferentes conceptos y filosofías, que le permitan desarrollar su actividad profesional como docente, de manera responsable.

Contenido: **Duración:** 16 horas

1.1 La Pedagogía y la Educación (análisis de conceptos desde sus orígenes epistemológicos)
1.2 La Educación, objeto de estudio de la Pedagogía
1.3 Filosofías de la educación
1.4 Psicología educativa y del desarrollo humano.

UNIDAD II. Sociedad y cultura

Competencia:

Generar una planeación de una estrategia didáctica de una clase de teatro, a través de una base teórica y metodológica tomando en cuenta los factores sociales condicionantes de los distintos contextos educativos con viras a su implementación con actitud responsable y crítica.

Contenido: **Duración:** 16 horas

2.1 Concepto de Sociedad y Cultura
2.2 Relación de los conceptos de Educación, Cultura y Sociedad.
2.3 Factores sociales condicionantes (geográficos, económicos, políticos, etc.)
2.4 Educación y escolarización. El papel de la escuela.
2.5 Dinámica de Encuadre

UNIDAD III. Teorías de Enseñanza-Aprendizaje

Competencia:

Analizar diferentes corrientes pedagógicas, a partir del análisis de textos y exposiciones colectivas, para su estudio e implementación dentro del aula, con respeto y responsabilidad.

Contenido: **Duración:** 16 horas

3.1 Teorías del Aprendizaje
3.2 Teorías de la Enseñanza
3.3 Proceso de enseñanza-aprendizaje
    3.3.1 El Enseñante
    3.3.2 El Aprendiz
3.4 Estrategias didácticas
3.5 Metodologías para la evaluación
3.6 Planeación y organización del proceso de enseñanza-aprendizaje

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Definir el concepto de pedagogía y didáctica a partir de la investigación documental y la indagación grupal para generar un vocabulario de conceptos comunes, con responsabilidad y respeto.	Se realizará una investigación documental y una indagación de lo que se sabe entorno a los conceptos de pedagogía y didáctica en papel encontrando vínculos entre ellos, plasmarlo en un mural.	Papel Kraft. Plumones. Pinturas. Revistas. Internet.	4 horas
2	Realizar una escena improvisada a través del trabajo grupal y las indagaciones hechas en clase para conocer los diferentes enfoques de las prácticas educativas con respeto y sentido crítico.	Por equipos o parejas se realizarán escenas improvisadas donde se puedan ver los diferentes estilos de profesores para comentar o que compone a las buenas prácticas entre todos.	Elementos escenográficos del aula.	2 horas
3	Crear diferentes ambientes de aprendizaje a través de las lecturas de textos teóricos para conocer las ideas pedagógicas principales y sus enfoques, con actitud de respeto y responsabilidad.	A partir de lecturas de textos pedagógicos, se realizarán diferentes ambientes de aprendizaje donde los mismos alumnos serán docentes y participantes, al final, comentaremos las ideas principales.	Elementos escenográficos del aula.	2 horas
4	Crear escenas improvisadas aplicando las ideas pedagógicas y los diferentes encuadres para ejemplificar las características de un grupo, con actitud de respeto y responsabilidad.	Definir los encuadres donde se trabaja la pedagogía y su relación con el arte e improvisar por equipo escenas donde podamos ver su aplicación.	Ideas pedagógicas. Elementos escenográficos del aula.	2 horas
5	Diseñar un plan de clase a partir de las ideas de ejercicios y los principios de la pedagogía teatral para generar una lista de ejercicios posibles a aplicar en su	Realizar diferentes ejercicios donde se ponga en práctica los conceptos del teatro aplicados para la pedagogía y aplicarlos al interior del grupo.	Material didáctico diseñado por los alumnos.	4 horas

	clase, con respeto y responsabilidad.			
6	Implementar una clase diseñada a través de su planeación y material didáctico propuesto para generar un proceso de enseñanza aprendizaje, con responsabilidad y ética.	Implementar una clase de manera individual o grupal al interior del salón de clase, donde los mismos alumnos sean los participantes para aplicar los conceptos que se han visto en clase.	Material didáctico diseñado por los alumnos.	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor expondrá en clase conceptos generales a forma de encuadre.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno leerá en casa textos proporcionados por el maestro para el análisis de los temas a revisar en clase.
Participará en debates organizados en clase.
Elaborará ensayos y bitácoras donde muestre su reflexión sobre los temas vistos en clase y observaciones realizadas fuera de clase.
Realizará prácticas bajo la supervisión del profesor.
Analizará los ejercicios y el resultado obtenido en la práctica y compartirá con el grupo sus reflexiones, con el propósito de compartir experiencias y tener como un referente significativo la experiencia del resto de sus compañeros.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Investigación documental.....20%
Trabajo en clase.....40%
Planeación e implementación de la Clase.....40%
(Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Brook, P. (2007). *La puerta abierta. Reflexiones sobre la interpretación y el teatro*. España. Alba. [clásica]

Einas, J. y Mantonani, A. (2011) *Didáctica de la dramatización*. Gediza, Barcelona. [clásica]

Gadotti, M. (2001) 3era edi. *Historia de las ideas pedagógicas*, México, Siglo XXI [clásica]

Greene, M. (2005). *Variaciones sobre una guitarra azul. Conferencias de educación estética*. México. Edere. [clásica]

Holovatuck, J. (2015*). Una fábrica de juegos y ejercicios teatrales*. Argentina. Atuel.

Lapoujade, M. N. (2005). *Filosofía de la imaginación*. España. Siglo XXI. [clásica]

Schneider, W. (2011). *Teatro para los primeros años*. México. El Milagro. [clásica]

Van de Water, M. (2012) *Teatro para públicos jóvenes*. Perspectivas internacionales. El Milagro, México. [clásica]

Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. España. Idea Books, S.A. [clásica]

Vigotsky, L.S. (2006). *La imaginación y el arte en la infancia*. México. Ediciones Coyoacán. [clásica]

Complementarias

Abad, J. V., Anguita, R. (2011). *Teatralidad. Cómo y por qué enseñar textos dramáticos*. España. GRAÓ. [clásica]

Dubatti J. (2007). *Filosofía del Teatro I. Convivio, experiencia, subjetividad*. Buenos Aires. Atuel. [clásica]

Mandoki, K. (2006). *Estética cotidiana y juegos de la cultura*. México. Conaculta. [clásica]

Salcedo, H. (2002). *El teatro para niños en México*. México. Porrúa, UABC [clásica]

Sarrazac, J. P. (2013) *Léxico del drama moderno y contemporáneo*, Paso de Gato, México. [clásica]

Referencias electrónicas

Schunk, D. (2012). Teorías del aprendizaje. En https://cife.edu.mx/Libros/6/SEXTA_EDICION_TEORIAS_DEL_APRENDIZAJE%20-%20DALE%20H%20SCHUNK.pdf [clásica]

Zúñiga, Denisse. (2012) *Aula escénica alternativa. Hacia un espacio escénico en secundaria*. Tesis digital consultada en http://200.23.113.59/pdf/29087.pdf [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Pedagogía o afines. De preferencia con experiencia profesional en la enseñanza de las artes. Ser responsable y metódico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Producción Ejecutiva

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Esmeralda Ceballos Vega		Claudia García Villa	

Fecha: 01 de marzo de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito primordial de este curso es el de brindar al estudiante los conocimientos y herramientas necesarias para la planeación, creación, gestión, organización, fundamentación y coordinación ejecutiva de un montaje escénico; presentarle las distintas fuentes de financiamiento e instruirlo respecto a los procesos legales, formales y fiscales que apoyan a las artes escénicas para que alcance un mejor desempeño en la producción ejecutiva.
El examen final está vinculado al de las unidades de aprendizaje: Taller de Dirección, Puesta en escena y Coordinación de Producción; cada alumno desempeñará una tarea específica del organigrama presentado al inicio del periodo escolar, para coordinar y orientar los resultados al discurso de una puesta en escena. En caso de no aprobar dichas unidades de aprendizaje, el alumno tampoco aprobará el curso. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Teatro con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar las múltiples fuentes de financiamiento que existen en el mercado cultural mexicano en la elaboración y práctica de un plan ejecutivo formal de producción, con el propósito de favorecer la disciplina teatral y reforzar sus habilidades administrativas con honestidad, planeación, creatividad y eficacia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega una carpeta que integre todo el proceso creativo de una puesta en escena: gestión, planificación, organización de la agenda, organigrama, diseños de escenografía, maquillaje, iluminación, vestuario, utilería, imágenes, presupuestos, fuentes de financiamiento, intercambios, programa de mano, diseño de cartel, fechas de presentación, fotografías del estreno.
Llenado de un formato de autoevaluación

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Líneas de producción

Competencia:

Identificar y aplicar los elementos que forman parte de la producción , su desarrollo y alcances a través de la realización de una producción ejecutiva ideal para profesionalizar los montajes y erradicar las producciones acostumbradas y dignificar así la función del productor, con confianza y respeto y dignidad, los elementos que forman parte de la producción

Contenido:

Duración: 5 horas

1.1 Funciones del productor y definición de conceptos
- 1.1.1 Administrativa
- 1.1.2 Técnica
- 1.1.3 Artística

1.2 Etapas de producción
- 1.2.1La relación creativa, financiera y legal entre productor y equipo de trabajo
- 1.2.2. Organización, planeación, desarrollo y ejecución del proyecto
- 1.2.3 Etapas de producción (Organización, presupuestos, organigramas, contratos, obligaciones fiscales)
- 1.2.4 Fuentes de financiamiento
- 1.2.5 Industrias culturales
- 1.2.6 Planes de negocio, cooperación y apoyo
- 1.2.7 Proyectos integrales y colaterales
- 1.2.8 Desarrollo de carpetas específicas

UNIDAD II. La cultura y el productor

Competencia:

Investigar y analizar el significado de cultura, su desarrollo y parámetros, a partir de familiarización del productor respecto a la evolución cultural y entendimiento sociocultural del ser humano; éste conocimiento le ampliará el panorama relacionado con los modelos de producción antiguos y actuales, con respeto, sentido crítico y capacidad de investigación

Contenido:

Duración: 5 horas

2.1 Introducción: El teatro como Arte/Industria/Negocio
2.2 El productor en la historia
2.3 Ética profesional y humana del productor
2.4 Cultura, origen y significado
2.5 La Cultura como objeto de estudio.
2.6 Cultura: La tradición filosófica-literaria
2.7 Cultura: La tradición antropológica
2.8 Cultura: La tradición marxista
2.9 La concepción simbólica de la cultura
    2.9.1 Identidad cultural, multiculturalidad e interculturalidad

UNIDAD III. Líneas de posproducción y metodología de cierre

Competencia:

Aplicar estrategias metodológicas y técnicas de cierre de los proyectos a través de la documentación y elaboración de la carpeta final para que se analicen y evalúen los aciertos y desaciertos de toda la producción con honestidad y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 6 horas

3.1 Planificación y organización estratégica
3.2 Diseño y elaboración de carpeta
3.3 Integración de elementos
3.4 Administración y contabilidad
3.5 Facturación
3.6 Documentación y prensa.
3.7 Autoevaluación
3.8 Estreno, comercialización, temporada.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Identificar las dinámicas de producción de la región, sus movimientos y procesos operativos, a través de la revisión de convocatorias y fuentes de financiamiento, para conocer el estatus de producción, con honestidad y actitud crítica.	Investigar las dinámicas de producción de la región, el número de grupos artísticos. Convocatorias y fuentes de financiamiento.	Computadora, USB, Power point de grupos representativos de la región. Power point con lista de empresas del rankin de responsabilidad social.	8 horas
2	Conocer a uno de los máximos referentes teatrales nacionales, a través del análisis de sus obras, para entender su mecánica de operación, con actitud objetiva y responsable.	Tomar un montaje nacional como referencia y realizar un ejemplo de carpeta técnica.	Computadora, USB, Power point con procesos de producción, organigrama y operación de Compañía Nacional de Teatro.	8 horas
3	Establecer las dinámicas de los grupos de teatro locales, para identificar sus condiciones de operatividad y visibilidad en el mercado nacional, a través del análisis cultural del sector seleccionado, con objetividad y servicio.	Seleccionar un proyecto artístico o cultural de la región para establecer como ejemplo, los procesos artísticos que haya realizado.	Computadora, USB, Power point con procesos de producción, organigrama y operación de Compañía de Danza Lux Boreal.	6 horas
UNIDAD II				
4	Investigar los procesos de producción en el siglo XX, a través del análisis de la operación de los grupos artísticos, para identificar su financiamiento y sus líneas de producción, con responsabilidad.	Elaborar una línea de tiempo de los procesos de producción del siglo XX, establecer aciertos y desaciertos.	Material de lectura.	10 horas
5	Observar la evolución de los procesos y dinámicas de	Elaborar árbol genealógico de montajes significativos de grupos y	Material de lectura.	10 horas

	producción de las artes escénicas, a través de un árbol genealógico, para establecer una ruta crítica, con objetividad.	compañías artísticas latinoamericanas del siglo XX, así como una ruta crítica aparente de sus procesos de producción.		
UNIDAD III				
6	Elaborar una carpeta técnica de un proyecto cultural o artístico, contando ya con el conocimiento de fuentes de financiamiento y visibilidad del proyecto mismo, para poner en marcha el proyecto, con creatividad y responsabilidad.	Seleccionar un montaje local o proyecto personal, para elaborar ruta crítica, fuentes posibles de financiamiento, estrategias e integración de todos los elementos, como son: reparto, diseños de vestuario, iluminación, currículums, plantillas, presupuestos, necesidades técnicas, lista de materiales, proveedores, necesidades técnicas, etc.	Selección personal del alumno: carpeta, computadora, impresiones, hojas blancas, etc.	10 horas
7	Identificar las mejores campañas publicitarias nacionales y tomarlas como punto de partida para realizar una pauta publicitaria propia, con objetividad.	Elaborar estrategias de publicidad y colocación del proyecto en el mercado.	Computadora, USB con videos, estrategias y pautas publicitarias de empresas marcarias.	8 horas
8	Conocer los métodos de elaboración de facturas y contratos, para una correcta administración de los proyectos culturales, a través de los análisis de una empresa teatral, con responsabilidad.	Elaboración de contratos, convenios de colaboración y coproducción, facturas y recibos de honorarios como ejemplo; beneficios de SAT.	Página Web de SAT y facturas como ejemplo.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente efectuará exposiciones en clase, asesorará y coordinará los procesos de gestión, planeación y organización de los proyectos escénicos creados en clase.
El docente coordinará mesas de discusión y reflexión respecto a la producción ejecutiva.
Proyección, análisis y discusión de materiales individuales.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizara investigación y lectura de textos teóricos en casa para su discusión en clase. El alumno realizará la gestión y producción de una puesta en escena en vinculación con Taller de Dirección, Puesta en escena y Coordinación de producción.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Elaboración de plan de gestión..... 20%
Reportes de lectura 20%
Exposiciones 10%
Carpeta de producción.....50%
Total.....100%

Tres retardos equivalen a una falta.
La séptima falta equivale a extraordinario.

IX. REFERENCIAS

Básicas

Bloomsbury P. (2009). *Manage projects successfully: How to make things happen on time and on budget*. New York: Bloomsbury. [clásica]]

Conte, D. M., y Stephen L (2007). *Theatre managment*. Los Angeles: Quite Specific Media Group. [clásica]

De León, M. (2004). *Espectáculos escénicos, Producción y Difusión,* CONACULTA/FONCA, Dirección General de Vinculación Cultural. [clásica]

Frame, J. D. (2003). *Making projects in organization*. San Francisco: Jossey-Bass. [clásica]

Kincman, L. (2013). *The stage manager's tool kit: Templates and communication techniques to guide your theatre production from first meeting to final performance*. New York: Focal Press. [clásica]

Pasamón, P. (2008). *Producción artística*. Edit. Universitat de Barcelona Virtual. [clásica]

PIEDRAS, E. (2004). *¿Cuánto vale la cultura? Contribución económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México*. CONACULTA, México. [clásica]

Rosas, Ana. (2003). *Los estudios sobre consumo cultural en México,* Edit. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México. [clásica]

Sánchez, M. (2008). *Estudios sobre las culturas contemporáneas,* diciembre, año/vol. XIII, Número 026. Universidad de Colima, México [clásica]

Complementarias

Nivon, E. (Coord.). (2006). *Políticas culturales en México: 2006-2020. Hacia un plan estratégico de desarrollo cultural*. Universidad de Guadalajara /Editorial Porrúa, México. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Medios Audiovisuales, Producción, Gestión Cultural o afines. De preferencia con experiencia profesional en las artes escénicas o visuales. Ser responsable, tolerante y creativo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Pedagogía Teatral

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 03 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Patricia Michelle Guerra Adame Claudia García Villa	Michelle Guerra A	Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje permite al alumno desarrollar habilidades didácticas para su aplicación en procesos de enseñanza-aprendizaje de la disciplina teatral a partir de observaciones y de la detección de necesidades específicas de un grupo elegido por el alumno. Posteriormente posibilita el diseño y aplicación de un curso de teatro con liderazgo, tolerancia y responsabilidad.
Es de carácter obligatorio y se imparte en la etapa terminal una vez que el alumno ha desarrollado competencias del área de creación y la competencia de la unidad de aprendizaje Introducción a la Pedagogía que integrará y pondrá en práctica durante el presente curso.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar y aplicar un curso de teatro que conduzca de manera colaborativa y eficiente los procesos de enseñanza- aprendizaje, a través de la aplicación de recursos y técnicas específicas de la disciplina, para la formación de recursos humanos en el teatro, con liderazgo, tolerancia y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Diseña y elabora un curso de teatro (en cualquiera de sus áreas: actuación, dirección, dramaturgia y producción) con una duración de 15 sesiones y con un cupo máximo de 15 y mínimo de 10 alumnos que contenga el propósito del curso, competencia general, evidencia del desempeño, división por unidades con su respectiva competencia, plan de clases, metodología de trabajo, criterios de evaluación y bibliografía.
Este documento debe ir acompañado de evidencia fotográfica y/o en video del proceso y una evaluación del curso por parte de los alumnos, así como un apartado de conclusiones.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Técnicas y Métodos Pedagógicos

Competencia:
Reconocer y aplicar los conocimientos de Técnicas y métodos pedagógicos, a partir de ejercicios de planeación y organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje con el propósito de identificar y/o reforzar los conocimientos adquiridos, para relacionarlos y aplicarlos a la enseñanza del teatro, de manera responsable.

Contenido: **Duración:** 5 horas

1.1 Didáctica del teatro
1.2 Proceso de enseñanza aprendizaje
1.3. Estrategias didácticas
    1.3.1 Planeación y organización del proceso de enseñanza aprendizaje.
    1.3.2. Encuadre
1.4 Didáctica del teatro
1.5 Educación por el arte
1.6. Educación para el arte
1.7 Paradigmas en la enseñanza del teatro

UNIDAD II. Gestión y encuadre curricular

Competencia:
Elaborar en forma detallada el encuadre y el programa de unidad de aprendizaje basada en competencias profesionales de un curso o taller de teatro, a partir de la identificación de un problema, la competencia y los contenidos que lo resuelven, con el propósito de aplicar dentro del aula los recursos y técnicas escénicas aprendidas, con una actitud de apertura y respeto.

Contenido: **Duración:** 5 horas

2.1 Gestión del curso
2.2 Encuadre
2.3. Carta descriptiva
- 2.3.1 Propósito del curso
- 2.3.3 Competencia del curso
- 2.3.4 Evidencia del desempeño
- 2.3.4 Desarrollo por unidades
- 2.3.5 Descripción de las clases
- 2.3.6 Metodología
- 2.3.7 Evaluación
- 2.3.8 Bibliografía

UNIDAD III. Práctica docente

Competencia:
Conducir un curso de teatro (actuación, dirección, dramaturgia y/o producción), a partir de dar seguimiento a la carta descriptiva y el plan de clase detallado elaborado durante el curso, con el fin de verificar su eficacia a partir de su implementación, con una actitud autocritica y responsable.

Contenido: **Duración:** 6 horas

3.1 Impartición del curso
3.2 Evaluación del curso

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Realizar un levantamiento de encuadre, a través de la observación y entrevistas, para proyectar un taller de teatro con especificaciones, con responsabilidad.	Asistir a una serie de entrevistas a un espacio fuera de la universidad para hacer un levantamiento con información y poder proyectar un taller o curso de teatro.	Bitácora. Computadora. Cámara fotográfica.	5 horas
2	Diseñar un taller de teatro, fundamentado en la información recopilada, para generar un proyecto que aporte al desarrollo personal y comunitaria, con alta responsabilidad y ética.	Durante varias sesiones se diseñará un taller de teatro con justificación, encuadre, y planeaciones de clases.	Bitácora. Computadora. Cámara fotográfica. Proyector.	5 horas
3	Planear las sesiones del taller de teatro, a través de la retroalimentación grupal, para llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje, con responsabilidad y respeto.	Dentro de clases se planearán las sesiones con ayuda de un formato general de taller. También se retroalimentará a través de exposiciones para que los compañeros aporten ideas.	Bitácora. Computadora. Cámara fotográfica. Proyector. Formato general de taller.	5 horas
UNIDAD II				
4	Aplicar un taller o curso de teatro, a través de sesiones en conjunto o individuales, para llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje, con responsabilidad y ética.	Llevar a cabo las primeras sesiones en el espacio educativo al exterior de la universidad, también deberán acudir a la retroalimentación del proceso.	Materiales didácticos diseñado por los alumnos.	5 horas
5	Evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de la aplicación de rúbricas y cuestionarios al interior del espacio educativo, para observar	Aplicar rubricas y cuestionarios para evaluar parcialmente el proceso de enseñanza y aprendizaje y hacer adecuaciones.	Rúbricas. Cuestionarios.	5 horas

	los resultados parcialmente, con responsabilidad.			
UNIDAD III				
6	Aplicar un curso o taller al exterior de la universidad, aplicando la metodología diseñada, para practicar la docencia en espacios reales con ética y responsabilidad.	Llevar a cabo la aplicación de un taller o curso especializado de teatro con un grupo externo a la universidad, con una planeación de clase clara y pertinente.	Material didáctico diseñado por los practicantes de docencia.	10 horas
7	Dar continuidad al curso o taller al exterior de la universidad, aplicando la metodología diseñada, para practicar la docencia en espacios reales, con ética y responsabilidad.	Dar seguimiento al proceso de la aplicación del curso y taller a través del diario de clase y las evaluaciones de las clases de manera grupal.	Material didáctico diseñado por los practicantes de docencia. Diario de clase.	10 horas
8	Evaluar el proceso de la aplicación del curso o taller, a partir de rúbricas, para verificar la pertinencia de los resultados, con ética y responsabilidad.	Realizar rúbricas de evaluación del proceso y aplicar a los grupos atendidos y verificar los resultados.	Diario de clase. Proyector. Computadora.	3 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor expondrá en clase los contenidos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizará exposiciones en colaboración con del profesor.
El alumno realizará observaciones en la institución que le sea conveniente para realizar su evidencia de desempeño.
El alumno entregará por escrito el encuadre, carta descriptiva, evaluaciones y bitácora de trabajo para su revisión periódica.
El resultado final será expuesto por el alumno ante el grupo compartiendo sus reflexiones, con el propósito de compartir experiencias y tener como un referente significativo la experiencia del resto de sus compañeros.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Bitácora de trabajo (planeaciones, justificación y evidencias)..... 30%
Impartición de 12 a 15 sesiones del taller o curso de teatro 70%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Einas, J. y Mantonani, A. (1997) Didáctica de la dramatización. Gediza, Barcelona. [clásica] Farmer, D. (2007). 101 Drama Games and Activities. Raleigh, NC, USA: Lulu. [clásica] Garoian, Charles R. (2014) The Prosthetic Pedagogy of Art: Embodied. Research and Practice. New York: State University of New York Press, Lapoujade, Maria Noel. (1998). Filosofía de la Imaginación. Siglo XXI, México, [clásica] Osipovna, Maria. (1991). Poética de la Pedagogía Teatral. Siglo XXI, México, [clásica]	García, V. (2008). Innovación Curricular Basada en la Pedagogía Teatral. Recuperado de http://www.verogh.com/articulos/INNOVACION%20CURRICULAR%20BASADA%20EN%20LA%20PEDAGOGIA%20TEATRAL.pdf Schunk, D. (2012). Teorías del aprendizaje. Recuperado de https://cife.edu.mx/Libros/6/SEXTA_EDICION_TEORIAS_DEL_APRENDIZAJE%20-%20DALE%20H%20SCHUNK.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura o posgrado en Teatro, Pedagogía o afines. De preferencia con experiencia profesional en la pedagogía de las artes escénicas. Ser una persona responsable y tolerante de las opiniones de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Gestión y Mercadotecnia de Productos Teatrales

5. **Clave**:

6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Terminal

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Obligatoria

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	**Firma**	**Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica**	**Firma**
Esmeralda Ceballos Vega		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que el alumno se adentre en el estudio de diversas técnicas comerciales y estrategias de mercado y desarrolle habilidades que puedan ser aplicadas en la elaboración de planes de medios, investigación de mercados en el sector cultural y orientación en el posicionamiento de su producto escénico en el mercado cultural.
La importancia de unidades de aprendizaje de esta área de conocimiento radica en la necesidad que tiene el creador escénico de hacer su labor una actividad redituable, por esa razón se encuentra ubicada en la etapa terminal de la carrera, de tal manera que cuente con conocimientos de todas las áreas de la creación escénica y con herramientas prácticas para producir productos de calidad. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa terminal con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los diversos elementos que conforman la procuración de fondos, estrategias de mercado y fuentes de financiamiento, a través de ejercicios de análisis y elaboración de planes de apoyo, negocios, financiamiento y campañas publicitarias, para posicionar un producto cultural entre el público consumidor, con ética y como resultado de un proceso de reflexión respecto a su entorno.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega carpeta de su proyecto escénico que incluye el plan negocio, coproducción, coinversión o apoyo, además del plan de medios, estrategia publicitaria e investigación de mercados respecto a su producto

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptualización sobre la mercadotecnia

Competencia
Analizar conceptos y definiciones sobre diferentes teorías y tipos de mercado, mediante el estudio de planes de medios y negocios de organizaciones culturales, para comprender el lenguaje neoliberal del marketing, sus procesos y el cómo ha evolucionado, con responsabilidad.

Contenido:

Duración: 11 horas

1.1. Mercado Cultural
1.2. Comunicación organizacional
1.3. Organizaciones no lucrativas
1.4. Industria de productos culturales
1.5 El creador como producto cultural
1.6 ¿Qué es un producto cultural?
1.7 ¿Cómo me posiciono?

UNIDAD II. Estrategias de mercadotécnica

Competencia:
Aplicar conceptos y estrategias de mercado en un proyecto cultural creado y elaborado en clase, a través del estudio teórico y análisis de campañas publicitarias y medios electrónicos, para orientar y diversificar sus alcances y encontrar el punto medio entre la estrategia y la colaboración, con creatividad, ética, flexibilidad y confianza.

Contenido: **Duración:** 10 horas

2.1 Estrategias de publicidad.
2.2 Mercado de las Artes Escénicas.
2.3 Campañas publicitarias y estrategias de difusión, publicidad y promoción.
2.4 Estructuras de planes de medios y ramos periodísticos.
2.5 Diversificación, atracción y educación de públicos.
2.6 Medios electrónicos y digitales (La Web, blogs, páginas, etc.)

UNIDAD III. Gestión y Marketing cultural

Competencia:
Desarrollar y aplicar técnicas de gestión y mercadotecnia en proyectos artísticos sustentados en la coinversión, cofinanciamiento y coparticipación, para situarlos como producto escénico o cultural dentro del mercado, mediante el diseño y análisis de una estrategia propia que refuerce su libertad y madurez creadora.

Contenido: **Duración:** 11 horas

3.1 Estrategias e instrumentos de investigación
3.2 Negocios y organizaciones culturales no lucrativas
3.3 Servicios profesionales
3.4 Marketing cultural
3.5 Estrategias de coinversión, cofinanciamiento y coparticipación
3.6 Plan de financiamiento
3.7 Entrega de resultados
3.8 Materiales de apoyo.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Crear un proyecto cultural, a través de ejercicios de investigación que integren los elementos estratégicos necesarios, para posicionarse dentro de los estándares escénicos y de publicidad, con ética, profesionalismo y pasión.	Realizar mesas de trabajo donde se pueda crear un proyecto escénico o cultural que satisfaga su necesidad artística.	Proyector Plumones Textos teóricos Computadora Videos de obras de teatro, ópera, conciertos.	10 horas
2	Elaborar un plan de negocios que beneficie al proyecto cultural creado, a través del desarrollo de estrategias de las industrias culturales, para concretar las posibilidades propuestas, con paciencia, organización y sistematización del conocimiento.	Se trabajará en un plan de negocios que satisfaga las necesidades y posibilidades de su proyecto cultural, dentro de los estándares de las industrias culturales, construyendo paso por paso cada una de las estrategias de marketing.	Proyector Plumones Textos teóricos Computadora Power point del plan de negocios	12 horas
3	Aplicar las técnicas de gestión y estrategias de marketing en un proyecto escénico, a partir de construir redes estratégicas, para un posicionarlo dentro del mercado de las industrias culturales y de la entidad, con una actitud de responsabilidad y honestidad	Se construirá una red de estrategias de mercado involucrando todas las posibilidades de promoción y difusión.	Proyector Videos de spots publicitarios. Computadora	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente efectuará exposiciones en clase, donde se utilizarán visuales, videos de campañas publicitarias, comerciales y coordinará mesas de discusión y reflexión.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizara investigación y lectura de textos teóricos en casa para su discusión en clase.
Proyección, análisis y discusión de materiales individuales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Creación de producto cultural.....20%
Reportes de lectura 20%
Exposiciones 20%
Evidencia de desempeño.....40%
(Trabajo final: carpeta de su proyecto escénico
que incluye el plan negocio, coproducción, coinversión
o apoyo, además del plan de medios, estrategia
publicitaria e investigación de mercados respecto
a su producto)
Total.....100%

Tres retardos equivalen a una falta.
La séptima falta equivale a extraordinario.

IX. REFERENCIAS

Básicas

Adell, P. (2007), Aprender marketing, Paidós, Barcelona. [clásica]

Benassini, A. (2009), Introducción a la investigación de mercados, Prentice, México. [clásica]

Bernstein, J. S. (2006). Arts marketing insights. The dynamics of building and retaining performing arts audiences. San Francisco: Jossey-Bass. [clásica]

Bonnet, L. (2002). Gestión de proyectos culturales, Ariel practicum, Barcelona. [clásica]

Danel, P. (2008), Fundamentos de mercadotecnia, Trillas, México. [clásica]

Dupont, L. (2004). Mil y un trucos publicitarios, Lectorum. [clásica]

Figueroa, R.A. (2007), Cómo hacer publicidad. Un enfoque teórico práctico, Adisson Wesley Longman/Pearson, México. [clásica]

French, Y. (2011). Marketing and public relations for museums, galleries, cultural and heritage attractions. New York: Routledge. [clásica]

Kolb, B. M. (2004). Marketing for cultural organization: New strategies for attracting audiences. New York: Routledge. [clásica]

Kotler, P. G. Armstrong Fundamentos de MKT, Prentice Hall (1999). [clásica]

Kotler, P., y Bloom, P. Th. Hayes (2005), El marketing de los

Complementarias

Tolila, P. (2007). Economía y Cultura. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México. [clásica]

Varios. (2007). Industrias Culturales y Desarrollo Sustentable. SRE, CNCA, OEI, México. [clásica]

Referencias electrónicas

Águeda, E. (2008). Principios del Marketing. Recuperado de http://books.google.com.mx/books?id=86V4nK6j0vIC&pg=PT2
3&lpg=PT23&dq=principios+de+mercadotecnia&source=bl&ots=dU_UEr96Nl&sig=Bmg5zaORR8o7JG4t2FTp0X3Q08o&hl=es &sa=X&ei=D_b0UL-aKJHqiQK-s4GoBw&sqi=2&ved=0CE4Q6AEwBA
http://www.monografias.com/trabajos5/funda/funda.shtml
[clásica]

servicios profesionales, Paidós, Barcelona [clásica] Mercado, J. (2008), Publicidad estratégica, PAC, México. S. Tzu, El arte de la Guerra, electrónico. [clásica] Moreira, E. (2003). La gestión cultural. Herramienta para la democratización de los consumos culturales. Longseller, Buenos Aires. [clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Medios Audiovisuales, Producción, Gestión Cultural, Mercadotecnia o afines. De preferencia con experiencia profesional en las Artes Escénicas o Visuales. Ser una persona responsable y tolerante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Proyecto Escénico Terminal

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 14 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 16

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA **Firma**

Vannia Graciela Cárdenas Jiménez
José Constantino Hernández Espinosa
Claudia Garcia Villa

Fecha: 25 de enero de 2018

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s) **Firma**

Claudia Garcia Villa

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es aplicar el lenguaje teatral en la planeación estratégica y ejecución de un montaje. Permite poner en práctica las habilidades de creación, coordinación y gestión de un proyecto, dando seguimiento a los conocimientos adquiridos en las unidades de aprendizaje de Taller de Actuación, Taller de Dramaturgia, Coordinación de Producción, Puesta en Escena, Gestión y Mercadotecnia de Productos Culturales. Esta asignatura se imparte en la etapa terminal con carácter de obligatoria

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Planear, diseñar, ejecutar y evaluar una puesta en escena, a través de la aplicación de las habilidades actorales, de dirección escénica, dramaturgia, diseño de producción y gestión de recursos, para fundamentar su discurso escénico, con disciplina, actitud colaborativa y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza una puesta en escena a partir de la elección de un perfil profesional: actor, director, escenógrafo, coordinador de producción, productor ejecutivo o dramaturgo donde se evidencie la integración de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores desarrollados durante la carrera.
Bitácora de trabajo. Registro gráfico, audiovisual y escrito del proceso y resultado

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Planteamiento del Proyecto

Competencia: Identificar las necesidades del proyecto, mediante investigación documental e intercambio de ideas, para desarrollar estrategias de trabajo con previsión y compromiso.

Contenido: **Duración:** 5 horas

1.1Selección de texto
- 1.1.1 Análisis de texto.
- 1.1.2 Documentación e investigación.

1.2 Estructuración del organigrama.
1.3 Presentación del anteproyecto.

UNIDAD II. Ejecución de Recursos

Competencia: Realizar un discurso escénico de calidad, a partir de ejecutar y administrar los recursos económicos y técnicos, el cumplimiento de estrategias acordadas, apego a los presupuestos y ruta crítica elaborados, para su presentación en una temporada de funciones, con honestidad y puntualidad.

Contenido: **Duración:** 5 horas

2.1 Etapa de realización de producción
2.2 Ensayos
- 2.2.1 Ensayos técnicos
- 2.2.2 Ensayos generales

UNIDAD III. Temporada y posproducción

Competencia: Consolidar los conocimientos del área de creación escénica: actuación, dirección, producción y dramaturgia, así como sus habilidades de eficiencia en cuanto a tiempo de producción y ensayos, para evaluar los resultados obtenidos, con honestidad y compromiso.

Contenido:

Duración: 6 horas

3.1 Funciones
3.2 Desmontaje
3.3 Informe de actividades
    3.3.1 Evaluación grupal

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRACTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Estructurar el organigrama de trabajo a partir del análisis de la trayectoria académica del grupo con el propósito de que la conformación del equipo de trabajo sea efectiva para la creación de la puesta en escena, con una actitud de respeto y tolerancia.	Una vez seleccionado, analizado y realizada la investigación pertinente del texto, se reunirán para elegir la distribución del equipo de trabajo: actuación, producción, dirección, dramaturgia, la selección se realizará de acuerdo a la propuesta de cada integrante y se contrastará con su trayectoria académica para verificar que cuenta con el perfil adecuado y las habilidades y destrezas necesarias	Texto Cardex impreso de los integrantes	10 horas
2	Diseñar y elaborar un anteproyecto a partir de definir la estética y lectura de la puesta en escena con el propósito de que sea montada durante la unidad de aprendizaje con una actitud creativa y de colaboración	Una vez elegido el organigrama el director, los actores, el escenógrafo, iluminador, vestuarista etc se reunirán para definir la imagen, diseño plástico de la puesta en escena	Papel Proyector Material para maquetas	7 horas
3	Elaborar el diseño final del proyecto de montaje a partir de la definición de propuestas por parte del equipo creativo (escenógrafo, iluminador, vestuarista, maquillista etc) y del director de escena para su posterior realización con actitud responsable y de colaboración	El director(es) y el equipo creativo se reúne para compartir las ideas y definir el resultado plástico de la puesta en escena y con esto crear la carpeta de la puesta en escena con la descripción del montaje, justificación, análisis, elenco, diseños creativos etc.	Papel Proyector Material para maquetas	7 horas
4	Gestionar la producción de la puesta en escena a partir de los diseños escenográficos, de iluminación, vestuario, maquillaje y utilería para su utilización en el	Iniciar gestión, producción y producción ejecutiva de la puesta en escena que va desde la presentación del proyecto, gestión de recursos, contratación y	Recursos Humanos Recursos materiales Recursos económicos	75 horas

	montaje de la obra (competencia para el equipo creativo: productor ejecutivo, escenógrafo, iluminador, vestuarista etc))	supervisión de recursos humanos, mercadotecnia, promoción, difusión y presentaciones ante publico		
5	Realizar el montaje de la puesta en escena a partir la comprensión del texto, la construcción de personajes, el diseño de movimiento, la acción escénica y la progresión dramática con el propósito de conformar una puesta en escena de calidad con una actitud de responsabilidad y colaboración (Competencia para el talento escénico: actores, actrices y director(es))	Realización de montaje: Ensayos de exploración, se define elenco se construyen personajes y se ensambla el marcaje con la organicidad de la puesta en escena	Espacio de trabajo: Salón de danza con piso de duela y libre de mobilario	25 horas
6	Comprobar la eficacia del diseño plástico de la puesta en escena a partir de la realización de ensayos técnicos en el espacio de la representación para realizar las correcciones pertinentes antes del estreno de la puesta en escena, con actitud de tolerancia y responsabilidad	Ya montada la obra en su totalidad se reúnen el equipo de escena y el equipo creativo en el espacio de representación para realizar ensayos técnicos que sirvan para comprobar la funcionalidad de la escenografía, iluminación, vestuario etc. y su integración orgánica a la puesta en escena	Teatro Utilería etc	25 horas
7	Corroborar la eficacia del trabajo realizado a partir de la realización de ensayos generales con escenografía, vestuario, maquillaje y utilería definitiva; con el propósito de examinar los aciertos y corregir los errores en el resultado de la puesta en escena con una actitud autocritica y de responsabilidad	En esta etapa se integrarán todos los elementos que conforman la puesta en escena, desde el montaje hasta la promoción y el trabajo de difusión que asegure el público en las funciones	Teatro Espacio de Representación Escenografía Vestuario Maquillaje	25 horas
8	Realizar 25 funciones a partir de la gestión de espacios y una estrategia de promoción y difusión	Gestionar los espacios para las funciones, realizar la ruta de medios, promoción y difusión del	Espacio de representación Estrategias de promoción y difusión	25 horas

	con el propósito de que la puesta en escena llegue al público para el que fue creada, con una actitud de respeto y responsabilidad	trabajo, junto con estrategias novedosas que aseguren la asistencia de espectadores.		
9	Realizar 5 demontajes de la puesta en escena a través de la realización de una ronda de preguntas y respuestas al final de cada función con el propósito de reflexionar sobre el resultado, su efectividad y promover la mejora continua, con una actitud de tolerancia y respeto	Al finalizar las funciones número 5, 10, 15 y 25 se realizará una charla con los espectadores donde podrán hacer preguntas con respecto al espectáculo con el propósito de conocer como es la recepción del mismo y reconocer las áreas de mejora	Micrófonos inalámbricos	5 horas
10	Evaluar el resultado de la puesta en escena a partir de reflexión y los comentarios vertidos durante los desmontajes para concluir y/o continuar con el proyecto desde la base de la mejora continua, con una actitud de respeto y tolerancia	El grupo se reunirá, observará proyecciones de algunas de las funciones, revisará las tareas asignadas y las metas propuestas junto con el porcentaje de cumplimiento y definirá una evaluación individual y grupal de acuerdo al resultado	Espacio de trabajo Proyector Computadora Pizarrón Plumón	20 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente): El docente fungirá como guía del proceso creativo y como apoyo en situaciones de riesgo

Estrategia de aprendizaje (alumno): El grupo realizará todas actividades creativas:
Actuación, dirección, producción ejecutiva, escenografía, vestuario, maquillaje, utilería etc.
El grupo definirá hasta tres montajes de acuerdo número de integrantes del grupo, sus intereses, su perfil y su trayectoria académica

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evidencias de desempeño.....50%
(puesta en escena a partir de la elección de un perfil profesional)
....(Bitácora)
-Participación en el estreno, y las funciones complementarias.....50%
-Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Alatorre, Cecilia (1999) Análisis del drama. México: Escenología. [Clásica] Ceballos, Edgar (1999) Principios de Dirección escénica. México: Escenología. [Clásica] Cimarro, Jesús. (1997) Producción, gestión y distribución del teatro. Fundación Autor. [Clásica] Conte, David M. and Stephen Langley. (2007) Theatre managment. Los Angeles: Quite Specific Media Group. [Clásica] De León, M. (2004) Espectáculos escénicos, producción y difusión. CONACULTA /FONCA. México. ISBN 9709314831[Clásica] Hormigón, J. A. (2008) Del personaje literario-dramático al personaje escénico. Publicaciones de la asociación de directores de escena de España, España, Ed. [Clásica] Lutterbie, J. (2011). Toward a general theory of acting. New York: Palgrave MacMillan. [Clásica] Wainstein, M. (2012). Stage directing. A director's itinerary. [Clásica]	Sarmiento, J. (2013). Evaluación de proyectos. Recuperado de http://www.javeriana.edu.co/decisiones/Julio/EvalProy.PDF [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser una persona responsable y tolerante con las opiniones de los alumnos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Análisis y Expresión del Movimiento
5. **Clave**:
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Erick Utrilla Maldonado		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es que el alumno adquirirá un lenguaje de movimiento que le permita comunicarse claro y preciso en la escena teatral, realizará un entrenamiento corporal complejo que potencie realmente las habilidades motrices, agilidad, equilibrio y confianza para orientar esta técnica al trabajo actoral. La unidad de aprendizaje es útil para los alumnos interesados en el área de actuación, sobre todo para los que deseen profundizar en el trabajo corporal más allá del acondicionamiento físico y expresividad. Es de carácter básica optativa y permite al alumno integrar los conocimientos del área de actuación, cuerpo y voz.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar un lenguaje, a través del análisis del movimiento, notación del movimiento, el lenguaje gestual y la expresión del movimiento, para lograr una comunicación clara y precisa en el quehacer actoral, con creatividad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora e Interpreta creativamente un monólogo gestual de entre 3 y 5 minutos.
Elabora e Improvisa un diálogo gestual de 5 minutos, donde se muestren sus conocimientos sobre el lenguaje de movimiento.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Análisis del Movimiento

Competencia:

Analizar las cualidades del movimiento, mediante ejercicios de cuerpo, espacio y tiempo, para empezar a sentir conscientemente el movimiento, con actitud mesurada y respetuosa.

Contenido: **Duración:** 8 horas

1.1. Definición y cualidades del movimiento
1.2. Sentido del cuerpo (Intensidad)
1.3. Sentido del espacio (Diseño espacial)
1.4. Sentido del tiempo (Duración y ritmo)
1.5. Las 8 acciones básicas del esfuerzo

UNIDAD II. Notación del Movimiento.

Competencia:
Reconocer las cualidades del movimiento, a través de ejercicios de notación, para asimilar corporalmente el movimiento, con honestidad y perseverancia.

Contenido: **Duración:** 8 horas

2.1. Escritura del cuerpo (Intensidad)
2.2. Escritura del espacio (Diseño espacial)
2.3. Escritura del tiempo (Duración y ritmo)
2.4. Escritura de las 8 acciones básicas del esfuerzo
2.5. Escritura del movimiento

UNIDAD III. Lenguaje Gestual
Competencia: Realizar frases de movimiento, a través de ejercicios en los que se involucre cuerpo-psique, para asimilar el movimiento como acto significativo, con actitud respetuosa y honesta.
Contenido: **Duración:** 8 horas 3.1. Actitudes psíquicas (Mental o emocional) 3.2. Conmoción somática (Emoción sobre el cuerpo) 3.3. Semiótica del movimiento 3.4. Gesto (Movimiento como acto significativo) 3.5. Lenguaje gestual (Conjunto de gestos)

UNIDAD IV. Expresión del movimiento.
Competencia: Experimentar creativamente los límites de su cuerpo, a través de la completa asimilación del movimiento y su significado, para manifestarse por la vía expresiva, con actitud respetuosa y disciplinada.
Contenido: **Duración:** 8 horas 4.1. Lenguaje gestual convertido en Comunicación gestual 4.2. Creación de un monólogo gestual 4.3. Presentación del monólogo gestual y del diálogo gestual improvisado

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Identificar las cualidades del movimiento y crear una definición de este, a partir de ejercicios exploratorios, para crear conciencia sobre el movimiento, con responsabilidad y autocuidado.	Cada alumno creará una partitura de movimiento, de una duración no mayor a un minuto. Deberán tenerla bien aprendida, para después con su propio lenguaje escribirla. Consecuentemente enseñarán su partitura a otro alumno, para luego poder ver a los dos ejecutar la misma partitura. Hacer un análisis de las formas de movimiento de cada alumno, del lenguaje que emplearon para la enseñanza de su partitura y clasificar las distintas cualidades del movimiento, para crear una misma definición de este.	Salón de prácticas Pizarrón Cuaderno	1 horas
2	Adquirir consciencia corporal, a través de ejercicios de reconocimiento, para colocar el cuerpo, con responsabilidad y autocuidado.	De manera individual y bajo la guía del profesor, buscarán una postura anatómicamente correcta, donde el cuerpo este alineado. Este ejercicio se realizará en un inicio tomando como relación la pared y el suelo, para después ubicarlos de pie en el centro del salón.	Salón de prácticas Pizarrón	1 horas
3	Reconocer distintas zonas óseo-musculares, a través de ejercicios de sensibilidad, para independizar zonas corporales, con responsabilidad y autocuidado.	Este ejercicio se realizará de pie y acostados. Individualmente y bajo la guía del profesor, trabajarán la independización de zonas óseo-musculares, buscando segmentar cada área corporal.	Salón de prácticas	1 horas
4	Registrar cada zona muscular, a	Se puede trabajar acostado,	Pizarrón	1 horas

	través de ejercicios de distensión controlada, para sentir el cuerpo, con responsabilidad y autocuidado.	sentado o de pie; se le pide al alumno que tense una zona muscular, adquiriendo la consciencia de los músculos que están trabajando, para después por distensión controlada relajar. De este modo trabajar con todas las zonas musculares. Este ejercicio puede trabajarse a través de movimientos que independicen ciertas zonas musculares; contrayendo el músculo en un primer movimiento, sosteniendo la pose para adquirir la consciencia y luego relajar por distensión controlada. Resaltar el concepto de tensión muscular y de gravedad	Salón de prácticas Apuntes	
5	Adquirir conciencia de movimiento, a partir de la disociación de acción, para una mejor expresión de movimiento, con responsabilidad y autocuidado.	Tomar un lugar en el espacio, este trabajo es individual, pedirles que piensen en una sola acción, misma que realizarán por disociación (desintegración), que no es lo mismo que realizarla lentamente, pero el factor tiempo si ayuda a la precisión del ejercicio. Importante poner atención en articulaciones y segmentos musculares.	Salón de prácticas	2 horas
6	Adquirir consciencia del espacio total, a través del equilibrio espacial, para reconocer el uso del espacio, con responsabilidad y autocuidado.	Se les pide a todos los participantes que caminen por todo el espacio, pensando en que, si el piso fuera una balsa flotando sobre el mar, ellos la deberían mantener equilibrada para que no se hundiera. Así, deberán mantener el equilibrio en el	Salón de práctica	1 hora

		espacio, el cual se comprobará una vez que se les dé la indicación de parar.		
7	Reconocer las distintas formas espaciales, a través de ejercicios experimentales, para tener sentido del espacio, con responsabilidad y autocuidado.	Entre todos los participantes crearán los perímetros de un cubo, para concientizar al participante sobre el espacio y sus direcciones. Una vez hecho el cubo, se les dará una explicación del concepto de Kinesfera, Planos y Ejes del Cuerpo, Espacio Intercorporal (para este probablemente será necesario hacer un cubo más) y Espacio Total. Una vez registrado estos conceptos, se harán unos ejercicios con cada compañero, donde uno estará en el centro-centro del cubo y otro participante le dará una indicación espacial a donde una extremidad del cuerpo del ejecutante deberá viajar, sin dejar el punto central del que partió. A este ejercicio se le pueden aplicar variantes, dejar que 2, 3 o 4 participantes se introduzcan al cubo, manejando diferentes frentes. Importante que logren desarrollar su percepción espacial.	Estambre u otro material que se le asemeje.	1 hora
8	Reconocer las distintas manifestaciones temporales, a través de la ejecución de la marcha y el vals, para tener sentido del tiempo, con responsabilidad y autocuidado.	A través de una exposición se conocerá el tiempo de marcha o 2/4 y el tiempo de vals o ¾; como tiempos elementales usados en la rítmica. Una vez expuestos se realizará un ejercicio de percusión donde ellos tocarán cada rítmica con sus palmas sobre una	Salón de prácticas	3 horas

		superficie; después realizarán una marcha en la diagonal seguida de un vals. Trabajar variantes en la duración.		
9	Reconocer en el cuerpo e tiempo de 4/4 o cuaternario, a través de ejercicios experimentales, para tener mayor consciencia temporal, con responsabilidad y autocuidado.	Este ejercicio se realiza a la diagonal marcando un compás de 4/4. En parejas, caminarán 4 pasos hacia delante iniciando con la pierna derecha, para realizar un medio giro hacia la derecha y marcar otros 4 pasos, todos los pasos se deben de hacer a media flexión e intentando realizar el menor ruido posible. Así, cada 8 tiempos sale una segunda pareja; una vez terminado hacia la derecha trabajar el lado izquierdo.	Salón de práctica	3 horas
10	Experimentar la consciencia temporal, a través de un ejercicio grupal, para precisar en su sentido temporal, con responsabilidad y autocuidado.	Se distribuirán todos los participantes en el salón, formando filas equitativas. Al unísono e iniciando con la pierna derecha, avanzarán 4 pasos y voltearán un cuarto de círculo hacia la derecha, formando así un cuadrado. Inmediatamente repetir hacia la izquierda; una vez realizado en ambas direcciones, hacerlo en cuentas de 3 pasos, luego 2 y finalmente de 1.	Salón de práctica	3 horas
11	Reconocer el esfuerzo, a través de la experiencia de sus elementos, para clasificarlo en acciones básicas, con responsabilidad y autocuidado.	Cada alumno deberá pasar al cuerpo los distintos elementos que dan forma al esfuerzo: tensión muscular, gravedad, espacio y tiempo; trabajando las polaridades de cada uno de ellos.	Salón de práctica	3 horas
12	Analizar el movimiento, a través de la notación Laban, para adquirir mayor consciencia.	Cada alumno escribirá y leerá con tarjetas de Lanatotation donde estén escritos distintos elementos	Tarjetas de notación Laban.	3 horas.

		del movimiento.		
13	Experimentar con el cuerpo, espacio y actitud psíquica, a través de la postura, para lograr la conmoción somática, con responsabilidad y autocuidado.	En parejas A moldea el cuerpo de B, haciendo uso consciente del espacio (diseño espacial) y del cuerpo (tono muscular y gravedad); una vez que le ha dado una postura, le pregunta: ¿quién eres?, ¿dónde estás?, ¿qué estás haciendo? Y viceversa, recomendable trabajar por lo menos tres posturas cada quien.	Salón de práctica	3 horas
14	Crear un cuerpo significado en el espacio, a través de la plástica corporal, para reconocer la semiótica de movimiento, con responsabilidad y autocuidado.	Todos los participantes se sientan a un lado del salón, con vista a una de las paredes libres, que será donde trabajarán. Un participante, sin ponerse de acuerdo, pasará a proponer una postura, en un solo plano, plasmada en la pared, una vez allí no deberá moverse durante el resto del ejercicio, pues el resto de los compañeros también pasarán a complementar la historia que cada quien considere este narrando la postura o el conjunto de ellas. Al final todos deberán formar un mural.	Salón de práctica	3 horas
15	Experimentar con gestos simples, a través del diálogo de movimiento, para lograr la comunicación gestual, con responsabilidad y autocuidado.	En parejas, un participante deberá tener los ojos vendados mientras que el otro deberá moverlo por el espacio desarrollando un lenguaje de acciones que se generará en el momento de su ejecución, es decir, no se pondrán de acuerdo para convenir el significado de estas acciones.	Salón de práctica	3 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:
El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor guiará al alumno con presentaciones y talleres de práctica para que descubra, analice y registre los contenidos temáticos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizará ejercicios, ensayos, anotaciones, presentaciones propuestos por el profesor.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Trabajo teórico..... 20%
Trabajo práctico..... 80%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Artaud, A. EL teatro y su doble. (2005). Editorial Sudamericana. S.A. [clásica]

Kalmar, D., y Stokoe, P. (2005). *¿Qué es la expresión corporal: a partir de la corriente de trabajo creada por Patricia Stokoe?* Buenos Aires, Lumen- Humanitas. [clásica]

Laban, R. (2004). Danza educativa moderna. Paidós Ibérica, Buenos Aires, [clásica]

Lecoq, J. (2009). *The moving body (Le corps poetique): Teaching creative theatre*. Bloomsbury Academic, France. [clásica]

Lecoq, J. (2003). *El cuerpo poético*. Alba Editorial, España, [clásica]

Newlove, J., & Dalby, J. (2004). *Laban for All*. Nick Hern Books, Gran Bretaña. [clásica]

Marta, S. (2000). *Expresión corporal técnica y expresión del movimiento*. [clásica]

Rodríguez, M. D. C. M. (2009). *El cuerpo creativo: Taller Cubano para la Enseñanza de la Composición Coreográfica*. Balletin Dance. [clásica]

Ridocci, M. (2009) *Body Language*. Arte Movimiento, Biblioteca Nueva , [clásica]

Complementarias

Referencias Electrónicas

The Dance Notation Bureau's, www.dancenotation.org/lnbasics/frame0.html

École Internationale de Théâtre Jacques Lecoq, www.ecole-jacqueslecoq.com/fr

X. PERFIL DEL DOCENTE
El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Danza o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Biomecánica: Movimiento Escénico
5. **Clave**:
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
José Constantino Hernández Espinoza		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito del curso es que el estudiante solucione problemas sencillos y realice ejercicios y movimientos de improviso, estudiar el cuerpo humano en el espacio, el gesto como un embate – llevado a la vida como un simple movimiento del cuerpo.
Utilizando movimientos totales, o cadenas de movimiento y comportamientos, para lograr que se empleen con economía y racionalidad. Además del estudio de las posibilidades del hombre como sistema biomecánico y el eficiente proceso de planificación, organización, análisis y presentación haciendo uso de las técnicas de biomecánica en movimientos escénicos. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica con carácter optativo.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar métodos y técnicas de la biomecánica, a través de la investigación, planificación, organización y procesamiento escénico, para su desempeño en el teatro, con cuidado del propio cuerpo y disciplina.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta en forma individual y grupal un episodio en forma práctica utilizando técnicas nuevas del movimiento escénico, documentando por escrito, el análisis (biomecánico) de un episodio (una versión o una parte de una obra dinámica) de por lo menos 10 minutos cada uno.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Principios de Biomecánica

Competencia:
Analizar el desempeño artístico del hombre, mediante el empleo del aparato locomotor, la biodinámica de los músculos y los métodos biomecánicos de Meyerhold, para reconocerlo como un sistema biomecánico, con disciplina y respeto.

Contenido: **Duración:** 12 horas

1.1. La Biomecánica como ciencia.
- 1.1.1. Surgimiento y desarrollo
- 1.1.2. Objeto de estudio.
- 1.1.3. Campo de estudio
- 1.1.4. Campo de acción
- 1.1.5. Acción motora del hombre
- 1.1.6. Hombre como sistema biomecánico
- 1.1.7. Estructura y funciones del SB del aparato locomotor

1.2. Cadenas biocinemáticas
- 1.2.1. Los miembros del cuerpo como palancas y péndulos
- 1.2.2. Leyes de la mecánica aplicada al estudio de los movimientos del hombre.
- 1.2.3. Biodinámica de los músculos
- 1.2.4. Propiedades mecánicas de los músculos
- 1.2.5. Mecánica de la contracción muscular
- 1.2.6. Acción mecánica de los músculos
- 1.2.8. Interacción muscular en grupo

1.3. Métodos Biomecánicos de Meyerhold.
1.4. Registro y elaboración de las características cinemáticas y dinámicas del Movimiento.
1.5. Determinación y representación de las características por medio de diferentes métodos de investigación Biomecánicos.
1.6. Manifestación de excitabilidad.
- 1.6.1. Intención Ejecución Reacción en biomecánica Intención Equilibrio Realización.

UNIDAD II. Motricidad

Competencia:
Identificar el desarrollo motriz de diferentes grupos de sujetos, a partir del estudio de las cualidades motrices y la constitución física, para aplicar este conocimiento en la creación escénica, con responsabilidad y reflexión.

Contenido:

Duración: 10 horas

2.1. Motricidad del hombre.
- 2.1.1. Cualidades motrices
- 2.1.2. Características biomecánicas de las capacidades motrices.

2.2. Particularidades individuales y de grupo de la motricidad
- 2.2.1. Constitución física y motricidad.
- 2.2.2. Ontogénesis de la motricidad

UNIDAD III. Las Técnicas Escénicas y la Motricidad

Competencia:
Clasificar los grupos de ejercicios según su tarea fundamental, a partir de su identificación desde el punto de vista de la biomecánica los movimientos con variación o conservación de la posición corporal, alrededor del eje, movimientos con desplazamiento y de locomoción, con el propósito de integrarlos a una frase corporal que se integre a una escena o personaje, con responsabilidad y disciplina.

Contenido: **Duración:** 10 horas

3.1. Clasificación de las técnicas escénicas desde el punto de vista de la biomecánica según su tarea fundamental
- 3.1.1. Conservación y variación de la posición del cuerpo
- 3.1.2. Movimiento en el lugar
- 3.1.3. Movimiento alrededor del eje
- 3.1.4. Movimientos de locomoción
- 3.1.5. Movimientos con desplazamientos de cuerpos externos

3.2. Biomecánica de las diferentes técnicas escénicas.
- 3.2.1. El material escénico
- 3.2.2. El medio en el que se realiza
- 3.2.3. Diferentes técnicas escénicas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Analizar las capacidades motrices del hombre, asociándola a una característica del movimiento que pueda ser medible y cuantificable, para entender los mecanismos de movimiento, con responsabilidad y cuidado del propio cuerpo.	El análisis de las capacidades motrices del hombre se hará mediante las características biomecánicas de las capacidades. Se debatirá sobre las acciones del hombre destacando el papel del Sistema Biomecánica.	Salón con duela Aparato de sonido Colchonetas	8 horas
2	Distinguir la interacción entre las técnicas escénicas, con la constitución física y motricidad, para su correcto desarrollo, con responsabilidad y cuidado del propio cuerpo.	La distinción de la dependencia que hay en las técnicas escénicas y la motricidad se hará mediante la ontogénesis de la motricidad y el movimiento. Ejercicios grupales.	Salón con duela Aparato de sonido Colchonetas	8 horas
3	Caracterizar cada uno de los grupos de ejercicios, mediante la clasificación de las técnicas según su tarea fundamental, para su aplicación y correcto manejo escénico, con actitud de responsabilidad y respeto del propio cuerpo.	La caracterización de los grupos de ejercicios se hará mediante su tarea fundamental: Conservación y variación de la posición del cuerpo Movimiento en el lugar Movimiento alrededor del eje Movimientos de locomoción Movimientos con desplazamientos de cuerpos externos Exposición de cada una de las capacidades motrices en equipo	Salón con duela Aparato de sonido Colchonetas	8 horas

4	Aplicar los principios biomecánicos en las técnicas escénicas, describiendo el movimiento y su relación con las fuerzas que lo producen, para la implementación de dichos principios en la construcción de personajes, con creatividad y cuidado del propio cuerpo	La aplicación de los principios biomecánicos se hará mediante el uso de material escénico, el medio en el que se realiza y las diferentes técnicas escénicas Exposición de los grupos de ejercicios según su tarea fundamental	Salón con duela Aparato de sonido Colchonetas	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Facilitador del proceso enseñanza aprendizaje mediante presentaciones, material practico, material bibliográfico y talleres de práctica.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Trabajo colaborativo e individual, dentro y fuera del salón de clases.
Investigación y exposición del estudiante sobre diversos temas.
Elaboración de casos prácticos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Análisis de la escena 40%
Participación 20%
Presentación final (evidencia de desempeño) 40%
Total 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Barba E. (1986) *Más allá de las islas flotantes*. Colección Escenologia México [Clásica]

Grotowski, J. (2012). *Towards a poor theatre*. Routledge. [Clásica]

Grotowski, J. (1968). *Hacia un teatro pobre. (Towards a por theatre.) México: Siglo XXI*. [Clásica]

Hall, S. (2007). *Basic biomechanics*. McGraw-Hill Higher Education. [Clásica]

Meyerhold. A las Fuentes de su método creador, publicaciones, artículos. [Clásica]

Law, A. H., & Gordon, M. (2012). *Meyerhold, Eisenstein, and Biomechanics: Actor Training in Revolutionary Russia*. Jefferson, NC: McFarland. [Clásica]

Complementarias

Stanislavsky, C. (2009). Ética y disciplina: Método de acciones físicas. [Clásica]

Referencias electrónicas

Instituto de Biomecánica de Valencia, www.ibv.org/es/revista-biomecanica

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la expresión corporal. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Partitura Escénica
5. **Clave**:
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
José Constantino Hernández Espinosa		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es generar una lógica corporal extra cotidiana por medio de la práctica constante de ejercicios teórico-prácticos, que amplíen las aptitudes lógico-corporales del alumno-creador. Los principios a trabajar en la unidad buscan que el alumno sea capaz de encontrar su neutralidad corporal, que sea consiente y preciso en su movimiento, y que dialogue espacial y corporalmente con sus compañeros. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica con carácter de optativa y trabaja en conjunto con las unidades de aprendizaje "Voz" y "Método de acciones físicas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar una segunda naturaleza en la lógica de movimiento, por medio de la exploración constante y la construcción de cadenas/partituras de movimientos con diferentes objetos, para ampliar su capacidad expresiva, con perseverancia y creatividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Construye individualmente una cadena de movimientos aplicando los principios de riesgo, habilidad y sorpresa, que sirva como material constante de entrenamiento actoral.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Antropología Teatral

Competencia:
Estructurar cadenas de movimientos, a partir de la exploración de sus conceptos básicos, para comprender el significado y sentido de pre expresividad, con disciplina y responsabilidad.

Contenido: **Duración:** 8 horas

1.1. Pre-expresividad y antropología teatral
1.2. Equilibrio Precario
1.3. Asimetría y oposiciones
1.4. Dilatación
1.5. Riesgo

UNIDAD II. Cadenas de Movimiento
Competencia: Realizar cadenas de movimiento, a partir de integrar objetos con diferentes pesos, formas, materiales y resistencias, para propiciar el dialogo espacial-corporal y la conciencia escénica, con una actitud de apertura y responsabilidad.
Contenido: **Duración:** 8 horas 2.1. Precisión 2.2. Habilidad 2.3. Sorpresa

UNIDAD III. Cadenas de Movimiento y Trabajo Colaborativo

Competencia:
Realizar cadenas de movimientos con música por equipos, dialogando con el compañero y con la música en la construcción de la cadena, para propiciar el dialogo y la cooperación creativa, con una actitud colaborativa y creativa.

Contenido:

Duración: 8 horas

3.1. Energía personal y del compañero
3.2. Ritmo
3.3. Música

UNIDAD IV. Cadena de Movimientos Personal

Competencia:
Realizar una cadena de movimientos personal, aplicando los conocimientos sobre pre expresividad, expresividad y los principios de la exploración de nuevos objetos, para tener una cadena que le funcione como carpeta de trabajo y entrenamiento personal, con responsabilidad y actitud colaborativa.

Contenido: **Duración:** 8 horas

4.1. Realización de entrenamiento individual
4.2. Presentación explicativa del entrenamiento

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de apoyo**	**Duración**
1	Analizar los elementos teóricos e históricos que dieron forma a la Antropología Teatral, por medio de la lectura y debate grupal, para comprender la base teórica de la pre expresividad, con actitud crítica y reflexiva.	Apoyados en "La canoa de papel", de Eugenio Barba, y videos del Odín Teatret, se debatirá acerca de los elementos teóricos propios de esta agrupación, y como se relacionan con las diferentes técnicas y corrientes teatrales conocidas por el alumno.	Libro La canoa de papel de Eugenio Barba Videos de la compañía Odin Tatret	2 horas
2	Crear posiciones que rompan el equilibrio y la simetría corporal, explorando las posibilidades extra cotidianas en que el alumno puede mantenerse inmóvil, para conocer las habilidades y carencias corporales de cada uno, con actitud proactiva y responsable.	El profesor pedirá a los alumnos explorar diferentes formas de mantenerse en equilibrio, buscando llegar a un punto límite, pero que pueda controlarse. Se dará un tiempo para que cada quien explore de manera libre, y de esa exploración, el alumno seleccionará cinco posiciones. Se presentarán las posiciones seleccionadas de cada uno, y se comentarán entre todos. Posteriormente, el alumno identificará los elementos simétricos que tienen sus cinco posiciones, y explorará de qué manera puede romperse esta simetría, de modo que pueda controlar la posición, y esta no se modifique demasiado.	Ropa de trabajo Música de apoyo Aparato de sonido	4 horas
3	Crear una cadena de movimiento con piola, por medio de la exploración y uso de las fuerzas en oposición, para controlar el tono muscular durante el trabajo, con creatividad e innovación.	Se entenderá en proceso de creación de una cadena de movimiento: Explorando las posibilidades y características del objeto, el alumno explorará posiciones en equilibrio precario y	Ropa de trabajo Música de apoyo Aparato de sonido Piola. Bastón.	8 horas

		asimetría, buscando que la piola nunca pierda tensión. De esta exploración, se seleccionará una posición de inicio o posición cero, y partiendo de ella, el alumno se realizará una pregunta que pueda resolver con un movimiento. (ej. ¿Cómo cambio mi pierna de apoyo? ¿Cómo coloco mi mano derecha en el piso? ¿Como sujeto el objeto con lis dientes?) A esta pregunta se le buscarán varias respuestas en movimiento, de las cuales seleccionará la que le parezca más interesante, y la integrará a la cadena. La posición resultante de esta respuesta, que tiene que cumplir con los principios de equilibrio y asimetría, será la siguiente posición de partida, desde la cual se tendrá que realizar una nueva pregunta para llegar a la siguiente posición. Una vez completado el número de posiciones requerido, se trabajará en la repetición de la cadena, buscando que cada vez sea más precisa en los movimientos, el control de la tensión, el uso de la fuerza y la posición del cuerpo en el espacio. Una vez que la cadena esté limpia, se presentará dos veces frente al grupo, para que el profesor y los compañeros den notas respecto a su trabajo.		
	Crear una cadena de movimiento	Se creará una cadena de	Ropa de trabajo	4 horas

4	con bastón, por medio de la exploración y la dilatación del cuerpo en el espacio, para desarrollar la amplitud del movimiento del alumno, con creatividad y respeto.	movimiento con un bastón de 30cm de largo y 2 pulgadas de ancho, pidiendo que el alumno explore las posibilidades de ocupar el espacio con el objeto y las diferentes partes del cuerpo	Música de apoyo Aparato de sonido Bastón.	
5	Crear una cadena de movimiento con cacharro, por medio de la investigación, selección y repetición de los movimientos, para lograr situaciones controladas de riesgo con el objeto, con responsabilidad y creatividad.	Se creará una cadena de movimiento con un cacharro (plato o jarrón de barro) buscando que los movimientos sean amplios y arriesgados, pero precisos.	Ropa de trabajo Música de apoyo Aparato de sonido Cacharro o jarrón de barro.	4 horas
6	Crear una cadena de movimiento con sombrilla, explorando las diferentes formas del objeto, y seleccionando transiciones que muestren posibilidades inesperadas del objeto, para crear situaciones de sorpresa, con responsabilidad y honestidad.	Se creará una cadena de movimiento con sombrilla, buscando estructurar transiciones inesperadas, buscando negar la lógica del movimiento, y aprovechando la posibilidad de transformación del objeto.	Ropa de trabajo Música de apoyo Aparato de sonido Sombrilla.	6 horas
7	Crear una cadena de combate con bastones largos por parejas, dialogando físicamente con las habilidades, fortalezas y debilidades del compañero, para lograr un equilibrio de fuerzas, con respeto y honestidad.	Por parejas se creará una cadena de combate con bastones largos, trabajando en el dialogo entre compañeros. En cualquier momento las preguntas y respuestas pueden surgir de cualquiera de los dos integrantes, incluso si no lo involucran precisamente a él. Se buscará que la cadena sea un reto, pero partiendo de las capacidades de cada uno.	Ropa de trabajo Música de apoyo Aparato de sonido Bastón largo.	8 horas
8	Crear una cadena de movimiento con listón, integrando una pieza musical como parte de la exploración y estructuración, para	Se creará una cadena de movimiento individual con listón. Para esta cadena, se seleccionará una pieza musical que será parte	Ropa de trabajo Música de apoyo Aparato de sonido Listón	8 horas

	encontrar el ritmo de la cadena, con creatividad e innovación.	de la exploración y construcción de la cadena. La música será parte del movimiento, ya sea porque el movimiento se integra al ritmo, porque sonido y movimiento suceden al mismo tiempo, porque el movimiento ilustra las características de la música o por que trabajan en negación		
9	Desarrollar una cadena de movimiento individual integrando los temas y objetos explorados en clase, para conocer los elementos del lenguaje que están asimilados y los que hace falta desarrollar, con responsabilidad y creatividad.	Ocupando lo aprendido en clase, el alumno realizara una cadena de movimiento personal que pueda mostrar un resumen de lo aprendido en clase, y una aplicación de los principios a objetos y espacios no trabajados en clase.	Ropa de trabajo Música de apoyo Aparato de sonido Bastón, bastón largo, sombrilla o cacharro.	20 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:
El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor expondrá con presentaciones PPT y videos en clase los contenidos de las unidades y ejemplificará en la práctica.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno estructurará un plan de trabajo de exploración, selección y construcción de cadenas de movimiento de acuerdo al tema visto.
Realizara ensayos, apuntes de los contenidos vistos en clase.
El alumno analizará los ejercicios y el resultado obtenido en la práctica y compartirá con el grupo sus reflexiones, con el propósito de compartir experiencias y tener como un referente significativo la experiencia del resto de sus compañeros. Se integrará conocimientos, habilidades y tareas conjuntas de las unidades "Fonología y Respiración" y "Partitura Escénica

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Trabajo en clase 40%
Presentación de cadenas de movimiento 40%
Evidencia de desempeño..... 20%
(Presentación de cadena final)
Total... ..... 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Barba, E. y Savaresse. N. (1990). *El Arte secreto del actor. Diccionario de antropología teatral*. Escenología, México. [clásica] Barba, E. (1993) La canoa de papel. Escenología, México, [clásica] Cardona, P. (1993). La percepción del espectador. Inba, Cenidi- Danza. México, [clásica] Crabtree, S. y Beudert, P. (2011). *Scenic art for the theatre: history, tools, and techniques*. Focal Press.[clásica] Stanislavsky, C. (2009). Ética y disciplina: Método de acciones físicas. [clásica]	Aubert, C. (1997). El arte mímico. Escenología, México. Fo, D. (2008). Manual mínimo del actor. El Milagro, México Lecoq, J. (2004). El cuerpo poético. Alba Editorial. Barcelona. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en laparticipación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ejecución Vocal
5. **Clave**:
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
José Constantino Hernández Espinosa		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es proporcionar al alumno las técnicas y ejercicios prácticos, que ayuden a desarrollar un entrenamiento vocal personalizado. Generar un espacio de trabajo y experimentación que ayude al alumno a desarrollar sus capacidades vocales. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica con carácter optativo.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar las capacidades expresivas de la voz, mediante ejercicios de respiración, proyección, dicción y expresión verbal, para reconocer a la voz como herramienta fundamental del trabajo actor, con actitud responsable y de autocuidado.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega una bitácora de trabajo, incluyendo una guía de ejercicios y las experiencias vividas por el alumno a lo largo del curso.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Imagen Corporal y Relajación

Competencia
Ubicar las partes del cuerpo que componen el aparato fonador, a través de concientizar el proceso de relajación y respiración, para mejorar la preparación actoral, con actitud responsable y de autocuidado.

Contenido: **Duración:** 12 horas

1.1. Elaboración de una imagen corporal
1.2. Detección de los punto de tensión individuales
1.3. Relajación corporal individual
1.4. Relajación corporal apoyada
1.5. Respiración natural y controlada

UNIDAD II. Capacidades Fonadoras

Competencia:
Desarrollar las capacidades fonadoras del cuerpo, a través de la aplicación de resonadores, el volumen y el apoyo, para mejorar la proyección en el escenario, con actitud responsable y de autocuidado.

Contenido: **Duración:** 10 horas

2.1 Preparación del aparato fonador
2.2 Columna de Aire
2.3 Resonancia
2.4 Apoyo
2.5 Proyección
2.6 Volumen
2.7 Tono

UNIDAD III. Habilidades Lingüísticas y Expresión

Competencia:
Desarrollar las habilidades lingüísticas y de expresión verbal a través de la aplicación de dicción, tiempo y ritmo para mejorar la resistencia en el escenario con actitud responsable.

Contenido:

Duración: 10 horas

3.1. Dicción
3.2. Tiempo-ritmo
3.3. Entonación-Matiz
3.4. Resistencia Vocal
3.5. Creatividad Vocal

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Realizar una imagen corporal personalizada de huesos, articulaciones, músculos y órganos, a través de ejercicios de imaginación para reconocer al cuerpo como el instrumento del actor, con responsabilidad y creatividad.	El alumno visualizara recostado su totalidad corporal. Posteriormente la reconocerá en movimiento, sentado, caminando, corriendo, saltando, etc.	Cobija	5 horas
2	Colocar los puntos de tensión, a través del proceso de relajación corporal, apoyándose en la respiración, para utilizar la relajación como principio del trabajo del actor, con responsabilidad y de autocuidado.	Detectando los puntos de tensión, se buscara por medio de la respiración liberarlos, y se utilizaran también objetos que presionen estas áreas, para ayudar a su relajación.	Cobija, pelotas de tenis, varas de bambú	5 horas
3	Hacer consiente el acto de respiración natural, controlarlo a voluntad en espacios y tiempos, a través de ejercicios de imaginación, para reconocer al cuerpo como el instrumento del actor, con responsabilidad y creatividad.	Recostado, el alumno sentirá el ritmo de su respiración y el recorrido que esta hace por el cuerpo. Posteriormente, jugara con los ritmos, aguantara la respiración, cambiara el espacio con el que respira, etc.	Cobija	5 horas
4	Investigar las diferentes calidades sonoras de la voz, generadas al involucrar diferentes partes del cuerpo, a través de ejercicios de relajación y el uso de resonadores, para reconocer al cuerpo como instrumento del actor, con responsabilidad y de autocuidado.	Partiendo de un calentamiento vocal, se exploraran los cambios de calidad en la voz al cambiar de resonadores, emisores, apoyos; y como están relacionados a estos la proyección, el volumen y el tono.	Cobija	5 horas
5	Desarrollar la capacidad lingüística a nivel fonético- fonológico, a través de ejercicios de relajación y	Con ejercicios enfocados en el proceso vocal- facial, se trabajara en la clara y correcta dicción de los fonemas,	Corchos, textos, espejos.	5 horas

	el uso de resonadores, para reconocer al cuerpo como instrumento del actor, con responsabilidad y de autocuidado.	apoyados en lecturas en voz alta.		
6	Integrar las herramientas del curso al proceso de creación escénica, a través de la aplicación de técnicas y la creación de escenas, para reconocer al cuerpo como instrumento del actor de manera responsable y de autocuidado.	Se creara un discurso escénico, apoyado de las herramientas técnicas vistas en clase, para lograr así una mejor proyección del discurso. Se buscara crear espacios, emociones, relaciones y personajes utilizando las herramientas del curso.	Texto dramático.	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor expondrá con presentaciones PPT y videos que ejemplificara los temas a tratar en clase.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizara ejercicios prácticos guiados por el profesor.
El alumno analizará los ejercicios y el resultado obtenido en la práctica y compartirá con el grupo sus reflexiones, con el propósito de compartir experiencias y tener como un referente significativo la experiencia del resto de sus compañeros.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Participación y trabajo en clase 80%
Evidencia de desempeño.....20%
(Bitácora de trabajo)
Total... .....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Hogan, H. (2002). *VO: Tales and Techniques of a Voice-over Actor*. New York: Allworth Press [clásica]

Muñoz, A. (1999) Bases orgánicas para la educación de la voz, Escenología, México. [clásica]

Lugo, M. & Bautista, F. (1993). *Desarrollo profesional de la voz: entrenamiento y preparación para actores, cantantes, oradores*. Escenología. México. [clásica]

Referencias electrónicas

Murcia, R. (2010). *Manual de expresión vocal*. Colombia www.monografias.com/trabajos-pdf4/manual-expresion-vocal/manual-expresion-vocal.pdf [clásica]

Vargas, S. (2008). *La impostación de la voz.* En https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5409481.pdf. [clásica]

Complementarias

Barba, E. y Savaresse, N. (1990). *El arte secreto del actor. Diccionario de antropología teatral.* Escenología, México. [clásica]

Bolaño, A. (1985) *Breve manual de fonética elemental*. 2da Edición. Editorial Porrúa. México, 1968 CORNUT, Guy. La voz. Fondo de Cultura Económica, SA de CV. Col. Breviarios núm. 407, México, [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Actuación, Lingüística o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Técnica Meisner

5. **Clave**:

6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Básica

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es brindar al alumno las herramientas fundamentales para el arte de la actuación. De manera paralela, forjar en el alumno un perfil de disciplina y responsabilidad hacia su trabajo individual y al de sus compañeros. Este curso es útil para aquellos interesados en dedicarse a la actuación, dramaturgia y/o dirección. Se trabajarán cuestiones relacionadas con la capacidad de concentración, presencia, vivencialidad, corporalidad y la elaboración de imágenes como proceso actoral. Así también, se trabajará la capacidad de la recepción y la elaboración hacia el compañero de la crítica y la observación con el fin de asegurar el crecimiento en el alumno. Se imparte en la etapa básica con carácter optativo, que la unidad de aprendizaje brindará las herramientas fundamentales para cursar los siguientes cursos.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Adquirir y aplicar herramientas prácticas y conocimientos teóricos, mediante lecturas y ejercicios actorales, para lograr un desempeño de calidad en el arte de la actuación y así potenciar las habilidades corporales, intelectuales y emocionales, con una actitud de respeto y apertura.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo dónde se responda a la pregunta: "¿Qué es la actuación?" Utilizando un mínimo de siete referencias teóricas vistas previamente en clase.
Presenta un monólogo de una duración máxima de cinco minutos, donde el alumno aplique la técnica Meisner. Presentar por escrito la bitácora de los procesos creativos realizados a partir de la técnica Meisner.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Fundamentos de la Técnica Meisner

Competencia:
Adquirir y aplicar las herramientas básicas mediante las cuales el actor debe trabajar, a partir de realizar ejercicios en pareja que estimulen la capacidad de la intuición, concentración y presencia, para poder realizar un trabajo escénico con resultados sobresalientes, con una actitud de respeto, disciplina y un alto rendimiento energético.

Contenido: **Duración:** 5 horas

1.1. Introducción a la técnica Meisner
1.2. Ejercicios de repetición
1.3. Ejercicios de repetición e intuición
1.4. Ejercicios de coordinación, concentración y presencia

UNIDAD II. Ejercicios Básicos de Técnica Meisner
Competencia: Ejecutar satisfactoriamente los ejercicios de intuición, repetición, coordinación y presencia, complejizándolos, a través de nuevos conocimientos que implican más riesgo, concentración, para profundizar su proceso creativo y por lo tanto llevar a un nivel superior su desenvolvimiento escénico, con una actitud de respeto, disciplina y apertura.
Contenido: **Duración:** 5 horas 2.1. Discusiones sobre la técnica Meisner 2.2. Elaboración de imágenes concretas, abstractas y recreativas 2.3. Ejercicios de repetición e intuición y Ejercicios de coordinación, concentración y presencia 2.4. Análisis de monólogos dramáticos

UNIDAD III. Técnica Meisner y Trabajo Actoral

Competencia:
Elaborar un espectáculo de monólogos de textos clásicos, a través del trabajo actoral, la elaboración de imágenes concretas, abstractas y recreativas aplicando los ejercicios de intuición, concentración y coordinación, para presentarlo a un público y evaluar tanto el proceso como el resultado, con constancia, puntualidad, respeto y apertura.

Contenido: **Duración:** 6 horas

3.1. Influencias de la técnica Meisner en la actualidad
3.2. Elaboración de imágenes concretas, abstractas y recreativas
3.3. Ejercicios de repetición e intuición y Ejercicios de coordinación, concentración y presencia
3.4. Elección y elaboración de monólogos dramáticos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo que permita ahondar en los conceptos que determinan el trabajo actoral, a través de una actitud receptiva y participativa con sentido crítico y respeto.	Se observará el documental "Re-descubriendo a John Cazale". Al terminar, cada alumno deberá redactar un párrafo reflexivo sobre lo que observen para posteriormente compartirlo y discutirlo en clase.	proyector computadora	2 horas
2	Desarrollar la capacidad de la intuición y la presencia, para poder llegar a la vivencialidad que la práctica de la actuación exige, a través de la realización de los ejercicios, con disciplina y honestidad.	En parejas, los alumnos realizarán el ejercicio titulado "The Word Repetition Game". El alumno A hace una observación física del alumno B y la externa. El alumno B deberá repetir la frase del alumno A, carente de cualquier emoción o variante, y el alumno A repetirá lo que escuche del alumno B. La repetición continúa por tiempo indefinido. Una vez concluido el ejercicio, se realizara el segundo bloque titulado: "The Word Repetition Game from your point of view". El alumno A hace una afirmación sobre el alumno B, el alumno B decide si la afirmación es verdadera o falsa. La frase que conteste el alumno B, será la que estén repitiendo por tiempo indefinido.	Espacio vacío	2 horas
3	Analizar los conceptos que determinan el trabajo creativo, mediante una participación activa y receptiva para fomentar un pensamiento crítico y reflexivo con constancia y disciplina	Observar la conferencia impartida por Gilles Deleuze, "¿Qué es el acto de creación?". Al terminar, cada alumno deberá redactar un párrafo reflexivo sobre lo que observen para posteriormente compartirlo y discutirlo en clase.	Proyector Computadora	2 horas

4	Desarrollar la capacidad de la intuición y la presencia, para poder llegar a la vivencialidad que la práctica de la actuación exige a través de la realización de los ejercicios, con disciplina, concentración y apertura.	En parejas, los alumnos realizan el ejercicio titulado "The Word Repetition Game with an independent activity". El cual consiste en insertar una acción física que se irá transformando a causa de la progresión que es causa de la repetición que en ese momento se entable.	Espacio vacío	2 horas
5	Tener un pensamiento crítico y reflexivo que permita ahondar en los conceptos que determinan el trabajo del actor en relación a su contexto, a través de una actitud receptiva y participativa. Analizar los conceptos que determinan el trabajo del actor en relación a su contexto, mediante una actitud receptiva, para fomentar un pensamiento crítico y reflexivo con respeto y apertura	Se realizará una lectura del prólogo del libro "El teatro y su doble"de Antonin Artaud, titulado "El teatro y la cultura" Se discutirá posteriormente en clase.	Espacio Vacío	2 horas
6	Adquirir la capacidad de responder a estímulos físicos con organicidad, por medio del estudio , para la creación de personaje con una actitud de concentración.	Se ejecutará el ejercicio titulado "The pinch and the ouch". El alumno A deberá elegir una actividad independiente. El alumno B deberá hacer una afirmación inspirado en lo que reciba del alumno A, y eventualmente deberá realizar una acción física sobre el alumno A.	Espacio vacío	8 horas
7	Comprender lo que es un monólogo, y las posibilidades escénicas que brinda, para crear en conjunto un trabajo escénico con una actitud inquisitiva y crítica.	Se realizará la lectura del monólogo de Hamlet y Antígona. Al terminar, se hará un análisis de los personajes y del monólogo para detectar los conceptos importantes que no hay que perder de vista para poder interpretar escénicamente un monólogo.	Espacio vacío	2 horas

8	Elaborar imágenes abstractas, concretas y recreativas a través del uso de las emociones para dar una originalidad al proceso creativo del actor, se deberá contar con una actitud de riesgo, paciencia, y esfuerzo.	El alumno deberá redactar un escrito que despierte emociones fuertes en él/ella. Al terminar, subrayará las 5 palabras que más le signifiquen. Por cada palabra, el alumno detectara una imagen y la encarnará en su cuerpo. El alumno va crear una partitura de acciones hilando las cinco imágenes que corresponden a cada palabra y la repetirá con diferentes calidades de movimiento.	Espacio vacío	16 horas
9	Adquirir y aplicar herramientas a través de realizar ejercicios escénicos para mejorar la concentración y la coordinación, se requiere una actitud de respeto y receptividad.	El alumno deberá caminar por el espacio explorando diferentes niveles, velocidades y magnitudes en el cuerpo. Al aplauso del guía, los alumnos formarán un círculo. El guía comenzará aplaudiendo hacia la derecha, y los aplausos continuarán como en efecto dominó. Existe la opción de cambiar la dirección de los aplausos exclamando la letra B y dirigiéndose al lado izquierdo.	Espacio vacío	4 horas
10	Aplicar las herramientas de la intuición, concentración, coordinación, vivencialidad, presencia y precisión, a través de la elección de un monólogo clásico y su representación, con constancia, entusiasmo, avidez y disciplina.	El alumno deberá elegir un monólogo clásico que le permita implementar los conceptos aprendidos en clase. Tendrá que realizar el análisis dramático del mismo y elaborar un ensayo dónde exponga que de lo humano se resuelve o se reflexiona en el monólogo que eligió. Posteriormente, comenzará con su proceso creativo donde tendrá que elaborar imágenes concretas, abstractas y recreativas para realizar la partitura de acciones propia del texto que representará.	Espacio vacío	24 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Se comenzará la clase con una pregunta reflexiva, la cual se contestará con los mismos ejercicios prácticos y lecturas que se realicen en clase.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Se establecerá un espacio de diálogo para reconocernos en cada encuentro, encontrar el material corporal que cada uno tiene para trabajar ese día. Esto puede modificar el plan de clase, permitiendo que el alumno construya a partir de sí mismo. Se trabajarán tres niveles de disponibilidad, con uno mismo, con otro, y con todos.
Al terminar habrá un espacio para compartir el aprendizaje adquirido y anotar todo en la bitácora.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Asistencia y puntualidad 40%
Bitácora 15%
Evidencias de desempeño.....45%
(Ensayo: 10%
Monólogo: 35%)
Total... ..... 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Adler, S. (2000). The art of acting. New York, United States of America: Applause [clásica] Ceballos, E. (1999). Las técnicas de actuación en México. México D.F, México: escenología ac. [clásica] Grotowski, J. (2004). Hacia un teatro pobre. Polonia: siglo veintiuno editores. [clásica] Hotchkis, E. M. (2002). No acting please. New York, United States of America: Ermor. [clásica] Longwell, S. M. (1987). Sanford Meisner on Acting. New York, USA: Vintage. [clásica] Mamet, D. (1999). True and False. New York, United States of America: Vintage. [clásica] Miklaszewski, K. (2001) Encuentros con Tadeusz Kantor. México D.F México: CONACULTA.	**Referencias Electrónicas** Video, Deleuze, "¿Qué es el acto de creación?" www.youtube.com/watch?v=dXOzcexu7Ks Video, BBC, "Discovering John Cazale" Youtube www.youtube.com/watch?v=w7MaK79qEjY

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Técnicas Corporales
5. **Clave**:
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Erick Utrilla Maldonado		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la Unidad de Aprendizaje Técnicas Corporales es que el alumno comprenda, asimile y manipule la mecánica de su cuerpo, en relación consigo mismo, su entorno y otros cuerpos desarrollando así, la habilidad de hacer con su cuerpo lo que desee -y no sólo lo que puede-, al momento de interpretar o ejecutar una actividad escénica propia o ajena. A la par, el alumno debe vincular el aprendizaje con Práctica Escénica y Fonología Y Respiración, para completar su proceso en esta etapa, ya que la asimilación de recursos, en el actor, es la técnica.

Todo el cuerpo participa en cada uno de nuestros movimientos. El trabajo del ente escénico –actor, director, dramaturgo, escenógrafo- es la creación y elaboración de plasticidad en el espacio, por lo tanto, estudiar y ser un conocedor de su propio cuerpo es de suma importancia, pues cualquier manifestación de fuerza está sujeta a las mismas leyes del movimiento y, la interpretación de este ser escénico es la manifestación de la imaginación, convertida en fuerza/movimiento/sonido por el cuerpo humano.

Se imparte en la etapa básica con carácter de optativa, porque es un momento en el que el alumno está descubriendo nuevos y/o diferentes aprendizajes en la teoría y en la práctica. Su cuerpo al ser la materia prima de su futura labor profesional, está en el momento idóneo para que se quite vicios corporales y mañas escénicas. Así, con la asignatura Técnicas Corporales, el alumno tendrá bases con las cuáles desarrollar e incorporar nuevos aprendizajes durante su carrera universitaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Experimentar y comprender los elementos inherentes al movimiento en su propio cuerpo, por medio del análisis de información teórica; la práctica constante en sí mismo y otros cuerpos con los que se relacione; el uso de la imaginación y la creatividad como herramienta principal, para desarrollar una corporalidad plástica asertiva, dinámica y eficaz al servicio de la escena, con arrojo, compromiso y eficiencia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar una secuencia de calentamiento corporal propio e individual donde se integren los conceptos de imaginar, disponer, accionar y eficiencia y que sea progresivo y efectivo para la escena.

Elaborar y ejecutar una partitura de movimiento sin límite de tiempo que sea creativa, precisa, con significado y plasticidad escénica a partir de integrar los movimientos y secuencias elaboradas en el desarrollo de las unidades.

Plasmar de manera escrita el proceso individual –bitácora, reporte, memoria-

Realizar una presentación escénica individual y/o grupal, en donde conjugue lo aprendido en las unidades de aprendizaje Técnicas Corporales, Práctica Escénica, Fonología y Respiración, misma que será evaluada colegiadamente por los maestros de dichas unidades de aprendizaje.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El Cuerpo Humano, Máquina Viva

Competencia:
Conocer de manera general los sistemas que conforman el cuerpo humano y su funcionamiento, por medio de imágenes, esquemas y la observación de estos en otros cuerpos, para identificar posteriormente, la ubicación de estos sistemas, su uso y mantenimiento correcto en su propio cuerpo, con actitud analítica y de respeto.

Contenido: **Duración:** 10 horas

1.1. Mapas sensoriales
  1.1.1. Propiocepción
  1.1.2. Estimulación sensorial
1.2. Fisiología Humana
  1.2.1. El cuerpo humano y los sistemas que lo conforman
  1.2.2. Cuidado, mantenimiento y mejoramiento de los diferentes sistemas que conforman el cuerpo humano
1.3. Kinesiología
  1.3.1. Funcionamiento de los sistemas óseo y muscular

UNIDAD II. Entrenamiento Físico

Competencia:
Desarrollar las capacidades corporales, por medio de ejercicios que fortalezcan, incrementen y traspasen los límites del propio cuerpo, para adquirir un cuerpo dúctil, preciso, consciente al servicio de la actividad escénica, con inteligencia, arrojo y determinación.

Contenido: **Duración:** 10 horas

2.1. Presencia (estar para luego ser y después hacer)
- 2.1.1. Tensión vs Tenso
- 2.1.2. La respiración
- 2.1.3. Disposición (emotiva, mental, corporal) Calentamiento

2.2. Imagen
- 2.2.1. Disociación articular
- 2.2.2. Activar, accionar
- 2.2.3. Trabajo con el espacio y otros cuerpos

2.3. Entrenar el cuerpo
- 2.3.1. Fuerza
- 2.3.2. Potencia
- 2.3.3. Capacidad cardiopulmonar
- 2.3.4. Agilidad
- 2.3.5. Elasticidad y flexibilidad
- 2.3.6. Control
- 2.3.7. Precisión
- 2.3.8. Relajar el cuerpo

UNIDAD III. Movimiento, Cuerpo, Espacio

Competencia:
Identificar y trabajar separadamente los conceptos que integran el movimiento -espacio, tiempo, peso y energía-, a través de identificar los conceptos teóricos y realizar prácticas individuales y/o en grupo, para comprender cómo se conjugan estos elementos en su cuerpo y en los de otros, al realizar un (o más) movimiento(s) específico(s) y concreto(s), con una actitud creativa, asertiva y propositiva.

Contenido: **Duración:** 12 horas

3.1. Espacio
- 3.1.1. Kinesfera (espacio parcial, total)
- 3.1.2. Forma, diseño, estructura
- 3.1.3. Direcciones, niveles (el cuerpo y las extremidades en el espacio)
- 3.1.4. Espacio vacío

3.2. Energía
- 3.2.1. Respiración (inhalar-exhalar)
- 3.2.2. Concentrar, expandir, renovar
- 3.2.3. Transmitir, proyectar
- 3.2.4. Sonido y movimiento

3.3. Peso
- 3.3.1. Imagen
- 3.3.2. Teoría del esfuerzo (apretar, rozar, golpear -asentar-, flotar, torcer-doblar, golpear –percutidos-, azotar, deslizar)
- 3.3.3. Caída y recuperación
- 3.3.4. Puntos de apoyo (Contacto fluido)

3.4. Tiempo
- 3.4.1. Pulso, acento
- 3.4.2. Velocidad, intensidad, altura, timbre
- 3.4.3. Compás, ritmo, tempo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Crear una relación con el espacio y los objetos que hay en el mismo, a partir de tener los ojos cerrados, para percibir más claramente los estímulos que causen una impresión en el alumno y así favorecer la relación estímulo-imagen y acción-reacción con actitud responsable y de autocuidado.	El alumno se desplazará por el espacio con los ojos cerrados, permitiendo que los sonidos, los olores, la temperatura, las texturas y el contacto con otros cuerpos estimulen su imaginario y su percepción del espacio sin fronteras claras ni definidas.	Texturas, aromas, sabores, sonidos	1 hora
2	Establecer un diálogo con su propio cuerpo, a partir de las sensaciones que hay en el espacio, para que perciba e identifique con claridad los sistemas que conforman su propio cuerpo, con actitud responsable y de autocuidado.	Decidirá trabajar con los estímulos que dejaron una impresión en su memoria, de tal manera que la imagen, sea un estímulo que se convierte en sensación-emoción, que a su vez lo estimule a la acción.	Texturas, aromas, sabores, sonidos	2 horas
3	Reconocer las diferentes partes del cuerpo, a partir de sensaciones provocadas por estímulos externos e internos, para generar un mapa de sí mismo como individuo, con actitud responsable y de autocuidado.	A partir de imágenes en libros, videos, y la manipulación de otros cuerpos, el alumno identificará y reconocerá su propio cuerpo como parte de un sistema mucho más complejo.	Videos, mapas anatómicos, proyecciones	2 horas
4	Identificar con claridad los sistemas que conforman el cuerpo, a partir de dibujar, trazar o describir con detalle las características de cada uno de ellos, para ubicarlos en su propio	El alumno buscará en publicaciones impresas y/o digitales la conformación de cada sistema que comprende el cuerpo humano y reflexionará sobre sus componentes y la mejor manera de ubicarlo en su	Acompañante musical o en su defecto música grabada	2 horas

	cuerpo.	propio cuerpo.		
5	Movilizar las extremidades, a partir de una imagen creada de su propia experiencia, para identificar su ubicación y funcionamiento en su cuerpo con actitud responsable.	El alumno acostado boca arriba, flexionará y desenvolverá en diferentes direcciones sus extremidades identificando los alcances de estas sobre el piso y a partir de su cuerpo, manteniendo en todo momento el contacto con el piso, mismo que utilizará como punto de apoyo.	Acompañante musical o en su defecto música grabada	1 hora
6	Despertar la movilidad de la columna vertebral, a partir de movimientos que dirijan la atención a los huesos y músculos que la rodean, para identificar este sistema óseo como parte fundamental de su desarrollo corporal y escénico, con actitud responsable y de autocuidado.	Acostado boca arriba y con los talones cerca de los isquiones, realizando movimientos en diferentes direcciones y velocidades, el alumno independizará diferentes secciones de la columna vertebral, iniciando por el coxis, siguiendo por la cintura lumbar, la cintura dorsal, la cintura escapular hasta llegar a las vértebras cervicales, para iniciar el proceso a la inversa.	Acompañante musical o en su defecto música grabada	1 hora
7	Identificar cómo se conforman los sistemas óseos y musculares, a partir de la manipulación de su propio cuerpo y el de otros, para observar como es el funcionamiento de articulaciones y músculos, con actitud responsable y de autocuidado.	Armando diferentes grupos de personas, cada quién escogerá qué parte del cuerpo manipular y observar con detenimiento la capacidad de movilidad de estas partes, recorriendo con calma y detenimiento todas las partes que él considere necesarias.	Ninguna	1 hora
8	Definir pautas y parámetros con los cuáles su cuerpo funciona correctamente, a partir de las experiencias observadas y vividas en las sesiones, para incrementar el nivel de desarrollo físico corporal en sí mismo con	En un diálogo abierto con el grupo, el alumno reflexionará y compartirá con sus compañeros los hallazgos hechos en las sesiones y con ello definirá cuáles son las acciones que a su cuerpo convienen para incrementar su desarrollo.	Ninguna	2 horas

	actitud solidaria.			
UNIDAD II				
9	Preparar su cuerpo para la actividad escénica, a partir de independizar sus articulaciones y extremidades y así lograr la mayor amplitud en el movimiento, con actitud responsable y de autocuidado.	Secuencias ligeras de movimiento, que permitan la disociación de las articulaciones y al mismo tiempo, desarrollen la conciencia del sistema muscular, óseo y ayuden a comprender conceptos como peso, equilibrio, tiempo, neutralidad.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	2 horas
10	Incrementar la resistencia cardiovascular a través de movimientos que impliquen cambios de esfuerzos, para soportar el derroche energético que el escenario y la construcción de un personaje demandan, con actitud responsable y de autocuidado.	Ejercicios cardiovasculares como correr, saltar, cargar. Aceleración máxima en un espacio reducido. Incremento de velocidad y resistencia paulatina. Velocidad máxima, velocidad constante, detenerse en seco, etc.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	2 horas
11	Fortalecer la red muscular, a partir de comprender la mecánica de la estructura corporal para realizar un movimiento orgánico, dúctil y versátil, con actitud responsable y de autocuidado.	En un trabajo de relación con el piso, el espacio y el cuerpo, asimilar, comprender, desarrollar e incrementar la resistencia muscular en cuanto elasticidad, fuerza y amplitud corporal, así como entender la mecánica corporal y sus estructuras kinestésicas.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	2 horas
12	Reconocer los puntos de equilibrio en el cuerpo para realizar cualquier tipo de movimiento en el espacio a partir de jugar con los puntos de apoyo en el cuerpo mismo y aquellos que lo rodean desplazarse de manera ágil, precisa y versátil, con actitud responsable y de autocuidado.	A partir de la posición neutra erguida, desarrollar secuencias y combinaciones de movimientos que promuevan el desarrollo de la coordinación motriz, lateralidad, el uso del espacio, la precisión y exactitud del movimiento, el uso y cambio de peso así como de los ejes y regresar a la posición inicial.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	2 horas

13	Ejecutar series de movimientos de manera lógica y continua, a partir de diseños corporales, trazos en el espacio y características específicas dadas al movimiento para desplazarse de manera ágil, precisa y versátil, con actitud responsable y de autocuidado..	Enlazar una serie de movimientos que conformen una o varias secuencias que permita el desplazamiento del cuerpo en el espacio escénico total, combinando todo lo visto en los ejercicios anteriores como cambios de peso, equilibrio, neutralidad, etc.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	2 horas
14	Elongar el sistema muscular al finalizar cada esfuerzo por medio de la respiración controlada y fluida para que la capacidad de cada músculo sea eficiente y organizada con armonía, claridad y determinación.	Alargar después de cada cierta cantidad de movimientos los músculos.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	2 horas
UNIDAD III				
15	Reconocer el espacio que habita así como el que lo rodea, a partir del radio de acción normal de los miembros del cuerpo en su máxima extensión en un estado inmóvil –kinesfera-, para comprender la relación que su cuerpo establece con el espacio y otros cuerpos al moverse, con actitud responsable y de autocuidado.	Siendo el alumno el centro del espacio, "dibujará" con su cuerpo, la totalidad de líneas que "encuentre", desplazándose máximo a tres pasos del punto en el que inició.	Masking tape, pintarrón y plumones, instrumentos musicales	2 horas
16	Reconocer que el espacio se conforma por conceptos geométricos que le dan sentido a su cuerpo a partir de identificar líneas, ejes, ángulos en su propio cuerpo y el de otros para mejorar su relación con el espacio y los cuerpos que lo rodean, con actitud responsable	El alumno realizará movimientos que tengan una clara definición en cuanto en dónde comienzan, cómo se desarrollan y dónde terminan, para que observe e identifique la fuerza para realizar cada acción	Masking tape, pintarrón y plumones, instrumentos musicales	2 horas

	y de autocuidado.			
17	Trasladar su cuerpo por el espacio a partir de la geometría que se genera entre su cuerpo y el espacio, para "encontrar" nuevas y diferentes maneras de moverse, con actitud responsable y de autocuidado.	El alumno empalmará los diseños "descubiertos y/o encontrados" en la práctica anterior y como consecuencia se desplazará en el espacio	Instrumentos musicales	3 horas
18	Comprender la relación entre espacio vacío y espacio ocupado a partir de tensiones dinámicas que organicen la relación escénica entre los cuerpos para su posterior manejo del cuerpo, el equilibrio y el espacio, con actitud responsable y de autocuidado.	A partir de las formas que los cuerpos generan, el alumno propondrá más espacios en los cuáles los otros cuerpos puedan relacionarse con él.	Música grabada	3 horas
19	Aplicar la correcta respiración a cualquier movimiento a partir de coordinar ambos fenómenos del cuerpo para que el cuerpo realice con precisión ambas acciones –respirar y moverse-, con actitud responsable y de autocuidado.	El alumno propondrá movimientos y sonidos que se relacionen de manera consciente entre ambos ellos, cambiando constantemente la manera de hacerlos para identificar el grado de esfuerzo y energía que se requiere.	Música grabada	3 horas
20	Coordinar movimiento, sonido y respiración a partir de secuencias de movimientos claras y precisas para tener un movimiento dúctil, moldeable y preciso, con actitud responsable y de autocuidado.	El alumno complejizará la realización de los movimientos para profundizar en la búsqueda de movimientos que le exijan un incremento de sus capacidades corporales.	La que el alumno designe	3 horas
21	Seleccionar una imagen interna a partir de usar su propia imaginación combinándola con una experiencia propia para convertirla en movimiento o	El alumno de pie o acostado cerrará los ojos y previa selección de un recuerdo, seleccionará un objeto y con su cuerpo le dará las características que lo definen.	La que el alumno designe	3 horas

	sonido, con actitud responsable y de autocuidado.			
22	Usar diferentes cualidades de peso a partir de imágenes y experiencias personales para dar un sentido y significado escénico al movimiento, con actitud responsable y de autocuidado.	A partir de la técnica del "point of view", el alumno generará imágenes internas con las que diferenciará y jugará con diferentes tipos de peso en su propio cuerpo.	La que el alumno designe	3 horas
23	Aplicar el "peso" adecuado a un movimiento definido a partir de la diferenciación entre tensión y relajación para que el movimiento se observe libre, fuerte y preciso, con actitud responsable y de autocuidado.	El alumno "jugará" con los conceptos de caída y recuperación, y así obtener un movimiento fluido, continuo y preciso.	La que el alumno designe	3 horas
24	Aplicar el "peso" adecuado a un cuerpo en movimiento que no sea el suyo propio a través del contacto físico para encontrar puntos de apoyos que inciten a ambos cuerpos al movimiento, con actitud responsable y de autocuidado.	Entre dos alumnos establecerán un "diálogo de movimientos" en el que los cuerpos de ambos sean el centro y por medio de espacios vacíos y pesos específicos, uno mueva al otro.	La que el alumno designe	3 horas
25	Interiorizar el sentido de pulso en su cuerpo a partir de coordinar eficazmente un movimiento corporal con un sonido constante para mejorar su comprensión del tiempo y la musicalidad, con actitud responsable y de autocuidado.	El alumno se moverá en el espacio a partir de un sonido constante dado por el maestro, procurando hacer coincidir movimiento y sonido, sin que se vean desfasados uno del otro.	Instrumentos musicales como tambor o claves	3 horas
26	Adaptar el movimiento del cuerpo a la modificación del pulso, a partir de distinguir cuando se aplica menos o más energía, se divide o multiplica,	El alumno jugará con las direcciones, niveles y movimientos corporales para marcar y diferenciar los cambios en el pulso.	Instrumentos musicales como tambor o claves	3 horas

	para comprender los conceptos inherentes al tempo en la escena, con actitud responsable y de autocuidado.			
27	Comprender los conceptos inherentes a la música a partir de diferenciar las cualidades y características que genera un pulso constante al multiplicarse, dividirse, aplicar menos o más energía, para aplicarlo en una secuencia de movimientos escénicos.	Compartir las experiencias vividas en su relación con el pulso y extraer los conceptos de dan forma a la música –velocidad, altura, intensidad, timbre-.	Música grabada	3 horas
28	Apreciar música de diferentes estilos y épocas a partir de la comprensión de los conceptos de velocidad, altura, timbre e intensidad para aplicarlos en secuencias de movimiento escénicos.	Escuchar música e identificar cuál es el pulso base, así como distinguir cómo se divide y en que tempo musical se haya.	Música clásica y contemporánea	3 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente) y Estrategia de aprendizaje (alumno)

La asignatura es de carácter presencial y eminentemente práctica, en la que el alumno participará activamente y el profesor se convertirá sólo en un guía y referente de las actividades. A razón de esto, el alumno preparará su material de trabajo previo a la sesión y la tendrá lista al momento que se requiera.

Las unidades en este instrumento están plasmadas en bloques y con una duración establecida para su mejor comprensión, sin embargo en la dinámica de las sesiones, las unidades y temas se mezclan y relacionan unas con otras, por lo que el alumno que no asista a una sesión, queda sin el conocimiento y su práctica, dificultando así la adquisición del aprendizaje y el incremento de las habilidades y propias del actor.

La improvisación –conjunción de técnica y teoría llevada a la práctica- es una herramienta fundamental en el desarrollo de las actividades y como fuente de aprendizaje. La resultante de estos procesos, es lo que permitirá al alumno la elaboración de material para evaluación y presentación escénica; de esta manera, cada participante trabaja a partir de sus propias herramientas y conocimientos, obteniendo un aprendizaje dinámico que fortalece sus habilidades creativas, comunicativas y corporales.

Cada alumno, trabaja a partir de la pregunta, encontrando así sus propias respuestas y para comprobarlas, las confronta con sus compañeros de trabajo a partir de reflexiones, análisis o actividades realizadas entre ellos mismos *(La asimilación de recursos, en el actor, es la técnica)*

El alumno debe en todo momento traer su ropa de trabajo, así como un cuaderno para anotaciones. No se permite el acceso a la sesión en ropa no adecuada.

Aun cuando el desempeño y el incremento de las habilidades es personal e individual, la relación e interacción entre compañeros es básica y fundamental, para el crecimiento del alumno en todos los aspectos –físico, emocional, intelectual- Si el alumno no aprueba las unidades de aprendizaje Práctica Escénica; Fonología Y Respiración, automáticamente tampoco aprueba la asignatura Técnicas Corporales.

Reglas administrativas

1. **Llegar temprano y una vez cerrada la puerta no hay acceso.** El alumno tiene tolerancia de 10 minutos, entre 10 y 15 minutos se considerará retardo. Una vez pasados los 15 minutos la puerta se cierra y se considera falta. No molestarse en tocar, no se les abrirá.
   NOTA: 2 retardos hacen una falta.
2. **La asistencia es equivalente a una por sesión.** La sesión es de tres horas, dos veces por semana
3. **Llevar una bitácora de trabajo:**
   A. Tema(s) (¿Qué vi?)
   B. Objetivo(s), actividad(es) (Lo que aprendí ¿cuándo, dónde, cómo?)
   C. Análisis y reflexión (¿Por qué? Es válido extenderse en este rubro, más que en los otros)

D. Transversalidad. Cruce de información con otras unidades de aprendizaje (¿Para qué me sirve? ¿Cómo lo aplico en las otras unidades de aprendizaje que curso?)

4. **Uso de la ropa de trabajo adecuada.** Ropa ajustada al cuerpo que permita la maniobrabilidad y la observación por parte del maestro (leotardos, mallas, shorts de licra, ropa interior deportiva), sin logotipos y colores neutros, preferentemente negros u oscuros.
5. **No usar joyería, relojes u otros objetos en el cuerpo durante las sesiones.** Estos elementos generan distracciones individuales y pueden provocar accidentes. El uso de aparatos de radiocomunicación no está permitido.
6. **Aseo e higiene personal.** Asistir a clases bañados y usar desodorantes corporales. Usar pomadas o cremas para pies para evitar infecciones y olores desagradables.
7. **No se permite por ninguna causa, realizar la clase con ropa de calle o no adecuada.**
8. **Usar adecuadamente el espacio de clase.** No se permite introducir bebidas ni alimentos al espacio de clase, así como elementos no requeridos o solicitados previo aviso (materiales complementarios para trabajo).
9. **Dejar todo en perfecto orden** al final de cada sesión. **NOTA:** ***Si se encontró el salón en condiciones de suciedad o daño, reportarlo inmediatamente a las autoridades pertinentes (preferentemente vía escrita y con fotos).***

Asistir como mínimo a 3 espectáculos de danza de grupos profesionales y entregar un reporte

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

NOTA: No hay examen extraordinario en las unidades de aprendizaje eminentemente prácticas, directamente recursan la asignatura

Criterios de evaluación

Trabajo diario en clase e incremento de las capacidades psicomotoras individuales.....20%
Evidencias de desempeño.....80%
(Entrega de partituras, secuencias de movimiento y actividades referentes a cada unidad 60%
Entrega del trabajo escrito que manifieste el proceso individual 20%
(Bitácora de trabajo, reporte, memoria)
Total... .....100%
EXÁMEN
La calificación otorgada por el cuerpo colegiado en la Presentación Escénica Final, se promediará con la obtenida en el proceso de la asignatura Técnicas Corporales, siendo la resultante la calificación final del período.
NOTA: Si el alumno no aprueba la(s) asignatura(s) Práctica escénica o Fonología y Respiración, automáticamente NO APRUEBA la asignatura Técnicas Corporales.

IX. REFERENCIAS

Básicas

Calais, B., & Lamote, G. A. (2012). *Anatomía para el movimiento; introducción al análisis de las técnicas corporales.* [clásica]

Cerny, S. (2011). Coreografía. *Método básico de creación de movimiento. Barcelona: Paidotribo.* [clásica]

García, J. y Fernández, F. (2002) *Juego y Psicomotricidad.* Ed. CEPE. Madrid [clásica]

Humprey, D. (1956). *El arte de crear danzas.* [clásica]

Lacherë, F. (2001). *Manual Básico de barra al piso. Escenología*, A. C. México [clásica]

Mamet, D. (1999). *Verdadero y Falso. Herejía y sentido común para el actor.* Ediciones Del Bronce, Barcelona, [clásica]

Oida, Y. (2003). *El actor invisible*. Ed. El Milagro [clásica]

Zoller, K., & Landry, C. (2010). *The choreography of presenting: The 7 essential abilities of effective presenters.* Corwin Press. [clásica]

Complementarias

Referencias Electrónicas

Lecturas de Educación Física y Deportes. http://www.efdeportes.com/

Sitio de Efisioterapia. www.efisioterapia.net

Sitio de National Geofraphic. www.natgeo.tv

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente con posgrado en Teatro, Danza o afines, de preferencia con experiencia profesional en la escena.Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:**2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Actuación con Máscara de Carácter

5. **Clave**:

6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	**Firma**	**Vo. Bo. de subdirector de Unidad Académica**	**Firma**
Claudia García Villa		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aportar al alumno el desarrollo de una habilidad práctica dentro de una técnica de actuación con máscara de carácter que le exija el uso eficiente de su cuerpo y sus posibilidades gestuales, así como el uso del objeto-máscara dentro de una puesta en escena.
Es importante esta unidad de aprendizaje debido a que fortalece el área de conocimiento de la creación, particularmente el de la actuación y proporciona al egresado herramientas creativas diversas para abordar el trabajo escénico.
Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo debido a que es el momento en que el estudiante puede integrar los conocimientos del área de dirección y actuación.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Utilizar las herramientas que provee la técnica de actuación con máscara de carácter, a través de ejercicios de improvisación individual y grupal, con el propósito de hacer favorecer su uso eficiente en una puesta en escena, con respeto y perseverancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Construye un personaje a través de una máscara de carácter y su desarrollo a través de una improvisación individual. Construye de un personaje a través de una máscara de carácter y su desarrollo a través de una puesta en escena, donde intervengan por lo menos 3 personajes.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Técnica de Actuación

Competencia:
Conocer la técnica de actuación con máscara de carácter, a partir del estudio de sus antecedentes, sus representantes más sobresalientes, la comedia del Arte y su organización, para su integración a una puesta en escena, con responsabilidad y tolerancia.

Contenido:

Duración: 4 horas

1.1. Antecedentes de la técnica
1.2. Representantes sobresalientes de la técnica
1.3. Historia de la Comedia del Arte
1.4. Elaboración de Caravagios

UNIDAD II. Acondicionamiento Físico
Competencia: Entrenar el cuerpo, a través de ejercicios de resistencia corporal y exploración vocal, así como de ejercicios de desarrollo creativo, para su aplicación en improvisaciones con personajes tipo, con disciplina y responsabilidad.
Contenido: **Duración:** 3 horas 2.1. Calentamiento físico intenso 2.2. Calentamiento y exploración vocal 2.3. Estímulo y creación 2.4. Improvisación corporal y vocal

UNIDAD III. Acciones Físicas

Competencia:
Explorar el uso de las acciones físicas, a partir de ejercicios donde el objeto-cuerpo-voz-emoción adquiera el significado que el actor necesita, para contar la historia del personaje, con el propósito de habilitarlo para la escena, con una actitud crítica y de respeto.

Contenido: **Duración:** 3 horas

3.1. Relajación en acción
3.2. Disociación de acciones
3.3. Emociones y su expresión vocal
3.4. Emociones y su expresión corporal
3.5. Emociones y los objetos
3.6. Síntesis y emoción

UNIDAD IV. Máscara de Carácter

Competencia:
Construir un personaje, a través del uso de la máscara de carácter, para su incorporación a una improvisación, con una actitud creativa y responsable.

Contenido: **Duración:** 3 horas

4.1. Construcción física del personaje
4.2. Construcción vocal del personaje
4.3. Respiración del personaje
4.4. Vestir al personaje
4.5. Improvisación individual
4.6. Improvisación grupal

UNIDAD V. Personajes en Acción

Competencia:
Construir una historia, a través del manejo de la máscara de carácter y de improvisaciones, que le permita al actor contar una historia susceptible de ser llevada a la escena, con una actitud creativa y responsable.

Contenido:

Duración: 3 horas

5.1. Fundamentos básicos de la improvisación
5.2. Ejercicios a dueto
5.3. Ejercicios en trío
5.4. Ejercicios grupales
5.5. Construcción de la historia
5.6. Presentación ante público

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Preparar el cuerpo del actor, con ejercicios que resulten en control energético, corporal y vocal, que los lleve a un resultado escénico preciso y creativo, con una actitud de respeto y tolerancia.	Caminar por el espacio a partir de la exploración rítmica y de niveles donde los alumnos incluyan el proceso creativo a partir de la exploración corporal, imaginativa y vocal. Una vez que el alumno transite por el espacio moviendo su cuerpo en diferentes ritmos, diferentes niveles, explorará en lo que ese tipo de movimiento y ritmo le sugiere: situaciones, personajes, emociones, objetos. Se transformará e improvisará con estas premisas, buscando la organicidad en su exploración. Una vez logrado una meta, profundizará a partir de reconocer el sonido de la situación, personaje, emoción y/o objeto, para después interactuar con algún otro elemento vivo (personaje, situación, objeto y/o emoción).	Salón de trabajo Música grabada	16 horas
2	Desarrollar la habilidad de accionar con organicidad y sentido de verdad, a partir de explorar y reconocer el significado de las acciones físicas en escena, para mejorar la expresión escénica, con una actitud colaborativa y responsable.	El alumno realizará un ejercicio de relajación con pelotas de tenis, colocándolas en determinados puntos de su cuerpo mientras está acostado boca abajo, con el propósito de que reconozca sus tensiones y trabajé sobre ellas. Una vez realizada la relajación en acción dirigida por el docente, el alumno disociara acciones	Música grabada Pelotas tenis	16 horas

		simples (lavarse las manos, coser, ponerse un calcetín etc.) estudiando la acción y disociando cada microacción dentro de la acción general. Con este trabajo el alumno tendrá relajación y dibujo corporal que incluirá al trabajo de exploración vocal, corporal y de objetos. Sumando al trabajo anterior el alumno iniciará con la exploración emocional y su expresión en su cuerpo y voz. Para concluir esta etapa el alumno integrará las exploraciones hechas a partir de conocer y manipular las emociones y su expresión escénica en una improvisación grupal.		
3	Construir una máscara de carácter, a partir de integrar las habilidades de exploración corporal, vocal, dibujo escénico e improvisación, para su desarrollo escénico, con respeto y sentido de responsabilidad.	El alumno iniciará con el trabajo de máscara gestual, a partir primero de la construcción corporal y de vestuario. Para después pasar al maquillaje tridimensional aplicado a la escena. Realizará diversas improvisaciones rescatando los principios básicos de la improvisación: Quien soy Donde estoy Qué estoy haciendo A partir de las improvisaciones, definirá su personaje.	Música grabada	16 horas
4	Construir historias de vida de los personajes creados, a partir de la exploración escénica y dramatúrgica, para su	A partir de tener creado el personaje, el alumno creará su historia y sus posibilidades de interacción con otros personajes,	Música grabada Elementos escenográficos	16 horas

	presentación ante público, con responsabilidad y creatividad.	en este momento el alumno iniciará el proceso de creación de una puesta en escena donde todos colaboren y construyan (a partir de la improvisación escénica) una historia donde todos habiten de manera orgánica.		

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
La unidad de aprendizaje se desarrolla a manera de taller, de modo que los alumnos se enfrenten directamente con los ejercicios, a partir de la reflexión y el análisis del trabajo escénico.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
La observación del trabajo del compañero es de vital importancia en el desarrollo de las habilidades propias por lo tanto se considera como parte de la calificación la observación y reflexión respetuosa con respecto al trabajo de los compañeros en escena.
Ensayo-error es la postura con la que el alumno deberá abordar el trabajo dentro del aula; una técnica nueva significa nuevos retos y nuevos hallazgos; que no son posibles sin la confrontación.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Participación efectiva en clase.....30%
Ejercicios realizados en clase.....30%
Evidencias de Desempeño.....40%
(improvisación individual y grupal)

Participación efectiva: reflexión pertinente expresada con respeto y tolerancia referente a un ejercicio de clase o sobre un tema expuesto (propio y/o ajeno) (establecida en lista y a partir del punto de vista del docente).

IX. REFERENCIAS

Básicas

Contín, C. (2001) *Los Habitantes de Harlequinia*. Traducción de Moisés González. Publicación: El Entrego (Asturias): Oris Teatro, colección: Sobre Escena, [clásica]

Contín, C. (2001). *Viaje de un Actor por la Comedia del Arte*. Traducción de Moisés González. Publicación: El Entrego (Asturias): Oris Teatro, colección: Sobre Escena,

D'Amico, S. (1955). Historia del Teatro Universal, tomo II. Buenos Aires. Losada.

Johnstone Keith. Impro. A & C Black, 2008[clásica]

Lecoq, J. (2009). El cuerpo poético. Alba Editorial, España, [clásica]

Wilson, E., & Goldfarb, A. (2011). Living theatre: A history of Theatre. McGraw-Hill Higher Education. New York, [clásica]

Complementarias

Referencias Electrónicas

Fava, A., Brabbins, J. E., & Buccino, D. (1997). *Commedia dell'arte*. Contemporary Arts Media. http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/images/trabajos/5003_16581.pdf

El actor y la máscara. Demostración pedagógica complete. http://www.youtube.com/watch?v=dDVOicIHfmU

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura o posgrado en Teatro o afines, de preferencia con experiencia profesional en escena. Debe ser una persona responsable y creativa en su labor de facilitador del aprendizaje.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Actuación con Máscara Neutra
5. **Clave**:
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Claudia García Villa		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Este curso busca aportar al alumno el desarrollo de una habilidad práctica dentro de una técnica de actuación, que le exija el uso eficiente de su cuerpo y sus posibilidades de gestuales. Es importante tanto para su desarrollo actoral como para el desarrollo de dirección escénica, debido a que se trabaja y fomenta la conciencia espacial, corporal, diseño espacial y el diseño corporal, estas son herramientas que un director de actores debe reconocer en su cast. Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo. Porque es una unidad de aprendizaje que integra conocimientos corporales, vocales y actorales, así como conocimientos básicos de dirección.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar las herramientas que provee la técnica de actuación con máscara, a partir del acondicionamiento físico, relajación, neutralidad y la improvisación, con el propósito de hacer más eficiente su cuerpo y su gestualidad en su trabajo actoral, con disciplina y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta una improvisación grupal con máscara neutra de aproximadamente 5 minutos.
Elabora y presenta una improvisación individual y/o en parejas con máscara de carácter de aproximadamente 5 minutos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Acondicionamiento Físico

Competencia:
Entrenar el cuerpo, a través de ejercicios de respiración, relajación en acción y precisión, que permitan una eficaz construcción de un personaje, con responsabilidad y respeto.

Contenido: **Duración:** 8 horas

1.1. Calentamiento básico
1.2. Respiración/ Relajación en acción
1.3. Disociación de acciones
1.4. Dibujo corporal
1.5. Emociones y su expresión

UNIDAD II. Improvisación

Competencia:
Aplicar los fundamentos básicos de la improvisación, a partir de conocer y explorar la diferencia entre neutralidad y carácter, los lineamientos básicos de construcción de situaciones, con el propósito de desarrollar la habilidad de acción-reacción fundamental en la construcción de personajes e historias con máscaras, con disciplina y respeto.

Contenido: **Duración:** 8 horas

2.1. Personaje (neutra)
2.2. Personaje (carácter)
2.3. Quien, Qué, Donde, Porque, Para que
2.4. Situación
2.5. Acción
2.6. Objetivo
2.7. Improvisación

UNIDAD III. Máscara Neutra

Competencia:
Conocer y utilizar la máscara neutra, a partir de ejercicios de precisión y contención de la energía que liberen al cuerpo del actor de movimientos parásitos y clishés, para construir un cuerpo relajado y listo para la acción escénica, con responsabilidad y autocritica.

Contenido: **Duración:** 8 horas

3.1. Relajación
3.2. Precisión corporal
3.3. Tranquilidad
3.4. Respiración
3.5. Neutralidad

UNIDAD IV. Máscara de Carácter

Competencia:
Aplicar los conocimientos sobre máscara neutra en una serie de improvisaciones, a partir de la relajación-disposición absoluta y la neutralidad física, para con esto construir un personaje de carácter que le permita eficientar el uso de sus recursos corporales y gestuales en la acción escénica de una puesta en escena, con creatividad y responsabilidad.

Contenido: **Duración:** 8 horas

4.1. Construcción física del personaje
4.2. Construcción vocal del personaje
4.3. Respiración del personaje
4.4. Improvisación individual
4.5. Improvisación grupal

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
Unidad I 1	Relajar el cuerpo, a través de la respiración, para el correcto uso del cuerpo en la escena, con actitud responsable y de autocuidado.	Relajación con pelotas. El alumno recostado boca-arriba en el piso (sobre una toalla o material cálido que le permita mantener la temperatura de su cuerpo) coloca unas pelotas de tenis en cuatro puntos estratégicos de su cuerpo (entre su cuerpo y el piso) y a partir de la respiración buscará relajar lo suficiente como para que al quitar las pelotas sienta que más partes de su cuerpo tocan el piso.	Ropa neutra en negro o blanco Pelotas de tenis Calcetines Manta o toalla	5 horas
2	Respirar correctamente, a partir de poner atención al mecanismo físico por el cual se realiza la respiración, para la correcta distribución de la tensión y la energía en el resto del cuerpo, con actitud responsable y de autocuidado.	Ejercicios de respiración completa, respiración torácica, respiración diafragmática, respiración alta, respiración baja, Acostados boca-arriba en el piso (sobre una toalla o material cálido que le permita mantener la temperatura de su cuerpo) realizar las respiraciones, a partir de expulsar todo el aire de sus pulmones y de llenar sus pulmones en el área que indica el ejercicio (costados, diafragma, área baja de los pulmones etc.) Caminando realizar las respiraciones a partir de expulsar todo el aire de sus pulmones y de llenar sus pulmones en el área que indica el ejercicio (costados, diafragma, área baja de los pulmones etc.)	Ropa neutra en negro o blanco Pelotas de tenis Calcetines Manta o toalla	5 horas

3	Relajar el cuerpo, a través del apoyo y ayuda del grupo y de la conciencia de sí mismo, para su mejor desempeño en clase y en escena, con actitud responsable y de autocuidado.	Relajación grupal. Ejercicios de relajación en los que intervienen los masajes grupales de pie o recostados. Relajación en tensión: Cargar al compañero (en parejas) cargar al compañero (el grupo) Realizar una acción sencilla partiendo de su disociación de tal manera que no se realicen más de dos acciones al mismo tiempo.	Ropa neutra en negro o blanco Pelotas de tenis Calcetines Manta o toalla	5 horas
4	Utilizar su cuerpo de forma creativa, a través de ejercicios de dibujo corporal, que permitan al espectador reconocer espacios, emociones, texturas, contextos, con actitud responsable y de autocuidado.	Ejercicios de dibujo escénico: Determinar a través del dibujo de un espacio: oficina, baño, cocina una situación dada. Determinar a través del dibujo de un espacio y una atmosfera una situación dada. Determinar a través del dibujo de un espacio, una atmosfera y una emoción; una situación dada.	Ropa neutra en negro o blanco Pelotas de tenis Calcetines Manta o toalla	5 horas
Unidad II 5	Reconocer los diferentes tipos de personajes, a través de ejercicios que lleven al actor a improvisar sobre un tema en específico, para resolver una escena, con actitud responsable y de autocuidado.	Ejercicios de improvisación: Planteamientos básicos de construcción de historias, a partir de reacción a los estímulos, estatus, géneros etc. Quien, donde, como, porque y para que Ensayo y error.	Ropa neutra Elementos de utilería	5 horas
Unidad III 6	Abordar la construcción de un personaje neutro, a través de la conciencia espacial, la relajación y la concentración del actor, con el propósito de preparar al cuerpo para la construcción del personaje de carácter, con actitud responsable y de autocuidado.	Ejercicios de neutralidad. La neutra disocia acciones La neutra trabaja el espacio La neutra trabaja en equipo El ping pong de personajes neutros	Ropa neutra en negro o blanco Pantimedia negra	5 horas
Unidad IV 7	Abordar la construcción de un personaje de carácter, a través de	Improvisación con el personaje Diferentes lugares	Ropa del personaje Utilería Máscara de carácter	3 horas

	la conciencia corporal, la acción y la atención del actor, con el propósito de preparar al cuerpo y al personaje para su participación en una presentación escénica, con actitud responsable y de autocuidado.	Diferentes emociones Diferentes situaciones En soledad En pareja		

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
La unidad de aprendizaje de desarrolla a manera de taller de modo que los alumnos se enfrenten directamente con los ejercicios a partir de la reflexión y el análisis del trabajo escénico.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Los alumnos entregaran reportes de lectura acompañadas de mapas conceptuales y presentaciones a modo de conferencias
La observación del trabajo del compañero es de vital importancia en el desarrollo de las habilidades propias por lo tanto se considera como parte de la calificación la observación y reflexión respetuosa con respecto al trabajo de los compañeros en escena. Ensayo-error es la postura con la que el alumno deberá abordar el trabajo dentro del aula; una técnica nueva significa nuevos retos y nuevos hallazgos; que no son posibles sin la confrontación.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Participación efectiva en clase 20%
Reportes de lectura, mapas conceptuales y exposiciones 30%
Ejercicios realizados en clase 30%
Evidencia de desempeño 20%
(Improvisación grupal, individual y/o en parejas).
Total... ..... 100%

Participación efectiva: reflexión pertinente expresada con respeto y tolerancia referente a un ejercicio de clase o sobre un tema expuesto (propio y/o ajeno) (establecida en lista y a partir del punto de vista del docente)

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Contín, C. (2001). *Los Habitantes de Harlequinia*. Traducción de Moisés González. Publicación: El Entrego (Asturias): Oris Teatro, colección: Sobre Escena, [clásica] Contín, C. (2001). *Viaje de un Actor por la Comedia del Arte*. Traducción de Moisés González. Publicación: El Entrego (Asturias): Oris Teatro, colección: Sobre Escena, [clásica] D'amico, S. (1955) Historia del Teatro Universal, tomo II. Buenos Aires. Losada. [clásica] Rudlin J. (1994). Commedia Dell´Arte: An Actor´s New York: Routledge. [clásica] Wilson, E. and Goldfarb A. (2011). Living Theatre: A History of Theatre, McGraw-Hill Education, New York. [clásica]	**Referencias electrónicas** Lecoq, J. (2009). El cuerpo poético. Alba Editorial, España, [clásica] http://es.scribd.com/doc/51683369/Jacques-Lecoq-El-Cuerpo- Poético Francisco, J. (2002). La práctica teatral. En http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1272/javierhuellas2.pdf [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Debe ser responsable, puntual y proactivo en su labor de facilitador del aprendizaje. Con facilidad de expresión y motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Análisis del Espectáculo

5. **Clave**:

6. **HC:** 04 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar herramientas teóricas al alumno, para analizar espectáculos escénicos en donde se confronte su agudeza analítica con la argumentación teórica-estética de un espectáculo escénico. Es importante desarrollar la autocrítica en el alumno y su capacidad de observación y análisis.
Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo, debido a que se necesitan los conocimientos de la disciplina que se imparten en la etapa disciplinaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar críticamente espectáculos escénicos, aplicando la teoría teatral y del espectáculo, para propiciar la valoración fundamentada acerca del hecho escénico, con actitud crítica y respetuosa.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un documento ensayístico, reseña o crítica teatral; máximo de diez cuartillas como extensión, en donde se expresen los conocimientos adquiridos y el análisis de dos espectáculos escénico que haya presenciado.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Análisis del Espectáculo

Competencia:
Aplicar los principios para el análisis de un espectáculo, a partir de comprender el texto dramático, realizar análisis formal, semiótico y espectacular, para su integración al trabajo de observación, con actitud crítica y responsabilidad.

Contenido: **Duración:** 32 horas

1.1. Estado del arte
1.2. Instrumentos del análisis
1.3. Signo, significante y significado
1.4. La función estética en la comunicación artista-espectador
1.5. El actor y la actuación
1.6. Voz, música y ritmo
1.7. Espacio, tiempo y acción
1.8. Otros elementos materiales de la representación
1.9. El texto puesto y emitido en escena
1.10. Las condiciones de la recepción

UNIDAD II. Pavis, Helbo y Ubersfeld

Competencia:
Conocer y aplicar los formatos de análisis del espectáculo, a partir del estudio de Pavis, Helbo y Ubersfeld, para integrarlos a una guía de análisis espectacular que le permita realizar una valoración fundamentada del hecho escénico, con responsabilidad y actitud crítica.

Contenido: **Duración:** 32 horas

2.1. El análisis del espectáculo de Pavis.
2.2. El análisis del espectáculo de Helbo.
2.3. El análisis del espectáculo de Ubersfeld.
2.4. Otros elementos guías para el análisis espectacular.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Facilitador del proceso enseñanza aprendizaje, a través de presentaciones, análisis textuales. Para asistir de manera correcta en el aprendizaje y desempeño de los alumnos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno recibirá los conocimientos acerca de los distintos modelos de análisis formal, semiológico y espectacular, para posteriormente realizar sus apreciaciones con base en tres espectáculos, en los cuales analizará y realizará un ensayo no máximo de diez cuartillas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Asistencia a tres representaciones ..... 30 %
Evidencia de desempeño..... 40%
(Entrega de trabajos escritos: Redacción, sintaxis, ortografía y contenido)
Participación significativa en clase y exposiciones 20%
Práctica de valores con sus compañeros 10%
Total..... 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Alcántara, J. (2002). *Teatralidad y cultura: hacia una estética de la representación.* Univ. Iberoamericana, México. [clásica]

Barthes, R. (1996) *Lo obvio y lo obtuso: imágenes, gestos, voces.* Paidos, Barcelona. [clásica]

Cardona, P. (1999) *La percepción del espectador.* INBA, México, [clásica]

Chion, M. (1994). *Audio-vision: sound on screen.* Columbia University Press. [clásica]

Chion, M. (1998). *La audiovisión: introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido.* Paidós, Barcelona.

Del Prado, J. (1993). *Teoría y práctica de la función poética.* Cátedra. Madrid. [clásica]

Eco, U. (1993). Lector in fabula. Lumen, Barcelona. [clásica]

Giordiano, E. (1982). *La teatralidad en la obra dramática. Premia*. México. [clásica]

Kowzan, T. (1997). *El signo y el teatro.* Arco Libros, Madrid. [clásica]

Ortega y Gasset, J., & Tordera, A. (2008). *La idea del teatro y otros escritos sobre teatro*. Biblioteca Nueva. Madrid. [clásica]

Pavis, P. (2000). *El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine/L'analysis des spectales.* Paidos, Barcelona. [clásica]

Pavis, P. (1999). Dictionary of the Theatre: Terms,Concepts and analysis ,University of Toronto Press Publishing

Complementarias

De León, M. (2007). *Espectáculos escénicos, producción y difusión.* CONACULTA. México. [clásica]

De Micheli, M. (2008). Las vanguardias artísticas del siglo XX. Alianza. Madrid. [clásica]

Dondis, D. A. (2011). La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual. Gustavo Gili. [clásica]

Fuentes Ibarra, G. (2007). Cuatro propuestas escénicas en la Ciudad de México: Teatro Panamericano, de las Artes, de Medianoche y la Linterna Mágica (1939-1948). UNAM-INBA. México. [clásica]

Hagen, U. (2014). Un reto para el actor. Alba Editorial.

Kandinsky, V. (1996). La gramática de la creación: el futuro de la pintura (Vol. 10). Grupo Planeta (GBS). [clásica]

Miller, C. (2007). El training del actor. UNAM [clásica]

Referencias Electrónicas

Grotowski, J. (1998). Hacía un teatro pobre. Siglo XXI. [clásica] http://www.resad.es/acotaciones/acotaciones11/11g arre.pdf

Division. [clásica]	

X. PERFIL DEL DOCENTE
El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Letras, Comunicación o afines con experiencia profesional en la teoría o crítica de las artes escénicas._Debe ser responsable y tolerante con las opiniones de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Hermenéutica
5. **Clave**:
6. **HC:** 03 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje le servirá al alumno para conocer de forma general la teoría hermenéutica. Estos conocimientos le servirán para el análisis e interpretación de textos académicos y literarios, así como una base para el análisis de manifestaciones artísticas. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo, dado que ayuda a adquirir las habilidades necesarias para la interpretación y comprensión de textos.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar diversas perspectivas de la hermenéutica, a través de un breve panorama histórico y autores fundamentales de la unidad de aprendizaje, para el análisis e interpretación de textos y obra artística, con actitud crítica y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un reporte de entre dos y tres cuartillas al finalizar cada unidad donde exponga las ideas más relevantes. Al finalizar, hará un ensayo de entre cinco y ocho cuartillas donde analice un texto literario de su elección.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Los Inicios de la Hermenéutica Moderna

Competencia:
Esbozar los orígenes y postulados principales de la hermenéutica moderna, a través de la identificación de conceptos fundamentales en la teoría interpretativa, para adquirir un panorama general de su evolución histórica, con actitud crítica y responsable.

Contenido: **Duración:** 12 horas

1.1. Hermenéutica
1.2. Ast y Wolff
1.3. Schleiermacher
1.4. Dilthey
1.5. Heidegger

UNIDAD II. La Hermenéutica Filosófica de Gadamer

Competencia:
Esbozar la hermenéutica filosófica de Hans-Georg Gadamer, mediante el examen de algunos de sus ensayos más conocidos, para mostrar la relación entre el ser humano y el lenguaje, de forma crítica y creativa.

Contenido: **Duración:** 12 horas

2.1. Hermenéutica clásica y hermenéutica filosófica
2.2. Hombre y lenguaje
2.3. Lenguaje y comprensión
2.4. La hermenéutica como tarea teórica y práctica

UNIDAD III. Umberto Eco y la Teoría de la Recepción

Competencia:
Apreciar los postulados principales de la teoría de la recepción, mediante las investigaciones hermenéuticas de Umberto Eco, para distinguir al lector como un productor de sentido, de forma crítica y creativa.

Contenido: **Duración:** 12 horas

3.1. Texto y Enciclopedia
3.2. Fundamentos semiósicos de cooperación textual
3.3. El lector modelo
3.4. Las estructuras narrativas

UNIDAD IV. La Hermenéutica Analógica de Beuchot

Competencia:
Examinar la propuesta de la hermenéutica analógica, a través del análisis de la teoría de Mauricio Beuchot, para aplicarla a la interpretación de textos literarios y/o manifiestos artísticos, con actitud crítica y creativa.

Contenido: **Duración:** 12 horas

4.1. Constitución y método de la hermenéutica en sí misma
4.2. Los márgenes de la interpretación
4.3. Tradición e innovación en hermenéutica
4.4. La argumentación en la hermenéutica

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

Exposición de clase por parte del maestro y apoyado en materiales audiovisuales.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Lecturas en casa por parte del alumno y discusión en clase. Debate en equipos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

La calificación se tomará de la siguiente manera:

Evidencias de desempeño..... 60%
(Reportes por unidad 30% Ensayo final 30%)
Examen final.....40%
Total 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Beuchot, M. (2000). *Tratado de hermenéutica analógica: hacia un nuevo modelo de interpretación*. México: Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. [clásica]

Eco, U. Lector in fábula. (1979) *La cooperación interpretativa en el texto narrativo. Barcelona: Lumen.* [clásica]

Ferraris, M. (2002) *La hermenéutica*. México: Taurus, [clásica]

Gadamer, H.G. (1983). *Dialogue and Dialectic:Eight Hermeneutical Studies on Plato*, Yale University Press, [clásica]

Gadamer, H.G. (2006) *Verdad y método II*. Salamanca: Ediciones Sígueme. [clásica]

Complementarias

Gadamer, H.G. (2006). Verdad y método I. Salamanca: Ediciones Sígueme. [clásica]

Ricoeur, P. (1999). Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido. México: Siglo XXI. [clásica]

Referencias Electrónicas

JSTOR is a digital library of academic journals, books, and primary sources, www. jstor.org

Universidad Complutence de Madrid. Revistas Científicas Complutences, www. revistas.ucm.es

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Artes, Letras, Comunicación, Filosofía o afines. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Teatro en México
5. **Clave**:
6. **HC:** 04 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Claudia García Villa		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es que el alumno conozca sobre el teatro que se ha realizado en distintas épocas, sus autores, características y contextos relacionados en sus fines, aportaciones y competencias que conforman el teatro mexicano, favoreciendo así su desarrollo profesional, comprenderá las manifestaciones teatrales que lo anteceden.
Es una asignatura optativa que se imparte en la etapa disciplinaria, debido a que el estudiante necesita del conocimiento de historia general del teatro para poder reconocer las particularidades de la historia del teatro en México.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las raíces del teatro actual, a través del estudio de los antecedentes históricos, para identificar los aspectos socioeconómicos y los contextos sociales del arte teatral a lo largo de la historia y su integración al análisis de su trabajo creativo, con actitud de tolerancia y respeto con respeto y actitud crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega de dos ensayos elaborados durante el periodo escolar
Reportes de lectura, exposiciones y análisis de obras (en clase como participación)
Redacta un ensayo final por equipo que integre lo visto en clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El Teatro Griego

Competencia:
Analizar los antecedentes del teatro griego, a partir de identificar sus orígenes y el impacto que tiene en la actualidad, para comprender la transición hacia el teatro de occidente y su impacto en la sociedad, con actitud de respeto y tolerancia

Contenido: **Duración:** 20 horas

1.1. Orígenes: Ditirambo, los rituales, el efecto de las danzas, (Grecia, India, Mesopotamia, Roma)
1.2. El impacto del teatro en la sociedad.

UNIDAD II. El Teatro Prehispánico

Competencia:
Analizar los orígenes y antecedentes del teatro prehispánico, a partir del estudio del teatro maya y de realizar un recorrido por el teatro náhuatl y azteca, para comprender la actualidad del teatro mexicano, con respeto y disciplina

Contenido: **Duración:** 20 horas

2.1. Teatro maya
2.2. Teatro náhuatl
2.3. Teatro azteca
2.4. Teatro de la conquista

UNIDAD III. Del Renacimiento al Siglo XIX

Competencia:
Analizar y categorizar las corrientes, manifestaciones y evolución del arte teatral, mediante el conocimiento de los sucesos históricos que definieron el rumbo de México, para su integración al análisis de su trabajo creativo, con actitud de tolerancia y respeto.

Contenido: **Duración:** 24 horas

3.1. Teatro del Renacimiento
3.2. Teatro Barroco
3.3. Teatro de evangelización
3.4. Teatro del Romanticismo
3.5. Teatralidad criolla
3.6. Escenificaciones neoclásicas y populares

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El curso está orientado a conocer, analizar y comprender el origen, desarrollo y evolución de la representación teatral desde el principio de nuestros tiempos, es decir, desde los mayas, esto se logrará mediante la teoría impartida durante las horas clase, proyecciones y exponiendo los aspectos dramáticos, económicos y sociales del teatro mexicano, mismos que funcionarán como punto de partida para llevar a cabo discusiones en clase y lograr la reflexión.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
En cada unidad se analizarán textos representativos de cada época y el alumno realizará reportes de lectura, exposiciones y ensayos que coadyuven su aprendizaje y comprensión.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación.

Entrega puntual de ensayos 1 y 2..... 30%
Reportes de lectura 15%
Análisis de un texto dramático 10%
Exposiciones..... 15%
Trabajo final.....30%
Total... ..... 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Argudín, Y. (1985). *Historia del teatro en México*. A Panorama of Mexico Series, University of Texas, Panorama, 1985 [clásica]

González de Eslava, F, (1958). Coloquios espirituales y sacramentales, Edit. Porrúa. [clásica]

Horcasitas, F. (2004). *Teatro náhuatl: épocas novohispana y moderna* (Vol. 1). Unam. [clásica]

Muñoz, F. (2000). *El teatro maya peninsular (Precolombino y novohispano.* Colección Capital Americana de la Cultura, Ayuntamiento de Mérida. [clásica]

Rojas, J. (1973). *El teatro de la Nueva España en el siglo XVI*. 2da. edición, México, Secretaría de Educación Pública. [clásica]

Solórzano, C. (1993). *Historia y dramaturgia del Teatro Mexicano*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Colección de 14 tomos. [clásica]

Complementarias

Aragón, M. (1995). *El Teatro Nacional de la ciudad de México*: 1841-1901. México: INBA, Centro Nacional de Investigación y Documentación Teatral Rodolfo Usigli. [clásica]

Carrilla, E. (1958). *El teatro romántico en Hispanoamérica*. Edit. Thesaurus. Tomo XIII. No. 1, 2 y 3. [clásica]

Grotowski, J. (1998) Hacía un teatro pobre. Siglo XXI. [clásica]

Referencias electrónicas

Cucuel, M. (1994). *Seki Sano y el teatro de México: los primeros años 1939-1948*. http://books.google.com.mx/books?id=FYz0LFRtxIYC&pg=PA135&dq=el+teatro+en+m%C3%A9xico&hl=es&sa=X&ei=NjXsUs3UEo7boATVmoDQDQ&ved=0CFIQ6AEwCA#v=onepage&q=el%20teatro%20en%20m%C3%A9xico&f=false

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Letras, Comunicación, Historia, Filosofía o afines. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Mercadotecnia

5. Clave:

6. HC: 03 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Claudia García Villa		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es introducir al alumno en el conocimiento de la mercadotecnia y su proceso, como un vínculo de comunicación entre la organización y sus clientes como determinante en el éxito de la empresa.
Esta unidad de aprendizaje es una herramienta importante para fomentar la visión emprendedora del alumno de la Licenciatura en Teatro, es de carácter optativa y se imparte en la etapa disciplinaria debido a que el alumno cuenta en este momento con puestas en escena susceptibles de ser tomadas como estudio de caso para esta unidad de aprendizaje.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar e implementar estrategias de mercadotecnia, a partir de la información recopilada de fuentes primarias y secundarias del consumidor de una puesta en escena de acuerdo a oportunidades y amenazas de mercado, con el propósito de facilitar la comunicación entre una compañía y/o grupo de teatro y su público meta, con responsabilidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un proyecto de mercadeo que incluya la definición de la situación actual de la puesta en escena, los resultados esperados y los recursos necesarios para lograr su posicionamiento en un tiempo específico.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptos Básicos de Mercadotecnia

Competencia:
Identificar los conceptos básicos de la mercadotecnia, a partir de conocer su definiciones, el proceso de marketing y su función, el proceso de generación de valor y la orientación del mercado, para su implementación en un proyecto teatral, con actitud crítica y respeto.

Contenido: **Duración:** 16 horas

1.1. Conceptos de mercadotecnia
1.2. El proceso del marketing
1.3. Orientación del mercado
1.4. El marketing y el valor para el espectador

UNIDAD II. Modelos de Conducta del Consumidor

Competencia:
Aplicar el modelo de conducta de un consumidor-espectador de teatro, a partir de conocer el micro y macro entorno, para reconocer los aspectos que afectan la conducta del consumidor, con tolerancia y respeto.

Contenido: **Duración:** 16 horas

2.1. Modelo de conducta del consumidor (espectador)
2.2. Aspectos que afectan al consumidor.
2.3. El microentorno
2.4. El macroentorno

UNIDAD III. Marketing

Competencia:
Analizar los aspectos básicos de la mezcla de marketing, a partir de la realización de un análisis FODA de una empresa cultural, para reconocer su viabilidad y posible éxito, con creatividad y respeto.

Contenido: **Duración:** 16 horas

3.1. Comunicación de marketing
3.2. Mezcla del marketing

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente efectuará exposiciones en clase, donde se utilizarán visuales, videos y coordinará mesas de discusión y reflexión.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizara investigación y lectura de textos teóricos en casa para su discusión en clase.
Proyección, análisis y discusión de materiales individuales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evidencia de desempeño.....40%
(Creación de proyecto de mercadeo)
Reportes de lectura 10%
Exposiciones 10%
Trabajo final 40%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Danel P. (2012) Fundamentos de Mercadotecnia. Trillas. México [clásica] Eyssautier De La Mora M. (2008) Elementos básicos de mercadotecnia. Trillas. México [clásica] Fernández, B. M. D. L. L. (2002). Mercadotecnia social para la administración de instituciones culturales. *Fundap, México*. [clásica] Kolb B. M. (2005) Marketing for Cultural Organisations: New Strategies for Attracting Audiences to Classical Music, Dance, Museums, Theatre & Opera,Routledge, New York [clásica] Kolb B. M. (2013) Marketing for Cultural Organizations: New Strategies for Attracting Audiences. Routledge,New York.	**Referencias Electrónicas** Cobert, F., y Cuadrado, M. (2003). Marketing de las artes y la cultura. *Editorial Ariel. Barcelona*. http://books.google.com.mx/books?id=q0iEKjvnOvUC&printsec=frontcover&dq=fundamentos+basicos+de+mercadotecnia&hl= es&sa=X&ei=K3xEU_XYC6ukyAGgpIDYBA&ved=0CD0Q6AEwAw#v=onepage&q=fundamentos%20basicos%20de%20merc adotecnia&f=false

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Medios Audiovisuales, Producción, Gestión Cultural, Mercadotecnia o afines. De preferencia con experiencia profesional en difusión de productos culturales. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Cuerpo y Palabra
5. **Clave**:
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 03 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Erick Utrilla Maldonado		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es proporcionar al alumno herramientas teóricas y prácticas a partir de la perspectiva y el manejo de la danza contemporánea y la literatura para que éste pueda desarrollar trabajos de ejecución y composición con elementos dancísticos y literarios; dichos instrumentos complementarán y enriquecerán su ejercicio teatral a través de la multidisciplinariedad. Esta asignatura es de carácter optativo se imparte en la etapa disciplinaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Experimentar la creatividad, a través de ejercicios que abordan el conocimiento y desenvolvimiento del manejo corporal y verbal, para la construcción de trabajos originales y estéticos donde puedan enlazar las disciplinas de literatura, danza y teatro, con actitud crítica y disciplina.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Registro de su participación en clase.
Participa en un ejercicio escénico donde muestre usos literarios y dancísticos.
Integración de una escena final.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Herramientas Básicas del Control del Cuerpo

Competencia:
Conocer las herramientas básicas del control del cuerpo propuestas con la aplicación de diversas técnicas de la danza contemporánea, para desarrollar una conciencia corporal que se manifieste en la búsqueda de un lenguaje propio del cuerpo, con actitud responsable y de autocuidado.

Contenido: **Duración:** 16 horas

1.1. Introducción a la danza contemporánea
1.2. Relajación y flexibilidad
1.3. Alineación y postura
1.4. Flujo, energía e impulsos
1.5. Peso y gravedad
1.6. Equilibrio
1.7. Autoconocimiento y exploración corporal

UNIDAD II. Articulación del Cuerpo en Movimiento
Competencia: Explorar distintas maneras de articular el cuerpo en movimiento, para manifestar sus propiedades expresivas, a través del uso de la espacialidad, las habilidades rítmicas corporales y el trabajo grupal, con disciplina y actitud abierta.
Contenido: **Duración:** 18 horas 2.1. Tiempo y ritmo 2.2. Diseños, trayectoria y dirección 2.3. Niveles 2.4. Formaciones espaciales 2.5. Calidad y dinámica de movimiento 2.6. Improvisación 2.7. Exploración de lenguaje corporal 2.8. Trabajo de contacto

UNIDAD III. Lenguaje y Textos

Competencia:
Analizar diversos textos literarios, a través de la lectura colectiva, para el entendimiento de sus recursos y su aprovechamiento en la construcción de lenguajes propios corporales y verbales, con actitud responsable.

Contenido:

Duración: 14 horas

3.1. Introducción a la literatura
3.2. Estructuras poéticas del s. XX y XXI (autores y obras)
3.3. Recursos estilísticos de la poesía contemporánea
3.4. Narraciones breves del s. XX y XXI (autores y obras)
3.5. Recursos estilísticos de la narrativa contemporánea
3.6. Lenguaje corporal y lenguaje verbal: simbiosis

UNIDAD IV. Integración de Lenguajes

Competencia:
Integrar el conocimiento propio del lenguaje corporal y lenguaje verbal, a través de la exploración y desarrollo de ejercicios donde se vinculen, para la integración de lenguajes, con creatividad y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 16 horas

4.1. Escritura creative
4.2. Fraseos coreográficos
4.3. Improvisación corporal y escrita
4.4. Motivación e impulso creative
4.5. Composición

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Desarrollar el autoconocimiento y control del cuerpo, a través de la repetición de ejercicios físicos, para adquirir y fortalecer habilidades corporales ricas en movimiento inteligente, con actitud responsable.	Ejercicios de relajación en el piso Ejercicios de flexibilidad en el piso y barras Desarrollo de secuencias guiadas (trabajo individual)	Equipo de sonido, música y/o efecto sonoro, salón de danza con duela, con o sin espejos, barras para danza	14 horas
2	Experimentar y reflexionar sobre variedades y alcances del movimiento, a través de diversas dinámicas dancísticas y exploraciones corporales (individuales y grupales), para potenciar el registro y propuesta de un lenguaje corporal propio, con actitud responsable.	Desarrollo de secuencias guiadas en trabajo individual y grupal Desarrollo de la memoria corporal Elaboración de ejercicios de comparación de tipos de calidad de movimiento Exploración corporal con otro u otros cuerpos Improvisación con el cuerpo a partir de diversos estímulos Desarrollo de mini creaciones corporales Autoanálisis del proceso individual	Equipo de sonido, música y/o efecto sonoro, salón de danza con duela, con o sin espejos	16 horas
3	Desarrollar habilidades básicas de escritura creativa, a través de diversos ejercicios literarios, para explorar la imaginación e inventiva con el instrumento de la palabra y así reflexionar sobre su importancia en el quehacer artístico con actitud responsable.	Análisis de textos poéticos Análisis de narraciones breves Ejercicio de escritura surrealista y dadaísta Ejercicio de escritura con estructuras literarias contemporáneas	Equipo de sonido, música, efecto sonoro, audiolibro, poema sonoro, salón de danza con duela, con o sin espejos, barras para danza, exteriores (jardines, escaleras, patios, etc.), lecturas	8 horas
4	Desarrollar ejercicios escénicos, incorporando los recursos vistos de la literatura y la danza, para promover la reflexión sobre la diversidad e innovación artística	Improvisación de lenguaje corporal a partir de textos literarios originales o de diversos autores Reflexión sobre las formas del	Equipo de sonido, música, efecto sonoro, audiolibro, poema sonoro, salón de danza con duela, con o sin espejos, barras para danza, exteriores (jardines, escaleras,	16 horas

	en sus trabajos, con actitud responsable.	lenguaje corporal y verbal Desarrollo de escritura creativa a partir de diseños corporales Ejercicios de improvisación con fusión de texto y acción Ejercicios de exploración: inclusión de otras poéticas (espacio, naturaleza, acciones cotidianas) Ejercicios de alternativas de composición Ejercicios de búsqueda y aterrizaje de simbiosis lenguaje corporal y verbal	patios, oficinas, cafetería, etc.), videos, cañón	

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor guiará al alumno para que aprenda las diversas herramientas del trabajo corporal y literario dentro de un proceso de ser expositor al principio y poco a poco soltar al alumno para que este se apropie de los saberes planteados en la unidad de aprendizaje, explore y muestre a lo largo del periodo escolar su autoconocimiento que decantará al final en una propuesta original y creativa.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Preparación corporal técnica inicial a través de diversas técnicas corporales integradas.
Aprendizaje de fraseos coreográficos y verbales.
Trabajo de taller de creación.
Desarrollo de la creatividad bajo los dos lenguajes propuestos.
Proyecto final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Dos evaluaciones parciales.....30%
Avances del proceso en clase por unidad.....30%
Evaluación final.....40%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Acosta, L. (1989). El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria. Madrid: Gredos. [clásica] Ballart, P. (2005) El contorno del poema (Claves para la lectura de la poesía). Barcelona: El Acantilado. [clásica] Banes, S. (2013). Lecturas sobre danza y coreografía. En línea: Artea. Lynne, A. (1982) The Intimate act of choreography. Pittsburg: University of Pittsburgh Press. [clásica]	**Referencias Electrónicas** Cobo, F. (2013). Procesos creativos en los espacios escénicos. Universidad de Jaén. http://ruja.ujaen.es/handle/10953/538 Stanislavski, C. (2009). Ética y disciplina: Método de acciones físicas. [clásica] http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/etica- disciplina-metodo-acciones-fisicas-propedeutica-actor/id/37872065.html

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Danza o afines, de preferencia con experiencia
profesional en teatralidades alternativas. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Dramaturgia para Niños y Adolescentes.

5. **Clave**:

6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Denisse Zúñiga Gómez		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propisito de la unidad de aprendizaje es desarrollar las capacidades dramatúrgicas del alumno, para la generación de textos dramáticos propositivos dirigidos a niños y adolescentes; y su pertinencia escénica. Esta unidad de aprendizaje se imparte con carácter de optativa en la etapa disciplinaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar las capacidades dramatúrgicas del alumno, a través del análisis y crítica de textos dramáticos dirigidos a niños y adolescentes, para generar sus propios textos y comprobar su pertinencia escénica, con sentido crítico y autoanálisis.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un texto dramático.
Lectura dramatizada del texto creado en clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Leer Teatro para Niños y Adolescentes

Competencia:
Analizar y conocer las estructuras, metodologías y temas, a través de la lectura de textos dramáticos dirigidos a niños y adolescentes de autores mexicanos y extranjeros, para la reflexión de la creación dramatúrgica, con actitud analítica y reflexiva.

Contenido: **Duración:** 11 horas

1.1. Conceptos de niño y adolescentes. Ejercicios de memoria
1.2. Análisis del entorno del teatro para niños y adolescentes en México
1.3. Análisis del entorno del teatro para niños y adolescentes en otros países
1.4. Lectura y crítica de las lecturas previstas en clase
1.5. Ensayo sobre las ideas del teatro actual para niños y adolescentes

UNIDAD II. Escribir para la Escena en Corto y Largo Aliento

Competencia:
Desarrollar las capacidades de la escritura dramática, a través de la generación de textos breves, para apuntalar a un texto de larga duración, con sentido crítico y analítico.

Contenido: **Duración:** 11 horas

2.1. Ejercicios de improvisación dramatúrgica.
2.2. Ejercicios de adaptación de la oralidad, mito, leyenda y fábulas.
2.3. Ejercicio de adaptación narrativa.
2.4. Ejercicio con estructuras dramáticas en la creación original.
2.5. Recopilación de textos breves.

UNIDAD III. Lectura Dramatizada para Niños y para Adolescentes

Competencia:
Descubrir el potencial dramático, a través de la escenificación de la lectura dramática de un texto generado en clase, para observar la respuesta de los espectadores y verificar su eficacia y pertinencia, con sentido crítico y autoanálisis.

Contenido: **Duración:** 10 horas

3.1. Revisión de la propuesta de texto dramático en clase.
3.2. Ajustes al texto dramático.
3.3. Preparación de la lectura dramatizada.
3.4. Presentación de la lectura dramatizada como examen final.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Reflexionar en torno a los conceptos de niño y adolescente, a través de revisar las ideas teóricas de psicología y pedagogía, para generar un concepto y visión propia, con actitud de respeto y responsabilidad.	Lectura y exposición de las ideas alrededor de los conceptos de niño y adolescente a partir de distintas perspectivas teóricas.	Libros. Páginas web. Exposiciones orales y visuales.	12 horas
2	Conocer las estructuras dramáticas, a partir de la lectura de textos dramáticos de autores mexicanos y de otros países, considerados pilares de la dramaturgia para niños y adolescentes, para ubicar los textos contemporáneos y sus formas, con actitud abierta y responsable.	Lectura y análisis de textos dramáticos de diversos autores para conocer las herramientas dramatúrgicas que funcionan en la dramaturgia para niños y adolescentes.	Textos dramáticos impresos y en pdf.	12 horas
3	Aplicar las herramientas dramatúrgicas, a través de ejercicios de creación improvisadas, para la generación de textos breves, con actitud responsable y crítica.	Se estimulará la creación dramatúrgica a partir de ejercicios de escritura improvisada en clase.	Material visual, auditivo.	20 horas
4	Generar un texto dramático de duración escénica promedio, con intención de escenificarla y probarla en una lectura dramatizada, para verificar su eficacia y pertinencia, con actitud responsable y crítica.	En taller se revisará el avance del texto dramático original de cada alumno para ser comentado por los compañeros. Se terminará y se escenificará en una lectura dramatizada que servirá de examen final.	Elementos escénicos elementales opcionales.	20 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor analizará junto con los alumnos distintas lecturas de obras de teatro para niños y adolescentes con el fin de obtener un marco teórico y referencial para pensar su propuesta dramatúrgica.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizará distintos ejercicios de improvisación dramatúrgica y lecturas en clase, a modo de taller. El alumno desarrollará un texto dramático de mínimo 30 minutos de representación.
Como examen final deberá presentar una lectura dramatizada del texto generado en clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Recopilación de Textos Dramáticos Breves 20%
Evidencias de desempeño.....80%
(Texto para la escena 60%
Lectura dramatizada 20%)
Total... ..... 100%

Sólo podrán participar en la Muestra de Lectura Dramatizada el alumno que cumpla con el 80% de asistencia al curso regular.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Gross, K. (2011). *Puppet: An essay on uncanny life*. University of Chicago Press. [clásica] Kieran, M., & Lopes, D. (Eds.). (2012). *Imagination, philosophy, and the arts*. Psychology Press. Lapoujade, M. (1988). Filosofía de la imaginación, México, Siglo XXI. [clásica] Merlín, M.D.S (1989). Abecé de teatro. [clásica] Ejercicios de improvisación, México, IMSS. Merlín, M.D.S (2000). A los niños el mejor teatro. Sugerencias para la escena, México, Conaculta. [clásica] Mojilner, A. (2006). Children´s writer's word book. New York: Writer's Digest Books, Schneider, W, (2009). Teatro para los primeros años, México, Ediciones El Milagro. Solís, L. (2006). Teatro para títeres, Ediciones El Milagro. Varios autores, (1988). Galería de teatro para niños, México, IMSS Vigotski, L.S. (2008). La imaginación y el arte en la infancia, México, Ediciones Coyoacán. Zúñiga, D. (2006). Edad en guerra. Teatro escolar, Xalapa, Ediciones Artistik's	Assitej-España, www.assitej.net/publicaciones/coleccion-internacional-de- teatro-infantil-juvenil/ Le Carrousel, compagnie de théâtre, www.lecarrousel.net Plataforma de Dramaturgia Mexicana, www.dramaturgiamexicana.com Noticias sobre el teatro en México, www.teatromexicano.com.mx Teatro Mexicano para niños, www.teatroimaginarte.com Textos teatrales. Dramática Latinoamericana, www.celcit.org.ar/publicaciones/dla/numero/pagina1/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Letras, Comunicación o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escritura dramática. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sociología del Teatro
5. **Clave**:
6. **HC:** 03 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje el alumno identificara la formación social del teatro tanto en las sociedades occidentales como no occidentales y la importancia de los postulados teóricos en la conformación de los teatros revolucionarios. Así como del mismo modo conocerá los estudios más representativos del consumo teatral en Occidente. Esta unidad de aprendizaje se imparte con carácter de optativa en la etapa disciplinaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar la función social del teatro desde una perspectiva histórica valorando la diversidad cultural, a través de la lectura de textos, para comprender sus usos y significados en las sociedades contemporáneas, con sentido crítico y reflexivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un reporte de lectura e investigación documental, entre dos y tres cuartillas al finalizar cada unidad.
Elabora y entrega de un ensayo final de entre cuatro y cinco cuartillas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Sociología de la Cultura

Competencia:
Conocer los postulados básicos de la sociología de la cultura, a través de la reflexión crítica de la sociedad como sistema complejo, para realizar análisis del discurso ideológico, con apertura y tolerancia.

Contenido: **Duración:** 12 horas

1.1. El paradigma de la complejidad de Edgar Morin
1.2. La sociología de la cultura en Pierre Bourdieu
    1.2.1. Campo
    1.2.2. Habitus
    1.2.3. Capital simbólico
    1.2.4. Lenguaje
1.3. Análisis del discurso ideológico (Van Dijk)

UNIDAD II. Historia Social del Teatro

Competencia:
Adquirir una panorámica general del desarrollo del teatro en la sociedad, mediante el estudio histórico del papel social del actor, para conocer las estrategias de legitimación y prestigio de la profesión escénica, con sentido crítico y reflexivo.

Contenido: **Duración:** 12 horas

2.1. El actor griego
2.2. El actor romano
2.3. El actor medieval
2.4. El actor isabelino
2.5. El actor en el Renacimiento Italiano
2.6. El actor en el Siglo de Oro Español
2.7. El actor en la Comedia Francesa
2.8. Las reformas ilustradas al teatro

UNIDAD III. Teatro y Procesos Culturales
Competencia: Relacionar el teatro con los procesos culturales, a través de la comparación entre manifestaciones políticas, para observar el desarrollo del teatro como factor de cambio político y enlace intercultural, con tolerancia y respeto.
Contenido: **Duración:** 12 horas 3.1. Cuerpo politizado 3.2. Boal y el actor latinoamericano 3.3. El teatro en la dictadura argentina 3.4. Ética y poética de Cantinflas 3.5. Tendencias interculturales 3.6. La cultura de los lazos

UNIDAD IV. Manifiestos Teatrales
Competencia: Identificar el discurso ideológico de los manifiestos teatrales, a través del análisis de discurso, para comprender las ideologías estética, éticas y políticas que subyacen en los postulados teatrales, con actitud crítica Y analítica.
Contenido: **Duración:** 12 horas 4.1 Jean-Paul Sarte 4.2 Tadeuz Kantor 4.3 Piccolo Teatro 4.4 Richard Schechner

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Exposición de clase por parte del maestro y apoyado en materiales audiovisuales.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Lecturas en casa por parte del alumno y discusión en clase. Actividades: Investigación documental para exposición de clase en equipos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
La calificación se tomará de la siguiente manera:
Reportes por unidad 30%
Reportes de lectura 30%
Evidencias de desempeño..... 40%
(Exposición de clase en equipos 20%
Trabajo final (Ensayo) 20%)
Total 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Bourdieu, P. (1984). *A social critique of the judgement of taste*. Cambridge: Harvard University Press. [clásica]

Bourdieu, P. (1990). *El campo literario. Prerrequisitos y principios de método*. Criterios 25-28 20-42. [clásica]

Dubatti, J. (2008). *Historia del actor. Vol. I.* Buenos Aires: Colihue.[clásica]

Dubatti, J. (2013). *Historia del actor 3.* Ed. Jorge Dubatti. México: Libros de Godot. [clásica]

Dubatti, J. (2009). *Historia del actor II: del ritual dionisíaco a Tadeusz kantor* (Vol. 2). Ediciones Colihue SRL. [clásica]

Dubatti, J., & Bartis, R. (2006). *Teatro y producción de sentido político en la postdictadura*. Ediciones del CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. [clásica]

Moncada, Luis Mario y Édgar Chías, El drama ausente. Otros paradigmas. México: Anónimo Drama, 2005. [clásica]

Morin, E. (2008). «El paradigma de la complejidad.»Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa. 87- 110. [clásica]

Pavis, P., & Rosa, G. (Eds.). (1994). *Tendencias interculturales y práctica escénica*. México: Escenología. [clásica]

Van Dijk, T. (1996). Análisis del discurso ideológico. *Versión*, *6*(10), 15-42. [clásica]

Van Dijk, T. (2011) Discourse studies. A multidisciplinary introduction. Los Angeles: SAGE. [clásica]

Complementarias

Referencias electrónicas

Enrique, A. L. Pierre Bourdieu, El lenguaje Y la comunicación: De los mercados lingüísticos a la degradación mediática. www.infoamerica.org/documentos_pdf/bourdieu01.pdf. s.f.

Javier, F. (2002). La práctica teatral. En http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1272/javierhuellas2.pdf.[clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE
El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Artes, Comunicación, Letras, Filosofía o afines. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN
UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Técnicas de Investigación Documental

5. Clave:

6. HC: 03 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo. Bo. de Subdirector de Unidad Académica	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 11 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje le servirá al alumno para diferencias la metodología de las técnicas de investigación, así como adquirir habilidades en la investigación documental y mejorar sus hábitos de estudio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un ejercicio investigativo, aplicando de las técnicas de investigación documental, para desarrollar el pensamiento científico y mejorar los hábitos de estudio, con disciplina y actitud crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega una investigación documental de entre 8 y 10 cuartillas sobre un tema de su interés y que esté relacionado con el teatro, donde aplique los conocimientos y habilidades adquiridos en la unidad de aprendizaje.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Métodos de Investigación

Competencia:
Identificar y valorar las características de la metodología de la investigación, mediante el estudio de los procesos cognitivos, para diferenciarla de las técnicas de investigación, con actitud crítica.

Contenido: **Duración:** 12 horas

1.1. El proceso de conocimiento
1.2. Proceso de investigación
1.3. ¿Qué es la investigación científica?
1.4. ¿Qué es la metodología de la investigación?
    1.4.1. Eslabón entre teoría y práctica
    1.4.2. Pensamiento lógico
    1.4.3. Momentos y etapas
1.5. Diferencias entre la metodología y las técnicas de investigación

UNIDAD II. La investigación Documental

Competencia:
Implementar la estructura de la investigación documental, a través de su técnica y aplicación de los conocimientos y habilidades necesarios, para la realización de un ejercicio investigativo, con objetividad e imparcialidad.

Contenido: **Duración:** 12 horas

2.1. ¿Qué es la investigación documental?
- 2.1.1. Definición
- 2.1.2. Investigación documental vs. investigación de campo

2.2. Estructura de la investigación documental
- 2.2.1. Elección y delimitación del tema
- 2.2.2. Selección de bibliografía
- 2.2.3. Plan de trabajo
- 2.2.4. Fichas de trabajo
- 2.2.5. Uso de las notas

UNIDAD III. Redacción para la Investigación

Competencia:
Implementar las estrategias lingüísticas, aplicando el discurso académico, para producir pensamiento lógico, coherente, y argumentado, con disciplina y orientación lógica.

Contenido: **Duración:** 12 horas

3.1. Lenguaje como sistema de comunicación
3.2. Lenguaje como pensamiento lógico
3.3. Expresión lingüística
    3.3.1. La comunicación
    3.3.2. La descripción
    3.3.3. La argumentación
    3.3.4. La exposición
    3.3.5. El estilo

UNIDAD IV. Los Métodos de Citación

Competencia:
Emplear y organizar formatos de citación, mediante el uso de la escritura académica, para practicar la investigación documental, con disciplina y actitud crítica.

Contenido: **Duración:** 12 horas

4.1. La referencia bibliográfica
4.2. La referencia hemerográfica
4.3. Otras referencias documentales
    4.3.1. Conferencias y ponencias
    4.3.2. Páginas web y correos electrónicos
    4.3.3. Cine, TV, radio
4.4. Tipos de citación
    4.4.1. MLA
    4.4.2. APA
    4.4.3. Otros

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Exposición de clase por parte del maestro y apoyado en materiales audiovisuales.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Exposiciones por parte de los alumnos en equipos. Lecturas en casa por parte del alumno y discusión en clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
La calificación se tomará de la siguiente manera:
Reportes por unidad 30%
Exposición de clase 30%
Examen final 40%
Total 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Arthur, J. (Ed.). (2012). *Research methods and methodologies in education*. Sage publications. [clásica] James,A., Waring, M., Coe, R. y González, S. (1997) *Manuel de redacción e investigación documental*. México: Trillas. [clásica] K. Bailey, (1994*) Methods of Social Research.* Fourth Edition, New York: The FreePress. [clásica] Ortiz, F. y García, M. (2012*). Metodología de la investigación: El proceso y sus tecnicas.* México: Limusa.[clásica] Pacheco, A. y Cruz, M. (2006). *Metodología de la Investigación. Lógica procedimiento y técnicas.* México: Trillas. [clásica] Rodríguez, I. (2005) *Técnicas de investigación documental*. México: Trillas. [clásica]	Cano, E., Rubio, A., y Antolí, N. (2010) *Organizarse mejor. Habilidades, estrategias, técnicas y hábitos de estudio*. Barcelona: Graó. [clásica] Comboni, S. y Juárez, J. (2007). *Introducción a las técnicas de investigación*. México: Trillas. [clásica] Referencias electrónicas American Psychological Association (2018), www.apa.org/ Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje, www.crea.udg.mx/crea.jsp Centro de Recursos para la Escritura Académica. (2012), http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/. Modern Language Association. (2018), www.mla.org/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Artes, Letras, Comunicación, Filosofía o afines. De preferencia con experiencia en investigación. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN
UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Acrobatics
5. **Clave**:
6. **HC:** 00 **HL:** 00 **HT:** 06 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 00 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** None

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA

Emmanuel Vega Pedro Peraza

Firma

Fecha: 08 de febrero de 2018

Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica
Claudia García Villa

Firma

II. PURPOSE LEARNING UNIT

Perform a complex body workout that truly enhances motor skills, agility, balance and confidence to guide this technique to acting. This course is useful for students interested in the performance area, especially for those who wish to deepen body work beyond fitness and expressiveness. Vertical: Space issues that bring awareness of another dimension work. Also comes into play gravity; the conception of the body in space becomes more complex. It allows the body to be suspended and put at risk. always starting to learn how to reduce risks and protect the body from drops and bumps. Fears and blockages arise and achieve execute exercise that detonates, are overcome; sometimes in full, in others the evidence for the student to make important decisions. Motor skills, agility, balance, concentration and confidence are elements that can not do without the actor interested in an intense body work.
It is taught in the terminal stage with optional character so that students have knowledge of performance and body training

III. COMPETITION LEARNING UNIT

Apply to body work aerobatic performer through a rigorous technical training, guarding the integrity of the body, to enhance motor skills, agility, balance and confidence with an attitude of tolerance, respect and responsibility.

IV. EVIDENCE(S) FROM PERFORMANCE

Compose and perform individual or group choreography for at least two minutes, with aesthetic rigor of a work of art, integrating acrobatics and performance of organic and organized manner in the body and stage space, to experience the application of acrobatics in the exercise actoral.
Submit written registration and description of the process by which it came to the final presentation to support the elements of choreographic production.

V. DEVELOPMENT BY UNITS

Content:

1. Acrobatic Initials
2. Basic acrobatics
3. Risk acrobatics
4. Acrobatics integration

SAW. STRUCTURE FROM THE PRACTICAL WORKSHOP				
Do not. from Practice	**Competition**	**Description**	**Material support**	**Duration**
1	Perform basic exercises acrobatics, attentive care to be observed in all subsequent exercises and motor skills to develop these skills, with discipline and responsibility. .	Basic side back falls. basic head shot with hand support	Gymnastic mat Wristbands	6 hours
2	Perform basic acrobatic exercises in pairs, attentive care to be observed in all subsequent exercises and motor skills to develop these skills, with discipline and responsibility. .	basic charged in pairs basic jumps	Gymnastic mat Wristbands	6 hours
3	Perform work in pairs requiring greater coordination, watch mechanics working together to expand the driving field, with discipline and responsibility. .	Equilibriums in pairs Rolled in pairs filmed inverted	Gymnastic mat Wristbands	6 hours
4	Perform carriage rolled requiring greater balance and risk throwing the feet in the air to develop this sense and build confidence, with discipline and responsibility. .	Wagon ruts With two hands Leg exercises boost to prepare the shot with a hand. Shot with a hand	Gymnastic mat Wristbands	6 hours
5	Handstand perform at least help and preventive exercise to be able to practice later individual way, with discipline and responsibility. .	Preventive exercise to learn to fall back on if required. Handstands with the help of a partner	Gymnastic mat Wristbands	6 hours

6	Experience the effects of gravity carefully to test the ruts and falls previously learned, with discipline and responsibility.	Shot with momentum Tiger jump	Gymnastic mat Wristbands	6 hours
7	Polishing drills jump with twist to increase agility and confidence in itself, with discipline and responsibility.	Hands shot Tiger jump	Gymnastic mat Wristbands	6 hours
8	Performing a balancing act by increasing the height, with care and attention for self confidence and companion, with discipline and responsibility.	Cargadas basic Shoulders loaded in pairs	Gymnastic mat Wristbands	6 hours
9	A preparatory turn for the mortal with the help of the group simulating risk to identify fears produced by the suspension of the body and spatial disorientation, with discipline and responsibility. .	With the help of a partner bank facial position, it performs an average performer shot by a boost with the legs at the end to stand down across the fellow	Gymnastic mat Wristbands	6 hours
10	Corporately registered as experienced when performing an exercise almost total suspension of the body air for greater complex spatial orientation, with discipline and responsibility. .	With the help of a partner in banking position, momentum is taken and a deadly medium is resting his hands on the partner and falling standing on the other side	Gymnastic mat Wristbands	4 hours
11	Exercises in couples They require a greater degree of strength and balance to learn to give up weight and share the fulcrums	Plates. In couples where one will portor, different positions of plates will be made.	Gymnastic mat Wristbands	4 hours

	with a companion, with discipline and responsibility. .			
12	Experience different qualities of movimientso to work a sense of rhythm, essential exercises that require synchronization, with discipline and responsibility. .	Rhythmic exercises with balls. The seven rhythms	Recorder and music	5 hours
13	Perform synchronized exercises groups of three or more people enhance agility and concentration, with discipline and responsibility. .	Fish jumping exercise with three people jumping in a coordinated manner. Tercias shot with jumps.	Gymnastic mat Wristbands	5 hours
14	Perform improvisations based on Acrobatic exercises for use in saying the actor in Scene, with discipline and responsibility. .	Improvisation exercises with specific slogans as acrobatic exercises.	Mat	8 hours
15	Transit through the martial arts emphasis on choreographic creation to experience the diversity of Acrobatics applications, with discipline and responsibility.	With basic exercises attacks and defenses Kung Fu, the student will create choreographed fighting group.	Mat	8 hours
16	Transit through Mexican wrestling for integrating acrobatics experience the diversity of Acrobatics applications, with discipline and responsibility.	With basic exercises keys, impacts and falls of Mexican wrestling, the student will create an individual fight choreography and couples.	Mat	8 hours

VII. METHOD OF WORK

Length: The first day of class the teacher must establish the form of work, evaluation criteria, quality of academic work, teacher-student rights and obligations.a space for dialogue will be established to recognize ourselves in each encounter, finding the body material that everyone has to work that day. This plan can modify the class, allowing students to build from himself. Three levels of availability will work with oneself, with another, and all.

Teaching strategies (teaching)
Professor conduct a general warming and then a specific day for work, explaining what is working and why. It is given a detailed explanation of the exercises to be performed during class and muscles or joints that are going to work in order to pay special attention to these in heating. Professor perform acrobatic exercise several times, the student will repeat from observation and supervised by the teacher who will always be in strategic places care. It will also support mats to be an element of trust.

Learning Strategy (student)
When the student achieves perform the exercise without help, you can keep practicing individually. When the student has control of an exercise will assist the teacher in supervising their peers when needed. The peer support will be very important as a basis for cooperation in group dynamics, and will be considered when evaluating. At no time and in no way competition is permitted within the class.
There will be one or more building practices per week. This will be implemented acrobatics on the scene, sometimes it will be personal and other groups; each class will be evaluated with this job because right here the staff will look forward. It is the most important aspect of the course because the objective is not to train acrobats, acrobatics but depending on the make in acting. This assessment is intended to account for this application. Before starting clearly explained what is being evaluated in each session.

Yes risky exercises that require muscle strength and high cardiovascular condition is made, so it is essential to have the optional insurance to participate in class. In particular cases of chronic injuries will require a medical examination attesting to the student to perform acrobatics risk in order to protect their physical integrity.
In the final conclusions extraclase guidelines for training will be given. This work may be advised by the teacher if students request, preferably in small groups.
As theoretical analysis exercise videos where the student will distinguish other applications perform acrobatics. This work will be useful to identify the particular interests of each regarding acrobatics and how do you apply in your acting.

VIII. CRITERIA FROM EVALUATION

The evaluation will be conducted permanently during the development of the learning unit as follows:

Criteria for accreditation

- To have the right to ordinary and extraordinary exam, subject to articles 70 and 71 of the current School Statute.
- Scaled from 0 to 100, with a minimum approval of 60.

Evaluation criteria

- Attendance and punctuality 20%
- Evidence of performance.....40%

(acrobatic end sequence)

- Individual advance (one or more assessments per week) ... 30%
- Care and attention to the work of colleagues..... 10%
- Total 100%

IX. REFERENCES

Basic

Guest, H., & Ann–Kolff, J. (2011), Advanced Labanotation, Issue 6: Floorwork, Basic Acrobatics, Dance Books Ltd.[Clásica]

Brozas, M. (2004). *Fundamentos de las actividades gimnásticas y acrobáticas*. Ed. Universidad de León, León. [Clásica]

Brozas, M. y Vicente, M. (1999). *Actividades acrobáticas grupales y creatividad*. Madrid: Ed. Gymnos. [Clásica]

Estapé, E., López, Grande, I. y López, M. (1999): *Las habilidades acrobáticas y gimnásticas en el ámbito educativo*. Barcelona, INDE publicaciones. [Clásica]

Wiley, J. (2015). Individual Tumbling, Acrobatics and Balancing, CreateSpace Independent Publishing Platform. [Clásica]

L.L. Mcclow. (2012). Tumbling Illustrated: The Guidebook to acrobatic Mastery, CreateSpace Independent Publishing Platform. [Clásica]

Smith M. (1982). An Introduction to Sports Acrobatics, Hutchinson. [Clásica]

Referencias electrónicas

Centre National de Ressources des arts de la rue et des arts du Cirque, http://horslesmurs.fr/nouveau-site/

Federación Internacional de Gimnasia, www.fig-gymnastics.com

Hermanos Maristas de Jaen. Apuntes de acrosport. Curso 2009- 2010, www.manual- es.com [Clásica]

Complementary

Burgess, H. (1989). *Circus Techniques: juggling, equilibristics, vaulting*. Ed. Brian Dubé, New York: Inc. [Clásica]

Federación Internacional de Gimnasia. (2002). Code of Points Sports Acrobatics. Edición: Enero 2002 [Clásica]

Fodero, J. y Furblur, E. (1989). *Creating Gymnastic Pyramids and Balances*. Ed. Leisure Press, Champaign, Illinois. [Clásica]

Fouchet, A. (2006). *Las Artes del Circo*. Una aventura pedagógica. Buenos Aires: Stadium,. [Clásica]

Invernó, J. (2003). *Circo y Educación Física. Otra forma de Aprender*. Zaragoza: INDE. [Clásica]

Montilla, J. y Junyent, M. (1996). *1023 Ejercicios y Juegos de Equilibrios y Acrobacias Gimnásticas*. Barcelona: Ed. Paidotribo. [Clásica]

Oña, A (Coord.) (1999). *Control y Aprendizaje Motor*. Madrid: Síntesis. [Clásica]

Vernetta, M. (1998). *Fundamentos de las Habilidades Gimnásticas. Proyecto Docente*. Documento Inédito. Universidad de Granada, España. [Clásica]

Ludwing Aerial Riggin LLC Ludwig's. "Flying Trapeze Resource Page", www.damnhot.com/trapeze	

X. PROFILE OF TEACHERS

The teaching of this subject should have Bachelor and / or preferably degree in theater, dance or related professional experience in gymnastics, circus arts or martial arts. Being proactive and responsible

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Acrobacia

5. Clave:

6. HC: 00 **HL:** 00 **HT:** 06 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 00 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)	Firma
Pedro Emmanuel Vega Peraza		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Realizar un entrenamiento corporal complejo que potencie realmente las habilidades motrices, agilidad, equilibrio y confianza para orientar esta técnica al trabajo actoral.
Esta asignatura es útil para los alumnos interesados en el área de actuación, sobre todo para los que deseen profundizar en el trabajo corporal más allá del acondicionamiento físico y expresividad. Se trabajarán cuestiones del espacio que aportan la conciencia de otra dimensión más: la vertical. Entra en juego también la gravedad; la concepción del cuerpo en el espacio se complejiza. Permite al cuerpo suspenderse y ponerse en riesgo. Comenzando siempre por aprender cómo reducir los riesgos y proteger al cuerpo de caídas y golpes. Los temores y bloqueos van surgiendo y al lograr ejecutar el ejercicio que los detona, son superados; en ocasiones en su totalidad, en otras los evidencian para que el alumno tome decisiones importantes. La habilidad motriz, la agilidad, el equilibrio, la concentración y la confianza son elementos de los que no puede prescindir el actor interesado en un trabajo corporal intenso.
Se imparte en la etapa terminal con carácter de optativa con el propósito de que el alumno tenga conocimientos de actuación y entrenamiento corporal, para cursarla es necesario que el alumno obtenga su seguro facultativo.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar al trabajo corporal del actor técnico acrobáticas, mediante un entrenamiento riguroso, cuidando la integridad del cuerpo, para potenciar las habilidades motrices, agilidad, equilibrio y confianza con una actitud de tolerancia, respeto y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Compón y ejecuta una coreografía individual o grupal de al menos dos minutos, con el rigor estético de una obra de arte, integrando acrobacia y actuación de manera orgánica y organizada en el cuerpo y espacio escénico, para experimentar la aplicación de la acrobacia en el ejercicio actoral.
Presenta por escrito el registro y descripción del proceso mediante el cual se llegó a la presentación final para fundamentar los elementos de la producción coreográfica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Contenido:

I. Acrobáticos Iniciales
II. Ejercicios Acrobáticos Básicos
III. Ejercicios Acrobáticos de Riesgo
IV. Integración de Acrobacias

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Ejecutar los ejercicios básicos de acrobacia, atentos al cuidado que se observará en todos los ejercicios posteriores y a la motricidad, para desarrollar estas habilidades, con disciplina y responsabilidad.	Caídas básicas hacia atrás, de lado. Rodadas básicas de frente con apoyo de manos.	Colchoneta Vendas	6 horas
2	Ejecutar los ejercicios básicos de acrobacia en parejas, atentos al cuidado que se observará en todos los ejercicios posteriores y a la motricidad, para desarrollar estas habilidades, con disciplina y responsabilidad.	Cargadas básicas en parejas. Saltos básicos.	Colchoneta Vendas	6 horas
3	Realizar un trabajo en parejas que requiere una mayor coordinación, atento a la mecánica de trabajo en conjunto, para ampliar el campo motriz, con disciplina y responsabilidad.	Equilibrios en parejas. Rodadas en parejas. Rodada invertida.	Colchoneta Vendas	6 horas
4	Realizar la rodada de carro, mediante la práctica del equilibrio y riesgo al lanzar los pies por el aire, para desarrollar este sentido y adquirir confianza, con disciplina y responsabilidad.	Rodadas de carro Con dos manos Ejercicios de impulso para pierna para preparar la rodada con una mano. Rodadas con una mano.	Colchoneta Vendas	6 horas
5	Realizar la parada de manos, con ayuda de alguien y el ejercicio preventivo, para ser capaces de practicarla de manera individual posteriormente, con disciplina y responsabilidad.	Ejercicio preventivo para aprender a caer por la espalda en caso de ser requerido. Paradas de manos con ayuda de un compañero.	Colchoneta Vendas	6 horas
	Experimentar los efectos de la	Rodadas con impulso	Colchoneta Vendas	6 horas

6	gravedad, con cuidado, para poner a prueba las rodadas y caídas aprendidas anteriormente, con disciplina y responsabilidad.	Salto del tigre.		
7	Pulir los ejercicios de salto con giro, aplicando técnicas sencillas, para aumentar la agilidad y autoconfianza en sí mismo, con disciplina y responsabilidad.	Rodada sin manos Salto del tigre.	Colchoneta Vendas	6 horas
8	Realizar un ejercicio de equilibrio aumentando la altura, con cuidado y atención, para obtener confianza en uno mismo y en el compañero, con disciplina y responsabilidad.	Cargadas básicas Cargadas a los hombros en parejas.	Colchoneta Vendas	6 horas
9	Realizar un giro preparatorio para el mortal, con la ayuda del grupo simulando riesgo, para identificar temores producidos por la suspensión del cuerpo y la desorientación espacial, con disciplina y responsabilidad.	Con la ayuda de un compañero en posición de banco facial, el ejecutante realizará una media rodada haciendo un impulso con las piernas al final para caer de pie del otro lado del compañero.	Colchoneta Vendas	6 horas
10	Registrar corporalmente lo experimentado, a través de realizar un ejercicio de suspensión casi total del cuerpo en el aire, para obtener una mayor orientación espacial compleja, con disciplina y confianza.	Con la ayuda de un compañero en posición de banca, se toma impulso y se hace un medio mortal apoyando las manos en el compañero y cayendo de pie del otro lado.	Colchoneta Vendas	4 horas
11	Realizar ejercicios en parejas que exigen un mayor grado de fuerza y equilibrio, a través del compañerismo, para aprender a ceder el peso y compartir los puntos de apoyo con un compañero, con disciplina y responsabilidad.	Planchas. En parejas donde uno será portor, se realizarán distintas posturas de planchas.	Colchoneta Vendas	4 horas
12	Experimentar distintas calidades	Ejercicios de rítmica con pelotas.	Grabadora y música	5 horas

	de movimientos, a través del trabajo con ritmo y pelotas, para trabajar el sentido del ritmo, indispensable en ejercicios que requieren sincronización, con disciplina y responsabilidad.	Los siete ritmos		
13	Realizar ejercicios sincronizados en grupos de tres o más personas, a través de aplicar ejercicios más complejos, para potenciar la agilidad y concentración, con disciplina y responsabilidad.	Ejercicio de salto de pescado con tres personas saltando de manera coordinada. Rodadas con saltos en tercias.	Colchoneta Vendas	5 horas
14	Realizar improvisaciones, partiendo de los ejercicios acrobáticos, para utilizarlos en el decir del actor en escena, con responsabilidad y disciplina.	Ejercicios de improvisación con ejercicios acrobáticos como consignas específicas.	Colchonetas	8 horas
15	Transitar por las artes marciales, a través de la creación coreográfica, para experimentar la diversidad de aplicaciones de la acrobacia, con disciplina y responsabilidad.	Con los ejercicios básicos de ataques y defensas del Kung Fu, el alumno creará coreografías de combates en grupo.	Colchonetas	8 horas
16	Transitar por la lucha libre mexicana, aplicando el trabajo de llaves, impacto y coreografías integrando la acrobacia, para experimentar la diversidad de aplicaciones de la acrobacia, con disciplina y responsabilidad.	Con los ejercicios básicos de llaves, impactos y caídas de la lucha libre mexicana, el alumno creará coreografías de una lucha individual y en parejas.	Colchonetas	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. Se establecerá un espacio de diálogo para reconocernos en cada encuentro, encontrar el material corporal que cada uno tiene para trabajar ese día. Esto puede modificar el plan de clase, permitiendo que el alumno construya a partir de sí mismo. Se trabajarán tres niveles de disponibilidad, con uno mismo, con otro, y con todos.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor dirigirá un calentamiento general y después uno específico para el trabajo del día, explicando qué se está trabajando y por qué. Se dará una explicación detallada de los ejercicios que se realizarán durante la clase y los músculos o articulaciones que más van a trabajar con el fin de poner especial atención a éstas en el calentamiento. El profesor realizará el ejercicio de acrobacia varias veces, el alumno lo repetirá a partir de la observación y bajo la supervisión del profesor que estará siempre al cuidado en lugares neurálgicos. También contará con el apoyo de colchonetas que serán un elemento de confianza.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Cuando el alumno logre ejecutar el ejercicio sin ayuda, podrá seguir practicando individualmente. Cuando el alumno tenga control de un ejercicio auxiliará al profesor en la supervisión de sus compañeros cuando sea necesario. El apoyo a los compañeros será muy importante como base de cooperación en la dinámica grupal, y será considerado al evaluar. En ningún momento y de ninguna forma estará permitida la competencia dentro de la clase.
Habrá una o más prácticas de creación por semana. Aquí se pondrá en práctica la acrobacia en la escena, en ocasiones será personal y otras en grupos; cada clase será evaluada con este trabajo porque justo aquí se verá el avance personal. Es el aspecto más importante del curso ya que el objetivo no es formar acróbatas, pero sí la acrobacia en función del hacer en la actuación. Esta evaluación tiene la finalidad de dar cuenta de esta aplicación. Antes de iniciar se explicará claramente qué se está evaluando en cada sesión.

Sí se realizarán ejercicios de riesgo que exigen fuerza muscular y una alta condición cardiovascular, por lo que es indispensable contar con el seguro facultativo para participar en la clase. En casos particulares de lesiones crónicas será necesario presentar un examen médico que acredite al alumno para realizar ejercicios acrobáticos de riesgo con la finalidad de proteger su integridad física.
En las conclusiones finales se darán pautas para el entrenamiento extraclase. Este trabajo puede ser asesorado por el profesor si los alumnos lo solicitan, de preferencia en grupos pequeños.
Como ejercicio teórico se realizará un análisis de videos donde al alumno distinguirá otras aplicaciones de la acrobacia. Estos trabajos serán útiles para identificar los intereses particulares de cada uno respecto a la acrobacia y cómo la quiere aplicar en su hacer actoral.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Asistencia y puntualidad.....20%
- Evidencia de desempeño.....40%

(Secuencia acrobática final)

- Avance individual (una o más evaluaciones por semana).....30%
- Cuidado y atención al trabajo de los compañeros..... 10%
- Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Brozas, M. (2004). *Fundamentos de las actividades gimnásticas y acrobáticas*. Ed. Universidad de León, León. [Clásica]

Brozas, M. y Vicente, M. (1999). *Actividades acrobáticas grupales y creatividad*. Madrid: Ed. Gymnos. [Clásica]

Estapé, E., López, Grande, I. y López, M. (1999): *Las habilidades acrobáticas y gimnásticas en el ámbito educativo*. Barcelona, INDE publicaciones. [Clásica]

Guest, H., & Ann–Kolff, J. (2011), Advanced Labanotation, Issue 6: Floorwork, Basic Acrobatics, Dance Books Ltd.[Clásica]

L.L. Mcclow. (2012). Tumbling Illustrated: The Guidebook to acrobatic Mastery, CreateSpace Independent Publishing Platform. [Clásica]

Smith M. (1982). An Introduction to Sports Acrobatics, Hutchinson. [Clásica]

Wiley, J. (2015). Individual Tumbling, Acrobatics and Balancing, CreateSpace Independent Publishing Platform. [Clásica]

Referencias electrónicas

Centre National de Ressources des arts de la rue et des arts du Cirque, http://horslesmurs.fr/nouveau-site/

Federación Internacional de Gimnasia, www.fig-gymnastics.com

Hermanos Maristas de Jaen. Apuntes de acrosport. Curso

Complementarias

Burgess, H. (1989). *Circus Techniques: juggling, equilibristics, vaulting*. Ed. Brian Dubé, New York: Inc. [Clásica]

Federación Internacional de Gimnasia. (2002). Code of Points Sports Acrobatics. Edición: Enero 2002 [Clásica]

Fodero, J. y Furblur, E. (1989). *Creating Gymnastic Pyramids and Balances.* Ed. Leisure Press, Champaign, Illinois. [Clásica]

Fouchet, A. (2006). *Las Artes del Circo*. Una aventura pedagógica.
Buenos Aires: Stadium,. [Clásica]

Invernó, J. (2003). *Circo y Educación Física. Otra forma de Aprender*.
Zaragoza: INDE. [Clásica]

Montilla, J. y Junyent, M. (1996). *1023 Ejercicios y Juegos de Equilibrios y Acrobacias Gimnásticas.* Barcelona: Ed. Paidotribo. [Clásica]

Oña, A (Coord.) (1999). *Control y Aprendizaje Motor*. Madrid: Síntesis. [Clásica]

Vernetta, M. (1998). *Fundamentos de las Habilidades Gimnásticas. Proyecto Docente.* Documento Inédito. Universidad de Granada, España. [Clásica]

2009- 2010, www.manual- es.com [Clásica] Ludwing Aerial Riggin LLC Ludwig's. "Flying Trapeze Resource Page", www.damnhot.com/trapeze	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y/o preferentemente posgrado en Teatro, Danza o afines. De preferencia con experiencia profesional en gimnasia, arte circense o artes marciales. Ser proactivo y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Improvisación por Contacto

5. **Clave**:

6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Terminal

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA

José Constantino Hernández Espinoza

Firma

Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica

Claudia García Villa

Firma

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la Unidad de Aprendizaje Improvisación por Contacto es que el alumno desarrolle su consciencia espacial y corporal, a partir del uso consciente del manejo del peso corporal propio, para generar movimiento, acción e imágenes que le permitan obtener una plasticidad escénica clara, efectiva y asertiva.
Es importante para el futuro profesionista del teatro ya sea actor, director, escenógrafo o dramaturgo, tener una amplitud de herramientas que le permiten estructurar un lenguaje con el cuál poder resolver las diferentes actividades a las que se enfrentarán en su profesión.
Se imparte en la etapa terminal con carácter de optativa, pues debe tener bases respecto al conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano, su relación con el espacio y una noción clara de lo que puede hacer con ello en situaciones escénicas. Se requiere apertura a la experimentación; capacidad de análisis y de síntesis.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Controlar con exactitud los impulsos generados por su propio cuerpo en relación con otros cuerpos y el espacio, a partir de la propiocepción y el contacto físico con otros cuerpos, para componer imágenes plásticas escénicas, con actitud investigadora, creativa e intuitiva

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y ejecuta en forma de dueto y/o en grupo, una partitura de movimiento sin límite de tiempo que sea creativa, precisa, con significado y plasticidad escénica a partir de integrar los movimientos y secuencias elaboradas en el desarrollo de las unidades. La presentación final debe ser en sesión abierta con asistencia de público.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El espacio: ente vivo

Competencia:
Reconocer y utilizar su propio cuerpo y el espacio como superficies moldeables y adaptables, a partir de la exploración de diferentes texturas, para generar movimientos extra cotidianos asertivos, con actitud colaborativa, memoria corporal y consciencia escénica.

Contenido: **Duración:** 10 horas

1.1 Laban y la teoría del esfuerzo
  1.1.1 Cualidad y calidad del esfuerzo –movimiento-
  1.1.2 Kinesfera
1.2 Mapas sensoriales
  1.2.1 Propiocepción
  1.2.2 Estimulación sensorial
1.3 El Punto
  1.3.1 La imaginación, germen de impulsos
  1.3.2 Los sentidos, puertas a las sensaciones y los afectos

UNIDAD II. El cuerpo, el peso, la energía

Competencia:
Desarrollar las capacidades corporales, por medio de ejercicios que fortalezcan, incrementen y traspasen los límites del propio cuerpo, para adquirir un cuerpo dúctil, preciso, consciente al servicio de la actividad escénica, con inteligencia, arrojo y determinación.

Contenido: **Duración:** 11 horas

2.1 Entrenar el cuerpo
- 2.1.1. Fuerza
- 2.1.2 Potencia
- 2.1.3 Capacidad cardiopulmonar
- 2.1.4 Agilidad
- 2.1.5 Elasticidad y flexibilidad
- 2.1.6 Control
- 2.1.7 Precisión
- 2.1.8 Constancia
- 2.1.9 Rigor

2.2 Relajación
- 2.2.1 Maneras de que el cuerpo obtenga un descanso, aun cuando está en un punto de máxima tensión y esfuerzo

UNIDAD III. Como si fuera la primera vez

Competencia:
Trabajar la memoria y la precisión corporal, a partir de la recreación y la repetición de lo descubierto en las diferentes improvisaciones, para afinar y pulir el movimiento con actitud investigadora, paciencia y arrojo.

Contenido: **Duración:** 11 horas

3.1 Kinesfera (espacio parcial, total)
3.2 Forma, diseño, estructura
3.3 Direcciones, niveles (el cuerpo y las extremidades en el espacio)
3.4 Espacio vacío
3.5 Energía
- 3.5.1 Respiración (inhalar-exhalar)
- 3.5.2 Concentrar, expandir, renovar
- 3.5.3 Transmitir, proyectar
- 3.5.4 Sonido y movimiento

3.6 Peso
- 3.6.1 Imagen
- 3.6.2 Caída y recuperación
- 3.6.3 Puntos de apoyo (Contacto fluido)

3.7 Tiempo
- 3.7.1 Pulso, acento
- 3.7.2 Velocidad, intensidad, altura, timbre
- 3.7.3 Compás, ritmo, tempo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Crear una relación con el espacio y los objetos que hay en el mismo, a partir de tener los ojos cerrados para percibir más claramente los estímulos que causen una impresión en el alumno, para favorecer la relación estímulo-imagen y acción-reacción, con responsabilidad y respeto.	El alumno se desplazara por el espacio con los ojos cerrados, permitiendo que los sonidos, los olores, la temperatura, las texturas y el contacto con otros cuerpos estimulen su imaginario y su percepción del espacio sin fronteras claras ni definidas.	Texturas, aromas, sabores y sonidos.	2 horas
2	Establecer un diálogo con su propio cuerpo, a partir de las sensaciones que hay en el espacio, para que perciba e identifique con claridad los sistemas que conforman su propio cuerpo, con responsabilidad y respeto	Decidirá trabajar con los estímulos que dejaron una impresión en su memoria, de tal manera que la imagen, sea un estímulo que se convierte en sensación-emoción, que a su vez lo estimule a la acción.	Texturas, aromas, sabores y sonidos.	2 horas
3	Reconocer las diferentes partes del cuerpo, a partir de sensaciones provocadas por estímulos externos e internos, para generar un mapa de sí mismo como individuo, con responsabilidad y respeto.	A partir de imágenes en libros, videos, y la manipulación de otros cuerpos, el alumno identificará y reconocerá su propio cuerpo como parte de un sistema mucho más complejo.	Videos, mapas anatómicos y proyecciones.	2 horas
4	Identificar con claridad los sistemas que conforman el cuerpo, a partir de dibujar, trazar o describir con detalle las características de cada uno de ellos, para ubicarlos en su propio cuerpo, con responsabilidad y respeto.	El alumno buscará en publicaciones impresas y/o digitales la conformación de cada sistema que comprende el cuerpo humano y reflexionará sobre sus componentes y la mejor manera de ubicarlo en su propio cuerpo.	Acompañante musical o en su defecto música grabada.	2 horas
5	Movilizar las extremidades, a partir	El alumno acostado boca arriba,	Acompañante musical o en su	1 hora

	de una imagen creada de su propia experiencia, para identificar su ubicación y funcionamiento en su cuerpo, con responsabilidad y respeto.	flexionará y desenvolverá en diferentes direcciones sus extremidades identificando los alcances de estas sobre el piso y a partir de su cuerpo, manteniendo en todo momento el contacto con el piso, mismo que utilizará como punto de apoyo.	defecto música grabada	
6	Despertar la movilidad de la columna vertebral, a partir de movimientos que dirijan la atención a los huesos y músculos que la rodean, para identificar este sistema óseo como parte fundamental de su desarrollo corporal y escénico, con responsabilidad y respeto.	Acostado boca arriba y con los talones cerca de los isquiones, realizando movimientos en diferentes direcciones y velocidades, el alumno independizará diferentes secciones de la columna vertebral, iniciando por el coxis, siguiendo por la cintura lumbar, la cintura dorsal, la cintura escapular hasta llegar a las vértebras cervicales, para iniciar el proceso a la inversa.	Acompañante musical o en su defecto música grabada	1 hora
7	Identificar cómo se conforman los sistemas óseos y musculares, a partir de la manipulación de su propio cuerpo y el de otros, para observar como es el funcionamiento de articulaciones y músculos, con responsabilidad y respeto.	Armando diferentes grupo de personas, cada quién escogerá qué parte del cuerpo manipular y observar con detenimiento la capacidad de movilidad de estas partes, recorriendo con calma y detenimiento todas las parte que él considere necesarias.	Ninguna	1 hora
8	Definir pautas y parámetros con los cuáles su cuerpo funciona correctamente, a partir de las experiencias observadas y vividas en las sesiones, para incrementar el nivel de desarrollo físico corporal en sí mismo, con ayuda de sus compañeros.	En un diálogo abierto con el grupo, el alumno reflexionará y compartirá con sus compañeros los hallazgos hechos en las sesiones y con ello definirá cuáles son las acciones que a su cuerpo convienen para incrementar su desarrollo.	Ninguna	1 hora
9	Preparar su cuerpo para la actividad escénica, a partir de	Secuencias ligeras de movimiento, que permitan la disociación de las	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical	1 hora

	independizar sus articulaciones y extremidades, para lograr una mayor amplitud en el movimiento. (Calentamiento), con responsabilidad y respeto.	articulaciones y al mismo tiempo, desarrollen la conciencia del sistema muscular, óseo y ayuden a comprender conceptos como peso, equilibrio, tiempo, neutralidad.	en vivo	
10	Incrementar la resistencia cardiovascular, a través de movimientos que impliquen cambios de esfuerzos, para soportar el derroche energético que el escenario y la construcción de un personaje demandan, con responsabilidad y respeto.	Ejercicios cardiovasculares como correr, saltar, cargar. Aceleración máxima en un espacio reducido. Incremento de velocidad y resistencia paulatina. Velocidad máxima, velocidad constante, detenerse en seco, etc.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	1 hora
11	Fortalecer la red muscular, a partir de comprender la mecánica de la estructura corporal, para realizar un movimiento orgánico, dúctil y versátil, con responsabilidad y respeto.	En un trabajo de relación con el piso, el espacio y el cuerpo, asimilar, comprender, desarrollar e incrementar la resistencia muscular en cuanto elasticidad, fuerza y amplitud corporal, así como entender la mecánica corporal y sus estructuras kinestésicas.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	1 hora
12	Reconocer los puntos de equilibrio en el cuerpo, para realizar cualquier tipo de movimiento en el espacio, a partir de jugar con los puntos de apoyo en el cuerpo mismo y aquellos que lo rodean (Centro), con responsabilidad y respeto.	A partir de la posición neutra erguida, desarrollar secuencias y combinaciones de movimientos que promuevan el desarrollo de la coordinación motriz, lateralidad, el uso del espacio, la precisión y exactitud del movimiento, el uso y cambio de peso así como de los ejes y regresar a la posición inicial.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	1 hora
13	Ejecutar series de movimientos de manera lógica y continua, a partir de diseños corporales, trazos en el espacio y características específicas dadas al movimiento, para desplazarse de manera ágil, precisa y versátil (Diagonales), con responsabilidad y respeto.	Enlazar una serie de movimientos que conformen una o varias secuencias que permita el desplazamiento del cuerpo en el espacio escénico total, combinando todo lo visto en los ejercicios anteriores como cambios de peso, equilibrio, neutralidad, etc.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	1 hora

14	Elongar el sistema muscular al finalizar cada esfuerzo, por medio de la respiración controlada y fluida, para que la capacidad de cada músculo sea eficiente y organizada, con armonía, claridad y determinación, con responsabilidad y respeto.	Alargar después de cada cierta cantidad de movimientos los músculos.	Música grabada, idealmente se requiere un acompañante musical en vivo	1 hora
15	Reconocer el espacio que habita así como el que lo rodea, a partir del radio de acción normal de los miembros del cuerpo en su máxima extensión en un estado inmóvil –kinesfera-, para comprender la relación que su cuerpo establece con el espacio y otros cuerpos al moverse, con responsabilidad y respeto.	Siendo el alumno el centro del espacio, "dibujará" con su cuerpo, la totalidad de líneas que "encuentre", desplazándose máximo a tres pasos del punto en el que inició.	Masking tape, pintarrón y plumones, instrumentos musicales	2 horas
16	Reconocer que el espacio se conforma por conceptos geométricos que le dan sentido a su cuerpo, a partir de identificar líneas, ejes, ángulos en su propio cuerpo y el de otros, para mejorar su relación con el espacio y los cuerpos que lo rodean, con responsabilidad y respeto.	El alumno realizará movimientos que tengan una clara definición en cuanto en dónde comienzan, cómo se desarrollan y dónde terminan, para que observe e identifique la fuerza para realizar cada acción	Masking tape, pintarrón y plumones, instrumentos musicales	2 horas
17	Trasladar su cuerpo por el espacio, a partir de la geometría que se genera entre su cuerpo y el espacio, para "encontrar" nuevas y diferentes maneras de moverse, con responsabilidad y respeto.	El alumno empalmará los diseños "descubiertos y/o encontrados" en la práctica anterior y como consecuencia se desplazará en el espacio	Instrumentos musicales	2 horas
18	Comprender la relación entre espacio vacío y espacio ocupado, a partir de tensiones dinámicas que organicen la relación escénica entre los cuerpos, para su	A partir de las formas que los cuerpos generan, el alumno propondrá más espacios en los cuáles los otros cuerpos puedan relacionarse con él.	Música grabada	3 horas

	posterior manejo del cuerpo, el equilibrio y el espacio, con responsabilidad y respeto.			
19	Aplicar la correcta respiración a cualquier movimiento, a partir de coordinar ambos fenómenos del cuerpo, para que el cuerpo realice con precisión ambas acciones –respirar y moverse-, con responsabilidad y respeto.	El alumno propondrá movimientos y sonidos que se relacionen de manera consciente entre ambos ellos, cambiando constantemente la manera de hacerlos para identificar el grado de esfuerzo y energía que se requiere.	Música grabada.	3 horas
20	Coordinar movimiento, sonido y respiración, a partir de secuencias de movimientos claras y precisas, para tener un movimiento dúctil, moldeable y preciso, con responsabilidad y respeto.	El alumno complejizará la realización de los movimientos para profundizar en la búsqueda de movimientos que le exijan un incremento de sus capacidades corporales.	La que el alumno designe	3 horas
21	Seleccionar una imagen interna, a partir de usar su propia imaginación combinándola con una experiencia propia, para convertirla en movimiento o sonido, con responsabilidad y respeto.	El alumno de pie o acostado cerrará los ojos y previa selección de un recuerdo, seleccionará un objeto y con su cuerpo le dará las características que lo definen.	La que el alumno designe	3 horas
22	Usar diferentes cualidades de peso, a partir de imágenes y experiencias personales, para dar un sentido y significado escénico al movimiento, con responsabilidad y respeto.	A partir de la técnica del "point of view", el alumno generará imágenes internas con las que diferenciará y jugará con diferentes tipos de peso en su propio cuerpo.	La que el alumno designe	4 horas
23	Aplicar el "peso" adecuado a un movimiento definido, a partir de la diferenciación entre tensión y relajación, para que el movimiento se observe libre, fuerte y preciso, con responsabilidad y respeto.	El alumno "jugará" con los conceptos de caída y recuperación, y así obtener un movimiento fluido, continuo y preciso.	La que el alumno designe	3 horas
24	Aplicar el "peso" adecuado a un cuerpo en movimiento que no sea	Entre dos alumnos establecerán un "diálogo de movimientos" en el que	La que el alumno designe	4 horas

	el suyo propio, a través del contacto físico, para encontrar puntos de apoyos que inciten a ambos cuerpos al movimiento, con responsabilidad y respeto.	los cuerpos de ambos sean el centro y por medio de espacios vacío y pesos específicos, uno mueva al otro.		
25	Interiorizar el sentido de pulso en su cuerpo, a partir de coordinar eficazmente un movimiento corporal con un sonido constante, para mejorar su comprensión del tiempo y la musicalidad, con responsabilidad y respeto.	El alumno se moverá en el espacio a partir de un sonido constante dado por el maestro, procurando hacer coincidir movimiento y sonido, sin que se vean desfasados uno del otro.	Instrumentos musicales como tambor o claves	4 horas
26	Adaptar el movimiento del cuerpo a la modificación del pulso, a partir de distinguir cuando se aplica menos o más energía, se divide o multiplica, para comprender los conceptos inherentes al tempo en la escena, con responsabilidad y respeto.	El alumno jugará con las direcciones, niveles y movimientos corporales para marcar y diferenciar los cambios en el pulso.	Instrumentos musicales como tambor o claves	4 horas
27	Comprender los conceptos inherentes a la música, a partir de diferenciar las cualidades y características que genera un pulso constante al multiplicarse, dividirse, aplicar menos o más energía, para aplicarlo en una secuencia de movimientos escénicos, con responsabilidad y respeto.	Compartir las experiencias vividas en su relación con el pulso y extraer los conceptos de dan forma a la música –velocidad, altura, intensidad, timbre.	La que el alumno designe.	4 horas
28	Apreciar música de diferentes estilos y épocas, a partir de la comprensión de los conceptos de velocidad, altura, timbre e intensidad, para aplicarlos en secuencias de movimientos escénicos, con responsabilidad y respeto.	Escuchar música e identificar cuál es el pulso base, así como distinguir cómo se divide y en que tempo musical se haya.	Música clásica y contemporánea	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
La asignatura es de carácter presencial y eminentemente práctica, en la que el alumno participará activamente y el profesor se convertirá sólo en un guía y referente de las actividades.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
A razón de esto, el alumno preparará su material de trabajo previo a la sesión y la tendrá lista al momento que se requiera.
Las unidades en este instrumento están plasmadas en bloques y con una duración establecida para su mejor comprensión, sin embargo en la dinámica de las sesiones, las unidades y temas se mezclan y relacionan unas con otras, por lo que el alumno que no asista a una sesión, queda sin el conocimiento y su práctica, dificultando así la adquisición del aprendizaje y el incremento de las habilidades y propias del actor.
La improvisación –conjunción de técnica y teoría llevada a la práctica- es una herramienta fundamental en el desarrollo de las actividades y como fuente de aprendizaje. La resultante de estos procesos, es lo que permitirá al alumno la elaboración de material para evaluación y presentación escénica; de esta manera, cada participante trabaja a partir de sus propias herramientas y conocimientos, obteniendo un aprendizaje dinámico que fortalece sus habilidades creativas, comunicativas y corporales.
Cada alumno, trabaja a partir de la pregunta, encontrando así sus propias respuestas y para comprobarlas, las confronta con sus compañeros de trabajo a partir de reflexiones, análisis o actividades realizadas entre ellos mismos (La asimilación de recursos, en el actor, es la técnica)
El alumno debe en todo momento traer su ropa de trabajo, así como un cuaderno para anotaciones. No se permite el acceso a la sesión en ropa no adecuada.
Aun cuando el desempeño y el incremento de las habilidades es personal e individual, la relación e interacción entre compañeros es básica y fundamental, para el crecimiento del alumno en todos los aspectos –físico, emocional, intelectual-

REGLAS ADMINISTRATIVAS
1. Llegar temprano y una vez cerrada la puerta no hay acceso. El alumno tiene tolerancia de 10 minutos, entre 10 y 15 minutos se considerará retardo. Una vez pasados los 15 minutos la puerta se cierra y se considera falta. No molestarse en tocar, no se les abrirá.
NOTA: 2 retardos hacen una falta.
2. La asistencia es equivalente a una por sesión. La sesión es de tres horas, dos veces por semana
3. Uso de la ropa de trabajo adecuada. Ropa ajustada al cuerpo que permita la maniobrabilidad y la observación por parte del maestro (leotardos, mallas, shorts de licra, ropa interior deportiva), sin logotipos y colores neutros, preferentemente negros u

oscuros.
4. No usar joyería, relojes u otros objetos en el cuerpo durante las sesiones. Estos elementos generan distracciones individuales y pueden provocar accidentes. El uso de aparatos de radiocomunicación no está permitido.
5. Aseo e higiene personal. Asistir a clases bañados y usar desodorantes corporales. Usar pomadas o cremas para pies para evitar infecciones y olores desagradables.
6. No se permite por ninguna causa, realizar la clase con ropa de calle o no adecuada.
Usar adecuadamente el espacio de clase.
7 No se permite introducir bebidas ni alimentos al espacio de clase, así como elementos no requeridos o solicitados previo aviso (materiales complementarios para trabajo).
8. Dejar todo en perfecto orden al final de cada sesión. NOTA: *Si se encontró el salón en condiciones de suciedad o daño, reportarlo inmediatamente a las autoridades pertinentes (preferentemente vía escrita y con fotos).*

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Trabajo en clase e incremento de las capacidades psicomotoras individuales.....50%

Evidencias de desempeño
(Entrega de partituras, secuencias de movimiento y actividades de cada unidad.....30%
Entrega del trabajo escrito que manifieste el proceso individual
-Bitácora de trabajo, reporte, memoria- (incluye también el proceso del trabajo final).....10%
Examen 10%
Total.....100%

NOTA: No hay examen extraordinario en las unidades de aprendizaje eminentemente prácticas, directamente recursan la asignatura

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Blom, L. A., & Chaplin, L. T. (1982). *The intimate act of choreography*. University of Pittsburgh Pre. [Clásica] Cerny, S. (2010). *Coreografía, Método básico de creación de movimiento.* Barcelona, Paidotribo. [Clásica] Dunlop, V. P. (2014). *Looking at dances: a choreological perspective on choreography*. Press.García, J. y Fernández, F. (2002). *Juego y Psicomotricidad*. Madrid, CEPE. [Clásica] Humprey, D. (1956). *El arte de crear danzas*. [Clásica] Lacherë, F. (2001). *Manual Básico de barra al piso. Escenología, A. C.* México. [Clásica] Mamet, D. (2003). *Verdadero y falso: herejía y sentido común para el actor*. Barcelona, Ediciones del Bronce. [Clásica] Oida, Y. (2003). El actor invisible. Ed. El Milagro. [Clásica]	**Referencias Electrónicas** Lecturas de Educación Física y Deportes. http://www.efdeportes.com/ Sitio de Efisioterapia. www.efisioterapia.net Sitio de National Geofraphic. www.natgeo.tv

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Danza o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser una persona creativa y tolerante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Research Protocolo

5. Clave:

6. HC: 04 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

This learning unit will help to acquire the knowledge needed in order to do a research protocol. This acquaintance will provide methodological abilities enough to meet the requirements of a research protocol. This learning unit is part of the terminal stage of the Theatre degree program since it merges the theoretical area as for theory, critics, history and theatrical research. Therefore, the following courses are a mandatory prerequisite: History of theatre and ideas I, II, III and IV, Theatre critics & philosophy, Acting & directing methods, and drama basics.

This course is optional and belongs to the terminal stage

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Develop a research protocol with theatre topics emphasis by means of general philosophy knowledge, science and methodological research, to properly base and evaluate the work hypothesis, making use of scientific inquisitiveness, impartiality, critique appreciation and creativity.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

The student must meet the requirement of a research protocol about the chosen topic, 10 to 15 sheets in extension.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introduction to philosophy of science

Competencia:
Put the XX century main principles of philosophy of science in contrast, through a comparative study based on the theories of Schlick, Popper, Kuhn, Lakatos y Feyerabend, to determine the evolution of the scientific methodology and conception, with critique appreciation and broad-minded approach.

Contenido: **Duración:** 18 horas

1.1 Neo-positivism
1.2 Karl Popper
1.3 Thomas Kuhn
1.4 Imre Lakatos
1.5 Paul Feyeraben

UNIDAD II. Thesis and research work

Competencia:
Plan and fundament a hermeneutic research through the methodological approach proposed by Umberto Eco to advocate a work hypothesis with critique appreciation and discipline.

Contenido: **Duración:** 16 horas

2.1 Topic selection
2.2 Search of references
2.3 Work plan and index cards
2.4 Research drafting

UNIDAD III. Research protocol development

Competencia:
Proficiency:Warrant a research through development of research protocol based on the main principles of philosophy of science and hermeneutic research to solve history, philosophy and theatre theories related problems, with creativity and discipline.

Contenido: **Duración:** 30 horas

3.1 Research approach
- 3.1.1 Research goals
- 3.1.2 Work hypothesis
- 3.1.3 Problem approach
- 3.1.4 Substantiation

3.2 Research frame work
- 3.2.1 Background
- 3.2.2 Theoretical background.
- 3.2.3 Conceptual background

3.3 Bibliography and citation methods
- 3.3.1 APA3.
- 3.3.2 MLA

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: The first day of class the teacher must establish the work form, evaluation criteria, quality of academic work, rights and obligations teacher-student.

Estrategia de enseñanza (docente)
Class presentation performed by the teacher supported by audiovisuals.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Readings at home followed by class discussions. Topics presentations and research projects by the students where classmates and teacher´s feedback will be provided.
A report must be turned in, between two or three sheets in extension by the end of Unit 1. For Unit 2 the group will be divided by content subjects to perform a presentation and a group report, three to five sheets in extension. During Unit 3 each student will show his individual research protocol progress.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

The evaluation will be carried out permanently during the development of the learning unit as follows:

Criterios de acreditación

- To have the right to ordinary and extraordinary exam, subject to articles 70 and 71 of the current School Statute.
- Scaled from 0 to 100, with a minimum approval of 60.

Criterios de evaluación

Unit reports 25%
Class presentation..... 25%
Research protocol.....50%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Beveridge W. (2004). *The Art of Scientific Investigation.* Blackburn Press, [Clásica] Eco, U. (2001). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa. [Clásica] Echeverría, J. (2003). *Introducción a la metodología de la ciencia. La filosofía de la ciencia en el siglo XX.* Madrid: Cátedra [clásica] Imre, L. (1989). *La metodología de los programas de investigación científica.* Madrid: Alianza. [Clásica] Khun, T. (2006*). La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica] Popper K. (2002). *The Logic of Scientific Discovery*. Routledge, Popper, K. (2008). *La lógica de la investigación científica.* Madrid: Tecnos. [Clásica]	Referencias Electrónicas Journals, primary sources, and books, www.jstor.org Sarmiento, J. (2013). Evaluación de proyectos, http://www.javeriana.edu.co/decisiones/Julio/EvalProy.PDF

X. PERFIL DEL DOCENTE

The teacher of this subject must have a Bachelor or postgraduate degree in Theater, Arts, Literature, Communication, Philosophy or related with experience in research. Be a methodical and responsible person.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Protocolo de Investigación

5. Clave:

6. HC: 04 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Mario Cantú Toscano		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de febrero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje le servirá al alumno para adquirir los conocimientos necesarios para realizar un protocolo de investigación. Estos conocimientos le proporcionarán habilidades metodológicas suficientes para realizar un protocolo de investigación. Esta unidad de aprendizaje es parte de la etapa terminal ya que es integradora del área teórica en cuanto a teoría, crítica, historia e investigación teatral. Por tanto, es requisito haber aprobado los cuatro cursos de Historia del Teatro y las Ideas, Filosofía y Crítica del Teatro, Teorías y Metodologías de la Actuación y la Dirección, así como Principios del Drama.

Esta asignatura es optativa y formar parte de la etapa terminal.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar un protocolo de investigación sobre temas teatrales, a través del conocimiento general de la filosofía de la ciencia y la metodología investigativa, para fundamentar y evaluar correctamente las hipótesis de trabajo, con curiosidad científica, imparcialidad, actitud crítica y creatividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega un protocolo de investigación de entre 10 y 15 cuartillas sobre el tema que haya elegido; que contenga carátula, índice, aparato crítico, metodología y bibliografía.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la filosofía de la ciencia

Competencia:
Contrastar los principales postulados de la filosofía de la ciencia del siglo XX, a través de un estudio comparativo de las teorías de Schlick, Popper, Kuhn, Lakatos y Feyerabend, para determinar la evolución de la metodología y concepción científica, con actitud crítica y tolerante.

Contenido: **Duración:** 18 horas

1.1 El neopositivismo
1.2 Karl Popper
1.3 Thomas Kuhn
1.4 Imre Lakatos
1.5 Paul Feyeraben

UNIDAD II. Tesis y trabajos de investigación

Competencia:
Planificar y fundamentar una investigación hermenéutica, a través de la metodología propuesta por Umberto Eco, para defender una hipótesis de trabajo, con actitud crítica y disciplina

Contenido: **Duración:** 16 horas

2.1 Elección del tema
2.2 Búsqueda del material
2.3 Plan de trabajo y fichas
2.4 Redacción para las investigaciones

UNIDAD III. Desarrollo del protocolo de investigación

Competencia:
Justificar una investigación mediante el desarrollo de protocolo de investigación, a partir del uso de los postulados de la filosofía de la ciencia y la investigación hermenéutica, para resolver problemas relacionados con la historia, la filosofía y la teoría del teatro, con creatividad y disciplina.

Contenido: **Duración:** 30 horas

3.1 Planteamiento de la investigación
- 3.1.1 Objetivos de la investigación
- 3.1.2 Hipótesis de trabajo
- 3.1.3 Planteamiento del problema
- 3.1.4 Justificación

3.2 Marcos de investigación
- 3.2.1 Antecedentes
- 3.2.2 Marco teórico
- 3.2.3 Marco conceptual

3.3 Bibliografía y método de citación
- 3.3.1 APA
- 3.3.2 MLA

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Exposición de clase por parte del maestro y apoyado en materiales audiovisuales.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Lecturas en casa por parte del alumno y discusión en clase. Exposición de temas y proyectos de investigación por parte de los alumnos donde obtendrá retroalimentación del maestro y los compañeros.
El alumno deberá entregar un reporte de entre dos y tres cuartillas al finalizar la unidad uno donde exponga las ideas más relevantes. En la unidad dos se dividirán al grupo por temas para exponerlos y entregarán un reporte colectivo de entre tres y cinco cuartillas de su exposición. Durante la unidad tres el alumno irá exponiendo sus avances de forma individual frente al grupo para recibir retroalimentación tanto de los compañeros como del maestro.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

La calificación se tomará de la siguiente manera:

Reportes por unidad.....25%
Exposición de clase.....25%
Evidencia de desempeño.....50%
(Protocolo de investigación)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Beveridge W. (2004). *The Art of Scientific Investigation.* Blackburn Press, [Clásica] Eco, U. (2001). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa. [Clásica] Echeverría, J. (2003). *Introducción a la metodología de la ciencia. La filosofía de la ciencia en el siglo XX.* Madrid: Cátedra [clásica] Imre, L. (1989). *La metodología de los programas de investigación científica.* Madrid: Alianza. [Clásica] Khun, T. (2006*). La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica] Popper K. (2002). *The Logic of Scientific Discovery*. Routledge, Popper, K. (2008). *La lógica de la investigación científica.* Madrid: Tecnos. [Clásica]	Referencias Electrónicas Journals, primary sources, and books, www.jstor.org Sarmiento, J. (2013). Evaluación de proyectos. En http://www.javeriana.edu.co/decisiones/Julio/EvalProy.PDF

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Artes, Letras, Comunicación, Filosofía o afines. De preferencia con experiencia en investigación. Contar con una experiencia docente y laboral mínima de un año. Ser una persona metódica y responsable

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERALDE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Actuación Avanzada

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 05 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 07

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA **Firma**

Mario Cantú Toscano
José Constantino Hernández Espinoza
Pedro Emmanuel Vega Peraza

Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica **Firma**

Claudia García Villa

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El alumno creará conciencia sobre su proceso actoral, desde la teoría y la práctica, distinguiendo los procesos psicofisiológicos que ocurren en sí mismo al realizar la práctica escénica. Dicha toma de conciencia habrá de tomar forma en el diseño de un entrenamiento personal creado por el mismo alumno para sí mismo, que resuelva sus deficiencias y potencie sus habilidades.
Esta unidad de aprendizaje de carácter optativo se imparte en la etapa terminal, ya que sirve al desarrollo de la competencia general del área de creación.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear un entrenamiento actoral propio, mediante el análisis crítico de sus habilidades histriónicas, para cumplir cabalmente con las indicaciones que los directores teatrales le den independientemente de la propuesta estética de la puesta en escena, de forma metódica, crítica y disciplinada

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta de forma individual una bitácora de cómo fue elaborando su propio entrenamiento y de manera colectiva, verifica los conocimientos obtenidos y el perfeccionamiento de sus habilidades con la presentación de microdramas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El proceso creativo del actor

Competencia:
Analizar el proceso creativo del actor mediante el estudio de las propuestas en fisiología y psicología, mediante la creación de los primeros sistemas de actuación para que el alumno descubra y tome conciencia sobre su trabajo histriónico, con actitud crítica.

Contenido: **Duración:** 10 horas

1.1 Los métodos de actuación como metáfora de procesos psicofisiológicos
1.2 Diagnóstico de habilidades actorales
1.3 La verdad orgánica de la acción: estímulo – asociación mental – respuesta fisiológica
1.4 Ejercicios de repetición y equilibrio
1.5 La teoría de los reflejos: excitación, inhibición y contrainhibición
1.6 Ejercicio de control corporal
1.7 Psicología funcionalista y pragmatismo americano: hábito, voluntad, verdad y emoción
1.8 Ejercicio de estímulo-respuesta
1.9 Psicología asociacionista: imaginación creadora y lógica emotiva
1.10 Ejercicio de asociación de ideas
1.11 El inconsciente prefreudiano: Eduard von Hartmann
1.12 Ejercicio de impulso inconsciente

UNIDAD II. Sistemas de actuación

Competencia:
Analizar el proceso creativo del actor mediante el estudio de las propuestas en fisiología y psicología que se dieron, mediante la creación de los primeros sistemas de actuación, para descubrir y tomar conciencia sobre su trabajo histriónico, con actitud crítica.

Contenido: **Duración:** 6 horas

2.1 Trabajo de mesa: análisis del texto y los personajes
2.2 Reflexión sobre los obstáculos para abordar el proyecto
2.3 Construcción de personaje
2.4 Integración a la puesta en escena
2.5 Ensayos generales frente a público

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Descubrir los puntos fuertes y las carencias en el proceso actoral, mediante el diagnóstico de dos profesores, para hacer conciencia sobre el estado de su formación como actor, con actitud autocrítica.	Diagnóstico actoral-vocal: Ejercicio de actuación de A y B donde se les da un texto corto con frases "sin sentido" para que improvisen y les den sentido en escena. Del ejercicio se hará un diagnóstico de cada uno de los alumnos para definir sus puntos fuertes y las áreas en los que se tendrán que enfocar las siguientes prácticas de forma personalizada. Diagnóstico corporal: Calentamiento que consiste en ejercicios de resistencia cardiopulmonar y de fuerza en los grupos musculares. Del ejercicio se hará un diagnóstico de cada uno de los alumnos para definir sus puntos fuertes y las áreas en los que se tendrán que enfocar las siguientes prácticas de forma personalizada.	Música de apoyo.	5 horas
2	Reafirmar las bases del proceso del actor, mediante la exploración del "estar" (trabajo de piso) y la generación de estímulos y respuestas (Ejercicio A y B), para corregir errores básicos de la actuación, con disciplina y respeto.	Trabajo de piso: Mediante ejercicios al ras del suelo, se prueban puntos de apoyo (además de pies y manos) para lograr movimientos eficientes, es decir, reducir tiempos y esfuerzo en las acciones. Ejercicio A y B - 1: En parejas, los compañeros hacen un ejercicio de repetición. El alumno A hace una observación y el alumno B repite la frase, ambos repiten lo	Ninguno	5 horas

		mismo de manera alternada durante tiempo indefinido.		
3	Adquirir control tanto corporal como mental, a través del reconocimiento de objetivos y obstáculos, para el mejoramiento de la concentración, con disciplina y respeto.	Verticalidad: De pie, se ejecutan movimientos de desequilibrio para identificar el centro de gravedad del cuerpo. Ejercicio A y B – 2: En parejas, los alumnos comienzan el juego de repetición de la práctica anterior. En esta ocasión, el alumno B deberá incluir una tarea escénica que no tenga que ver con el estímulo verbal que propone A. La tarea de B no debe verse interrumpida y esto traerá como consecuencia variaciones distintas al ejercicio de la práctica anterior, ya que el objetivo de A se ve interrumpido por la tarea de B.	Ninguno	5 horas
4	Analizar la motricidad tanto fina como gruesa del cuerpo durante el proceso de estímulo-respuesta, mediante la traducción de lo verbal a lo corporal, para generar hábitos de correcta colocación de las emociones en el cuerpo, con disciplina y respeto.	Alineación: De lo simple a lo complejo, se realizan movimientos corporales para alinear las articulaciones de los pies, rodillas, cadera, espalda, hombros, cuello, etcétera, de forma ascendente. The pinch and the ouch: Se sigue con la dinámica del ejercicio de la práctica 3. Ahora, el alumno A, en lugar de estímulos verbales, debe mandar estímulos físicos al alumno B para generar otro tipo de progresión en las repeticiones.	Ninguno	5 horas
5	Analizar el proceso de creación y asociación de imágenes, mediante la concientización de los aspectos psicofisiológicos de dicho proceso, para comprender la asociación de ideas que generan emociones,	Calidades de movimiento: Series de movimientos abstractos de diferentes calidades (fluido, caótico, cortado, etcétera), que son un medio para evocar imágenes y emociones.	No es necesario.	5 horas

	con disciplina y respeto.	Tren de pensamiento: En parejas, los alumnos realizan el ejercicio de repetición que combina las prácticas 3 y 4: tarea escénica independiente al estímulo tanto corporal como verbal propuesto. Ahora, los alumnos tanto A como B, deben susurrar lo que están pensando y decir más alto las palabras que el espectador debería escuchar.		
6	Interpretar los impulsos inconscientes, a través de la palabra y la voz, para traducirlos en acciones físicas, con disciplina y respeto.	Colocación de voz y respiración: Distinguir el proceso muscular para encontrar la respiración intercostal. Una vez ubicada, realizar diferentes acciones, de lo simple a lo complejo, mientras se emiten sonidos con la voz, apoyándose en la respiración intercostal. Los alumnos deben también escuchar los sonidos de los compañeros y reaccionar ante ellos. Los sonidos gradualmente se convertirán en palabras mediante la asociación libre de ideas. Cinco palabras: El alumno deberá redactar un escrito que despierte emociones en él. Al termina, subrayará las cinco palabras que más le signifiquen. Por cada palabra, el alumno deberá identificar una imagen que enmarcará en su cuerpo. El alumno crea una partitura de acciones hilando las cinco imágenes correspondientes a cada palabra y la repetirá con	Aparato de sonido.	3 horas

		diferentes calidades de movimiento.		
7	Crear personajes y situaciones, mediante la interpretación de un texto de literatura dramática, para la escenificación de una obra teatral, con respeto, disciplina y puntualidad.	Ensayos de la obra: Montaje del espectáculo donde los docentes estarán al pendiente del proceso actoral de cada uno de los alumnos, poniendo especial atención en los aspectos de su especialidad. Al final de cada ensayo, se les dará retroalimentación individualizada. Cada ensayo comenzará con un calentamiento especialmente diseñado para los requerimientos tanto del montaje en particular como de los alumnos, y estará basado en los ejercicios de las prácticas 2 a la 6.	Los elementos escenográficos básicos que se requieran.	52 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente) y Estrategia de aprendizaje (alumno)

El curso será impartido de manera colegiada por tres docentes.

Las sesiones serán de tres horas, dos veces por semana. Durante las primeras 6 semanas, una de las sesiones será para las actividades prácticas, mientras que la otra para las teóricas. Las 8 semanas restantes, ambas sesiones serán utilizadas para el montaje de los micro dramas.

En la primera parte, las sesiones prácticas consistirán de dos rondas de ejercicios, cada una dirigida por un docente especialista en el área: uno para centrarse en el uso específico del cuerpo y la voz, mientras que el otro para los procesos actorales. Los ejercicios serán tanto individuales como en grupo. Las sesiones prácticas, el maestro hará exposición frente al grupo e iniciará el debate de los conceptos vistos.

Todo esto servirá para que los alumnos vayan construyendo su propio entrenamiento, el cual deberán continuar haciendo en casa. Esto de forma individual. Pero también se llegará a un entrenamiento colectivo diseñado por el grupo (guiado por los docentes) para el montaje específico que servirá de evaluación final.

En la segunda parte, uno de los tres docentes desempeñará la función de director, mientras que los otros dos harán observaciones puntuales a los alumnos y les ayudarán a encontrar la forma de cumplir con las indicaciones del director.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Bitácora de trabajo.....30%
*Evaluación colegiada de tres docentes sobre el proceso del alumno.....40%
**Resultado final del montaje.....30%
Total.....100%

*Los tres docentes, basados en un diagnóstico inicial, evaluarán el proceso del alumno de forma colegiada, tomando como rúbricas el desempeño teórico-práctico, la actitud colaborativa y la disciplina.
**Los tres docentes evaluarán el resultado final del montaje, que podrá consistir en una serie de microdramas, obras cortas o una obra larga, siempre y cuando el espectáculo final resulte en una duración de 50 a 90 minutos. La calificación será grupal, y representará individualmente el 30% de la calificación final.

IX. REFERENCIAS

Básicas

Alschitz, J. (2013). *Entrenamiento para siempre*. México: UNAM.

Cantú, M. (2015). *La ciencia en Stanislavski. Una relectura desde sus influencias científicas.* México: Paso de Gato.

Chekhov M. (1993). *On the Technique of Acting.* HarperCollins Paperbacks, New York. [Clásica]

Meisner, S. y Longwell, D. (1987). *Stanford Meisner on acting.* Ney York: Random House. [Clásica]

Schreiber T. (2005). *Acting: Advanced Techniques for the actor, director and teacher.* New York: Allworth Press. [Clásica]

Complementarias

Referencias electrónicas

Alexander, F. M. (1990). *The Alexander Technique.* Sitio web: Belen Cobos, http://tecnicaalexander.es/la_tecnica.html

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena, así como en teoría e investigación teatral. Contar con experiencia laboral y docente mínimo de un año. Ser responsable y creativo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Creación para Montaje Alternativo
5. **Clave**:
6. **HC:** 04 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 10
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Víctor Isordia Cervantes		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje de carácter optativo se imparte en la etapa terminal del programa educativo de la Licenciatura en Teatro, tiene como finalidad proporcionar al alumno conocimientos que amplíen y fortalezcan el área de conocimiento de creación en el tema de dirección escénica.
Que el alumno desarrolle conocimientos con respecto a la construcción de proyectos de formato alternativo es de suma importancia considerando a este como un potenciador para el incremento de espacios representacionales y laborales. Es también importante su ubicación en la etapa terminal de la carrera debido a que fortalecerá con conocimientos nuevos y específicos el área de dirección escénica en un momento muy próximo a su egreso y por lo tanto a su desempeño profesional dentro del ámbito laboral.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear una puesta en escena para espacios alternativos, a través de metodología proyectual aplicada a las artes escénicas, para concientizar sobre los alcances de las nuevas teatralidades, con sentido crítico y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza un montaje escénico (Entre 20 y 30 minutos) en un espacio alternativo, identificando el valor que tiene realizarlo en ese espacio, y las posibilidades de construcción que este ofrece al montaje.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Espacio y montaje

Competencia:
Plantear un espacio alternativo para la realización de un montaje escénico, a través de la selección, gestión y análisis de este tomando en cuenta la selección del elemento detonador, para la construcción escénica, el equipo creativo y la realización de la ruta crítica, para generar una evaluación de este, de una forma crítica y responsable.

Contenido: **Duración:** 20 horas

1.1 Selección y gestión del espacio
1.2 Análisis del espacio (Posibilidades dialogales)
1.3 Selección de elemento detonador para la construcción escénica
1.4 Selección de equipo creativo
1.5 Realización de ruta crítica

UNIDAD II. Desarrollo de montaje

Competencia:
Diseñar un montaje escénico de corta duración, por medio de un análisis riguroso y la aplicación de una metodología alternativa, para acercarse y planear una intervención fuera del salón de clase, a través de un sentido crítico y honesto.

Contenido:

Duración: 44 horas

2.1 Justificación teórica y plástica
2.2 Trabajo de mesa con el equipo creativo
2.3 Continuidad y análisis de ruta crítica (Proceso de creación)
2.4 Resolución de producción
2.5 Presentación y 5 funciones

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Proyectar una puesta en escena dirigida a un espacio alternativo, a través de una pregunta o una inquietud, para encontrar un punto de partida, de una manera analítica y responsable.	Seleccionar los elementos a trabajar para realizar el proyecto de montaje	Textos dramáticos, Proyección visual.	10 horas
2	Establecer una ruta crítica de trabajo, a partir de una metodología propia, para la realización de la puesta en escena, de una manera ordenada y eficiente.	Trabajo de mesa	Computadora Excel	6 horas
3	Dirigir la realización del montaje escénico de una manera eficiente, considerando las distintas posibilidades escénicas y su pertinencia, de una manera responsable.	Trabajo de ensayos individuales y de grupo para el marcaje básico de la obra que permita tener un punto de partida para la construcción y desarrollo de los personajes.	Vestuario análogo, utilería análoga	8 horas
4	Derivar en 6 presentaciones con público, a través de la realización del montaje, con la finalidad de manifestar los alcances logrados del proyecto, de una forma coherente	Funciones ante público general	Los elementos escenográficos básicos que se requieran.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente revisara semanalmente la bitácora de trabajo y observara el resultado de los ensayos con el propósito de confrontar las decisiones del alumno y su resolución. Se trabajara a partir de la lectura y análisis grupal de textos teóricos sobre procesos artísticos en espacios alternativos

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Se seleccionará un detonador creativo (texto literario, material visual o auditivo) a partir de la selección de este y el equipo creativo el alumno traerá a clase su bitácora de ensayos extra clase y donde expondrá ante su grupo los avances de sus propuestas de montaje.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Bitácora.....30%
(10 % primer parcial, 10 % segundo parcial, 10% tercer parcial)
Participación en clase.....20%
(10% Primer parcial, 10 % segundo parcial)
Evidencia de desempeño.....50%
(Montaje y representaciones)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Fischer-Lichte, E. (2014). The Routledge Introduction to Theatre and performance studies. Routledge,London and New York.

Hoyos, A. (2001). La piel de la memoria.Barrio Antioquia: Pasado, presente y futuro. Medellín

Svich C. Innovation in Five Acts: Strategies for Theatre and Performance.Theatre Communications Group Inc.

Referencias Electrónicas

Carreira, A. (2009). Teatro de Invasión, Redefiniendo el Orden de la Ciudad. Utopías de la Proximidad en el Contexto de la Globalización, la Creación Escénica en Iberoamérica. Recuperado de http://artesescenicas.uclm.es/archivos_subidos/textos/306/Teatro_de_invasion_AndreCarreira.pdf

Dominio Público, Rogert Bernat, ARTEA, http://artesescenicas.uclm.es/archivos_subidos/textos/248/dominiopublico_roger_bernat.pdf

El teatro visual, Joan Abellán, ARTEA, http://artesescenicas.uclm.es/archivos_subidos/textos/291/t eatrovisual_jabellan.pdf

Escenarios liminales: Donde se cruzan el arte y la vida (Yuyachkani.. más allá del teatro), Ileana Diéguez, ARTEA http://artesescenicas.uclm.es/archivos_subidos/textos/41/EscenariosLiminales.pdf

New York Ciudades paralelas, ARTEA, http://www.ciudadesparalelas.org/menu_espanol.html

Complementarias

Referencias Electrónicas

Ciudades paralelas, ARTEA. Recuperado de: http://www.ciudadesparalelas.org/menu_espanol.html

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente Posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en teatralidades alternativas. Ser creativo y responsable en su labor de facilitador del aprendizaje.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Diseño y Metodología para la Realización de Vestuario

5. Clave:

6. HC: 04 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Vannia Graciela Cárdenas Guzmán		Claudia García Villa	

Fecha: 12 de Mayo de 2015

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje permitirá al alumno conocer las herramientas expresivas del vestuario escénico, así como sus diferencias de utilidad entre danza, teatro y ópera. Además, identificar el rol desempeñado por el vestuarista dentro del ejercicio escénico y obtener herramientas para la creación de sus propios diseños de vestuario, los cuales respondan a las necesidades específicas de un montaje o personaje, tomando en cuenta aspectos importantes como el cuerpo del intérprete, tipos materiales, elaboración de presupuestos y patronaje para la confección de prendas. Se imparte en la etapa terminal con carácter de optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar el vestuario para un montaje escénico; a través del análisis de texto, documentación bibliográfica, propuesta de materiales y elaboración de presupuestos, para generar un sentido coherente dentro del discurso de una puesta en escena, que potencialice su poder de comunicación y expresión, con actitud creativa y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora una carpeta con bocetos a color del diseño de vestuario para un montaje escénico con un mínimo de cinco intérpretes, que incluya trazo plano de las prendas, muestras de tela y presupuestos de confección

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El rol vestuarista.

Competencia:
Identificar las diversas tareas que desempeña el vestuarista dentro del quehacer escénico, así como comprender su relación con el resto del equipo escénico, a partir de la revisión de lecturas, asistencia a montajes y entrevistas a diseñadores, para identificar diferentes metodologías que forman parte de un proceso creativo, con responsabilidad y compromiso.

Contenido: **Duración:** 16 horas

1.1 El diseñador de vestuario. Organigrama de trabajo: Lista de tareas por área.
1.2 Procesos creativos.
1.3 Análisis de las necesidades del montaje: charla con el director escénico.
1.4 Metodología de trabajo.
1.5 Presentación de propuestas.
1.6 Estrategias de producción y realización.

UNIDAD II. Necesidades de la puesta en escena: Vestuario para danza, ópera y teatro

Competencia:
Identificar las necesidades específicas entre un montaje operístico, dancístico y teatral, mediante la documentación bibliográfica y revisión de material visual, para la realización de diseños de vestuario creativos y funcionales que argumenten un discurso coherente en la puesta en escena, con eficacia y organización.

Contenido: **Duración:** 12 horas

2.1 Formatos de interpretación: El cuerpo y la acción.
- 2.1.1 Teatro
- 2.1.2 Ópera
- 2.1.3 Danza

2.2 Análisis de la puesta en escena: su naturaleza y medios expresivos.

UNIDAD III. Diseño y realización de bocetos: técnicas de representación.

Competencia:
Identificar diferentes herramientas de dibujo y pintura, mediante la revisión de material visual y análisis del cuerpo humano, para la realización de diseños que comuniquen claramente la idea del vestuarista, con creatividad y organización.

Contenido: **Duración:** 20 horas

3.1 Principios del diseño.
3.2 Tipos de silueta. El cuerpo y la indumentaria.
3.3 Realización de bocetos.
    3.3.1 Figurines
    3.3.2 Uso de herramientas de color: acuarelas, lápices, acrílicos y gouche.
    3.3.3 Presentación de una propuesta.

UNIDAD IV. Realización de vestuario: estrategias de trabajo y selección de materiales.

Competencia:
Diferenciar los tipos de textiles y fibras, mediante la elaboración de muestrarios de tela, revisión de material visual, bibliográfico y prendas confeccionadas, para la correcta selección de materiales de acuerdo a las necesidades y funciones de un diseño de vestuario específico, con disciplina y organización.

Contenido: **Duración:** 8 horas

4.1 Tipos de textiles
- 4.1.1 Fibras naturales.
- 4.1.2 Fibras sintéticas.
- 4.1.3 Usos y aplicaciones de los diversos tipos de textiles.

4.2 Principios de patronaje. Trazo plano.

UNIDAD V. Diseño de Vestuario: Proyecto final.

Competencia:
Diseñar el vestuario para un montaje escénico con un mínimo de cinco intérpretes, a partir del profundo análisis de texto, documentación visual y comprensión de las necesidades técnicas y de interpretación del espectáculo, para desarrollar un discurso expresivo dentro de la puesta en escena, con disciplina y rigor.

Contenido: **Duración:** 8 horas

5.1 Análisis de texto: Identificación del problema.
5.2 Propuesta.
- 5.2.1 Investigación y documentación teórica.
- 5.2.2 Imágenes de referencia.
- 5.2.3 Bocetos
- 5.2.4 Selección de materiales: Muestras de tela.
- 5.2.5 Elaboración de presupuestos

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente brindará los conocimientos y conceptos teóricos, apoyado por material visual y lecturas que permitan al alumno adquirir una mejor comprensión del tema.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno pondrá en práctica lo aprendido, a través de la elaboración de bocetos, que argumenten su análisis sobre un texto específico; mediante asesorías personalizadas y el intercambio de ideas que generen debates en clase, para inducirlo a la solución de un diseño de vestuario creativo y funcional.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Examen parcial 25%
Carpeta de bocetos. 75%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

De Toro, F. (1992). *Semiótica del Teatro: Del Texto a la Puesta en Escena 3ª. Ed*. Buenos Aires, Galerna. [clásica]

Dondis, D. (1992). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Ediciones Gustavo Gilli. [clásica]

Hölscher, J. (2001). *Fashion Desing 1800-1940*. Alemania: Ed. The Pepin Press. [clásica]

Leventon, M. (2009). *Vestidos del mundo. Desde la antigüedad hasta el S. XIX, tendencias y estilos para todas las clases sociales.* Barcelona: Ed. Blume. [clásica]

Lever, J. (2015) *Breve historia del traje y la moda.* Ed. Cátedra, S. A.

Pecktal L. (1993). C*ostume Design: Techniques of Modern Master*. Back Stage Books. [clásica]

Referencias electrónicas

Romero, R; Zapata, S; Bazaes, R. (2013). *El diseño teatral: Iluminación, vestuario y escenografía. Colección Herramientas para los técnicos en Artes Escénicas. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Santiago de Chile.* Consultado en: http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/11/el_diseno_teatral_vol_1.pdf

Complementarias

Boucher, F. (2009) *Historia del traje en occidente.* Barcelona: Ed. Gustavo Gil. [clásica]

Instituto de la indumentaria de Kioto. (2004). *Moda desde el Siglo XVIII al Siglo XX*. Madrid: Ed. Taschen. [clásica]

Racinet, A. (1992). *Historia del vestido*. [clásica]

Worsley, H. (2004). *Décadas de moda*. Londres: Ed. Könemann. [clásica]

Referencias electrónicas

Vestuario: una breve historia http://200.21.104.25/artescenicas/downloads/artesescenicas2(1)_18.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Diseño o afines. De preferencia con experiencia profesional en las escénicas o medios audiovisuales. Ser una persona creativa y entusiasta en su labor

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Etnografía para la Memoria Llevada al Espacio Escénico

5. **Clave**:

6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Terminal

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	**Firma**	**Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica**	**Firma**
Denisse Zúñiga Gómez		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje tiene como objetivo general que el alumno conozca y utilice el método etnográfico como herramienta para la recuperación de historias de vida, vistas como material sensible para la creación escénica. Busca ofrecer un espacio de reflexión que conmine a indagar en la genealogía y en las distintas etapas de desarrollo humano en las que se pudieran haber dejado procesos inacabados por cuestiones psicológicas, físicas, espirituales, familiares o incluso políticas, a fin de ser llevadas a escena, fortaleciendo con ello su capacidad creativa e incentivándolos a poner en práctica las habilidades adquiridas en asignaturas previas, cuidando que el proceso creativo cuente con una estructura teórico-práctica que permita a su vez que el alumno se interese en su autoconocimiento. Es de carácter optativa se imparte en la etapa terminal de la Licenciatura en Teatro

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Generar proyectos escénicos basados en investigación antropológica, mediante los fundamentos teóricos y prácticos del método etnográfico, para contribuir al rescate de la memoria social, con una actitud crítica, creativa y de respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta al finalizar el periodo escolar un microdrama que refleje el resultado de la investigación etnográfica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Bases de la etnografía

Competencia:
Seleccionar objetos de estudio con pertinencia social, siguiendo los fundamentos teóricos y prácticos de la etnografía, para diseñar un producto escénico que indague en la construcción identitaria del individuo, con creatividad, responsabilidad y solidaridad.

Contenido: **Duración:** 10 horas

1.1 La etnografía sus bases teóricas y metodológicas
1.2 Encuadre (Introducción a la unidad de aprendizaje, al programa, explicación de metodología y estilo de trabajo)
1.3 La historia de vida como material creativo
1.4. Etnografía: algunos ejemplos
1.5 El proceso etnográfico: algunos impedimentos y cuestiones emotivas

UNIDAD II. Investigación escénica

Competencia:
Combinar la investigación escénica con la investigación etnográfica, mediante la teatralización de las historias de vida investigadas, para detonar un proceso creativo sustentado en la antropología, con objetividad, juicio crítico y ética.

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1 Procesamiento de la información
2.2 Del diario de campo a la bitácora teatral
2.3 Algunos aspectos sobre la entrevista
2.4 La observación participante
2.5 Antropología de la mirada
2.6 Categorías analíticas: De la escritura etnográfica a la escritura escénica

UNIDAD III. Microdrama

Competencia:
Crear un microdrama sustentado en investigación antropológica, mediante partituras escénicas, para implementar procesos de investigación enfocados al rescate de la memoria social, con creatividad, espíritu crítico, respeto, solidaridad y pertinencia social.

Contenido:

Duración: 10 horas

3.1 Pensamiento corporizado
3.2 Signo poético en escena
3.3 Poética: procesos de creación y producción
3.4 Memoria corporizada

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Crear narrativas escénicas basadas en sucesos reales, a partir de la noción de archivo y repertorio de Diana Taylor, para impulsar la creación escénica enfocada al rescate de la memoria, con creatividad y juicio crítico.	Ejercicio práctico: "Relato de una imagen". Descripción: Narrativa escénica elaborada a partir de cuatro fotografías traídas a clase, de manera individual o en equipo.	Fotografías.	2 horas
2	Manejar la historia de vida como material creativo, a partir del estudio del sujeto y su relación con los objetos, a fin de proyectar la creación escénica a partir de la noción de dispositivo escénico, con creatividad, juicio crítico y pertinencia social.	Ejercicio práctico: "La memoria de un objeto". Descripción: Traer un objeto al aula con el que se tenga una relación personal íntima y que pertenezca a la familia desde hace tiempo. Proponer un modo creativo de contar escénicamente al grupo de qué modo nos hallamos relacionados con él/los objetos traídos a clase.	Objetos.	2 horas
3	Construir personajes escénicos, a través de la reflexión en torno al sujeto y las relaciones de parentesco, para relatar teatralmente una autobiografía, con creatividad, juicio crítico y compromiso.	Ejercicio práctico: "El vestido es una máscara". Llevar a clase tres prendas de la familia o amigos cercanos, alguna debe pertenecer al alumno (a). Crear una narrativa escénica en la que se presente a los tres personajes y la relación entre éstos a través de un unipersonal.	Prendas de ropa.	2 horas
4	Ensamblar escénicamente episodios de una historia de vida, a partir de la identificación y reflexión de períodos de cambio o transformación de un individuo, para indagar	Ejercicio práctico: "Before & after". Dar inicio al desarrollo de un diario de campo, realizando tres dípticos con recortes de	Revistas, objetos, y material vario.	2 horas

	escénicamente en torno a la construcción del sujeto, con creatividad, respeto y espíritu crítico.	revistas, objetos o cualquier tipo de material que se considere pertinente, en los que se muestren tres o cuatro situaciones vividas durante la niñez, adolescencia, juventud y adultez, dando énfasis a través de las imágenes al desarrollo o transformación a la que se dio paso en cada una de las experiencias de vida elegidas. Llevar a lenguaje escénico los tres dípticos y mostrarlos al grupo, creando cohesión entre ellos pero sin una cronología lineal.		
5	Crear partituras escénicas basadas en investigación antropológica, a partir de la recopilación y análisis de datos etnográficos, para reflexionar escénicamente en torno a la construcción del sujeto en sus espacios de convivencia social, con espíritu crítico, creatividad y pertinencia social.	Ejercicio práctico: "Etnografía de una casa". Descripción: Observar durante 4 días la convivencia en casa y realizar una descripción de ésta en el diario de campo, basándose en la lectura de Velasco Honorio y Ángel Díaz de Rada. Leer al grupo los textos derivados de la observación y en equipo llevarlos a lenguaje escénico.	Diario de campo.	2 horas
6	Crear partituras físicas basadas en investigación antropológica, mediante el uso de la entrevista como herramienta de recopilación de datos a partir de la mirada del otro, para indagar escénicamente en la construcción del individuo, con creatividad, juicio crítico y respeto.	Ejercicio práctico: "Dicen mis padres." El alumno entrevistará a su madre o padre con la intención de recopilar información sobre sí mismo en su diario de campo, la entrevista abarcará desde que supieron que iba a nacer hasta la fecha. Después realizará una partitura física acompañado(a) de un compañero(a) en la que sintetice	Entrevista y diario de campo.	2 horas

		la información recopilada.		
7	Crear una secuencia visual, mediante el estudio de un archivo personal fotográfico o de video, para evaluar la evolución de la antropología de la mirada del individuo, con juicio crítico, creatividad y respeto.	Ejercicio: Estoy situado en mi memoria. Seleccionar fotografías o videos que hayan sido capturados por el alumno a lo largo de su vida y realizar una presentación visual en la que reflexione y muestre la evolución de su antropología visual.	Fotografías. Videos.	2 horas
8	Determinar el marco teórico que sustentará la investigación, mediante el análisis de los datos recopilados, para proponer un punto de vista a través de la creación escénica, con juicio crítico, solidaridad, pertinencia social y creatividad.	Elegir las categorías analíticas sobre las que se trabajará en el microdrama a presentar a fin de periodo escolar y exponerlas frente al grupo junto con el tema autobiográfico seleccionado, con la justificación correspondiente.	Elementos escenográficos básicos.	4 horas
9	Problematizar el espacio escénico, a partir del uso de la metáfora, para la creación de partituras escénicas que hagan uso de la poesía como recurso creativo, con profesionalismo, creatividad, respeto y espíritu crítico.	Ejercicio práctico: "Signo poético en escena" Descripción: Crear una partitura escénica, que sintetice un episodio de la vida del alumno en una metáfora, tomando como patrón el trabajo de Chema Madoz.	Música grabada. Elementos escenográficos básicos.	2 horas
10	Criticar los procesos de creación escénica basados en investigación, mediante una reflexión teórica y práctica, para el diseño de producciones escénicas críticas y creativas, con respeto, solidaridad y pertinencia social.	Exposición individual del cuaderno de campo desarrollado como parte del proceso creativo y de investigación etnográfica, que respalda el microdrama a presentar al concluir el periodo escolar.	Proyector. Computadora.	4 horas
11	Evaluar los procesos de creación basados en investigación, a partir de la noción de laboratorio escénico, para producir propuestas teatrales de contenido crítico y estético, con creatividad, profesionalismo y	Asesorías individuales sobre los microdramas a presentar como trabajo final.	Elementos escenográficos varios.	4 horas

	pertinencia social.			
12	Presentar una producción escénica fundamentada en investigación antropológica, diseñada a partir de la noción de laboratorio escénico, para contribuir al rescate de la memoria social, a través del teatro, con honestidad, respeto, creatividad y espíritu crítico.	Presentación en equipo o individual de un microdrama basado en investigación antropológica con una duración mínima 15 minutos, formato libre.	Elementos escenográficos. Consola de audio y luces.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. El presente curso es teórico - práctico y requiere de la reflexión, juicio crítico y creatividad del alumno, tanto en el estudio de las lecturas obligatorias como en los ejercicios escénicos abocados al trabajo final.

Estrategia de enseñanza (docente)
Introducirá cada uno de los temas y reforzará las exposiciones cuando sea pertinente.
Aplicará prácticas semanales relacionadas con los temas a tratar.
Asesorará las investigaciones y ejercicios escénicos de fin de curso.
Estrategia de aprendizaje (alumno)
Leerá y analizará las lecturas especificadas en la bibliografía básica emitiendo en clase un juicio crítico respecto a éstas.
Verá los documentales proyectados en clase y emitirá un juicio crítico en torno a éstos.
Expondrá en parejas una lectura de bibliografía básica asignada por el maestro.
Realizará la totalidad de prácticas indicadas por el maestro.
Expondrá la bitácora de trabajo en torno a la investigación y proceso de creación escénica desarrollados durante el periodo escolar.
Presentará a fin de curso una puesta en escena basada en la investigación desarrollada durante el periodo escolar.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Participación en clase.....10 %
Ejercicios prácticos realizados en clase .....20 %
Exposición del cuaderno de campo con el proceso creativo del montaje final 20 %
Evidencia de desempeño.....50%
(Montaje final: Microdrama)
Total.....100%

Los ejercicios prácticos deberán contener los siguientes criterios: puntualidad en la presentación, creatividad, estructura, manejo de contenidos, calidad

Las exposiciones individuales deberán contener los siguientes criterios: calidad, evidencia en el manejo de los contenidos teóricos vistos durante el periodo escolar, evidencia del desarrollo de investigación y proceso creativo del montaje final, utilizar herramientas de multimedia

El montaje final deberá contener los siguientes criterios: calidad, soporte de investigación teórica y práctica, respetar el formato espacial de 4m x 4m, duración máxima de 15 minutos

IX. REFERENCIAS

Básicas

Ardévol, E. (1998). Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales. *Revista de dialectología y tradiciones populares del CSIC*, Madrid. [clásica]

Barley, N. (2004). ¿Está el cielo despejado para ti?" El antropólogo inocente. Barcelona: Anagrama 70-89. [clásica]

Berg, M. (1990). "Algunos aspectos de la entrevista como método de producción de conocimientos". Historia y fuente oral. 4 5-10. [clásica]

Díaz de Rada, Á.I (2011). "La producción y la productividad de las categorías analíticas" El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas para la investigación en etnografía. Madrid: UNED. [clásica]

Emerson, R. M., Fretz, R. I., & Shaw, L. L. (2011). *Writing ethnographic fieldnotes*. University of Chicago Press. [clásica]

Kartun, M. (2006). "*Acopio*". Apéndice documental y analítico. Editorial: Atuel. Colección: Biblioteca del Espectador. Buenos Aires. [clásica]

Kawulich, B. (2005). "*La observación participante como método de recolección de datos*". Forum: Qualitative Social Research [Revista on line]. 6 [2]. [clásica]

Larios, S. (2013). "Poéticas del mueble". Titeresante: Revista de títeres, sombras y marionetas. [Revista on line]

Murchison, J. (2010).*Ethnography essentials. Designing, conducting and presenting yor research*. San Francisco: Jossey-Bass, [clásica]

Pozas, R. (1977). *Juan Perez Jolote*. México: FCE.

Rosaldo R. (2000) *"La aflicción y la ira de un cazador de cabezas"*. Cultura y verdad. Quito: Abya-Yala. 23-43. [clásica]

Sánchez, J. (2007). *"Escenarios de la vivencia" Prácticas de los reales en la escena contemporánea*. Madrid: Visor libros. [clásica]

Complementarias

Gimenez, G. (2007). "Cultura e identidades". En: Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. pp. 53-91. México: CONACULTA/ITESO. [clásica]

Laddaga, R. (2006). Estética de la emergencia. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora. [clásica]

Sánchez, J. (2002). Dramaturgias de la complejidad. España: Universidad de Castilla La Mancha. [clásica]

Zizek, S. (2015). Bienvenidos al desierto de lo real. Ediciones Akal.

Referencias electrónicas

Cobo, F. (2013). Procesos creativos en los espacios escénicos. Universidad de Jaén. www.ruja.ujaen.es

García, G. (2010). Procesos creativos en artistas outsider. Universidad Complutense de Madrid. www.eprints.ucm.es [clásica]

Taylor, D. (2003). "Acts of Transfer". En: The Archive and the Repertoire: Performing Cultural Memory in the Americas, pp. 1-52. Durham: Duke University Press. Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (2006). Describir, traducir, explicar, interpretar". La lógica de la investigación etnográfica. Madrid: Trotta: 41- 72.	

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Letras, Historia, Sociología o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser responsable y creativo en su labor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Pantomima

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 05 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 07

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA

José Constantino Hernández Espinoza

Firma

Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica

Claudia García Villa

Firma

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El alumno obtendrá una formación integral y se formará como un artista profesional en las técnicas de la pantomima. Dentro del plan de estudios de una licenciatura en teatro es de suma importancia ofrecer al alumno técnicas alternativas de creación escénica como las que ofrece el arte de expresión corporal y sus técnicas de pantomima.
Esta unidad de aprendizaje de carácter optativa se imparte en la etapa terminal, una vez que el alumno ha pasado por el área de creación en actuación y producción, conocimientos que le permitirán desarrollar el trabajo de la pantomima propuesta en esta unidad de aprendizaje.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Producir técnicas de expresión corporal en efecto de la pantomima, a partir de la elaboración de una obra de teatro de la pantomima utilizando las técnicas de Arlequín, Bufón, Mascara, Pantomima para los niños y comicidad, para consolidar su formación profesional con una técnica multidisciplinaria, con una actitud de respeto y cuidado por su cuerpo y el de sus compañeros, disciplina y compromiso.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora, interpreta y presenta una obra de la pantomima de entre 30 y 40 minutos, donde el alumno elija la disciplina de su predilección: Arlequín, Bufón, Mascara, pantomima para los niños y comicidad.
Elabora y entrega un ensayo 5 cuartillas sobre la historia de arte de la pantomima y su experiencia en clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Historia de la pantomima

Competencia:
Examinar la historia de la pantomima, a partir del estudio de su desarrollo en el continente europeo, con el propósito de reconocer la autoría y los referentes en su propia creación, con ética y respeto por los derechos de autor.

Contenido: **Duración:** 6 horas

1.1 Arte de la pantomima en Francia
1.2 Arte de la pantomima en Italia
1.3 Arte de la pantomima en Inglaterra
1.4 Arte de la pantomima por Arlequín
1.5 Arte de la pantomima por Bufón

UNIDAD II. Trabajo corporal

Competencia:
Integrar el trabajo corporal y el mental, a través de ejercicios de reconocimiento del su cuerpo y sus posibilidades, ejercicios de flexibilidad, de registro, análisis y comparación de la variación postural, del equilibrio y los estados corporales, para valorar la experiencia estética de moverse, manifestando el lenguaje y el movimiento corporal expresivo en comunicación con otros; con disciplina y respeto del propio cuerpo y del de los compañeros.

Contenido: **Duración:** 5 horas

2.1 Expresión corporal
2.2 Reconocimiento y aceptación del propio cuerpo y sus posibilidades.
2.3 Identificación de los elementos funcionales del cuerpo con relación a la actividad física.
2.4 Regulación de sensaciones en diferentes estados corporales: posturales, de reposo-actividad, de tono muscular, de variación de ritmo
2.5 Exploración de prácticas corporales y ludo motrices

UNIDAD III. Técnicas de pantomima

Competencia:
Componer una obra de pantomima, a partir de la exploración y práctica de cada una de las técnicas básicas: Arlequín, Bufón, Mascara, pantomima para los niños y comicidad, para integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en las unidades anteriores, con disciplina, y respeto por su propio cuerpo y el de sus compañeros, así como el respeto por las medidas de seguridad.

Contenido: **Duración:** 5 horas

3.1 Las técnicas básicas de pantomima:
3.2 Arlequín
3.3 Bufón
3.4 Mascara
3.5 Pantomima para los niños
3.6 Comicidad

- Se concientiza a los alumnos sobre los riesgos implícitos en la práctica de esta actividad y en su prevención.
- Se entregan conocimientos de seguridad y montaje, uso de materiales, mantención
- Se entregan nociones de cuidado de la práctica en el proceso de enseñanza, para evitar accidentes

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Practicar su expresión corporal, a partir de ejercicios de precisión, espejos, para una ejecución limpia y precisa, con respeto	Él se pone enfrente del espejo movimientos de agresión, felicidad, admiración, tristeza.	Espejo Música	10 horas
2	Aplicar ejercicios físicos y de flexibilidad, a partir del reconocimiento de su cuerpo y de los grupos musculares, para ampliar el rango de movimiento de manera responsable y de autocuidado.	Se realizan ejercicios físicos observando en estado de su cuerpo referente buen funcionamiento grupos musculares, lo mismo durante relajación y estiramiento	Cajas, sillas, espejo.	10 horas
3	Realizar ejercicios físicos y de funcionamiento al relacionar equilibrio y fuerza, para registrar las variaciones de su postura, con respeto y autocuidado.	Se realizan abdominales levantando las piernas y el pecho al mismo tiempo cuidando relación equilibrio y fuerza.	Espejo	10 horas
4	Aplicar ejercicios físicos, a través de las variaciones de ritmo, postura y cualidades de movimiento, para desarrollar habilidades corporales y mejorar la postura, con respeto y autocuidado.	Se realizan ejercicios físicos con cambio de ritmos: relajación – explosión lento – rápido. Posturas: agrupado; encarpado con piernas juntas y abiertas.	Cajas, sillas, colchones	10 horas
5	Analizar la postura, a partir de la práctica corporal de acción rápida para desarrollar la coordinación de todos los sistemas corporales, con respeto y autocuidado.	Se desarrolla como un juego primer alumno se hace una evolución que sea física o coreográfica, el siguiente se repita y agrega otro elemento y así pasar por todos estudiantes de clase.	Cajas, sillas, colchones, tarugos gruesos y largos.	8 horas
6	Realizar movimientos corporales, a partir de la técnica de Arlequín, para desarrollar posturas del teatro clásico, con respeto y	Se realizan posturas, en movimientos coreográficos repetir todas estas posturas alcanzando movimientos continuos.	Espejo, maquillaje, vestuario, música.	8 horas

	responsabilidad.			
7	Realizar ejercicios escénicos, con la técnica de Bufón, para desarrollar las posturas y movimientos, con utilización de los accesorios, con responsabilidad y autocuidado.	Se realizan las posturas con los movimientos utilizando bastón, capa, abrigo.	Espejo, vestuario, maquillaje, música, bastón, capa.	8 horas
8	Realizar ejercicios escénicos, a partir de la técnica de la Máscara, para desarrollar el sentido de transición de una postura al otra, con medidas de seguridad y autocuidado.	Se realizan movimientos corporales utilizando diferentes mascaras. Pantomima para los niños se ponen hacer movimientos y transiciones amplios acompañando la narración.	Espejo, vestuarios, máscaras, música.	8 horas
9	Aplicar los diferentes estilos de comicidad, a partir de la disciplina del circo, para desarrollar expresiones mímicas de la cara y posturas, con respeto y responsabilidad.	De frente al espejo jugando con mímica de su cara coordinando con expresión corporal encontrando posturas para trasmitir sus sentidos.	Maquillaje, espejo, guantes, nariz de payaso.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente) y Estrategia de aprendizaje (alumno)
Las clases proponen una experiencia vivencial de las disciplinas, en las que se trabaja con cada uno de los alumnos, apuntando a desarrollar la inteligencia corporal. Luego de una entrada en calor en la que se prepara el instrumento cuerpo para el trabajo profundo e intenso, se atraviesa una batería de ejercicios técnicos que son supervisados y corregidos individualmente por el docente., para concluir con un espacio teórico.
Cada clase estará estructurada de la siguiente manera:
Entrada en calor
Preparación física
Técnica específica con aplicación de contenidos metodológicos para la enseñanza
Improvisación y aplicación de contenidos
Estrategias de Composición y Creación
Estiramiento muscular y movilidad articular
Reflexión de los contenidos, preguntas, tareas para la próxima clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exámenes..... 40%
Participación 20%
Evidencia de desempeño..... 40%
Trabajo final (elaboración y preparación de una rutina y presentación ensayo de 5 cuadrillas)
Total 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Castronouvo, J. (2008). Lecciones de pantomima. Editorial Fundamentos. Madrid. [clásica] González, A., & Honrado, A. (editores) (2016) Libro de las Jornadas zarzuelas. El teatro en el arte. Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero. Madrid. Knapp, M. (2016). La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno. Paidos Comunicación. Barcelona. Cosdon, M. (2010). *The Hanlon Brothers: From Daredevil Acrobatics to Spectacle Pantomime, 1833-1931*. SIU Press. [clásica] Taylor, M. (2007). *British pantomime performance*. Intellect Books. [clásica] Roberts, P. (2008). Mimo. El arte del silencio, Ttarttalo Denetik. Madrid. [clásica]	Referencias electrónicas Portal de información Bibliofund, www.bibliofond.ru

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Danza o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser respetuoso y creativo en su labor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Teatro Comunitario

5. Clave:

6. HC: 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA

Denisse Zúñiga Gómez
Mariana Chávez Aguirre

Firma

Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica
Claudia García Villa

Firma

Fecha: 26 de febrero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es generar equipos de trabajo para el análisis y propuestas de carácter artístico con énfasis en teatro que tengan como propósito modificar o aportar al entorno social, a partir de la pertinencia. Se imparte en la etapa terminal con carácter de optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar prácticas teatrales, encaminadas a modificar estructuras en una comunidad caracterizada por el poco o nulo acceso a los programas y eventos teatrales y entender las intersecciones entre arte, cultura y cambios que beneficien a la sociedad, a través del análisis social y filosófico de la profesión respecto a la sociedad, con creatividad, responsabilidad y empatía.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta un ensayo escrito sobre el análisis de un proyecto o programa teatral que haya logrado cambios en la comunidad en cuanto a el incremento de la participación en actividades teatrales
Desarrolla y presenta un análisis de una actividad teatral a partir de un problema social en una comunidad. Planteamiento de una beca para desarrollar un proyecto teatral que involucre a la comunidad marginada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Comunidad, Teatralidad y Problemáticas para Intervención

Competencia:
Identificar propuestas de proyectos artísticos del contexto iberoamericano donde se utilice el teatro, para generar propuestas de intervención en comunidades con necesidades y características específicas, con responsabilidad y compromiso con actitud proactiva.

Contenido: **Duración:** 12 horas

1.1 Concepto de Comunidad
1.2 Concepto de Teatralidad
1.3 Metodología del Teatro ensayo de Augusto Boal
1.4 Exposición de ejemplos de grupos artísticos en el contexto latinoamericano.
1.5 Análisis y propuestas a partir de una problemática susceptible de ser intervenida.
1.6 Investigación etnográfica y Estudio de casos: algunas consideraciones para la intervención artística.
1.7 Análisis de grupo de Teatro de los Volcanes en Chiapas.
1.8 Teatro campesino de Luis Valdez
1.9 Teatro obrero

UNIDAD II. Análisis e intervención social y artística

Competencia:
Generar un equipo de intervención artística, a través del análisis de problemáticas identificadas, para diseñar un proyecto con estimaciones sociales y de cambio, con actitud colaborativa y emprendedora.

Contenido: **Duración:** 10 horas

2.1 Diseño de proyectos teatrales comunitarios.
2.2 Problemática (social o filosófica)
2.3 Análisis y encuadre de la problemática.
2.4 Necesidades artísticas: recursos materiales y humanos.
2.5 Ideas y viabilidad del proyecto.
2.6 Investigación etnográfica en la comunidad.
2.7 Diseño con modificaciones del proyecto.
2.8 Redacción del proyecto.
2.9 Puesta en marcha.
2.10 Ética con grupos vulnerables
2.11 Alcances y resultados.
2.12 Difusión de los resultados.
2.13 Evaluación.

UNIDAD III. Intervención artística

Competencia:
Desarrollar un proyecto de intervención artística, a través de la metodología de diseño de proyectos teatrales comunitarios dentro de una comunidad, para convertirse en facilitador y gestor artístico en el entorno comunitario, con actitud solidaria, responsabilidad y compromiso.

Contenido: **Duración:** 10 horas

3.1 Prácticas teatrales en el entorno comunitario.
3.2 Registro de las prácticas teatrales.
3.3 El territorio comunal
3.4 Levantamiento de resultados con los participantes e involucrados.
3.5 Difusión de los resultados.
3.6 Evaluación de los resultados.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
UNIDAD I				
1	Identifica el significado del concepto de comunidad, a través de la lectura del libro de teatro de los volcanes, para sintonizar las ideas que propicien proyectos comunes, con respeto y responsabilidad.	Redacta el significado del concepto de comunidad, a través de la lectura del libro de teatro de los volcanes y debate en grupo.	Libro de teatro de los volcanes	4 horas
2	Analizar los procesos comunitarios, a partir de la metodología de teatro colectivo y comunitario de América latina, para generar ideas a proyectos comunitarios, con responsabilidad social.	Aplica la metodología del teatro colectivo comunitario para realizar como se aplica en proyectos en América Latina, presenta reporte y debate en el grupo.	Cañon, computadora, bocinas.	4 horas
3	Analizar los procesos comunitarios, a través de la etnografía y análisis de estudios de caso, para su aplicación en el proyecto con responsabilidad y ética.	Identifica los procesos comunitarios teatrales haciendo uso de la etnografía, presenta reporte y debate en el grupo.	Cañon, computadora, bocinas	4 horas
UNIDAD II				4 horas
4	Generar un trabajo de campo, considerando las políticas públicas y comunales, para desarrollar un plan de trabajo, con honestidad y responsabilidad.	Analiza las políticas públicas para detectar oportunidades de desarrollo de teatro comunitario, analiza los resultados	Cañon, computadora, bocinas	4 horas
UNIDAD III				4 horas
5	Aplicar la integración a la comunidad, a través del trabajo de	Analiza el espacio habitado, trabajo de campo, investigación	Lecturas complementarias.	4 horas

	campo, para generar el proyecto, con responsabilidad y ética.	etnográfica.		
6	Aplicar el proyecto en la comunidad, a través de la metodología etnográfica, para generar un montaje comunitario, con responsabilidad y creatividad.	Trabajo de campo, análisis de los procesos de montaje, ensayos.	Material didáctico, lecturas	4 horas
7	Analizar los resultados de su proyecto escénico, a través de entrevistas y la revisión de la investigación, para su posible aplicación, con responsabilidad.	Entrevistas, Lectura, revisión de materiales de investigación, debate grupal.	Cañon, computadora, bocinas.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor utilizará algunos ejemplos de proyectos artísticos históricos o vigentes y expondrá algunas metodologías teatrales de intervención social.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Los estudiantes generarán un diseño de intervención artística a partir de propuestas de problemáticas de su entorno inmediato, aplicando estrategias de la investigación etnográfica.
Se llevará a cabo prácticas teatrales en la comunidad elegida por el equipo de intervención.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Sólo podrán participar en las prácticas teatrales los que cumplan con el 80% de asistencia al curso regular.
Propuesta de intervención artística.....20%
Evidencia de desempeño.....40%
(Diseño y redacción del proyecto)
Práctica teatral en la comunidad: desarrollo y resultados.40%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Alcántara, J. (2002). *Teatralidad y cultura: Hacia una est/ética de la representación*. México: Universidad Iberoamericana.

Areche, A. (2013). *Teatro obrero, una mirada militante*. Argentina: Atuel.

Boal, A, (2001). *Teatro del oprimido. Juegos para actores y no actores.* España: Alba Editorial, S.I.V. [clásica]

Boal, A. (1998*) Legislative Theatre: Using Performance to Make Politics.*Nueva York, NY, Estados Unidos: *Routledge*. [clásica]

Cohen-Cruz, J. (1998) *Radical Street Performance: A International Anthology* Estados Unidos: *Routledge*. [clásica]

Pérez, R. (2016) *Teatro Comunitario de los Volcanes, 22 años de tradición cultural y artística.* México: Fray Bartolomé de las Casas.

Phelan, P. (1993) *Unmarked: The Politics of performance.* Nueva York, NY. EE.UU: Routledge. [clásica]

Wa Thiong'o, N. (1993). *Moving the center: The struggle for cultural freedoms.* Oxford, Inglaterra: Jemes Curie Ltd, [clásica]

Complementarias

Referencias electrónicas

Cobo, F. (2013). *Procesos creativos en los espacios escénicos*. Universidad de Jaén. www.ruja.ujaen.es

Gracía, G. (2010). *Procesos creativos en artistas outsider*. Universidad Complutense de Madrid. www.eprints.ucm.es [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura o posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser una persona creativa y tolerante con las opiniones de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Relaciones Públicas

5. **Clave**:

6. **HC:** 03 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Terminal

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Claudia García Villa		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es que el alumno obtenga herramientas que le permitan visualizar su labor creativa como un campo de trabajo remunerado. Es importante para el futuro profesionista debido a que las artes escénicas presentan un campo laboral complejo y poco aprovechado y explotado.
Esta unidad de aprendizaje de carácter optativo se imparte en la etapa terminal, se ubica el área de conocimiento de Herramientas para la Gestión Cultural, esto porque ya se desarrollaron las competencias de la etapa básica y disciplinaria que contienen la mayor cantidad de unidades de aprendizaje de las áreas de Creación, Docencia y Critica e Investigación que se requieren para su desarrollo y comprensión.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar programas de relaciones públicas e imagen de colectivos y/o grupos teatrales, a partir de la clasificación, estudio y práctica de las relaciones públicas, para proyectar su trabajo ante un público específico y con esto generar oportunidades de autoempleo, con una actitud responsable y con un manejo ético de la información.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora por escrito un programa de relaciones públicas de un grupo, compañía y/o colectivo teatral de la comunidad dirigido a un público interno y externo que defina claramente las estrategias de organización, realización y control de los recursos y la información.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Fundamentos de las relaciones públicas

Competencia:
Identificar los fundamentos teóricos de las relaciones públicas, a partir del estudio de los conceptos básicos que permiten crear un área de relaciones públicas, para posicionar una organización a partir del diseño de imagen, con ética y responsabilidad.

Contenido: **Duración:** 12 horas

1.1 Historia de las relaciones públicas
1.2 Conceptos básicos
1.3 Características de las relaciones públicas

UNIDAD II. Clasificación de las relaciones públicas

Competencia:
Aplicar en un proyecto la clasificación de las relaciones publicas, a partir de identificar a los públicos a los que se dirigen (interno y externo), para la realización de un programa de relaciones públicas internas y externas, con responsabilidad y compromiso.

Contenido: **Duración:** 12 horas

2.1 Relaciones publicas internas
2.2 Relaciones publicas externas

UNIDAD III. Proyecto de relaciones públicas

Competencia:
Crear un proyecto que defina la imagen de una compañía, grupo y/o colectivo teatral, a partir del uso de medios y el estudio de casos, para incidir en un público especifico, con responsabilidad y compromiso

Contenido: **Duración:** 12 horas

3.1 Estudios de opinión pública
3.2 Comunicación interna
3.3. Comunicación externa
3.4 Función humanística

UNIDAD IV. Gestión de relaciones públicas

Competencia:
Diseñar una campaña de relaciones públicas y darle seguimiento, a partir de la organización, realización y control de los recursos y la información necesaria, para posicionar el repertorio de un grupo o compañía teatral en el gusto del espectador local, con responsabilidad y respeto.

Contenido: **Duración:** 12 horas

4.1 Organización de campaña
4.2 Realización de campaña
4.3 Estudio de resultados

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El docente efectuará exposiciones en clase, donde se utilizarán visuales, videos y coordinará mesas de discusión y reflexión.

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno realizara investigación y lectura de textos teóricos en casa para su discusión en clase.
Proyección, análisis y discusión de materiales individuales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Programa de relaciones públicas. 40%
Reportes de lectura 10%
Exposiciones 10%
Evidencia de desempeño.....40%
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Black, S. (2004) El ABC de las relaciones públicas. Gestión 2000. España [clásica] Bonilla, C. (2003) Relaciones públicas. Factor de competitividad para empresas e instituciones. Patria cultural. México [clásica] Chong, D. (2010) Arts Management (Mastering Management in the Creative and culture Industries). Routledge New York. [clásica] Mercado, S. (2008) Relaciones publicas aplicadas. Cengage Learnig. México [clásica] Varbanova, L. (2013) Strategic Management in the Arts, Routledge,New York	**Referencias electrónicas** Castillo, A. (2010). *Introducción a las relaciones públicas*. España, Instituto de Investigación en Relaciones Públicas (IIRP), http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/uploads/archivos/libro/Introduccion%20a%20las%20relaciones%20p%C3%BAblicas%2 0-%20libro.pdf Yáñez, E. (2003). Manual de ética de las Relaciones Públicas. *Dirección de Formación General. Versión A*. Santiago de Chile: Duoc UC, Dirección de Formación General, http://etica.duoc.cl/pdf/fet00/manual/RRPP.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente Posgrado en Comunicación, Mercadotecnia, Administración o afines. Ser una persona proactiva y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Teatro Contemporáneo en México

5. Clave:

6. HC: 04 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Claudia García Villa		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de abril de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En esta asignatura el alumno conocerá a los dramaturgos y directores de escena mexicanos contemporáneos más representativos a partir del Teatro Ulises de Celestino Gorostiza, analizará los textos dramáticos de los autores clave de la segunda mitad del siglo XX así como las estéticas de los directores de escena más representativos. Se propondrá una lectura de la historia del teatro en México que parta de la periferia y no del centro, estudiando la emergencia de las teatralidades regionales, buscando la reflexión del estudiante de teatro desde su mundo contemporáneo. La unidad de aprendizaje se imparte con carácter optativo en la etapa terminal del programa educativo de la Licenciatura en Teatro.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar el movimiento teatral contemporáneo en México, a través del estudio disciplinado de sus épocas más representativas, con el propósito de reconocer influencias para el desarrollo de la actividad teatral, con una actitud de apertura y respeto

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Redacta un ensayo crítico de entre tres y cinco cuartillas de una de las unidades de la unidad de aprendizaje (Del teatro Ulises al gesticulador de Rodolfo Usigli, dramaturgos claves de la segunda mitad del siglo xx, directores de escena claves de la segunda mitad del siglo xx, La nueva dramaturgia mexicana, Emergencia de los teatro regionales).

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Del teatro Ulises al gesticulador de Rodolfo Usigli

Competencia:
Comprender las aportaciones de Celestino Gorostiza y Rodolfo Usigli, a partir de la conformación de un nuevo teatro mexicano posrevolucionario, para identificar sus influencias en la actividad teatral contemporánea, con respeto

Contenido: **Duración:** 10 horas

1.1 Teatro Ulises
1.2 Teatro Orientación
1.3 Rodolfo Usigli y el gesticulador

UNIDAD II. Dramaturgos claves de la segunda mitad del Siglo XX

Competencia:
Diferenciar a los dramaturgos claves de la segunda mitad del siglo XX mexicano, a través de la lectura de sus textos más representativos, con el propósito de reconocer su influencia en la emergencia de la nueva dramaturgia mexicana, con actitud crítica.

Contenido: **Duración:** 14 horas

2.1Sergio Magaña
2.2 Jorge Ibarbuengoita
2.3 Emilio Carballido
2.4 Vicente Leñero
2.5 Hugo Argüelles
2.6 Juan Tovar
2.7 Jesús González Dávila
2.8 Luisa Josefina Hernández

UNIDAD III. Directores de escena claves de la Segunda mitad del Siglo XX

Competencia:
Conocer a los directores de escena claves de la segunda mitad del siglo XX, a través del análisis de los actores principales Julio Castillo, José Solé, Margules, Tavira, Mendoza, José Caballero y Germán Castillo, para identificar sus influencias en escena contemporánea, con una actitud de respeto y disciplina

Contenido: **Duración:** 14 horas

3.1 Julio Castillo
3.2 José Sole
3.3 Ludwik Margules
3.4 Luis de Tavira
3.5 Héctor Mendoza
3.6 José Caballero
3.7 Germán Castillo

UNIDAD IV. La nueva dramaturgia mexicana

Competencia:
Examinar los temas y técnicas de los nuevos dramaturgos mexicanos, a partir de estudiar su vinculación con la escena, para reconocer su importancia en la conformación del campo teatral actual, con una actitud de apertura y respeto

Contenido: **Duración:** 14 horas

4.1 Jaime Chabaud
4.2 Sabina Berman
4.3 Hernán Galindo
4.4. David Olguín
4.5 Hugo Salcedo
4.6 Luis Mario Moncada
4.7 Víctor Hugo Rascon Banda
4.8 Ximena Escalante
4.9 Teresa Valenzuela

UNIDAD V. Emergencia de los teatros regionales

Competencia:
Analizar la historia del teatro nacional desde la periferia del país, a través del estudio de los movimientos teatrales regionales, para identificar sus aportes a la republica teatral, con actitud proactiva y de respeto.

Contenido: **Duración:** 12 horas

5.1 Panorama de los teatros de tierra adentro
5.2 Tatuas
5.3 Teatro regiomontano
5.4 Mexicali a secas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
Exposiciones de encuadre por parte del instructor
Discusiones guiadas por el instructor

Estrategia de aprendizaje (alumno)
Lectura de textos por parte de los alumnos
Proyección y análisis de materiales audiovisuales

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

.

Criterios de evaluación

Reportes de lectura 30%
Examen escrito 30%
Evidencia de desempeño.....40%
(Ensayo Final)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Ceballos, E. (Ed.). (1996). *Diccionario enciclopédico básico de teatro mexicano*. Escenología. [Clásica]

Foster, D. (1984) Estudios sobre teatro mexicano contemporáneo: semiología de la competencia teatral, New York: Peter Lang, [Clásica]

Gorostiza, P. (coord.) (2004) Celestino Gorostiza. Una vida para el teatro. INBA, México [Clásica]

Harmony, O. (1996) *Ires y Venires del teatro en México*. CONACULTA, México [Clásica]

Ibargüengoitia, J., & Moncada, L. M. (1999). *El libro de oro del teatro mexicano*. Ediciones el Milagro. [Clásica]

Partida, A. (2003) *Escena Mexicana de los 90's*. Edit. INBA, México [Clásica]

Partida, A. (2002) *Se buscan dramaturgos (Volumen I y II)* CONALCULTA, México [Clásica]

Partida, A. (1997) *Teatro adentro al descubierto: panorama sobre la actividad teatral del interior de la republica 1979-1995*. CONALCULTA, México [Clásica]

Schneider, L. (1995). Fragua y gesta del teatro experimental en México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección de Literatura: Equilibrista [Clásica]

Complementarias

Grotowski, J. (1998). Hacia un teatro pobre. Siglo XXI. [Clásica], http://www.resad.es/acotaciones/acotaciones11/11garre.pdf

Vázquez, D. (2002). El teatro mexicano del siglo XX: búsqueda de la esencia de una nación. *Revista para heterodoxos-RpH*, (2002-II), 10. [Clásica] http://www.academia.edu/1904280/El_teatro_mexicano_del_siglo_XX_busqueda_de_la_esencia_de_una_nacion

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura deberá poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro, Artes, Letras, Comunicación o afines. Debe ser una persona responsable y tolerante con las opiniones de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teatro de Calle

5. **Clave**:

6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Terminal

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
José Constantino Hernández Espinoza		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar al alumno herramientas teóricas y prácticas que le ayuden a desarrollar sus habilidades teatrales en espacios abiertos no teatrales. Es importante para los alumnos de una licenciatura en teatro porque les permitirá generar un espacio de creación y experimentación, donde los involucrados tengan la capacidad de desarrollar trabajos escénicos propios.
Se imparte en la etapa terminal con carácter de optativa del programa educativo de la Licenciatura en Teatro porque en este momento los alumnos pueden analizar, comparar e integrar los conocimientos desarrollados en las áreas de actuación, dirección y producción.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Adaptar ideas escénicas a cualquier espacio de representación, a partir de integrar las herramientas teóricas y prácticas del teatro en sala y en calle, para la producción de puestas en escena de calle, con responsabilidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Participa en la creación y presentación de un ejercicio escénico grupal.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Origen y evolución del teatro de calle

Competencia:
Comprender el origen y evolución del teatro de calle, analizando la relación entre espectáculo y calle a lo largo de la historia del teatro, para tener referentes teóricos e históricos del tema, con actitud crítica.

Contenido: **Duración:** 8 horas

1.1. Teatro prehispánico
1.2 Teatro evangelizador
1.3 Edad media y el carnaval
1.4 Comedia del arte
1.5 Compañías itinerantes de los siglos de oro
1.6 Teatro alternativo siglos XIX y XX

UNIDAD II. La calle como espacio escénico

Competencia:
Entender las propiedades de la calle como espacio escénico, por medio de la observación y exploración, para aprender a abordarla y sacarle partido, con respeto y responsabilidad

Contenido: **Duración:** 8 horas

2.1 Un espacio sin paredes, luces ni butacas.
2.2. El gesto, el cuerpo, la mirada y la escucha en la calle
2.3 Manejo del tiempo y espacio en la calle
2.4 Diseño plástico escénico, práctico y vistoso.
2.5 Definir el espacio donde el peatón se hace espectador

UNIDAD III. Textos dramáticos en espacios al aire libre
Competencia: Trabajar textos dramáticos en espacios al aire libre, aplicando los elementos que componen el teatro de calle, para experimentar las diferencias respecto al teatro de sala, con autocritica y disciplina
Contenido: **Duración:** 8 horas 3.1 Selección del texto buscando compatibilidad con espacios al aire libre 3.2 Flexibilidad de la escena, para adaptarse a diferentes espacios. 3.3. La plaza, la calle, el callejón. 3.4 Intervención y ocupación de los componentes de la calle. 3.5 Inicio y final de representación al aire libre.

UNIDAD IV. Espectáculos callejeros
Competencia: Conocer los diferentes formatos de espectáculos callejeros, por medio de la investigación y exposición de trabajos de compañías de teatro de calle, para crear un ejercicio escénico grupal en formato de calle, con responsabilidad
Contenido: **Duración:** 8 horas 4.1 Tascabile di Bergamo 4.2 Odin teatret 4.3 Pan-Optikum 4.4 Sarruga 4.5 Plasticens Volants 4.6 Periplum 4.7 l´Avalot 4.8 Les Parfait Iconnuts 4.9 Dramaturgia y diseño. 4.10 Montaje 4.11 Representación del espectáculo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Analizar los momentos y motivos donde el teatro estaba en la calle, por medio de la lectura y debate grupal, para entender la importancia de este espacio escénico y esta expresión artística, con apertura y creatividad.	Apoyados en exposiciones y referentes comunes del grupo se debatirán los motivos y estilos del teatro de calle en las diferentes etapas de la historia, y su importancia social y cultural.	Videos, proyecciones y bibliografía.	8 horas
2	Explorar a través de la práctica constante de ejercicios las características de la calle y espacios abiertos, para generar un lenguaje común con	Realización de calentamiento, cadenas de movimiento individuales y de parejas y pequeñas escenas, trabajando al aire libre y ocupando diferentes espacios y sus elementos.	Varas, bastones.	16 horas
3	Diseñar escenas dramáticas no escritas para calle, transformando su estética, ritmo y dinámica, para representarlas en diferentes espacios al aire libre, e identificar su diferencia con respecto al trabajo en sala.	Se desarrollarán pequeñas escenas dramáticas con formato de calle, para intervenir diferentes espacios callejeros, y ver la capacidad de adaptación de la escena y todos sus componentes a diferentes circunstancias.	Elementos de vestuario análogos.	10 horas
4	Conocer grupos y formatos del teatro de calle en la actualidad, para comprender su estructura, estética, dramaturgia y formación, y confrontarla con nuestro contexto.	Se realizarán investigaciones y exposiciones de diferentes grupos internacionales de teatro de calle, enfocados en sus integrantes, su trayectoria, sus espectáculos y su impacto social.	Videos, proyecciones y bibliografía	8 horas
5	Desarrollar y representar un espectáculo escénico con formato de calle, para conocer los elementos del lenguaje que están asimilados y los que hace falta desarrollar.	Ocupando lo aprendido en clase, el grupo realizara un espectáculo desarrollando la dramaturgia, dirección, actuación, musicalización y diseño plástico; para representarlo al aire libre, y observar sus resultados.	Elementos escenotécnicos básicos.	22 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor expondrá en clase los contenidos de las unidades y ejemplificará en la práctica

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno aplicará los principios vistos en clase en escenas y ejercicios prácticos dentro y fuera del salón de clases. El alumno investigará por su parte los temas, para enriquecer en el dialogo grupal su aprendizaje.
El alumno analizará los ejercicios y el resultado obtenido en la práctica y compartirá con el grupo sus reflexiones, con el propósito de compartir experiencias y tener como un referente significativo la experiencia del resto de sus compañeros.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
Trabajo en clase..... 40%
Investigación 40%
Evidencia de desempeño.....20%
(Participación en ejercicio final)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Barba, E. (1993). La canoa de papel. Escenologia, México. [clásica] Barba, E y Savaresse, N. (1990). El Arte secreto del actor. Diccionario de antropología teatral. Escenologia, México. [clásica] Cardona, P. (1993). La percepción del espectador. INBA, Cenidi-Danza. México. [clásica] Cruciani, F y Falletti, C. (1992) El teatro de calle: Técnica y manejo de espacio. Escenologia, México. .[clásica] Kennedy, D., & Bharucha, R. (Eds.). (2003). *The Oxford encyclopedia of theatre & performance* (Vol. 1). Oxford: Oxford University Press.[clásica] Mason, B. (1992). *Street theatre and other outdoor performance*. Taylor & Francis. New York: Routledge.[clásica]	**Referencias electrónicas** Aubert, Charles. (1997). El arte mímico. Escenologia, México. FO, Darío. Manual mínimo del actor. El Milagro, México, 2008. [clásica] http://www.redteatral.net/noticias-el-teatro-de-calle-620 Cobo, F. (2013). Procesos creativos en los espacios escénicos. Universidad de Jaén. www.rujaen.es Gracía, G. (2010). Procesos creativos en artistas outsider. Universidad Complutense de Madrid. [clásica] www.eprints.ucm.es

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en teatralidades alternativas. Ser una persona creativa y responsable en su labor de facilitador del aprendizaje

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. Programa Educativo: Licenciatura en Teatro

3. Plan de Estudios: 2018-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Teatro para Niños

5. Clave:

6. HC: 01 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Terminal

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Optativa

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
Claudia García Villa		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que el alumno conozca y experimente diversas maneras de abordar el teatro para niños, tomando en cuenta los elementos escénicos (espacio y recursos), dramáticos (¿qué voy a contar?), y el público (¿a quién me dirijo?, el niño y su acompañante) por medio de la reflexión de textos teóricos y la experimentación en escena.
Es importante que el alumno diferencie claramente el público al que dirige su proyecto, esta unidad de aprendizaje que se imparte es una buena forma de iniciarlo en la identificación de espacios, formas actorales, formas de producción y estética para públicos específicos.
Se imparte en la etapa terminal con carácter de optativa del programa educativo de la Licenciatura en Teatro debido a que es el momento en el que el alumno puede integrar y aplicar conocimientos de la etapa disciplinaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Producir espectáculos para el público infantil, a través del análisis de textos teóricos y dramáticos, con el fin de identificar su trabajo con un público específico, con responsabilidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un proyecto de puesta en escena tomando en cuenta el material dramático, el modo de producción, el espacio y el público.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Antecedentes del teatro para niños

Competencia:
Conocer la historia y evolución del teatro para niños, a través de identificar sus principales manifestaciones, para su aplicación en un proyecto escénico, con disciplina y respeto

Contenido: **Duración:** 5 horas

1.1 Conceptualización del teatro para niños
1.2 Identificación de rango de edades e intereses
1.3 Principales manifestaciones

UNIDAD II. La producción

Competencia:
Utilizar los elementos que intervienen en una puesta en escena para niños, a partir de ejercicios de investigación de contexto, el espacio, el manejo de objetos y de títeres o muñecos, para llevar a cabo la producción de una obra de teatro dirigida al público infantil, con creatividad y responsabilidad.

Contenido: **Duración:** 5 horas

2.1 Los materiales dramáticos
2.2 Con actores
2.3 Con muñecos
2.4 Con objetos

UNIDAD III. La gestión

Competencia:
Gestionar un espectáculo para niños, a partir de identificar las características del público elegido y las condiciones de contexto, para asegurar la eficacia de la puesta en escena, con responsabilidad y respeto por la escena.

Contenido:

Duración: 6 horas

3.1 Los espacios
3.2 La producción
3.3 El público

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Analizar la escena, a partir de ejercicios actorales, para su desempeño escénico, con destreza y respeto.	Creará una escena con base en un texto de Teatro o guion de movimiento, utilizando al actor como medio de expresión, dirigido a Público infantil	Texto. Espacio. Elementos escenográficos, sonoros y vestuario.	16 horas
2	Experimentar la escena, a partir del manejo de títeres u objetos animados, para entender su código gestual, con creatividad y entusiasmo	Creará una escena con base en un texto de teatro o guion de movimiento, utilizando títeres como medio de expresión, dirigida a público infantil	Texto. Espacio. Elementos escenográficos, sonoros y vestuario.	16 horas
3	Adaptar y diseñar la puesta en escena a diferentes espacios y públicos, a través de ejercicios de prospectiva, para su posible presentación ante público con actitud analítica y propositiva.	Las mismas escenas presentadas con anterioridad, serán trasladadas a espacios distintos al que fueron presentados la primera vez	Texto. Espacio. Elementos escenográficos, sonoros y vestuario.	16 horas
4	Elaboración de un proyecto teatral para público infantil, a partir de la búsqueda, análisis y desarrollo creativo de una propuesta, para su posible montaje y presentación ante público, con actitud creativa y entusiasta	Elegir un texto dramático para público infantil, y realizar un proyecto de montaje del mismo, tomando en cuenta principalmente, los elemento de material dramático, el espacio y el público. Escoger una escena para realizar una presentación.	Texto. Espacio. Elementos escenográficos, sonoros y vestuario.	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- Generar la crítica objetiva de manera que sean localizadas las debilidades y fortalezas de los trabajos.
- Incentivar el uso de la creatividad en todas sus expresiones

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- El análisis de textos teóricos y dramáticos, de forma individual o grupal.
- La exposición oral de temas relacionados con el teatro infantil, con apoyos visuales, como fotografías y video Propiciar la lectura crítica de los textos propuestos, en el marco de un debate estructurado, respetuoso y tolerante. Y práctica.
- Preparación de escenas.
- Experimentar diversos espacios y públicos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación
-Asistencia 20%
-Participación en clase 40%
-Evidencia de desempeño..... 40%
(Elabora y entrega un proyecto de puesta en escena)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Besnard, P. (1991). La animación sociocultural. Ed. Piados, Barcelona, [clásica]

Calzada, J. (1982). Manual de teatro Guiñol. ILCE, México, [clásica]

Carballido, E. (1979). Carpintería dramática. Antología de un taller. México, UAM. [clásica]

Conaculta. El mejor teatro para niños. Ed. Corunda, México. [clásica]

Conaculta. (1990). Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria. Módulo de Teatro. México. [clásica]

Converso, C. (2000). Entrenamiento del titiritero. México, Ed. Escenología A.C., [clásica]

El arca de Noe. (1984). Antología de Teatro para niños. Escritores Mexicanos Unidos. [clásica]

Hiriart, B. (2004). Escribir para niños y niñas. Mexico. Croma Paidós [clásica]

Magon, J. (2009) Staging the puppet show. Canada: Charlemagne Press. [clásica]

Merlín, S. (1987) Teatro para la educación especial en el INBA. México, Instituto Nacional de Bellas Artes-CITRU. [clásica]

Piaget, J. (2000) Psicología del niño. Fondo de Cultura Económica. México, [clásica]

Complementarias

Alvarado, A. (2006). Teatro 1: Obras para niños. Buenos Aires, Argentina. Ed. Atuel. [clásica]

Referencias electrónicas

Javier, F. (2002). La práctica teatral. En http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1272/javierhuellas2.pdf [clásica]

Tejerina, I. (1993). *Estudio de los textos teatrales para niños*. Ed. Universidad de Cantabria. http://books.google.com.mx/books?id=VYPpqMnU4IAC&printsec=frontcover&dq=Teatro+para+ni%C3%B1os&hl=es&sa=X&ei=QSjsUq2YO5fDoASFroEI&ved=0CEEQ6AEwBA#v=onepage&q=Teatro%20para%20ni%C3%B1os&f=false

Salcedo, H. (2002). El teatro para niños en México. México, Ed. Porrua, Universidad Autónoma de Baja California.

Vigotsky, L.S. (2005). La imaginación y el Arte en la infancia, ensayo psicológico. Ediciones Coyoacan S.A. de C.V. México. [clásica]

Wood, D. (1999).Theatre for children. A guide to writing, adapting, directing and acting. New York: Ivan R. Dee. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente Posgrado en Teatro, Pedagogía o afines. De preferencia con experiencia profesional en teatro para niños. Ser una persona responsable y creativa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica**: Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Teatro

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Técnica y Caracterización Clown

5. **Clave**:

6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece**: Terminal

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje**: Optativa

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
04 MAY 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector de Unidad Académica	Firma
José Constantino Hernández Espinosa		Claudia García Villa	

Fecha: 25 de enero de 2018

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar al alumno las herramientas básicas de la técnica teatral del Clown, mediante la práctica y la observación. Explorar y reconocer el carácter del alumno que integrado al lenguaje Clown creara un personaje propio.
Generar un espacio de creación y experimentación, donde los involucrados tengan la capacidad de desarrollar trabajos escénicos propios.
Es una unidad de aprendizaje optativa, se imparte en la etapa terminal ya que es una técnica especifica que requiere de conocimientos generales en el área de actuación

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Ejecutar las bases de la técnica clown, a partir de la identificación de características y herramientas del alumno que determinen la creación de un personaje clown, para su integración en un colectivo escénico, con responsabilidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Participa colaborativamente en la creación y presentación de un ejercicio escénico grupal, basado en la técnica Clown, actuando con el personaje creado.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Antecedentes del Clown

Competencia:
Conocer los antecedentes y corrientes que dieron origen a la escuela europea del Clown, a través de la investigación personal y el trabajo de análisis grupal, para tener un referente histórico y generar una base teórica, con tolerancia y respeto.

Contenido: **Duración:** 8 horas

1.1 Conceptualización del clown.
1.2 Historia del humor escénico y la clowneria
1.3 La técnica

UNIDAD II. Apropiación de la técnica de clown

Competencia:
Explorar los elementos que forman parte de la técnica Clown, a través de ejercicios de roles, triangulación y trucos escénicos, para desarrollar así un vocabulario propio del clown, con cuidado del propio cuerpo y respeto por el compañero.

Contenido: **Duración:** 8 horas

2.1 Ritmo
2.2 Roles
2.3 Principio de Dialogo
2.4 Triangulación
2.5 Gestualidad
2.6 Pausas y acentos
2.7 Trucos escénicos: Acrobacia
2.8 Trucos escénicos: Malabares
2.9 Trucos escénicos: Magia

UNIDAD III. Exploración del clown

Competencia:
Conocer las características propias del alumno, a través de ejercicios de reconocimiento personal y escénico y el uso de vestuario y maquillaje, para que se descubra el Clown de cada alumno, con una actitud de respeto y tolerancia

Contenido:

Duración: 8 horas

3.1 El ser y el yo.
3.2 El ridículo y la risa.
3.3 La nariz roja
3.4 Exploración con ropa, y selección de vestuario.
3.5 Resaltando el gesto: Maquillaje.
3.6 Mi Clown. Gesto, postura, gag's.

UNIDAD IV. Integración del clown

Competencia:
Integrar los principios de la técnica Clown, por medio del desarrollo de sketch clásico, explorando sus diferentes posibilidades e integrando gags personales, para lograr la creación de números propios, con una actitud de autocrítica y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Concepto y construcción de un gag
4.2 Sketch clásicos
4.3 Estructura de una rutina
4.4 Tipos de rutinas: Sketch
4.5 Tipos de rutinas: Reprise
4.6 Tipos de rutinas: Excéntrico
4.7 Tipos de rutinas: Bufonada
4.8 Tipos de rutinas: Clownada

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Desarrollar los conceptos generadores de la convención escénica del Clown, a través de la práctica contante de ejercicios individuales y colectivos, para generar un vocabulario de clown, con respeto y autocuidado.	Mediante ejercicios prácticos individuales, por parejas y grupales, se comenzará a dialogar con los conceptos utilizados en la técnica, para ir descubriendo como impactan en el alumno, el compañero y el espectador.	Música de apoyo.	20 horas
2	Desarrollar nuevas herramientas escénicas, por medio de la práctica de ejercicios de habilidades circenses, para enriquecer el lenguaje del alumno, con perseverancia y disciplina.	Se trabajará con la guía del maestro: malabares con tres y cuatro pelotas, cargadas básicas, golpes y caídas, y trucos simples de magia.	Pelotas, cuerdas, sombreros.	12 horas
3	Explotar el carácter y la fisionomía del alumno, resaltando estos en los elementos del vestuario y el maquillaje, que integrados al trabajo con la nariz roja, comiencen a desarrollar un personaje propio, con creatividad y actitud propositiva.	Con ayuda de los compañeros, cada uno de los alumnos hará consiente su carácter ridículo. Este será su apoyo para descubrir su nariz roja, y su primer dibujo de clown, que posteriormente, explorando diferentes prendas y accesorios, será vestido. Como último retoque se resaltarán lo gestos propios por medio del maquillaje, o de la ausencia de este.	Espejos, nariz roja, ropa, maquillaje.	16 horas
4	Desarrollar rutinas clásicas y propias, integrando los elementos que forman la técnica del Clown, para saber qué elementos del lenguaje están comprendidos, y cuales hace falta desarrollar, con disciplina y	El maestro expondrá como se estructura una rutina, ejemplificándola con ejemplos clásicos. Posteriormente se jugará con ellos y se descubrirán las posibilidades	Ropa cómoda, tenis y música	16 horas

	perseverancia.	de desarrollo de cada uno de estos, generando así la creación de rutinas propias.		

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)
El profesor expondrá los temas a tratar en clase

Estrategia de aprendizaje (alumno)
El alumno explorara las posibilidades de desarrollo personal a cada tema visto
El alumno analizará los ejercicios y el resultado obtenido en la práctica y compartirá con el grupo sus reflexiones, con el propósito de compartir experiencias y tener como un referente significativo la experiencia del resto de sus compañeros.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación
- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación.
Participación en clase.....50%
Evidencia de desempeño.....50%
(Ejercicio escénico grupal)
Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Fo, D. (2008). *Manual mínimo del actor*. El milagro, México. [clásica]

Ceballos, E. (1999). *El libro de oro de los payasos*. Escenología, México. [clásica]

Aubert, C. (1997). *El arte mímico*. Escenología, México. [clásica]

LeBank, E. y Bridel, D. (2015). Clowns: In conversation with modern masters. Ney York: Routledge.

Laanela, N. and Sacks, S. (2015). *The clown manifesto*. London: Oberon Books.

Complementarias

Barba, E. y Savaresse, N. (1990). *El arte secreto del actor. Diccionario de antropología teatral*. Escenología, México. [clásica]

Cardona, P. (1993). *La percepción del espectador*. INBA, Cenidi-Danza, México. [clásica]

Lecoq, J. (2004). *El cuerpo poético*. Alba Editorial. Barcelona, España. [clásica]

Referencias electrónicas

Noticias clownescas y otras cosas, http://www.clownplanet.com/home.htm

Blog de Memoria Gráfica de Payasos de todos los tiempos, http://clownevolution.blogspot.mx/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura y preferentemente posgrado en Teatro o afines. De preferencia con experiencia profesional en la escena. Ser responsable y creativo en su labor como facilitador del aprendizaje